



**V. I. Lenin**

**Obras Completas**  
**(marzo-junio 1905)**  
**Tomo 10**





**V. I. Lenin**

**Obras Completas**  
**(marzo-junio 1905)**  
**Tomo 10**

**Ediciones** ★  
**Octubre**  
Partido Comunista de España (marxista-leninista)

Nota sobre la conversión a libro digital para facilitar su estudio. En el lateral de la izquierda aparecerán los números de las páginas que se corresponde con las del libro original. El corte de página no es exacto, porque no hemos querido cortar ni palabras ni frases, es simplemente una referencia.

**Ediciones** ★  
**Octubre**  
Partido Comunista de España (marxista-leninista)

Maquetado por el equipo del  
Comité de Redacción del  
Partido Comunista de España  
(marxista-leninista)

# V.I.LENIN

## Obras Completas

### TOMO 10

Marzo-junio de 1905

*Editorial Progreso Moscú*

В. И. ЛЕНИН  
Полное собрание сочинений Том  
10  
*На испанском языке*

© Traducción al español.  
*Editorial Progreso. 1982*  
*Impreso en la URSS*

# TOMO X

## INDICE REDUDICO

### ÍNDICE

\* Se indican con asterisco los títulos dados por el Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS.

#### VII Prefacio

#### Año 1905

- 1-21 LA SOCIALDEMOCRACIA Y EL GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO .  
22-23 LA DICTADURA DEMOCRÁTICA REVOLUCIONARIA DEL PROLETARIADO Y DEL CAMPESINADO  
34 COSTUMBRE FRANCO-RUSA DE SOBORNAR 36 \* NOTA DE LA REDACCIÓN DE "VPERIOD" A LA RESOLUCIÓN DE UN GRUPO DE OBREROS DE LA FABRICA METALÚRGICA DE SAN PETERSBURGO  
37-47 EL CULPABLE ACUSA AL INOCENTE 48-56 EL PROGRAMA AGRARIO DE LOS LIBERALES 57-64  
MARX Y'EL. "REPARTO NEGRO" NORTEAMERICANO 65-71 EL CONSEJO DEL PARTIDO, DESENMASCARADO 72-77 FERIA CONSTITUCIONALISTA 78-87 CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL POSDR, CAMARADA PLEJANOV  
88-92 EL *PRIMERO DE MAYO*  
93-94 ACERCA DEL III CONGRESO  
95-200 \* **III CONGRESO DEL POSDR 12-27 de abril (25 de abril-10 de mayo) de 1905**  
201-202 LOS INFORMES BISEMANALES DE LAS ORGANIZACIONES DEL PARTIDO 203-212 SOFISMAS POLÍTICOS 213-217 COMUNICADO SOBRE EL III CONGRESO DEL PARTIDO OBRERO SOCIALDEMOCRATA DE RUSIA 218-219 \* SOBRE LA CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO 220-228 EL TERCER CONGRESO 229-230 UNA REVOLUCIÓN VICTORIOSA  
231 CARTA AL BURO SOCIALISTA INTERNACIONAL  
232-237 CONSEJOS DE LA BURGUESIA CONSERVADORA 237-259 SOBRE EL GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO 260-264 LA HECATOMBE 265-274 LUCHA REVOLUCIONARIA Y COMPONENTAS LIBERALES 275-279 \*A LOS OBREROS JUDIOS 280-287 LAS TAREAS DEMOCRÁTICAS DEL PROLETARIADO 288-301 UNA " NUEVA ASOCIACIÓN OBRERA REVOLUCIONARIA 302-309 PRIMEROS PASOS DE LA TRAICIÓN DE LA BURGUESÍA 310-315 "REVOLUCIONARIOS" DE GUANTE BLANCO 316-321 CARTA ABIERTA A LA REDACCIÓN DE LEIPZIGER VOLKSZEITUNG 322-329 LA LUCHA DEL PROLETARIADO Y EL SERVILISMO DE LA BURGUESIA 330-341 TERCER PASO ATRÁS 342-345 \* AU BUREAU SOCIALISTE INTERNACIONAL-AL BURÓ SOCIALISTA INTERNACIONAL 346-348 TRES CONSTITUCIONES O TRES SISTEMAS DE GOBIERNO 349-359 EJERCITO REVOLUCIONARIO Y GOBIERNO REVOLUCIONARIO 360-365 EL ZAR DE RUSIA BUSCA LA PROTECCIÓN DEL SULTAN DE TURQUIA CONTRA SU PUEBLO 366 ULTIMAS NOTICIAS 367-369 LA BURGUESÍA REGATEA CON LA AUTOCRACIA, LA AUTOCRACIA REGATEA CON LA BURGUESÍA 370-373 \* CONFUSIÓN ENTRE POLÍNICA Y PEDAGOGIA 374-377 PANORAMA DEL GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO  
378 NOTA DE LA COMISIÓN, ENCARGADA DE PUBLICAR LAS ACTAS DEL III CONGRESO DEL POSDR, AL TEXTO LAS ACTAS.

#### MATERIALES PREPARATORIOS

- 381 \* *PLAN DEL ARTICULO "LA SOCIALDEMOCRACIA Y EL GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO"*  
382-385 \* *MATERIALES PARA EL ARTICULO "LA DICTADURA DEMOCRÁTICA REVOLUCIONARIA DEL PROLETARIADO Y DEL CAMPESINADO"*  
386-388 \* *PLANES DEL ARTICULO "EL PROGRAMA AGRARIO DE LOS LIBERALES"*  
389-390 \* *PLAN PARA UNA PROCLAMA DEDICADA AL PRIMERO DE MAYO*  
391-405 \* *MATERIALES PARA EL III CONGRESO DEL POSDR*  
406 \* *PLAN DEL INFORME SOBRE EL III CONGRESO DEL POSDR Y SUS RESOLUCIONES*  
408 \* *APUNTES PARA EL ARTICULO "SOBRE EL GOBIERNO PROVISIONAL "REVOLUCIONARIO"*  
409-411 \* *APUNTES PARA EL ARTICULO "LUCHA: REVOLUCIONARIA Y COMPONENTAS LIBERALES"*  
412-413 *ANALISIS DE LA ESCISION EN EL PARTIDO*

414-415 \* ESBOZO INCONCLUSO DEL ARTICULO "LA DICTADURA DE TREPOV Y LA CANDIDATURA DE SHIPOV"

416-420 \* PLANES DEL ARTICULO "EJERCITO REVOLUCIONARIO Y GOBIERNO REVOLUCIONARIO" 421-422 PROYECTO DE PROCLAMA

-----

425-426 Relación de obras de Lenin no halladas hasta el presente (*finis de marzo-julio de 1905*) 427-

428 Relación de obras y ediciones en cuya redacción tomó parte Lenin.

~~475-513 Índice de obras y fuentes literarias citadas y mencionadas por Lenin~~

514-530 Índice onomástico

531-547 Cronología de la vida y la actividad de Lenin

-----

## PREFACIO

El presente volumen condensa las obras escritas por Lenin entre marzo y junio de 1905, cuando se incrementaba la revolución democrática burguesa en Rusia.

La gran revolución popular planteó a la socialdemocracia rusa "exigencias que jamás ni en parte alguna planteó la historia a un partido obrero en la época de la revolución democrática", escribió Lenin (véase el presente volumen, pág. 227). Ante el Partido se alzaban las tareas de dirigir políticamente a la clase obrera durante la revolución, forjar la alianza del proletariado y el campesinado, cohesionar a todas las fuerzas revolucionarias para la lucha contra la autocracia y organizar la insurrección armada de todo el pueblo.

Para cumplir estas tareas había que vencer tremendas dificultades. El Partido atravesaba la crisis provocada por las acciones antipartido, escisionistas, de los mencheviques. Los mencheviques frustraban los acuerdos del II Congreso del POSDR; habiéndose apoderado de los organismos centrales del Partido, sostenían una lucha encarnizada contra los bolcheviques, desorganizaban la labor de las organizaciones del Partido y socavaban la unidad de acción de la clase obrera; desde las páginas de la *Iskra* menchevique se hacía una prédica desenfadada del oportunismo en las cuestiones de organización y de táctica. Como señalaba Lenin, el Partido tenía que resolver tres problemas fundamentales: salir de la crisis interna, revisar las formas orgánicas de su labor a la luz del cambio de las condiciones de su actividad y trazar la línea táctica del Partido en la revolución.

Lenin veía la salida de la crisis en la convocación del III Congreso del POSDR. Consideraba que solamente el Congreso podría poner fin a la actividad desorganizadora de los mencheviques, dar cohesión a las filas del Partido y determinar su estrategia y su táctica. Lenin procuraba la más pronta convocación del III Congreso. Efectuó una intensa labor preparatoria, sobre todo en marzo y a comienzos de abril de 1905; escribió artículos en el periódico *Vperiod* y pronunció discursos en Ginebra en los que trató de la preparación del Congreso del Partido, redactó los proyectos de resoluciones del Congreso y remitió cartas a los comités del Partido en Rusia en las que planteaba la promoción de delegados al Congreso. A propuesta suya fueron invitados al Congreso todos los comités, tanto los bolcheviques como los mencheviques; pero los mencheviques se negaron a tomar parte en el III Congreso del POSDR y reunieron su conferencia en Ginebra. Dos congresos, dos partidos, así caracterizó la situación Lenin. La idea de convocar el Congreso encontró caluroso apoyo en las organizaciones locales del Partido. 21 de los 28 comités se pronunciaron por el Congreso. Las principales organizaciones del Partido —las de Petersburgo, Moscú, Tula, los Urales, Tver, el Cáucaso y otras— seguían a los bolcheviques.

El III Congreso del POSDR se celebró en Londres del 12 al 27 de abril (del 25 de abril al 10 de mayo) de 1905. Asistieron 38 delegados; 24 delegados con voz y voto en nombre de 21 comités. Estuvieron representadas todas las organizaciones importantes del Partido. En la primera sesión Lenin fue elegido presidente del Congreso y dirigió toda su labor. Escribió los proyectos de las principales resoluciones



(que son publicadas en el volumen). Presentó informes sobre la participación de la socialdemocracia en un gobierno provisional revolucionario y sobre la resolución referente al apoyo del movimiento campesino, pronunció discursos sobre la insurrección armada, sobre la posición ante la táctica del Gobierno en vísperas de la revolución, sobre las relaciones entre obreros e intelectuales en las organizaciones socialdemócratas, sobre los Estatutos del Partido, sobre el informe del CC y otros problemas. En el volumen se insertan 70 documentos relacionados con el Congreso.

ix

Las resoluciones del Congreso escritas por Lenin, sus intervenciones en el mismo, así como otros trabajos incluidos en el volumen muestran admirablemente el enfoque creador de Lenin hacia la doctrina marxista, su desarrollo y enriquecimiento de la teoría revolucionaria con nuevas deducciones y tesis. En sus decisiones el Congreso se situó por entero en la posición leninista acerca del carácter, las fuerzas motrices y las perspectivas de la primera revolución rusa como revolución democrática burguesa de la época imperialista.

Sobre la base de un profundo análisis de las leyes del desarrollo social, del alineamiento de las fuerzas de clase y del cálculo de la experiencia del movimiento revolucionario en Rusia y en otros países, Lenin elaboró el plan estratégico del Partido en la revolución. Este plan, aprobado por el III' Congreso del POSDR, consistía en que el proletariado en alianza con el campesinado, aislando a la burguesía, lucharía por el triunfo de la revolución democrática burguesa: por el derrocamiento de la autocracia y la instauración de una república democrática, por la supresión de todos los vestigios del régimen de la servidumbre. La piedra angular del plan estratégico de los bolcheviques era la idea leninista de la hegemonía del proletariado en la revolución democrática: la deducción de que "el proletariado, que por su situación es la clase más avanzada y la única consecuentemente revolucionaria, está llamado por ello a cumplir el papel dirigente del movimiento revolucionario democrático general en Rusia" (pág. 125).

La línea de los bolcheviques orientada a establecer una alianza de la clase obrera con el campesinado como condición primordial de la victoria de la revolución encontró su expresión concreta en la resolución de Lenin acerca de la actitud ante el movimiento campesino. En la resolución se decía que el POSDR se planteaba la tarea de prestar el apoyo más enérgico a todas las acciones revolucionarias de los campesinos incluyendo la confiscación de las fincas de los terratenientes, del fisco, de la Iglesia, de los monasterios y de la Corona. La posición del Partido ante el movimiento campesino fue fundamentada en los artículos de Lenin Marx y el "*reparto negro*" norteamericano y *El programa agrario de los liberales*, así como en el informe sobre este problema presentado al Congreso.

x

En dicho informe Lenin señaló que la tesis sobre el apoyo a todas las acciones revolucionarias de los campesinos, incluyendo la confiscación de las fincas de los... terratenientes, era la concreción y el desarrollo, sobre la base de la experiencia del movimiento revolucionario y habida cuenta de las demandas del campesinado, del programa agrario aprobado por el II Congreso del POSDR. El III Congreso del POSDR, a propuesta de Lenin, exhortó a formar comités campesinos revolucionarios con el fin de realizar todas las transformaciones democráticas revolucionarias y señaló la necesidad de una organización independiente del proletariado rural, de su estrecha

unión con el proletariado de la ciudad bajo la bandera del Partido Socialdemócrata y de llevar a sus representantes a los comités campesinos.

Lenin enseñaba que la hegemonía del proletariado en la revolución y el establecimiento de la alianza de la clase obrera con el campesinado presuponen aislar de las masas a la burguesía liberal, librar al campesinado de su influencia ideopolítica. Apoyándose en las indicaciones de Lenin, el III Congreso del Partido aprobó una resolución sobre la actitud hacia la burguesía liberal en la que reconoció necesario desenmascarar su carácter contrarrevolucionario sin renunciar a utilizar algunas intervenciones de la burguesía liberal contra el zarismo.

En consonancia con el plan estratégico, Lenin trazó la línea táctica del Partido que también fue aprobada por el Congreso. Como tarea principal e impostergable del Partido y de la clase obrera el Congreso planteó la organización de la insurrección armada. En la resolución del Congreso se destacaba que era preciso aclarar al proletariado no sólo el lado político de la insurrección, sino también sus aspectos práctico y organizativo, el papel de las huelgas políticas de masas al comienzo y en el curso de la insurrección, adoptar medidas enérgicas para armar al proletariado, elaborar el plan de la insurrección armada y dirigirla de manera inmediata. Hablando en el Congreso sobre esta cuestión, Lenin recalcó que había que prestar atención a las tareas prácticas de la preparación de la insurrección y generalizar la experiencia de lucha armada que se poseía.

xI

Una de las cuestiones fundamentales de la línea táctica de los bolcheviques, que se examinan en las obras incluidas en el volumen, es la del gobierno provisional revolucionario y la participación de la socialdemocracia en él. A este problema están dedicados los artículos de Lenin *La socialdemocracia y el gobierno provisional revolucionario* y *La dictadura democrática revolucionaria del proletariado y del campesinado*, los proyectos de resolución y el informe de Lenin sobre esta cuestión en el III Congreso del Partido, así como el artículo *Sobre el gobierno provisional revolucionario* y los apuntes *Panorama del gobierno provisional revolucionario*, escritos después del Congreso. Los materiales preparatorios para estos artículos y para las intervenciones en el Congreso, publicados en el volumen, muestran de manera palmaria lo profundamente que estudió Lenin los aspectos histórico, teórico y político del problema del gobierno provisional revolucionario.

Lenin abordó desde las posiciones del marxismo creador el problema del poder estatal que debería surgir a raíz de la victoria de la revolución democrática burguesa en Rusia. Polemizando con los mencheviques, quienes afirmaban que la revolución democrática burguesa debía llevar al poder a la burguesía, Lenin señalaba que al ser derrocado el zarismo debía instaurarse una dictadura democrática revolucionaria del proletariado y del campesinado que tendría como órgano político un gobierno provisional revolucionario. Solamente con esta condición podía asegurarse la plena victoria de la revolución y su sucesivo desarrollo. Las tareas del gobierno provisional revolucionario consistían en aplastar la resistencia de la contrarrevolución, dirigir toda la vida del país hasta que sea convocada la asamblea constituyente, realizar el programa mínimo del POSDR y asentar las premisas para el paso a la revolución socialista.

Lenin consideraba no sólo posible, sino, en circunstancias favorables, también necesaria la participación de los representantes de la socialdemocracia en un gobierno provisional revolucionario junto con la democracia revolucionaria.

xii

Sometió a dura crítica a los mencheviques, que sostenían el punto de vista contrario, acusaban a los bolcheviques de millerandismo y afirmaban que los socialdemócratas se colocarían en una situación equívoca si entraban en un gobierno llamado a cumplir tareas democráticas burguesas. Lenin mostró que Millerand había entrado en un gobierno burgués reaccionario y apoyado su política dirigida contra la clase obrera; en cambio, la participación de los socialdemócratas en un gobierno democrático revolucionario perseguiría asegurar la lucha resuelta con la contrarrevolución, la defensa de los intereses independientes de la clase obrera y el desarrollo de la revolución. La posición de los mencheviques, escribió Lenin, "no es el punto de vista de la vanguardia del proletariado, sino de su cola; éstos no son dirigentes políticos, sino moralistas políticos; no son revolucionarios, sino filisteos" (Pág. 32).

Apoyándose en Marx y Engels, Lenin fundamentó las condiciones en que los socialdemócratas pueden tomar parte en un gobierno: primero, se precisa un riguroso control del Partido sobre sus representantes y la indeclinable defensa de la independencia de la socialdemocracia; segundo, no hay que perder de vista ni un instante los objetivos de la revolución socialista. Además, la influencia sobre el gobierno desde arriba, por parte de los representantes de la socialdemocracia, debe conjugarse con la presión sobre este gobierno desde abajo, por parte de las masas populares. El gobierno revolucionario debe contar con el apoyo "de la gente del pueblo, de las masas obreras y campesinas, sin el cual no podrá sostenerse; sin la iniciativa revolucionaria del pueblo será un cero, menos que un cero" (pág. 357).

Las tesis de Lenin acerca del gobierno provisional revolucionario y la participación de los socialdemócratas en él fueron un aporte al desarrollo de la teoría revolucionaria y enriquecieron el arsenal táctico del marxismo. Tienen valor de principio y sirven de guía y orientación a los partidos comunistas y obreros que luchan contra las fuerzas reaccionarias, por la democracia y la independencia nacional de los pueblos.

xiii

Las resoluciones leninistas del III Congreso del POSDR iban dirigidas a asegurar la plena victoria de la revolución democrática burguesa" en Rusia y su transformación en revolución socialista. Lenin señalaba que el cumplimiento por el proletariado del papel dirigente en la revolución democrática le aseguraría las condiciones más ventajosas de lucha por el socialismo, que "la revolución democrática no es más que el primer peldaño en el camino que lleva a emancipar por completo el trabajo de toda explotación, que lleva a la magna meta socialista" (págs. 358-359).

En su libro *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*, incluido en el volumen siguiente, Lenin desarrolló y fundamentó en todos sus aspectos las ideas de la hegemonía del proletariado, la dictadura democrática revolucionaria del proletariado y del campesinado y la transformación de la revolución democrática burguesa en revolución socialista.

Tuvo una gran importancia la aprobación por el Congreso de los nuevos Estatutos y de sus resoluciones sobre la estructuración del Partido. Estas decisiones arrancaban del principio de que "el proletariado sólo podrá desempeñar el papel dirigente en esta revolución si se aglutina como una fuerza política unida e independiente bajo la

bandera del Partido Obrero Socialdemócrata, que «lirige su lucha no sólo en el terreno ideológico, sino también en el terreno práctico" (pág. 125). El Congreso aprobó el artículo primero de los Estatutos del Partido en la formula de Lenin, rechazando la fórmula de Márto, lo que tuvo gran importancia en la lucha posterior por el fortalecimiento del partido de nuevo tipo. En vez de dos centros (el CC y el OC), el Congreso creó un centro único de dirección del Partido: el Comité Central. Fueron delimitados más exactamente los derechos del CC y de los comités locales. En el Congreso Lenin solicitó insistentemente robustecer con todas las fuerzas los vínculos del Partido con las masas de la clase obrera y fijó la atención en la necesidad de incorporar obreros socialdemócratas a los comités locales y al Comité Central del Partido.

xiv

El Congreso condenó las concepciones mencheviques, oportunistas, en las cuestiones de organización y de táctica. Al propio tiempo, teniendo en cuenta la necesidad de unir las fuerzas del proletariado en la revolución, el Congreso reconoció admisible la participación en la labor de las organizaciones del Partido de militantes, obreros sobre todo, adheridos a los mencheviques con la condición de que se sometieran a los acuerdos del Congreso y a los Estatutos y acatasen la disciplina de partido. A propuesta de Lenin, el Congreso encomendó al CC que disolviera las organizaciones mencheviques que no acatasen las decisiones del III Congreso del Partido.

El III Congreso del POSDR, como señaló Lenin, inauguró una nueva fase en la historia del movimiento socialdemócrata ruso. Fue el primer congreso bolchevique. En sus acuerdos plasmaron los principios leninistas de organización y táctica. El Congreso acabó con la crisis en el Partido, aprobó los nuevos Estatutos y determinó la estrategia y la táctica del Partido en la revolución democrática.

En las obras escritas después del Congreso e incluidas en el presente volumen — *Comunicado sobre el III Congreso del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia*, los artículos *El tercer Congreso* y *Tercer paso atrás*, así como en los informes y conferencias pronunciados en Ginebra y París— Lenin revela la significación del III Congreso del POSDR, explica sus acuerdos y critica las resoluciones oportunistas de la conferencia de los mencheviques.

El III Congreso del Partido, congreso bolchevique, y la conferencia de los mencheviques debatieron los mismos problemas, pero adoptaron decisiones diferentes por principio. Los mencheviques se arrastraban a la cola de la burguesía liberal. Negaban la hegemonía del proletariado y el papel dirigente del partido proletario en la revolución democrática burguesa, rechazaban la necesidad y la posibilidad de la alianza de la clase obrera y el campesinado, se oponían a la organización de la insurrección armada y a la participación de la socialdemocracia en un gobierno provisional revolucionario. La línea de los mencheviques llevaba a la derrota de la revolución, a supeditar los intereses del proletariado a los de la burguesía y era de hecho una traición a la causa de la clase obrera; el "seguidismo" de los neoiszkristas, escribió Lenin, hace el juego solamente a la burguesía. Lenin dijo que las decisiones de la conferencia de los mencheviques "verdaderamente elevan la desorganización a la categoría de principio" y calificó la conferencia de "tercer paso atrás".

xv

Lenin atribuía una gran importancia a dar a conocer a los obreros de Europa Occidental la línea política de los bolcheviques y los acuerdos del III Congreso del POSDR, organizó la publicación del *Comunicado* sobre el Congreso y la edición de las resoluciones más importantes del mismo en alemán y francés. Los líderes oportunistas de la socialdemocracia alemana y de la II Internacional con Kautsky a la cabeza se opusieron a los acuerdos del III Congreso del POSDR y a su publicación en la prensa socialista de Europa Occidental. Kautsky desfiguraba la situación en el POSDR, *salía* en defensa de los mencheviques y vilipendiaba *por todos los medios* la labor del III Congreso. En una carta de la Redacción del periódico Proletari, Órgano Central del POSDR, a la Redacción de *Leipziger Volkszeitung*, escrita por Lenin, se expresó una enérgica protesta contra estas acciones de Kautsky, contra las tentativas de ahogar la voz de los bolcheviques en la prensa socialdemócrata alemana.

Después del Congreso, Lenin continúa explicando y fundamentando el plan estratégico y la línea táctica de los bolcheviques en la revolución. En los artículos *Lucha revolucionaria y componendas liberales*, *Las tareas democráticas del proletariado revolucionario*, *Primeros pasos de la traición de la burguesía*, *La lucha del proletariado y el servilismo de la burguesía* y otros, arrancando de la situación política concreta y de las tareas del Partido, Lenin desarrolló la tesis de la hegemonía del proletariado y la necesidad de aislar a la burguesía liberal. Exhortaba a utilizar cada intervención de los liberales para mostrar al pueblo la verdadera faz del liberalismo burgués que desde el comienzo mismo de la revolución había emprendido el camino del entendimiento con el zarismo, denunció el carácter contrarrevolucionario de la burguesía liberal rusa, sus tratos con el zar a espaldas del pueblo y a costa del pueblo.

xvi

Lenin arrancó al Partido Demócrata Constitucionalista la máscara de falsa "democracia" mostrando su naturaleza política de clase. "La denominación de 'Partido Demócrata Constitucionalista —escribió— se ha inventado para ocultar el carácter *monárquico* del partido. Nadie ignora, en realidad, que todo este partido, tanto el ala formada por los negociantes, por la fracción de los zemstvos, como el sector de la Unión de Liberación, aboga por ¡a monarquía" (pág. 268). Lenin decía que en los momentos de encono de la lucha entre la autocracia y el pueblo la burguesía liberal maniobraba hábilmente: por un lado, coqueteaba con el pueblo revolucionario (atrayéndolo con la "democracia"), exigiendo de la autocracia concesiones y, por otro, se apoyaba en la autocracia oponiéndose a los "extremismos" del pueblo revolucionario.

Lenin subrayaba que los trabajadores no debían esperar de la burguesía liberal un mejoramiento de su situación. El destino de la revolución rusa —escribió— depende ahora del proletariado. Sólo él es capaz de poner fin a este regateo. Sólo el proletariado, mediante un nuevo esfuerzo heroico, puede poner en movimiento a las masas, dividir al vacilante ejército, atraerse al campesinado y ganar a mano armada la libertad para todo el pueblo, luego de aplastar implacablemente a los enemigos de ésta y arrojar a un lado a sus egoístas y vacilantes pregoneros burgueses" (pág. 315).

Lenin enseñó al Partido que es necesario utilizar todas las formas de lucha y organización para instruir políticamente y atraer a los obreros que no han encontrado todavía su puesto en la revolución, explicarles el punto de vista.. socialdemócrata y demostrar la necesidad del partido independiente del proletariado. A esta cuestión

dedicó Lenin el artículo *Una nueva asociación obrera revolucionaria*. Decía: hay que abordar con sumo cuidado, tacto y compañerismo a los obreros que simpatizan sin reservas con la lucha proletaria y a quienes separan de nosotros el carecer de una mentalidad socialdemócrata, los prejuicios contra el marxismo y el adolecer de unas y otras concepciones anticuadas.

xvii

Señalaba que no había que apartarse de tales obreros que estuvieran en desacuerdo y formuló la importantísima tesis de la lucha por la unidad de la clase obrera. "No debemos olvidar —escribió— que la socialdemocracia sólo llegará a ser fuerte por la unidad de las amplias masas del proletariado y que, debido a la dispersión, división y embotamiento impuestos por las condiciones capitalistas, esa unidad no se logrará de golpe y porrazo, sino sólo a costa de trabajo tenaz y paciencia infinita" (pág. 300). Lenin planteó ante los bolcheviques la tarea de aprender a ejercer la influencia dirigente del partido marxista revolucionario sobre toda la masa proletaria.

Apoyándose en las decisiones del III Congreso del POSDR, los bolcheviques desplegaron una ingente labor política y organizativa entre las masas proletarias concentrando la atención fundamental en la preparación política y,— sobre todo, organizativa y técnica de la *insurrección armada* de todo el pueblo. En la prensa bolchevique y en las organizaciones del Partido se discutieron ampliamente los problemas militares. En el periódico *Proletari*, por iniciativa de Lenin, empezaron a publicarse artículos y materiales sobre cuestiones de la lucha armada del proletariado. Lenin exigía de los *militantes del Partido* un estudio perseverante del *arte militar*. *Adoptó enérgicas medidas para organizar la compra y el envío de armas a Rusia*.

En las proclamas *El Primero de Mayo* (vio la luz antes del Congreso) y *Tres constituciones o tres sistemas de gobierno*, Lenin explicó en forma sencilla y asequible para las masas las tareas del proletariado y el campesinado en la revolución, exhortó a luchar por el derrocamiento de la autocracia, por la república democrática.

Los acontecimientos revolucionarios que se desplegaron en todo el país durante la primavera y el verano de 1905 confirmaron la razón de los acuerdos del III Congreso del POSDR. Bajo la influencia de la agitación y propaganda de los bolcheviques, la lucha huelguística de los obreros adquiría un carácter más y más combativo y se distinguía por el alto grado de organización. Los combates revolucionarios alcanzaron particular agudeza en centros industriales tan importantes como Ivánovo-Voznesensk, Odesa, Lodz, Jarkov, Ekaterinoslav y Nizhni Nóvgorod. En Ivánovo-Voznesensk la huelga iniciada en mayo duró 72 días.

xviii

La lucha de los obreros textiles la encabezaron el Comité del Norte del POSDR, creado por los bolcheviques, y su grupo de Ivánovo-Voznesensk. Para dirigir la huelga fue elegido un Soviet (consejo) de delegados (diputados) obreros, el cual en curso de los combates revolucionarios se convirtió en uno de los primeros Soviets de diputados obreros que, según la definición de Lenin, fueron los órganos de la insurrección y los embriones de un poder nuevo, revolucionario.

La huelga política de masas de Lodz desembocó en una rebelión armada. Durante tres días en las calles de la ciudad los obreros libraron verdaderas batallas con las tropas zaristas. Los obreros de Lodz, escribió Lenin, han dado "no sólo un nuevo ejemplo de entusiasmo y de heroísmo revolucionarios, sino también las formas

superiores de lucha" (págs. 322-323). Como protesta contra el ametrallamiento de los obreros en Lodz los obreros de Varsovia declararon la huelga general. Las huelgas se extendieron a Tiflís, Bakú, Batum y otras ciudades.

Con su lucha revolucionaria y sus acciones combativas el proletariado dio el ejemplo al campesinado. El movimiento campesino se desplegó en las provincias de Oriol, Kursk y Vorónezh, en la cuenca del Volga, en las regiones del Báltico, en Polonia, Ucrania y Georgia. Cumpliendo las decisiones del III Congreso del Partido, los bolcheviques intensificaron la labor en el campo.

El ascenso del movimiento revolucionario en el país afectó también al ejército zarista, comenzó una fase de pronunciamientos militares. Los primeros en insubordinarse fueron los marinos del acorazado *Príncipe Potemkin de Táurida*. Por iniciativa de Lenin, el Comité Central envió a Odesa a M. I. Vasíliev-Yuzhin para establecer contacto con la organización socialdemócrata que dirigía la insurrección en la flota del Mar Negro y a bordo del acorazado. Lenin encargó a Vasíliev-Yuzhin de convencer a los marinos para que actuaran resuelta y rápidamente, se adueñasen de la ciudad, armasen a los obreros, se asegurasen el activo apoyo de los campesinos y se apoderasen del resto de la flota.

xix

Vasíliev-Yuzhin no logró cumplir esta misión: cuando llegó a Odesa el *Potemkin* ya había abandonado la ciudad. Su tripulación no había conseguido promover la insurrección en toda la flota y unificar sus acciones con los obreros de Odesa. El Comité bolchevique de la ciudad había sido debilitado por las detenciones, actuaba inseguro, y los mencheviques ni pensaban organizar a los obreros de Odesa para apoyar la insurrección en la flota.

El pronunciamiento del *Potemkin* asustó tanto al Gobierno zarista que éste pidió ayuda a las potencias europeas para sofocar la revolución. En el artículo *El zar de Rusia busca la protección del sultán de Turquía contra su pueblo*, Lenin llamó el colmo de la deshonra para el zarismo su petición a los gobiernos de Rumania y Turquía "de ayuda policíaca contra los marinos insurrectos". En nombre del CC del POSDR, Lenin escribió al Buró Socialista Internacional una carta, publicada en *el volumen*, en la que solicitó lanzar un llamamiento a los obreros de todos los países para impedir que la revolución en Rusia fuera sofocada.

La sublevación del acorazado *Potemkin* causó honda impresión en Rusia y en el mundo entero. Aunque no triunfó, Lenin le atribuyó una gran significación. En relación con estos acontecimientos escribió un artículo muy importante, titulado *Ejército revolucionario y gobierno revolucionario*.

Lenin señalaba que la rebelión de Odesa y el paso de una parte del ejército —el acorazado *Potemkin*— al lado de la revolución suponían un nuevo y gran paso adelante en el desarrollo del movimiento revolucionario contra la autocracia. Por primera vez en la historia una gran unidad de las fuerzas militares del zarismo, todo un acorazado, se había pasado abiertamente al lado de la insurrección. Nos hallamos, escribió Lenin, ante un hecho muy memorable: un intento de formación del núcleo de un ejército revolucionario.

Desarrollando la teoría marxista de la revolución y fundándose en la sintetización de la experiencia del movimiento revolucionario en Rusia, Lenin hizo la importantísima

deducción de que para la victoria de la revolución era preciso formar un ejército revolucionario. El ejército revolucionario era necesario para la lucha armada y para la dirección militar de las masas del pueblo contra la fuerza militar de la autocracia y de los Estados capitalistas que le ayudaban. Pero el ejército revolucionario era necesario no sólo para derribar el viejo poder, era necesario también como puntal del nuevo poder, del gobierno revolucionario.

xx

Lenin exhortaba a los bolcheviques a apoyar con todas sus fuerzas los intentos de formación del ejército revolucionario, a explicar a las más vastas masas del proletariado y del campesinado la importancia del ejército revolucionario en la lucha por la libertad y a ayudar a los diversos destacamentos de este ejército a unir las fuerzas que aplastarían a la autocracia.

La guerra contra los opresores y esclavizadores del pueblo, escribió Lenin, es una guerra justa y lícita de los trabajadores en la sociedad capitalista. "El proletariado ha dado comienzo en Rusia a esta gran guerra de liberación y sabrá continuarla, formando él mismo los destacamentos del ejército revolucionario y reforzando los destacamentos de soldados o marinos que se pasan a nuestro bando, atrayendo a los campesinos e inculcando a los nuevos *ciudadanos* de Rusia, que se forman y se templan en el fuego de la guerra civil, el heroísmo y el entusiasmo de los luchadores por la libertad y la dicha de la humanidad entera" (pág. 355).

En sus artículos Lenin subrayó más de una vez que el derrocamiento de la autocracia zarista facilitaría la lucha *del proletariado de todos* los países contra el capitalismo, que la revolución en Rusia sería el prólogo, la señal para la revolución socialista en Occidente.

En el apartado *Materiales preparatorios* figuran 24 documentos: planes, sueltos y esbozos de artículos y discursos de Lenin. En su mayor parte están relacionados con los documentos del III Congreso del POSDR, *especialmente con el problema del gobierno provisional revolucionario*.

xxi

Son de gran interés el plan de informe sobre el III Congreso del POSDR y los apuntes *Análisis de la escisión en el Partido* en los que se señalan las etapas fundamentales de la lucha interna desde 1900 hasta el III Congreso inclusive. Termina el volumen con el *Proyecto de proclama* en el que Lenin formula las consignas y los objetivos del gobierno revolucionario que constituyen, como él subraya, la base "de la forma popular de gobierno".

*Instituto de Marxismo-Leninismo  
adjunto al CC del PCUS*

-----



## LA SOCIALDEMOCRACIA Y EL GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO<sup>1</sup>

*Publicada los días 5 y 12 de abril (23 y 30 de marzo) de 1905,  
en el periódico "Vperiod", núms. 13 y 14  
Se publica según el texto del periódico cotejado con el manuscrito*

### I

Hace sólo cinco años, la consigna de "¡Abajo la autocracia!" les parecía a muchos representantes de la socialdemocracia prematura e ininteligible para la masa obrera. Estos representantes fueron calificados, y con razón, de oportunistas. Se les explicó y se les hizo ver que marchaban a la zaga del movimiento, que no comprendían las tareas del Partido como vanguardia de la clase, como dirigente y organizador de ésta, como representante del movimiento en su conjunto, de sus objetivos principales y fundamentales. Estos objetivos pueden verse transitoriamente postergados por el trabajo cotidiano, pero nunca deben perder su significación de estrella polar que guía los derroteros del proletariado combatiente.

Pues bien, ha llegado la hora en que las llamas de la revolución se difunden por todo el país, en que hasta los más escépticos creen inevitable, en un futuro inmediato, el

---

<sup>1</sup> Lenin escribió el artículo *La socialdemocracia y el gobierno provisional revolucionario* a fines de marzo de 1905 cuando el auge del movimiento revolucionario suscitó una animada discusión entre los socialdemócratas de una de las cuestiones esenciales de la revolución: la del gobierno provisional revolucionario y la participación de los socialdemócratas en él.

En el apartado *Materiales preparatorios* se inserta un plan del artículo (véase el presente volumen, pág. 381.).

En el manuscrito del artículo aparecen enmiendas de puño y letra de M. S. Olminski con las que se imprimió el artículo en el periódico *Vperiod*. En el presente volumen, en notas a pie de página, se restablecen los lugares más importantes del manuscrito.

*Vperiod* (Adelante): diario bolchevique clandestino; se editó en Ginebra del 22 de diciembre de 1904 (4 de enero de 1905) al 5 (18) de mayo de 1905. Aparecieron 18 números. El organizador y dirigente inmediato del periódico fue Lenin. La Redacción estaba integrada por V. V. Vorovski, M. S. Olminski y A. V. Lunacharski.

*Vperiod* se editó en medio de la encarnizada lucha interna en el Partido, cuando después del II Congreso del POSDR (1903) los líderes mencheviques se habían apoderado de los organismos centrales (OC, Consejo del Partido y CC) y habían empezado a escindir las organizaciones locales. La actividad desorganizadora de los mencheviques rompía la unidad de acción de la clase obrera. Ante la inminente revolución en Rusia, cuando se hacía particularmente necesaria la cohesión de fuerzas, era intolerable tal situación en el Partido. Lenin y los bolcheviques emprendieron una lucha sin cuartel contra el oportunismo de los mencheviques y su actividad desorganizadora y exhortaron a las organizaciones locales a luchar por la convocación del III Congreso como única salida de la crisis que atravesaba el Partido.

El III Congreso destacó en una resolución especial el papel relevante de *Vperiod* en la lucha contra el menchevismo, por el restablecimiento del espíritu de partido, en el planteamiento y esclarecimiento de los problemas de táctica suscitados por el movimiento revolucionario, en la lucha por la convocación del Congreso y expresó su gratitud a la Redacción del periódico. Por acuerdo del III Congreso en vez de *Vperiod* empezó a editarse el periódico *Proletari* como Órgano Central del Partido.— 1.

derrocamiento de la autocracia. Y he aquí que la socialdemocracia, como por una ironía de la historia, tiene que habérselas una vez más con los intentos reaccionarios, oportunistas, de quienes tratan de empujar hacia atrás el movimiento, de subestimar sus tareas y oscurecer sus consignas. La polémica con quienes llevan a cabo tales intentos constituye una exigencia de la hora y (contra la opinión de muchísimos, que ven con malos ojos las polémicas dentro del Partido) adquiere una enorme importancia práctica. En efecto, cuanto más nos acercamos a la realización de nuestras tareas políticas inmediatas, más necesitamos ver con toda claridad estos objetivos y más perjudicial puede resultar todo lo que sea ambigüedad, reticencia o irreflexión acerca de estos objetivos.

4

Y hay que decir que esta irreflexión abunda bastante entre los socialdemócratas del campo *neiskrista*<sup>2</sup> o (lo que es casi lo mismo) entre los adeptos de *Rabóchee Delo*<sup>3</sup>. ¡Abajo la autocracia! Con esto están todos de acuerdo, no sólo todos los socialdemócratas, sino los demócratas todos, y aun todos los liberales, si hemos de dar crédito a lo que actualmente declaran. ¿Pero qué significa esto? ¿Cómo se llevará a cabo ese derrocamiento del Gobierno actual? ¿Quién convocará esa asamblea constituyente, que ahora —incluida la proclamación del sufragio universal, etc.— están dispuestos a sostener como su consigna, también los adeptos de la Unión de Liberación (véase el núm. 67 de *Osvobozhdenie*<sup>4</sup>)? ¿Cuál será, concretamente, la garantía real de que las elecciones a la asamblea constituyente sean libres y expresen los intereses de todo el pueblo?

Quien no sea capaz de dar una respuesta clara y definida a estas preguntas, no comprende la consigna de ¡Abajo la autocracia! Estas preguntas nos llevan inevitablemente al problema del gobierno provisional revolucionario; no es difícil

---

<sup>2</sup> *Neiskristas*: mencheviques, partidarios de la nueva *Iskra*. En el II Congreso del Partido (1903) fue confirmada la Redacción del Órgano Central (*Iskra*), integrada por V. I. Lenin, G. V. Plejánov y L. Márto. Pero el menchevique Márto, contraviniendo la decisión del Congreso, se negó a formar parte de la Redacción si no se incorporaba a los antiguos redactores mencheviques (P. B. Axelrod, A. N. Potréssov, V. I. Zasúlich) que no habían sido elegidos por el Congreso, y los núms. 46-51 de *Iskra* aparecieron bajo la redacción de Lenin y Plejánov. Posteriormente Plejánov, que tenía una actitud conciliadora para con los mencheviques, exigió incluir en la Redacción a los antiguos redactores rechazados por el Congreso. Lenin no podía aceptarlo y el 19 de octubre (1 de noviembre) abandonó la Redacción de *Iskra*; fue cooptado para el CC y desde allí emprendió la lucha contra los mencheviques oportunistas. El núm. 52 de *Iskra* apareció redactado por Plejánov solo. El 13 (26) de noviembre de 1903, Plejánov por decisión personal, vulnerando la voluntad del II Congreso, cooptó para el cuerpo de Redacción de *Iskra* a sus ex redactores mencheviques Axelrod, Potréssov y Zasúlich. Desde el núm. 52 *Iskra* dejó de ser órgano de combate del marxismo revolucionario. Los mencheviques la convirtieron en órgano de lucha contra el marxismo, contra el Partido, en tribuna para predicar el oportunismo. La nueva *Iskra*, menchevique, minaba los fundamentos del Partido: la obligatoriedad de cumplir las decisiones del Partido se tildó de "burocratismo" y "formalismo", el sometimiento de la minoría a la mayoría se consideraba como aplastamiento "groseramente mecánico" de la voluntad y libertad del miembro del Partido y se calificaba despectivamente la disciplina de partido como "régimen de la servidumbre".—4.

<sup>3</sup> *Adeptos de "Rabóchee Delo"* (La Causa Obrera): partidarios del "economismo" agrupados en torno a esta revista, que se editó en Ginebra desde abril de 1899 hasta febrero de 1902 bajo la dirección de B. N. Krichevski y más tarde de A. S. Martínov. *Rabóchee Delo* apoyaba la consigna bernsteiniana de "libertad de crítica" del marxismo, hacía propaganda de las ideas oportunistas de la supeditación de la lucha política del proletariado a la lucha económica, se prosternaba ante la espontaneidad del movimiento obrero y negaba el papel dirigente del Partido,—4.

<sup>4</sup> *Osvobozhdenit* (Liberación): revista quincenal que se editó en el extranjero desde el 18 de junio (1 de julio) de 1902 hasta el 5 (18) de octubre de 1905 bajo la dirección de P. B. Struve. La revista era órgano de la burguesía liberal rusa y preconizaba consecuentemente las ideas del liberalismo monárquico moderado. En 1903 se formó en torno a la revista (y en enero de 1904 quedó constituida) la Unión de Liberación, que existió hasta octubre de 1905. Junto con los constitucionales de los *zemstvos* los adeptos de la Unión de Liberación formaron el núcleo del Partido Demócrata Constitucionalista, principal partido burgués en Rusia, fundado en octubre de 1905.—4.

comprender que bajo el régimen de la autocracia no sólo es improbable, sino sencillamente imposible que lleguen a realizarse elecciones realmente libres de todo el pueblo a la asamblea constituyente, con la garantía de un auténtico sufragio universal, directo, igual y secreto. Y si no queremos lanzar en vano la exigencia práctica del inmediato derrocamiento del Gobierno autocrático, debemos poner en claro *con qué otro gobierno* pensamos sustituir el que tratamos de derrocar" ó, dicho en otras palabras, cuál será la actitud de la" socialdemocracia hacia un gobierno provisional revolucionario.

Ante este problema, los oportunistas de la socialdemocracia actual, es decir, los neiskristas, empujan al Partido hacia atrás con el mismo celo con que lo hacía cinco años atrás la gente de *Rabóchee Delo* en cuanto a la lucha política en general. Sus concepciones reaccionarias ante este punto aparecen desarrolladas de un modo completo en el folleto de Martínov, *Dos dictaduras*, que *Iskra* (núm. 84) aprobó y recomendó en una nota especial, y hacia el que ya en repetidas ocasiones hemos llamado la atención de nuestros lectores.

5

Desde las primeras páginas de su folleto, Martínov quiere asustarnos con la siguiente perspectiva aterradora: si una fuerte organización de la socialdemocracia revolucionaria pudiera "promover y llevar a cabo la insurrección armada de todo el pueblo" contra la autocracia, con lo que soñaba Lenin, "¿no es evidente que la voluntad general del pueblo designaría precisamente a este partido como gobierno provisional, en cuanto se consumase la revolución? ¿No es evidente que el pueblo entregaría precisamente a ese partido, y a nadie más, la suerte inmediata de la revolución?"

Parece increíble, pero es verdad. ¡El futuro historiador de la socialdemocracia rusa deberá comprobar con asombro que en el momento de iniciarse la revolución rusa, los girondinos de la socialdemocracia *trataron de intimidar* al proletariado revolucionario con semejante perspectiva! Todo el contenido del folleto de Martínov (y de toda una serie de artículos y pasajes sueltos de artículos de la nueva *Iskra*) no es otra cosa que un intento de pintar los "horrores" de esta perspectiva. Ante los ojos del líder ideológico de la nueva *Iskra* se dibuja aquí la "toma del poder", se alza el aterrador espectro del "jacobinismo", del bakuninismo, del tkachovismo<sup>5</sup> y de otros

---

<sup>5</sup> *Girondinos y jacobinos*: dos grupos políticos de la burguesía durante la revolución burguesa de fines del siglo XVIII en Francia. Los girondinos expresaban los intereses de la burguesía moderada, vacilaban entre la revolución y la contrarrevolución y siguieron la senda de las componendas con la monarquía. Denominábase jacobinos a los representantes más decididos de la burguesía, a los demócratas revolucionarios que defendían consecuentemente la necesidad de acabar con el absolutismo y el feudalismo. Los jacobinos encabezaron el levantamiento popular del 31 de mayo al 2 de junio de 1793 que derribó el poder de los girondinos y condujo a la implantación de la dictadura jacobina.

Lenin denomina girondinos de la socialdemocracia a los mencheviques, corriente oportunista de la socialdemocracia rusa.

*Bakuninismo*: corriente pequeñoburguesa que reflejaba la ideología del pequeño propietario arruinado. La tesis fundamental del bakuninismo es la negación de todo Estado, incluyendo la dictadura del proletariado. La incomprensión del papel histórico mundial de éste. Los bakuninistas combatían obstinadamente la teoría y la táctica marxistas del movimiento obrero. Su 'táctica de conspiración, motines inmediatos y terrorismo era aventurera y hostil a la doctrina marxista de la insurrección. El bakuninismo fue una de las fuentes ideológicas del populismo.

*Tkachovismo*: tendencia en el populismo revolucionario llamada así por ser su ideólogo P. N. Tkachov (1844-1885). Los tkachovistas consideraban la lucha política una premisa indispensable de la revolución, pero subestimaban el papel decisivo de las masas populares. Según Tkachov, una minoría revolucionaria debía adueñarse del poder político, crear un nuevo Estado y efectuar transformaciones revolucionarias en interés del pueblo al que sólo le quedaba aprovechar los resultados de estas acciones.—5,

terribles ismos, que todo tipo de niñeras de la revolución esgrimen con tanto placer para amedrentar a los niños de pecho en política\*.

\* El manuscrito decía: "...que las viejas comadres, arrimadas a la revolución, esgrimen para amedrentar a los niños de pecho en política".-Ed.

Y como es natural, todo esto se adorna con "citas" de Marx y Engels. ¡Pobres Marx y Engels, cuántos abusos se hacen con las citas tomadas de sus obras! Como se recordará, para *justificar* la limitación y el atraso de *nuestras* tareas políticas y de los métodos de agitación y de lucha políticas, se invocaba la acertada tesis de que "toda lucha de clases es una lucha política"<sup>6</sup>. Ahora se recurre a Engels como testigo falso en apoyo del seguidismo.

6

He aquí lo que escribía en su obra *La guerra campesina en Alemania*: "Lo peor que le puede ocurrir al jefe de un partido extremista es verse obligado a hacerse cargo del poder en una época en que el movimiento no ha madurado todavía para la dominación de la clase a la que representa ni para la implantación de las medidas que esa dominación requiere". Basta leer con atención estas líneas, con que comienza la larga cita transcrita por Martínov, para darse cuenta de cómo tergiversa nuestro seguidista el pensamiento del autor. Engels habla aquí *del poder que asegura la dominación de una clase*. ¿Acaso no está claro esto? Con relación al proletariado, por lo tanto, significa el poder que asegura la dominación del proletariado, es decir, la dictadura del proletariado para llevar a cabo la revolución socialista. Pero Martínov.. no lo entiende así, y confunde el gobierno provisional revolucionario en el período del derrocamiento de la autocracia, con la dominación asegurada del proletariado en la época del derrocamiento de la burguesía; confunde la dictadura democrática del proletariado y de los campesinos con la dictadura socialista de la clase obrera. Más adelante, en el transcurso de la cita, el pensamiento de Engels adquiere mayor claridad aún. El jefe del partido extremista, dice, se verá obligado "a defender los intereses de una clase extraña a él y a alimentar a su propia clase con frases y promesas, asegurándole que los intereses de aquella clase extraña son sus propios intereses. Quien se vea colocado una vez en esta *falsa situación*, está irremisiblemente perdido".

Las palabras subrayadas indican con claridad que Engels trata de precaver precisamente contra esa falsa situación que se produce como resultado de que el jefe no comprende los verdaderos intereses "de su propia clase" y el verdadero contenido de clase de la revolución. Para mayor evidencia, trataremos de aclarar esto a nuestro sagaz Martínov por medio de un ejemplo sencillo. Cuando los adeptos de Voluntad del Pueblo<sup>7</sup>, en la creencia de que defendían los intereses del "trabajo", se convencieron a sí mismos y trataron de convencer a los demás de que el noventa por

---

<sup>6</sup> C. Marx y F. Engels. *Manifiesto del Partido Comunista*. (Véase C. Marx y F. Engels. *Obras*, -2ª ed. en ruso, t. 4, pág. 433.)-5.

<sup>7</sup> *Adeptos de Voluntad del Pueblo* (Naródnaya Volia): afiliados a esta organización política secreta surgida en 1879. Al frente de Voluntad del Pueblo había un Comité Ejecutivo integrado por los insignes revolucionarios A. I. Zheliábov, V. N. Figner, S. L. Peróvskaya y otros. Los adeptos de Voluntad del Pueblo sostenían las posiciones del socialismo utópico populista y planteaban a la vez la tarea de alcanzar la libertad política. Su programa preveía la organización de una "representación permanente" elegida sobre la base del sufragio universal, la proclamación de las libertades democráticas y la entrega de la tierra al pueblo. Su objetivo inmediato era derrocar la autocracia zarista, y su método principal de lucha, el terrorismo individual.

Después del aseninato del zar Alejandro II (1 de marzo de 1881), el Gobierno aniquiló la organización de Voluntad del Pueblo. Los reiterados intentos de reconstituir esta organización en el transcurso de la década del ochenta no prosperaron.—6.

ciento de los campesinos, en la futura asamblea constituyente rusa, serían socialistas, se colocaron en una situación falsa, que les condenó irremisiblemente a su destrucción política,' pues estas "frases y promesas" no correspondían a la realidad objetiva.

7

Lo que en realidad propugnaban eran los intereses de la democracia burguesa, los "intereses de una clase extraña". ¿No empieza a ver un rayo de luz, respetabilísimo Martínov? Cuando los socialistas revolucionarios<sup>8</sup> describen las reformas agrarias a que Rusia está inevitablemente abocada, como "socialización", como la "entrega de la tierra al pueblo", como el comienzo del "usufructo igualitario", se colocan en una situación falsa, que necesaria e irremisiblemente les conducirá a su destrucción política, ya que en realidad las reformas a que aspiran asegurarán el dominio de *otra clase*, de la burguesía campesina, por lo cual sus frases, promesas y aseveraciones se verán desmentidas por la realidad con tanta mayor rapidez cuanto más rápidamente avance el desarrollo de la revolución. ¿Todavía no acaba de enterarse de qué se trata, respetabilísimo Martínov? ¿Aún no se da cuenta de que *la esencia* del pensamiento expuesto aquí por Engels consiste en señalar cuan funesto es *no comprender* los verdaderos objetivos históricos de la revolución y que, por lo tanto, sus palabras son aplicables a los adeptos de Voluntad del Pueblo y a los socialistas revolucionarios?

## II

Engels señala el peligro de que los dirigentes del proletariado desconozcan el carácter *no proletario* de la revolución, pero el inteligente Martínov deduce de ello que es peligroso que los dirigentes del proletariado, a quienes tanto su programa y su táctica (es decir, toda su propaganda y su agitación) como su organización han aislado de la democracia revolucionaria, desempeñen un papel dirigente en el establecimiento de la república democrática. Según Engels, el peligro reside en que el dirigente confunda el carácter pseudo-socialista con el carácter democrático real de la revolución; pero el inteligente Martínov deduce de ello que es peligroso que el proletariado, en unión con los campesinos, asuma conscientemente la dictadura en el establecimiento de la

---

<sup>8</sup> *Partido de los Socialistas Revolucionarios* (eseristas): partido de demócratas pequenoburgueses formado a fines de 1901 y comienzos de 1902 mediante la unificación de diversos grupos y círculos populistas. La ideología de los eseristas se basaba en el populismo: negación del papel rector de la clase obrera en la revolución, la convicción de que el paso al socialismo lo realizaría el campesinado y actitud hostil a la teoría del materialismo dialéctico. Los eseristas luchaban contra el zarismo por el método del terror individual: asesinato del ministro del Interior Sipiaguin en 1902, asesinato del gran duque Serguéi Alexándrovich, gobernador general de Moscú, en 1905, y otros actos terroristas.

El programa agrario de los eseristas contenía la reivindicación de suprimir el latifundismo, abolir la propiedad privada de la tierra y entregar ésta a las comunidades campesinas para su usufructo igualitario procediendo regularmente a un nuevo reparto de la tierra según el número de bocas o de miembros de la familia aptos para el trabajo (la llamada "socialización" de la tierra).

Después de la derrota de la primera revolución rusa de los años 1905-1907, el Partido de los Socialistas Revolucionarios se encontró en crisis; de hecho la dirigencia del partido renunció a la lucha revolucionaria contra el zarismo. En el período de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), la mayoría de los eseristas ocupó la posición del social-chovinismo. Después del derrocamiento del zarismo en febrero de 1917, los líderes eseristas entraron en el Gobierno Provisional burgués, lucharon contra la clase obrera que preparaba la revolución socialista y participaron en la represión del movimiento campesino en el verano de 1917. Después de la instauración del Poder soviético en Rusia en octubre de 1917, los líderes eseristas organizaron la lucha armada de la contrarrevolución rusa y los intervencionistas extranjeros contra el pueblo soviético.—7.

república democrática, como la forma última del dominio burgués y la mejor para la lucha de clase del proletariado contra la burguesía.

8

Engels ve el peligro en la situación falsa, ficticia, de decir una cosa y hacer otra, de prometer el dominio de una clase y en realidad asegurar el poder de otra, y ve en esta falsedad la irremisible ruina política de quien la comete; pero el inteligente Martínov entiende que el peligro consiste en que los partidarios burgueses de la democracia impedirían al proletariado y a los campesinos asegurar una república auténticamente democrática. El inteligente Martínov no es capaz de comprender que *semejante* ruina, esta ruina de un dirigente del proletariado, la ruina de miles de proletarios en la lucha por una república verdaderamente democrática, podría ser una ruina física, pero no una ruina política, sino, al contrario, la más grandiosa conquista política del proletariado, la más grandiosa realización de su hegemonía en la lucha por la libertad. Engels habla de la ruina política de quien, inconscientemente, se extravía de su camino de clase para marchar por el de una clase extraña, pero el inteligente Martínov, que cita con tanta veneración a Engels, nos habla de la ruina de quien avanza por el camino seguro de su propia clase, sin desviarse de él.

Se destaca aquí con toda claridad la diferencia entre el punto de vista de la socialdemocracia revolucionaria y el del seguidismo. Martínov y la nueva *Iskra* retroceden ante la tarea de la más radical revolución democrática, tarea que encumbre al proletariado aliado con los campesinos; retroceden ante la dirección socialdemócrata de esta revolución, con lo cual, aunque no lo hagan conscientemente, ponen los intereses del proletariado en manos de la democracia burguesa. De la correcta idea de Marx, de que *nuestra misión no es preparar un partido de gobierno, sino el Partido de oposición del futuro*, Martínov extrae la conclusión de que debemos formar la oposición seguidista a la *actual* revolución. A eso se reduce toda su sabiduría política. He aquí su argumentación, que recomendamos a la reflexión de los lectores:

9

"El proletariado no puede conquistar todo el poder político dentro del Estado, ni una parte de él, hasta que haga la revolución socialista. Tal es la tesis irrefutable que nos separa de la corriente oportunista de Jaurès..." (Martínov, pág. 58) y que —añadimos nosotros— demuestra de modo irrefutable la incapacidad del respetable Martínov para llegar a comprender algo de este problema. Meter en el mismo saco la participación del proletariado en un gobierno que se opone a la revolución socialista y su participación en la revolución democrática, equivale a ignorar irremediabilmente de qué se trata. Es lo mismo que meter en el mismo saco la participación de Millerand en el ministerio del asesino Galliflet y la participación de Varlin en la Comuna<sup>9</sup>, que defendió y protegió a la república.

Sigamos leyendo, sin embargo, para darnos cuenta cómo se embrolla nuestro autor: "...Pero si las cosas son así, es innegable que la revolución inminente no podrá realizar

---

<sup>9</sup> Se tiene en cuenta la *Comuna de París de 1871*, primer experimento conocido en la historia de implantación de la dictadura del proletariado. La Comuna de París existió desde el 18 de marzo hasta el 28 de mayo de 1871. Separó la Iglesia del Estado y la escuela de la Iglesia, sustituyó el ejército permanente con el armamento general del pueblo, implantó la elegibilidad de los jueces y funcionarios por el pueblo estableciendo que el salario de los funcionarios no debía ser superior al de los obreros, aplicó una serie de medidas para mejorar la situación económica de los obreros y de los pobres de la ciudad, etc. El 21 de mayo de 1871, las tropas del Gobierno contrarrevolucionario de Thiers irrumpieron en París y reprimieron bestialmente a los obreros parisinos; fueron muertos alrededor de 30.000, detenidos 50.000 y muchos condenados a trabajos forzados.—9

ninguna clase de formas políticas *contra la voluntad de toda* (subrayado por Martínov) la burguesía, ya que ésta será la dueña del mañana..." En primer lugar, ¿por qué aquí se habla sólo de formas políticas, cuando en el pasaje anterior se hablaba del poder del proletariado en general, incluso hasta llegar a la revolución socialista? ¿Por qué no habla el autor de la implantación de las formas económicas? Porque sin darse cuenta de ello, saltó de la revolución socialista a la democrática. Pero si es así, resulta completamente erróneo (esto, en segundo lugar) que el autor hable *tout court* (pura y simplemente) de la "voluntad de toda la burguesía", pues la época de la revolución democrática se caracteriza por la diversidad de voluntades de las distintas capas de la burguesía, recién emancipada del absolutismo. Hablar de revolución democrática y limitarse a contraponer el proletariado y la burguesía es la mayor de las necedades\*, pues esta revolución caracteriza el período de desarrollo de la sociedad en que la masa de ésta se halla virtualmente en el lugar intermedio entre el proletariado y la burguesía, y constituye una extensísima capa pequeñoburguesa, campesina. Precisamente porque la revolución democrática no ha llegado aún a su término, esta inmensa capa tiene, en la implantación de las formas políticas, muchos más intereses comunes con el proletariado que la "burguesía" en el sentido propio y estricto de la palabra. La incompreensión de este sencillo problema es una de las fuentes principales de la confusión de Martínov.

\* En el manuscrito se dice en vez de "la mayor de las necedades": "la mayor de las tonterías".-Ed.

10

Más adelante, dice éste: "...Y si esto es así, la lucha revolucionaria del proletariado, al intimidar a la mayoría de los elementos burgueses, sólo puede conducir a un resultado: a la restauración del absolutismo en su forma inicial, y el proletariado no se detendrá, por supuesto, ante este resultado eventual; no renunciará, en el peor de los casos, a intimidar a la burguesía, si las cosas tienden decididamente a vivificar y consolidar el poder absolutista en descomposición por medio de concesiones pseudoconstitucionales. Pero el proletariado, al lanzarse a la lucha, no se propone, como es evidente, este lamentable desenlace".

¿Entiende algo el lector? ¡El proletariado no se detendrá ante la intimidación de la burguesía, que conducirá a la restauración del absolutismo, en el caso de que haya el peligro de una concesión pseudoconstitucional! Equivale a decir: me veo amenazado por una de las diez plagas de Egipto en forma de una conversación de todo un día *tête-à-tête* con Martínov; en vista de lo cual recurro, en el peor de los casos, a una intimidación que sólo podrá conducir a una plática de dos días con Martínov y Márto. ¡Todo esto no tiene ni pies ni cabeza, respetabilísimo Martínov! La idea que obsesionaba a Martínov cuando escribía ese absurdo que acabamos de transcribir consiste en lo siguiente: si el proletariado, en el período de la revolución democrática, comenzara a intimidar a la burguesía con la revolución socialista, sólo conseguiría con ello provocar una reacción, que debilitaría también las conquistas democráticas. Eso es todo. Por supuesto, no existe el menor peligro de una restauración del absolutismo en su forma inicial ni de que el proletariado esté dispuesto, en el peor de los casos, a recurrir a la mayor de las necedades. Todo se reduce, una vez más, a la diferencia entre la revolución democrática y la socialista, que Martínov olvida: a la existencia de la enorme población campesina y pequeñoburguesa, capaz de apoyar una revolución democrática, pero que **no** está dispuesta en este momento a **apoyar una revolución socialista**.

11

Pero sigamos viendo lo que escribe nuestro inteligente Martínov: "...Es evidente que la lucha entre proletariado y burguesía, en vísperas de la revolución burguesa, debe distinguirse en ciertos aspectos de la misma lucha en su etapa final, en vísperas de la revolución socialista..." Sí, esto es evidente, y si Martínov hubiese reflexionado en qué consiste la diferencia, tal vez no habría llegado a escribir el galimatías antes transcrito, y hasta es probable que hubiese renunciado a escribir todo su folleto.

"...La lucha por influir sobre la marcha y el desenlace de la revolución burguesa sólo puede expresarse en el hecho de que el proletariado ejercerá una presión revolucionaria sobre la voluntad de la burguesía liberal y radical, de que las 'capas inferiores', más democráticas, de la sociedad obligarán a las 'capas altas' de ésta a aceptar que la revolución burguesa sea llevada hasta su conclusión lógica. Esa lucha se manifestará en el hecho de que en todos los casos el proletariado colocará a la burguesía ante el dilema de retroceder para volver a caer bajo las garras del absolutismo, que la estrangula, o avanzar juntamente con el pueblo."

Esta perorata constituye el punto central del folleto de Martínov, contiene todo el quid de la cuestión y encierra todas sus "ideas" fundamentales. Veamos en qué consisten estas ideas tan ingeniosas. En primer lugar, ¿cuáles son estas "capas inferiores" de la sociedad, cuál es este "pueblo" del que por fin se acuerda nuestro supersabio? Precisamente la capa pequeñoburguesa del campo y la ciudad que abarca a muchos millones de personas y es muy capaz de actuar en un sentido democrático revolucionario.

12

¿Y en qué consiste esa presión del proletariado y de los campesinos sobre las capas altas de la sociedad, qué es ese avance del proletariado junto con el pueblo, a pesar de las capas altas de la sociedad? ¡Es la misma dictadura democrática revolucionaria del proletariado y de los campesinos contra la cual se proclama nuestro seguidista! Sólo que teme llevar las ideas hasta el final, llamar a las cosas por su verdadero nombre. Por eso, emplea palabras cuyo sentido no comprende, y repite tímidamente, con tontos y ridículos circunloquios\*, consignas cuyo verdadero sentido se le escapa.

\* Ya nos hemos referido a la absurda idea de que el proletariado, aun en el peor de los casos imaginables, pudiera empujar hacia atrás a la burguesía.

Sólo a un seguidista le puede suceder en la parte más "interesante" de sus conclusiones algo tan curioso como esto: ¡sólo a un Martínov se le podía ocurrir preconizar la presión revolucionaria del proletariado y del "pueblo" sobre las capas altas de la sociedad, pero sin dictadura revolucionaria democrática del proletariado y de los campesinos! Martínov quiere que el proletariado amenace a las capas altas de la sociedad con avanzar junto al pueblo, pero que, al mismo tiempo, decida con firmeza, de acuerdo con sus líderes neoisristas, no avanzar por el camino democrático, ya que este camino es el de la dictadura democrática revolucionaria. Martínov quiere que el proletariado presione sobre la voluntad de las capas altas revelando ante ellas su falta de voluntad propia Martínov quiere que el proletariado incite a las capas altas a "acceder" a que la revolución burguesa sea llevada hasta su lógico desenlace republicano democrático, pero que lo haga poniendo de manifiesto ante ellas el propio miedo a asumir, juntamente con el pueblo, la función de llevar hasta el fin la revolución, a hacerse cargo del poder y de la dictadura democrática. Quiere que el proletariado sea la vanguardia de la revolución democrática, ¡y por lo tanto el inteligente Martínov *intimida* al proletariado con la perspectiva de tener que



participar en el gobierno provisional revolucionario, en caso de que triunfe la insurrección!

13

No es posible ir más allá en materia de seguidismo reaccionario. Habría que inclinarse profundamente ante Martínov como ante un santo, por llevar hasta sus últimas consecuencias las tendencias seguidistas de la nueva *Iskra* y por expresarlas —de un modo elocuente y sistemático, en relación con el problema político más candente y fundamental de todos\*.

\* Compuesto ya este artículo, hemos recibido el núm. 93 de *Iskra*, sobre el cual habremos de volver<sup>10</sup>.

### III

¿A qué se debe todo el embrollo que se hace Martínov? A que confunde la revolución democrática con la revolución socialista, a que olvida el papel de la capa intermedia, de la capa popular existente entre la "burguesía" y el "proletariado" (la masa pequeñoburguesa de los pobres de la ciudad y del campo, los "semiproletarios", los pequeños propietarios); a que no entiende el verdadero significado de nuestro programa mínimo<sup>11</sup>. Martínov oyó decir que es indecoroso para un socialista tomar parte en un gobierno burgués (cuando el proletariado lucha por la revolución socialista) y se apresuró a "entender" esto en el sentido de que no se debe participar, junto con la democracia burguesa revolucionaria, en la revolución democrática ni en la dictadura imprescindible para llevar a cabo plenamente esta revolución. Martínov leyó nuestro programa mínimo, pero no advirtió que la rigurosa distinción que éste establece entre las reformas que es posible realizar dentro de la sociedad burguesa y las que son ya transformaciones de carácter socialista no tiene simplemente una importancia libresca, sino que encierra una significación profundamente vital y de carácter práctico\*\*;

no advirtió que este programa, al llegar el período revolucionario, debe ser sometido a una verificación inmediata y a su aplicación práctica.

\*\* El manuscrito dice: "...transformaciones de carácter socialista no tiene solamente una importancia libresca, dogmática, que le atribuyen con placer los escolásticos del marxismo, sino que encierra una significación profundamente vital y de carácter práctico..."-Ed.

14

No se le ocurrió que renunciar a la idea de la dictadura revolucionaria democrática, en el período de derrocamiento del absolutismo, equivale a renunciar a la realización de nuestro programa mínimo. Basta pensar, en efecto, en todas las transformaciones económicas y políticas planteadas en este programa, en reivindicaciones como las de la república, el armamento del pueblo, la separación de la Iglesia y el Estado, las plenas libertades democráticas y las reformas económicas decisivas. ¿Acaso no es evidente que la implantación de estas reformas, sobre la base del régimen burgués, no es concebible sin la dictadura revolucionaria democrática de las clases inferiores?

---

<sup>10</sup> El núm. 93 de la *Iskra* menchevique vio la luz el 17 de marzo de 1905. En él se insertó el artículo de L. Mártoev *En turno. El partido obrero y la "toma del poder" como nuestra tarea inmediata*. Lenin critica este artículo en su trabajo *La dictadura democrática revolucionaria del proletariado y del campesinado* y en el informe al III Congreso del POSDR sobre la participación de la socialdemocracia en un gobierno provisional revolucionario (véase el presente volumen, págs. 22-23, 133-148.).—13.

<sup>11</sup> Se llamaba *programa mínimo* la parte del Programa del Partido aprobado por el II Congreso del POSDR en 1903 que contenía las reivindicaciones políticas de la revolución democrática burguesa: derrocamiento de la autocracia, instauración de la república, confiscación de los latifundios e implantación de la jornada laboral de ocho horas. *El programa máximo* es la parte del Programa del POSDR en la que se formulaba el objetivo final de la lucha de la clase obrera: revolución socialista, destrucción del capitalismo y paso al socialismo.—13.

¿No es evidente que aquí no se trata sólo del proletariado, a distinción de la "burguesía"\* , sino de las "clases inferiores", que constituyen la fuerza propulsora de toda revolución democrática?

\* En el manuscrito sigue, después de "de la burguesía": "(como argumenta el escolástico, que cita en forma inoportuna las categorías perfectamente netas y definidas del régimen burgués en vísperas de su bancarrota)". -Ed.

Estas clases las forman el proletariado más los millones de pobres de la ciudad y del campo, cuyas condiciones de existencia son pequeñoburguesas. Es indudable que muchos representantes de esta masa pertenecen a la burguesía. Pero es más indudable aún que la plena realización de la democracia responde al interés de esta masa, y que cuanto más instruida sea, más inevitable será su lucha por esa realización total. El socialdemócrata jamás olvidará, por supuesto, el doble carácter económico y político de la masa pequeñoburguesa de la ciudad y el campo; jamás olvidará la necesidad de una organización de clase, propia e independiente, del proletariado que lucha por el socialismo. Pero tampoco olvidará que esta masa, "además de un pasado, tiene también un futuro; no sólo tiene prejuicios, sino que tiene también un juicio"<sup>12</sup>, que la empuja hacia adelante, hacia la dictadura revolucionaria democrática; no olvidará que no sólo los libros ilustran, sino que ilustra también, y sobre todo, la marcha misma de la revolución, que abre los ojos a la gente y es una escuela política. En estas circunstancias, una teoría que rechaza la idea de la dictadura revolucionaria democrática sólo puede ser calificada de justificación filosófica del atraso político\*.

\* El manuscrito dice: "...sólo puede ser calificada de contemplación filosófica del 'trasero' del proletariado ruso".-Ed.

15

El socialdemócrata revolucionario desecha con desprecio semejante teoría. En vísperas de la revolución, no se le ocurre señalar sólo lo que ocurrirá en el "peor de los casos"\*\*. No; señala también la posibilidad del caso mejor.

\*\* En el manuscrito sigue: "(y ya nunca más se imaginará este peor de los casos en forma de una imposible e inconcebible 'restauración del absolutismo en su forma inicial')".-Ed.

Sueña —está obligado a soñar, a menos que sea un filisteo incorregible— con que, después de la gigantesca experiencia de Europa, después del enorme despliegue de energía de la clase obrera de Rusia, lograremos, como jamás hasta el presente, encender la antorcha de la luz revolucionaria ante la masa ignorante y oprimida, lograremos realizar —gracias al hecho de que tenemos detrás de nosotros toda una serie de generaciones revolucionarias de Europa—, con una plenitud hasta ahora nunca vista, todas las reformas democráticas, todo nuestro programa mínimo; conseguiremos que la revolución rusa no sea un movimiento de unos cuantos meses, sino un movimiento de muchos años, que no conduzca sólo a algunas concesiones de quienes detentan el poder, sino a su total derrocamiento. Y si esto se consigue... el incendio revolucionario envolverá a toda Europa; el obrero europeo, aplastado ahora por la reacción burguesa, se rebelará a su vez y nos enseñará "cómo hay que hacerlo"; y entonces el ascenso revolucionario de Europa repercutirá sobre Rusia y convertirá el período de unos cuantos años de revolución en una época de varios decenios revolucionarios, y entonces... Pero ya tendremos más de una ocasión de hablar de esto y de decir lo que haremos "entonces"; de hablar de ello no desde esta maldita lejanía de Ginebra, sino ante asambleas de miles de obreros en las calles de Moscú y Petersburgo, ante reuniones con los "mujiks" rusos.

16

---

<sup>12</sup> Véase C. Marx. *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. (C. Marx y F. Engels, t. 8, pág. 209.)-14.

#### IV

Claro está que estos sueños son algo ajeno y extraño para los filisteos de la nueva *Iskra* y su "pontífice del pensamiento", nuestro buen escolástico Martínov. Ellos temen que nuestro programa mínimo legue a su realización total mediante la dictadura revolucionaria del pueblo simple y ordinario. Temen por su propia capacidad de discernimiento, tienen miedo de perder lo que aprendieron de memoria en su librito (pero sin asimilarlo), tienen miedo de no poder distinguir entre los pasos certeros y audaces de las reformas democráticas y los saltos aventureros del socialismo populista o del anarquismo, al margen de las clases. Su alma de filisteos les sugiere con razón que cuando se avanza con rapidez, resulta más difícil encontrar el camino acertado y resolver los nuevos y complicados problemas que cuando se sigue la rutina del trabajo menudo y cotidiano, y por eso susurran instintivamente: ¡Dios me libre, Dios me libre! ¡Aleja de mis labios el cáliz de la dictadura revolucionaria democrática! ¡Eso sería el desastre, señores! ¡Vale más marchar "a paso lento con tímido zigzag"!...<sup>13</sup>

Nada tiene de extraño que Parvus, quien apoyó con generosidad a la nueva *Iskra* mientras se trataba, ante todo, de cooptar a los más venerables y meritorios, haya acabado sintiéndose poco a gusto en compañía de los de la charca vez más el *taedium vitae*, la náusea de vivir. Al final se rebeló. No se limitó a defender la consigna de "organizar la revolución", consigna que ha infundido un terror mortal a la nueva *Iskra*; no se limitó a escribir llamamientos, que *Iskra* editó en boletines separados, eludiendo por temor a los "jacobina-" la mención del Partido Obrero Socialdemócrata\*. No; después de haberse liberado de la pesadilla de la supersabia teoría de Axelrod (¿o de Luxemburgo?) sobre la organización como proceso espontáneo, Parvus ha sabido, por fin, marchar hacia adelante en vez de andar para atrás, como el cangrejo.

\* No sé si nuestros lectores habrán observado un hecho característico, y es que entre la mucha morralla editada por la nueva *Iskra* en forma de boletines, hay también algunos buenos, firmados por Parvus. La Redacción de *Iskra* ha vuelto la espalda precisamente a estos boletines, absteniéndose de mencionar tanto a nuestro Partido como a su editorial.

17

No ha querido hacer un "trabajo de Sísifo"<sup>14</sup> introduciendo enmiendas interminables en las estupideces de Martínov y de Márto. Ha defendido abiertamente (por desgracia, **junto con Trotski** la idea de la dictadura democrática revolucionaria\*, la idea de que la socialdemocracia tiene la obligación de participar en el gobierno provisional revolucionario después de ser derrocada la autocracia. Parvus tiene mil veces razón cuando dice que la socialdemocracia no debe tener miedo de dar pasos adelante con audacia, no debe recelar de asestar "golpes" conjuntos al enemigo hombro a hombro con la democracia burguesa revolucionaria, pero con la condición ineludible (recordada muy oportunamente) etc. de no mezclar las organizaciones;

---

<sup>13</sup> Palabras, de la poesía satírica *Himno del socialista ruso* contemporáneo, publicado en el núm. 1 de *Zariá* (abril de 1901) con la firma de Narciso Tuporilov. En la poesía se ridiculizaba a los "economistas" y su adaptación al movimiento espontáneo. El autor del himno: fue L. Márto. — 16.

<sup>14</sup> "Trabajo de Sísifo": sinónimo de trabajo pesado y agotador, pero inútil; tiene su origen en el mito de Sísifo, rey de la antigua Grecia. Como cuenta la leyenda, los dioses castigaron cruelmente a Sísifo por sus culpas condenándolo a subir una enorme piedra que al llegar a lo alto volvía a caer sin cesar. Sísifo tenía que volver a subirla, pero no podía llegar nunca a la cumbre de la montaña.

Al emplear la expresión "trabajo de Sísifo", Lenin alude a una caricatura de P. Lepeshinski en la que aparecía Plejánov tratando inútilmente de sacar a Márto de la charca menchevique. — 17.

golpear juntos y marchar separados; no ocultar la diversidad de intereses; vigilar al aliado lo mismo que al enemigo,

\* En el manuscrito se dice: "Ha defendido abiertamente (por desgracia, junto con el charlatán Trotski en el prólogo al charlatanesco folleto de éste *Antes del 9 de enero*) la idea de la dictadura democrática revolución aria.,". —*Ed*

Pero cuanto más calurosamente simpatizamos con todas estas consignas de un socialdemócrata revolucionario\*\* que ha vuelto la espalda a los seguidistas, tanto más desagradable es la sorpresa que nos han producido algunas notas falsas que resuenan en Parvus.

\*\* En el manuscrito figura la siguiente nota a pie de página: "En cuanto al folleto de Trotski con prólogo de Parvus, editado en la imprenta del Partido, *Iskra* guarda un discretísimo silencio sobre el fondo de la cuestión planteada. Por supuesto, no le conviene desenredar el lío: ¡Martínov tira para un lado, Mártoov para otro, y nosotros callamos, mientras Plejánov saca a Mártoov por las orejas! ¡Eso se llama entre nosotros 'dirección ideológica del Partido'! ¡A propósito, un curioso hecho 'formalista'! Nuestros salomones<sup>15</sup> del Consejo acordaron que el rótulo del Partido sólo podría figurar en los folletos editados por las organizaciones de éste. Sería interesante saber por nuestros salomones qué organización ha encargado la publicación de los folletos de Nadezhdin, Trotski y otros. ¿O es que tenían razón quienes calificaron dicho 'acuerdo' de ruín ataque de un grupito contra la editorial de Lenin ?" — *Ed*.

18

Y si señalamos estas pequeñas inexactitudes no es por cicatería, sino porque a quien mucho se le da mucho se le exige. Lo más peligroso ahora sería que la acertada posición de Parvus se viera comprometida por su propia imprudencia. Y precisamente entre las frases, por lo menos imprudentes, que contiene este prólogo de Parvus al folleto de Trotski, figuran las siguientes: "Si queremos apartar al proletariado revolucionario de las demás corrientes políticas, debemos ser capaces de estar ideológicamente al frente del movimiento revolucionario" (esto es cierto), "de ser más revolucionarios que nadie". Esto es falso. Es decir, es falso si se comprende esa tesis en el sentido general que le da la frase de Parvus; es falso desde él punto de vista del lector, que considera este prólogo como algo significativo de por sí, independientemente de Martínov y de los neoiskristas, no mencionados por Parvus. Si enfocamos esta tesis dialécticamente, o sea, de un modo relativo, concreto y multifacético, sin imitar a los jinetes literarios, que incluso muchos años después arrancan de una obra cabal unas frases sueltas y falsean su sentido, entonces estará claro que Parvus dirige esa tesis precisamente contra el seguidismo y, *en ese sentido*, es justa (compárense, en particular, las siguientes palabras de Parvus: "si nos *rezagamos* del desarrollo revolucionario", etc.). Pero el lector no puede tener presentes sólo a los seguidistas, y entre los amigos peligrosos de la revolución en el campo de los revolucionarios existen también, además de los seguidistas, otros hombres muy distintos existen los "socialistas revolucionarios", existen hombres arrastrados por la corriente de los acontecimientos, impotentes ante la frase revolucionaria, como los Nadezhdin, u otros (como Gapón) que reemplazan con el instinto la concepción revolucionaria del mundo. Parvus se ha olvidado de ellos. Y se ha olvidado, porque su exposición, el desarrollo de su pensamiento, lejos de ser libre, se ha visto encadenado por el grato recuerdo de las ideas de Martínov, contra las que trata de poner en guardia al lector. La exposición de Parvus no es lo bastante concreta, pues no tiene en cuenta todo el conjunto de corrientes revolucionarias diferentes existentes en Rusia, que son inevitables en la época de la revolución democrática y que, como es lógico, reflejan la insuficiente diferenciación de clases de la sociedad en esa época.

19

En tiempos así, ideas socialistas vagas, y a veces hasta reaccionarias, envuelven de una manera completamente natural los programas democráticos revolucionarios,

---

<sup>15</sup> *Salomón*: rey de Judea (siglo X antes de n. e.). La leyenda bíblica le atribuye una sabiduría excepcional. — 17.

escondiéndose detrás de frases revolucionarias (recordad a los socialistas revolucionarios y a Nadezhdin, que, según parece, no ha hecho más que cambiar la denominación al pasar de los "revolucionarios socialistas" a la nueva *Iskra*). Y en tales condiciones, nosotros, los socialdemócratas, no podemos lanzar ni lanzaremos nunca la consigna de "ser más revolucionarios que nadie". No se nos ocurrirá siquiera tratar de competir con el revolucionarismo de un demócrata desgajado de su base clasista, que hace gala de frases altisonantes y siente pasión por las consignas usuales y vulgares (sobre todo en el problema agrario). Por el contrario, mantendremos siempre una actitud crítica frente a ese revolucionarismo, denunciaremos el verdadero significado de las palabras, el verdadero contenido de los grandes acontecimientos idealizados, enseñando a considerar serenamente las clases y los matices dentro de ellas en los momentos más candentes de la revolución.

De la misma manera, y por idéntica razón son erróneas las tesis de Parvus de que el gobierno provisional revolucionario en Rusia será el gobierno de la democracia obrera: de que "si la socialdemocracia encabeza el movimiento revolucionario del proletariado ruso ese gobierno será socialdemócrata"; de que el gobierno provisional socialdemócrata "será un gobierno homogéneo con mayoría socialdemócrata". Eso es **imposible** si se habla de una dictadura revolucionaria más o menos duradera y capaz de dejar alguna huella en la historia, y no de episodios casuales y pasajeros. Es **imposible** porque sólo puede ser firme (como es natural, no de un modo absoluto, sino relativo) la dictadura revolucionaria que se apoye en la inmensa mayoría del pueblo. Pero el proletariado ruso constituye ahora la minoría de la población de Rusia. Sólo podrá convertirse en la inmensa mayoría, en la mayoría abrumadora, si se une a la masa de samiproletarios, de semipropietarios, es decir, a la masa pequeñoburguesa de la población pobre de la ciudad y del campo.

20

Y una tal composición de la base social de la dictadura democrática revolucionaria, posible y deseable, se reflejará, como es lógico, en la composición del gobierno revolucionario y hará inevitable la participación en él, o incluso el predominio en él, de los representantes más diversos de la democracia revolucionaria. Sería perjudicial en extremo hacerse la más mínima ilusión a este respecto.

Si el charlatán Trotski escribe ahora (por desgracia, junto con Parvus) que "un cura Gapón ha podido aparecer sólo una vez" y que "no hay lugar para un segundo Gapón", ello se debe exclusivamente a que es un charlatán. Si en Rusia no hubiera lugar para un segundo Gapón, no lo habría tampoco para una revolución democrática verdaderamente "grande", llevada hasta el fin.

Para ser grande, para recordar y sobrepasar los años de 1789-1793, y no los de 1848-1850, la revolución democrática debe poner en pie a masas gigantescas e incorporarlas a la vida activa, a los esfuerzos heroicos, a la "profunda creación histórica"; debe sacarlas de la espantosa ignorancia, de la inaudita opresión, del increíble atraso y del tenebroso embrutecimiento. Las está poniendo ya en pie, las pondrá en pie; el propio Gobierno facilita esta labor con su convulsiva resistencia. Pero, por supuesto, no puede ni hablarse de una conciencia de política formada, de una conciencia socialdemócrata de estas masas y de sus numerosos guías "autónomos" populares e incluso campesinos. No pueden hacerse socialdemócratas de la noche a la mañana, sin pasar por una serie de pruebas revolucionarias. Y no sólo por su ignorancia (la revolución, repetimos, instruye con una rapidez fabulosa), sino

también porque su situación de clase no es proletaria, porque la lógica" objetiva del desarrollo histórico plantea ante ellos, en el momento actual, tareas que no corresponden, en modo alguna, a la revolución socialista, sino a la revolución democrática.

Y en esta revolución participará con toda energía el proletariado revolucionario, que rechazará el miserable seguidismo de unos y la fraseología revolucionaria de otros, llevará su claridad de clase y su conciencia de clase al vertiginoso torbellino de los acontecimientos y avanzará con firmeza y audacia, sin temer la dictadura democrática revolucionaria, sino deseándola apasionadamente, luchando por la república, por la plena libertad republicana y por serias reformas económicas, para crearse así una palestra de lucha por el socialismo verdaderamente, amplia y verdaderamente digna del siglo XX.

-----

## LA DICTADURA DEMOCRÁTICA REVOLUCIONARIA DEL PROLETARIADO Y DEL CAMPESINADO

El problema de la participación de la socialdemocracia en el gobierno provisional revolucionario ha sido puesto al orden del día no tanto por la marcha de los acontecimientos como por los razonamientos teóricos de los socialdemócratas de una tendencia. En dos artículos (núms. 13 y 14) hemos analizado los razonamientos de Martínov\*, que ha sido el primero en plantear este problema.

\* Véase el presente volumen, págs. 1-21. —Ed. 22

Resulta, sin embargo, que el interés despertado por él es tan grande, y las incomprendiones suscitadas por tales razonamientos tan enormes (véase, sobre todo, el núm. 93 de *Iskra*), que es necesario detenerse una vez más en esta cuestión. Cualquiera que sea la opinión de los socialdemócratas acerca de la probabilidad de que en un futuro no lejano tengamos que resolver esta cuestión, y no sólo en teoría, en todo caso el Partido necesita que sus objetivos inmediatos estén claros. Sin una respuesta clara a esta cuestión es imposible, ahora ya, una propaganda y una agitación persistentes, sin titubeos ni reticencias de ningún género.

Intentemos restablecer el fondo de la cuestión en litigio. Si no queremos únicamente arrancar concesiones a la autocracia, sino derrocarla de verdad, debemos tratar de conseguir la sustitución del Gobierno zarista por un gobierno provisional revolucionario que, por un lado, convoque la asamblea constituyente, basándola en un auténtico sufragio universal, directo, igual y secreto y, por otro, esté en condiciones de mantener de hecho una verdadera libertad durante las elecciones.

25

Y surge la pregunta: ¿puede permitirse el Partido Obrero Socialdemócrata participar en semejante gobierno provisional revolucionario? Esta pregunta la formularon ya por primera vez antes del 9 de enero<sup>16</sup> los representantes del ala oportunista de nuestro Partido, concretamente Martínov, quien dio —y, después de él, *Iskra*— una respuesta negativa. Martínov se esforzó por llevar hasta el absurdo los puntos de vista de los socialdemócratas revolucionarios, diciendo, para *intimidarlos*, que si prosperaba la labor organizadora de la revolución y si nuestro Partido dirigía la insurrección popular armada, nos *veríamos obligados* a participar en el gobierno provisional revolucionario. Y tal participación es una inadmisibles "usurpación del poder", un "jauresismo vulgar", intolerable en un partido socialdemócrata de clase.

Detengámonos en los razonamientos de quienes comparten dicha opinión. Al entrar en el gobierno provisional, nos dicen, la socialdemocracia tendrá el poder en sus manos; pero, como partido del proletariado, no puede tener el poder sin intentar cumplir nuestro programa máximo<sup>17</sup>, es decir, sin intentar hacer la revolución

---

<sup>16</sup> El 9 de enero de 1905 por orden del zar fue ametrallada una pacífica manifestación de los obreros de Petersburgo que, con el cura Gapón en cabeza, se dirigía al Palacio de Invierno para hacer entrega de una petición al zar. En respuesta al feroz asesinato de los obreros inermes, en toda Rusia comenzaron grandes huelgas y manifestaciones políticas. Los sucesos del 9 de enero fueron el inicio de la revolución de 1905-1907.—25.

<sup>17</sup> Véase la nota 11.

socialista. Y en los momentos actuales sufrirá inevitablemente una derrota en esa empresa y no hará más que cubrirse de oprobio, hacer el juego a la reacción. Por eso, según ellos, la participación de la socialdemocracia en el gobierno provisional revolucionario es inadmisibile.

Este razonamiento se basa en la confusión de la revolución democrática con la revolución socialista, de la lucha por la república (incluido en ello todo nuestro programa mínimo) con la lucha por el socialismo. En efecto, la socialdemocracia no haría más que cubrirse de oprobio si intentara plantearse la revolución socialista, como objetivo inmediato. Precisamente contra semejantes ideas confusas y oscuras de nuestros "socialistas revolucionarios" ha luchado siempre la socialdemocracia. Precisamente por eso ha hecho siempre hincapié en que la futura revolución en Rusia presentaría carácter burgués y exigido con energía que el programa mínimo democrático vaya separado del programa máximo socialista.

26

Esto pueden olvidarlo durante la revolución algunos socialdemócratas propensos a dejarse llevar por la espontaneidad, pero no el Partido en su conjunto. Los adeptos de esta errónea opinión se dejan arrastrar por la espontaneidad, creyendo que la marcha de las cosas obligará en esa situación a la socialdemocracia a emprender contra su voluntad la revolución socialista. Si fuera así, nuestro programa sería equivocado, no correspondería a "la marcha de las cosas": quienes se dejan arrastrar por la espontaneidad temen precisamente eso, temen que nuestro programa no sea acertado. Pero sus temores (cuya explicación psicológica hemos intentado apuntar en nuestros artículos) no tienen el menor fundamento. Nuestro programa está en lo cierto. La propia marcha de las cosas lo confirmará de manera inexorable, y cuanto más tiempo pase tanto mejor lo hará. La propia marcha de las cosas nos "impondrá" la necesidad absoluta de una lucha desesperada por la república, orientará de hecho en esa precisa dirección nuestras fuerzas, las fuerzas del proletariado activo en el terreno político. La propia marcha de las cosas' nos impondrá de manera inevitable durante la revolución democrática tal masa de aliados procedentes de la pequeña burguesía y del campesinado —cuyas necesidades efectivas serán las que exijan el cumplimiento del programa mínimo— que resultan ridículos en verdad los temores de un paso demasiado rápido al programa máximo.

Mas, por otra parte, son esos mismos aliados procedentes de la democracia pequeñoburguesa quienes suscitan nuevos temores entre los socialdemócratas de cierta tendencia: el temor al "jauresismo vulgar".

Una resolución del Congreso de Amsterdam<sup>18</sup> **prohíbe** a la socialdemocracia participar en el gobierno al lado de la democracia burguesa; eso es jauresismo, o sea, traicionar inconscientemente intereses del proletariado, transformar a este en lacayo de la burguesía, corromperlo con el oropel del poder, inaccesible por completo en la práctica dentro de la sociedad burguesa.

---

<sup>18</sup> Congreso de Amsterdam: el Congreso Socialista Internacional de la II Internacional se celebró en Amsterdam del 14 al 20 de agosto de 1904. El Congreso examinó las siguientes cuestiones: 1) normas internacionales en la táctica socialista; 2) política colonial; 3) huelga general; 4) política social y seguro obrero; 5) los trusts, la desocupación y otras.

En la resolución sobre el primer punto a que se remite Lenin se señalaba que la socialdemocracia "no puede aspirar a participar en el gobierno de la sociedad burguesa". Pero los líderes derechistas de los partidos socialdemócratas, a pesar de la resolución del Congreso de Amsterdam, entraban y entran en los gobiernos burgueses aplicando una política de conservación y fortalecimiento del Estado burgués y del dominio de la burguesía.—26.



27

Este razonamiento no es menos falso. Evidencia que sus autores se han aprendido de memoria unas buenas resoluciones, pero sin comprender su significado; han empollado palabrejas antijauresianas, pero no han meditado en ellas y las emplean sin ton ni son; han asimilado la letra, mas no el espíritu de las últimas lecciones de la socialdemocracia revolucionaria internacional. Quien quiera tasar el jauresismo desde el punto de vista del materialismo dialéctico, debe separar estrictamente las argumentaciones subjetivas de las condiciones históricas objetivas.

Subjetivamente, Jaurès quería salvar la república, concertando para ello una alianza con la democracia burguesa. Las condiciones objetivas de esta "experimento" consistían en que la república era ya en Francia un hecho y no estaba amenazada por ningún peligro! serio; en que la clase obrera contaba con todas las posibilidades para desarrollar su organización política independiente de clase y no las utilizó en medida suficiente, influida, en parte, precisamente por la exuberancia de oropeles en los ejercicios **parlamentarios** de sus jefes; en que, en realidad, la historia planteaba ya de manera **objetiva** a la clase obrera la tarea de la revolución socialista, dé la que los Millerand trataban de apartar al proletariado con la promesa de minúsculas reformas sociales.

Tomen ahora a Rusia, Subjetivamente, socialdemócratas revolucionarios como los adeptos de *Vperiod* o Parvus quieren defender la república, concluyendo para ello una alianza con la democracia burguesa revolucionaria. Las condiciones objetivas se diferencian de las francesas como el cielo de la tierra. Objetivamente, la marcha histórica de las cosas ha planteado hoy al proletariado ruso justamente la tarea de la **revolución democrática burguesa** (cuyo contenido íntegro lo expresamos, para abreviar, con la palabra **república**: esta misma tarea la tiene planteada todo el pueblo, es decir, toda la masa de la pequeña burguesía y del campesinado; sin esta revolución es inconcebible un desarrollo algo amplio de la organización independiente de clase para la revolución socialista.

Imagínense de una manera concreta toda la diferencia de condiciones objetivas y digan: ¿qué debe pensarse de quienes olvidan esta diferencia, dejándose llevar por la analogía de ciertas palabras, la semejanza de ciertas letras y la identidad de argumentos subjetivos?

28

Puesto que Jaurès en Francia se dejó seducir por la reforma social burguesa, encubriéndose erróneamente con el fin subjetivo de luchar por la república, ¡nosotros, los socialdemócratas rusos, debemos renunciar a la lucha seria por la república! A eso, precisamente a eso, se reduce la sabiduría de los partidarios de la nueva *Iskra*.

En efecto, ¿acaso no está claro que el proletariado no puede concebir la lucha por la república sin aliarse con la masa pequeñoburguesa del pueblo? ¿No está claro que sin la dictadura revolucionaria del proletariado, y del campesinado no existe ni sombra de esperanza en el éxito de esta lucha? Uno de los defectos principales de la opinión que examinamos estriba en su carencia de vida, en su carácter estereotipado, en que hace caso omiso de las condiciones de la época revolucionaria. Luchar por la república y renunciar al mismo tiempo a la dictadura democrática revolucionaria es lo mismo que si Oyama decidiera luchar contra Kuropatkin en las inmediateces de

Mukden<sup>19</sup>, renunciando de antemano a la idea de entrar en la ciudad. Si nosotros, el pueblo revolucionario, es decir, el proletariado y el campesinado, queremos "golpear juntos" a la autocracia, ¡debemos también matarla juntos, rematarla juntos, rechazar juntos los ineluctables intentos de restaurarla!

(Para evitar posibles malentendidos, aclaramos una vez más que entendemos por **república** no sólo e incluso no tanto la **forma** de gobierno como todo el conjunto de transformaciones democráticas de nuestro programa mínimo.) Hace falta tener una noción verdaderamente escolar de la historia para imaginarse las cosas **sin "saltos"**, como una línea recta que asciende con lentitud y regularidad: primero le toca la vez a la gran burguesía liberal (concesiones insignificantes de la autocracia), después a la pequeña burguesía revolucionaria (república democrática) y, finalmente, al proletariado (revolución socialista). Este cuadro es exacto en general, es exacto "a la larga", como dicen los franceses, durante un siglo (por ejemplo, para Francia de 1789 a 1905); mas para trazarse al tenor de este cuadro el plan de la propia actividad en una **época revolucionaria** hace falta ser un virtuoso del filisteísmo.

29

Si la autocracia rusa no consigue salvarse ni aun ahora, saliendo del atolladero con una constitución enteca, si no sólo se la hace tambalearse, sino que se la *derroca* de verdad, se necesitará, por lo visto, una tensión gigantesca de las energías revolucionarias de todas las clases avanzadas para defender esta conquista. ¡Y este "defender" no es otra cosa que la dictadura revolucionaria del proletariado y del campesinado! Cuanto más conquistemos ahora, cuanto mayor sea la energía con que defendamos lo conquistado, tanto menor será lo que pueda arrebatarnos posteriormente la ineluctable reacción futura, más cortos serán estos intervalos de reacción y más fácil les resultará la tarea a los luchadores proletarios que nos siguen.

¡Y en estos momentos aparecen gentes que, antes de la lucha, quieren medir de antemano con exactitud, "a lo llovaiski", la modestísima porción de conquistas futuras; gentes que antes de la caída de la autocracia, incluso antes del 9 de enero, tuvieron la idea de asustar a la clase obrera de Rusia con el espantajo de la terrible dictadura democrática revolucionaria! ¡Y semejantes "medidores" aspiran al título de socialdemócratas revolucionarios!... Participar en el gobierno provisional con la democracia burguesa revolucionaria, gimotean ellos, significa santificar el régimen burgués, significa santificar la conservación de la? cárceles y de la policía, del paro forzoso y de la miseria, di' la propiedad y de la prostitución. Esta conclusión es digna de los anarquistas o de los populistas. La socialdemocracia no vuelve la espalda a la lucha por la libertad política, pretextando que se trata de la libertad política burguesa. La socialdemocracia conceptúa la "santificación" del régimen burgués desde el punto de vista histórico. Cuando preguntaron a Feuerbach si santificaba el materialismo de Büchner, Vogt y Moleschott, respondió: yo santifico el materialismo en su relación al pasado, y no en su relación al futuro. De esa misma manera santifica la socialdemocracia el régimen burgués. Nunca ha temido ni temerá decir que santifica el régimen republicano y democrático burgués en su relación al régimen burgués de la autocracia y la servidumbre. Pero la socialdemocracia "santifica" la república burguesa sólo como última forma de la dominación de clase, como el terreno más conveniente para la lucha del proletariado contra la burguesía; la santifica no por sus

---

<sup>19</sup> Durante la guerra ruso-japonesa de 1904-1905, en febrero de 1905 el ejército terrestre ruso sufrió una gran derrota en las inmediaciones de Mukden.—28.

cárceles y su policía, por su propiedad y su prostitución, sino para que se despliegue con amplitud y libertad la lucha contra esas encantadoras instituciones.

30

Estamos muy lejos, como es natural, de afirmar que nuestra participación en el gobierno provisional revolucionario no implica ningún peligro para la socialdemocracia. No hay ni puede haber una forma de —lucha o una situación política que no entrañe peligros. Si se carece de instinto revolucionario de clase, si se carece de una concepción acabada del mundo que se halle a la altura de la ciencia, si no se tiene cabeza (dicho sea "sin intención de enfadar a los camaradas neiskristas), entonces es peligroso hasta participar en las huelgas, puesto que se puede caer en el "economismo"<sup>20</sup>, hasta participar en la lucha parlamentaria, ya que esto puede terminar en el cretinismo parlamentario<sup>21</sup>, y apoyar a la democracia liberal de los zemstvos, puesto que puede abocar en el "plan de la campaña de los zemstvos"<sup>22</sup>. Entonces es peligroso hasta leer las utilísimas obras de Jaurès y Aulard sobre la historia de la revolución francesa, pues puede conducir al folleto de Martínov acerca de las dos dictaduras.

Por supuesto, la participación en el gobierno provisional revolucionario sería en extremo peligrosa si la socialdemocracia olvidara, aunque sólo fuera por un instante, las diferencias de clase existentes entre el proletariado y la pequeña burguesía; si concertara a destiempo una alianza desfavorable para nosotros con uno u otro partido pequeñoburgués de intelectuales que no mereciera confianza; si la socialdemocracia perdiera de vista, aunque sólo fuera por un momento, sus objetivos independientes y la necesidad (en todas las circunstancias y coyunturas políticas de cualquier tipo, en todos los virajes y cambios políticos sin excepción) de plantear en primer plano el desarrollo de la conciencia de clase del proletariado y de su organización política independiente.

31

Pero en tales condiciones, repetimos, cualquier paso político es igual de peligroso. Las más simples informaciones muestran a todos hasta qué extremo carece de

---

<sup>20</sup> "Economismo": corriente oportunista surgida en la segunda mitad de la década del noventa del siglo pasado entre una parte de los socialdemócratas rusos. Los "economistas" afirmaban que la tarea del movimiento obrero estriba solamente en la lucha económica por mejorar la situación de los obreros, por la reducción de la jornada de trabajo, por el aumento del salario, etc. En lo que concierne a la lucha política contra el zarismo, según los "economistas", debía sostenerla la burguesía liberal, y no los obreros. Los "economistas" se oponían a la creación del partido político independiente de la clase obrera, negaban la importancia de la teoría revolucionaria en el movimiento obrero y rehusaban hacer propaganda de las ideas del socialismo. Los órganos impresos de los "economistas" eran *Rabóchaya Misl* y *Rabóchee Delo*. Los principales representantes del "economismo" fueron B. N. Krichevski y A. S. Martínov.—30.

<sup>21</sup> Marx y Engels utilizaron en diversas ocasiones la expresión "cretinismo parlamentario". Como escribió Engels, el "cretinismo parlamentario" es una enfermedad incurable, una afección "que imbuye a sus desgraciadas víctimas la solemne convicción de que todo el mundo, toda su historia, todo su porvenir se rige y determina por una mayoría de votos emitidos en esa singular institución representativa que tiene el honor de contarlos entre sus miembros". (C. Marx y F. Engels, t. 8, pág. 92.)

Lenin utiliza esta expresión para denominar a los oportunistas quienes consideraban todopoderoso el sistema parlamentario y la actividad parlamentaria, la única y principal forma de lucha política en cualquier contexto.—30

<sup>22</sup> En el otoño de 1904 la Redacción de la *Iskra* menchevique publicó una carta en la que planteaba como tarea principal de la socialdemocracia "la influencia organizada sobre la oposición burguesa" mediante la presentación de demandas al Gobierno a través de los liberales burgueses y los miembros de los zemstvos. En este "plan de la campaña de los zemstvos" se reveló la falta de fe de los mencheviques en las fuerzas del proletariado, en su capacidad para la lucha política y para la acción revolucionaria independiente. Del oportunismo en los problemas de organización los mencheviques pasaron al oportunismo en la táctica, y el "plan de la campaña de los zemstvos" fue su primer acto en este camino. Lenin analiza y critica a fondo este plan menchevique en su trabajo *La campaña de los zemstvos y el plan de "Iskra"* (véase V. I. Lenin. *Obras Completas*, t. 9, págs. 75-98.).—30.

fundamento ligar estos posibles temores con el planteamiento actual de las tareas inmediatas de la socialdemocracia revolucionaria. No hablaremos de nosotros, no reproduciremos las numerosas declaraciones, advertencias e indicaciones hechas sobre esta cuestión en el periódico *Vperiod*; nos remitiremos a Parvus. Al manifestarse en pro de la participación de la socialdemocracia en el gobierno provisional revolucionario, Parvus subraya con toda energía unas condiciones que jamás debernos olvidar: golpear juntos y marchar separados, no mezclar las organizaciones, vigilar al aliado como a un enemigo, etc. No nos detenemos con mayor detalle en este aspecto del problema, ya señalado en el artículo.

Hoy el verdadero peligro político para la socialdemocracia no se halla, ni mucho menos, allí donde lo buscan los neoisristas, no. Lo que debe asustarnos no es la idea de la dictadura democrática revolucionaria del proletariado y del campesinado, sino el espíritu de seguidismo y carencia de vida\* que corrompe al partido del proletariado, manifestándose en toda clase de teorías acerca de la organización como proceso espontáneo, del armamento como proceso, etc.

\* En el manuscrito se dice: "...espíritu de seguidismo, de filisteísmo, de pedantería, de trivialidad y carencia de vida".

Aquí y más adelante, en las notas a pie de página, se restablecen según el manuscrito los lugares más importantes, enmendados por M. S. Olminski para el periódico.- Ed.

Tomen, por ejemplo, el último intento de *Iskra* de establecer una diferencia entre el gobierno provisional revolucionario y la dictadura democrática revolucionaria del proletariado y del campesinado. ¿Acaso no es un modelo de escolástica inerte? Quienes inventan diferencias tales son capaces de enhebrar bellas palabras, pero incapaces en absoluto de pensar. La relación entre los conceptos indicados es, en realidad, aproximadamente igual a la que existe entre la forma jurídica y el contenido de clase.

32

Quien dice "gobierno provisional revolucionario" subraya la cuestión en el aspecto del derecho público, subraya el origen del gobierno (no la ley, sino la revolución), su carácter provisional sujeto a la futura asamblea constituyente. Pero cualquiera que sea la forma, cualquiera que sea el origen y cualesquiera que sean las condiciones está claro, en todo caso, que el gobierno provisional revolucionario no puede dejar de apoyarse en determinadas clases. Basta recordar este hecho elemental para ver que el gobierno provisional revolucionario no puede ser otra cosa que la dictadura revolucionaria del proletariado y del campesinado. Por consiguiente, la diferencia que establece *Iskra* no hace más que tirar del Partido hacia atrás, hacia estériles polémicas verbalistas, apartándolo del análisis concreto de los intereses de clase en la revolución rusa.

O tomemos otro razonamiento de *Iskra*. Con motivo de la exclamación ¡Viva el gobierno provisional revolucionario, el periódico dice con tono de dómine: "la combinación de las palabras 'viva' y 'gobierno' es denigrante". ¿No es una sonora frase vacía?\*

\* En el manuscrito después de la palabra "frase" sigue: "¿Y acaso eso solo no basta para hacer constar cierto proceso de corrupción ideológica en determinada parte de los socialdemócratas? Porque éste no es el punto de vista de la vanguardia del proletariado, sino de su cola; éstos no son dirigentes políticos, sino moralistas políticos; no son revolucionarios, sino filisteos". —Ed.

¡Hablan de derrocar a la autocracia y temen denigrarse aplaudiendo al gobierno revolucionario! Sorprende, en verdad, que no teman denigrarse aplaudiendo a la república, pues ésta presupone sin falta un gobierno, y ningún socialdemócrata ha dudado nunca de que se trata precisamente de un gobierno burgués. ¿Qué diferencia

hay entre aplaudir al gobierno provisional revolucionario y a la república democrática? ¿Es que la socialdemocracia, dirigente político de la clase más revolucionaria, debe parecerse a la solterona anémica e histérica que insiste melindrosa en la necesidad de la hoja de parra? ¿Se puede aplaudir lo que presupone un gobierno democrático burgués, pero no es posible aplaudir abiertamente al gobierno provisional revolucionario y democrático?

33

Imagínense el cuadro de la insurrección obrera triunfante en Petersburgo. La autocracia derrocada. La formación de un gobierno provisional revolucionario. Los obreros armados clamando con júbilo: ¡Viva el gobierno provisional revolucionario! Apartados de ellos, los neiskristas, alzando farisaicamente sus pudorosos ojos al cielo y exclamando, al tiempo que se dan golpes en sus sensibles y morales pechos: Gracias, Señor, por no parecemos a estos públicanos, por no habernos denigrado con tales combinaciones de palabras...

¡No, y mil veces no, camaradas! No 'temáis denigraros con la participación más enérgica y resuelta, al lado de la democracia burguesa revolucionaria, en la revolución republicana. No exageréis los peligros de esa participación que nuestro proletariado organizado puede afrontar perfectamente. Unos **meses** de dictadura revolucionaria del proletariado y del campesinado harán más que decenios de pacífico y embrutecedor clima de estancamiento político. Si después del 9 de enero, en medio de la esclavitud política, la clase obrera rusa ha sido capaz de movilizar a más de un millón de proletarios para una acción colectiva, firme y enérgica, cuando tengamos la dictadura democrática revolucionaria movilizaremos a decenas de millones de pobres de la ciudad y del campo y haremos de la revolución **política** rusa el prólogo de la revolución **socialista** europea.

*"Vperiod", núm. 14, 12 de abril (30 de marzo) de 1905  
Se publica según el texto del periódico "Vperiod"  
cotejado con el manuscrito*

-----

## COSTUMBRE FRANCO-RUSA DE SOBORNAR

Bajo este título publicó hace poco el periódico socialdemócrata alemán *Vorwärts*<sup>23</sup> un documento de extraordinaria importancia: el original de la carta del señor Jules Gouin, director de una gran fábrica de maquinaria de Batignolles (suburbio de París), a un funcionario de un ministerio de Petersburgo. La fábrica francesa había recibido, por conducto de este señor, el encargo de suministrar 114 locomotoras. El importe total del encargo (27.700 francos por locomotora) asciende a un total de tres millones de francos, o sea, más o menos 1.200.000 rublos. Por su mediación en la gestión del encargo, el digno funcionario ministerial (el cual, añadimos nosotros por nuestra cuenta, probablemente desempeña un alto cargo en el ministerio). percibe, para empezar, según consta de la carta, el dos por ciento de la suma total, lo que representa, poco más o menos, 25.000 rublos. De la carta (que no reproducimos íntegra por falta de espacio) se desprende, además, que el mediador recibió por adelantado 13.000 francos, debiendo abonársele el resto en diversos plazos. Por otra parte, se pagarán aparte los cambios que sea necesario introducir en las locomotoras para adaptarlas a los ferrocarriles rusos. El representante de la empresa de París en Petersburgo se compromete a comunicar de antemano al funcionario ruso el monto del recargo que la fábrica exige por este concepto. Si dicho funcionario logra "obtener" del Gobierno ruso un precio superior al estipulado por la fábrica, también se le abonará la diferencia por sus servicios de "mediador", de acuerdo con el convenio establecido. En la traducción alemana de la carta francesa se califica esto de *Vermittlungsgebühr* o "comisión de corretaje". Pero lo que en realidad oculta este nombre, por supuesto, es la más insolente estafa y un fraude al fisco, puestos en práctica por convenio entre un capitalista francés y un funcionario ministerial ruso.

35

Tiene razón *Vorwärts* cuando dice que esta carta ilumina con cruda luz la corrupción rusa y el modo como el capital extranjero se aprovecha de ella. La carta constituye una prueba documental de las relaciones de "negocios" habituales entre las naciones capitalistas civilizadas. Tales hechos se producen en todos los países de Europa, pero en ninguna parte con el descaro que exhiben en Rusia, pues en ningún país existe una "seguridad política" tan grande (la seguridad de que tales hechos no sean descubiertos) para la corrupción como en la Rusia autocrática. Se comprende, entonces —concluyen los socialdemócratas alemanes—, por qué a la industria europea le interesa que se mantenga en pie la autocracia rusa, con sus irresponsables funcionarios, que hacen tan hábiles negocios bajo cuerda, y por qué, a su vez, la burocracia rusa se defiende con uñas y dientes contra toda constitución que amenace con implantar una fiscalización pública de la administración. ¡A la luz de este ejemplo, puede uno imaginar lo que la burocracia rusa "se embolsa" con la guerra ruso-

---

<sup>23</sup> *Vorwärts* (Adelante): diario, órgano central del Partido Socialdemócrata Alemán, apareció en Berlín de 1891 a 1933. Engels combatió desde sus páginas toda manifestación de oportunismo. A partir de la segunda mitad de los años 90, después de la muerte de Engels, la Redacción de *Vorwärts* se vio en manos del ala derecha del Partido y publicó sistemáticamente artículos de los oportunistas. *Vorwärts* presentaba tendenciosamente la lucha que se libraba en el seno del POSDR contra el oportunismo y el revisionismo, apoyando a los "economistas" y, después de la escisión del Partido, a los mencheviques. En los años de reacción (1907-1910), *Vorwärts* insertó artículos calumniosos de Trotski sin dejar que Lenin y los bolcheviques los desmintieran y dieran una evaluación objetiva del estado de cosas en el Partido.—34.

japonesa<sup>24</sup>, qué sumas fueron a parar a los bolsillos de los funcionarios ministeriales rusos, cuando Rusia compró los barcos transoceánicos alemanes! La desgracia nacional es una mina de oro para los proveedores del ejército y los funcionarios venales.

*"Vperiod", núm. 14, 12 de abril (30 de marzo) de 1905*

*Se publica según el texto del periódico "Vperiod" cotejado con el manuscrita*

-----

---

<sup>24</sup> *La guerra ruso-japonesa de los años 1904-1905 se libró por la dominación en el Extremo Oriente. Rusia mostró que no estaba preparada en absoluto para la guerra sufriendo una tremenda derrota en las inmediaciones de Mukden y en Tsushima y entregando Port Arthur. Temiendo que continuara desplegándose la revolución, el zarismo se apresuró a concertar la paz (en septiembre de 1905).—35*

## NOTA DE LA REDACCIÓN DE «VPERIOD» A LA RESOLUCIÓN DE UN GRUPO DE OBREROS DE LA FABRICA METALÚRGICA DE SAN PETERSBURGO<sup>25</sup>

*Nota de la Redacción:* Publicamos esta resolución de los camaradas obreros como una manifestación típica de los ánimos que en determinadas circunstancias pueden apoderarse de una parte considerable del proletariado en lucha\*.

\*La primera frase la escribió M. S. Olminski.-Ed.

Es indudable que la escisión del Partido —sobre todo la escisión secreta— causa daños incalculables al movimiento obrero. En Rusia, como se ve por la resolución de Jarkov<sup>26</sup> expuesta más arriba, hay mencheviques que se comportan con mucha mayor honestidad ante el deber de partido que los del extranjero. Lo mismo demuestra la nueva declaración del CC junto con el Buró de Comités de la Mayoría<sup>27</sup>. Deseemos una vez más éxito al último intento de unificación.

"Vperiod", núm. 14, 12 de abril (30 de marzo) de 1905

Se publica según el texto del periódico "Vperiod" cotejado con el manuscrito

-----

---

<sup>25</sup> En la resolución de un grupo de obreros de la fábrica metalúrgica de San Petersburgo, publicada en el núm. 14 del periódico *Vperiod*, del 12 de abril (30 de marzo) de 1905, se censuraba la escisión en el Partido y se exigía la unificación inmediata.—36.

<sup>26</sup> Se refiere a las resoluciones del comité menchevique de Jarkov sobre la elección de delegados al III Congreso del POSDR y del grupo bolchevique de Jarkov sobre la necesidad de unificar el Partido "sobre la base de una táctica única estrictamente de principios y de una organización centralizada". Estas resoluciones se publicaron en el núm. 14 del periódico *Vperiod*. — 36

<sup>27</sup> BCM (Buró de Comités de la Mayoría): centro de organización de los bolcheviques para preparar el III Congreso del POSDR, creado a fines de 1904.

Se trata del acuerdo entre el BCM y el Comité Central del POSDI acerca de la convocación del III Congreso del Partido. Las bases de este acuerdo fueron expuestas en el llamamiento *Al Partido* en nombre del CC y del BCM, del 12 (25) de marzo de 1905, publicado en el núm. 13 del periódico *Vperiod*, del 5 de abril (23 de marzo) de 1905, en el artículo de Lenin *El segundo paso* (véase O. C, t. 9, págs. 381-385). En el acuerdo se indicaba que "el trabajo sucesivo para convocar el Congreso lo desempeñan conjuntamente el BCM y el CC que forman Comité de Organización".—36.



## EL CULPABLE ACUSA AL INOCENTE\*

\* Demorado por falta de espacio.

En el núm. 92 de *Iskra* se publica un artículo titulado *Los zigzags de un rumbo fijo*, en el que se trata de demostrar que, en realidad, *Vperiod* no se atiene firme e inquebrantablemente a los principios y a la línea de la vieja *Iskra*<sup>28</sup>, sino que, por el contrario, sigue, zigzagueando, las huellas de la nueva *Iskra*. Es, en verdad, una afirmación tan cómica, que no merece la pena de examinarla con seriedad. Lo que nos llama la atención, en este caso, no es el contenido de la polémica neoiskrista, en la que no encontraremos contenido alguno, sino sus métodos. En ellos sí vale la pena detenerse; su análisis revela que existen diferentes modos de polemizar. La vieja *Iskra* no ganaba muchas simpatías con sus polémicas, pero a nadie se le ocurrió nunca decir que no se mantuviesen en el terreno de los principios. Por su modo de polemizar ha concitado la nueva *Iskra* el desprecio de la gente, ya que tanto la masa de los militantes del Partido, como los fieles adeptos de *Rabóchee Delo* y los "conciliadores", con Plejánov a la cabeza, se dan cuenta de que estas polémicas nada tienen que ver con los principios.

En seguida mostraremos al lector de qué ardid se vale este modo de polemizar.

Sigamos paso a paso a *Iskra*. *Vperiod* —nos dice— empuja al Partido a una escisión. Esto es falso. Quienes hayan estudiado la crisis del Partido a la luz de los documentos, y no dando oídas a chismes, saben que fue precisamente la minoría la que dividió al Partido inmediatamente después del II Congreso<sup>29</sup>, pero lo hizo solapadamente,

---

<sup>28</sup> *Iskra* (La Chispa), llamada también *la vieja Iskra*: primer periódico marxista clandestino de toda Rusia, fundado en 1900 por Lenin, que desempeñó el papel decisivo en la creación del partido marxista revolucionario de la clase obrera de Rusia.

Como era imposible editar un periódico, revolucionario en Rusia debido a las persecuciones policíacas, Lenin, hallándose confinado en Siberia, concibió con todo detalle el plan de edición del periódico en el extranjero.

El primer número de la *Iskra* leninista apareció en diciembre de 1900, en Leipzig; los siguientes, en Munich; desde julio de 1902, en Londres, y desde la primavera de 1903, en Ginebra. Los socialdemócratas alemanes prestaron una gran ayuda para montar el periódico, (en la organización de la imprenta clandestina, en la adquisición de trfwe rusos, etc.).

Integraban la Redacción de *Iskra*: V. I. Lenin, G. V. Plejánov, L. Mártoy, P. B. Axelrod, A. N. Pdrésov y V. I. Zasúlich. Desde la primavera de 1901, N. K. Krúpskaya fue secretaria de redacción. Lenin ejercía prácticamente las funciones de redactor jefe y director de *Iskra*.

El periódico se convirtió en el centro de unificación de las fuerzas del Partido en Rusia. En diversas ciudades se constituyeron grupos y comités del POSDR de orientación iskrista. En enero de 1902, en el Congreso de iskristas en Samara, se fundó la organización rusa de *Iskra* que orientó toda la labor, de los socialdemócratas «n Rusia:

La Redacción de *Iskra* elaboró y publicó para la discusión el proyecto de programa del Partido, y preparó el II Congreso del POSDR (1903). Dicho Congreso reconoció los grandes méritos de *Iskra* en la unificación de todas las organizaciones socialdemócratas de Rusia en un solo partido y la declaró su Órgano Central.

Sin embargo, poco después del II Congreso del POSDR, en el seno de la Redacción se desplegó la lucha entre Lenin y los mencheviques representantes de la tendencia oportunista. A partir del núm. 52 *Iskra* dejó de ser órgano del marxismo revolucionario y empezó a ser llamada la nueva *Iskra* (véase la nota 2).—37.

<sup>29</sup> El II Congreso del POSDR se celebró del 17 (30) de julio al 10 (23) de agosto de 1903 en Bruselas y luego en Londres.

Las cuestiones más importantes del Congreso eran la aprobación del Programa y los Estatutos del Partido y la elección de los organismos centrales de dirección. El Congreso rechazó todos los intentos de los oportunistas de introducir enmiendas en el proyecto de programa elaborado por la Redacción de *Iskra* y aprobó unánimemente (con una sola abstención) el Programa del Partido en el que se formulaban tanto las tareas inmediatas del proletariado en la próxima revolución democrática burguesa (programa mínimo) como las tareas orientadas a hacer triunfar la revolución socialista e implantar la dictadura del proletariado (programa máximo).

creando una organización secreta<sup>30</sup>. *Iskra* oculta hipócritamente la verdad. Los autores de una escisión franca pueden ser blanco de odios, pero los que atizan una escisión solapada merecen el desprecio. *Vperiod* no quiere una escisión solapada; eso es todo.

38

Se nos quiere también pescar en contradicción en lo tocante al problema del autonomismo y el centralismo. Se dice que Lenin afirma en *Pasos*\* que el autonomismo es un principio del oportunismo, en tanto que el Buró de Comités de la Mayoría aboga por la mayor autonomía posible para los comités locales.

\* V. I. Lenin. Obras Completas, t. 8, págs. 195-438. —Ed.

Y que Lenin afirmó que la burocracia es a la democracia lo que el principio de organización de la socialdemocracia revolucionaria es al principio de organización de los oportunistas, pero el mismo Buró de Comités de la Mayoría se queja ahora de la burocracia. Tal es la sustancia de la acusación que se nos hace y que, una vez más, se basa en una mentira manifiesta. En *Pasos* (y, antes de *Pasos*, en la *Carta a la Redacción de "Iskra"*\*\*), Lenin declaró, manifestó, recordó y subrayó decenas y cientos de veces que las frases contra la burocracia y a favor del autonomismo, etc. son extremadamente vagas y tienen el contenido más variado e intercambiable a voluntad.

\*\* Ibid. págs. 103-110. —Ed.

En el fondo, dijo Lenin cientos de veces, estas frases sólo encubren un deseo: el de la cooptación. Estas palabras de Lenin encuentran ahora su confirmación completa y documentada. Pero si se quiere interpretar estas palabras en el plano de los principios (¡si se quiere!), dijo Lenin, encontraremos lo siguiente. En términos generales, burocracia puede significar espíritu oficinesco, dilaciones, papeleo, formalismo. Semejante burocracia, dijo Lenin, es mala, e ilustró sus palabras con el ejemplo de cierto proyecto de estatutos de Márto. Para un lector de buena fe es evidente que el Buró de Comités de la Mayoría se refiere a esta burocracia, y acusar a *Vperiod* de contradicción no pasa de ser una niñería.

---

Al discutirse los Estatutos se entabló una reñida lucha en torno a los principios orgánicos de estructuración del Partido. Lenin y sus partidarios defendían la creación de un combativo partido revolucionario de la clase "obrero" y estimaban necesario aprobar unos estatutos que obstaculizaran el acceso al Partido de todos los elementos inestables y vacilantes. Por eso en la fórmula del artículo primero de los Estatutos propuesta por Lenin ponían como condición para pertenecer al Partido no sólo el reconocimiento del Programa y la ayuda material al Partido, sino también la participación personal en una de las organizaciones de éste. Márto sometió al Congreso su fórmula del artículo primero que ponía como condición para pertenecer al Partido, además de reconocer el Programa y del apoyo material, únicamente el concurso personal regular al Partido bajo la dirección de una de sus organizaciones.

El Congreso aprobó por una mayoría insignificante la fórmula de Márto, que facilitaba el acceso al Partido a todos los elementos volubles.

En el Congreso se produjo una escisión entre los leninistas, partidarios consecuentes de la orientación iskrista, y los partidarios de Márto. Los primeros obtuvieron la mayoría de votos al ser elegidas las instituciones centrales del Partido y empezaron a llamarse bolcheviques (del ruso *bolshinstvó*, mayoría), y los oportunistas, que quedaron en minoría, empezaron a llamarse mencheviques (del ruso *menshintsvó*, minoría). El II Congreso tuvo inmenso significado en el desarrollo del movimiento obrero en Rusia. Acabó con el fraccionamiento en el movimiento socialdemócrata y marcó el comienzo del partido marxista en Rusia.—38.

<sup>30</sup> En septiembre de 1903, en secreto para la mayoría del Partido y sus centros dirigentes, se celebró en Ginebra una conferencia fraccionista de 17 mencheviques, encabezados por Márto y Potrétsov. En la resolución, Escrito por Trotski y Márto, se trazó un plan de lucha contra la mayoría del Partido y los centros de éste elegidos por el II Congreso del POSDR. La conferencia recomendó no reparar en medios de lucha con el fin de ampliar la influencia de la oposición y cambiar la composición de las instituciones supremas del Partido. Se proponía a los miembros de la oposición negarse a trabajar bajo la dirección del Comité Central, boicotear a *Iskra* (la vieja) y procurar el restablecimiento del antiguo personal de la Redacción. En la conferencia se constituyó un grupo literario integrado por ex redactores de *Iskra* con objeto de unificar a los mencheviques y propagar las ideas oportunistas de la oposición menchevique.—38.

39

La burocracia puede significar infracción de los derechos legítimos y, si así se los quiere llamar, "naturales" de toda oposición, puede constituir una lucha contra una minoría, con medios ilícitos. Semejante burocracia puede darse, decía Lenin, pero nada tiene que ver con los principios. Hay que combatirla estableciendo garantías constitucionales de derechos de la minoría. Y los primeros en proponer estáis garantías, de un modo claro, franco y directo, han sido los graníticos o, como hoy se los llama, los partidarios de *Vperiod*, en la conocida declaración de los 22<sup>31</sup> publicada en agosto, hace siete meses, sin que los neiskristas hayan hecho desde entonces ni el más leve intento de expresar inequívocamente su actitud frente a esta declaración.

Pero, aparte de estas maneras de concebir la burocracia, el antiautonomismo, etc., es posible también una concepción realmente basada en principios de tales fenómenos, en la que éstos sean considerados no como anomalías aisladas, como extremos, etc., sino como principios generales de toda la organización. Esta fue la concepción que los mencheviques trataron de imponernos contra nuestra voluntad y a pesar de nuestra resistencia. Tanto en su *Carta a la Redacción de "Iskra"* como en Pasos, Lenin puso cientos de veces en guardia contra esa interpretación, que deforma el curso concreto y real de la crisis y la escisión. Lenin dijo, literalmente, en la *Carta a la Redacción de "Iskra"*: ¡basta de tonterías, señores, esto es chismorreio en sus nueve décimas partes! Por eso se arremetió contra Lenin, y el Órgano Central trató de demostrar que se trataba realmente de principios. Pues bien, si es así, hay que decir que el principio del autonomismo es en efecto un principio oportunista de la organización socialdemócrata, contestó Lenin, y contestarán siempre los partidarios de *Vperiod*. Si es así, los Clamores de ustedes contra la burocracia son, en principio, lo mismo que los gritos de los partidarios de Jaurès en Francia, de los bernsteinianos en Alemania y de los reformistas en Italia. Así están las cosas, y para convencerse de ello, hay que estudiar la crisis del Partido a la luz de los documentos, y no por lo que cuentan los amigos.

40

Ya en el II Congreso Lenin tuvo que decirle al bundista<sup>32</sup> Líber (véanse las actas) que, frente a un centralismo mezquino, defendería siempre la autonomía de un comité "cualquiera", por ejemplo, del Comité de Tula\*; Lenin no objetó en lo mínimo que se garantizase esta autonomía en el art. 8 de los Estatutos de nuestro Partido.

\* Véase V. I. Lenin. O.C., i. 7, pág. 283. —Ed.

---

<sup>31</sup> *Declaración de los 22*: mensaje *Al Partido* escrito por Lenin y aprobado en una reunión de bolcheviques que se celebró en la primera quincena de agosto de 1904 en Ginebra (véase O. C. t. 9, págs. 13-22.). Asistieron 19 personas: V. I. Lenin, M. S. Olminski, M. N. Liádov y otros. Poco después se adhirieron a los acuerdos de la reunión otros tres bolcheviques, y el mensaje *Al Partido* apareció en nombre de 22 bolcheviques. La Declaración de los 22 exhortaba a la lucha contralla escisión en el Partido y se convirtió en programa del movimiento por la convocación del III Congreso.—39.

<sup>32</sup> *Bundista*: miembro del Bund. El *Bund* (Unión General Obrera Judía de Lituania, Polonia y Rusia) fue organizado en 1897; agrupaba principalmente a los artesanos semiproletarios judíos de las regiones occidentales de Rusia. En el I Congreso del POSDR (1898) el Bund ingresó en el POSDR "como organización autónoma, independiente sólo en los asuntos específicos del proletariado judío". En el II Congreso del POSDR (1903), cuando el Congreso rechazó la exigencia del Bund de ser reconocido como único representante del proletariado judío, el Bund se retiró del Partido. En 1906, basándose en la decisión del IV Congreso (de Unificación), volvió a ingresar en el POSDR. El Bund era portador del nacionalismo y el separatismo en el movimiento obrero de Rusia. Dentro del POSDR los bundistas apoyaban siempre al ala oportunista del Partido ("economistas" y mencheviques) y luchaban contra los bolcheviques. Después de la Revolución Socialista de Octubre, el Bund se pasó al lado de los enemigos del Poder soviético. En 1921 el Bund se disolvió por decisión propia.—40.

Pero ni Lenin ni el Buró de Comités de la Mayoría defendieron jamás el principio del autonomismo; lo defendieron Akímov, Líber y los neoiskristas. Cuando se escribe para lectores poco informados, es fácil, por supuesto, tergiversar las cosas, tomando de aquí y de allá palabras pronunciadas en las más diversas circunstancias y que tienen un sentido completamente distinto; pero a periódicos que utilizan tales métodos en la polémica se los trata como a *Nóvoe Vremia*<sup>33</sup>.

Tomemos el folleto de "Un Obrero". ¿Cuál es la esencia del asunto, que *Iskra* embrolla? La de que gente sin principios cayó en su propia trampa, con sus clamores acerca del principio del autonomismo, etc., pues la respuesta no puede ser otra que la exigencia de la electividad. Los gritones, viéndose perdidos, tocan a retirada. Ahora bien, los partidarios de *Vperiod* han dicho y siguen diciendo: es indecente exhibirse con las frases y los "principios" del autonomismo y del democratismo, pero si es necesario introducir modificaciones importantes y prácticas en los Estatutos orientadas hacia una democracia viable en las condiciones de Rusia, estamos dispuestos a discutir las con franqueza y honradez. *Vperiod* desafió a "Un Obrero" a que señalara, si podía, un solo pasaje de las publicaciones socialdemócratas en el que se expresara con la claridad con que lo hacía Lenin la necesidad de incorporar obreros a los comités del Partido\*\*. "Un Obrero", desorientado por los neoiskristas, contestó en la prensa que aceptaba el reto; pero resultó que no tenía la menor idea de lo que significa aceptar ese reto, pues en lugar de señalar algún pasaje, se limitó a amenazar a Lenin con "darle una lección" o con "ajustarle las cuentas". Y como es natural, *Vperiod* no creyó necesario contestar a estas tremendas amenazas.

\*\* Véase V. I. Lenin. O.C., t. 9, pág. 167. —Ed.

41

Volvamos a tomar, ahora, el problema de una dirección central única. Según se dice, Lenin sostuvo, en *Pasos*, que los oportunistas eran partidarios de un centro único, y que ahora es el Buró de Comités de la Mayoría el que aboga en favor de él. Otra burda tergiversación, dirigida a un lector mal informado o poco atento. Quien se tome el trabajo de leer *Pasos*, verá (en la pág. 28, que el autor del artículo de *Iskra* elude con tanto cuidado) que Lenin, ya mucho antes del primer artículo escrito por un bolchevique contra la existencia de dos organismos centrales (es decir, antes del artículo de Riadvói, en el folleto *Nuestros malentendidos*), había escrito: la idea de la existencia de dos centros "tenía presente lo que necesitaba, de un modo peculiar y temporal (¡escuchen!), precisamente el movimiento obrero socialdemócrata ruso bajo la esclavitud política, a condición de crear en el extranjero una base inicial de operaciones para la ofensiva revolucionaria". "La primera idea —se dice a renglón seguido en *Pasos*, respecto de la idea del centralismo en general—, que era la única (¡escuchen!) de principios, debía (según el plan de la vieja *Iskra*) engarzar de punta a punta los Estatutos; la segunda, idea particular debida a circunstancias temporales de lugar y de modo de acción, se expresaba en un apartamiento aparente del centralismo, en la creación de *dos centros*" (pág. 28)\*.

\* Véase V. I. Lenin. O. C, t. 8, pág., 237. —Ed.

¡Que el lector juzgue ahora acerca de los métodos polémicos empleados por *Nóvoe Vremia* de nuestro Partido! *Iskra* trata sencillamente de engañar al lector,

---

<sup>33</sup> *Nóvoe Vremia* (Tiempo Nuevo): diario que se publicó en Petersburgo de 1868 a 1917. Liberal moderado al principio, desde fines de la década del setenta del siglo pasado se transformó en vocero de la nobleza reaccionaria y la burocracia oficialista. El nombre del periódico pasó a ser sinónimo de prensa venal. Lenin llama a la *Iskra* menchevique "el *Nivoe Vremia* de nuestro Partido", y a los mencheviques, "gentes del tipo de *Nóvoe Vremia*". — 40.

ocultándole: 1) que Lenin ya había señalado desde hace mucho tiempo la importancia temporal, particular, de la idea de dos, centros; 2) que, por esa razón, nunca explicó la defensa, por los oportunistas, de un centro único por principios generales, sino sólo por "la circunstancia temporal de lugar y de modo de acción", por la circunstancia en la que, en los hechos, el ala oportunista del Partido abogaba y tenía necesariamente que abogar por un centro único.

42

Es un hecho que la vieja *Iskra* era un baluarte de la lucha contra el oportunismo. También es un hecho que el ala oportunista constituyó la minoría en el Congreso. ¿Tiene algo de extraño que ahora, cuando la nueva *Iskra* demuestra ser oportunista y cuando los de Rusia revelan una mayor fidelidad a los principios y una mayor disciplina de partido que los del extranjero, haya cambiado aquella "circunstancia temporal"? Nada nos extrañaría que la gente de *Rabóchee Delo*, Martínov, la "charca" y los neoiskristas se manifestasen ahora (por ejemplo, en el tercer Congreso del Partido) en favor de dos centros, y todos los bolcheviques (o casi todos) en favor de uno solo. No sería más que un cambio, a tono con la "circunstancia temporal", en los métodos de lucha, al servicio de los mismos principios de la socialdemocracia revolucionaria, los principios de la vieja *Iskra*, por los cuales Lenin y los bolcheviques lucharon y seguirán luchando con firmeza. Sólo gente de la calaña de *Nóvoe Vremia* puede ver algo "milagroso" en estos cambios. (Hemos dicho que, posiblemente, casi todos los bolcheviques serían partidarios de un centro único. Ya veremos qué pasa en el III Congreso. Hay entre nosotros diferentes opiniones acerca de la significación de la "circunstancia temporal de lugar y de modo de acción", y\*\* en el Congreso compararemos todas estas opiniones y haremos el "balance" de ellas.)

Creemos que con lo que dejamos dicho basta para que se vea con toda claridad cuáles son los métodos polémicos a que recurre la nueva *Iskra*, y ahora ya podemos ser más breves. *Iskra* dice que el Buró de Comités de la Mayoría violó la disciplina de partido al convocar el Congreso, en contravención de los Estatutos, pasando por encima del Consejo<sup>34</sup>. Esto no es cierto, pues el Consejo había violado los Estatutos mucho antes, al eludir el Congreso. Esto ya fue expuesto por nosotros en la prensa, públicamente, hace tiempo (Orlovski)<sup>35</sup>. Después que los mencheviques desgarraron el Partido mediante una escisión solapada y eludieron el Congreso por la vía del fraude, no nos quedaba otra salida práctica de la absurda situación que convocar el Congreso contra la voluntad, de los organismos centrales.

43

---

<sup>34</sup> *Consejo del Partido* (1903-1905): se constituyó según los Estatutos del Partido aprobados en el II Congreso del POSDR como institución suprema del Partido llamada a coordinar y unificar la actividad del CC y de la Redacción del OC, a reconstituir el CC y la Redacción del OC en caso de eliminación de todo el personal de una de estas instituciones y también a representar al Partido en las relaciones con otros partidos. El Consejo debía convocar los congresos del Partido en el término establecido por los Estatutos o con antelación si lo solicitaban organizaciones del Partido que tuvieran juntas derecho a la mitad de los votos en el congreso. El Consejo del Partido estaba integrado por cinco miembros, de los cuales uno era designado por el Congreso del Partido y los demás por el Comité Central y por la Redacción del Órgano Central, que enviaban al Consejo dos miembros cada uno. El II Congreso del POSDR eligió quinto miembro del Consejo a G. V. Plejánov. V. I. Lenin inicialmente formó parte del Consejo por la Redacción del OC, y, después de abandonar la Redacción de *Iskra*, por el CC. Cuando Plejánov dio un viraje hacia el oportunismo, y los mencheviques se apoderaron de la Redacción del OC, el Consejo del Partido se convirtió en un arma de lucha de los mencheviques contra los bolcheviques. Lenin combatió consecuentemente en el Consejo por la cohesión del Partido denunciando la actividad desorganizadora de los mencheviques. Según los Estatutos aprobados por el III Congreso del POSDR, el Consejo del Partido fue suprimido. A partir del III Congreso el único centro dirigente del Partido en el período entre los congresos era el Comité Central que designaba también a la Redacción del OC— 42.

<sup>35</sup> Se refiere al folleto de Orlovski (V. V. Vorovski) *Et Consejo contra el Partido*, editado en 1904 en Girebra.—42.

Dice *Iskra* que el editorial titulado *Nuevas tareas y nuevas fuerzas*\*, que se publicó en el núm. 9 de *Vperiod* y en el que se hace hincapié en la necesidad de multiplicar en proporciones considerables el número de las más diversas organizaciones de partido, contradice el espíritu del artículo 1 de los Estatutos propuesto por Lenin, ya que éste, al defender su idea en el II Congreso, habló de la necesidad de restringir el concepto de partido.

\* Véase V. I. Lenin. O. C, t. 9, págs. 305-316.-Ed.

Esta objeción de *Iskra* podría recomendarse como ejercicio de lógica para iniciar a los estudiantes de bachillerato en las artes de la polémica. Los bolcheviques siempre dijeron y siguen diciendo que el Partido debe limitarse a la suma o conjunto de organizaciones de partido, y que el número de estas organizaciones debe aumentarse (véanse las actas del Congreso y Pasos, pág. 40 y otras, en especial págs. 40-41 y 46\*\*).

\*\* Véase V. I. Lenin. O. C, t. 8, págs. 255-258 y 263-264.-Ed.

¡La nueva *Iskra* confunde la ampliación del marco del Partido con la del concepto de partido, la multiplicación del número de organizaciones de partido con la ampliación del Partido más allá de los límites de las organizaciones de partido<sup>1</sup>. Pongamos un pequeño ejemplo, no demasiado difícil, para explicar este problema, que tantos quebraderos de cabeza causa. Supongamos, para simplificar la cosa, un ejército compuesto exclusivamente por soldados de la misma arma; los efectivos del ejército deben limitarse a la suma de personas que, realmente y de un modo probado, saben disparar; no se fiará en meras afirmaciones verbales de nadie que asegure su capacidad militar; luego, hay que esforzarse por todos los medios en aumentar el número de quienes pueden pasar con éxito el examen de tiro. ¿Comienzan ya, señores neoiskristas, a darse cuenta un poco de qué se trata?

En el afán de poner en evidencia a *Vperiod*, *Iskra* escribe: "Antes sólo se pedía socialdemócratas consecuentes, a los que no hubiera más remedio que reconocer como tales; ahora se admite en el sancta sanctorum a todos los elementos, con excepción de los que conscientemente no sean .socialdemócratas".

44

Tomemos el núm. 9 de *Vperiod* y leamos: "Que todos... círculos, exceptuados los que no quieren ser socialdemócratas, se incorporen directamente al Partido o se adhieran a él (subrayado por el autor). En este último caso no se debe exigir ni que acepten nuestro programa .ni que entablen sin falta relaciones orgánicas con nosotros..."\*

\* Véase V. I. Lenin. O. C, t. 9, pág. 315.-Ed.

¿No está claro que *Iskra* comete un fraude directo, confundiendo lo que "antes se pedía" para incorporar al Partido con lo que ahora "se admite" para los grupos que se adhieren a él? Lo mismo antes que ahora, en *Vperiod*, los bolcheviques sostuvieron y siguen sosteniendo que eso de considerarse uno mismo miembro del Partido es anarquismo intelectualista, que los miembros del Partido no deben reconocer sólo de palabra "las relaciones de organización obligatorias". Y sólo quien se proponga sembrar la confusión puede dejar de entenderlo. La consigna de *Vperiod* era ésta: para las nuevas tareas, organizar nuevas fuerzas en forma de organizaciones de partido, o, por lo menos, de organizaciones vinculadas con él. La consigna de *Iskra* es otra: "abrir las puertas de par en par". Unos dicen: demos entrada a nuevos tiradores en nuestros regimientos y organicemos destacamentos auxiliares para quienes están aprendiendo a disparar. Otros exclaman: ¡Ábranse las puertas de par en par! ¡Que todo el que así lo desee se considere soldado de este ejército!

*Iskra* asegura hoy que no discrepa de *Vperiod* en lo referente al problema de la organización de la revolución y de la organización del armamento. A esto preguntamos nosotros, ante todo: ¿y qué pasa con respecto a Parvus? Si el malévolo *Vperiod* inventó las discrepancias, ¿por qué no se explican ustedes a fondo con el neoiskrista Parvus, de quien no puede sospecharse que busque camorra a *Iskra*? ¡Ustedes debieron ser los primeros en reconocer su desacuerdo con Parvus! ¿Para qué andar jugando al escondite? En el fondo, la nueva *Iskra* hace a *Vperiod* exactamente las mismas objeciones que *Rabóchee Delo* hacía a la vieja *Iskra*. No basta recomendar a los camaradas interesados en la historia de su Partido que releen *Rabóchee Delo*, sobre todo el núm. 10.

45

A *Rabóchee Delo* se le hizo ver que subestimaba las tareas de la lucha política. Su réplica fue: e *Iskra*, por su parte, no valora suficientemente la lucha económica. A la nueva *Iskra* se le hace ver que subestima las tareas destinadas a organizar la revolución, a llevar a cabo la insurrección y armar a los obreros, y la participación de la socialdemocracia en el gobierno provisional revolucionario. A lo que la nueva *Iskra* replica: *Vperiod*, por su parte, no valora lo suficiente el elemento espontáneo de la revolución y la insurrección, el predominio de lo político sobre lo "técnico" (el armamento). Iguales concepciones seguidistas conducen a iguales conclusiones. Esta gente trata de encubrir su incapacidad para ofrecer una consigna orientadora, en relación con las nuevas tareas, con frases en las que se dice que las viejas tareas tienen una importancia extraordinaria. Se separarán de su contexto palabras aisladas, para poner de relieve cómo el propio opositor valora la importancia de las viejas tareas, la importancia de lo que es el abecé de la socialdemocracia. Sí, camaradas neoiskristas\*, no cabe duda de que nosotros apreciamos mucho el abecé de la socialdemocracia, pero *no queremos quedarnos eternamente en el abecé.*

\* El manuscrito dice: "señores neoiskristas". —Ed.

Eso es todo. Ni Parvus, ni el Buró de Comités de la Mayoría, ni *Vperiod* pensarían nunca en discutir la verdad elemental de que los obreros mismos pueden y deben armarse, y se armarán, al margen de las organizaciones y del Partido. Pero cuando *Iskra* sostiene como consigna su famoso "autoarmamento", todo el mundo, como es natural, se sonríe ante esta adoración de la espontaneidad. Y cuando *Iskra*, corrigiendo a Parvus, descubre una nueva tarea, digna de las profundas elucubraciones de Krichevski y Akímov, a saber: la de "pertrechar a los obreros con la ardiente necesidad de armarse", sólo consigue, como es natural, ponerse en ridículo. Cuando *Iskra*, en un momento en que a las viejas tareas de la socialdemocracia se añaden otras nuevas —el armamento de las masas, la lucha de calles, etc.—, se apresura a subestimar la importancia de estas tareas (que apenas hemos empezado a encarar) con despectivas sutilezas acerca de la labor "técnica" y de su importancia secundaria; cuando *Iskra*, en vez de complementar las viejas, habituales y permanentes tareas políticas del Partido con las nuevas tareas de la labor "técnica", se entretiene en consideraciones sobre la separación de unas de otras, todo el mundo ve en estas consideraciones, como es natural, una nueva variante de la política seguidista.

46

Para terminar, señalaremos como un hecho curioso el intento que hace *Iskra* para alejar de sí la buena reputación que había llegado a adquirir con su famosa teoría de no sembrar pánico. La propia *Iskra* se encarga ahora de decir que es ésta una cuestión "famosa", y trata de hacer ver que también el Buró de Comités de la Mayoría predica

la conveniencia de "no sembrar pánico" cuando en su llamamiento sobre la insurrección recomienda proceder con cautela (salvo en casos apremiantes) en lo referente a las propiedades de la pequeña burguesía y no destruirlas para no atemorizar sin necesidad a los pequeños burgueses. Ante lo que *Iskra* exclama jubilosamente: ¡De modo que tampoco ustedes quieren asustar a la gente!

¿No es magnífico esto? ¡Como se ve, se compara un acuerdo a que se llega con los activistas de los zemstvos para no provocar el pánico durante una manifestación pacífica, con la advertencia de que, en el curso de la insurrección, no deben destruirse innecesariamente las propiedades! ¡Y al hacerlo, se habla en el primer caso de "manifestaciones de tipo superior", y en el segundo, de la "técnica" despreciable y vil de la lucha armada de calle!... Una pequeña pregunta, amigos\*: ¿por qué todo socialdemócrata\*\* está y estará de acuerdo con el consejo de no asustar innecesariamente a los pequeños burgueses durante la insurrección, y por qué, en cambio, el plan de ustedes para la campaña de los zemstvos se hizo "famoso" entre los socialdemócratas, según ustedes mismos reconocen? ¿Por qué surgieron contra este plan una serie de protestas en sus propias filas, por parte de Parvus y de muchos otros? ¿Por qué hasta hoy no se atrevieron ustedes a publicar este plan? ¿No será tal vez porque los consejos que formulan en su famosa carta han resultado ser ridículos e inoportunos, mientras que los que da el Buró son indiscutiblemente correctos y aceptados en general en las filas de la socialdemocracia?

\* El manuscrito dice: "señores", en lugar de "amigos".-Ed.

\*\* Los únicos que hasta ahora se manifestaron en desacuerdo con esto fueron los anarquistas. Estos atacan a *Vperiod* en una proclama, de lo que resulta que no aciertan a comprender la diferencia que media entre la revolución democrática y la revolución socialista.

*Escrito antes del 30 de marzo (12 de abril) de 1905*

*Publicado el 20 (7) de abril de 1905 en el periódico "Vperiod", núm. 15*

*Se publica según el texto del periódico cotejado con el manuscrito*

-----



## EL PROGRAMA AGRARIO DE LOS LIBERALES

Los periódicos legales informaron hace ya bastante tiempo que en Moscú se había celebrado un Congreso de activistas de los zemstvos, procedentes de diversas partes de Rusia<sup>36</sup>. *Moskovskie Védomosti*<sup>37</sup> intentó armar alboroto con este motivo y puso el grito en el cielo; habló de congresos revolucionarios tolerados por el Gobierno en Rusia, de la necesidad de realizar un congreso del partido monárquico, etc., pero nadie prestó atención a este griterío, ya que la policía tiene ahora disturbios mucho más importantes de que ocuparse. Todo parece indicar que los hombres de los zemstvos no han rebasado el marco de las acostumbradas aspiraciones constitucionales. Sin embargo, sus deliberaciones tuvieron un interés considerable, pues en ellas estuvo incluido también el problema agrario. Reproducimos a continuación, en su integridad, las tesis que según las informaciones de los periódicos fueron aprobadas por mayoría de votos en el citado Congreso:

"1) La intervención del Estado en la vida económica debe hacerse extensiva al dominio de las relaciones agrarias. 2) Una estructuración acertada de la legislación agraria presupone una transformación radical (??). 3) La reforma agraria que debe emprenderse tendrá que basarse en los siguientes principios: I. Mejoramiento de la situación económica de la clase agrícola mediante el rescate obligatorio de las parcelas adicionales necesarias, procedentes de las fincas privadas, en interés de las diversas categorías de grupos que padecen penuria de tierras (la elaboración de este punto se encomienda a una comisión de varias personas). II. Se declarará tierras del Estado las tierras del fisco y una parte de las tierras de la Corona; este fondo se acrecentará mediante la compra y el rescate de tierras de propiedad privada y su explotación en interés de la población trabajadora. III. Ordenamiento del arriendo, mediante la intervención del Estado en las relaciones entre arrendadores y arrendatarios. IV. Creación de comisiones sociales estatales de arbitraje, encargadas de poner en práctica las medidas agrarias, de acuerdo con los principios mencionados más arriba. V. Migración y colonización, debidamente ordenadas y establecidas sobre bases amplias, facilidades para la utilización de las diversas clases de crédito, reforma del Banco Campesino y ayuda a las empresas cooperativas. VI. Revisión a fondo de la legislación vigente sobre el deslinde de tierras con vistas a facilitar, acelerar y abaratar la división de las mismas, eliminar los lotes enclavados de propiedad privada y las tierras de nadiel, facilitar el trueque de tierras, etc."

49

Antes de examinar punto por punto este programa extraordinariamente instructivo, digamos algo acerca de su significación de conjunto. Sin duda, el solo hecho de que los representantes de la clase terrateniente propongan semejante programa demuestra, en forma más concluyente que cualquier largo razonamiento, que Rusia difiere de modo sustancial de todas las naciones de Europa Occidental donde ha plasmado ya el capitalismo. El problema está en saber en qué consiste esa diferencia. ¿Acaso en la existencia de una comunidad rural semisocialista, con la

---

<sup>36</sup> El Congreso de activistas de los zemstvos se celebró en Moscú el 24 y el 25 de febrero (9 y 10 de marzo) de 1905. *Zemstvo*: así se llamaba la administración autónoma local encabezada por la nobleza en las provincias centrales de la Rusia zarista. Fue instituida en 1864. Sus atribuciones estaban limitadas a los asuntos económicos puramente locales (construcción de hospitales y caminos, estadística, seguros, etc.). Controlaban su actividad los gobernadores y el ministro del Interior, que podían anular cualquier acuerdo indeseable para el Gobierno.—48.

<sup>37</sup> *Moskovskie Védomosti* (Anales de Moscú): uno de los periódicos rusos más antiguos; se editó de 1756 a 1917. Vocero monarca-nacionalista, expresaba las ideas de los sectores más reaccionarios de los terratenientes y el clero.—48.

correspondiente ausencia en nuestro país de una intelectualidad burguesa y de una democracia burguesa, como pensaban los viejos populistas socialistas y en parte piensan hoy los "socialistas revolucionarios"? ¿O más bien en la multitud de supervivencias del régimen de la servidumbre que envuelven en su maraña todo el campo ruso, obstruyendo el amplio y libre desarrollo del capitalismo, y engendrando un estado de espíritu populista precisamente en los círculos de la democracia burguesa? Los socialistas habituados a pensar no eludirán este problema con frases evasivas o con referencias al carácter abstracto y teórico del mismo, supuestamente inoportuno en una época revolucionaria, ni señalarán el hecho de las insurrecciones campesinas, como explicación suficiente de la buena disposición de los terratenientes. Ahora, en una época revolucionaria, las actitudes evasivas o la carencia de principios en materia de problemas teóricos equivalen a una total bancarrota ideológica, ya que ahora, más que nunca, hace falta una concepción del mundo firme y profundamente meditada, que permita al socialista dominar los acontecimientos, en vez de dejarse dominar por ellos. Y la referencia a las insurrecciones campesinas tampoco dice nada, pues el contenido del programa aprobado ahora por los terratenientes, políticamente organizados en las asociaciones de los zemstvos, encarna los deseos y aspiraciones expresados a lo largo de varias décadas por toda la prensa liberal y por todos los políticos liberales. El programa de los populistas se ha convertido en el programa de los terratenientes: este hecho proporciona una clara respuesta política a la pregunta que formulamos. En una época revolucionaria, las discusiones teóricas sobre temas sociales son zanjadas por la acción directa de las diferentes clases.

50

Veamos ahora más de cerca el programa agrario de los liberales. Nuestra prensa legal tiende a ponerlo por las nubes. *Ekonomícheskaya Gazeta*, por ejemplo, "consigna el hecho de que la gente de los zemstvos presenta un programa agrario incomparablemente más extremista" (¿qué les parece?) "que lo que habría podido esperarse, a juzgar por la impresión predominante acerca de la actual composición de los zemstvos" (es decir, ¿extremista desde el punto de vista de los señores terratenientes?). "Lo cual demuestra —prosigue el citado periódico— que el grupo de políticos de los zemstvos posee a la vez tacto político y una profunda comprensión acerca de los fenómenos que se están produciendo en nuestro derredor..."

El tacto y la comprensión de los señores terratenientes consiste en haber comenzado a hablar de la necesidad de la intervención del Estado, en cuanto los propios campesinos empiezan a intervenir activa y resueltamente en el dominio de las relaciones agrarias. ¡Es una historia vieja y eternamente nueva! La intervención del Estado en las relaciones agrarias siempre fue un hecho en Rusia: cuando se trataba de una intervención en favor de las clases altas se la llamaba, en el lenguaje policial, "orden"; cuando la intervención comienza a producirse desde abajo, se la denomina "disturbios". ¿Pero qué clase de intervención quieren ahora los terratenientes? De su programa se desprende que lo que les interesa es sólo una intervención en las relaciones de posesión y disfrute de la tierra. Todas sus medidas, desde el rescate de las parcelas adicionales hasta el crédito y el trueque de parcelas, se refieren exclusivamente a las personas que explotan con eficacia la tierra, es decir, a las diversas categorías de propietarios.

51

¿Y los obreros agrícolas que carecen de tierras? Hay que tener en cuenta que, sólo en las cincuenta provincias "interiores" de Rusia existían ya, en 'la década del noventa del siglo pasado, no menos de *tres millones* y medio de braceros y jornaleros para quienes el trabajo a contrata era la fuente principal de sustento. El número de asalariados agrícolas es, en la actualidad, sin duda alguna, mucho mayor, y la mayoría de ellos carece de tierras, o poco menos. Además de los que no poseen casa ni parcela, había en nuestro país, hace diez años, y sólo en las provincias citadas, sobre unos diez millones de *haciendas* campesinas, más de tres millones que carecían de caballos. Todos ellos son propietarios sólo de nombre. Sus intereses más vitales son salarios más altos, una jornada de trabajo más corta y condiciones de trabajo más humanas. Los señores terratenientes guardan un discreto silencio acerca de una intervención en las relaciones entre empleadores y obreros agrícolas. Y podemos estar seguros de que a nadie se le ocurrirá pensar con seriedad en semejante intervención, mientras los obreros del campo no tomen cartas en el asunto.

Nosotros, los socialdemócratas, debemos prestar la mayor atención a *esta* injerencia. Así lo exigen tanto los intereses prácticos inmediatos del movimiento como nuestros principios generales. El carácter democrático-burgués del liberalismo y del populismo rusos se ha manifestado y sigue manifestándose, entre otras cosas, en el hecho de que los intereses de la pequeña hacienda campesina relegan por completo a segundo plano a los del trabajo agrícola asalariado. Por supuesto, el populista convencido, y a veces también el "socialista revolucionario", tienden a considerar esto como algo muy natural, en vista del papel "secundario" (en su imaginación, pero no en la vida de los campesinos) del trabajo asalariado, en vista de que, con el futuro desarrollo de las "tradiciones de la comunidad rural", las "concepciones nacidas del trabajo" y el "usufructo igualitario" de la tierra, *podría* quedar reducido a la nada este papel.

52

Pero esta tendencia, aunque trate de razonarse con palabras tan fogosas y tan sinceras, que suenan a socialistas, trasluce en realidad un horizonte mental estrechamente pequeño-burgués, y no otra cosa. Esta mentalidad soñadora, inherente tanto al campesino como al intelectual rusos, es una mentalidad soñadora pequeñoburguesa. Y las flores de estos ensueños populistas son las mismas flores artificiales que adornan una de las cadenas de la humanidad trabajadora, flores que la crítica socialdemócrata debe arrancar implacablemente "no para que la humanidad, despojada de toda alegría y de todo goce, continúe soportando las cadenas, sino para-que las arroje y tienda la mano hacia una flor viva"<sup>38</sup>.

Nosotros simpatizamos totalmente con el movimiento campesino. Consideraríamos un enorme beneficio para todo el desarrollo social de Rusia y para el proletariado ruso que el campesinado, con nuestra ayuda, lograra arrebatar a los terratenientes todas sus tierras por medios revolucionarios. Pero aun admitiendo este favorable desenlace, aun así, la masa de los asalariados agrícolas sólo disminuiría numéricamente de un modo transitorio, pero sin llegar, en modo alguno, a desaparecer. Aun así, los intereses de los obreros asalariados del campo seguirían siendo intereses independientes!

---

<sup>38</sup> Lenin cita la obra de C. Marx *Contribución a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel. Introducción*. (C. Marx y F. Engels, t. 1, pág. 415.)— 52.

El paso de la tierra a manos de los campesinos no terminaría de ninguna manera con el predominio del modo capitalista de producción en Rusia, sino que, por el contrario, crearía una base más amplia para su desarrollo y haría que éste se acercase al tipo norteamericano en mayor medida que, digamos, al tipo italiano. No desaparecerían en modo alguno las diferencias patrimoniales entre los campesinos, que ya en la actualidad son enormes, aunque relativamente poco perceptibles debido a la opresión general que impone el régimen autocrático y de servidumbre. La ampliación del mercado interior, el desarrollo del intercambio y de la economía mercantil en una nueva escala, el rápido crecimiento de la industria y de las ciudades: todas estas consecuencias inevitables de un serio mejoramiento de la situación de los campesinos vendrían a robustecer inexorablemente las diferencias patrimoniales. Y cuantas más ilusiones se difundan entre nosotros al respecto, con más decisión la socialdemocracia tiene que combatir las, si en verdad quiere defender los intereses del movimiento obrero en su conjunto, y no sólo en una de sus etapas \*.

\* Cfr. el artículo de Marx del año 1846, que citamos más abajo. (Véase el presente volumen, págs. 57-64.-Ed.)

53

Mientras no se lleve a cabo una revolución socialista completa, ninguna clase de transformaciones agrarias, por muy radicales y revolucionarias que sean las medidas que se tomen, lograrán eliminar la clase de los asalariados agrícolas. El sueño de convertir a todos los hombres en pequeños burgueses es una trivialidad reaccionaria. Por esa razón, debemos trabajar ya desde ahora por desarrollar la conciencia de clase de los obreros asalariados del campo y por impulsar su organización independiente de clase. La ola de huelgas de las ciudades puede y debe extenderse a las aldeas no sólo en forma de insurrecciones campesinas, sino también en forma de verdaderas huelgas obreras, sobre todo en la época de las faenas de siega y cosecha. También los obreros rurales deben presentar, con las necesarias modificaciones exigidas por las diferentes condiciones de vida, las reivindicaciones contenidas en nuestro programa, en la parte referente a los obreros, y que los trabajadores urbanos hacen valer en incontables casos frente a sus patronos. Hay que aprovechar la circunstancia de que en Rusia (aparte de la ley sobre el abandono sin permiso del trabajo) no haya todavía leyes especiales que coloquen a los obreros del campo en situación inferior a los de la ciudad. Hay que esforzarse por lograr que la creciente marea proletaria infunda a los braceros y jornaleros un estado de espíritu específicamente proletario y métodos proletarios de lucha.

La capa pequeñoburguesa de la población rural, el campesinado en el sentido propio y específico de la palabra, no puede por menos de ser, en ciertos períodos históricos, una capa revolucionaria. Su actual actitud revolucionaria se desprende en forma inevitable de todas las condiciones del "viejo orden", y nosotros debemos apoyarla y estimularla por todos los medios.

54

Pero de las condiciones de vida del nuevo orden, de la nueva Rusia libre y capitalista, se desprenderá también, y de modo no menos inevitable, el paso de una parte de la pequeña burguesía rural al lado del "orden", y ello ocurrirá con tanta mayor rapidez cuantas más tierras arrebatan ahora los campesinos a los terratenientes. Una clase verdaderamente revolucionaria, revolucionaria en cualesquiera circunstancias y hasta el final, sólo puede serlo, en el campo, el proletariado rural. Convertir al mísero y atrasado mujik en un libre y enérgico *farmer* de tipo europeo será una inmensa conquista democrática, pero nosotros, los socialistas, no olvidaremos por un solo

momento que esta conquista sólo contribuirá de verdad a emancipar a la humanidad de toda opresión, cuando y en la medida en que al *farmer* se oponga un proletario rural consciente, libre y organizado.

Los señores terratenientes liberales guardan silencio acerca de los obreros del campo. Y por lo que se refiere al futuro *farmer*, toda su preocupación se concentra en convertirlo en su aliado, en propietario privado, en puntal del orden, lo antes posible y con el menor quebranto posible para su bolsillo (o, mejor dicho, con el mayor beneficio posible). ¡Sueñan con salir del paso recurriendo a limosnas verdaderamente mezquinas! La única medida revolucionaria, consistente en la confiscación de las tierras de la Corona, la reducen a una *parte* de estas tierras; no se atreven además a llamar a la confiscación por su nombre y nada dicen acerca de las tierras de la Iglesia. Y aunque prometen a los campesinos con poca tierra una parcela adicional, se aferran con terquedad al rescate, sin decir para nada quién ha de pagarlo. Sin duda porque consideran como algo evidente que lo paguen los propios campesinos, como ocurrió con el famoso rescate de 1861<sup>39</sup>. De este modo, los terratenientes se quitarán de encima sus peores tierras a precios exorbitantes: eso es lo que prometen sus parcelas adicionales. Todas las medidas que proponen en lo tocante al crédito, las cooperativas, el intercambio de tierras, etc. se limitan al estrecho círculo de los intereses de propietario. Por lo que se refiere al arriendo — uno de los problemas más delicados de la economía campesina —, no ofrecen otra cosa que la fórmula completamente vaga del "ordenamiento". Esta fórmula puede interpretarse como se quiera, incluso en el sentido de una elevación de las rentas so pretexto de ordenamiento, y ya dijimos más arriba lo que entendieron y entienden por "orden" los representantes de las clases gobernantes.

55

Pero lo que consideramos como el punto más importante y políticamente más peligroso del programa liberal es el referente a las "comisiones sociales estatales de arbitraje". El modo de realización de la transformación agraria tiene enorme importancia, pues de ello dependerá, en forma concreta y efectiva, la seriedad de la reforma. Los populistas nos habituaron también en este punto (como en tantos otros) a prestar la principal atención a las ventajas económicas del asunto, y desechar o subestimar el aspecto político. Este criterio, natural en un pequeño burgués, comprensible en un "propietario", es absolutamente inadmisibles en un

---

<sup>39</sup> Se trata de la Reforma de 1861 que abolió el régimen de la servidumbre en Rusia. Se conservó la posesión agraria de los terratenientes, y la tierras de los campesinos fueron declaradas propiedad de aquéllos. El campesino podía recibir un *nadiel* (parcela) únicamente según la norma establecida por ley (y con el consentimiento del terrateniente), pagando un rescate. Más de 1/5 de la tierra que usufructuaban los campesinos bajo el régimen de la servidumbre les fue recortada en favor de los terratenientes al efectuarse la Reforma. Estas tierras arrebatadas o "recortes", como las llamaban, eran la parte mejor de las parcelas campesinas — prados, abrevaderos, pastos, etc. — sin las cuales los campesinos no podían dedicarse a una actividad agropecuaria independiente. Según cálculos aproximados, después de la Reforma los nobles tenían 71.500.000 deciatinas de tierras, y los campesinos tan sólo 33.700.000.

El rescate que los campesinos debían pagar al Gobierno zarista (el Gobierno abonó a los terratenientes el dinero que les correspondía por la "operación del rescate") era una verdadera expoliación de los campesinos en favor de la clase terrateniente. Para amortizar la deuda de los campesinos se les concedió una prórroga de 49 años, al 6% de interés anual. Los atrasos en el pago del rescate aumentaban año tras año siendo una pesada carga para los campesinos. La Reforma provocó la depauperación masiva de los campesinos y la ruina de sus haciendas. Los campesinos que habían dependido de los terratenientes pagaron al Gobierno en concepto de rescate 1.900 millones de rublos, mientras que el valor de esas tierras en el mercado no pasaba de 544 millones. En la práctica, los campesinos fueron obligados a pagar no sólo por la tierra, sino también por su "libertad" personal.

Lenin calificó la Reforma de 1861 como el primer acto de violencia masiva contra el campesinado, en beneficio del capitalismo naciente en la agricultura. — 54.

socialdemócrata. Para un socialdemócrata, los reagrupamientos dentro de las clases y categorías de los poseedores y propietarios son indiferentes, si no van acompañados por una ventaja política que facilite la lucha de clase del proletariado. Desde el punto de vista de los sueños pequeñoburgueses, son importantes todos los proyectos acerca del "usufructo igualitario" de la tierra, etc. Desde el punto de vista del socialdemócrata, tales proyectos son ociosas y dañinas especulaciones, que desvían la conciencia social de las condiciones reales y concretas de las verdaderas conquistas democráticas. Los socialdemócratas jamás olvidarán que las clases dominantes aspiran siempre y en todas partes a dividir y corromper a los trabajadores por medio de limosnas económicas. Y esta política les resulta especialmente fácil y es puesta en práctica por ellos con particular habilidad en el dominio de las transformaciones agrarias.

De ahí que debemos insistir con todo rigor y la mayor decisión en la demanda *fundamental* de nuestro programa agrario: la constitución de comités revolucionarios campesinos, que se encarguen por sí mismos de implantar transformaciones agrarias realmente fundamentales (y no las que sean "fundamentales" desde el punto de vista de los terratenientes). De otro modo, toda reforma agraria se convertirá, inevitable e indefectiblemente, en un nuevo fraude, en una nueva trampa, como la famosa "Reforma" de 1861. Pues bien, ¡las "comisiones sociales(?) estatales de arbitraje" son la preparación directa de esta trampa! Por "sociedad" entendemos a los terratenientes, y por "Estado", a los burócratas. "Comisión social estatal" quiere decir comisión de *terratenientes* y *burócratas*, y no otra cosa.

56

Tal es el punto que debemos convertir inmediatamente en el foco de nuestra agitación en el campo. ¿Se dan cuenta, campesinos? ¡Una vez más quieren beneficiarles en forma verdaderamente burocrática, "reglamentarles" la vida mediante la injerencia de los terratenientes, hacer que "rescaten" la tierra a imagen y semejanza del viejo rescate de maldita memoria! ¡Los terratenientes son tan buenos y tan generosos! Como se dan cuenta de que están en peligro de perder sus tierras sin indemnización, se prestan magnánimos a venderlas, por supuesto que a un precio adecuado... ¿Aceptan ustedes semejante injerencia de los terratenientes y burócratas? ¿O desean intervenir *ustedes mismos* y conquistar por sus propias manos una vida libre? Si es así, júnanse al proletariado urbano, luchen por la república, marchen a la insurrección que les dará un gobierno revolucionario y comités revolucionarios campesinos!

"Vperiod", núm. 15, 20 (7) de abril de 1905

Se publica según el texto del periódico "Vperiod" cotejado con el manuscrita

-----

## MARX Y EL "REPARTO NEGRO" NORTEAMERICANO

En el núm. 12 del periódico *Vperiod*\* se menciona la crítica de Marx contra Kriege con motivo del problema agrario. La escribió en 1846, y no en 1848, como indica por equivocación el camarada X, autor del artículo. Hermann Kriege, un colaborador de Marx muy joven a la sazón, emigró en el año 1845 a los EE.UU., donde fundó la revista *Volks-Tribun* (Tribuno del Pueblo)<sup>40</sup> para hacer propaganda del comunismo.

\* Véase V. I. Lenin. O.C., t. 9, pág. 375.-Ed.

Pero la hizo de tal forma que Marx se vio obligado a protestar enérgicamente en nombre de los comunistas alemanes contra los escritos de Hermann Kriege que comprometían al Partido Comunista. La crítica de la tendencia de Kriege, publicada en 1846 en *Westphälische Dampfboot*<sup>41</sup> e inserta luego en el segundo tomo de las obras de Marx editadas por Mehring, ofrece inmenso interés para los socialdemócratas rusos de nuestros días.

Y es que la propia marcha del movimiento social norteamericano situaba también entonces, lo mismo que sucede ahora en Rusia, el problema agrario en uno de los primeros planos; con la particularidad de que se trataba precisamente no de una sociedad capitalista desarrollada, sino de crear las condiciones iniciales y básicas para un desarrollo verdadero del capitalismo. Esta última circunstancia es de singular importancia para trazar un paralelo entre la actitud de Marx ante las ideas norteamericanas de un "reparto negro"<sup>42</sup> y la de los socialdemócratas rusos ante el movimiento campesino contemporáneo.

58

En su revista, Kriege no daba ningún dato que permitiera estudiar las peculiaridades sociales concretas del régimen norteamericano y aclarar el verdadero carácter del movimiento de los reformadores agrarios de entonces, que pretendían anular la renta. En cambio, Kriege envolvía (exactamente igual que nuestros "socialistas revolucionarios") el problema de la revolución agraria con frases pomposas y rimbombantes. "Cada pobre —escribía Kriege— se transforma inmediatamente en un miembro útil de la sociedad humana, si se le asegura la posibilidad de realizar un trabajo productivo. Esta posibilidad la tendrá asegurada para siempre si la sociedad le entrega una parcela de tierra con la que pueda alimentarse él y alimentar a su familia. Si esta gigantesca extensión de tierra (los 1.400 millones de acres de tierras nacionales norteamericanas) fuese excluida de la explotación comercial y entregada, en superficies limitadas, para asegurar el trabajo\*, en Norteamérica se acabaría de golpe y porrazo con la miseria"...

---

<sup>40</sup> *Der Volks-Tribun* (El Tribuno del Pueblo): semanario fundado por los socialistas pequeñoburgueses alemanes en Nueva York. Apareció del 5 de enero al 31 de diciembre de 1846.—57.

<sup>41</sup> *Das Westphälische Dampfboot* (El Buque de Westfalia): revista mensual, órgano de los socialistas pequeñoburgueses alemanes; se editó en Alemania de enero de 1845 a marzo de 1848.

En el número de julio de 1846 la revista insertó el artículo de C. Marx *Una-circular contra Kriege*.—57.

<sup>42</sup> "Reparto negro": consigna, que expresaba la aspiración de los campesinos a un reparto general de la tierra, a la liquidación de la gran propiedad agraria. Lenin señalaba que la reivindicación del "reparto negro", además de la utopía reaccionaria de perpetuar la pequeña producción campesina, tenía un lado revolucionario: el deseo de barrer todos los vestigios del régimen de la servidumbre.— 57.

Recuérdese lo escrito por *Revoliutsiónnaya Rossia*<sup>43</sup>, a partir del núm. 8, sobre el paso de la tierra de manos del capital a manos del trabajo, sobre el papel de las tierras estatales de Rusia, sobre el usufructo igualitario de la tierra, sobre la idea burguesa de incluir la tierra en la explotación comercial, etc. ¡Exactamente lo mismo que Kriege!

Marx objeta a eso: "Se habría podido esperar que se comprendiera que no estaba en la mano de los legisladores impedir con decretos que el régimen patriarcal deseado por Kriege se desarrolle y convierta en régimen industrial o hacer que los Estados industriales y comerciales del litoral del Este vuelvan a la barbarie patriarcal".

Así pues, tenemos delante un verdadero plan de reparto negro norteamericano consistente en excluir de la explotación comercial una gran extensión territorial, otorgar el derecho a la tierra y poner tope a la propiedad o usufructo de la misma. Y Marx hace desde el principio una crítica serena del utopismo, indica el proceso inevitable de la transformación del régimen patriarcal en industrial, es decir, hablando en lenguaje moderno, el proceso inevitable del desarrollo del capitalismo. Pero sería un gran error creer que los sueños utópicos de quienes participaron en este movimiento inducen a Marx a tener una actitud negativa ante el propio movimiento en general. Nada de eso. En los mismos comienzos de su labor como publicista, Marx sabía distinguir ya el verdadero contenido progresista implícito en este movimiento de los oropeles ideológicos que lo revestían. En la segunda parte de su crítica, titulada *La economía (es decir, la economía política) de "Tribuno del Pueblo" y su actitud ante la joven Norteamérica*, Marx escribía:

59

"Reconocemos por entero la justificación histórica del movimiento de los nacional-reformistas norteamericanos. Sabemos que este movimiento aspira a un resultado que, en el momento actual, impulsaría, por cierto, el desarrollo del industrialismo de la sociedad burguesa contemporánea, pero que, al ser fruto del movimiento proletario y atacar a la propiedad agraria en general, y en particular en las condiciones que existen hoy en Norteamérica, ha de conducir por fuerza, gracias a sus propias consecuencias, más allá, al comunismo. Kriege, que se adhirió con los comunistas alemanes de Nueva York al movimiento contra la renta (*Anti-Rent-Bewegung*), reviste de frases rimbombantes este hecho sencillo, sin detenerse a examinar el contenido mismo de este movimiento. Con ello demuestra que no ve clara en absoluto la ligazón existente entre la joven Norteamérica y las condiciones sociales norteamericanas. Citemos otro ejemplo de sus pomposas frases sobre el plan que tienen los agrarios de parcelar las tierras a escala norteamericana.

"En el artículo titulado *¿Qué es lo que queremos?*, inserto en el núm. 10 de *Tribuno del Pueblo*, se dice: 'Los nacional-reformistas norteamericanos denominan el suelo patrimonio común de todos los hombres... y exigen que el poder legislativo de la nación adopte medidas para que los 1.400 millones de acres de tierra que aún no han caído en manos de los especuladores ladrones sean conservados como patrimonio común e inalienable de toda la humanidad'. Pues bien, con el fin de conservar este 'patrimonio común e inalienable' para toda la humanidad, acepta el plan de los nacional-reformistas de 'poner a disposición de cada campesino, cualquiera que sea su país natal, 160 acres de tierra norteamericana para asegurarle el sustento'.

60

---

<sup>43</sup> *Revoliutsiónnaya Rossia* (La Rusia Revolucionaria): periódico eserista clandestino; comenzó a editarse en Rusia desde fines de 1900. Se editó en el extranjero desde enero de 1902 hasta diciembre de 1905 como órgano oficial del Partido de los Socialistas Revolucionarios.—58



En el artículo *Respuesta a Konze*, publicado en el núm. 14, este plan se expone de la manera siguiente: 'Nadie podrá tomar posesión de más de 160 acres de dicho patrimonio público, no apropiado aún, y eso con la sola condición de que los trabaje personalmente'. De modo que, a fin de conservar el suelo como 'patrimonio común e inalienable', y de 'toda la humanidad' por añadidura, es necesario comenzar inmediatamente por repartirlo. Kriege se imagina poder impedir mediante alguna ley las consecuencias inevitables de semejante reparto: la concentración, el progreso industrial, etc. Se imagina que los 160 acres de tierra son una magnitud siempre fija, como si el valor intrínseco de tal superficie no variara según su calidad. Los 'campesinos' tendrán que intercambiar entre sí y con otros, si no la tierra misma, sus productos. Y como se llegará a eso, resultará muy pronto que alguno de los 'campesinos', incluso sin capital, gracias a su trabajo y a la mayor fertilidad natural de sus 160 acres, llevará a otro a la situación de bracero suyo. Y además, ¿acaso no da igual que 'a manos de los especuladores ladrones' vaya a parar la 'tierra' o el producto de la misma? Examinemos en serio esta ofrenda que Kriege hace a la humanidad. Los 1.400 millones de acres de tierra deben ser conservados 'como patrimonio común e inalienable de toda la humanidad' y, con ello, cada campesino obtendrá 160 acres de tierra. Podemos, pues, sacar la cuenta de lo que abarca la 'humanidad' de Kriege: justamente a 8.750.000 'campesinos', o sea, contando a razón de cinco personas por familia, a 43.750.000 habitantes. De igual manera podemos calcular cuánto durará esta 'perpetuidad' durante la que 'el proletariado, como representante del género humano, estará en posesión de toda la tierra', por lo menos, en los Estados Unidos. Si la población de los EE.UU. continúa aumentando con la misma rapidez que hasta el presente, es decir, duplicándose cada veinticinco años, dicha 'eternidad' durará menos de cuarenta años. En este tiempo quedarán ocupados los millones de acres de tierra, y las generaciones venideras ya no tendrán nada de que 'tomar posesión'.

61

Pero, como el reparto gratuito de la tierra acrecentará en medida extraordinaria la inmigración, la 'perpetuidad' de Kriege bien puede acabar antes, sobre todo si se tiene presente "que la extensión de tierras para 44 millones de habitantes no alcanzará como aliviadero ni para el pauperismo europeo actual. En Europa, una persona de cada diez se halla en la indigencia: sólo las Islas Británicas cuentan con siete millones de indigentes. Encontramos un ejemplo similar de candor político-económico en el artículo *A las mujeres*, inserto en el núm. 13 de dicha revista y en el que Kriege afirma que si la ciudad de Nueva York repartiera gratuitamente sus 52.000 acres de tierra de Long Island, eso bastaría para librar 'de golpe y porrazo' y para siempre a Nueva York de todo pauperismo, miseria y crímenes.

"Si Kriege tratase el movimiento por la liberación de la tierra como una forma inicial, e imprescindible en ciertas condiciones, de movimiento proletario; si lo tuviese, en virtud de la situación que ocupa en la vida la clase que lo origina, por un movimiento que necesariamente se irá desarrollando en movimiento comunista; si mostrase de qué manera los anhelos comunistas en Norteamérica tenían que empezar a manifestarse de esta forma agraria que, a primera vista, está en contradicción con todo comunismo, nada habría que objetar contra ello. Pero Kriege declara esta forma de movimiento, de mero alcance secundario de ciertas gentes reales, causa de la humanidad en general. Kriege expone esta causa como el objetivo final y supremo de

todo movimiento en general, convirtiendo de este modo las metas concretas del mismo en simple y pomposo absurdo. En el mencionado artículo del núm. 10, Kriege canta estos himnos truinfales: 'Y he aquí que de esta manera se verían realizados, por fin, los sueños seculares de los europeos; para ellos se prepararía, a este lado del océano, la tierra que no tendrían más que tomar y fecundar con la labor de sus brazos, para poder espetar a la cara de todos los tiranos del mundo la orgullosa declaración: ¡Esta es mi choza, que no habéis construido vosotros; éste es mi hogar, que llena de envidia vuestros corazones!'

62

"Kriege bien podría agregar: éste es mi montón de estiércol, producido por mí, por mi mujer y mis hijos, por mi bracero y mi ganado. ¿Y quiénes serían esos europeos que verían así realizados sus 'sueños' ? ¡En modo alguno los obreros comunistas! ¡Serían los tenderos y artesanos en quiebra o los labradores arruinados, que sueñan con la felicidad de volver a ser en Norteamérica pequeños burgueses y campesinos! ¿Y en qué consistiría ese 'sueño' realizado mediante los 1.400 millones de acres? En ninguna otra cosa que no fuera transformar a todos en propietarios privados, sueño tan irrealizable y tan comunista como podría serlo el de convertir a todo el mundo en emperadores, reyes o papas".

La crítica de Marx está llena de mordacidad y sarcasmo. Fustiga a Kriege precisamente por los rasgos de sus concepciones que vemos hoy entre nuestros "socialistas revolucionarios": el predominio de la fraseología, las utopías pequeñoburguesas exhibidas como ejemplo de un utopismo revolucionario supremo y la incomprensión de las bases reales del régimen económico moderno y de su desarrollo. Marx, que entonces no era más que un *futuro* economista, señala con notable perspicacia el papel del intercambio y de la economía mercantil. Si no es con la tierra —dice Marx—, los campesinos harán el intercambio con los productos de la tierra. ¡Con esto ya está— dicho todo! Tal modo de plantear el problema es aplicable en muchísimos sentidos al movimiento campesino ruso y a sus ideólogos "socialistas" pequeñoburgueses.

Pero Marx dista mucho, al propio tiempo, de "negar" sin más ni más este movimiento pequeñoburgués, de darle de lado como un doctrinario, de temer ensuciarse las manos al contacto con la democracia revolucionaria pequeñoburguesa, cosa tan propia de muchos exégetas. Al ridiculizar sin piedad los absurdos atavíos ideológicos del movimiento, Marx procura determinar de un modo materialista y con serenidad su verdadero contenido histórico, sus consecuencias inminentes impuestas por las condiciones objetivas, independientemente de la voluntad, la conciencia, los sueños y las teorías de tales o cuales individuos.

63

Por lo mismo, Marx no condena, sino que aprueba plenamente el apoyo a este movimiento por parte de los comunistas. Señala desde el punto de vista dialéctico, es decir, analizando el movimiento en todos sus aspectos y teniendo en cuenta el pasado y el futuro, el aspecto revolucionario de los ataques a la propiedad de la tierra, y conceptúa el movimiento pequeñoburgués como forma peculiar e inicial del movimiento proletario, comunista. Lo que usted sueña conseguir con ese movimiento —dice Marx, refiriéndose a Kriege—, no lo logrará: en lugar de la fraternidad vendrá el aislamiento pequeñoburgués; en lugar de la inalienabilidad de las parcelas campesinas, la inclusión de la tierra en la explotación comercial; en lugar de asestar un golpe a los especuladores ladrones, lo que se hará es ampliar la base

para el desarrollo capitalista. Pero el mal capitalista, que en vano se imagina usted eludir, resulta, desde el punto de vista histórico, un bien, puesto que acelerará enormemente el desarrollo de la sociedad y aproximará muchísimo las formas nuevas y superiores del movimiento comunista. El golpe asestado a la propiedad privada de la tierra facilitará los inminentes golpes a la propiedad en general que seguirán; las acciones revolucionarias de una clase inferior, tendentes a conseguir cambios que proporcionen temporalmente un exiguo bienestar-y no a todos, ni muchísimo menos—, facilitarán las subsiguientes e inexorables acciones revolucionarias de la clase ínfima para conseguir un cambio que asegure realmente y por completo la felicidad humana a todos los trabajadores.

A nosotros, los socialdemócratas rusos, el planteamiento que hace Marx del problema contra Kriege debe servirnos de ejemplo. El carácter efectivamente pequeñoburgués del movimiento campesino de nuestros días en Rusia está fuera de toda duda; debemos explicarlo con todo empeño y combatir sin tregua ni cuartel todas las ilusiones de los diversos "socialistas revolucionarios" o socialistas primitivos de toda especie a este respecto. Nuestro objetivo permanente, que no debemos perder de vista ni un momento, ha de ser el de organizar el partido independiente del proletariado que aspira a realizar la revolución socialista completa a través de todas las transformaciones democráticas.

64

Mas volver por ello la espalda al movimiento campesino sería adoptar una actitud irremisiblemente filistea y pedantesca. ¡No! El carácter democrático y revolucionario de este movimiento es indudable, y debemos apoyarlo y desarrollarlo con todas nuestras fuerzas, infundiéndole conciencia política y haciéndole definirse desde el punto de vista de clase; impulsarlo adelante, marchar a su lado, hombro a hombro, hasta el fin, puesto que nosotros vamos mucho más allá de la meta de cualquier movimiento campesino, puesto que marchamos a la supresión definitiva de la división misma de la sociedad en clases. Es poco probable que exista en el mundo otro país en el que el campesinado haya sufrido tantas penas, tanta opresión y tantos vejámenes como en Rusia. Cuanto más tenebrosa ha sido esta opresión tanto más turbulento va a ser ahora su despertar y tanto más irresistible su empuje revolucionario. La misión del proletariado revolucionario consciente es sumar todas sus fuerzas a este empuje para que no deje piedra sobre piedra de la vieja y maldita Rusia de la servidumbre y del absolutismo, país de esclavos, para que dé una nueva generación de hombres valerosos y libres, para que cree un nuevo país republicano, en el que se despliegue a todo lo ancho nuestra lucha proletaria por el socialismo.

"Vperiod", núm. 15, 20 (?) de abril de 1905

Se publica según el texto del periódico "Vperiod" cotejada con el manuscrito

-----

## EL CONSEJO DEL PARTIDO, DESENMASCARADO

Acaba de publicarse, como suplemento al núm. 95 de *Iskra*, una resolución del "Consejo del Partido", fechada en Ginebra el 7 de abril de 1905. Contiene un verdadero laberinto de "desviaciones de la verdad". Señalaremos aquí las más importantes \*.

\* El manuscrito dice: "Como era de esperar, esta resolución contiene una serie continua de las más burdas deformaciones de la verdad. Quienquiera se tome el trabajo de comprobar personalmente los documentos que se refieren al tema, publicados desde hace mucho tiempo para informar a todos, se convencerá de ello con facilidad. Nos limitaremos a señalar brevemente las principales "desviaciones de la verdad" de nuestro "Consejo". Aquí y más adelante las notas a pie de página reconstituyen los pasajes más importantes, que M. S. Olminski había corregido para el periódico. —Ed.

Se nos dice que el Consejo se esforzó por impedir que la lucha intestina del Partido socavara su unidad. Esto no es cierto. Todos los miembros del Partido deben saber, por documentos irrefutados e irrefutables, que hace más de un año, en enero de 1904, Lenin y Vasíliev, miembros del CC, propusieron al Consejo que se exhortase a todo el Partido a poner fin al boicot e impedir que los círculos se apropiasen en secreto de los fondos de todo el Partido \*\* El Consejo rechazó la propuesta. En vez de ello, participó directamente en la escisión solapada del Partido y sancionó de ese modo la lucha de la organización secreta de la minoría por la "cooptación". Esta lucha, como hoy lo demuestran las pruebas documentales, se mantuvo desde el II Congreso, es decir, desde agosto de 1903 hasta noviembre o diciembre de 1904.

\*\* Véase V. I. Lenin. O. C., t. 8, págs. 120-122.-Ed. 65

66

Por lo tanto, desde enero de 1904 el Consejo dejó de ser el organismo superior del Partido, para convertirse en instrumento de la organización secreta de la minoría \*. La existencia de esta organización es ya un hecho público y fue reconocida en la prensa no sólo por el CC conciliador, sino también por la propia *Iskra*, coincidiendo con el momento en que el CC se pasaba al lado de la minoría.

\* En el manuscrito: "Por lo tanto, desde enero de 1904 el Consejo engañó a todo el Partido del modo más desvergonzado, puesto que en la práctica dejó de ser el Consejo del Partido para transformarse en instrumento de la organización secreta de la minoría". —Ed.

Como instrumento de la organización secreta de la minoría, el Consejo dedicó todos sus esfuerzos a eludir\*\* el Congreso general del Partido, reclamado por los comités. El trabajo socialdemócrata ruso se vio obstaculizado durante un año y medio por los manejos desorganizadores de la minoría residente en el extranjero\*\*\*.

\*\* En el manuscrito: "...a eludir mediante el fraude..." —Ed.

\*\*\* En el manuscrito: "...la minoría residente en el extranjero que enviaba a sus secuaces a Rusia". —Ed.

Durante no menos de año y medio sostuvieron los comités, en Rusia, una lucha tenaz e ininterrumpida en favor del Congreso, contra el Consejo establecido en Ginebra, que archivaba las resoluciones de los comités, o bien las devolvía a su procedencia, acompañadas por los más groseros insultos ("estafadores, comedia trivial, falsificación de documentos", son las expresiones de una carta de Márto, que puede verse en el folleto de Orlovski *El Consejo contra el Partido*\*\*\*\*). Todos los pasos importantes de esta penosa lucha contra los manejos de los escisionistas secretos\*\*\*\*\* se hallan ahora documentados en las publicaciones.

\*\*\*\* En el manuscrito: "...que ocultaba las resoluciones de los comités de la manera más infame, siendo ayudado en esta noble empresa por los así llamados miembros conciliadores del CC". —Ed.

\*\*\*\*\* En el manuscrito: "...lucha contra la indigna y sucia conducta de los promotores de la escisión secreta..." —Ed.

67

Ya en octubre de 1904, es decir, *hace medio año*, se aportó la prueba, por ejemplo, en el folleto de Orlovski *El Consejo contra el Partido*, de que el Consejo, sin dar razones, faltaba al deber\* que los Estatutos le imponen de convocar el Congreso. En vista de ello, gran número de comités del Partido en Rusia, uno tras otro, expresaron *de modo formal su desconfianza* con respecto al Consejo y a todos los organismos centrales. Pero el Consejo hizo caso omiso de ello y siguió burlándose sin recato del Partido. El Consejo era un instrumento de la minoría. Ahora, en su resolución del 7 de abril de 1905, se declara sin ambages *una de las partes contendientes*, ¡pero no tiene escrúpulos en reivindicar para sí los títulos, derechos y atribuciones .propios de un organismo *de todo el Partido*, y se niega a devolver al Partido el mandato recibido de él! Todo esto fue, del principio al final, un escandaloso abuso de confianza\*\*.

\* En el manuscrito: "...el Consejo eludió por medio de engaño el deber..."-Ed.

\*\* En el manuscrito: "...abuso de confianza y fraude al Partido".-Ed.

Cuando finalmente los comités del Partido en Rusia, al ver que el Consejo eludía la convocatoria del Congreso, *ellos mismos* procedieron a *convocarlo* por medio de su "Buró", elegido en tres conferencias, entonces *hasta el CC que se habla pasado al lado de la minoría*, se apresuró a rectificar su error\*\*\*. El CC de Rusia, que no sólo no simpatiza con los comités de la mayoría, sino que incluso los ha combatido, tuvo que reconocer, *dada la marcha de los acontecimientos en Rusia* y conociendo el predominio efectivo de la mayoría allí, la total imparcialidad del Buró de Comités de la Mayoría al convocar el Congreso, y se vio obligado a *rebelarse contra el Consejo*. Como ya hicimos constar en la prensa, y como saben todos los militantes residentes en Rusia por la declaración publicada en su día, el CC de Rusia, en su llamamiento a todo el Partido, de fecha 12 de marzo de 1905, *se rebeló abiertamente contra el Consejo*; en el punto 5 de la citada declaración manifestó que "la resolución del Consejo, del 8 de marzo, contra el Congreso (núm. 89 de *Iskra*), no se considera como una razón para suspender los trabajos de organización del mismo".

\*\*\* En el manuscrito: "...el CC, que se había pasado al lado de la minoría, advirtió el error y la falacia de su táctica, y se apresuró a rectificarla". —Ed.

68

¿Qué significa esta declaración, que nuestro Consejo silencia con tanto cuidado? Significa que el CC de Rusia, que conoce el estado de cosas dentro del país y que, sin duda alguna, ha podido comprobar el valor de las afirmaciones del Consejo residente en el extranjero, considera estas afirmaciones como erróneas \*, estima inventadas las evasivas contra la convocatoria del Congreso y da por probado el hecho de que la inmensa mayoría de los comités de Rusia, que tuvieron la oportunidad de estudiar los hechos del caso, exige que el Congreso sea convocado.

\* En el manuscrito: "...considera estas afirmaciones como una mentira..." —Ed.

¡Esa es la razón de que nuestro Consejo guarde silencio acerca de la declaración del CC contenida en el punto 5! ¡Porque equivale a reconocer abiertamente, ante todo el Partido, que las afirmaciones del Consejo son inexactas, que el Consejo ha falseado la opinión pública\*\* del Partido!

\*\* En el manuscrito: "...a reconocer ante todo el Partido que las afirmaciones del Consejo son falsas, que se han tergiversado los argumentos de la opinión pública..."-Ed.

En vano intenta, pues, el Consejo engañar una vez más al Partido, al proponer deliberaciones o acuerdos entre las dos partes. *En Rusia se ha establecido ya tal acuerdo*. El organismo central de los mencheviques en Rusia era el CC, como llegó a declararlo la propia *Iskra* en su anuncio sobra aceptación de la declaración de julio

del CC<sup>44</sup> por las organizaciones mencheviques. El organismo central de la mayoría era el Buró de Comités de la Mayoría. Pues bien, los organismos centrales de ambas partes *en Rusia han llegado ya a un acuerdo acerca de un congreso conjunto*. Ello quiere decir que en Rusia hay mencheviques que valoran el espíritu de partido y la unidad del Partido un poco más que los mencheviques del extranjero. Quiere decir que los propios mencheviques de Rusia, representados por su organismo central, el CC, desenmascaran al Consejo del extranjero y le vuelven la espalda. Quiere decir que después de haber llegado a un acuerdo los organismos centrales de las dos partes contendientes, no hay ni que hablar de convenios con el Consejo del extranjero, es decir, con los caballeros instalados en Ginebra.

69

Se equivoca, pues, de medio a medio nuestro Consejo cuando habla en futuro de que será destituido por el CC. No debe emplear el verbo en tiempo futuro, sino en el pasado. El punto 5 del Llamamiento del CC al Partido, de fecha 12 de marzo de 1905, dice a todos los "que puedan entender lo que leen que esa destitución se ha producido ya. Rusia, representada por los organismos centrales de los dos campos, puestos de acuerdo, ha destituido al grupo del extranjero. El Consejo del Partido ya no representa al Partido, sino a un grupo de personas residentes en Ginebra\*.

\* En el manuscrito: "Rusia, representada por los organismos centrales bolcheviques y mencheviques, puestos de acuerdo, destituyó al grupo extranjero. El Consejo del Partido ya no representa al Partido, sino a tres caballeros residentes en Ginebra". - Ed.

Hasta qué punto es exacta esta descripción del estado de cosas en el Partido se desprende con especial claridad de lo siguiente: el Consejo declara que su resolución del 7 de abril de 1905 ha sido aprobada por unanimidad. Los miembros del Partido que lean esto deben suponer, como es natural, que en la aprobación de la resolución citada participaron también los dos miembros del CC representados en el Consejo. Pero esta suposición que el Consejo trata de suscitar en los lectores debe ir acompañada por un gran signo de interrogación \*\*.

\*\* En el manuscrito: "...suposición que el Consejo trata de suscitar en los lectores *es falsa*. También en este punto el Consejo quiere engañar al Partido. Después del acuerdo del 12 de marzo de 1905, la representación del CC en el Consejo *faltaba por completo, o bien era fraguada por el Consejo*". —Ed.

La prueba de ello. Como ya decíamos en el núm. 13 de *Vperiod*, aún no estamos autorizados para publicar el convenio establecido entre el Buró de Comités de la Mayoría y el CC. Pero al mismo tiempo, se nos ha informado que en dicho convenio hay por lo menos un punto que podría publicarse, si el Consejo del Partido llegara a aprobar una resolución contra la convocatoria del III Congreso.

70

Ha llegado, pues, el momento de dar a conocer dicho punto.

---

<sup>44</sup> Se alude a la resolución adoptada por los conciliadores V. A. Noskov, L. E. Galperin y L. B. Krasin, miembros del Comité Central, en julio de 1904. Era una resolución ilícita puesto que dos miembros del Comité Central —V. I. Lenin y R. S. Zemliachka— no fueron invitados a la reunión del CC por lo que se vieron privados de la posibilidad de defender en el CC la posición de los bolcheviques. En esta resolución los conciliadores reconocían al personal cooptado por Plejánov para la Redacción menchevique de la nueva *Iskra*. Fueron cooptados para el CC otros tres conciliadores: A. I. Liubímov, L. Y. Kárpov e I. F. Dubrovinski. Los conciliadores se opusieron a la convocación del III Congreso del Partido y disolvieron el Buró del Sur del CC que hacía agitación en favor de la convocatoria del Congreso. Privaron a Lenin de los derechos de representante del Comité Central del Partido en el extranjero y prohibieron publicar sus obras sin autorización del colegio del CC.

La adopción de la "declaración de julio" significó el paso total de los conciliadores al lado de los mencheviques.

Los comités locales del Partido de Petersburgo, Moscú, Riga, Bakú, Tifís y otras ciudades condenaron resueltamente la "declaración de julio".—68.

Procedemos, entonces, por la razón indicada, a hacer público el punto primero del convenio hasta ahora inédito, que dice así:

*"Convenio establecido entre el Buró de Comités de la Mayoría y el CC, firmado el 12 de' marzo de 1905:*

*"Punto primero:* El Comité de Organización, formado por representantes del CC y del Buró de Comités de la Mayoría, procede inmediatamente a organizar el III Congreso del Partido, con independencia de cualquier resolución que acerca de la convocatoria de dicho Congreso pueda adoptar el Consejo".

Creemos que está claro.

El CC se reserva, en una cláusula especial\*, el derecho a no acatar las *futuras* resoluciones del Consejo, sin hacerlo público por el momento, ante la posibilidad de que el Consejo, por una vez y excepcionalmente, procediera; con honestidad. Es decir, que los mencheviques de Rusia aún abrigaban la esperanza de que el Consejo fuese capaz de proceder con honradez, aunque fuese a título de excepción.

\* En el manuscrito: "El CC había supuesto con anticipación que el Consejo volvería a engañar al Partido. Por lo tanto, se reserva, en una cláusula..." —Ed.

Los mencheviques de Rusia, representados por su organismo central dentro del país, se han visto decepcionados.

Por lo tanto, queda demostrado en forma concluyente que el CC, cuya opinión era en un todo favorable al Consejo, se ha visto obligado a desenmascarar hasta el fin a sus colegas del extranjero.

Después de todo lo anterior, sólo nos resta, para terminar, hacer a los lectores una pequeña pregunta: ¿qué se debe pensar, dado todo lo expuesto, de los miembros del Consejo instalados en Ginebra \*, que declaran en la prensa y públicamente que la resolución del Consejo fechada en Ginebra el 7 de abril de 1905 había sido aprobada por unanimidad?

\* En el manuscrito; "...de los tres miembros del Consejo instalado en Ginebra, Plejánov, Axelrod y Mártoy, que declaran..."-Ed.

*"Vperiod", núm. 15, 20 (7) de abril de 1905*

*Se publica según el texto del periódico "Vperiod" cotejada con el manuscrito*

-----

## FERIA CONSTITUCIONALISTA

Ganar tiempo es lo que ahora preocupa a Buliguin, como con razón se dice en los círculos aristocráticos de Petersburgo. Trata de demorar todo lo posible las reformas prometidas por el zar y de reducirlas a nimiedades que en manera alguna reduzcan el poder del zar autocrático y de la burocracia autocrática. En vez de una Constitución, Buliguin prepara, como ya en su momento advertíamos en *Vperiod\**, una cámara consultiva sin ninguna clase de derechos. Tenemos ahora ante nosotros la confirmación de lo que decíamos, o sea, el texto del proyecto de Buliguin, publicado por el diario liberal alemán *Vossische Zeitung*<sup>45</sup>. Son los autores de este proyecto, según los datos suministrados por el periódico, Buliguin, Ermólov, Scherbátov, Mescherski, el conde Sheremétiev y el príncipe Urúsov. El tenor del proyecto es el siguiente.

\* Véase V. I. Lenin. O. C, t. 9, pág. 393. —Ed. 72

Para discutir (¡nada más que eso!) y elaborar todos los proyectos de ley, se crea dos instituciones: 1) el Consejo de Estado y 2) la Asamblea de Estado. Tendrán el derecho de proponer proyectos de ley todos los miembros del Consejo de Estado, y los de la Asamblea, siempre que reúnan no menos de 20 votos. Los proyectos de ley se someterán al debate y a la aprobación de la Asamblea, pasando luego al Consejo de Estado y *debiendo someterse*, por último, *al zar para su ratificación*. El zar decidirá en qué forma habrán de convertirse en ley las correspondientes propuestas, o las vetará.

73

¡Como se ve, la "Constitución" de Buliguin no limita en lo más mínimo la autocracia; lo único que hace es introducir dos cámaras consultivas: la cámara alta y la cámara baja! La cámara alta o Consejo de Estado estará integrada por 60 miembros elegidos en las asambleas de la nobleza de las 60 provincias (incluyendo las polacas) y, además, por personas procedentes de la burocracia y la oficialidad, designadas por el zar. En total, el número de miembros no deberá exceder de 120. Los miembros así designados se mantendrán en funciones durante tres años. Las deliberaciones se celebrarán con carácter público o a puertas cerradas, según lo disponga el propio Consejo.

Integrarán la cámara baja o Asamblea de Estado exclusivamente miembros electivos (aunque los ministros y los jefes de departamentos administrativos tendrán voz y voto en ambas cámaras) de acuerdo con las siguientes normas: 10 representantes por cada una de las 34 provincias en las que existen zemstvos (en total, 340); 8 por cada una de las 3 provincias en que existen zemstvos, pero no hay asambleas de la nobleza (en total, 24); 8 por cada una de las 9 provincias del Noroeste (en total, 72); 5 por cada una de las 10 provincias polacas (50); 5 por cada una de las 3 provincias el Báltico (15); 30 por Siberia; 30 por el Cáucaso; 15 por Asia Central y el Transcaspio; 32 por Finlandia; 20 por las grandes ciudades (San Petersburgo, 6; Moscú, 5; Varsovia, 3; Odesa, 2; Lodz, Kíev, Riga y Jarkov, uno cada una); 10 por el clero ortodoxo y a razón de uno por los católicos, los luteranos, los armenios, los mahometanos y los judíos. Todo ello da un total de 643 miembros. Esta Asamblea elegirá un Comité

---

<sup>45</sup> *Vossische Zeitung* (La Gaceta de Voss): periódico liberal moderado alemán; se editó en Berlín de 1704 a 1934. — 72.



Ejecutivo, formado por un presidente, dos vicepresidentes y 15 vocales. Sus funciones durarán tres años. El Comité Ejecutivo será una institución permanente; la Asamblea sesionará sólo dos veces por año, de febrero a marzo y de octubre a noviembre. Las sesiones podrán ser públicas o a puertas cerradas, según el arbitrio de la Asamblea. Los miembros de ésta gozarán de inmunidad personal mientras permanezcan en funciones. Sólo podrán ser elegidos los súbditos rusos no menores de 25 años y que sepan hablar y escribir en ruso. Percibirán un estipendio de 3.000 rublos anuales.

74

Las elecciones se realizarán como sigue. En cada una de las 34 provincias en que existen zemstvos se elegirá 2 representantes por la asamblea de la nobleza y 3 por la asamblea del zemstvo de la provincia, uno lo elegirá la población urbana a través de compromisarios especiales, 3 serán elegidos por los campesinos, a través de compromisarios especiales, y otro, también en votación indirecta, por los comerciantes. Normas parecidas se aplicarán para la elección de los diputados en las provincias en que no existen zemstvos: renunciemos a exponer en detalle todo este absurdo mecanismo burocrático y policíaco. Sólo diremos, para explicar como se llevarán a cabo las elecciones indirectas, cuál es el régimen electoral que se establece para votar a los diputados campesinos en las provincias en que existen zemstvos.

Cada subdistrito elegirá 3 compromisarios. Reunidos éstos en la ciudad cabeza del distrito, elegirán, *bajo la presidencia del mariscal de la nobleza (!)*, tres compromisarios de segundo grado. A su vez, éstos se reunirán en la capital de la provincia, bajo la presidencia del mariscal de la nobleza de dicha provincia, y elegirán los tres diputados campesinos, quienes tendrán que pertenecer, inexcusablemente, al estamento campesino. ¡Las elecciones se efectuarán, por lo tanto, en tres etapas!

El señor Buliguin no trabaja mal. Hay que reconocer que el zar no le paga su sueldo en balde. Como ve el lector, su Constitución es la más burda y burlesca caricatura de una representación popular. Como hemos dicho, no se limita en lo más mínimo el poder de la autocracia. Ambas cámaras tienen un carácter exclusivamente consultivo, y sólo el zar tiene poderes para decidir. Es como echar el anzuelo sin cebarlo siquiera con carnada. En primer lugar, la "representación" que se crea tiene un carácter específicamente noble, terrateniente. El mecanismo electoral reserva a los nobles la mitad de los votos en la cámara alta y la mitad, poco más o menos, en la cámara baja (de los 10 diputados de cada provincia, en aquellas en que existen zemstvos, 2 son elegidos en forma directa por los nobles y 3 por las asambleas de los zemstvos, dominadas también por la nobleza). El sistema electoral posterga a los campesinos en términos verdaderamente grotescos. La elección en tres etapas permitirá pasar por el cedazo al pueblo con particular minuciosidad, antes de darle acceso a la asamblea.

75

Lo que más salta a la vista, en segundo lugar, *es la total eliminación de los obreros*. Toda la representación de este parlamento de borregos se basa en el principio estamental. Y como es natural, no existe ni puede existir un "estamento" obrero. En las elecciones realizadas por parte de la población urbana y los comerciantes, sólo podrá pasar por el cedazo de las diferentes categorías de compromisarios la burguesía industrial y comercial, y resulta esclarecedor en alto grado el hecho de que a esta burguesía se la relega por completo a segundo plano, en comparación con la nobleza. Como se ve, los lacayos del zar no le tienen mucho" miedo al liberalismo de

los terratenientes; son lo bastante sagaces para ver, detrás de este superficial liberalismo, la naturaleza social profundamente conservadora del "salvaje terrateniente".

Sería muy útil que a los obreros y los campesinos se les diese a conocer ampliamente lo que es la Constitución de Buliguin. Resultaría difícil demostrar con mayor evidencia las verdaderas aspiraciones y el fundamento de clase del poder zarista, supuestamente situado por encima de las clases. No es fácil concebir un material mejor que éste para hacer ver, sobre la realidad misma, lo que es el sufragio universal, directo, igual y secreto.

Asimismo resulta interesante comparar las últimas noticias recibidas acerca de los partidos políticos en Rusia con esta enteca "Constitución" de los terratenientes y burócratas. Aparte de los partidos extremos, de los terroristas y los reaccionarios, un corresponsal inglés (que sin duda se mueve en los medios de la "buena sociedad" y no se ha enterado, por lo tanto, de la existencia del pueblo simple, como son, por ejemplo, los obreros), señala la existencia de tres partidos: 1) el partido conservador o paneslavista (el sistema "eslavófilo": al zar, el poder de la autoridad; a los súbditos, el poder de la opinión, es decir, una asamblea representativa con voto puramente consultivo); 2) el partido liberal, u "oportunista" (que tiene por jefe a Shípov, y como programa, el de todos los oportunistas, que es el "nadar entre dos aguas"), y 3) el partido radical o (teste "o" no puede ser más elocuente!) partido constitucionalista, que agrupa a la mayoría de la gente de los zemstvos, a los catedráticos "y estudiantes" (?). Su programa es el sufragio universal con voto secreto.

76

Se dice que los conservadores se reúnen ahora en Petersburgo, que los liberales se reunirán en Moscú a comienzos de mayo, y los radicales al mismo tiempo en Petersburgo. Que en los círculos gubernamentales se considera el sufragio universal con voto secreto como equivalente a la "*proclamación de la república*". Y que los "radicales" son el más numeroso de todos los partidos.

El proyecto de Buliguin es, al parecer, fruto del partido conservador. El proyecto de la gente de la Unión de Liberación se asemeja mucho al programa del partido "radical o constitucionalista" (que, en realidad, nada tiene de radical y es muy poco constitucionalista). Por último, el partido "liberal", de Shípov, trata, quizá, de obtener algo más de lo que ofrece Buliguin y algo menos de lo que piden los constitucionalistas.

La feria marcha a las mil maravillas. Los negocios prosperan.— Los distinguidos caballeros de la buena sociedad indican su precio, y los voraces caballeros de la Corte cotizan el suyo. Se trata de que rebajen el precio unos y otros, para luego,, darse la mano y cerrar el trato *antes de que tomen cartas en el asunto los obreros y los campesinos*.

El Gobierno hace un juego hábil: amenaza a los conservadores con los liberales, a éstos con la gente "radical" de la Unión de Liberación, y a éstos con la república. Traducido al lenguaje de los intereses de clase y, sobre todo, del interés fundamental, que es la explotación de los obreros por la burguesía, este juego quiere decir: es preferible, señores terratenientes y comerciantes, que cerremos trato, que nos entendamos por las buenas, pacífica y amistosamente, acerca del reparto del poder, antes que sea demasiado tarde, antes que surja la verdadera revolución del pueblo,

antes que se levanten todo el proletariado y todo el campesinado, que no se contentarán con una Constitución enteca, elecciones indirectas y demás pacotilla inventada por los burócratas.

77

El proletariado con conciencia de clase no debe hacerse ilusiones. Sólo en él, en el proletariado apoyado por los campesinos, en la insurrección armada de ambos, en su lucha resuelta bajo la bandera de "la libertad o la muerte" reside la garantía de la verdadera liberación de Rusia respecto de todo el régimen autocrático y feudal.

*Escrito el 2 (15) de abril de 1905  
Publicado el 30 (17) de abril de 1905,  
en el periódico "Vperiod", núm. 16  
Firmado:*

*K-o*

*Se publica según el texto del periódico cotejado con el manuscrito*

-----

## **CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL POSDR, CAMARADA PLEJANOV<sup>46</sup>**

Estimado camarada: El 4 (17) de abril, el CC comunicó al Consejo del Partido que había designado como representantes suyos en el Consejo a los camaradas lo gansen y Valerián, y que solicitaba se convocase lo antes posible una sesión del Consejo, integrado en la forma prevista por los Estatutos del Partido.

Como no recibimos respuesta a esta petición, nos permitimos reiterarla ante usted, y el 22 (9) de abril recibimos una comunicación en la que se niega a convocar el Consejo mientras nosotros "sigamos violando los Estatutos y comportándonos como usurpadores de las funciones del Consejo del Partido".

La situación creada por la negativa a convocar una sesión oficial del Consejo nos impide exponer ante éste una serie de cuestiones; pero como, en nuestra opinión, no es posible esperar más tiempo para hacerlo, nos vemos obligados a comunicarle por escrito, para conocimiento de todo el Partido, las principales declaraciones que deberíamos formular en la sesión del Consejo, si llegaba a realizarse.

I) El CC informa al Consejo del Partido que hasta el 4 (17) de abril se pronunciaron en favor de la convocatoria del III Congreso del Partido las siguientes organizaciones del Partido, dotadas de plenitud de derechos: los comités de Petersburgo y Moscú, la Unión del Norte, los comités de Nizhni Nóvgorod, Tver, Tula y Riga, la Unión de Siberia, los comités de Vorónezh, Sarátov y Odesa, la Unión del Cáucaso (8 votos), los comités de Nikoláev, los Urales, Oriol-Briansk, Kursk, Smolensk, Polesie, el Noroeste, Jarkov y Samara, 21 organizaciones en total, con derecho a 48 votos. En favor de la convocatoria del Congreso se pronunció también el Comité Central, que resolvió enviar al Congreso un delegado y sus representantes en el Consejo del Partido.

79

De los comités de Astrajan, Kazán, cuenca del Kubán, cuenca del Don, Unión de Obreros .Mineros, Comité de Ekaterinoslav, Unión de Crimea, la Liga<sup>47</sup>, de la Redacción del Órgano Central y de los tres miembros del Consejo residentes en el

---

<sup>46</sup> La *Carta abierta al presidente del Consejo del POSDR, camarada Plejánov* se publicó primero como una hoja y luego fue reimpressa en el periódico *Vperiod*, núm. 16, del 30 (17) de abril de 1905. El mensaje del CC al Consejo del Partido con la notificación de haber nombrado a sus representantes en el Consejo y el ruego de reunir éste, a que se refiere más abajo Lenin, fue remitido a Plejánov el 4 (17) de abril de 1905. Al día siguiente, en la reunión del Comité de Organización se decidió dar al Consejo un plazo de siete días para la respuesta, y transcurrido este plazo abrir el Congreso. El III Congreso se abrió a los siete días justos: el 12 (25) de abril de 1905.—78.

<sup>47</sup> Se refiere a la *Liga de la Socialdemocracia Revolucionaria Rusa en el Extranjero*, organización fundada por iniciativa de Lenin en octubre de 1901. La misión de la Liga consistía en difundir las ideas de la socialdemocracia revolucionaria y contribuir a forjar una combativa organización socialdemócrata. La Liga representaba a la organización de *Iskra* en el extranjero, reclutaba partidarios de *Iskra* en el exterior, prestaba apoyo económico al periódico, organizaba su envío a Rusia y editaba obras marxistas de divulgación. El II Congreso del POSDR (1903) la ratificó oficialmente como única organización del Partido en el extranjero, con derechos estatutarios de comité, comprometiéndola a trabajar bajo la dirección y el control del CC del POSDR.

Después del II Congreso los mencheviques se apoderaron de la dirección de la Liga y la convirtieron en centro de lucha contra los bolcheviques. La Liga existió hasta 1905.—79.

extranjero no se ha recibido resolución alguna, o se recibieron resoluciones en sentido contrario a la convocatoria del Congreso.

Por último, el Comité de Kíev, aunque el 25 de marzo aprobó una resolución contra el Congreso, eligió posteriormente un delegado a éste y lo envió al extranjero.

Por lo tanto, de 75 votos\* que en el Congreso representan a todo el Partido, se manifestaron por la convocatoria del III Congreso del Partido 52 (sin contar al Comité de Kíev).

\* Véase la lista de las organizaciones con plenitud de derechos, publicada en el núm. 89 de *Iskra*.

En estas condiciones, el Comité Central considera necesario insistir, por medio de sus representantes en el Consejo del Partido, en la necesidad de que el Consejo cumpla inmediatamente con el deber formal, que el artículo 2 de los Estatutos le impone, de convocar el congreso cuando así lo exijan un número de organizaciones del Partido que tengan, en conjunto, derecho a la mitad de los votos en el congreso,

Y como, según los datos que obran en poder del CC, se han pronunciado actualmente en favor del Congreso muchos más votos que los exigidos por los Estatutos (52 sobre 75), el Consejo debe anunciar la convocatoria del Congreso en el acto y sin excusa, sin estipular condiciones o exigencias previas, que los Estatutos del Partido no establecen.

80

2) El Comité Central está profundamente convencido de que un problema de tan extraordinaria importancia como la convocatoria del Congreso del Partido, en los momentos que en la actualidad viven el Partido y toda Rusia, no podría ser resuelto sólo por la vía puramente formal, aun contando con el sincero deseo de todos los miembros del Consejo. Los Estatutos de nuestro Partido no contienen normas lo bastante explícitas en este sentido y no dan respuesta, por ejemplo, a la cuestión del plazo dentro del cual el Consejo del Partido está *obligado* a convocar el congreso luego de que se ha emitido el número necesario de votos a favor. Ante éste y otros problemas, los organismos centrales del Partido tienen que recurrir a la *interpretación* de los Estatutos y atenerse, para ello, no sólo a la voluntad formalmente expresada del Partido —que, como vimos en el punto 1, ya se manifestó a favor del Congreso—, sino también a la situación real existente en el Partido, así como en Rusia en general.

El CC se considera en el deber de poner en conocimiento del Consejo que el desarrollo de la crisis del Partido en Rusia ha adquirido tales proporciones que casi todo el trabajo del mismo se halla paralizado. En los comités, la situación se ha embrollado hasta más no poder. Apenas hay un problema de táctica o de organización que no provoque las más enconadas discrepancias entre las fracciones, en el plano local, y, en general, no tanto por razones de fondo como por el hecho de pertenecer los contendientes a distintos.-campos del Partido. Ni el Consejo del Partido, ni el OC, ni el CC, gozan de la necesaria autoridad ante la mayoría de los miembros del Partido, y por doquier surgen dobles organizaciones, que se entorpecen mutuamente en su labor y desacreditan al Partido a los ojos del proletariado. Para los camaradas que se ocupan con preferencia del trabajo literario, que puede realizarse sin interrupciones inclusive en un ambiente de desconfianza por parte de un sector considerable del Partido, la falta de salida y la tirantez insostenible de la situación general en el Partido quizá no resulten tan evidentes como para los que trabajan en un centro de

dirección práctico, que en Rusia tropiezan cada día con mayores dificultades en su labor.

81

Ha llegado el momento en que el desarrollo de las contradicciones internas de nuestra vida de partido pesa sobre el estrecho marco estatutario que nos ha trazado el II Congreso del Partido y que, como todo el mundo puede ver hoy, dista mucho de ser perfecto. Es necesario encontrar nuevas formas, o por lo menos modificar las viejas, y esto sólo puede hacerlo el único "órgano legislativo del Partido Socialdemócrata, que es el Congreso del Partido, ya que a él y sólo a él le compete establecer las normas *obligatorias para todos*, que ninguna conferencia ni acuerdo alguno entre partes puede ofrecer. Conscientes de la importancia de resolver sin demora la crisis del Partido por medio de un congreso, la mayor parte de los comités de Rusia ha tomado ya todas las medidas conducentes a su inmediata realización, incluyendo la elección y el envío de delegados; por supuesto, así lo hacen no sólo los comités de la mayoría, que ya antes se habían pronunciado en favor del Congreso, sino también la mayor parte de los comités de la minoría, de los grupos y de la periferia. El Partido se ha pronunciado a favor del Congreso e invertido en su preparación una cantidad enorme de recursos y esfuerzos. Los organismos centrales del Partido, que ahora, siendo ya patente e indudable el deber de convocar el Congreso, no tienen ningún derecho formal a dilatar su convocatoria, se hallan moralmente obligados a hacer cuanto esté de su parte para evitar que esta inversión de fuerzas resulte estéril para el Partido. Retener en el extranjero, por tiempo indefinido, a decenas de delegados, que se cuentan entre los camaradas más activos y cuya presencia en Rusia es hoy tan necesaria, o peor aún, hacerlos regresar al país sin haberse celebrado el Congreso, pura y simplemente porque los camaradas del OC se niegan a apartarse de la letra de los Estatutos y no quieren atenerse a su espíritu, no tienen en cuenta el interés supremo de mantener la unidad del Partido, sería un imperdonable derroche de las fuerzas del Partido y revelaría la incapacidad de sus dirigentes para resolver las tareas que la vida del Partido nos plantea. Cuando las formas caducan y el Partido, al crecer y desarrollarse, se siente comprimido dentro de ellas, no es posible considerar que la salvación consiste sólo en afirmar por centésima vez la santidad de la letra de la ley. Por este camino no saldremos de una crisis; la única solución posible está en la convocatoria del Congreso del Partido.

82

3) El CC, basándose en el artículo 6 de los Estatutos del Partido, que encomienda a este organismo la organización y dirección de todas las actividades que interesan al Partido en su conjunto, insiste en su derecho inalienable e ilimitado a tomar las medidas relacionadas con la organización de los congresos del Partido y a dirigir todo el trabajo práctico conducente a ese fin. El CC, único organismo central del Partido que dirige el trabajo práctico, considera como una infracción de "los Estatutos cualquier tentativa de otro organismo del Partido de inmiscuirse en esta labor, y la rechaza como un atentado a sus derechos. En cuanto a los derechos que el artículo 2 de los Estatutos concede al Consejo del Partido con respecto a la convocatoria de los congresos, el Comité Central los interpreta en el sentido de que el Consejo es el llamado a proclamar la convocatoria de un congreso del Partido y a supervisar el trabajo que el CC realiza en la práctica.

En vista de lo que precede, el CC declara que su acuerdo con el Buró de Comités de la Mayoría acerca de la convocatoria del III Congreso del Partido se halla en

contradicción con los Estatutos de éste sólo en la medida en que expresa la intención (ver punto 1 del convenio) de convocar el Congreso aun sin previo anuncio formal por parte del Consejo.

4) El 12 de marzo, después de haber recibido las comunicaciones acerca de las resoluciones adoptadas por 18 organizaciones del Partido con plenitud de derechos, sin incluir al propio CC, en favor de la convocatoria del III Congreso del Partido, el CC resolvió poner esto en conocimiento del Consejo y envió a éste la siguiente declaración: "El CC hace saber al Consejo del Partido que hasta el día de hoy (12 de marzo) se han pronunciado en favor de la convocatoria del III Congreso 18 organizaciones con plenitud de derechos (sin contar al CC), es decir, más de la mitad de los votos cuya participación en el III Congreso se halla garantizada por los Estatutos del Partido.

83

En los próximos días se esperan resoluciones similares por parte de otros varios comités. En estas condiciones, el CC considera necesario proceder a la inmediata convocatoria del Congreso, y pide al Consejo que proclame dicha convocatoria, luego de aprobar la resolución correspondiente. Todos los documentos que se hallan en poder del CC y que tienen relación con esta cuestión, serán puestos próximamente a disposición del Consejo".. Al mismo tiempo, ya el 10 de marzo, el Comité Central dio instrucciones a su agente, camarada Vadim, para que se trasladase inmediatamente al extranjero, con objeto de informar acerca de la situación al Consejo, en cuyas sesiones el camarada Vadim estaba autorizado a participar, como representante del CC. Por desgracia, dicho camarada fue detenido antes de llegar a la frontera. Según noticias privadas recibidas el 4 (17) de abril por los camaradas Loganseh y Valerián de labios del camarada Deich, el documento citado más arriba, en el cual el CC hace constar la existencia de resoluciones que obligan al Consejo a convocar inmediatamente el Congreso, no llegó a su destino. Más tarde, el camarada Deich rectificó esta información, diciendo que dicho documento había llegado a Locarno, pero sólo después de la reunión del Consejo realizada el 7 de abril. Como a nosotros, representantes del CC, se nos impidió participar en la reunión del Consejo, no estamos en condiciones de determinar por qué esta declaración del CC llegó a conocimiento de los miembros del Consejo con tanto retraso. Pero aun cuando hubiese llegado después de la reunión de los tres miembros del Consejo en Locarno, el documento en el que se hace constar la existencia de razones para proceder a la convocatoria del Congreso era de tanta importancia que los camaradas del OC y el quinto miembro del Consejo habrían debido reunirse en seguida y adoptar la resolución que prescriben los Estatutos del Partido, o, por lo menos, al no asistir el representante del Comité Central, por haber sido detenido antes de cruzar la frontera, aplazar la publicación de su resolución del 7 de abril.

84

5) El Comité Central impugna la validez de las decisiones aprobadas por el Consejo del Partido a partir de febrero de 1905, ya que desde fines de enero, a partir del momento en que salieron para Rusia los camaradas Bem y Vtórov, el CC no designó a nadie para representarlo en el Consejo del Partido. Mucho antes que surgiera el actual conflicto entre el CC y los miembros del Consejo residentes en el extranjero, a saber, el 14 de febrero de 1904, una reunión plenaria del CC había aprobado una resolución que aclara el artículo 4 de los Estatutos acerca de la representación del CC en el Consejo, en el sentido de que los miembros del CC delegados al Consejo reciben

sus poderes del CC en su conjunto, y que ni siquiera están autorizados a participar en las sesiones del Consejo los miembros del CC que se encuentran en el extranjero por las razones que sea, si no existe una resolución al respecto del CC en pleno.

Esta resolución aclaratoria del CC sirvió de base para la representación del CC en el extranjero. Desde febrero de 1904, los representantes del CC jamás participaron en el Consejo del Partido, como no fuera con la previa autorización del plenario del CC. Los camaradas Glébov y Lenin, el camarada Glébov durante su segunda estadía en el extranjero, el camarada Bem, que anteriormente representó al CC en el Consejo hasta su partida para Rusia, y el camarada Vtórov, quien viajó al extranjero en enero con poderes para entablar negociaciones con la Redacción del OC acerca de determinados asuntos y participar en las sesiones del Consejo: todos ellos recibieron sus poderes no de tal o cual miembro del CC, o de quienes los habían precedido como representantes en el Consejo del Partido, sino de una reunión plenaria del CC. Las razones que movieron al CC a adoptar la mencionada resolución del 14 de febrero de 1904, y a atenerse estrictamente a ella en toda su actuación posterior, consistían en que ese modo de organizar la representación del CC en el Consejo era la única manera de impedir que actuasen en el Consejo del Partido, en nombre del CC, camaradas que no se hallaban lo bastante en contacto con éste, ni familiarizados con los detalles de su política en todas las cuestiones de la vida de partido.

85

Y diremos aún más: el nombramiento de los dos miembros del Consejo *por el Pleno del CC exclusivamente*, era el único medio de asegurar al organismo central que actúa en Rusia una influencia, en el Consejo del Partido, más o menos equiparable a la que tienen los camaradas del OC, cuyo predominio en el Consejo está garantizado no sólo por el número, sino también por la autoridad que algunos de ellos conquistaron en largos años de gloriosa lucha en las primeras filas de la socialdemocracia rusa e internacional. El CC, que siempre tributó a estos camaradas, miembros del Consejo, el debido respeto, faltaría, sin embargo, a sus deberes para con todo el Partido si admitiese, aunque sólo fuese por poco tiempo, un cambio en la composición del Consejo del Partido que permitiera la decisión de todos los problemas por un organismo formado exclusivamente por camaradas, sin ningún género de dudas cargados de méritos y muy respetables, pero que, por la fuerza de las circunstancias, no pueden participar en el trabajo práctico directo realizado en Rusia. Como nuestra petición de que se convocara una sesión del Consejo fue rechazada, no pudimos comprobar por qué motivos el camarada Deich, designado por el camarada Vtórov como representante provisional del CC en la "Comisión Técnica" del extranjero, se creyó autorizado a hablar en el Consejo del Partido en nombre del CC, con cuyo trabajo en Rusia jamás tuvo relación alguna. El CC declara que esta actuación del camarada Deich no tiene validez, ya que no había sido previamente autorizada por el CC; y aunque se admita que el camarada Vtórov (que entonces era sólo un agente del CC), o incluso un miembro del CC, pudiera rogar al camarada Deich que representara a este último ante el Consejo del Partido, la posición adoptada por el camarada Deich sigue careciendo de validez, pues los poderes necesarios sólo pueden ser otorgados por una reunión plenaria del CC, cosa que no ocurrió con respecto a la representación del camarada Deich en el Consejo. En virtud de lo expuesto, el CC considera que todas las resoluciones aprobadas por el Consejo del Partido después de partir del extranjero los camaradas Bem y Vtórov han sido adoptadas sin participación alguna del CC, y



exige que todos los asuntos sean reconsiderados en una nueva sesión, con asistencia de sus legítimos representantes.

86

6) El Comité Central niega al Consejo del Partido el derecho a enjuiciar la conducta de ninguno de los organismos centrales y a exigir de éstos la sumisión incondicional a todas las resoluciones del Consejo. Según los Estatutos, la función del Consejo consiste en coordinar y unificar la actuación del CC con la de la Redacción del OC; pero si surge un conflicto entre un organismo central y el Consejo, es evidente que su solución sólo puede estar a cargo de un congreso extraordinario del Partido. La palabra del Consejo del Partido no puede ser decisiva en las discrepancias que se produzcan entre él mismo y uno de los organismos centrales, ya que entonces el Consejo sería juez y parte en la disputa. Pero, al negarse a convocar una reunión del Consejo del Partido con participación de los representantes del CC, los tres miembros del Consejo (miembros de la Redacción del OC) no sólo dictaron en la práctica una sentencia contra el CC, sino que, además, ejecutaron la pena, al arrebatarse a éste el derecho —derecho inalienable, a menos de infringir los Estatutos— a tener su propia representación en el Consejo del Partido.

Asimismo se han tomado otras medidas para obligar al CC, a toda costa, a someterse a las resoluciones de los tres miembros del Consejo (miembros de la Redacción del OC). Por ejemplo, cuando el CC requirió a su agente en el extranjero, camarada Deich, que pusiera todos sus asuntos técnicos y financieros en manos del camarada Valerián, miembro del CC designado para hacerse cargo de ellos, el camarada Deich se negó a hacerlo e invocó en apoyo de esta conducta el conflicto existente entre el CC y el Consejo.

Así pues, si bien es cierto que el CC, en el punto 1 de su convenio con el Buró de Comités de la Mayoría, expresó su disposición a convocar el Congreso aun en el caso de que el Consejo se negara a convocarlo, y violara de tal modo los Estatutos, los tres miembros del Consejo, a su vez, los violaron en dos ocasiones, al despojar al CC de su derecho a participar en el Consejo y del derecho a manejar y fiscalizar sus asuntos técnicos y financieros en el extranjero (transgresión de los arts. 2 y 6 de los Estatutos del Partido).

87

El Comité Central presenta ante el Partido el conflicto más arriba señalado (insoluble dentro del marco de los Estatutos del Partido), entre el Consejo del Partido (integrado sólo por dos miembros del OC y el quinto miembro del Consejo) y el CC, y dado que el presidente del Consejo del Partido se niega a convocar este organismo, declara que el presidente del Consejo, camarada Plejánov, con esta conducta de flagrante infracción de los Estatutos, impide al Consejo del Partido cumplir sus funciones, lo cual equivale en la práctica a suprimir arbitrariamente el Consejo del Partido.

La incondicional sumisión del CC al Consejo del Partido, en la que usted, camarada, insiste como premisa indiscutible sin la cual el Consejo del Partido no podrá ser convocado, representa en rigor el aplazamiento del Congreso por tiempo indefinido y atenta contra la voluntad del Partido, claramente expresada.

El CC pone su lealtad hacia el Partido por encima de la lealtad hacia los tres miembros del Consejo residentes en el extranjero, y por consiguiente somete todo este conflicto al juicio del propio Partido.

Carta abierta al presidente del Consejo del POSDR, camarada Plejanov

23 (10) de abril de 1905

El Comité Central del POSDR

*"Vperiod", núm. 16, 30 (17) de abril de 1905*  
*Se publica según el texto del periódico "Vperiod"*

-----

PARTIDO OBRERO SOCIALDEMOCRATA DE RUSIA

*¡Proletarios de todos los países, uníos!*

**EL PRIMERO DE MAYO**

¡Camaradas obreros! Se acerca la fecha de la gran fiesta de los obreros de todo el mundo. El Primero de Mayo festejan su despertar a la luz y al saber, su agrupación en una gran alianza fraternal para luchar contra toda opresión, contra toda arbitrariedad, contra toda explotación, por la organización socialista de la sociedad. Todos los que trabajan, los que con su trabajo sostienen a los ricos y a los nobles, los que viven trabajando por un mísero salario hasta agotar sus fuerzas y sin llegar a disfrutar nunca los productos de su trabajo, los que viven como bestias de carga en medio del esplendor y el lujo de nuestra civilización se dan la mano para luchar por la liberación y la dicha de los obreros. ¡Abajo la enemistad entre los obreros de distintas nacionalidades o diferentes religiones! Esta enemistad sólo favorece a los bandoleros y a los tiranos, quienes se benefician con la ignorancia y la desunión del proletariado. Judíos y cristianos, armenios y tártaros, polacos y rusos, suecos y finlandeses, letones y alemanes: todos, todos marchan unidos bajo una sola bandera, bajo la bandera común del socialismo. Todos los obreros son hermanos, y su firme unión es la única garantía del bienestar y la felicidad de toda la humanidad trabajadora y oprimida. El Primero de Mayo, esta alianza de los obreros de todos los países, la socialdemocracia internacional, pasa revista a sus fuerzas y se une en apretadas filas para iniciar un nuevo, incansable e inquebrantable combate por la libertad, la igualdad y la fraternidad.

¡Camaradas! En Rusia nos encontramos ahora en vísperas de grandes acontecimientos. Nos hemos lanzado al furioso combate final contra el Gobierno autocrático zarista y tenemos que llevar esta lucha hasta su victorioso desenlace. ¡Véanse a qué extremos de desventura ha arrastrado a todo el pueblo ruso este Gobierno de verdugos y tiranos, de cortesanos venales y de lacayos del capital! El Gobierno zarista ha arrojado al pueblo ruso a la insensata guerra contra el Japón. Cientos de miles de jóvenes vidas humanas le han sido arrebatadas al pueblo, para sacrificarlas en el Extremo Oriente. No hay palabras para expresar todas las calamidades que esta guerra trae consigo. ¿Y por qué se combate? ¡Por la posesión de Manchuria, territorio que nuestro rapaz Gobierno zarista arrebató a China! Se derrama la sangre rusa y se arruina nuestro país en la disputa por un territorio ajeno. Cada vez es más dura la vida del obrero y del campesino, cada vez les aprietan más el dogal al cuello los capitalistas y los funcionarios, y mientras tanto el Gobierno zarista envía al pueblo a expoliar tierras ajenas. Los incapaces generales zaristas y los funcionarios venales han causado la pérdida de la flota rusa, dilapidado cientos y miles de millones del patrimonio del pueblo, sacrificado ejércitos enteros, pero la guerra sigue e inmola nuevas vidas. El pueblo se hunde en la ruina, la industria y el comercio se paralizan, el hambre y el cólera son inminentes, pero el Gobierno autocrático zarista, en su loca ceguera, sigue impertérrito su camino, dispuesto a que

Rusia perezca con tal de que se salve el puñado de verdugos y tiranos. Y por si la guerra contra el Japón no bastara, desencadena ahora otra: la guerra contra todo el pueblo ruso.

Jamás había conocido Rusia un despertar del sopor, del embotamiento y de la opresión como el que ahora vive. Todas las clases de la sociedad, desde los obreros y los campesinos hasta los terratenientes y capitalistas, se han puesto en movimiento a todo lo largo del país; en todas partes, en San Petersburgo y en el Cáucaso, en Polonia y en Siberia, se alzan las voces de protesta e indignación.

90

Por doquier reclama el pueblo que se ponga fin a la guerra, exige que se instaure un gobierno popular y libre, que se convoque a los diputados de todos los ciudadanos sin excepción a una asamblea constituyente, para instituir un gobierno del pueblo y salvar a éste del abismo hacia el que lo empuja la autocracia zarista. El domingo 9 de enero, los obreros de Petersburgo, en número de unos doscientos mil, marcharon con el cura Gueorgui Gapón hacia el palacio del zar, para presentarle estas reivindicaciones del pueblo. El zar recibió a los obreros como a enemigos, ordenó abrir fuego contra ellos, y miles de obreros indefensos cayeron muertos en las calles de Petersburgo. La lucha hierve ahora en toda Rusia, los obreros se declaran en huelga, reclamando libertad y una vida mejor; corre la sangre en Riga y en Polonia, en el Volga y en el Sur; en todas partes se levantan los campesinos. La lucha por la libertad es, cada vez más, la lucha de todo el pueblo. El Gobierno zarista se revuelve como un loco furioso. Quiere obtener empréstitos para proseguir la guerra, pero ya nadie accede a abrirle crédito. Promete convocarla los representantes del pueblo, pero en realidad todo sigue igual, las persecuciones no cesan, el despotismo de los funcionarios continúa haciendo estragos, no hay libertad de reunión ni de prensa para el pueblo, permanecen cerradas las puertas de las cárceles en que languidecen los combatientes por la causa obrera. El Gobierno zarista trata de azuzar a un pueblo contra otro: en Bakú, hostigando a los tártaros contra los armenios, ha provocado una matanza, y actualmente maquina una nueva carnicería contra los judíos, atizando en el pueblo ignorante el odio antisemita.

¡Camaradas obreros! ¡No seguiremos tolerando por más tiempo que así se haga befa y escarnio del pueblo ruso! ¡Pongámonos en pie para defender la libertad, hagamos frente a cuantos tratan de desviar la cólera del pueblo del que ¡ es nuestro verdadero enemigo! ¡Nos lanzaremos, con las armas en la mano, a la insurrección, para derrocar al Gobierno zarista y conquistar la libertad para todo el pueblo! ¡A las armas obreros y campesinos! ¡Organicen reuniones secretas, formen grupos de combate, consigan todas las armas que puedan y envíen a sus hombres de confianza al Partido. Obrero Socialdemócrata de Rusia, para recibir consejo!

91

¡Que el Primero de Mayo de este año se convierta para nosotros en la celebración de la insurrección popular, preparémonos para ella y estemos atentos a la señal para lanzarnos al ataque decisivo contra el tirano! ¡Abajo el Gobierno zarista! Lo derrocaremos e instauraremos un gobierno provisional revolucionario, el cual se encargará de convocar a una asamblea popular constituyente. Que los diputados del pueblo sean elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto. Que los combatientes por la libertad salgan todos de cárceles y vuelvan del exilio. Que el pueblo pueda reunirse libremente y publicar sus periódicos sin someterse a la censura de los malditos funcionarios. Que el pueblo se arme y se entregue un arma

a cada obrero para que sea el pueblo mismo, y no un puñado de explotadores, quien decida acerca de su suerte. Que en las aldeas se formen comités campesinos libres para derribar el poder de los terratenientes feudales, para librar al pueblo del escarnio de los funcionarios y para que se devuelva a los campesinos la tierra que les fue robada.

Eso es lo que quieren los socialdemócratas, y por esos objetivos llaman a luchar con las armas en la mano: por la libertad completa, por la república democrática, por la jornada de ocho horas, por los comités campesinos. ¡Prepárense, pues para el gran combate, camaradas obreros, paralícen el Primero de Mayo las fábricas y empresas, ó empuñen las armas, de acuerdo con el consejo que les den los comités del Partido Obrero Socialdemócrata! La hora de la insurrección aun no ha sonado, pero no está ya muy lejana. Los obreros del mundo entero contemplan hoy, llenos de ansiedad, al heroico proletariado ruso, que ha sacrificado innumerables vidas por la causa de la libertad. En la famosa jornada del 9 de enero, los obreros de Petersburgo lanzaron ya el grito de ¡Libertad o Muerte! ¡Obreros de toda Rusia, hagamos resonar de nuevo este grandioso grito de combate! ¡No escatimemos sacrificios y sabremos conquistar, mediante la insurrección, la libertad; y por la libertad, el socialismo! ¡Viva el Primero de Mayo, viva la socialdemocracia revolucionaria internacional! ¡Viva la libertad del pueblo, obrero y campesino, viva la república democrática! ¡Abajo la autocracia zarista!

1905

Buró de Comités de la Mayoría.  
La Redacción de "Vperiod"

*Escrito antes del 12 (25) de abril de 1905*

*Publicado como proclama en 1905*

*Se publica según el texto de la proclama*

-----

## ACERCA DEL III CONGRESO

A la adhesión del CC al Buró de Comités de la Mayoría para la convocatoria de un congreso general, *Iskra* contesta (en el núm. 94) con la injuria, con la histeria, con nuevas sospechas de orden personal, con fábulas acerca de la fuerza de los grupos de la minoría, etc. No vamos a contestar, como se comprenderá, a estos desplantes, dignos del famoso Congreso de la Liga<sup>48</sup>. En realidad, sólo dos puntos merecen ser señalados.. Si el Congreso llega a realizarse, dice *Iskra*, será solamente una conferencia de corrientes separadas. En otras palabras: los propios neoiskristas reconocen haberse apartado del Partido, reconocen que la escisión es ya un hecho consumado. Nosotros siempre hemos preferido el reconocimiento sincero de esta realidad a la fea escisión solapada. Sólo que ¿cómo debemos entender esto, señores?: ustedes confiesan ser una parte del Partido que se ha separado de otra, y al mismo tiempo conservan modestamente títulos y nombres que pertenecen a todo el Partido ("Órgano Central", "Consejo del Partido"); retienen el dinero que los camaradas recolectaron en el extranjero para todo el Partido, retienen la imprenta que pertenece a todo el Partido\*. ¿Es honrado esto?

\* En el manuscrito aparece tachado desde "retienen el dinero" hasta el final de la frase. Ed. 93

En segundo lugar, *Iskra*, en general, entiende que el Partido se halla dividido cuando se trata de que los centros rindan cuentas al Partido, en tanto que considera que está unido cuando se trata de que los organismos centrales ejerzan su poder sobre él. Así ocurre también ahora. Por una parte, "corrientes separadas". Por la otra, "el Congreso sólo puede ser convocado por el Consejo". ¡Muy bien, señores! ¿Pero por qué calla el "Consejo" de ustedes? ¿Por qué no se hace eco de la declaración publicada por el CC el 4 de marzo de 1905? ¿Por qué el núm. 94 de *Iskra* no dice una palabra acerca del Consejo? ¿Acaso no tienen razón los miembros del Partido para preguntarse si existe en realidad su Consejo y si se halla capacitado para reunirse y tomar decisiones?

*Escrito en abril de 1905*

*Publicado por primera vez en 1931,*

---

<sup>48</sup> El II Congreso de la Liga de la Socialdemocracia Revolucionaria Rusa en el Extranjero se celebró del 13 al 18 (26 al 31) de octubre de 1903 en Ginebra. Fue convocado a instancias de los mencheviques que querían contraponerlo al II Congreso del POSDR.

El Congreso examinó las siguientes cuestiones: 1) informe de la administración de la Liga en el Extranjero; 2) informe del delegado de la Liga al II Congreso del Partido; 3) Estatutos de la Liga; 4) elección de la administración.

El punto central del orden del día fue el informe de Lenin, delegado de la Liga al II Congreso del POSDR. Lenin expuso la labor del Congreso y desenmascará el oportunismo de los mencheviques. Aprovechando su mayoría en el Congreso de la Liga (18 contra 15), los mencheviques concedieron la palabra a MártoV para un conforme. MártoV defendió el comportamiento de los mencheviques en el II Congreso del POSDR y lanzó acusaciones calumniosas contra los bolcheviques. Al ver la evidente imposibilidad e inutilidad de proseguir la polémica con la oposición, Lenin y los partidarios de la mayoría se retiraron del Congreso, La mayoría menchevique aprobó resoluciones en las que se oponía a la posición de Lenin en cuestiones de organización y exhortaba a una lucha sistemática contra los bolcheviques.

El Congreso aprobó los Estatutos de la Liga que tenían varios puntos dirigidos contra los Estatutos del Partido. F. V. Léngnik, que asistía al Congreso como representante del CC del POSDR, reclamó que los Estatutos de la Liga fueran puestos en consonancia con los del Partido y, al negarse la Liga, declaró ilícito el Congreso. El Consejo del Partido aprobó la gestión del representante del CC. Después del II Congreso la Liga se convirtió en un punto de apoyo de la lucha de los mencheviques contra el Partido.—93.

Acerca del III Congreso

*en "Recopilación Leninista XVI"*  
*Se publica según el manuscrito*

-----

### III CONGRESO DEL POSDR<sup>49</sup>

12-27 DE ABRIL (25 DE ABRIL-10 DE MAYO) DE 1905

*Los discursos, informes, intervenciones y proyectos de resoluciones se publicaron en 1905, en el libro "III Congreso Ordinario del POSDR. Texto completo de las actas". Editado por el CC, Ginebra; la intervención en el debate del proyecto de resolución sobre las reuniones generales del CC, el proyecto de resolución y la intervención acerca de la resolución sobre la parte arte se ha separado del Partido se publicaron por primera vez en 1924, en el libro "III Congreso Ordinario del POSDR de 1905. Texto completo de las actas"; la intervención sobre el informe de la Comisión eje Credenciales a propósito de la representación del Comité de Kazán en el Congreso se publicó por primera vez en 1937, en el libro "III Congreso del POSDR. Actas"; parte de los documentos se publicó por primera vez en "Recopilaciones Leninistas"*

*Se publica según el texto de los libros; parte de documentos se publica según manuscritos*

#### 1

### PROYECTO DE RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE ORGANIZACIÓN PARA LA CONVOCATORIA DEL III CONGRESO SOBRE LA REPRESENTACIÓN DE ALGUNAS ORGANIZACIONES<sup>50</sup>

*Cáucaso.*

---

<sup>49</sup> El III Congreso del POSDR se celebró en Londres del 12 al 27 de abril (25 de abril al 10 de mayo) de 1905. Los mencheviques se negaron a participar en el Congreso y reunieron su conferencia en Ginebra. Asistieron al Congreso 38 delegados: 24 con voz y voto (en representación de 21 comités del POSDR) y 14 solamente con voz. Lenin fue elegido presidente del Congreso.

El Congreso examinó las cuestiones cardinales de la revolución que se desplegaba en Rusia y definió las tareas del proletariado y su Partido. Se debatieron las siguientes cuestiones: informe del Comité de Organización; insurrección armada; actitud hacia la política del Gobierno en vísperas del levantamiento; sobre el gobierno provisional revolucionario; actitud hacia el movimiento campesino; Estatutos del Partido; actitud hacia las organizaciones socialdemócratas nacionales; actitud hacia los liberales; acuerdos prácticos con los eseristas; propaganda y agitación; informes del CC y de los comités locales, etc.

Lenin escribió resoluciones y pronunció discursos en el Congreso sobre todas las cuestiones fundamentales. El Congreso trazó el plan estratégico del Partido en la revolución democrática burguesa consistente en que el proletariado fuera el guía y dirigente de la revolución, y aliado con el campesinado, aislando a la burguesía, luchara por la victoria de la revolución: por el derrocamiento de la autocracia y la instauración de la república democrática, por la supresión de todos los vestigios del régimen de la servidumbre. Arrancando de este plan estratégico, el Congreso determinó la línea táctica del Partido. Planteó como tarea principal e impostergable organizar la insurrección armada cuya victoria debía conducir a la formación de un gobierno provisional revolucionario.

El Congreso revisó los Estatutos del Partido; aprobó la fórmula de Lenin del primer artículo de los Estatutos sobre la condición de miembro del Partido; suprimió el sistema de dos centros (CC y OC) en el Partido e instituyó un solo centro dirigente: el Comité Central; definió exactamente los derechos del CC y sus relaciones con los comités locales.

El Congreso censuró el proceder de los mencheviques y su oportunismo en las cuestiones orgánicas y tácticas. Como *Iskra* se encontraba en manos de los mencheviques y, seguía la línea oportunista de éstos, el III Congreso del POSDR encomendó al CC fundar un nuevo Órgano Central: el periódico *Proletari*. Se designó a Lenin como director de *Proletari*.

El III Congreso del POSDR tuvo inmenso significado histórico. Pertrechó al Partido y a la clase obrera con un combativo programa de lucha por la victoria de la revolución democrática.—95.

<sup>50</sup> Estas resoluciones, escritas por Lenin, fueron aprobadas en la última reunión del Comité de Organización para la convocatoria del III Congreso del POSDR el 11 (24) de abril de 1905 y las hizo pública» L. B. Krasin, miembro del CO por el Comité Central, en el informe del CO presentado el 12 (25) de abril de 1905 en la primera sesión del III Congreso.—97.



Considerando el problema de la delegación del Cáucaso sobre la base de los materiales de que se dispone y del testimonio aportado por los camaradas de ese lugar, el Comité de Organización aprueba por unanimidad la siguiente resolución :

1. Lo indispensable y lo único correcto es atribuir a la delegación del Cáucaso los 8 votos que el CC concedió al Comité de la Unión del Cáucaso, al ratificar los Estatutos de la misma, en el otoño de 1903.

2. Con respecto a las declaraciones en contrario del cam. Glébov en el Consejo y a la resolución del Consejo, de mayo de 1904, de que provisionalmente y hasta tanto se aclare la situación, se considere con derecho a voz y voto a los cuatro comités del Cáucaso (los de Bakú, Batum, Tiflís e Imeretia-Mingrelia), el Comité de Organización estima que no puede permitir que esa declaración y esa resolución impidan la aplicación de lo expuesto en el p. 1, ya que es evidente que el camarada estaba mal informado y por ello, involuntariamente, ha inducido a error al Consejo.

3. Ante la evidencia de que tres delegados del Cáucaso disponen de seis votos, el CO hace constar que el cam. Leónov, miembro del Comité de la Unión del Cáucaso, ha formulado la siguiente declaración con respecto al cuarto delegado que dispone de dos votos: el Comité de la Unión del Cáucaso estaría dispuesto a conceder al Comité de Batum el derecho a ratificar a ese cuarto delegado. La evasiva y vaga respuesta dada por el Comité de Batum al respecto hizo que el Comité de la Unión del Cáucaso, en la sesión, a la que asistió Leónov, manifestara el deseo de que, cuando el delegado especial de Batum estuviera ausente del Congreso, el voto del cuarto delegado fuese transferido al cam. Kámenev (Yuri).

98

4. Haciendo constar este hecho, el CO deja en manos del Congreso la solución del problema acerca del cuarto delegado del Comité de la Unión del Cáucaso.

#### *Kremenchug.*

Con respecto a la plenitud de derechos del Comité de Kremenchug, el Comité de Organización hace constar que:

1) El Comité de Kremenchug fue ratificado por el Comité Central sólo en agosto de 1904, según declara el cam. Mark, miembro del CC que participó en la reunión en la que tuvo efecto esa ratificación.

2) En la nómina del Consejo del Partido publicada en el núm. 89 de *Iskra*, dicho Comité no figura entre las 33 organizaciones que tienen plenos derechos.

De acuerdo con lo expuesto, el CO resuelve: no incluir al Comité de Kremenchug entre las organizaciones con plenitud de derechos, que tienen voz y voto en el presente Congreso.

#### *Ekaterinoslav.*

Después de escuchar el informe del cam. Morózov, delegado del comité de la mayoría de Ekaterinoslav, y la comunicación por escrito del cam. Evgueni, miembro del antiguo comité de esa región, el Comité de Organización aprueba por unanimidad la siguiente resolución:

El Comité de Organización no ve fundamento alguno para que el actual comité de la mayoría de Ekaterinoslav sea menos válido que el comité de la minoría, tanto en el aspecto formal como en el de la continuidad y vinculaciones con los obreros locales.

No obstante, como al CO no le es posible escuchar las explicaciones de la otra parte, rechaza la resolución del comité de la mayoría sobre el derecho a voz y voto de su delegado, y traslada el problema a la consideración del Congreso.

99

El CO no aprobó resolución alguna con respecto a los derechos de los comités de Kazán y del Kubán, porque durante la votación el CC y el Buró de Comités de la Mayoría se dividieron.

El Buró de Comités de la Mayoría estima que no es posible incluir a dichos comités entre los que tienen plenos derechos, por cuanto en la 9ésima sesión del Consejo realizada en mayo de 1904 (donde Lenin y Glébov actuaron como delegados del CC) esos comités no figuraban en la nómina de los que fueron ratificados hasta el 1 de abril de 1905. Y aunque la ratificación del Comité Central fuera posterior a mayo de 1904, de todos modos, sólo al cabo de un año esos comités gozarían del derecho de ser representados. Por Otra parte, en la reunión general del CC, realizada en julio de 1904, no pudo haberse ratificado a esos" comités, porque este hecho no figura en las actas completas de la sesión enviadas por Glébov a Lenin, quien se hallaba en el extranjero. Por último, tampoco en la sesión de agosto o septiembre del CC, a la que asistió él cam. Mark, miembro del CC, se dijo nada sobre la ratificación de dichos comités.

El CC estima que, dado que esos comités están incluidos en la nómina de *Iskra* (evidentemente en nombre del Consejo del Partido), no estamos facultados para negarles la plenitud de derechos.

*Escrito antes del 11 (24) de abril  
Se publica según el manuscrito*

-----

100

## 2

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CO SOBRE LA CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO<sup>51</sup>**

Con relación al apartado del acuerdo entre el CC y el Buró de Comités de la Mayoría, según el cual el Congreso podrá inaugurarse cuando cuente con 3/4 de los delegados de los comités de Rusia, el CO resuelve:

---

<sup>51</sup> Este documento es un proyecto del quinto punto de la resolución adoptada por el Comité de Organización para la convocatoria del III Congreso del POSDR el 11 (24) de abril de 1905. Las principales tesis de este documento fueron incluidas también en la resolución sobre la constitución del Congreso, propuesta por P. A. Krásikov (Belski), M. S. Leschinski (Zharkov) y M. M. Litvínov (Kuznetsov) en la tercera sesión del Congreso el 13 (26) de abril y aprobada en la quinta sesión del Congreso el 14 (27) de abril de 1905.—100.

Las dos partes que integran el CO consideran que este punto implica la necesidad de que el CC y el Buró de Comités de la Mayoría adopten las medidas más enérgicas para lograr una representación completa en el Congreso y garantizar ante el Partido que el CC y el Buró de Comités de la Mayoría se proponen organizar un congreso de todo el Partido y no de las fracciones. No se trataba en absoluto de anublar con este punto el párrafo de los Estatutos del Partido, según el cual el congreso tiene validez si cuenta con la mitad del total de delegados con voz y voto. Con respecto a la representación completa en el Congreso se han tomado todas las medidas del caso. Sólo se carece de noticias de los comités de Astrajan y Crimea. La elección de los delegados y su envío al extranjero (en dos oportunidades las credenciales del Comité del Kubán fueron transferidas a los camaradas en el extranjero, Parvus y otro, designado por la Redacción de *Iskra*) estuvo a cargo de los comités del Don, de la Unión de Obreros Mineros, de Kíev, Kubán, Tver, Jarkov, Smolensk, Siberia y Ekaterinoslav. Si agregamos los 9 comités mencionados a los 19 ya presentes, tendríamos 28 comités, es decir, más de 3/4 de los 34 comités (este número es el máximo de organizaciones con plenitud de derechos que inicialmente integraron la nómina del CO).

101

No se puede achacar al CO la culpa de que nueve delegados de los mencionados comités no hayan asistido al Congreso, a pesar de haber recibido las credenciales respectivas y viajado al extranjero: la explicación de este hecho radica en que todos los esfuerzos del CO por crear una representación integral en el Congreso se estrellaron contra la ilegítima oposición de tres miembros del Consejo del Partido.

*Escrito antes del 11 (24) de abril  
Se publica según el manuscrito*

-----

102

### 3

#### REFERENCIA AL INFORME DE LA COMISIÓN DE CREDENCIALES SOBRE LA REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE KAZAN EN EL CONGRESO<sup>52</sup> 13 (26) DE ABRIL

Invocan mi declaración\*. El camarada recién llegado de Kazán ha dicho que es muy posible que sea elegido. Sería oportuno invitarlo como integrante del Comité. La parte final de la resolución aprobada por la Comisión me parece insólita; propongo que se corrija.

\* Véase el presente volumen, pág. 113. —Ed.—

---

<sup>52</sup> El delegado por el Comité de Kazán no estuvo presente en el Congreso hasta la 18 sesión porque el Comité de Organización no había podido establecer contacto a tiempo con el Comité. En aquel tiempo se encontraba en el extranjero V. V. Adoratski, miembro del Comité de Kazán. Para asegurar la participación de la organización de Kazán en el Congreso, Lenin en una declaración *A la Comisión de Credenciales del Congreso* proponía invitar a V. V. Adoratski al Congreso con voz y sin voto, como miembro del Comité de Kazán. La Comisión de Credenciales propuso invitar al camarada Adoratski "simplemente como miembro del Partido". Esta formulación de la Comisión es la que Lenin llama rara. Por mayoría de votos con dos en contra el Congreso decidió invitar al camarada Adoratski "como miembro del Comité". No se consiguió comunicar esta decisión a Adoratski y él no asistió al Congreso. Solamente para la 18 sesión del Congreso llegó I. A. Sámmer (Sávich), delegado por el Comité de Kazán. Se le concedió voz sin voto.— 102.

*Publicada por primera vez en 1937, en el libro "III Congreso del POSDR. Actas"  
Se publica según el texto del libro*

-----

103

**4**

**ENMIENDA A LA PROPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CREDENCIALES SOBRE LA  
REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE KAZAN EN EL CONGRESO**

13 (26) DE ABRIL

Se propone la siguiente enmienda: "No como delegado, sino como miembro de un comité no representado en el Congreso, pero que se había pronunciado por la organización del mismo".

*Publicada por primera vez en 1931, en  
"Recopilación Leninista XVI"  
Se publica según el manuscrito*

-----

104

**5**

**A PROPOSITO DEL DEBATE SOBRE EL INFORME DEL CO**

13 (26) DE ABRIL

Propongo que se tenga en cuenta la declaración del cam. Sosnovski y otros sobre la conveniencia de limitar al aspecto formal las deliberaciones sobre el informe del CO. La resolución del cam. Andréev no alcanza su objetivo<sup>53</sup>. Los camaradas deseaban debatir únicamente sobre la validez de la convocatoria del Congreso, y no sobre el aspecto práctico, porque discutir el informe con este enfoque significa poner en debate la crisis del Partido. El Buró circunscribirá su intervención de los oradores al primer aspecto.

-----

105

**6**

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA DISCUSIÓN DEL INFORME DEL CO**

---

<sup>53</sup> N. A. Alexéev (Andréev) presentó esta resolución: "Discutir el informe del CO en el aspecto práctico, y no en el de los principios o moral". En el curso de la discusión Andréev se adhirió a la resolución propuesta por Lenin (véase el presente volumen, pág. 105), que fue aprobada por el Congreso.— 104.

El Congreso debate ahora el informe del CO sólo en el plano de la legitimidad del Congreso\*.

\* En los apuntes de la Comisión de Actas, la parte final del proyecto de resolución está redactada de la siguiente manera: "...la legitimidad del Congreso y su constitución definitiva, y no en el plano de la crisis del Partido".-Ed.

*Presentado el 13 (26) de abril*

106

7

**DISCURSO SOBRE LA LEGITIMIDAD DEL CONGRESO**

13 (26) DE ABRIL

Quiero contestar a las observaciones que se han hecho acerca de si es o no legal la convocatoria de este Congreso. El CC opinaba que el Congreso no era legal. Calificó de "confesión de culpa" su mensaje al Consejo del Partido. ¿Pero, tenía el CC alguna culpa que reconocer? El Congreso es perfectamente legal. Es cierto que, si nos apegamos a la letra de los Estatutos, podríamos llegar a la conclusión de que carece de base legal, pero incurriríamos en un formalismo caricaturesco si interpretáramos los Estatutos de ese modo. De acuerdo con su espíritu, la legitimidad del Congreso no ofrece dudas. El Partido no existe para el Consejo del Partido, sino que, a la inversa, éste existe para aquél. Ya en el II Congreso, con motivo del incidente del Comité de Organización<sup>54</sup>, se señaló, y lo hizo el camarada Plejánov en persona, que la disciplina con respecto a un organismo subordinado se halla por debajo de la que se debe a un organismo superior. El CC se declaró dispuesto a someterse al Consejo si éste se subordinaba al Partido, es decir, al Congreso. Esta exigencia no puede ser más legítima. Empero, el Consejo la rechazó. Se dice, sin embargo, que el CC puso en duda la lealtad del Consejo y manifestó que le retiraba su confianza. ¿Pero acaso en todos los países constitucionales no tienen los ciudadanos el derecho de retirar su confianza a tales o cuales función nanos o instituciones? Nadie puede privarlos de este derecho. Y aun suponiendo que el CC hubiese procedido ilegalmente al obrar así, ¿ello daba derecho al Consejo del Partido a infringir, por su parte, las normas

---

<sup>54</sup> El incidente con el Comité de Organización sucedió en la segunda sesión del II Congreso del POSDR y consistió en lo siguiente:

Antes de comenzar el Congreso, el Comité de Organización había rechazado la demanda del grupo Borbá (Lucha) de que se admitiera a un representante suyo en el Congreso. El 17 (30) de julio, en la reunión de la Comisión de Credenciales se examinó una queja del grupo Borbá por el proceder incorrecto del Comité de Organización informando sobre este asunto E. M. Alexándrova (Shtein) y P. A. Krásikov (Pavlóvich), miembros del CO. La Comisión de Credenciales estimó correcta la decisión del CO. En la sesión del Congreso del 18 (31) de julio, al debatirse este asunto, E. Y. Levin (Egórov), miembro del CO, que había llegado con retraso al Congreso, exigió un receso para discutir el asunto del grupo Borbá con los miembros del CO. En la reunión del CO, celebrada durante el receso, la mayoría votó por proponer al Congreso que se invitara con voz y sin voto al representante del grupo Borbá D. B. Riazánov. Contra esta proposición votó el iskrista Krásikov, quien protestó ante el Congreso contra el proceder del CO. Levin acusó a Krásikov de que, al oponerse a la mayoría del CO, infringía la disciplina de partido.

El Congreso rechazó la propuesta del CO y aprobó la siguiente resolución:

"El Congreso, al invitar a los camaradas que deseen formular proposiciones a presentarlas al Buró del Congreso, juzga concluido el entredicho provocado por las declaraciones de los camaradas Pavlóvich y Egórov.

"Una vez elegida la Comisión que tiene por finalidad determinar la composición del Congreso, el Comité de Organización ha perdido el derecho de influir como cuerpo colegiado sobre esa composición y su actividad en ese terreno se considera concluida".— 106.

legales? ¿Qué garantiza el artículo de los Estatutos según el cual el Consejo está obligado a convocar el congreso cuando así lo pida la mitad de los votos con plenitud de derechos? Los Estatutos del Partido Socialdemócrata Alemán contienen un punto por el que se autoriza a la Comisión de Control a convocar el congreso del partido, cuando la *Vorstand*\* se niegue a hacerlo.

\*Dirección. —Ed.

107

En nuestros Estatutos no existe semejante artículo, y la garantía en cuanto a la convocatoria del congreso se halla exclusivamente en manos del propio Partido. Del espíritu de los Estatutos, e incluso de su letra, si se consideran los Estatutos como un todo, surge con evidencia que el Consejo debe ser considerado el representante de los comités del Partido. El representante de los comités se niega a respetar la voluntad de aquellos de quienes ha recibido el mandato. Cuando, el representante no acata la voluntad del Partido, a éste no le queda otro camino que obrar por su cuenta. Los comités de nuestro Partido no sólo tenían el derecho a convocar por sí mismos el Congreso, sino que estaban obligados a hacerlo. Y yo afirmo que el Congreso ha sido convocado de un modo absolutamente legítimo. ¿Quién puede erigirse en juez, en este conflicto entre el Consejo del Partido y los comités? Los comités mismos, el Partido. La voluntad del Partido fue expresada hace ya mucho tiempo. Las dilaciones y demoras por parte de los organismos centrales del extranjero no lograron hacerla cambiar. Los comités estaban obligados a convocar por sí mismos el Congreso, y éste ha sido convocado legalmente.

Contesto al camarada Tigrov. Dice que no es lícito juzgar al Consejo del Partido, pero todo el informe del Comité de Organización constituye un juicio al Consejo. Creo que el camarada Tigrov se equivoca cuando afirma que no se debe juzgar a nadie que esté ausente. En política, se ve uno constantemente obligado a enjuiciar a otros en ausencia de ellos. ¿Acaso no enjuiciamos constantemente a los socialistas revolucionarios, a los bundistas y a otros en nuestras publicaciones, en nuestros mítines y en todas partes? ¿Cómo se lo podría enjuiciar de otra manera? El Consejo se niega a comparecer ante el Congreso, y si no se enjuiciase al ausente no se lo podría enjuiciar de ningún modo. Hasta los tribunales oficiales juzgan al acusado en ausencia, cuando éste se niega a comparecer.

-----

108

## 8

### PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA EL III CONGRESO DEL PARTIDO<sup>55</sup>

<sup>55</sup> El proyecto de orden del día se discutió en la tercera sesión del Congreso el 13 (26) de abril de 1905 por la tarde. En el presente volumen, en el apartado *Materiales preparatorios*, se insertan las variantes del proyecto de orden del día del Congreso (págs. 391-394).

Este proyecto se repartió a los delegados para que presentasen sus observaciones y luego fue leído en el Congreso, con pequeñas modificaciones de redacción, como proyecto firmado por V. I. Lenin, M. M. Litvínov (Kuznetsov) y A. A. Bogdánov (Maxímov).

Puesto a discusión, el Congreso aprobó primero los seis temas principales, que coinciden por completo con los esbozados por Lenin. Luego, tras haber discutido los puntos de estos temas, el Congreso aprobó el siguiente orden del día:

"I. Problemas tácticos:

1) Insurrección armada.

*A) Problemas tácticos.*

1. Insurrección armada.

[~~2. Participación de la socialdemocracia en el gobierno provisional revolucionario.~~]\*

\* El texto en cuerpo menor entre corchetes está tachado en el manuscrito. —Ed.

2. Preparación de la socialdemocracia para la acción política pública.

3. Posición de la socialdemocracia ante la política del Gobierno en vísperas, durante y después de la revolución.

4. Posición con respecto al movimiento campesino.

*B) Posición con respecto a otros partidos y corrientes.*

5. Posición con respecto a la parte que se ha separado del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia.

6. Posición con respecto a los partidos y organizaciones socialdemócratas nacionales de Rusia.

7. Posición con respecto a los liberales.

8. Posición con respecto a los eseristas.

*C) Organización del Partido.*

9. Estatutos del Partido.

10. Relaciones entre obreros e intelectuales en las organizaciones del Partido.

*D) Labor interna del Partido.*

11. Informes de los delegados.

12. Perfeccionamiento de la propaganda y la agitación.

[~~13. Primero de Mayo.~~]\*

14. Elección de cargos.

15. Procedimiento de publicación de las actas y entrada en funciones de las nuevas instituciones.

*Presentado el 13 (26) de abril*

*Publicado por primera vez en 1934, en "Recopilación Leninista XXVI"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

---

2) Posición ante la política del Gobierno en vísperas de la revolución y en el momento de efectuarla.

3) Posición con respecto al movimiento campesino.

II. Problemas de organización:

4) Relaciones entre obreros e intelectuales en las organizaciones del Partido.

5) Estatutos del Partido.

III. Posición con respecto a otros partidos y corrientes.

6) Posición con respecto a la parte que se ha separado del POSDR.

7) Posición con respecto a las organizaciones socialdemócratas nacionales.

8) Posición con respecto a los liberales.

9) Acuerdos prácticos con los eseristas.

IV. Cuestiones internas de la vida del Partido:

10) Propaganda y agitación.

V. Informes de los delegados:

11) Informe del CC.

12) Informe de los delegados de los comités locales.

VI. Elecciones:

13) Elecciones.

14) Procedimiento de publicación de las resoluciones y actas del Congreso y asunción de cargos por las personas elegidas". —108.

## 9

**PALABRAS DURANTE EL DEBATE SOBRE EL ORDEN DEL DIA DEL CONGRESO**

13 (26] DE ABRIL

Nada objetaría a la moción de los camaradas Mijáilov, Vóinov y Zimín<sup>56</sup>. Pero el Congreso corre el peligro de ser arrastrado a un debate sobre el orden del día. En los congresos de la socialdemocracia alemana el orden del día tiene 5 ó 6 puntos; en nuestro II Congreso el número de puntos llegaba a 25. Nuestras deliberaciones tienden a extenderse. Propongo que se tome como base un orden del día más sistematizado.

-----

## 10

**PALABRAS DURANTE EL DEBATE DEL ORDEN DE TRABAJO DEL CONGRESO**

13 (26] DE ABRIL

Es peligroso sustituir las sesiones del Congreso por la labor de comisiones, en las cuales se discuten muchos problemas interesantes que luego se pierden, por no figurar en actas. Esas comisiones tienen poco tiempo para los trabajos importantes y no es conveniente extenderlo, porque perjudicaría la labor del Congreso. Sería útil elegir en seguida una comisión de resoluciones, para orientar en alguna medida la marcha del trabajo. También hace falta una comisión para examinar los informes. Dudo que sean necesarias comisiones para ocuparse de la organización, del problema agrario y la insurrección armada. Con los Estatutos anteriores, el proyecto de Ivanov y la opinión del camarada N. F.<sup>57</sup> tenemos suficientes materiales.

-----

**PROPOSICIÓN DE UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISIONES PARA EXAMINAR LOS INFORMES DE LOS DELEGADOS Y PREPARAR LOS PROYECTOS DE RESOLUCIONES**

---

<sup>56</sup> La propuesta de D. S. Postolovski (Mijáilov), A. V— Lunacharski (Vói— nov) y L. B. Krasin (Zimín) consistía en que el orden del día del Congreso constase de cuatro temas: cuestiones de organización, problemas tácticos, posición respecto a otros partidos e informes de los delegados. Esta proposición fue aprobada. En el curso de la discusión se presentaron adiciones aprobándose el orden del día con los siguientes temas fundamentales: 1) problemas tácticos; 2) cuestiones de organización; 3) posición respecto a otros partidos; 4) labor interna del Partido; 5) informes de los delegados; 6) elecciones.— 110.

<sup>57</sup> El proyecto de Ivanov (A. A. Bogdánov), que menciona Lenin, era el proyecto de nuevos Estatutos del POSDR presentado al Congreso por el Buró de Comités de la Mayoría. Dicho proyecto se había publicado en el núm. 13 del periódico *Vperiod*, del 5 de abril (23 de marzo) de 1905, con el título *El problema de organización*. El proyecto con algunas modificaciones bosquejadas en las reuniones preliminares de los delegados fue leído por Bogdánov (Maxímov) en la 15 sesión del Congreso, el 20 de abril (3 de mayo) por la tarde. Una vez discutidos e introducidas varias enmiendas, los Estatutos fueron ratificados en la 17 sesión del Congreso, el 21 de abril (4 de mayo) por la tarde.

Las observaciones de N. F. (E. E. Essen) al proyecto de Ivanov • se publicaron con el título *A propósito de los Estatutos del Partido* en el *Suplemento especial del núm. 15 de "Vperiod"*, del 20 (7) de abril de 1905.— 111.



13 (26) DE ABRIL

Propongo la siguiente resolución: "El Congreso elige: 1) una comisión para examinar los informes de los delegados y prepararlos para su presentación en el Congreso; 2) una comisión para designar los informantes y preparar los proyectos de resoluciones sobre los puntos más importantes del orden del día".

Las intervenciones de los delegados me han convencido de que éste es el único camino para realizar un trabajo fructífero. Si adoptamos el método de discusión general y posterior debate en las comisiones, sucederá lo mismo que en el II Congreso. Es imprescindible que nos ocupemos de publicar tan extensamente como sea posible la labor del Congreso, para informar mejor al Partido. El clima de recelos que rodea nuestro Congreso hace particularmente necesario que se dé la mayor publicidad a las deliberaciones y se las registre en actas.

-----

113

**12**

## **DECLARACIONES A LA COMISIÓN DE CREDENCIALES DEL CONGRESO**

1

### *A la Comisión encargada de verificar la composición del Congreso*

En la sesión del CO del 24 de abril de 1905 olvidé proponer que se invitara al Congreso, con voz consultiva, al camarada Arnatski<sup>58</sup> (apellido verdadero [NB]), miembro del Comité de Kazán. Ruego a la Comisión que estudie mi propuesta.

El camarada Arnatski se encuentra en el extranjero, en Francia, y me manifestó el deseo de asistir al Congreso costeándose el viaje él mismo. En breve iré a Rusia y podría informar muy pronto a su Comité sobre el Congreso. A pesar de todos los esfuerzos, el CO no ha logrado obtener respuesta de Kazán, por cuya razón casi no tenemos esperanzas de que ese Comité participe en él Congreso. Nuestros intentos de vincularnos con Kazán desde el extranjero tampoco dieron resultado, porque nuestras cartas quedaron sin respuesta. Tampoco Arnatski tuvo éxito en ese sentido. En la imposibilidad de contar con *un delegado* del Comité de Kazán, ¿no convendría invitar al camarada Arnatski, como miembro del Comité y con voz *consultiva*?

*Lenin*

*Presentada el 13 (26) de abril*

**2**

### *A la Comisión de Credenciales*

---

<sup>58</sup> Lenin llama equivocadamente Amatski a V. V. Adoratski.— 113.

En la sesión del CO informé sobre la solicitud del camarada Filátov (verdadero apellido) para que se le permita asistir al Congreso con voz consultiva. El camarada es autor de los artículos sobre la insurrección publicados en *Vperiod* con la firma V. S. En el Congreso presentó una carta y un informe-folleto titulado Aplicación de la táctica y las fortificaciones en la insurrección popular (que quedó en la valija detenida en Boulogne). Ruego se soliciten referencias sobre el camarada Filátov a los camaradas Belski y Vóinov, que trabajaron con él en París<sup>59</sup>.

*Lenin*

*Presentada el 14 (27) de abril*

*Publicada por primera vez, en "Recopilación Leninista XVI"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

115

### 13

## INTERVENCIONES DURANTE EL DEBATE DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE CREDENCIALES<sup>60</sup> 14 (27) DE ABRIL

### 1

Supongo que sería ilógico que el Congreso confirmara las organizaciones inmediatamente. Me opongo a otorgarles voz y voto. Discrepo del camarada Kamski con respecto al *coup d'état*.

### 2

Por el informe de la Comisión de Credenciales se ve que el Partido se halla representado aquí por un total de 75 votos, lo que quiere decir que nuestro Congreso, tal como está constituido, debe reconocerse sin duda como legítimo. Si se tiene en cuenta la desconfianza que suscita hoy este Congreso de nuestro Partido, es preciso elogiar la actitud "liberal" adoptada por la Comisión de Credenciales, al esforzarse por aprobar el mayor número posible de comités a fin de ampliar la mayoría válida requerida para un congreso del Partido. Desde ese punto de vista, estoy dispuesto, incluso, a ver con simpatía esta actitud "liberal"; pero es evidente, por otra parte, que se debe proceder con cautela y mantener una posición de imparcialidad hacia todos, y por esta razón no puedo estar de acuerdo con la aprobación que la Comisión de Credenciales otorgó a los comités de Kazán y del Kubán. Es cierto que *Iskra*, en el núm. 89, los incluía en la lista de los comités con plenitud de derechos, pero no

---

<sup>59</sup> Al debatirse este asunto en la cuarta sesión del Congreso el 14 (27) de abril de 1905, Lenin señaló que él no había propuesto invitar a V. V. Filátov (N. N.), sino se había limitado a entregar al Congreso su declaración.

La propuesta de invitar a Filátov al Congreso con voz y sin voto fue rechazada.—114.

<sup>60</sup> En la cuarta sesión (14 (27) de abril por la mañana), después del informe de la Comisión de Credenciales se debatió la concesión de voz y voto a las organizaciones bolcheviques que existían y actuaban paralelamente a los comités mencheviques (grupos de Jarkov y Ekaierinoslav y Comité de Organización en el Extranjero), así como al Comité de Arjánguclsk, que no fue confirmado.

V. M. Obújov (Kamski) declaró en su intervención que la concesión de voz y voto "al Comité de Organización en el Extranjero y a los grupos paralelos equivalía en esencia y formalmente a un *coup d'état*".

El Congreso acordó conceder voz sin voto a todas las organizaciones mencionadas.— 115.

aparecen en la nómina de las organizaciones con plenitud de derechos que figura en las actas del Consejo del Partido. En la sesión celebrada por el Consejo, el camarada MártoV leyó la Lista de los comités con plenitud de derechos hasta el 1 de septiembre de 1904.

116

(A continuación se da lectura a un extracto de las actas del Consejo del Partido):

"MártoV lee su resolución:

'I. El Consejo del Partido, de acuerdo con el art. 2 de los Estatutos, se halla obligado a convocar el congreso cuando lo solicite un numero de organizaciones del" Partido que disponga, en total, de la mitad por lo menos de los votos del congreso. De acuerdo con la nota 1 al art. 3 de los Estatutos, sólo tendrán derecho a estar representadas en el congreso las organizaciones que hayan sido confirmadas como tales, por lo menos un año antes del congreso.

'El Consejo del Partido dictamina que el mismo plazo para confirmar una organización será necesario para que pueda reconocerse como válido su voto en el cómputo del número de organizaciones que se pronunciaron por la convocatoria del congreso. En este aspecto se considerarán con plenitud de derechos las organizaciones representadas., en el II Congreso y elegidas por él, desde el momento de la aprobación de los Estatutos del Partido. En cuanto a las organizaciones que no estuvieron representadas en el II Congreso, se las considerará ratificadas en cuanto el CC las confirme.

'II. En virtud de ello, y hasta septiembre de 1904, sólo tendrán derecho a votar en relación con la convocatoria del congreso las siguientes organizaciones: 1) el CC; 2) el OC; 3) la Liga en el Extranjero; 4-20) los comités de Petersburgo, Moscú, Jarkov, Kíev, Odesa, Nikólaev, del Don, Ekaterinoslav, Sarátov, Ufa (actualmente zona de los Urales), del Norte, Tula, Tver, Nizhni Nóvgorod, Bakú, Batum y Tiflis (hasta que trascurra el plazo de un año desde la confirmación de la Unión del Cáucaso); 21-23) la Unión de Obreros Mineros (del Donéis), la Unión de Siberia y la de Crimea.

'Partiendo del supuesto de la plenitud' de derechos de estas organizaciones, reúnen en el Congreso el derecho a 46 votos "en total. Con los cinco votos de los miembros del Consejo, el total de votos del Congreso es de 51, lo cual significa que para la convocatoria del Congreso serán necesarios 26 votos, es decir, los de 13 de las organizaciones con plenitud de derechos más arriba enumeradas. Se ruega al CC que comunique al Consejo del Partido las fechas acerca de los nuevos comités confirmados por él con posterioridad al Congreso".

La primera parte de la resolución fue aprobada por unanimidad.

A continuación, el camarada GléboV dio lectura, en el discurso que pronunció en la misma sesión, a la lista de los comités recién constituidos.

(Discurso del camarada GléboV tomado de las actas del Consejo del Partido):

117

"Estoy de acuerdo con el camarada MártoV, y por lo tanto me limito a enumerar los nuevos comités constituidos, que son los de Smolensk y Astrajan, confirmados en septiembre de 1903; el de Vorónezh (Caja de Lucha), en enero de 1904; el de Riga, en enero; el de Polesie, en abril; el de la región Noroeste, en abril; el de Kursk, en enero; el de Oriol-Briansk, en septiembre de 1903; el de Samara, en septiembre de 1903, y el de la región de los Urales (Ufá), en abril".

Estos hechos se hicieron públicos en el folleto del camarada Orlovski, *El Consejo contra el Partido*, sin que hasta ahora hayan sido refutados por el Consejo ni éste haya publicado las fechas de confirmación de los comités puestos en tela de juicio, lo cual parecería indicar que no existen pruebas en apoyo de tal confirmación. En la misma sesión del Consejo del Partido el camarada Mártoev señaló, en uno de sus discursos, que en su opinión serían confirmados en agosto dos comités más, los de Kremenchug y Poltava, pero tampoco se refirió para nada a los de Kazán y el Kubán.

Además, después de la declaración de julio, el camarada Glébov me envió las actas completas de las sesiones del CG, en las que no aparece la confirmación del Comité de Kazán, ni la del Kubán, y tampoco, según testimonio del miembro del CC camarada Létnev, se habló de tal confirmación en las sesiones celebradas con posterioridad por el CC. Y aunque el miembro del CC, camarada Zimín, cree recordar que los comités de Kazán y del Kubán fueron confirmados, no puede asegurarlo con certidumbre.

La decisión de la Comisión, de reconocer como dotados de plenitud de derechos a estos dos comités, basándose en el hecho de que actúan desde hace más de un año, no es correcta, razón por la cual propongo negarles el derecho a ser representados en el Congreso.

118

-----

**14**

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA RATIFICACION DE LOS COMITÉS DE KAZAN Y DEL KUBAN<sup>61</sup>**

El Congreso resuelve no tener en cuenta los comités de Kazán y del Kubán al constituir el Congreso, pero ratificarlos para el futuro, como comités con plenitud de derechos.

*Presentado el 14 (27) de abril  
Se publica según el manuscrito*

119

-----

**15**

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE EL RÉGIMEN DE VOTACIÓN EN EL CONGRESO<sup>62</sup>**

---

<sup>61</sup> Según los Estatutos aprobados en el II Congreso del POSDR, tenían derecho a representación en el Congreso las organizaciones que hubieran sido confirmadas no más tarde de un año antes de) Congreso. Con arreglo a los Estatutos, los comités de Kazan y del Kubán no eran considerados con plenos poderes en el III Congreso, pues no figuraban en la relación de comités de pleno derecho antes del 1 de septiembre de 1904 que existía en las actas del Consejo del Partido. En la quinta sesión del III Congreso del Partido, celebrada el 14 (27) de abril, V. V. Vorovski (Orlovski) presentó un proyecto de resolución escrito por Lenin sobre la ratificación de dichos comités como comités de pleno derecho para el futuro. La resolución fue aprobada en la misma sesión.— 118.

<sup>62</sup> En la quinta sesión del Congreso, celebrada el 14 (27) de abril, al ratificar a los comités de Kazan y del Kubán como comités de pleno derecho para el futuro, algunos delegados declararon que no era deseable la participación en la votación de los delegados con voz y sin voto, ya que podía repercutir en los resultados de este acuerdo decisivo. Por este motivo Lenin escribió el proyecto de resolución sobre el orden de votación de las cuestiones en el Congreso, que fue aprobado en esta misma sesión.—119.

A partir de este momento el Congreso se regirá por el párrafo 7 del reglamento en todas las votaciones, computando aparte los votos y las voces consultivas.

*Presentado el 14 (27) de abril*

120

-----

16

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA ACTITUD DEL POSDR ANTE LA  
INSURRECCIÓN ARMADA<sup>63</sup>**

Considerando:

- 1) que el proletariado, que por su situación es la clase más avanzada y la única consecuentemente revolucionaria, está llamado por ello a desempeñar el papel de jefe y dirigente del movimiento revolucionario democrático general en Rusia;
- 2) que sólo el cumplimiento de este papel dirigente en la revolución garantizará al proletariado la posición más favorable para seguir luchando por el socialismo, contra las clases poseedoras de la naciente Rusia democrático-burguesa;
- 3) que el proletariado sólo podrá cumplir dicho papel dirigente si se organiza como fuerza política independiente bajo la bandera de la socialdemocracia, y si actúa con la máxima unidad posible en las huelgas y manifestaciones,

el III Congreso del POSDR resuelve que la tarea de organizar las fuerzas del proletariado para la lucha directa contra la autocracia por medio de la huelga política de masas y de la insurrección armada y de crear con tal fin un aparato de información y dirección, constituye una de las tareas fundamentales del Partido en el momento revolucionario actual; por esta razón, el Congreso encomienda, tanto al CC como a los comités locales y a las uniones, la preparación de la huelga política de masas y la organización de grupos especiales para obtener y distribuir armas, para trazar un plan con vistas a la insurrección armada y para abordar sin demora los trabajos destinados a dirigir esta insurrección. La realización de esta tarea no debe ni puede en modo alguno perjudicar la labor general dirigida a despertar la conciencia de clase del

---

<sup>63</sup> El problema de la insurrección armada se discutió en cinco sesiones del Congreso —de la quinta a la novena—, del 14 al 16 (27 al 29) de abril de 1905.

El informe sobre la insurrección armada lo presentó en la quinta sesión A. V. Lunacharski (Vóinov), quien también propuso al Congreso el proyecto de resolución sobre la actitud del POSDR hacia la insurrección armada, escrito por Lenin. Al discutirse el proyecto de resolución, D. S. Postolovski (Mijáilov) formuló varias objeciones y presentó su propio proyecto. Para concordar ambas resoluciones, el Congreso, en su octava sesión del 16 (29) de abril por la mañana, fijó una reunión de la comisión "conciliatoria".

En la novena sesión del Congreso, celebrada el 16 (29) de abril por la tarde, la resolución sobre la insurrección armada ("conciliatoria"), para la cual se había tomado como base el proyecto escrito por Lenin, fue aprobada con insignificantes enmiendas por unanimidad con una sola abstención.

En el presente volumen se inserta también un proyecto de resolución adicional sobre la insurrección armada, escrito por Lenin (véase pág., 122), de carácter confidencial, que no fue discutido en el Congreso, pero se repartió a los delegados para su conocimiento.— 120.

proletariado, sino que, por el contrario, deberá hacer que esta labor sea todavía más profunda y eficiente.

*Presentado el 14 (27) de abril*

121

-----

**17**

**DISCURSO SOBRE LA INSURRECCIÓN ARMADA**

15 (28) DE ABRIL

Se ha dicho aquí que, en principio, esta cuestión es bastante clara: Sin embargo, en las publicaciones socialdemócratas (véase el núm. 62 de *Iskra* y el prólogo del camarada Axelrod al folleto de "Un Obrero") podemos encontrar manifestaciones de las que se deduce que el problema no es tan claro como parece. *Iskra* y Axelrod hablaban de conjura y.. expresaban el temor de que se pensara demasiado en la insurrección. Pero la realidad, tal como se ha puesto de manifiesto, es que se piensa demasiado poco en ella... En el prólogo al folleto de "Un Obrero", el camarada Axelrod dice que sólo puede tratarse de una insurrección de "la masa embrutecida del pueblo". Pero la realidad ha demostrado que no se trata de una insurrección de "la masa embrutecida", sino de una insurrección de la masa consciente, capaz de una lucha organizada. Toda la historia del año pasado puso de manifiesto que hemos subestimado la importancia y el carácter inevitable de la insurrección. Hay que concentrar la atención en el aspecto práctico del asunto. En este sentido, tiene suma importancia la experiencia de los militantes, que actúan en el terreno práctico, y de los obreros en Petersburgo, Riga y el Cáucaso. Por eso yo recomendaría que los camaradas nos comunicaran sus experiencias, lo que despojaría a nuestros debates de su escolasticismo y les daría un carácter práctico. Debemos aclarar cuál es el estado de espíritu del proletariado, si los obreros se sienten capaces de luchar y de dirigir la lucha. Es imprescindible resumir la experiencia colectiva, de la cual no se extrajeron hasta ahora conclusiones generalizadas.

-----

122

**18**

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA INSURRECCIÓN ARMADA**

Sobre la base de las experiencias de los militantes que actúan en el terreno práctico y del estado de ánimo de las masas obreras, el Congreso resuelve que la preparación de la insurrección debe abarcar no sólo el aprovisionamiento de armas, la formación de grupos, et., sino también la acumulación de experiencias, mediante los intentos de acciones parciales, como, por ejemplo, ataques de destacamentos

armados contra la policía y las tropas con motivo de reuniones públicas, o asaltos de destacamentos armados contra las cárceles, los edificios del Gobierno, etc.

El Congreso deja por entero al criterio de las direcciones locales del Partido y del CC la determinación de los límites de tales acciones y la elección del momento más adecuado para ellas, ya que confía plenamente en la capacidad de discernimiento de los camaradas, quienes sabrán evitar que las fuerzas se malgasten sin necesidad en actos terroristas aislados e insignificantes; al mismo tiempo, el Congreso llama la atención de todas las organizaciones del Partido hacia la necesidad de tener en cuenta las indicaciones precedentes, aconsejadas por la experiencia anterior.

*Escrita antes del 16 (29) de abril de 1905*

*Publicado por primera vez en 1931, en ""Recopilación Leninista XVI"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

123

19

## DISCURSO SOBRE LA INSURRECCIÓN ARMADA

16 (29) DE ABRIL

Durante los debates se planteó el problema sobre una base práctica: el estado de ánimo de las masas. Tiene razón el camarada Leskov cuando dice que el estado de ánimo de las masas es heterogéneo. Pero también está en lo cierto el camarada Zharkov al decir que debemos contar con que la insurrección es inevitable, cualquiera sea la actitud que adoptemos ante ella. Ahora bien, cabe preguntarse si entre las resoluciones propuestas hay una diferencia esencial. Yo, decididamente, no la veo. Y aunque se me tiene por enemigo de toda conciliación, voy a tratar de conciliar y poner en consonancia ambas resoluciones. No tengo nada en contra de la enmienda a la resolución del camarada Vóinov. Y tampoco veo ninguna divergencia de principio en la propuesta de adición que ha sido presentada. Una participación enérgica no implica necesariamente posesión de la hegemonía. El camarada Mijáilov se ha expresado, a mi juicio, en términos más positivos: subraya la hegemonía, y lo hace, además, en forma concreta.

El proletariado inglés está llamado, no cabe duda, al realizar la revolución socialista, pero tampoco cabe la menor duda de su incapacidad para llevar a cabo la revolución en los momentos actuales, ya que no está organizado sobre bases socialistas y se halla, además, **corrompido por la burguesía**.

Es la misma idea que expresa también el camarada Vóinov; la participación más enérgica es, indudablemente, la más decisiva. Que el proletariado decida el desenlace de la revolución, no es cosa que pueda afirmarse en términos absolutos. Y lo mismo puede decirse del papel de dirigente. La resolución propuesta por el camarada Vóinov aparece formulada en términos más cautos.

124

La socialdemocracia puede organizar la insurrección y puede, incluso, decidirla, pero no es posible determinar de antemano si le está reservado el papel dirigente, pues ello dependerá de la fuerza y del grado de organización del proletariado. Puede ocurrir que la pequeña burguesía esté mejor organizada y que sus diplomáticos demuestren ser más fuertes y hallarse mejor preparados. El camarada Vóinov es más cauteloso; dice: "puedes hacerlo"; el camarada Mijáilov, en cambio, afirma: "lo harás". Es posible que el proletariado decida el desenlace de la revolución, pero no puede afirmarse de un modo incondicional. Los camaradas Mijáilov y Sosnovski incurren en el mismo error que ellos imputan al camarada Vóinov: "No cantes victoria antes de haber ganado la batalla". "Para asegurarse, es necesario...", dice el camarada Vóinov, mientras "que ellos afirman: "necesario y suficiente". Por lo que se refiere a la creación de **grupos especiales de combate**, puedo decir que yo los considero indispensable. No hay que temer por la creación de grupos especiales.

## RESOLUCIÓN SOBRE LA INSURRECCIÓN ARMADA

Considerando: 1) que el proletariado, que por su situación es la clase más avanzada y la única consecuentemente revolucionaria, está llamado por ello a cumplir el papel dirigente del movimiento revolucionario democrático general en Rusia;

2) que en la actualidad este movimiento ha conducido ya a la necesidad de la insurrección armada;

3) que el proletariado participará inevitablemente en esta insurrección del modo más enérgico, y que esta participación decidirá la suerte de la revolución en Rusia;

4) que el proletariado sólo podrá desempeñar el papel dirigente en esta revolución si se aglutina como una fuerza política unida e independiente bajo la bandera del Partido Obrero Socialdemócrata, que dirige su lucha no sólo en el terreno ideológico, sino también en el terreno práctico;

5) que sólo el cumplimiento de ese papel dirigente asegurará al proletariado las condiciones más favorables para la lucha por el socialismo, contra las clases poseedoras de la Rusia democrático-burguesa;

el III Congreso del POSDR reconoce que la tarea de organizar al proletariado para la lucha directa contra la autocracia, por medio de la insurrección armada, constituye una de las tareas más importantes e inaplazables del Partido en los actuales momentos revolucionarios.

Por lo cual, el Congreso encomienda a todas las organizaciones del Partido:

a) explicar al proletariado, por medio de la propaganda y la agitación, no sólo la importancia política, sino también el aspecto práctico y organizativo de la insurrección armada que tenemos por delante;



b) explicar, en esta propaganda y agitación, el papel de la huelga política de masas, que puede adquirir una gran importancia al comienzo y en el transcurso de la insurrección;

c) adoptar las medidas más enérgicas para armar al proletariado, así como para elaborar un plan de insurrección armada y de dirección inmediata de ésta, y, en la medida en que ello sea necesario, proceder a crear, con tal fin, grupos especiales de militantes del Partido.

*Presentada el 16 (29) de abril de 1905*

*Se publica según el manuscrito*

129

21

**COMPLEMENTO DE LA RESOLUCIÓN SOBRE LA POSICIÓN ANTE LA POLÍTICA DEL GOBDRNO EN VÍSPERAS DE LA REVOLUCIÓN Y EN EL MOMENTO DE EFECTUARLA<sup>64</sup>**

Tal vez se podría dar satisfacción al camarada Alexándrov mediante las siguientes enmiendas (por ejemplo) a la resolución presentada por Shmidt:

1) en vez de "resuelve" (el Congreso), decir: el Congreso *confirma* la táctica anterior de la socialdemocracia, establecida por el II Congreso, y la esclarece en detalle de acuerdo con las exigencias del momento actual (o algo por el estilo);

2) añadir a la resolución un punto que diga, más o menos, lo siguiente:

Por lo que se refiere a las concesiones reales y aparentes que la tambaleante autocracia hace ahora a la democracia, en general, y a la clase obrera, en particular, el Partido Obrero Socialdemócrata debe *utilizarlas*, por una parte, para *afianzar* todo lo que representa un mejoramiento de la situación económica y una ampliación de la libertad del pueblo, de modo que sea posible fortalecer la lucha; y, por otra parte, para desenmascarar inflexiblemente ante el proletariado los fines reaccionarios del Gobierno, el cual aspira a dividir y corromper a la clase obrera, y a desviar su atención de los intereses apremiantes de clase en el momento de la revolución.

---

<sup>64</sup> En la novena sesión del Congreso, celebrada el 16 (29) de abril, P. P. Rumiántsev (Shmidt, Filíppov) pronunció un informe sobre la actitud hacia la política del Gobierno antes de la revolución y presentó un proyecto de resolución sobre este problema. En los debates de la novena y la décima sesiones intervinieron V. I. Lenin, D. S. Postolovski (Alexándrov, Mijáilov) y otros. En relación con la intervención de Postolovski, Lenin escribió el *Complemento de la resolución sobre la posición ante la política del Gobierno en vísperas de la revolución y en el momento de efectuarla*. Además del proyecto de P. P. Rumiántsev sobre este problema se presentaron otros dos proyectos de resolución. A propuesta de Lenin todos los proyectos fueron entregados a una comisión. Lenin escribió para la comisión las observaciones al proyecto de resolución de Rumiántsev que se insertan en el apartado *Materiales preparatorios* (págs. 395-396); luego escribió el proyecto de toda la resolución (véase el presente volumen, págs. 154-155). Este proyecto no fue sometido a debate. En la 13 sesión del Congreso, 19 de abril (2 de mayo), se discutió el proyecto de Rumiántsev con las observaciones de Lenin como proyecto de resolución de Lenin y Rumiántsev *Sobre la acción política pública del POSDR*, siendo aprobado por unanimidad con pequeñas modificaciones.— 129.

*Escrito el 16 (29) de abril de 1905*

*Publicado por primera vez en 1931, en "Recopilación Leninista XVI"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

130

## 22

### DISCURSO SOBRE LA ACTITUD ANTE LA TÁCTICA DEL GOBIERNO EN VÍSPERAS DE LA REVOLUCIÓN

18 DE ABRIL (1 DE MAYO)

Nos encontramos en una situación difícil. Tenemos tres resoluciones y tres propuestas de enmiendas. Las resoluciones aumentan y se acumulan, en un proceso que carece de todo orden. El tema ha resultado ser más amplio de lo que había creído el informante. Habrá que devolver la resolución a la Comisión, aunque el camarada Serguéev, al parecer, cree ridícula esta propuesta. Todos los oradores se han referido al problema de la acción abierta. El informe corresponde al tema, pero debe ser completado. Con respecto a la participación en las asociaciones, han chocado aquí dos opiniones. El Congreso no puede dar una norma rígida acerca de la participación en este tipo de sociedades. Hay que valerse de todos los métodos para la agitación. De la experiencia— de la Comisión Shidlovski no puede derivarse una actitud absolutamente negativa<sup>65</sup>. Se dice que la resolución no aporta nada nuevo. Lo que está bien dicho hay que repetirlo una y otra vez. La opinión del camarada Zimín es demasiado rígida. No es posible contestar en forma categórica a la pregunta de si se deberá participar en un Zemski Sobor. Todo dependerá de la situación política, del sistema electoral y de otros factores específicos acerca de los cuales no es posible prejuzgar. Se dice que el Zemski Sobor es un fraude. Es verdad, pero a veces hay que participar en las elecciones para desenmascarar un fraude. No podemos hacer otra cosa que ofrecer una directriz de orden general. Repito: a mi juicio, hay que devolver todas las resoluciones a la Comisión y ampliar la composición de ésta.

---

<sup>65</sup> La *Comisión del senador Shidlovski* fue instituida por real decreto del 29 de enero (II de febrero) de 1905 supuestamente "para aclarar inmediatamente la causa del descontento de los obreros de S.Petersburgo y sus suburbios y hallar medidas que la eliminen en el futuro". Al frente de la Comisión fue colocado N. V. Shidlovski, senador y miembro del Consejo de Estado. Integraban la Comisión funcionarios, jefes de las fábricas del Estado y fabricantes. Además debían formar parte de la Comisión representantes de los obreros elegidos en elecciones de dos grados. Los bolcheviques desplegaron una gran labor de esclarecimiento con motivo de las elecciones a la Comisión, desenmascarando los verdaderos objetivos del zarismo que pretendía, organizando esta Comisión, desviar a los obreros de la lucha revolucionaria. Y cuando los compromisarios presentaron sus reivindicaciones al Gobierno: libertad de expresión, de prensa y de reunión, inmunidad personal, etc., Shidlovski declaró el 18 de febrero (3 de marzo) de 1905 que estas demandas no podían ser satisfechas, después de lo cual la mayoría de los compromisarios renunció a elegir delegados y lanzó un llamamiento a los obreros de Petersburgo que los apoyaron con una huelga. El 20 de febrero (5 de marzo) de 1905 la Comisión fue disuelta sin haber iniciado su labor.

Al indicar en su discurso ante el Congreso que "de la experiencia de la Comisión Shidlovski no puede derivarse una actitud absolutamente negativa", Lenin se refería a la actitud negativa de ciertos delegados al Congreso en cuanto a utilizar las posibilidades legales para la labor política entre las masas de la clase obrera. N. V. Románov (Leskov), por ejemplo, afirmaba que "la incorporación de los obreros a las asociaciones de ese tipo dispersaría su atención, los desviaría, del camino revolucionario al camino legal y les infundiría la esperanza de lograr mejoras a través de esas asociaciones".—130.

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIALDEMOCRACIA  
EN UN GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO<sup>66</sup>**

Considerando: 1) que para que el proletariado pueda desarrollar una lucha de masas verdaderamente libre y franca contra la burguesía es necesaria la libertad política más amplia, y, por consiguiente, la implantación más completa posible del régimen republicano; 2) que los representantes, en número cada vez mayor, de las distintas capas burguesas y pequeñoburguesas de la población, el campesinado, etc., presentan actualmente consignas democráticas revolucionarias, que brotan de modo natural e inevitable de las necesidades fundamentales de la masa del pueblo y que es preciso satisfacerlas —cosa imposible bajo la autocracia—, ya que así lo exige imperativamente el desarrollo objetivo de toda la vida económico-social de Rusia;

3) que la socialdemocracia revolucionaria internacional ha reconocido siempre la necesidad de que el proletariado preste su más enérgico apoyo a la burguesía revolucionaria en su lucha contra todas las clases e instituciones reaccionarias, siempre que el partido del proletariado mantenga su total independencia y adopte una actitud de severa crítica hacia sus aliados transitorios;

4) que no será posible derrocar a la autocracia rusa sin su reemplazo por un gobierno provisional revolucionario, y que sólo un gobierno así estará en condiciones de garantizar la verdadera libertad y la verdadera expresión de la voluntad de todo el pueblo en la implantación de un nuevo sistema político en Rusia y de asegurar la realización de nuestro programa próximo, inmediato, de transformaciones políticas y económicas;

132

5) que si no se reemplaza el Gobierno autocrático por un gobierno provisional revolucionario, apoyado por todas las clases y elementos de las clases revolucionarias democráticas de Rusia, será imposible lograr la instauración de la república y ganar para la revolución a las capas atrasadas y poco conscientes del proletariado, y en especial del campesinado, capas cuyos intereses se hallan en irreductible contradicción con el régimen autocrático de la servidumbre, y que, en una medida importante, tan sólo debido al ambiente político embrutecedor, se ven obligadas a apoyar a la autocracia o a marginarse de la lucha contra ella;

---

<sup>66</sup> El problema de la participación de la socialdemocracia en un gobierno provisional revolucionario se discutió en dos sesiones del Congreso, en la undécima y en la duodécima, el 18 y 19 de abril (1 y 2 de mayo). Lenin pronunció en la undécima sesión el informe sobre este problema y presentó un *Proyecto de resolución sobre la participación de la socialdemocracia en un gobierno provisional revolucionario*. Al debatirse la resolución en el Congreso, Lenin propuso cambiar el nombre de la resolución titulándola: *Resolución sobre el gobierno provisional revolucionario*. L. B. Krasin (Zimín) presentó varias enmiendas a la resolución de Lenin. Lenin estuvo de acuerdo con la mayoría de las enmiendas (véase el presente volumen, págs. 152-153) y en la duodécima sesión del Congreso la resolución fue aprobada por unanimidad. En el apartado *Materiales preparatorios* se insertan: *Plan del informe y tesis para la resolución sobre la participación de la socialdemocracia en el gobierno provisional revolucionario*, *Sinopsis del informe sobre el gobierno provisional revolucionario* y *Observaciones al artículo de Plejánov "Sobre el problema de la toma del poder"*. — 131.

6) que existe en Rusia un Partido Obrero Socialdemócrata, que, si bien solo se encuentra en la **etapa inicial** de su desarrollo, se halla ya organizado y será capaz, sobre todo cuando reine la libertad política, de controlar y dirigir la acción de sus delegados en un gobierno provisional revolucionario, evitándose así el peligro de que dichos delegados pudieran apartarse del camino justo de sus clase,

el III Congreso del POSDR juzga posible la participación de representantes de Partido en el gobierno provisional revolucionario para luchar implacablemente, junto a la democracia revolucionaria burguesa, contra todos los intentos contrarrevolucionarios y defender los intereses independientes de clase del proletariado ; esta participación deberá hallarse condicionada al riguroso control del Partido sobre sus delegados en el gobierno y al firme mantenimiento de la independencia del Partido Obrero Socialdemócrata, cuya meta es la plena revolución socialista y que en este terreno es hostil a todos los partidos y clases de la democracia burguesa.

*Escrito antes del 18 de abril (1 de mayo) de 1905  
Publicado por primera vez en 1926, en "Recopilación Leninista V"  
Se publica según d manuscrita*

## **INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIALDEMOCRACIA EN UN GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO**

18 DE ABRIL (1 DE MAYO)

Mi tarea consiste en exponer el problema de la participación de los socialdemócratas en un gobierno provisional revolucionario.. A primera vista, podrá parecer extraño que se plantee semejante problema. Podría pensarse que la socialdemocracia se halla en una situación brillante y que es muy grande su probabilidad de participar en un gobierno provisional revolucionario. En realidad, no es así. Sería una quijotada discutir esta cuestión desde el punto de vista de su realización práctica inmediata. Pero esta cuestión nos ha sido impuesta no tanto por la situación práctica como por una polémica literaria. Hay que recordar siempre que el primero en plantearla, ya antes del 9 de enero, fue Martínov. He aquí lo que escribía en su folleto titulado *Dos dictaduras* (págs. 10-11):

"Imagínese por un momento, lector, que la utopía de Lenin llegara a realizarse. Imagínese que el Partido, cuyo marco se traza con tanta estrechez que sólo los revolucionarios profesionales pueden pertenecer a el, lograse 'preparar, *promover* y llevar a cabo la insurrección armada de todo el pueblo'. ¿No es evidente que la voluntad general del pueblo *designaría* precisamente a este partido como gobierna provisional, en cuanto se consumase la revolución? ¿No es evidente que el pueblo entregaría precisamente a ese partido, y a nadie más, la suerte inmediata de la revolución? ¿No es evidente que este partido, a menos que estuviera dispuesto a defraudar la confianza anteriormente depositada en él por el pueblo,

se vería forzado, estaría *obligado* a tomar en sus manos el poder y a mantenerlo, hasta consolidar con medidas revolucionarias el triunfo de la revolución?"

134

Por increíble que parezca, este modo de plantear la cuestión es un hecho: Martínov opina que, si preparamos en forma minuciosa y ponemos en marcha la insurrección, nos veremos colocados en una situación desesperada. Si contáramos nuestra polémica a un extranjero, jamás creería posible formular el problema de esa manera, no nos comprendería. Sólo si se conoce la trayectoria de las ideas de la socialdemocracia rusa y el carácter de los puntos de vista "seguidistas" de *Rabóchee Delo* se puede entender el sentido de esta polémica. La cosa se ha convertido en un problema teórico inaplazable, que es necesario esclarecer. Se trata del problema de la claridad de nuestros objetivos. Y ruego encarecidamente a los camaradas que, cuando expongan nuestros debates ante los militantes dedicados a las tareas prácticas del Partido en Rusia, procuren subrayar con energía la formulación del problema por Martínov.

En el núm. 96 de *Iskra* se publicó un artículo de Plejánov. Siempre estimamos y seguimos estimando mucho a Plejánov por todas las "ofensas" que infirió a los oportunistas y que le valieron la honrosa hostilidad de mucha gente. Pero no podemos estimarlo por la defensa que hace de Martínov. Este Plejánov no es el de otros tiempos. Titula su artículo *Sobre el problema de la toma del poder*. Esto restringe artificiosamente la cuestión. Nosotros nunca la formulamos así. Plejánov presenta las cosas como si *Vperiod* hubiese calificado a Marx y Engels de "virtuosos del filisteísmo". Esto nada tiene que ver con la verdad; se trata de una pequeña suplantación. *Vperiod* subrayaba en forma expresa la exactitud de la concepción general de Marx acerca de este problema. Las palabras sobre el filisteísmo se referían a Martínov o a L. Mártoov. Por muy dispuestos que estemos a apreciar a cuantos colaboran con Plejánov, hay que decir que Martínov no es Marx. Y en vano Plejánov quiere velar el martinovismo.

Martínov sostiene que una participación decidida en la insurrección nos pondría ante el grave peligro de que el proletariado nos obligase a tomar el poder. Esta manera de razonar encierra cierta lógica original, aunque sea una lógica retrógrada. A propósito de esta peculiar advertencia contra el peligro de una victoria en la lucha contra la autocracia, *Vperiod* pregunta a Martínov y a L. Mártoov a qué se refieren, si a la dictadura socialista o a la dictadura democrática.

135

Se nos citan las famosas palabras de Engels sobre la peligrosa situación del dirigente que ha obtenido el poder en nombre de una clase que todavía no está madura para el ejercicio del dominio total. En *Vperiod* explicamos que Engels se refiere a la peligrosa situación del dirigente cuando éste constata *post factum* una divergencia existente entre los principios y la realidad, entre las palabras y los hechos. Semejante divergencia conduce al desastre en el sentido de catástrofe política, y no en el de la derrota física\*. En esta situación, un hombre debe afirmar (tal es el pensamiento de Engels) que la revolución es socialista, cuando en realidad sólo es democrática.

\* Véase el presente volumen, págs. 5-7. —Ed.

Si hoy prometiésemos al proletariado ruso que podemos asegurarle ya, ahora, la dominación total, caeríamos en el mismo error que cometen los socialistas revolucionarios. Y nosotros, los socialdemócratas, siempre hemos ridiculizado ese error de los socialistas revolucionarios, su afirmación de que la revolución "no será

burguesa, sino democrática". Siempre dijimos que la revolución no debilitará a la burguesía, sino que la fortalecerá, pero que creará para el proletariado las condiciones necesarias para una lucha victoriosa por el socialismo.

Pero como se trata de una revolución democrática, tenemos ante nosotros dos fuerzas: la autocracia y el pueblo revolucionario, es decir, el proletariado, como la fuerza combativa) más importante, y el campesinado y los diversos elementos pequeñoburgueses. Los intereses del proletariado no coinciden con los del campesinado y la pequeña burguesía. La socialdemocracia siempre insistió en que la divergencia de clases en el seno del pueblo revolucionario es inevitable. En una lucha enconada, el objeto de la lucha puede pasar de unas manos a otras.

El pueblo revolucionario aspira a la soberanía del pueblo, mientras que todos los elementos reaccionarios defienden la autocracia del zar. Por lo tanto, una revolución triunfante no podrá ser otra cosa que la dictadura democrática del proletariado y del campesinado, cuyos intereses coinciden porque son igualmente *opuestos a la autocracia zarista*.

136

Tanto *Iskra* como *Vperiod* están de acuerdo con la consigna de "marchar separados y golpear juntos", sólo que *Vperiod* añade que, si golpeamos juntos, debemos también aplastar juntos y rechazar juntos los intentos que el enemigo haga para recuperar el terreno perdido. La lucha no cesará, sino que se recrudecerá después de derrocada la autocracia. Precisamente entonces las fuerzas reaccionarias se organizarán de verdad para la lucha. Si lanzamos la consigna de la insurrección, no debemos intimidar a la socialdemocracia con la perspectiva de que llegue a triunfar. Una vez que hayamos conquistado la soberanía del pueblo, tendremos que— defenderla, y no otra cosa es la dictadura revolucionario-democrática. No tenemos razón alguna para temerla. El establecimiento de la república representa para el proletariado una gigantesca victoria, aunque para los socialdemócratas la república no sea un "ideal absoluto", como lo es para los revolucionarios burgueses, sino sólo una garantía de libertad para la lucha por el socialismo sobre bases más amplias. Parvus dice que en ningún país ha costado sacrificios tan tremendos la conquista de la libertad. Es verdad. Así lo confirma también la prensa burguesa europea, que sigue con atención como espectadora, los acontecimientos de Rusia. La resistencia que la autocracia opone a las reformas más elementales es increíblemente vigorosa, y cuanto más fuerte sea la resistencia, más fuerte tiene que ser la acción que se ejerza para contrarrestarla. De ahí que sea muy probable que la autocracia se derrumbe totalmente. Todo el problema de la dictadura democrática revolucionaria sólo tiene sentido en el caso de que se produzca el derrocamiento total de la autocracia. Es posible que se repitan en nuestro país los acontecimientos de 1848-1850, es decir, que la autocracia no sea derrocada, sino que simplemente se la limite y se convierta en una monarquía constitucional. En ese caso no podrá hablarse de ninguna dictadura democrática. Pero si realmente el Gobierno autocrático llega a ser derrocado, tendrá que ser sustituido por otro. Y este otro sólo podrá ser un gobierno provisional revolucionario. Sólo podrá apoyarse en el pueblo revolucionario, es decir, en el proletariado y en los campesinos. Sólo podrá ser una dictadura, es decir, no una organización de "orden", sino una organización de guerra. Quien asalta una fortaleza no puede renunciar a llevar la guerra adelante, ni aun después de haberse apoderado

de ella. Una de dos: o tomamos la fortaleza para hacernos fuertes en ella, o no la asaltamos y declaramos que sólo deseamos un lugarcito a su sombra.

137

Pasemos ahora a Plejánov. Este emplea un procedimiento profundamente erróneo. Rehuye los problemas importantes, de principio, para dedicarse a cicaterías, sin dejar de incurrir, de paso, en ciertas suplantaciones. (Exclamación del camarada B á r s o v : "¡Exacto!") *Vperiod* afirma que el esquema de Marx (a saber, el esquema según el cual la autocracia es sustituida primero por la monarquía burguesa y más tarde por la república democrática pequeñoburguesa) es acertado en términos generales, pero seríamos unos filisteos si nos empeñáramos en trazar de antemano, de acuerdo con ese esquema, una frontera de la cual no pudiéramos pasar. Por lo tanto, cuando Plejánov defiende a Marx se impone un "*verlorene Liebesmühe*" (esfuerzos inútiles de amor). En su defensa de Martínov, Plejánov se remite al *Mensaje* del Comité Central de la Liga de los Comunistas a los miembros de la Liga<sup>67</sup>. También este documento es falsamente citado por Plejánov. No dice que dicho *Mensaje* fue escrito cuando ya no se había conseguido la plena victoria del pueblo, a pesar de la triunfante insurrección del proletariado de Berlín, en 1848. La monarquía constitucional burguesa había sustituido ya el absolutismo y, en consecuencia, no podía hablarse de un gobierno provisional apoyado por todo el pueblo revolucionario. Todo el sentido del *Mensaje* consiste en que, fracasada la insurrección del pueblo, Marx aconseja a la clase obrera organizarse y prepararse. ¿Sirven estos consejos para esclarecer la situación existente en Rusia, antes de que haya comenzado la insurrección? ¿Pueden aclarar nuestra cuestión litigiosa, que presupone la insurrección victoriosa del proletariado? El citado documento comienza con estas palabras:

138

"...Durante los dos años revolucionarios de 1848-1849 la Liga de los Comunistas ha salido airosa de una doble prueba: primero, porque sus miembros participaron enérgicamente en todas partes donde se produjo el movimiento... Además, porque la concepción que del movimiento tenía la Liga" (tal como se expone, por cierto, en el *Manifiesto Comunista*) "resultó ser la única acertada"... "Al mismo tiempo, la primitiva y sólida organización de la Liga se ha debilitado considerablemente. La mayor parte de sus miembros —los que participaron directamente en el movimiento

---

<sup>67</sup> El *Mensaje del Comité Central a la Liga de los Comunistas* fue escrito por C. Marx y F. Engels a fines de marzo de 1850, difundándose clandestinamente entre los miembros de la Liga de los Comunistas tanto en la emigración como en la misma Alemania. *Liga de los Comunistas*, primera organización internacional del proletariado revolucionario. Precedió a su fundación una intensa labor de Marx y Engels orientada a la cohesión ideológica y orgánica de los socialistas y los obreros de todos los países. A comienzos de 1847 Marx y Engels se adhirieron a la sociedad alemana secreta Liga de los Justicieros. A primeros de junio de 1847 se celebró en Londres el Congreso de la Liga de los Justicieros en el que se cambió el nombre de la sociedad por el de Liga de los Comunistas; su anterior divisa vaga — "¡Todos los hombres son hermanos!"— fue sustituida por la combativa consigna internacionalista: "¡Proletarios de todos los países, unidos!"

La Liga de los Comunistas se proponía como objetivo el derrocamiento de la burguesía, la destrucción de la vieja sociedad burguesa basada en el antagonismo de clases y la creación de una nueva sociedad sin clases ni propiedad privada. Marx y Engels participaron activamente en la labor del II Congreso de la Liga, que se celebró en Londres entre noviembre y diciembre de 1847, y por encargo del Congreso escribieron el "programa de la Liga, el *Manifiesto del Partido Comunista*, publicado en febrero de 1848. La Liga de los Comunistas desempeñó un gran papel histórico como escuela de revolucionarios proletarios, como embrión del partido proletario y precursora de la Asociación Internacional de los Trabajadores (I Internacional); existió hasta noviembre de 1852.

Lenin indica las páginas del *Mensaje* por la edición alemana de 1885, publicada por F. Engels en los suplementos al libro: K. Marx. *Enthüllung über den Kommurdsienprozess zu-Köln* (Revelaciones sobre el proceso de los comunistas en Colonia). Las citas se dan según el texto de la presente edición, traducido del alemán al ruso por Lenin.—137.

revolucionario— creían que ya había pasado la época de las sociedades secretas y que bastaba con la sola actividad pública. Algunos círculos y comunidades fueron debilitando sus conexiones con el Comité Central (*Zentralbehörde*) y terminaron por romperlas poco a poco. *Así pues, mientras el partido democrático, el partido de la pequeña burguesía, fortalecía mas y mas su organización en Alemania, el partido obrero perdía su única base firme, a lo sumo conservaba su organización en algunas localidades, para fines puramente locales, y por eso en el movimiento general (in der allgemeinen Bewegung), cayó por entero bajo el dominio y la dirección de los demócratas pequeñoburgueses" (Ansprache\*, pág. 75).*

\* Mensaje.-Ed.

De esta manera, Marx comprueba en 1850 que durante la revolución de 1848 la democracia pequeñoburguesa fortaleció su organización, mientras que el partido obrero se debilitó en ese terreno. Por supuesto, la principal preocupación de Marx es que el partido obrero no quede otra vez a la cola de la burguesía. "...Precisamente ahora, cuando es inminente una nueva revolución, el partido obrero debe actuar de la manera más organizada, más unánime y más independiente, si no quiere ser de nuevo explotado por la burguesía y marchar a la cola de ésta, como en 1848" (Ansprache, pág. 76).

Este grado superior de **organización** de la democracia burguesa lleva a Marx a pensar, sin dejar lugar a dudas, que ésta afirmará en forma decidida su predominio tan pronto como estalle la nueva revolución.

139

"No cabe la menor duda de que con el desarrollo de la revolución, la democracia pequeñoburguesa obtendrá en Alemania, por algún tiempo (*für einen Augenblick*), una influencia predominante" (Ansprache, pág. 78). Teniendo en cuenta todo esto, comprenderemos por qué Marx no habla para nada, en este documento, de la participación del proletariado en un gobierno provisional revolucionario. Por eso Plejánov no tiene absolutamente ninguna razón cuando afirma que Marx "no admitía ni siquiera la idea de que los representantes políticos del proletariado pudieran trabajar junto con los representantes de la pequeña burguesía en la creación de un nuevo régimen social" (Iskra, núm. 96). Esto no es verdad. Marx *no plantea* el problema de la participación de la socialdemocracia en un gobierno provisional revolucionario, pero Plejánov presenta las cosas como si *Marx resolviera este problema en un sentido absolutamente negativo*. Marx dice: los socialdemócratas marchábamos completamente a remolque, estamos peor organizados, debemos organizarnos como fuerza independiente para el caso de que la pequeña burguesía llegue al poder, cuando se produzca la nueva revolución. Martínov extrae de este razonamiento de Marx la siguiente conclusión: los socialdemócratas, que ahora estamos mejor organizados que la democracia pequeñoburguesa y que constituimos, no cabe duda, un partido independiente, debemos temer que, en caso de que triunfe la insurrección, *tengamos que* participar en un gobierno provisional revolucionario. ¡Sí, camarada Plejánov, una cosa es el marxismo y otra el martinovismo! Para poner de relieve con la mayor claridad posible la gran diferencia que hay entre la situación de Rusia en 1905 y la de Alemania en 1850, nos detendremos en otros pasajes interesantes del *Mensaje*. Marx no mencionaba siquiera una dictadura democrática del Proletariado, porque creía que a la revolución pequeñoburguesa seguiría inmediatamente la dictadura del proletariado.



Sobre el problema agrario, por ejemplo, dice que la democracia trata de formar una clase campesina pequeñoburguesa, pero que los obreros deben oponerse a este plan en interés del proletariado agrícola y en su propio interés; deben exigir que las tierras feudales confiscadas pasen a ser propiedad del Estado y se conviertan en colonias obreras, para que el proletariado agrícola asociado las (cultive con todas las ventajas de la agricultura en gran escala.

140

Es evidente que, teniendo en cuenta tales planes, Marx *no podía* hablar de una dictadura democrática. No escribía en vísperas de la revolución, como representante del proletariado organizado, sino después de la revolución, como representante de los obreros en proceso de organización. Marx subraya como primera tarea la siguiente: "Después de la revolución, el Comité Central se trasladará inmediatamente a Alemania, convocará un congreso del Partido, al que propondrá las medidas necesarias para proceder a la centralización 'de los clubes obreros". En aquel entonces, era nueva todavía, como se ve, la idea de un partido obrero independiente, hoy consubstancial con nosotros. No debe olvidarse que en 1848, cuando Marx dirigía un periódico libre y que se hallaba en el ala extrema de la revolución (*Neue Rheinische Zeitung*<sup>68</sup>), no se apoyaba en ninguna organización obrera. Su periódico lo sostenían los burgueses radicales, que casi lo hicieron naufragar cuando Marx, después de las jornadas de junio, acometió en sus columnas contra la burguesía parisiense. He ahí por qué en el *Mensaje* se habla tanto de la organización independiente de los obreros. En ese documento se dice que, al lado del nuevo gobierno oficial y simultáneamente con él, deberán formarse gobiernos obreros revolucionarios, ya sea en forma de clubes y comités obreros, o en forma de consejos y administraciones municipales. Y se habla de la necesidad de que los obreros se armen y formen una guardia proletaria independiente. En el punto 2 del programa se hace hincapié en que se presenten candidatos obreros junto a los candidatos burgueses para la representación nacional, designados de preferencia entre los componentes de la Liga. Cuan débil era ésta, lo revela el solo hecho de que Marx tuviera que argumentar en favor de la necesidad de presentar candidatos propios. De todo lo dicho se desprende que Marx no se proponía mencionar, y menos aún decidir, el problema de la participación en un gobierno provisional revolucionario, ya que este problema no podía tener en aquel entonces importancia práctica alguna; en aquellos momentos,

---

<sup>68</sup> *Neue Rheinische Zeitung* (Nueva Gaceta del Rin): diario editado en Colonia desde el 1 de junio de 1848 hasta el 19 de mayo de 1849 bajo la dirección de C. Marx. Integraban la Redacción F. Engels, W. Wolf, G. Weerth, F. Freiligrath y otros demócratas.

El periódico, que era el órgano de combate del ala proletaria de la democracia, desempeñó el papel de educador de las masas populares, a las que exhortaba a combatir la contrarrevolución. Los editoriales, que definían la posición del periódico ante los problemas más importantes de la revolución alemana y europea, eran escritos, como regla, por Marx Engels.

La posición decidida e intransigente de este periódico, su internacionalismo combativo, la aparición en sus páginas de denuncias políticas dirigidas contra el Gobierno prusiano y las autoridades de Colonia le concitaron desde los primeros meses de su existencia la fobia de la prensa monárquica feudal y burguesa liberal, así como las persecuciones del Gobierno, que se recrudecieron sobre todo después del golpe contrarrevolucionario en Prusia.

Pese a todas las persecuciones y trabas de la policía, el periódico defendió valerosamente los intereses de la democracia revolucionaria, los intereses del proletariado. En mayo de 1849, en plena ofensiva de la contrarrevolución, el Gobierno prusiano, aprovechando el hecho de que Marx no poseía la ciudadanía prusiana, ordenó expulsarle de Prusia. La expulsión de Marx y las represalias contra otros redactores de la *Nueva Gaceta del Rin* fueron la causa de que el periódico suspendiese su publicación. El último número, el 301, impreso en rojo, salió el 19 de mayo de 1849. En su postrera exhortación a los obreros, los redactores del periódico declaraban que "su última palabra será siempre y en todas partes: ¡la emancipación de la clase obrera!"-140.

toda la atención se concentraba exclusivamente en la organización de un partido obrero independiente.

141

Además, Plejánov dice en *Iskra* que *Vperiod* no aporta ninguna clase de pruebas en cuanto al fondo del problema, sino que se limita a repetir unos cuantos tópicos manoseados, y que *Vperiod* pretende criticar a Marx. ¿Es verdad esto? ¿No vemos, por el contrario, que *Vperiod* plantea el problema sobre una base concreta, teniendo en cuenta las fuerzas sociales reales de Rusia que participan en la lucha por la revolución democrática? Ahora bien, Plejánov no dice una palabra acerca de las condiciones concretas de Rusia. Todo su bagaje se limita a dos o tres citas inoportunas. Parece increíble, pero así es. La situación existente en Rusia se distingue hasta tal punto de la de Europa Occidental que Parvus ha podido, incluso, preguntarse dónde está, en Rusia, la democracia revolucionaria. Como Plejánov no puede probar que *Vperiod* pretende "criticar" a Marx, trae a colación a Mach y Avenarius. Para mí, es un verdadero misterio qué relación tienen con el problema de la revolución social estos dos escritores, por los que no siento la menor simpatía. Ellos escribieron acerca de la organización individual y social de la experiencia, o algo por el estilo, pero nunca dedicaron reflexión alguna a la dictadura democrática. ¿O acaso ha llegado a conocimiento de Plejánov que Parvus se ha convertido en partidario de Mach y Avenarius? (R i s a s .) ¿O quizá la posición de Plejánov es tan difícil de sostener que debe usar de blanco a Mach y Avenarius, venga o no a cuento? Plejánov dice, además, que Marx y Engels perdieron muy pronto la fe en una revolución social inminente. La Liga de los Comunistas se había deshecho. Comenzaron las querellas entre los emigrados, que Marx y Engels atribuyeron al hecho de que había revolucionarios, pero que faltaba la revolución. Plejánov escribe en *Iskra* que "ellos" (es decir, Marx y Engels, que ya no creían en la inminente revolución social) "habrían definido las tareas políticas del proletariado partiendo del supuesto de que el régimen democrático predominaría durante un período bastante largo.

142

Pero por eso mismo habrían censurado con más decisión aún la participación de los socialistas en un gobierno pequeñoburgués" (*Iskra*, núm. 96). ¿Por qué? No hay respuesta. Plejánov vuelve a confundir la dictadura democrática con la socialista, es decir, incurre en el error de Martínov, respecto del cual repetidas veces previno enérgicamente *Vperiod*.

Sin la dictadura democrática del proletariado y el campesinado es imposible, en Rusia, una república. *Vperiod* hizo esta afirmación basándose en un análisis de la situación real. Por desgracia, Marx no llegó a conocer esta situación ni a escribir sobre ella. Por lo tanto, es imposible corroborar o refutar este análisis de la situación con simples citas de Marx. Y Plejánov no dice una palabra acerca de las condiciones concretas.

Menos oportuna aún es la segunda cita de Engels. En primer lugar, resulta extraño a más no poder que Plejánov se refiera a una carta privada, sin decir dónde ni cuándo se publicó<sup>69</sup>. Agradeceríamos mucho la publicación de cartas de Engels, pero habríamos deseado conocer su texto íntegro. No obstante, poseemos algunos puntos

<sup>69</sup> Se trata de una carta de F. Engels a F. Turati, fechada el 26 de enero de 1894 y publicada con el título *La futura rivoluzione italiana e il partito socialista* (La futura revolución italiana y el partido socialista) en el bisemanal italiano *Critica Sociale* (Crítica Social), núm. 3, del 1 de febrero de 1894.—142.

de referencia para poder formarnos un juicio acerca del verdadero sentido de esta carta de Engels.

Sabemos exactamente —esto, en segundo lugar— que la situación de Italia en la década del noventa del siglo pasado no se parecía en nada a la de Rusia en la actualidad. Italia llevaba ya más de cuarenta años viviendo en un régimen de libertad. En Rusia, la clase obrera no puede ni soñar con tal libertad si no triunfa la revolución burguesa. Por consiguiente, la clase obrera italiana ya había podido desarrollar desde hacía tiempo una organización independiente con vistas a la revolución socialista. Turati es el Millerand de Italia. Es muy probable, pues, que Turati expresara ya en aquel entonces ideas a lo Millerand. Esta hipótesis aparece plenamente confirmada por el hecho de que Engels —según palabras del propio Plejánov— tuvo que explicarle a Turati la diferencia entre una revolución democrático-burguesa y una revolución socialista. Por consiguiente, Engels temía que Turati cayera en la desairada situación del dirigente que no comprende el sentido social de la revolución en que participa. Ello nos lleva a repetir una vez más, con respecto a Plejánov, que confunde la revolución democrática con la revolución socialista.

143

¿Pero tal vez encontremos en Marx y Engels una respuesta no ya al problema de la situación concreta existente en Rusia, sino al que plantean los principios generales de la lucha revolucionaria del proletariado? Por lo menos, *Iskra* formula un problema general de este tipo. He aquí lo que dice en el núm. 93: "El mejor camino para organizar al proletariado en un partido que se mantenga en la oposición frente al Estado democrático-burgués es el camino del desarrollo de la revolución burguesa desde abajo, por la presión del proletariado sobre la democracia en el poder". *Iskra* escribe: "*Vperiod* quiere que la presión del proletariado sobre la revolución (?) no se ejerza sólo desde abajo, desde la calle, sino también desde arriba, desde los salones del gobierno provisional". Esta formulación es correcta"; eso es, en efecto, lo que quiere *Vperiod*. Aquí tenemos un problema realmente general y de principio: ¿la acción revolucionaria sólo es admisible desde abajo, o puede ejercerse también desde arriba? A este problema general podemos encontrar respuesta en Marx y Engels.

Me refiero al interesante artículo de Engels titulado *Los bakuninistas en acción* (1873). Engels describe concisamente la revolución española de 1873, año en que el país se vio sacudido por una insurrección de los intransigentes, es decir, de los republicanos extremistas. Engels subraya que en aquel entonces no podía ni hablarse de una emancipación inmediata de la clase obrera. La tarea consistía en acelerar para el proletariado la superación de las etapas previas, preparatorias de la revolución social, y en despejar de obstáculos el camino. La república proporcionaba la posibilidad de alcanzar esta finalidad. La clase obrera española sólo podía aprovechar esta posibilidad si participaba en forma activa en la revolución. Pero se lo impidió la influencia de los bakuninistas y, entre otras cosas, la idea que éstos tenían de la huelga general, que Engels criticó con tanto acierto. Engels relata, entre otros, los acontecimientos sucedidos en Alcoy, ciudad industrial en cuyas fábricas trabajaban 30.000 obreros. El proletariado logró adueñarse allí de la situación. ¿Y qué hizo? Tuvo que participar en el gobierno provisional revolucionario, en contra de los principios de los bakuninistas. Estos, dice Engels, "venían predicando desde hacía años que toda

acción revolucionaria de arriba abajo era perniciosa, y que todo debía organizarse e imponerse de abajo arriba".

144

Esa es, pues, la respuesta de Engels al problema general referente a "desde abajo" o "desde arriba" planteado por *Iskra*. *El principio que proclama "Iskra": "sólo desde abajo y ¡nunca desde arriba" es un principio anarquista*. Como conclusión extraída de los acontecimientos ocurridos en España, consigna Engels: "Los bakuninistas se vieron obligados a repudiar el credo que acababan de proclamar: que el establecimiento de un gobierno revolucionario es siempre un nuevo engaño y una nueva traición a la clase obrera" (como ahora trata de convencernos Plejánov). "En contra de sus principios, se vieron obligados a participar en las comisiones gubernamentales de diferentes ciudades, y casi siempre, además, como una impotente minoría, dominada y políticamente explotada por la burguesía." *Así pues, lo único que censura Engels es que los bakuninistas estuviesen en minoría, y no que formasen parte de esas comisiones*. Al final del folleto, Engels dice que el ejemplo de los bakuninistas "suministra un modelo de cómo no debe hacerse una revolución".

Si Mártoov limitara su actuación revolucionaria exclusivamente a la acción desde abajo, reincidiría en el error de los bakuninistas.

Sin embargo, *Iskra*, después de inventar discrepancias de principio con *Vperiod*, retorna, por momentos, a nuestro punto de vista. Así, Martínov dice que el proletariado —en unión del pueblo— deberá obligar a la burguesía a llevar a su término la revolución. Pues bien, esto no es otra cosa que la dictadura revolucionaria del "pueblo", es decir, del proletariado y el campesinado. *La burguesía no quiere en modo alguno llevar a su término la revolución*. El pueblo, en cambio, no puede dejar de quererlo, dadas las condiciones sociales en que vive. Y la dictadura revolucionaria se encargará de educarlo y de incorporarlo a la vida política.

145

*Iskra* escribe, en su núm. 95:

"Pero si, con independencia de nuestra voluntad, la dialéctica interna de la revolución nos llevase por último al poder antes de haber madurado las condiciones nacionales para la realización del socialismo, no retrocederíamos. Nos propondríamos como objetivo romper el estrecho marco nacional de la revolución y empujar el mundo de Occidente por el camino de la revolución, así como Francia, hace cien años, impulsó por este camino el Este".

*Iskra* reconoce, pues, que si ocurriera la desgracia de que triunfáramos, deberíamos actuar tal como lo indica *Vperiod*. *En el terreno práctico, "Iskra" sigue, como se ve, las huellas de "Vperiod"*, con lo cual socava su propia posición. Lo único que no comprendo es cómo podría arrastrarse a Mártoov y a Martínov al poder contra su voluntad. Esto es ya insensatez pura.

*Iskra* pone como ejemplo a Francia. Pero aquella era la Francia jacobina. Querer asustar con el jacobinismo en plena revolución es una treta barata. La dictadura democrática no es, como ya se ha dicho, una organización de "orden", sino una organización de guerra. Aunque llegáramos a conquistar a Petersburgo y a enviar al zar Nicolás a la guillotina, tendríamos que hacer frente a unas cuantas Vendée<sup>70</sup>.

<sup>70</sup> *Vendie*: departamento del oeste de Francia donde durante la revolución burguesa de fines del siglo XVIII se produjo un levantamiento contrarrevolucionario de la población campesina atrasada dirigido contra la República. El levantamiento lo encabezaron el clero católico, la nobleza y los emigrados realistas y contó con el apoyo de Inglaterra. Vendée pasó a ser sinónimo de motines reaccionarios y focos de la contrarrevolución.— 145.

Marx lo sabía perfectamente cuando, en 1848, desde Nene Rheini— sche Zzeitung, recordaba a los jacobinos. Dijo entonces que "el terrorismo francés de 1793 no fue otra cosa que un procedimiento plebeyo para ajustar las cuentas al absolutismo y la contrarrevolución"<sup>71</sup>. También nosotros preferimos la manera "plebeya" de acabar con la autocracia rusa y dejamos los métodos girondinos para *Iskra*. La revolución rusa tiene ante sí una situación tan favorable como nunca ha existido (una guerra odiada por el pueblo, el conservadurismo asiático de la autocracia, etc.). Esta situación permite esperar un desenlace victorioso de la insurrección. La exaltación revolucionaria del proletariado crece a ojos vistas. En momentos como éstos, el martinovismo es algo más que una estupidez, es un crimen, ya que debilita la energía revolucionaria del proletariado, corta las alas de su entusiasmo revolucionario. (Li á d o v : "¡Muy exacto!") Es el mismo error que cometió Bernstein en el partido alemán y en otra situación no ante el problema de la dictadura democrática, sino ante el de la dictadura socialista.

146

Para darles una idea concreta de cómo son en realidad los famosos "salones" del gobierno provisional revolucionario, recurriré a otra fuente. En su artículo titulado *Die Reichsverfassungskampagne\**, describe Engels cómo participó en una revolución en los recintos de esos "salones".

\*La campana por la Constitución del Imperio".-Ed.

Nos pinta, por ejemplo, la insurrección en la Prusia renana, uno de los centros industriales más desarrollados de Alemania. Las probabilidades de triunfo para el partido democrático, nos dice, eran especialmente favorables en aquella región. Había que lanzar sobre la orilla derecha del Rin todas las fuerzas disponibles, hacer que la insurrección se extendiera y tratar de crear allí, por medio de las milicias, un núcleo del ejército revolucionario. Esta fue precisamente la propuesta que hizo Engels, cuando se trasladó a Elberfeld a fin de hacer todo lo posible para la ejecución de su plan. Y ataca a los dirigentes pequeñoburgueses, que no supieron organizar la insurrección lo procurarse los recursos financieros necesarios, por ejemplo, para el sustento de los obreros que luchaban en las barricadas, etc. Habrían debido proceder con mayor energía, dice Engels. El primer paso tenía que haber sido desarmar al ejército civil de Elberfeld y repartir sus armas entre los obreros, y luego recaudar un impuesto forzoso, para sostener a lo obreros así armados. Pero todas estas propuestas fueron única y exclusivamente iniciativa mía, dice Engels. El honorable Comité de Seguridad Social no sentía el menor deseo de tomar estas "medidas terroristas".

Así pues, si nuestros Marx y Engels (quiero decir Martínov y Mártov) (hilaridad general) nos asustan con el jacobinismo, Engels fustigó a la pequeña burguesía revolucionaria por haber despreciado los métodos "jacobinos". Y es que Engels comprendía que proponerse hacer la guerra y renunciar —en plena guerra— al tesoro del Estado y al poder gubernamental era hacer un indecente malabarismo con las palabras. ¿De dónde sacarán ustedes, señores neiskristas, el dinero para la insurrección, si ésta se convierte en una insurrección nacional? No de las cajas del Estado, ¡qué horror! ¡Eso sería obrar como los burgueses! ¡Sería caer en el jacobinismo!

147

<sup>71</sup> Lenin cita el artículo de C. Marx *La burguesía y la contrarrevolución*. (C. Marx y F. Engels, t. 6, pág. 114.)-145.

Con respecto a la insurrección en Badén, escribe Engels: "El gobierno insurreccional tenía en sus manos todas las posibilidades de triunfar: un ejército en pie, arsenales repletos, la tesorería del Estado rica y una población casi unánimemente bien dispuesta". Lo que había que hacer en estas circunstancias, todo el mundo lo supo a posteriori. Habría sido preciso reunir a toda prisa tropas para proteger a la Asamblea Nacional, rechazar a los austríacos y los prusianos, llevar la insurrección a los Estados vecinos "y colocar a la temblorosa asamblea alemana, llamada nacional, bajo la influencia terrorista de una población levantada en armas y de un ejército insurgente. Habría sido necesario, además, centralizar el poder de la insurrección, poner a su disposición abundantes recursos financieros e interesar a la población campesina en la insurrección, mediante la abolición en el acto de todos los tributos feudales. Y todo ello habría debido hacerse sin demora, para infundir a la insurrección un carácter enérgico. Una semana después de la constitución del Comité de Badén, era ya demasiado tarde".

Estamos seguros de que los socialdemócratas revolucionarios que se alistaron como soldados de la revolución, durante la insurrección en Rusia, sabrán dar, siguiendo el ejemplo de Engels, consejos "jacobinos" parecidos a éstos. Sin embargo, nuestra *Iskra* prefiere escribir acerca del color de los sobres en que deberán depositarse las papeletas de voto, y relega a segundo plano el problema del gobierno provisional revolucionario y de la defensa revolucionaria de la asamblea constituyente. Y es que nuestra *Iskra* no quiere, en modo alguno, actuar "desde arriba".

Desde Karlsruhe, Engels se trasladó al Palatinado. Formaba parte del Gobierno Provisional su amigo D'Ester (que una vez lo había sacado de la prisión). "Por supuesto, no era posible hablar de una participación oficial en el movimiento, por completo ajeno a nuestro Partido —escribe Engels—. Tuve que tomar en el movimiento la única posición adecuada a un colaborador de *New Rheinische Zeitung*: la de soldado." Ya nos hemos referido a la desintegración de la Liga de los Comunistas, que colocó a Engels casi al margen de todo contacto con las organizaciones obreras. Esto explica las palabras que vamos a citar: "Me ofrecieron muchos puestos civiles y militares —escribe Engels—, puestos que en un movimiento proletario no habría vacilado ni un momento en ocupar. Pero en estas circunstancias los rechacé todos".

148

Como se ve, Engels no temía actuar desde arriba ni le asustaba que el grado demasiado elevado de organización y la fuerza demasiado grande del proletariado le obligasen a participar en el gobierno provisional. Lamentaba, por el contrario, que el movimiento no fuese lo bastante victorioso, lo bastante proletario, porque los obreros carecían de toda organización. Pero aun en estas circunstancias, Engels encontró un puesto que podía ocupar: sirvió en el ejército como ayudante de Willich, si hizo cargo del aprovisionamiento de municiones, transportó, en medio de indecibles dificultades, pólvora, plomo, cartuchos, etc. "Morir por la república era, entonces, mi gran ambición", escribe Engels.

Juzguen ustedes, camaradas, si esta imagen del gobierno provisional trazada con las palabras del propio Engels se parece en algo a los "salones" de que habla la nueva *Iskra* para ahuyentar a los obreros de nuestro lado (Aplausos.) (El orador da lectura a su proyecto de resolución y la explica.)

-----

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE EL GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO

Considerando:

1) que tanto los intereses inmediatos del proletariado de Rusia como los de su lucha por los objetivos finales del socialismo exigen la libertad política más completa posible y, por consiguiente, la sustitución de la forma autocrática de gobierno por la república democrática;

2) que la insurrección popular armada, si logra la victoria, es decir, si conduce al derrocamiento de la autocracia, dará como resultado, necesariamente, la implantación de un gobierno provisional revolucionario, único capaz de garantizar la plena libertad de agitación y de convocar una asamblea constituyente, elegida por sufragio universal, directo, igual y secreto, y que exprese realmente la voluntad del pueblo;

3) que esta revolución democrática, en Rusia, no debilitará, sino que fortalecerá la dominación de la burguesía y que, en determinado momento, ésta tratará inevitablemente y por todos los medios de arrebatarse al proletariado de Rusia el mayor número posible de conquistas del período revolucionario,

el III Congreso del POSDR resuelve:

a) que debemos difundir en la clase obrera la convicción de la necesidad de un gobierno provisional revolucionario y discutir en las reuniones obreras las premisas para la plena realización en el acto de todas las reivindicaciones políticas y económicas inmediatas de nuestro programa;

b) que en caso de triunfar la insurrección popular y de ser derrocada por completo la autocracia, se admitirá la participación de delegados de nuestro Partido en el gobierno provisional revolucionario, con el fin de combatir en forma implacable todos los intentos contrarrevolucionarios y de velar por los intereses independientes de la clase obrera;

150

c) que serán condiciones imprescindibles para dicha participación: el control riguroso del Partido sobre sus delegados y la protección inflexible de la independencia de la socialdemocracia, que aspira a la revolución socialista total, y por lo tanto es adversario inconciliable de todos los partidos burgueses;

d) que, sea o no posible la participación de la socialdemocracia en el gobierno provisional revolucionario, es necesario propagar en las más amplias capas del proletariado la idea de que éste, armado y dirigido por la socialdemocracia, tendrá que ejercer constante presión sobre el gobierno provisional para defender, consolidar y ampliar las conquistas de la revolución.

*Presentado el 18 de abril (1 de mayo)  
Se publica según el manuscrito*

-----

151

**26**

**COMPLEMENTO A LA RESOLUCIÓN SOBRE EL GOBIERNO PROVISIONAL  
REVOLUCIONARIO**

He aquí otro argumento en favor de la participación en un gobierno provisional revolucionario:

— que la recomendación del ala derecha de nuestro Partido, en el sentido de que se rechace ya hoy categóricamente la participación en un gobierno provisional revolucionario, condena de manera inevitable a la indecisión, a una posición ambigua y a la división de la actividad del proletariado revolucionario, orientada a preparar, organizar y realizar la insurrección armada;—

*Escrito antes del 19 de abril (2 de mayo) de 1905  
Publicado por primera vez en 1931, en "Recopilación Leninista XVI"  
Se publica según el manuscrito*

-----

152

**27**

**DISCURSO ACERCA DE LAS ENMIENDAS A LA RESOLUCIÓN SOBRE EL GOBIERNO  
PROVISIONAL REVOLUCIONARIO**

19 DE ABRIL (2 DE MAYO)

En términos generales, comparto la opinión del camarada Zimín. Es natural que, como publicista, me haya interesado el aspecto literario del problema. El camarada Zimín se ha referido con sumo acierto a la importancia de los objetivos de la lucha, y estoy en todo de acuerdo con él. No se puede luchar si uno no se propone alcanzar el objetivo por el cual se lucha...

Considero del todo acertada, y la acepto, la enmienda que el camarada Zimín sugiere al punto 2, en el cual se habla de "la implantación, etc., ...un gobierno provisional, único capaz", etc. Y lo mismo digo de la enmienda al punto 3, en el que es muy oportuno señalar que, en las actuales condiciones sociales y económicas, se fortalecerá necesariamente la burguesía. En el punto a) de la parte resolutive, la expresión "el proletariado exigirá" es mejor que mi formulación, ya que hace hincapié en el proletariado. En el punto b) es muy oportuna la referencia a la importancia determinante de la correlación de las fuerzas. Aceptando esta fórmula, creo que ya no tiene razón de ser la enmienda propuesta por el camarada Andréev. Por lo demás, me gustaría conocer la opinión de los camaradas de Rusia acerca de si la frase "de



todas las reivindicaciones inmediatas" es clara o se debería tal vez añadir, entre paréntesis, "del programa mínimo". En el punto c), mi proyecto dice: "serán condiciones", mientras que el de Zimín reza así: "se establecen condiciones"; es evidente que aquí hace falta una corrección de estilo. Donde se habla del control del Partido, creo que es mejor mi primera formulación: "protección de la independencia de la socialdemocracia", que la palabra "mantenimiento", que propone Zimín.

153

No se trata sólo de "mantener" la independencia de la socialdemocracia, sino de "protegerla" constantemente. La enmienda a este punto presentada por el camarada Sosnovski sólo empeora la formulación, haciéndola más confusa. Las enmiendas propuestas por el camarada Andréev figuran en parte en los puntos de mi resolución y en la del camarada Zimín. Por lo demás, no creo que sea oportuno formular en plural la expresión "gobierno provisional", como propone Andréev. Cabe, por supuesto, la posibilidad de que tengamos muchos gobiernos provisionales, pero no hay por qué señalarlo, ya que no consideramos deseable, ni mucho menos, semejante dispersión. Siempre abogaremos por un gobierno provisional único para toda Rusia y nos esforzaremos por implantar "un centro único y, además, ruso". (Ris as.)

-----

154

## 28

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA ACCIÓN POLÍTICA PÚBLICA DEL POSDR

Considerando:

- 1) que el movimiento revolucionario de Rusia ha sacudido y desorganizado ya en cierta medida— el Gobierno autocrático, obligándolo a tolerar en proporciones relativamente considerables la libre actuación política de las clases hostiles a él;
- 2) que de esta libertad de actuación política se valen principal y casi exclusivamente las clases burguesas, que gracias a ello refuerzan todavía más su anterior predominio económico y político sobre la clase obrera, haciendo que aumente el peligro de que el proletariado se convierta en simple apéndice de la democracia burguesa;
- 3) que en el seno de las masas obreras se desarrolla y (se manifiesta y surge a la luz del día) cada vez más la aspiración a actuar de un modo abierto e independiente en la palestra política, aun (en casos de menor importancia) sin la "participación de la socialdemocracia,

el III Congreso del POSDR llama la atención de todas las organizaciones del Partido hacia el hecho de que es necesario:

- a) aprovechar todas las ocasiones que se presenten para la acción política abierta de la sociedad y del pueblo en la prensa, en asociaciones y asambleas, para oponerla las reivindicaciones democráticas generales las reivindicaciones independientes de clase del proletariado, a fin de desarrollar su conciencia de clase y organizarlo en el transcurso de esas acciones como una fuerza socialista independiente;

b) aprovechar todos los medios y caminos legales y semilegales para crear asociaciones, agrupaciones y organizaciones obreras, esforzándose por asegurar en ellas (de cualquier modo que sea) la influencia predominante de la socialdemocracia y por convertirlas en punto de apoyo para la futura actuación pública del Partido Obrero Socialdemócrata en Rusia;

155

c) adoptar las medidas necesarias para que nuestras organizaciones de partido, a la vez que mantienen y desarrollan su aparato clandestino, procedan en el acto, y en todos los casos en que ello sea posible, a elaborar las formas adecuadas para el paso de la socialdemocracia a la actuación pública, sin rehuir en este terreno los choques con las fuerzas armadas del Gobierno.

*Escrito el 19 de abril (2 de mayo) de 1905*

*Publicado por primera vez en 1926, en "Recopilación Leninista V"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

156

## 29

### **PALABRAS EN EL DEBATE DE LA RESOLUCIÓN SOBRE LA ACCIÓN POLÍTICA PÚBLICA DEL POSDR<sup>72</sup>**

19 DE ABRIL (2 DE MAYO)

El camarada Serguéev. no tiene razón. Se nos plantea el problema integral de modificar el tipo de actividad de la socialdemocracia, tal como consta en la resolución.

-----

157

## 30

### **INTERVENCIONES EN EL DEBATE DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA POSICIÓN FRENTE A LA TÁCTICA GUBERNAMENTAL EN VÍSPERAS DE LA REVOLUCIÓN**

19 DE ABRIL (2 DE MAYO)

## 1

---

<sup>72</sup> Se refiere a la intervención de A. I. Ríkov (Serguéev) en la 13 sesión del Congreso contra el proyecto de resolución presentado por V. I. Lenin y P. P. Rumiántsev (Filíppov). Ríkov declaró que "la resolución no corresponde al orden del día" y sus puntos podían "referirse a los problemas de los liberales y de la agitación", y propuso examinarlos al discutir los puntos correspondientes del orden del día. El Congreso rechazó la propuesta de Ríkov y aprobó unánimemente la resolución presentada por Lenin y Rumiántsev.— 156.

Comparto la opinión del camarada Belski<sup>73</sup>. Rebajamos el concepto de revolución cuando designamos con esta palabra la simple conquista de algunos pequeños derechos.

2

Acepto que la expresión "vía revolucionaria" refleja una forma de lucha más enérgica, pero con eso se rebaja el concepto de revolución. Propongo que se sustituya por las palabras "a pesar de la ley" o que, después de "por vía revolucionaria", se tachen las palabras "programa mínimo", porque puede interpretarse que queremos hacer toda la revolución por este camino.

-----

158

31

**INFORME SOBRE LA RESOLUCIÓN DE APOYO AL MOVIMIENTO CAMPESINO<sup>74</sup>**

19 DE ABRIL (2 DE MAYO)

Teniendo en cuenta la declaración de 17 camaradas<sup>75</sup>, que señala la necesidad de acelerar los debates del Congreso, procuraré expresarme con la mayor brevedad posible. En rigor, "no existen discrepancias de principio en el problema que se debate; ni siquiera las hubo, en cuanto a ese problema, durante el período de la crisis del Partido, tan rico en discrepancias "de principio".

Por otra parte, este proyecto de resolución se publicó en *Vperiod* hace ya bastante tiempo; por ello, me limitaré simplemente a defenderlo.

El problema del apoyo al movimiento campesino presenta, en realidad, dos aspectos: 1) el de los fundamentos teóricos y 2) el de las experiencias prácticas del Partido. A este último se referirá el segundo informante, camarada Bársov, quien conoce muy bien el movimiento campesino más avanzado, que es el de Guria. Por lo que se refiere a los fundamentos teóricos del problema, se trata ahora de aplicar al movimiento

---

<sup>73</sup> Al debatirse en la 13 sesión del Congreso el proyecto de resolución sobre la actitud hacia la táctica del Gobierno antes de la revolución se entablaron grandes debates en torno al punto "c" de la parte resolutive. Este punto rezaba: "organizar al proletariado para implantar de inmediato, por vía revolucionaria, la jornada laboral de 8 horas y realizar todas las principales reivindicaciones de nuestro programa mínimo". P. A. Krásikov (Belski) se opuso a las palabras "vía revolucionaria" proponiendo sustituirlas "conquista de hecho".

Como resultado de la discusión el punto "c" fue aprobado por el Congreso con la siguiente redacción: "organizar al proletariado para implantar de inmediato por vía revolucionaria la jornada laboral de 8 horas y realizar otras reivindicaciones candentes de la clase obrera".— 157.

<sup>74</sup> Se puso a discusión del Congreso el *Proyecto de resolución sobre el apoyo al movimiento campesino*, escrito por Lenin (véase el presente volumen, págs. 164-165), previamente repartido a los delegados y presentado en la 14 sesión por L. B. Krasin (Zimín). Durante la discusión se presentaron varias enmiendas, y el proyecto fue entregado a la Comisión para redactar una resolución "conciliatoria". Con este motivo Lenin reelaboró su proyecto de resolución. Dicho proyecto con el nombre de *Resolución sobre la actitud hacia el movimiento campesino* (ibíd., págs. 166-169) se discutió en la 15 sesión del Congreso siendo aprobado unánimemente.—158.

<sup>75</sup> La declaración de diecisiete delegados fue presentada en la 13 sesión del Congreso. En ella se proponía al Buró "preocuparse de que el reglamento del III Congreso se cumpliera con la mayor exactitud posible..., que se tomaran todas las medidas para acelerar la labor del Congreso, debido a la extrema necesidad de terminar cuanto .antes y al gran cansancio de los delegados". El Buró del Congreso se adhirió a esta declaración.— 158.

campesino actual las consignas ya elaboradas por la socialdemocracia. El movimiento campesino crece y se extiende a ojos vistas. El Gobierno insiste de nuevo en su viejo juego de tratar de engañar a los campesinos con aparentes concesiones. A esta política de corrupción hay que oponer las consignas de nuestro Partido.

Estas consignas se formulan, a mi modo de ver, en el siguiente proyecto de resolución:

159

"Como partido del proletariado con conciencia de clase, el Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia aspira a lograr la emancipación total de todos los trabajadores respecto de todo tipo de explotación y apoya todo movimiento revolucionario dirigido contra el presente régimen político y social. El POSDR apoya también, por lo tanto, del modo más enérgico, el actual movimiento campesino; aboga en favor de todas las medidas revolucionarias capaces de mejorar la situación de los campesinos, y no se detendrá, para conseguirlo, ante la expropiación de las tierras señoriales. Al proceder así, el POSDR, como partido de clase del proletariado, aspira decididamente a poner en pie una organización independiente, de clase, del proletariado rural, sin olvidar ni un solo momento la misión de explicarle el antagonismo que existe entre sus intereses y los de la burguesía campesina, de hacerle ver que sólo la lucha común del proletariado del campo y de la ciudad contra toda la sociedad burguesa puede conducir a la revolución socialista, la única capaz de redimir realmente, a toda la masa de los pobres del campo, de la miseria y la explotación.

"Como consigna práctica para la agitación entre los campesinos, y como medio para infundir a este movimiento el mayor grado posible de conciencia política, el POSDR proclama la necesidad de formar inmediatamente comités revolucionarios campesinos que prestarán un amplio apoyo a las transformaciones democráticas y las pondrán en práctica de modo concreto. También en estos comités trabajará el POSDR para lograr una organización independiente de los proletarios rurales, con vistas a apoyar, por una parte, a todo el campesinado en sus acciones democráticas revolucionarias, y a salvaguardar, por otra parte, los verdaderos intereses del proletariado rural en su lucha contra la burguesía campesina" (*Vperiod*, núm. 11)\*.

\* Véase V. I. Lenin. O. C., t. 9, pág. 360.-Ed.

Este proyecto ha sido discutido ya en la Comisión Agraria, formada por los delegados antes de iniciarse el Congreso y con vistas a su preparación. A pesar de la gran diversidad de opiniones, se destacaron, sin embargo, algunas tendencias principales, que voy a examinar aquí.

160

Según el proyecto de resolución, la característica de las posibles y necesarias medidas revolucionarias en la esfera del problema agrario consiste en "mejorar la situación de los campesinos". La resolución, por lo tanto, expresa de ese modo con claridad la convicción de todos los socialdemócratas de que estas medidas no lograrán, en modo alguno, la transformación de los propios fundamentos sobre los que descansa el actual régimen económico-social. En esto nos distinguimos de los socialistas revolucionarios. El movimiento revolucionario de los campesinos puede conducir a un mejoramiento importante de la situación de éstos, pero no a la sustitución del capitalismo por otro modo de producción.

La resolución habla de medidas que prevén incluso la expropiación de las tierras de los terratenientes. Se dice que esta formulación modifica nuestro programa agrario. Yo creo que esta opinión es falsa. Claro está que podría redactarse mejor el texto de la resolución: no es nuestro Partido, sino que son los campesinos quienes no se detendrán ante la expropiación; nuestro Partido, por su parte, apoya a los campesinos y los apoyará también cuando no se detengan ante estas medidas. En vez de expropiación deberá emplearse el concepto más estricto de "confiscación", ya que nosotros estamos resueltamente en contra de toda forma de rescate. No nos detendremos jamás ante las medidas de confiscación de la tierra. Pero si dejamos a un lado estas enmiendas parciales, veremos que nuestra resolución no modifica en nada nuestro programa agrario. Todos los publicistas socialdemócratas se han manifestado siempre en el sentido de que el punto en que se habla de los recortes<sup>76</sup> de tierras no pone, en modo alguno, límites al movimiento campesino, en modo alguno lo restringe o delimita. Tanto Plejánov como yo hemos afirmado en la prensa que el Partido Socialdemócrata nunca frenará a los campesinos en sus medidas revolucionarias de reforma agraria, incluyendo el "reparto negro". No modificamos, por lo tanto, nuestro programa agrario. Ahora debemos adoptar una posición resuelta acerca del problema práctico, del apoyo consecuente a los campesinos, para evitar toda posibilidad de equívocos y falsas interpretaciones. El movimiento campesino se halla actualmente al orden del día, y el partido del proletariado tiene que declarar en forma oficial que apoya por todos los medios este movimiento y que bajo ningún concepto coartará su empuje.

161

En la resolución se habla, además, de que es necesario destacar los intereses del proletariado rural y crear una organización específica del mismo. Creo que en una reunión de socialdemócratas huelga defender una verdad tan elemental como ésta. En la Comisión Agraria se expresó el deseo de que se hiciera referencia al apoyo de las huelgas de los obreros agrícolas y los campesinos, sobre todo durante las faenas de siega y recolección, etc. En principio, como es natural, nada se opone a ello. Tal vez los militantes del Partido, que actúan en el terreno práctico, se manifiesten acerca de la eventual importancia de esta referencia para el futuro inmediato.

En la resolución se habla, además, de la formación de comités revolucionarios campesinos.

En el núm. 15 de *Vperiod* se desarrolla más a fondo la idea de que la consigna de la inmediata formación de comités revolucionarios campesinos debía constituir el punto central de la agitación\*.

\* Véase el presente volumen, págs. 55-56.-Ed.

Del "mejoramiento de las condiciones de vida" hablan, ahora, hasta los reaccionarios; pero éstos abogan por un camino oficial burocrático, de pseudomejoras, en tanto que la socialdemocracia es, por supuesto, partidaria del camino revolucionario. Nuestra tarea principal consiste en infundir conciencia política al movimiento campesino. Los campesinos se dan cuenta vagamente de lo que necesitan, pero no saben vincular sus deseos y sus reivindicaciones con todo el sistema político. Por eso son una presa tan fácil de estafadores políticos, que reducen

---

<sup>76</sup> *Recortes*: tierras recortadas a las parcelas de los campesinos en favor de los terratenientes al efectuarse la Reforma de 1861. En el Programa del POSDR, aprobado en el II Congreso, se incluyó un punto sobre la restitución de los recortes a los campesinos.—160.

el problema de las transformaciones políticas a simples "mejoras" económicas, las cuales, si no van acompañadas de transformaciones políticas, quedan, en realidad, como letra muerta.

162

De ahí que la consigna de constituir comités revolucionarios campesinos sea la única correcta. Los campesinos jamás podrán retener lo que ahora conquisten, si estos comités no ponen en práctica un nuevo derecho revolucionario. Se objeta que también en este punto modificamos el programa agrario, ya que en éste no se habla de comités revolucionarios campesinos ni de sus funciones en el campo de las reformas democráticas. Pero esta objeción carece de fundamento. No modificamos nuestro programa, sino que nos limitamos a aplicarlo a un caso concreto. Los comités campesinos, en las condiciones dadas, sólo pueden ser revolucionarios, no cabe duda alguna de ello, y al señalarlo no hacemos, por lo tanto, otra cosa que aplicar-el programa a la situación revolucionaria, pero sin modificarlo. Nuestro programa declara, por ejemplo, que reconocemos el derecho de las naciones a la autodeterminación: pues bien, si las condiciones concretas nos llevaran a manifestarnos en favor de la autodeterminación de una nación dada, en favor de su independencia total, eso no sería modificar el programa, sino aplicarlo. Los comités campesinos son una institución elástica, que sirve tanto en las actuales condiciones como, digamos, bajo el gobierno provisional revolucionario, en que podrían actuar como órganos del gobierno. Se dice que estos comités pueden convertirse en reaccionarios, en vez de revolucionarios. Nosotros, los socialdemócratas, jamás hemos olvidado la doble naturaleza del campesinado ni la posibilidad de un movimiento campesino reaccionario dirigido contra el proletariado Pero ahora no se trata de esto, sino de que en el momento actual los comités campesinos, formados para sancionar las reformas agrarias, sólo pueden ser revolucionarios. No cabe duda de que en la actualidad, el movimiento campesino tiene un carácter democrático-revolucionario. Se dice que los campesinos se apaciguarán cuando hayan tomado la tierra. Es posible. Pero el Gobierno autocrático no se cruzará de brazos si los campesinos se apoderan de la tierra, y éste es el quid del problema. Esta toma de la tierra sólo puede ser sancionada por un gobierno revolucionario, o por comités revolucionarios campesinos.

163

Por último, la parte final de la resolución define una vez más la posición de la socialdemocracia en los comités campesinos, a saber: la necesidad de marchar unidos con el proletariado agrícola y de organizar a éste por separado y de un modo independiente. También en el campo, el proletariado es la única clase capaz de ser revolucionaria hasta el final.

*Cotejado con d manuscrito*

-----

164

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE EL APOYO AL MOVIMIENTO CAMPESINO

Considerando:

- 1) que el movimiento campesino, en ascenso en la actualidad, aun siendo un movimiento espontáneo y carente de conciencia política, va inevitablemente dirigido contra el régimen político existente y contra las clases privilegiadas;
- 2) que entre los objetivos de la socialdemocracia figura el de apoyar a todo movimiento revolucionario contra el régimen social y político imperante;
- 3) que en vista de lo precedente los socialdemócratas deben aspirar a que los rasgos (o particularidades) democrático— revolucionarios del movimiento campesino sean definidos, se desarrollen y sean llevados hasta sus últimas consecuencias;
- 4) que la socialdemocracia, como partido del proletariado, debe aspirar inquebrantablemente, en todos los casos y bajo cualesquiera condiciones, a una organización independiente del proletariado agrícola y a hacerle comprender con claridad el irreductible antagonismo que existe entre sus intereses y los de la burguesía del campo,

el III Congreso del PÓSDR encomienda a todas las organizaciones del Partido:

a) que realicen propaganda entre las más amplias capas del proletariado, para explicar que el POSDR se propone el objetivo de apoyar del modo más enérgico el actual movimiento campesino y que en modo alguno se opondrá a sus manifestaciones revolucionarias, incluyendo la confiscación de las tierras de los terratenientes;

165

b) como consigna práctica para la agitación entre los campesinos y como medio para infundir al movimiento campesino el máximo de conciencia política debe difundirse el plan de la inmediata organización de comités revolucionarios campesinos, que se propondrán como objetivo el de llevar a cabo todas las reformas democrático-revolucionarias en interés de los campesinos y liberar a éstos de la opresión de la policía, los funcionarios y los terratenientes;

c) recomendar a los campesinos que se nieguen a cumplir el servicio militar obligatorio, a pagar impuestos y a reconocer a las autoridades, a fin de desorganizar a la autocracia y apoyar el asalto revolucionario contra ella;

d) procurar, dentro de los comités campesinos, la organización independiente del proletariado agrícola, estableciendo el contacto más estrecho posible entre éste y el proletariado urbano, dentro del Partido Socialdemócrata unido de la clase obrera.

*Presentado el 20 de abril (3 de mayo)*

-----

166

### **RESOLUCIÓN SOBRE LA ACTITUD HACIA EL MOVIMIENTO CAMPESINO**

Considerando:

- 1) que el movimiento campesino, en ascenso en la actualidad, aun siendo un movimiento espontáneo y carente de conciencia política, va inevitablemente dirigido contra el régimen político existente y contra todos los restos de la servidumbre; 2)

.que entre los objetivos de la socialdemocracia figura el de apoyar a todo movimiento revolucionario contra el régimen social y político imperante;

3) que en virtud de ello la socialdemocracia debe esforzarse por limpiar el contenido revolucionario democrático del movimiento campesino de todas las impurezas reaccionarias, desarrollando la conciencia revolucionaria de los campesinos y llevando a feliz término sus demandas democráticas;

4) que la socialdemocracia, como partido del proletariado<sup>7</sup> debe aspirar inquebrantablemente, en todos los casos y bajo cualesquiera circunstancias, a una organización independiente del proletariado agrícola y a hacerle comprender con claridad el irreductible antagonismo que existe entre sus intereses y los de la burguesía del campo,

el III Congreso del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia recomienda a todas las organizaciones de éste:

a) dar a conocer a las más amplias capas del pueblo que la socialdemocracia se plantea como objetivo apoyar enérgicamente todas las medidas revolucionarias del campesinado tendentes a mejorar su situación, incluso la confiscación de las tierras de los terratenientes, del fisco, la Iglesia, los monasterios y la Corona;

169

b) como consigna práctica de la agitación entre los campesinos y como medio para elevar el grado de conciencia de ese movimiento es preciso impulsar sin demora la organización de comités revolucionarios campesinos para implantar todas las transformaciones democrático-revolucionarias que liberarán a los campesinos del yugo burocrático-policíaco y terrateniente;

c) con vistas a desorganizar a la autocracia y a apoyar el asalto revolucionario contra ésta se debe exhortar al campesinado y al proletariado rural a que realicen cuantas manifestaciones políticas sean posibles, a que rechacen colectivamente el pago de tributos e impuestos, a que se nieguen a cumplir el servicio militar obligatorio, así como las decisiones y órdenes del Gobierno y sus agentes;

d) aspirar a la organización independiente del proletariado agrícola, a su fusión con el proletariado urbano bajo la bandera del Partido Socialdemócrata y a la incorporación de sus representantes a los comités campesinos.

*Presentada el 20 de abril (3 de mayo)  
Se publica según el manuscrito*

-----

170

## **DISCURSO SOBRE LAS RELACIONES ENTRE OBREROS E INTELLECTUALES EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALDEMÓCRATAS**

20 DE ABRIL (3 DE MAYO)

No puedo estar de acuerdo con los camaradas que han dicho que era inoportuno ampliar el marco de este problema. Yo creo que es perfectamente oportuno. Se ha dicho aquí que los exponentes de las ideas socialdemócratas son, preferentemente, intelectuales. Esto no es cierto. En la época del "economismo", los exponentes de las



ideas revolucionarias no eran intelectuales, sino obreros. Así lo confirma también "Un Obrero", autor del folleto que se ha publicado con un prólogo del camarada Axelrod.

El camarada Serguéev afirmó aquí que el principio de la electividad no aportará mejor información. No es verdad. Si este principio se aplicase de *un modo efectivo*, nos permitiría, indudablemente, estar mejor informados. Se ha señalado, asimismo, que los promotores de escisiones han sido, en general, intelectuales. Esta aseveración es muy importante, pero no resuelve el problema. Hace mucho que yo, en mis trabajos para la prensa, he aconsejado que se incorporase a los comités al mayor número posible de obreros\*.

\* Véase V. I. Lenin. O. C, t, 7, pág. 9.-Ed.

El período posterior al II Congreso se caracteriza por la inadecuada atención prestada a este deber: tal es la impresión que he extraído de conversaciones con los militantes dedicados a tareas prácticas del Partido. El hecho de que en Sarátov sólo se haya incluido a un obrero en el Comité demuestra que no se ha sabido escoger en las filas obreras a las personas adecuadas. No cabe duda de que en ello influyó también la escisión existente dentro del Partido: la lucha por la afirmación de los comités tuvo también un efecto nocivo sobre el trabajo práctico. Por ese motivo nos hemos esforzado por todos los medios en acelerar la convocatoria del Congreso.

171

La tarea de la futura dirección central consistirá en reorganizar un número considerable de nuestros comités. Hay que acabar con la inercia de quienes los forman. (Aplausos y siseos.)

Observo que el camarada Serguéev sisea y que quienes no están en los comités aplauden. Creo que hay que mirar este **asunto** con mayor amplitud.

La incorporación de obreros a los comités no es sólo una tarea pedagógica, sino también política. Los obreros tienen instinto de clase, y con un poco de experiencia política se convierten muy pronto en socialdemócratas firmes. A mí me parecería muy bien que en nuestros comités hubiese 8 obreros por cada 2 intelectuales. Si resultara insuficiente el consejo dado en las publicaciones del Partido, en el sentido de incorporar a los obreros a los comités en la medida de lo posible, sería conveniente que esta misma recomendación se formulara en nombre del Congreso. Si contamos con una directriz clara y concreta por parte del Congreso, tendremos un medio radical para combatir la demagogia: la voluntad del Congreso, expresada con claridad.

172

---

<sup>77</sup> El 20 de abril (3 de mayo), al discutirse en la 15 sesión el informe y el proyecto de resolución de A. A. Bogdánov (Maxímov) sobre las relaciones entre obreros e intelectuales en las organizaciones socialdemócratas, algunos delegados al Congreso afirmaron que no existía tal problema en el Partido y no era necesario adoptar una resolución.

El Congreso acordó posponer la solución de este problema hasta que fuesen aprobados los Estatutos del Partido.

En la 19 sesión, celebrada el 22 de abril (5 de mayo), el Congreso tornó a la discusión del problema de las relaciones entre obreros e intelectuales en las organizaciones socialdemócratas. Fueron presentadas varias resoluciones. Se tomó por base de la discusión el proyecto escrito por Lenin (véase el presente volumen, págs. 179-180) y presentado por él conjuntamente con A. A. Bogdánov. Lenin intervino varias veces sobre esta cuestión (véase el presente

Considero que la aprobación de la resolución (sobre las relaciones entre obreros e intelectuales) es oportuna.

*Lenin*

*Escrito el 20 de abril (3 de mayo) de 1905*

*Publicado por primera vez en 1934, en "Recopilación Leninista XXVI"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

173

### 36

## INTERVENCIONES EN EL DEBATE SOBRE LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO<sup>78</sup>

21 DE ABRIL (4 DE MAYO)

### 1

Debo confesar que los argumentos con que el camarada Ivanov defiende su idea de un centro único me parecen insostenibles<sup>79</sup>. (El orador da lectura a la argumentación del camarada Ivanov):

"Sobre los artículos 4 y 5. El sistema de los dos centros, balanceados entre sí por medio del Consejo, ha sido condenado por la vida misma. La historia de la crisis del Partido pone de manifiesto que este sistema brinda un terreno demasiado propicio para que se desarrollen las discrepancias, las querellas y las intrigas palaciegas. Este sistema equivale a la supeditación de Rusia a los del extranjero: la composición personal del CC es inestable debido a las detenciones; la Redacción del OC, en cambio, permanece constante, y el Consejo

---

volumen, págs. 181-182). En votación nominal, el Congreso acordó no adoptar una resolución especial sobre este asunto.

Las propuestas de Lenin fueron tomadas en cuenta al redactarse la resolución sobre la propaganda y la agitación, en la que se subrayaba que "adquiere una importancia excepcional la incorporación en la dirección del movimiento, como agitadores, propagandistas y especialmente como miembros de los organismos locales y centrales, del mayor número posible de obreros con conciencia de clase, por ser personas más directamente vinculadas con este movimiento y quienes más estrechamente lo vinculan con el Partido; y que precisamente a la falta de tales dirigentes políticos entre los obreros se debe el relativo predominio de los intelectuales en los organismos centrales del Partido que se observa hasta el momento".—172.

<sup>78</sup> Al discutirse el proyecto de Estatutos, el Congreso reelaboró a fondo las normas de organización del Partido, fundamentalmente en tres cuestiones principales: 1) modificación del artículo 1 de los Estatutos; 2) definición exacta de los derechos del CC y de la autonomía de los comités locales ampliándola; 3) creación de un centro único.

El Congreso aprobó el artículo 1 de los Estatutos en la formulación de Lenin.

Por mayoría de votos el Congreso renunció al bicentrismo representado por el CC y el OC que había establecido el II Congreso del POSDR. Se dejó un solo centro: el CC. El III Congreso dedicó mucho tiempo a la cuestión de delimitar los derechos del CC y los comités locales, a la cuestión sobre las relaciones entre los comités y la base y la concesión de grandes derechos a la base. Por mayoría de votos se decidió suprimir el artículo 8 del proyecto de Estatutos aprobándose una resolución especial al respecto. Lenin votó por dejar el artículo 8 en los Estatutos. El 22 de abril (5 de mayo), en la 19 sesión, se aprobó la resolución de V. V. Vorovski (Orlovski), que sustituía el artículo 8 de los Estatutos, sobre la obligación de los centros de informar de los asuntos del Partido a la base y de tener en cuenta su opinión.

Para que los comités no pudieran abusar de su autonomía y para poder sustituir a los comités que no demostraran su aptitud se escribió en el artículo 9 de los nuevos Estatutos: "El CC disolverá el comité local cuando así lo soliciten simultáneamente el CC, por 2/3 de votos, y los 2/3 de los obreros de la localidad miembros de la organización del Partido".—173.

<sup>79</sup> Lenin cita el artículo de A. A. Bogdánov *El problema de organización* en el que se glosaba y fundamentaba el nuevo proyecto de Estatutos del Partido. El artículo se publicó en el núm. 13 del periódico *Vperiod*, del 5 de abril (23 de marzo) de 1905.—173.

reside en el extranjero. Todas las objeciones importantes en contra de un centro único, basadas en la separación de hecho entre Rusia y el extranjero, sólo confirman, por una parte, la idea de la posibilidad y probabilidad de una escisión entre los dos centros, y, por otra parte, carecerían, en importante medida, de razón de ser, si el Congreso estableciese reuniones periódicas obligatorias entre los miembros del CC que trabajan en Rusia y en el extranjero".

Las bellas cualidades de que aquí se habla se atribuyen por igual al OC residente en el extranjero y al CC "auténticamente ruso". Advierto en toda la construcción del camarada Ivanov el silogismo de que habla la lógica: *post hoc, ergo propter hoc*\*. Ya que los tres centros, y perdón por la expresión, nos jugaron sucio, debe crearse un centro único. ¡Yo no veo aquí por ningún lado el "*propter*"! Nuestros males no deben achacarse al mecanismo, sino a las personas:

\* Después de esto, luego a consecuencia de esto.— *Ed.*

174

lo que ocurrió fue que algunas personas, so capa de una interpretación formalista de los Estatutos del Partido, se sustrajeron a su deber de someterse a la voluntad del Congreso. ¿Acaso el CC "auténticamente ruso" no se había convertido "dialécticamente" en su contrario? El camarada Ivanov razona así: como el grupo del extranjero se ha comportado mal, hay que ponerlo en "estado de sitio" y tratarlo con "puño de hierro". Como se sabe, yo siempre fui partidario del "estado de sitio" y del "puño de hierro", razón por la cual no pondré objeción alguna a semejantes medidas, ¿pero acaso el CC no merece el mismo trato? Además, ¿quién negará que el OC puede ser permanente y el CC no? Esto es un hecho. Pero, por lo que se refiere al lado práctico del asunto, me abstengo de toda polémica. Antes teníamos un Consejo, ahora tendremos una conferencia (de la parte extranjera y la parte rusa del CC). Una diferencia de unas pocas letras. Nuestro carro daba siempre tumbos hacia la derecha, en dirección del OC; ahora, el camarada Ivanov amontona paja a la derecha, por si acaso, pero yo creo que también debería ponerse paja por la izquierda, del lado del CC. Me sumaría a la propuesta del camarada Mijáilov sobre la disolución de los comités, pero en verdad no sé qué es la periferia. No cabe duda de que hay que fumigar a los "dignatarios y guardadores del sello", ¿pero cómo definir con toda exactitud el concepto de periferia? "¡Las dos terceras partes de los votos de la periferia!"

¿Pero quién puede calcularlos con exactitud? Además, debo prevenir al Congreso contra la tendencia a recargar de artículos los Estatutos. Es muy fácil escribir hermosos artículos, pero en la práctica éstos casi siempre resultan superfluos. No hay que convertir los Estatutos en una colección de buenos deseos...

## 2

Es más práctica la proposición del camarada Kitáev, de que para convocar un congreso extraordinario se requiera un número de votos igual a la mitad de los que hubo en el congreso anterior.

175

## 3

Por el contrario, cuando se fija el número necesario para convocar el congreso, las cosas se simplifican. Después de cada congreso debe establecerse el número de votos requerido, con la aclaración de que la nómina de los comités confirmados por el CC será publicada por el OC.

## 4

La nómina de las organizaciones recién confirmadas será publicada inmediatamente por el OC del Partido, con la indicación de la fecha en que fueron ratificadas por el CC.

5

Apruebo la versión primitiva del artículo 6, publicada en *Vperiod*<sup>80</sup>, porque de lo contrario caeríamos en una irregularidad.

6

Me adhiero a la opinión del camarada Petrov y otros. La moción del camarada Belski debe ser incluida en la nota<sup>81</sup>.

7

Yo era partidario de la disolución de los comités, aunque en el Consejo del Partido me declaré en contra, en el momento de desatarse nuestro conflicto fraccionista, porque el ejercicio de este derecho habría constituido, hasta cierto punto, una indecencia.

Si este artículo constituye una amenaza para los comités formados por intelectuales, con más razón estoy en favor. A los intelectuales hay que tratarlos siempre con puño de hierro. Son siempre los promotores de toda suerte de discordias; por eso propongo que la palabra "periferia" se sustituya por la frase "obreros organizados" (el orador entrega por escrito su enmienda): "Art. 9. El CC disolverá el comité local cuando así lo pidan las dos terceras partes de los obreros de la localidad en que actúe, pertenecientes a las organizaciones del Partido".

176

De una pequeña periferia de intelectuales no podemos fiarnos, pero sí podemos y debemos hacerlo cuando se trate de cientos de obreros organizados. Creo que este artículo debe ponerse en estrecha relación con el problema de los informes. En este sentido, deberíamos tomar como ejemplo el Bund, que conoce siempre con exactitud el número de obreros organizados que tiene. Cuando nuestro CC sepa siempre cuántos obreros organizados hay en la organización correspondiente, tendrá que escuchar su opinión y estará obligado a disolver el comité local, cuando los obreros organizados así lo exijan.

8

---

<sup>80</sup> El artículo 6 del proyecto de Estatutos, publicado en el núm. 13 del periódico *Vperiod*, del 5 de abril (23 de marzo) de 1905, rezaba: "Todas las organizaciones que integran el Partido administrarán en forma autónoma los asuntos relacionados especial y exclusivamente con el ámbito de la actividad para la que fueron creadas". En el III Congreso el artículo 6 fue aprobado con otra redacción.—175.

<sup>81</sup> El artículo 7 del proyecto de Estatutos concedía a toda organización del Partido que tuviera voto en el Congreso el derecho a editar con sus propios recursos y en nombre propio publicaciones de partido. O. A. Kvitkin (Petrov) se pronunció por el artículo 7 con la enmienda de A. A. Bogdánov (Maximov) de que "todas las publicaciones periódicas del Partido tienen la obligación de insertar todas las declaraciones del CC, a requerimiento de éste".

P. A. Krásikov (Belski) propuso permitir la edición de publicaciones del Partido solamente observando la plena correspondencia de las consignas prácticas que se dieran en ellas con los acuerdos de los congresos socialdemócratas internacionales y de los congresos del Partido. El artículo 7 de los Estatutos del Partido fue aprobado con la redacción de D. S. Postolovski (Mijáilov) y una enmienda de A. A. Bogdánov, siendo rechazada por mayoría de votos la enmienda de P. A. Krásikoy.—175.

En beneficio del OC debo pronunciarme por la enmienda del camarada Kitáev. Para publicar ediciones semanales del periódico es imprescindible estar al corriente de las cosas y tener suficiente cantidad de materiales<sup>82</sup>.

9

Soy partidario de la cooptación por unanimidad<sup>83</sup>. El CC no es numeroso y para realizar un trabajo positivo y ejercer la dirección política, tenemos que asegurar el acuerdo de sus componentes.

10

Estoy de acuerdo con el camarada Kuznetsov: debe suprimirse el artículo 13 de los Estatutos y aprobarse la correspondiente resolución presentada al Buró por el camarada Belski<sup>84</sup>.

-----

177

37

**INTERVENCIÓN EN EL DEBATE DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LAS REUNIONES GENERALES DEL CC<sup>85</sup>**

21 DE ABRIL (4 DE MAYO)

Voto por la resolución de Máximov. Si es difícil reunirse una vez cada tres meses se puede prolongar el plazo a cuatro. El miembro del CC en el extranjero debe estar informado de todo y participar en la solución de los problemas más importantes. Si hay inconvenientes para que nos reunamos todos, la reunión puede ser incompleta.

*Publicada por primera vez en 1924, en el libro  
"III Congreso Ordinario del POSDR de 1905.  
Texto completo de las actas"  
Se publica según el texto del libro*

---

<sup>82</sup> Al discutirse el artículo 11 del proyecto de Estatutos del Partido en el que se decía que "Toda organización del Partido tiene la obligación de proporcionar al CC y a la Redacción del OC todos aquellos datos que puedan facilitar el conocimiento de su actividad y composición personal", A. M. Essen (Kitáev) propuso la siguiente adición: "remitiendo al CC cada dos semanas, como mínimo, informes detallados sobre la actividad realizada". Después de la intervención de Lenin se aprobó esta adición por mayoría de votos.—176.

<sup>83</sup> Se trata del artículo 12 del proyecto de Estatutos en el que se decía que "La cooptación de miembros al CC se efectuará por unanimidad". Esta propuesta fue aprobada.—176.

<sup>84</sup> El artículo 13 del proyecto de Estatutos rezaba: "El Comité de las organizaciones del Partido en el extranjero tiene por finalidad realizar propaganda y agitación en el exterior, así como también colaborar con el movimiento ruso, lo que debe realizarse exclusivamente por intermedio de personas o grupos especiales designados por el CC".

En la resolución de P. A. Krásikov (Belski) se decía: "El III Congreso del POSDR encomienda al CC examinar y ratificar los Estatutos de la organización en el extranjero, en su calidad de comité del Partido dotado de plenos derechos y encargado de la propaganda y agitación en el exterior, a fin de que el apoyo y la ayuda del Comité de las organizaciones del Partido en el extranjero al movimiento ruso sean prestados exclusivamente por intermedio de personas y grupos especialmente designados por el CC".

El Congreso suprimió el artículo 13 de los Estatutos y aprobó la resolución propuesta por P. A. Krásikov.—176,

<sup>85</sup> En el proyecto de resolución de A. A. Bogdánov (Máximov) sobre las reuniones generales del CC se decía: "El Congreso señala al CC la obligación de reunir periódicamente, cada tres meses como mínimo, congresos de uno y otro sector", es decir, de los sectores del CC que trabajaban en el extranjero y en Rusia, La resolución fue aprobada con la enmienda de que las mencionadas reuniones debían realizarse "cada cuatro meses como mínimo".—177.

38

**SOBRE EL INFORME DE LA COMISIÓN DE CREDENCIALES A PROPOSITO DE LA REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE KAZAN<sup>86</sup>**

22 DE ABRIL (5 DE MAYO)

Lenin cita un pasaje de las actas del II Congreso según el cual el Comité de Kazán estaba incluido entre las organizaciones que necesitaban una ratificación formal para gozar de plenos derechos. Como dicha ratificación no se ha producido hasta la fecha, no hay razón para anular la disposición ya tomada por el Congreso. El representante de Kazán asistirá al Congreso sólo con voz consultiva, pero el Comité, de acuerdo con lo propuesto por la Comisión, debe obtener sin demora la ratificación formal.

39

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LAS RELACIONES ENTRE OBREROS E INTELLECTUALES EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALDEMÓCRATAS**

Considerando:

1) que el ala derecha de nuestro Partido prosigue sistemáticamente, todavía en la actualidad, los intentos iniciados ya en la época del "economismo", en el sentido de sembrar la hostilidad y la desconfianza entre los obreros y los intelectuales pertenecientes al Partido, intentos encaminados a presentar nuestras organizaciones de partido como organizaciones puramente de intelectuales, cosa que los enemigos de la socialdemocracia explotan con habilidad; intentos de acusar a las organizaciones socialdemócratas de maniar, por medio de la disciplina de partido, la iniciativa de la clase obrera, y de blandir el principio de la electividad, pero sin hacer nada serio para aplicarlo en la práctica;

2) que la total implantación del principio de la electividad, posible y necesaria en condiciones de libertad política, es irrealizable bajo el régimen autocrático, pero que aun bajo la autocracia habría sido posible aplicar dicho principio en mayor extensión de lo que ahora se hace, si no lo hubiese obstaculizado la forma difusa de organización del Partido y el hecho de que éste se halla desorganizado en la práctica, cosa que el Partido debe a dicha ala derecha de la socialdemocracia,

el III Congreso del POSDR declara que es tarea suya asentar antes de los próximos congresos, por medio de una serie de reformas de organización, las bases previas

---

<sup>86</sup> El 22 de abril (5 de mayo), en la 18 sesión del Congreso, volvió a plantearse el problema de la representación del Comité de Kazan, pues por aquella fecha había llegado al Congreso su delegado I. A. Sámmer (Sávich). La Comisión de Credenciales propuso a) Congreso "mantener su opinión anterior y admitir al delegado del Comité de Kazan con derecho a voz sin voto".

I, A. Sámmer solicitó del Congreso que se concediera al Comité derecho a voto. Tras discutir esta cuestión, el Congreso rechazó la resolución de B. V. Avílov (Tigrov) sobre la concesión de voto al delegado del Comité de Kazan y confirmó la resolución de la Comisión,-178.

para la real implantación, lo más amplia que sea posible, del principio de la electividad en la vida del Partido; señala una vez más que es tarea de los partidarios conscientes del Partido Obrero Socialdemócrata afianzar con todas sus fuerzas los vínculos del Partido con la masa de la clase obrera, elevar a la plena conciencia socialdemócrata a capas cada vez más amplias de proletarios y semiproletarios, desarrollar su espíritu de iniciativa socialdemócrata y preocuparse de que de la masa obrera salga el mayor número posible de obreros capaces de dirigir el movimiento y las organizaciones del Partido, tanto en los centros locales como en los organismos centrales de todo el Partido; crear el mayor número posible de organizaciones obreras pertenecientes a nuestro Partido y procurar que las organizaciones obreras que no quieran ingresar en el Partido o no tengan la posibilidad de hacerlo actúen por lo menos de acuerdo con él.

*Presentado el 22 de abril (5 de mayo)*

-----

181

40

**INTERVENCIONES DURANTE EL DEBATE DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIONES  
SOBRE LAS RELACIONES ENTRE OBREROS E INTELLECTUALES EN LAS  
ORGANIZACIONES SOCIALDEMÓCRATAS**

22 DE ABRIL (5 DE MAYO)

1

Me opongo a que las resoluciones sean analizadas por separado a fin de evitar su fraccionamiento y propongo entregarlas a la Comisión para que las unifique.

En particular, sobre la opinión del camarada Kitáev, quien manifiesta que los comités deben estar constituidos sólo por organizadores, quiero aclarar que para el funcionamiento del I comité eso no basta.

2

No estoy de acuerdo con el camarada Serguéev: precisamente ese tipo de resoluciones es el que falta en los congresos. Los buenos deseos de los literatos no bastan. Además, los proyectos de resoluciones no han sido rechazados, sino incluidos en otro punto del orden del día. Algunos indican que se concede a los obreros el derecho de deponer al comité, con el asentimiento del CC. Esto es poco: hace falta una directriz, y no demagogia. El camarada Serguéev interpreta falsamente a *Vperiod*, al citar el proverbio "con palabras solas nadie pone olla". Precisamente la concisión del artículo de los Estatutos obliga a adoptar una resolución que trace determinada directriz. Yo soy contrario a la propuesta del camarada Andréev<sup>87</sup>. No es cierto que

---

<sup>87</sup> N. A. Alexéev (Andréev) propuso suprimir el comienzo de la resolución (véase el presente volumen, pág. 179) alegando que "anticipaba la decisión acerca del problema de la actitud ante el ala derecha del Partido".—181.

no fueran los "economistas" ni los "mencheviques" quienes comenzaron con la demagogia. Por el contrario, ellos precisamente fueron los demagogos. La resolución es, en efecto, una medida de prevención contra la demagogia. Por eso, insisto en que se la mantenga.

182

**3**

No podía quedarme callado al escuchar aquí que no existen obreros aptos para ser miembros de los comités. El asunto se aplaza; no cabe duda de que en el Partido existe una enfermedad. En los comités deben figurar necesariamente obreros. Es curioso: en el Congreso hay sólo tres literatos; los demás delegados son miembros de los comités; pues bien, resulta que los literatos son partidarios de que se incorpore a obreros, y, en cambio, los miembros de los comités, por las razones que sean, lo discuten con vehemencia.

Las manifestaciones de los camaradas Golubin y Mijáilov son extremadamente valiosas<sup>88</sup>.

-----

183

**41**

**INTERVENCIONES EN EL DEBATE DE LA RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS  
ESTATUTOS DEL PARTIDO SOBRE LAS CONFERENCIAS PERIÓDICAS DE  
REPRESENTANTES DE LAS DIVERSAS ORGANIZACIONES DEL PARTIDO<sup>89</sup>**

22 DE ABRIL (5 DE MAYO)

**1**

No me opondría a la moción de que el CC se encargue de organizar las conferencias, ¿pero no recargamos demasiado su trabajo con esta tarea?

---

<sup>88</sup> P. A. Dzharidze (Golubin), respaldando la propuesta de presentar una resolución sobre las relaciones entre obreros e intelectuales en las organizaciones socialdemócratas, dijo: "Me asombro cuando oigo afirmar que no existen obreros capaces de ser miembros de los comités. Por el contrario (Lenin: ¡Oigan eso! ¡Oigan eso!), son tantos que no podemos incorporarlos a todos en los comités y tenemos que incluirlos en los comités de barrio, a los que, en consecuencia, es indispensable otorgar voz y voto". D. S. Postolovski (Mijáilov) insistió también en que se adoptase la resolución señalando que "el problema de las relaciones entre obreros e intelectuales interesa a los obreros, quienes esperan con impaciencia la decisión del Congreso al respecto... La principal finalidad de la resolución tendría que ser un llamamiento a los comités locales para que ampliaran el marco de la organización e incorporaran a los obreros... El Congreso no descubriría América, pero sí haría un balance de la vida del Partido. (Lenin: ¡Exactísimo!)"

Lenin se refiere a estas declaraciones de Dzharidze y Postolovski.— 182.

<sup>89</sup> En el proyecto de resolución se decía: "Considerando que la unificación de la labor del Partido es una demanda impostergable de la vida de este, que la mejor manera de lograrla surge en el proceso del trabajo y en la discusión conjunta de las consignas generales del Partido por el mayor número posible de militantes, el III Congreso del Partido recomienda al CC que organice con tales propósitos conferencias de los representantes de los comités locales".

Lenin presentó enmiendas a la resolución y apoyó a L. B. Krasin (Zimín) y D. S. Postolovski (Mijáilov), quienes habían intervenido contra las enmiendas propuestas por G. L. Shklovski (Dédushkm) y A. I. Ríkov (Serguéev). Las enmiendas de Lenin a la resolución fueron aprobadas.— 183.



Propongo que, en lugar de "el CC organice" se diga: "el Comité Central, así como los comités locales organicen", y en lugar de "conferencias de representantes de los comités locales", "conferencias de representantes de las diferentes organizaciones de nuestro Partido".

**2**

En efecto. No soy partidario de las adiciones que sólo introducen formalismo y procedimientos burocráticos.

184

**42**

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA PARTE QUE SE HA SEPARADO DEL PARTIDO<sup>90</sup>**

El III Congreso del POSDR encomienda al Comité Central que adopte todas las medidas necesarias para preparar y elaborar las condiciones de fusión con la parte que se ha separado del POSDR; por lo demás la ratificación definitiva de tales condiciones quedará a cargo del próximo congreso del Partido.

NB: No se dará a publicidad

*Presentado de 23 de abril (6 de mayo)*

*Publicado por primera vez en 1924, en el libro "III Congreso Ordinario del POSDR de 1905. Texto completo de las actas"*

*Se publica según el manuscrito*

185

**43**

**CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE RUMIANTSEV SOBRE LA PARTE QUE SE HA SEPARADO DEL PARTIDO<sup>91</sup>**

23 DE ABRIL (6 DE MAYO)

<sup>90</sup> El proyecto de resolución fue escrito por Lenin de su puño y letra. Se presentó a la discusión del Congreso en la 20 sesión en nombre de A. M. Essen (Kitáev) y R. S. Zemliachka (Osipova). El Congreso aprobó la resolución, pero dispuso que no fuera publicada.—184.

<sup>91</sup> En el proyecto de resolución presentado por P. P. Rumiántsev (Filíppov) se indicaba que con respecto a las organizaciones mencheviques que se negasen a acatar las decisiones del Congreso no se debía realizar agitación en la base ni en las masas obreras contra organizaciones mencheviques en pleno ni contra determinadas personas y que la disolución de los comités mencheviques y la confirmación de los comités bolcheviques donde existieran organizaciones paralelas debían efectuarse con suma cautela únicamente después de aclararse por completo que la mayoría de los miembros del comité local no acataba las decisiones del III Congreso del POSDR. Como resultado de la discusión, el Congreso rechazó la primera parte de la resolución y aprobó la segunda en la formulación de Lenin y Bogdánov (Maxímov), pero disponiendo que no fuera publicada.— 185.

La primera parte me parece inaceptable: ¿cómo es posible no hacer agitación con motivo de la escisión ? En cuanto a la disolución de los comités mencheviques, eso debe hacerse. con suma cautela.

*Publicado por primera vez en 1924, en el libro "III Congreso Ordinario del POSDR de 1905. Texto completo de las actas"*

*Se publica según el texto del libro*

186

44

**PALABRAS EN EL DEBATE DE LA RESOLUCIÓN SOBRE LA ACTITUD ANTE LAS ORGANIZACIONES SOCIALDEMÓCRATAS NACIONALES<sup>92</sup>**

23 DE ABRIL (6 DE MAYO)

Lo que nos proponen es algo inaceptable. ¿Cuál es el verdadero propósito del camarada Mijáilov? ¿Que los acuerdos sean concertados exclusivamente por el CC y los comités locales en conjunto? Pero las resoluciones generales del CC son obligatorias para los comités locales. Es ilógico tomar en cuenta los casos aislados en que el CC menchevique embrolló las cosas. También hay que dar cabida a la iniciativa de los comités locales. Tenemos que recomendar también a los comités locales que coordinen su actividad con las organizaciones socialdemócratas. Si no resulta imposible encontrar al CC, por supuesto que lo van a consultar siempre.

187

45

**A PROPOSITO DE LA ACTITUD ANTE LOS LIBERALES**

23 DE ABRIL (6 DE MAYO)

Es inoportuno plantear el problema de Acuerdos con los liberales. En Rusia las cosas han llegado a la insurrección, y en tales circunstancias el acuerdo es poco probable. Aun si llegamos a encontrar algunos grupos de *Osvobozhdenie* o de estudiantes de tendencia liberal que acepten tomar las armas, no por eso tendremos que concertar un acuerdo con **Struve**.

---

<sup>92</sup> El 23 de abril (6 de mayo), en la 21 sesión, se debatió el proyecto de resolución sobre la actitud ante las organizaciones socialdemócratas nacionales, presentado por V. V. Vorovski (Orlovski). En el proyecto se decía: "...el III Congreso del POSDR, al ratificar la posición del II Congreso con respecto al federalismo, encomienda al CC y a los comités locales que se esfuercen por llegar a un acuerdo con las organizaciones socialdemócratas nacionales, a fin de coordinar la labor con todas ellas y preparar de ese modo el terreno para unificar a todos los partidos socialdemócratas en un POSDR único". D. S. Postolovski (Mijáilov) propuso modificar este texto así: "recomienda al CC y a las organizaciones locales que se esfuercen *conjuntamente*..." Argumentó su propuesta diciendo que sólo se podría llegar a un entendimiento "cuando, además del CC, lo organicen también los comités locales". Lenin intervino contra esta enmienda. El Congreso la rechazó.— 186.

Complementa el comunicado del camarada Vóinov sobre el Congreso de los zemstvos en Moscú (cita de *The Times*)<sup>93</sup>.

188

46

**DISCURSO SOBRE LOS CONVENIOS DE ORDEN PRACTICO CON LOS SOCIALISTAS REVOLUCIONARIOS**

23 DE ABRIL [6 DE MAYO)

Debo informar al Congreso acerca de un intento frustrado de convenio con los socialistas revolucionarios. El camarada Gapón vino al extranjero: se entrevistó con los socialistas revolucionarios, luego con los de *Iskra* y por último conmigo. Me dijo que compartía el punto de vista de los socialdemócratas, pero que por ciertas razones no consideraba oportuno declararlo en público. Le dije que la diplomacia estaba muy bien, pero no entre **revolucionarios**. No voy a reproducir aquí nuestra conversación, pues ya se informó de ella en *Vperiod*\*. Gapón me dio la impresión de un hombre incondicionalmente fiel a la revolución, inteligente y emprendedor, aunque, por desgracia, carente de una concepción del mundo consecuente y revolucionaria.

\* Véase V. I. Lenin. O. O., t. 9, págs., 289-293.-Ed.

Pasado algún tiempo, el camarada Gapón me envió una invitación escrita para asistir a una conferencia de organizaciones socialistas, convocada, según su idea, para coordinar actividades. He aquí la lista de las 18 organizaciones invitadas a la mencionada conferencia, según se hacía saber en la invitación escrita:

1) Partido Socialista Revolucionario. 2) POSDR, *Vperiod*. 3) POSDR, *Iskra*. 4) Partido Socialista Polaco. 5) Socialdemocracia del Reino de Polonia y de Lituania. 6) PSP, *Proletariado*. 7) POSD de Letonia. 8) Bund. 9) Organización Obrera Socialdemócrata Armenia. 10) Federación Revolucionaria Armenia (Droshak). 11) Gromada Socialista Bielorrusa. 12) Unión Socialdemócrata Letona. 13) Partido Finlandés de la Resistencia Activa. 14) Partido Obrero Finlandés. 15) Partido Georgiano de los Revolucionarios Socialistas-Federalistas. 16) Partido Revolucionario de Ucrania. 17) Partido Socialdemócrata de Lituania. 18) Partido Socialista de Ucrania<sup>94</sup>.

---

<sup>93</sup> Completando la información de A. V. Lunacharski (Vóinov), Lenin citó una crónica de Moscú titulada *Semstwo congress at Moscow. Purposes and prospeets* (El Congreso de los zemstvos en Moscú. Tareas y objetivos), que se había publicado en el periódico inglés *The Times*, núm. 37700, del 6 de mayo de 1905.

*The Times* (Los Tiempos): diario fundado en 1785 en Londres; uno de los periódicos conservadores más importantes de la burguesía inglesa.— 187.

<sup>94</sup> *PSP, Partido Socialista Polaco* (Polska Partía Socjalistyczna): partido nacionalista reformista fundado en 1892. Con la consigna de lucha por la independencia de Polonia hacía propaganda separatista y nacionalista entre los obreros polacos y aspiraba a apartarlos de la lucha al lado de los obreros rusos contra la autocracia y el capitalismo.

A lo largo de toda la historia del PSP y bajo la presión de los obreros de la base, en el seno del Partido surgieron grupos izquierdistas. Algunos se adhirieron posteriormente al ala revolucionaria del movimiento obrero polaco.

En 1906 el PSP se dividió en PSP izquierdista y PSP derechista y chovinista, en la sedicente "fracción revolucionaria". Bajo la influencia del Partido Bolchevique y de la Socialdemocracia del Reino de Polonia y de Lituania (SDRPL), el PSP izquierdista fue pasando paulatinamente a posiciones consecuentemente revolucionarias. En los años de la Primera Guerra Mundial la mayor parte del PSP izquierdista ocupó una posición internacionalista y en diciembre de 1918 se unificó con la SDRPL. Los partidos unificados formaron el Partido Obrero Comunista de Polonia (así se llamó el Partido Comunista de Polonia hasta 1925).

El PSP derechista continuó durante la Primera Guerra Mundial la política nacionalista y chovinista.

La *Socialdemocracia del Reino de Polonia y de Lituania* (SDRPL), partido revolucionario de la clase obrera polaca, surgió en 1893 primeramente como socialdemocracia del Reino de Polonia y a partir de agosto de 1900, después del Congreso de las organizaciones socialdemócratas del Reino de Polonia y Lituania donde se produjo la fusión de los socialdemócratas polacos y una parte de los lituanos, pasó a llamarse Socialdemocracia del Reino de Polonia y de Lituania (SDRPL). El mérito del Partido consistió en que orientó el movimiento obrero polaco hacia la alianza con el movimiento obrero ruso y combatió el nacionalismo.

En el período de la revolución de 1905-1907, la SDRPL, luchando por consignas próximas a las del Partido Bolchevique, ocupó una posición intransigente con respecto a la burguesía liberal. Al propio tiempo cometió varios errores, no comprendió la teoría leninista de la revolución socialista ni el papel dirigente del Partido en la revolución democrática, subestimó el papel del campesinado como aliado de la clase obrera y el significado del movimiento de liberación nacional.

En el IV Congreso (de Unificación) del POSDR se admitió a la SDRPL en el Partido como organización territorial.

El *Partido Socialista Polaco "Proletariado"* se constituyó en 1900 con los grupos que se habían separado del Partido Socialista Polaco (PSP), Junto al reconocimiento general del programa socialdemócrata, el Partido defendía la táctica del terrorismo individual y el principio federalista de organización. El Partido *Proletariado* preconizaba la aproximación del movimiento revolucionario polaco al movimiento revolucionario de Rusia; planteaba como objetivo inmediato de la lucha la demanda de una constitución democrática para Rusia que concediera la autonomía a Polonia. El Partido *Proletariado* no desempeñó un papel sensible en el movimiento revolucionario polaco; dejó de existir después de la revolución de 1905-1907.

El *Partido Obrero Socialdemócrata de Letonia* se fundó en junio de 1904. En el II Congreso del POSDR, celebrado en junio de 1905, se aprobó el Programa del Partido. En 1905 dirigió las acciones revolucionarias de los obreros y preparó a las masas para la insurrección armada.

En el IV Congreso (de Unificación) (1906) ingresó en el POSDR como organización territorial. Después del Congreso pasó a llamarse Socialdemocracia del País Letón.

La *Organización Obrera Socialdemócrata Armenia* ("específicos") la formaron los elementos nacional-federalistas armenios poco después del II Congreso del POSDR. Igual que los bundistas, los "específicos" exigían el principio federativo en la estructuración del Partido, es decir, la división *del* proletariado por nacionalidades, y se proclamaban los únicos representantes del proletariado armenio. Para justificar su nacionalismo invocaban "las condiciones específicas de cada nación".

*Federación Revolucionaria Armenia (Droshak)*: se trata del partido nacionalista burgués contrarrevolucionario Dashnaktsutiún; Droshak (La Bandera) era su órgano central. Dashnaktsutiún surgió a comienzos de la década del 90 del siglo XIX. Este partido luchaba contra el movimiento revolucionario de los obreros y campesinos fomentando la discordia nacional y la enemistad entre los pueblos, seguía una política de aislamiento nacional de Armenia.

*Gromada Socialista Bielorrusa*: organización nacionalista pequeño—burguesa que surgió en 1902 con el nombre de Gromada Revolucionaria Bielorrusa. Defendía los intereses de la burguesía, los terratenientes y los kulaks de Bielorrusia, negaba la lucha revolucionaria de clases, trataba de apartar y aislar al pueblo bielorruso de la clase obrera revolucionaria rusa. Estos intentos no tenían ningún apoyo en las masas trabajadoras del pueblo bielorruso.

La *Unión Socialdemócrata Letona*, fundada en el extranjero en el otoño de 1900, por sus reivindicaciones se acercaba a los socialistas revolucionarios rusos y estaba saturada en grado considerable de tendencias nacionalistas. En 1905 adquirió temporalmente cierta influencia entre una parte de los campesinos, pero no tardó en ser desplazada por el Partido Obrero Socialdemócrata de Letonia. Posteriormente no desempeñó ningún papel sensible.

El *Partido Finlandés de la Resistencia Activa* lo creó en 1903-1904 un grupo de intelectuales burgueses y pequeño-burgueses y estudiantes con el fin de derrocar el poder zarista en Finlandia y sustituirlo por un régimen constitucional. El partido adoptó la táctica aventurera de los socialistas revolucionarios rusos con quienes mantenía estrecho contacto, organizó varios atentados contra representantes del Gobierno y montó la fabricación de bombas.

El *Partido Obrero Finlandés* surgió en 1899, y en 1903 cambió su nombre por el de Partido Socialdemócrata de Finlandia; reconocía solamente las formas legales de lucha.

*Partido Georgiano de los Revolucionarios Socialistas-Federalistas*: partido nacionalista burgués, fundado en abril de 1904, Reclamaba la autonomía nacional de Georgia en el marco del Estado terrateniente-burgués ruso.

*Partido Revolucionario de Ucrania (PRU)*: organización nacionalista pequeño-burguesa; se formó a comienzos de 1900. Apoyaba la consigna fundamental de la burguesía ucraniana sobre la "autonomía" de Ucrania.

*Partido Socialista de Ucrania (PSU)*: fundado en 1900 en la Ucrania de la orilla derecha del Dniéper. En 1903 se unificó con el Partido Revolucionario de Ucrania (PRU).

El *Partido Socialdemócrata de Lituania* se formó en 1896. La dirigencia oportunista del Partido aspiraba a orientar el movimiento obrero en Lituania por el camino del nacionalismo burgués y aislarlo de la influencia del movimiento revolucionario de los obreros de Rusia. En 1900 una parte de los elementos internacionalistas del Partido se unificó con la Socialdemocracia del Reino de Polonia formando una sola SDRPL que en 1906, en el IV Congreso (de Unificación) del POSDR, fue admitida en el POSDR.—189.

Señalé al camarada Gapón, así como a un destacado socialista revolucionario, que una composición tan dudosa de la conferencia podría dificultar el asunto. Los socialistas revolucionarios tendrían una abrumadora mayoría en ella. La conferencia tardó bastante tiempo en reunirse. A juzgar por los documentos que el camarada Gapón me dio a conocer, *Iskra* contestó que prefería tratar directamente con los partidos organizados. Era una "sutil" alusión a *Vperiod*, a quien se supone desorganizador, etc. A la postre, *Iskra* no concurrió a la conferencia. Nosotros, los que representábamos a la Redacción de *Vperiod* y al Buró de Comités de la Mayoría, asistimos a ella. En seguida nos dimos cuenta de que los socialistas revolucionarios manejaban la conferencia a su antojo. Vimos que los partidos obreros o no habían sido convocados, o no existían datos de que hubieran sido invitados. Así, por ejemplo, estaba representado allí el Partido Finlandés de la Resistencia Activa, pero no el Partido Obrero Finlandés.

Cuando preguntamos por qué, se nos contestó que al Partido Obrero Finlandés se le había hecho llegar la invitación por conducto del Partido de la Resistencia Activa, por no saber cómo ponerse directamente en comunicación con él, al decir del socialista revolucionario que dio esta respuesta. Pero cualquiera que conozca más o menos cómo están las cosas en el extranjero sabe que es fácil comunicarse con el Partido Obrero Finlandés por intermedio de Branting, el dirigente del Partido Obrero Socialdemócrata Sueco. Asistieron a la conferencia representantes del PSP, pero no estaba representada la socialdemocracia de Polonia' y Lituania, sin que pudiera saberse si había sido o no invitada. Según informes del mismo socialista revolucionario, no se había recibido respuesta de la socialdemocracia lituana ni del Partido Revolucionario de Ucrania.

190

El problema nacional se planteó desde el primer momento. El PSP planteó la cuestión de varias asambleas constituyentes. Y esto me da motivos para decir que en lo sucesivo será necesario renunciar a la participación en conferencias parecidas, o convocar conferencias de representantes de los partidos obreros de una sola nacionalidad, o invitar a ellas representantes de los comités locales del Partido, de regiones de población no rusa. No extraigo de ello, ni mucho menos, la conclusión de que las conferencias sean imposibles por existir discrepancias de principio. Pero los problemas por discutir deben ser puramente prácticos.

Desde el extranjero no podemos controlar" la composición de las conferencias, etc. Es indispensable que esté representado en ellas el centro ruso e, indefectiblemente, con asistencia de representantes de los comités locales. El problema que nos decidió a abandonar la conferencia se refería a los letones. Al retirarnos, dimos lectura a la siguiente declaración:

"El importante período histórico por que pasa ahora Rusia impone a los partidos y organizaciones socialdemócratas y revolucionarios democráticos que actúan dentro del país la tarea de llegar a un entendimiento práctico, para poder atacar con mayor éxito al régimen autocrático.

"Puesto que, por la razón mencionada, atribuimos una importancia muy grande a la conferencia convocada con este fin, es natural que consideremos con el mayor rigor el problema de su composición,

"Por desgracia, en la conferencia convocada por el camarada Gapón no se ha tenido lo bastante en cuenta esta premisa necesaria para una labor fecunda, razón por la cual nos

hemos visto obligados a tomar, desde, los primeros momentos de su labor constituyente, las medidas apropiadas para asegurar a esta conferencia un éxito efectivo.

"El carácter netamente práctico de la conferencia exigía ante todo, por ejemplo, que sólo se diese participación en ella a las organizaciones que tienen en Rusia una fuerza real.

"Sin embargo, la composición de la conferencia resultó ser por demás insatisfactoria, en lo que se refiere a la realidad de algunas organizaciones. Estaba representada, incluso, una organización cuyo carácter ficticio se encuentra fuera de toda duda. Nos referimos a la Unión Socialdemócrata Letona.

"El representante del Partido Obrero Socialdemócrata de Letonia exigió que dicha Unión no fuese admitida en la conferencia y dio a esta exigencia el carácter de ultimátum.

191

"Después de haberse comprobado en una reunión especial de representantes de las cuatro organizaciones socialdemócratas, en la que participaron los delegados de la "Unión", que ésta no pasaba de ser una ficción, también nosotros —los demás partidos y organizaciones socialdemócratas presentes en la conferencia— nos vimos, por supuesto, obligados a sumarnos a dicho ultimátum,.

"Pero desde los primeros pasos tropezamos con la enconada resistencia de todos los partidos revolucionarios democráticos, quienes, al negarse a aceptar nuestra exigencia, demostraban que preferían anteponer un grupo ficticio a una serie de organizaciones socialdemócratas auténticas.

"Por último, la importancia práctica de la conferencia resultó todavía más perjudicada por la ausencia de toda una serie de organizaciones socialdemócratas, cuya participación, según hemos podido comprobar, no se había asegurado mediante las medidas que habrían sido necesarias.

"Obligados por todas estas razones a abandonar la conferencia, expresamos al mismo tiempo la convicción de que el fracaso de este intento no detendrá la tenaz aspiración de repetirlo en el futuro inmediato y de que la tarea que a todos los partidos revolucionarios se les plantea, de llegar a un entendimiento práctico, será resuelta por una próxima conferencia, integrada no por organizaciones ficticias, sino por las que realmente actúan dentro de Rusia.

Por el POSD de Letonia,

*F. Rosin*

Por el periódico *Vperiod* del POSDR,

*N. Lenin*

Por el CC del Bund,

*I. Guelfm y V. Vinitski*

Por la Organización Obrera Socialdemócrata Armenia,

*Lerr*".

3 de abril de 1905.

Semana y media o dos semanas más tarde, el camarada Gapón me hizo llegar la siguiente declaración:

"Querido camarada: Le envió dos declaraciones de la conferencia que usted sabe, rogándole que las dé a conocer al próximo III Congreso del POSDR. Me considero obligado a añadir por mi parte la manifestación de que acepto dichas dos declaraciones con algunas reservas en lo tocante al programa socialista y al principio del federalismo.

*Georgui Gapón*".

Con esta declaración venían dos interesantes documentos, en los que llaman la atención los siguientes pasajes:

"Aplicación del principio federativo a las relaciones entre las nacionalidades agrupadas dentro de un mismo Estado...

"Socialización, es decir, entrega de todas las tierras cultivadas mediante la explotación de trabajo ajeno a la administración pública y al disfrute de la población agrícola trabajadora, dejando a la competencia de los partidos de las diversas nacionalidades la determinación de las formas concretas, del orden en que se aplicará y de su extensión, de acuerdo con las características de las condiciones locales, de su país; desarrollo de la economía pública, municipal y comunal...

192

"...¡Pan para los hambrientos! "

¡La tierra y sus tesoros, para todos los trabajadores!

"... ¡Una asamblea constituyente de representantes de todas las regiones del Imperio Ruso, con excepción de Polonia y Finlandia!

"...Convocatoria de una asamblea constituyente para el Cáucaso, como parte autónoma, federativamente unida a Rusia..."

Como se ve por los pasajes citados, los resultados de la conferencia confirman plenamente los reparos que nos llevaron a abandonarla. Tenemos ante nosotros una copia del programa socialista revolucionario, con todas las concesiones hechas y por haber a los partidos nacionalistas no proletarios. Habría sido peregrino que participáramos en la solución de los problemas puestos a debate en la conferencia, sin que a ella asistieran los partidos proletarios nacionales. La conferencia formuló, por ejemplo, la reivindicación de una asamblea constituyente especial para Polonia. No podemos estar ni en favor ni en contra de eso. Nuestro programa reconoce el principio de autodeterminación de las naciones. Pero es inadmisibles resolver este problema sin oír a la socialdemocracia de Polonia y Lituania. La conferencia dividió a la asamblea constituyente, ¡y lo hizo en ausencia de los partidos obreros! No podemos permitir .que la solución concreta de estos problemas se busque sin el partido del proletariado. Pero, al mismo tiempo, creo que las discrepancias de principio no excluyen, a pesar de todo, la posibilidad de conferencias de orden práctico; ahora bien, estas conferencias deben celebrarse: 1º) en Rusia, 2º) después de examinar en qué medida se trata de fuerzas reales y 3º) dejando a un lado las cuestiones nacionales, o, por lo menos, invitando a la conferencia a representantes de los comités locales de las partes del país en que existen socialdemócratas nacionales y no partidos socialdemócratas.

Paso a la resolución presentada acerca de los convenios de orden práctico con los socialistas revolucionarios (el orador da lectura al proyecto, redactado por el camarada Vóinov):

193

"Considerando:

"1) que el Partido Socialista Revolucionario representa al ala extrema revolucionaria de la democracia pequeñoburguesa;

"2) que actualmente son de desear, en general, los pactos temporales de combate entre los socialdemócratas y la organización de los socialistas revolucionarios, para luchar contra la autocracia;

"3) que tales pactos no deben menoscabar en modo alguno, ni en caso alguno, la plena independencia del Partido Obrero Socialdemócrata ni atentar contra la unidad y pureza de su táctica proletaria y de sus principios,

"el III Congreso del POSDR encarga al CC y a los comités locales que, en caso necesario, concierten pactos temporales de combate con la organización de los socialistas revolucionarios, entendido que no podrá llegarse a acuerdo local alguno que no se haga bajo el control directo del CC".

Estoy de acuerdo con este proyecto. Sólo se podría, tal vez, suavizar un poco el final, diciendo simplemente "bajo el control del CC", sin necesidad de decir "bajo el control directo del CC"

194

47

## INTERVENCIONES SOBRE EL INFORME ACERCA DE LA LABOR DEL CC<sup>95</sup>

25 DE ABRIL (8 DE MAYO)

1

En efecto, el informe sobre la labor del CC se refiere más bien a sus actividades técnicas que a las políticas. Vengo siguiendo desde 1900 el trabajo del aparato central del Partido y compruebo en él un progreso gigantesco. Y si bien no nos satisface del todo, ¡qué le vamos a hacer!, sólo nos sentiremos plenamente satisfechos bajo la dictadura del proletariado, ¡y quién sabe si entonces! ¡No olvidemos que la "cooptación" sigue causando estragos! El CC habla poco de su política, porque nada bueno podría decir acerca de ella. Su principal error ha sido combatir la convocatoria del Congreso. Si se hubiese convocado hace un año, sus resultados habrían sido más conciliadores. Personalmente, soy partidario de la disolución, aunque me opongo en forma incondicional a ella en un caso: cuando se lleva a cabo por razones de agitación en favor del Congreso, pero no quiero seguir hablando de esto: un pecador arrepentido vale por noventa y nueve justos<sup>96</sup>. Por lo que se refiere a los reproches dirigidos a mi persona, sólo diré que un literato no está en condiciones de hacer nada sin el partido.

---

<sup>95</sup> En la 23 sesión el Congreso escuchó y discutió el informe del CC presentado por L. B. Krasin (Zimín).

En el curso de los debates, varios delegados señalaron que en el informe del CC no se había reflejado su actividad política y pidieron que un representante del CC explicara al Congreso por qué causas el CC no había conseguido ejercer el papel de guía político y dirigir el Partido. En su segunda intervención sobre el informe del CC, cuando habló del "juicio", Lenin se refería a estas declaraciones sobre el informe del CC.— 194

<sup>96</sup> Esta expresión de Lenin se refiere al hecho de que el CC del POSDR después de una prolongada lucha contra la convocatoria del III Congreso del Partido, pese a todo, había adoptado la decisión, conjuntamente con el Buró de Comités de la Mayoría, de crear un Comité de Organización el cual, contra la voluntad del Consejo menchevique del Partido, había convocado el Congreso. En el Congreso había dos miembros del CC: L. B. Krasin (Zimín, Vinter) y A. I. Liubímov (Mark, Letniiov).— 194,



**2**

Me acusan de haber incurrido en contradicción con respecto al juicio. Sí el Congreso hubiera sido en común, el problema del juicio habría surgido aún antes, pero ahora todo lo precedente demostró con claridad de qué se trataba. El CC no puede rendir informes porque se ha embrollado. Su salida es la misma de antes: el Congreso (que se reunió más tarde de lo conveniente). Cuando "el acusado confiesa su culpa" no hace falta proceso.

195

**48**

**PROPUESTA SOBRE EL ORDEN DE LAS ELECCIONES DEL CC**

25 DE ABRIL (6 DE MAYO)

Propongo que primero se fije el número de personas que es preciso elegir; que las elecciones se hagan por voto secreto, y que luego se resuelva qué publicidad se dará a los resultados de la votación.

196

**49**

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA OPORTUNIDAD EN QUE EL CC ASUMIRÁ SUS FUNCIONES**

El Congreso resuelve que el nuevo CC electo asuma sus funciones inmediatamente.

*Presentado el 25 de abril (8 de mayo)  
Se publica según el manuscrito*

197

**50**

**A PROPOSITO DE LA PUBLICACIÓN DE LAS ACTAS DEL DT CONGRESO DEL POSDR**

25 DE ABRIL (8 DE MAYO)

El presidente señala que no se puede resolver por anticipado en qué medida habrá que reducir las actas del Congreso. Es imprescindible publicar todos los debates en los que se trata el orden del día; destaca más adelante que en el extranjero será necesario reorganizar el aparato técnico, lo que puede influir en la rapidez de la publicación de las actas.

198

**51**

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA PUBLICACIÓN DE UN COMUNICADO SOBRE EL III CONGRESO DEL POSDR Y DE LAS ACTAS DEL CONGRESO

El Congreso encarga al CC que encare sin demora la publicación de un comunicado sobre el III Congreso del Partido, con el texto íntegro del Programa, los Estatutos y las resoluciones.

El Congreso encomienda al CC que acelere por todos los medios la publicación de este comunicado.

El Congreso encarga a la Comisión de Actas<sup>97</sup>: 1) que decida con carácter definitivo lo que en ningún caso deba publicarse, por razones de clandestinidad; 2) que establezca de qué modo y en qué medida deberá darse a conocer a los miembros del Partido la parte no publicada de las actas del III Congreso; 3) que haga las abreviaciones necesarias, sólo en las partes del texto que se refieren a los debates acerca del orden del día o sobre las pequeñas enmiendas a las resoluciones, que hayan sido rechazadas.

*Presentado el 25 de abril (8 de mayo)*

-----

199

52

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DEL CÁUCASO<sup>98</sup>

Considerando:

- 1) que las condiciones especiales de la situación social y política existentes en el Cáucaso fueron propicias a la creación de las organizaciones más combativas de nuestro Partido;
- 2) que el ánimo revolucionario de la mayoría de la población del Cáucaso, tanto en las ciudades como en el campo, se ha traducido ya en la insurrección popular contra la autocracia;

---

<sup>97</sup> La Comisión de Actas fue elegida en la 23 sesión del Congreso, el 25 de abril (8 de mayo), compuesta por V. M. Obújov (Kamski), V. V. Vorovski (Orlovski) y N. K. Krúpskaya (Sáblina). Las actas se publicaron por primera vez el otoño de 1905 en Ginebra, en un libro de pequeño formato impreso con letra menuda en papel fino.— 198.

<sup>98</sup> En la primavera de 1905 el movimiento revolucionario se extendió a toda Rusia,-el Cáucaso inclusive.

A fines de marzo y comienzos de abril de 1905 estalló la huelga general política de los ferroviarios en Bakú, Tiflís y otras ciudades. En Tiflís además de los ferroviarios pararon los impresores. En las calles de la ciudad se registraron choques con la policía y los cosacos. En la lucha huelguística participaron también los obreros de Batum, Poti y Kutais. Fueron enviadas tropas para sofocar la huelga en el ferrocarril de Transcaucasia. El movimiento campesino alcanzó una gran envergadura en Transcaucasia, sobre todo en Guria.

Lenin seguía con gran atención los acontecimientos revolucionarios del Cáucaso. A propuesta suya, el III Congreso del Partido decidió aprobar una resolución especial sobre este asunto.

El proyecto de resolución publicado acerca de los acontecimientos del Cáucaso, escrito por Lenin, fue presentado en nombre de Lenin y M. G. Tsjakaya (Bársov) en la 25 sesión del Congreso, el 26 de abril (9 de mayo), como enmienda a la resolución propuesta en la misma sesión por Tsjakaya, siendo aprobado por el Congreso como resolución sobre dicho problema.— 199.

3) que el Gobierno autocrático ha enviado ya a Guria tropas y artillería, para destruir en la forma más despiadada todos los focos importantes de insurrección;

4) que la victoria de la autocracia sobre la insurrección popular en el Cáucaso — victoria que sería facilitada por hallarse integrada aquella población por diferentes grupos étnicos— acarrearía consecuencias sumamente perjudiciales para el éxito de la insurrección en toda Rusia,

el III Congreso del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia, en nombre del proletariado consciente de Rusia, envía al heroico proletariado y a los campesinos del Cáucaso un caluroso saludo y encarga al CC y a los comités locales del Partido que adopten las medidas más enérgicas para difundir con la mayor amplitud posible, por medio de folletos, manifestaciones, mítines obreros, alocuciones en los círculos, etc., las noticias acerca de la situación en el Cáucaso, y para apoyar al Cáucaso, a su debido tiempo, con fuerzas armadas.

*Presentado el 26 de abril (9 de mayo)*

200

-----

**53**

**INTERVENCIONES EN EL DEBATE DE LA RESOLUCIÓN SOBRE LOS  
ACONTECIMIENTOS DEL CÁUCASO**

26 DE ABRIL (9 DE MAYO)

**1**

Es inexacto que el Partido haya asumido el compromiso de iniciar la insurrección tan pronto comience la revolución en el Cáucaso. Nos limitamos a recomendar al CC que apoye el movimiento\*.

\* En la versión de la Comisión de Actas, el final de la intervención se da como sigue: "Nos limitamos a recomendar al CC que apoye el movimiento; no corresponde deducir que la labor de agitación y propaganda debe basarse exclusivamente en la situación del Cáucaso. Ruego que se preste atención a. este párrafo.  
"Nadie pide la palabra. Se levanta la sesión". —*Ed.*

**2**

En general me adhiero a la enmienda del camarada Petrov<sup>99</sup>, a pesar de que no contiene un llamamiento revolucionario \* \*.

\*\* En la versión de la Comisión de Actas la intervención de Lenin aparece en los siguientes términos: "Lenin. ¿No conviene agregar 'al proletariado y al campesinado de Rusia?'. Ribkin acaba de decir que se podría indicar en la resolución que el Cáucaso no debe iniciar la insurrección hasta que Rusia esté en condiciones , de ayudarlo. Pero para ello habrá que modificar todo el texto de la resolución. Lo importante es el testimonio de la gente del lugar; en general me adhiero a la enmienda del camarada Petrov, a pesar de que no contiene un llamamiento revolucionario". -.

-----

---

<sup>99</sup> O. A. Kvítkin (Petrov) propuso sustituir las palabras "por la fuerza armada" al final del proyecto de resolución sobre los acontecimientos del Cáucaso por las palabras "con todos los medios a su alcance".— 200.

## LOS INFORMES BISEMANALES DE LAS ORGANIZACIONES DEL PARTIDO

Los informes bisemanales de *todas* las organizaciones del Partido, y en particular de todas las organizaciones *obreras* del Partido, tendrían colosal importancia para afianzar la composición y la unidad orgánica del Partido, y, en especial, para reajustar las nuevas normas de representación del Partido (en los congresos) de acuerdo con el número de los obreros organizados.

Estos informes podrían publicarse, extractados, en el OC del Partido, facilitándose con ello un material sumamente valioso sobre la vida del Partido, real, sin ninguna clase de falseamientos.

Asimismo podría hacerse público el número de personas que forman parte de los círculos, grupos, etc., por ejemplo, señalando cada grupo u organización con una o dos letras del alfabeto. Estos informes acerca de la composición de nuestras organizaciones de partido suministrarían un buen material de control. (La objeción de que ocuparían demasiado espacio no es de mucho peso. Calculando sobre la base de dos letras y dos cifras, correspondientes al número de miembros, por ejemplo, ab 13, cd 41, ef 17, etc., cabrían *once* de esos informes en cada línea de una columna de periódico.)

El Congreso debería dividir en dos partes el intervalo entre el III Congreso y el IV (un año). Durante la primera, *toda* organización de partido, hasta la última de las células obreras, debe constituirse, *establecer* indefectiblemente contactos regulares con el organismo central y *organizar* el envío regular de informes bisemanales. Y digo organizar, porque no basta con procurarse direcciones y escribir a ellas, sino que hay que comprobar las direcciones, lograr que los informes lleguen realmente a su destino, etc., etc. Para normalizar esta nueva práctica y organizar con toda regularidad la nueva rendición (bisemanal) de informes, debería bastar, desde luego, un plazo de 4 a 5 meses\*. *Si se quisiera*, podría conseguirse también en *la tercera parte* de este tiempo. Eso es indudable.

\* Durante este período, *cada* organización deberá comunicar al organismo central su nombre cifrado (dos o tres letras = *el nombre* de la organización) y lograr que por lo menos un informe bisemanal suyo sea publicado en el OC, a fin de que *todos* los miembros de dicha organización se convenzan de que está vinculada con el organismo central.

Después de eso, en la segunda mitad del año, podrá concederse ya, por así decirlo, importancia constitucional a los informes bisemanales de las organizaciones del Partido; es decir, utilizarlos en forma, directa para reajustar la representación del Partido en el IV Congreso. Así, por ejemplo, el III Congreso del Partido decide, en abril de 1905, más o menos lo siguiente: sólo se considerarán organizaciones de partido con derecho a ser tenidas en cuenta, al establecer las nuevas normas para la representación en el IV Congreso, las que, a partir del 1 de septiembre de 1905, hayan enviado al organismo central informes bisemanales regulares. El IV Congreso reglamentará, sólo sobre la base de tales informes, cuando se reciban por lo menos durante tres meses consecutivos (es decir, no menos de 6 informes), la representación del Partido en los congresos, de tal modo que corresponda proporcionalmente al número de obreros organizados en las agrupaciones

socialdemócratas de cada lugar. Por esta razón, cada informe que se envíe deberá indicar el número de miembros de que conste la organización.

*Escrito no mas tarde del 20 de abril (3 demayo) de 1905  
Publicado por primera vez en 1926, en "Recopilación Leninista V"  
Se publica según el manuscrito*

-----

## SOFISMAS POLÍTICOS

Apenas ha comenzado la revolución rusa, y ya revela con toda claridad los rasgos típicos de las revoluciones políticas de la burguesía. Mientras los de abajo combaten, los de arriba cosechan los beneficios. Todas las gigantescas cargas de la lucha revolucionaria han pesado y siguen pesando también ahora sobre el proletariado, como clase, y sobre algunos jóvenes procedentes de la intelectualidad burguesa. Todas las libertades ya conquistadas en parte (o, por mejor decir, míseras migajas de libertad) benefician en sus nueve décimas partes a las capas altas de la sociedad, a las clases ociosas. En Rusia existe ahora, a despecho de las leyes, una libertad de palabra, de reunión y de prensa incomparablemente mayor que hace diez años, que hace un año, pero de ella sólo se benefician en medida más o menos apreciable los periódicos burgueses y las asambleas "liberales". Los obreros se esfuerzan por llegar a la libertad, por todas partes se abren paso hacia terrenos desconocidos para ellos hasta ahora y que consideraban totalmente inaccesibles, pero estos avances del elemento proletario, lejos de contradecir nuestra idea, no hacen más que confirmarla. La actividad desplegada por quienes participan en la lucha política está en proporción inversa a la que despliegan quienes se apropian de los frutos de la lucha. La relación entre el movimiento legal y el ilegal (es decir, el que la ley autoriza y el que prohíbe) es tanto más "favorable" cuanto más favorable es la situación que tal o cual clase ocupa dentro del orden económico-social: El movimiento de la burguesía liberal, sobre todo después del 9 de enero, se ha volcado con tal amplitud en las formas *toleradas* por la ley que el movimiento liberal ilegal va borrándose ante nuestros ojos con una rapidez vertiginosa. En cambio, el movimiento de la clase obrera —a pesar de haber adoptado, en una de sus fases más importantes, una forma ultra-"legal" (la entrega de una petición al zar por los obreros de Petersburgo)—, resultó ser particularmente ilegal y quedó expuesto a una feroz represión militar. El movimiento de la clase obrera se ha hecho incomparablemente más amplio, pero ello no es obstáculo para que la relación entre el elemento legal y el ilegal se haya modificado apenas en favor del primero.

204

¿De dónde proviene esta diferencia? Proviene del hecho de que todo el sistema económico social de Rusia asegura los mayores frutos a quienes menos trabajan. Bajo el capitalismo no puede ser de otro modo. Es la ley del capital, que domina no sólo la vida económica, sino también la vida política. El movimiento de las capas bajas crece en fuerza revolucionaria; alza a una masa del pueblo que, por una parte, es capaz de derruir realmente toda la estructura podrida, y que, por la otra, no se halla vinculada por ninguna de sus condiciones peculiares de existencia a dicha estructura, a la cual destruirá con placer. Más todavía: aun sin tener plena conciencia de sus objetivos, esta masa del pueblo puede y quiere derrumbarla, porque su situación es desesperada, pues la opresión continua en que vive la empuja al camino revolucionario, y nada tiene que perder salvo sus cadenas. Esta fuerza del pueblo, el proletariado, se alza tan amenazadora ante los amos de la podrida estructura porque la situación del proletariado es por sí misma algo que representa una amenaza para todos los explotadores. Por eso, el más pequeño movimiento del proletariado, por

modesto que sea al comienzo y por insignificante que parezca el motivo que lo ponga en marcha, amenaza inevitablemente con crecer, rebasando sus metas inmediatas, para convertirse en una fuerza tremenda e inconciliable, llamada a reducir a escombros *todo* el viejo régimen.

205

Los rasgos fundamentales que caracterizan la situación del proletariado bajo el capitalismo infunden al movimiento de esta clase la incontenible tendencia a convertirse en una lucha enconada y *total* por la victoria completa sobre las tenebrosas fuerzas de la explotación y la opresión. Y a la inversa, y por las mismas razones (es decir, en virtud de los rasgos peculiares y fundamentales de la situación de la burguesía), el movimiento de la burguesía liberal tiende siempre a pactar y no a luchar, al oportunismo y no al radicalismo, al modesto cálculo de las inmediatas conquistas más viables y asequibles, en vez de afirmar "descomedidamente", con audacia y decisión, su derecho a la victoria total. Quien de veras lucha, por supuesto, lucha por el *todo*; pero quien prefiere las componendas a la lucha, señala por anticipado, como es natural, con qué "migajas" está dispuesto a contentarse si las cosas salen bien (y, en el peor de los casos, se da por satisfecho con no luchar, es "decir, se concilia para largo tiempo con los dueños y señores del viejo mundo).

Es, pues, muy natural que la socialdemocracia, como partido del proletariado revolucionario, se preocupe tanto por su *programa*, señale tan escrupulosamente y muy a largo plazo su meta final —la emancipación total de los trabajadores— y se lance con tanto celo contra todas las tentativas de restringir esta meta final\*.

\* El manuscrito dice: "...su meta final —la emancipación total de la humanidad trabajadora— y se lance con tanto celo contra todas las tentativas de restringir, subestimar o trivializar esta meta final".

Aquí y mas adelante, en las notas a pie de página, se restablecen según el manuscrito los lugares más importantes corregidos para el periódico por M. S. Olmski.-

Y por las mismas razones distingue la socialdemocracia de un modo tan dogmáticamente riguroso y doctrinariamente intransigente entre los pequeños e inmediatos objetivos económicos y políticos y la meta final, Y es que quien lucha por *el todo*, por la victoria completa y total, tiene que impedir que se lo maníate con las pequeñas conquistas, que se lo desvíe de su camino, no debe olvidar lo que esté todavía relativamente lejano, sin lo cual todas las pequeñas conquistas de nada servirían. Por el contrario, esta preocupación por el programa y esta actitud de permanente crítica ante las mejoras paulatinas e insignificantes son algo ajeno e incomprensible para un partido de la burguesía, por muy amante de la libertad y amigo del pueblo que pueda ser\*.

\* En el manuscrito: "Por el contrario, este rigorismo de las metas finales, esta preocupación por el programa y esta actitud de crítica y descontento permanentes ante las mejoras paulatinas e insignificantes son algo ajeno e incomprensible para un partido de burguesía por muy liberal, ilustrado y por muy amante de la libertad y amigo del pueblo que pueda ser". — Ed.

206

Estos pensamientos nos han sido sugeridos por el "Proyecto de una Constitución rusa", publicado estos días por la Redacción de *Osvobozhdenie* con el título de *La ley fundamental del Estado del Imperio Ruso*. Este proyecto, conocido en Rusia desde hace ya bastante tiempo, acaba de imprimirse ahora, acompañado de notas y de un comentario explicativo como "única edición completa, definitiva y revisada por los autores". Según parece, el proyecto no es obra de la Unión de Liberación, sino que fue redactado por un grupo de personas pertenecientes a ella. Es, por lo tanto, una prueba más del miedo tan propio del liberalismo\*\* a un programa claro, preciso y franco. El partido liberal posee, en Rusia, recursos monetarios y capacidad editorial incomparablemente mayores, una libertad de movimientos en el terreno legal

muchísimo más grande que la socialdemocracia, pero, al mismo tiempo, va ostensiblemente a la zaga de ésta en cuanto a un programa formulado con claridad y precisión. Los liberales rehuyen todo lo que sea programa; prefieren declaraciones aisladas y contradictorias publicadas en su periódico (por ejemplo, sobre el sufragio universal) o "proyectos" precedentes de grupos particulares que no comprometan para nada al partido en su conjunto (o a toda la Unión de Liberación). Y esto, como es natural, no puede ser obra de la casualidad; es el resultado inevitable de la posición social de la burguesía como clase en una sociedad moderna, de la situación de una clase enclavada entre la autocracia y el proletariado, y dividida en fracciones por razón de mezquinas diferencias de intereses. De esta situación emanan de un modo muy natural los sofismas políticos.

\*\* En el manuscrito: "...propio del liberalismo ruso y no sólo ruso".-Ed.

207

Hacia uno de estos sofismas queremos llamar ahora la atención de nuestros lectores. Los rasgos generales del proyecto de Constitución que propone la gente de la Unión de Liberación son conocidos: se mantendrá en pie la monarquía —el problema de la república ni siquiera se discute (¡al parecer, los "políticos reales" de la burguesía no toman en serio este problema!)— y se implantará un sistema parlamentario *bicameral*, con una cámara baja elegida por sufragio universal, *directo*, igual y secreto, y una cámara alta cuyos componentes serán designados mediante elecciones *en dos etapas*, en las que participarán las asambleas de los zemstvos y las dumas urbanas. Consideramos ocioso entrar en los detalles de este proyecto. Lo interesante es su concepción general y la defensa "de principios" que de él se hace.

Nuestros magnánimos liberales pretenden repartir los poderes públicos, del modo más igualitario y "justo", entre las tres fuerzas: el monarca, la cámara alta (o de los zemstvos) y la cámara baja (de los representantes del pueblo): burocracia autocrática, burguesía y "pueblo" (es decir, proletariado, campesinos y pequeña burguesía en general). Los publicistas liberales sueñan, allá, en el fondo de su alma, con sustituir la lucha entre estas diversas fuerzas y sus diferentes combinaciones por la "justa" concordia de la unidad... ¡en el papel! Hay que velar por un desarrollo paulatino y equilibrado; hay que justificar el sufragio universal desde el punto de vista conservador (prólogo del señor Struve al proyecto); hay que garantizar de un modo efectivo los intereses de las clases dominantes (es decir, un conservadurismo real), personificadas en la monarquía y en la cámara alta; hay que envolver en grandilocuentes sofismas toda esta construcción que ellos creen astuta y que es, en realidad, ingenua a más no poder. El proletariado ruso tendrá que vérselas todavía durante mucho, muchísimo tiempo con los sofismas de los liberales. ¡Es hora ya de conocerlos un poco más de cerca!

208

Los liberales comienzan su defensa del sistema bicameral por el análisis de las presuntas objeciones a este sistema. Es significativo que todas estas objeciones, desde la primera hasta la última, se saquen del acervo de ideas liberales y populistas, que nuestra prensa legal propaga con amplitud. La sociedad rusa, se dice, tiene un "carácter profundamente democrático"; en Rusia, se sostiene, no existe una clase alta cuya fuerza se deba a los méritos políticos, la riqueza, etc., ya que la nobleza rusa no pasa de ser un estamento adscrito al servicio militar y civil, sin "ambiciones políticas", y, además, su importancia material ha sido "minada". Desde el punto de vista socialdemócrata, sería verdaderamente ridículo tomar en serio toda esta



fraseología populista, que no contiene un ápice de verdad. Los privilegios políticos de la nobleza, en Rusia, son conocidos de sobra; su fuerza se manifiesta con suma claridad en las tendencias del partido conservador y del partido moderado o de Shípov, y su importancia material está "minada" sólo por la burguesía, con la cual la nobleza tiende a fundirse; por lo demás, esta situación "minada" no fue obstáculo para que en manos de la nobleza se concentraran recursos gigantescos, que le permiten saquear a decenas de millones de trabajadores. Los obreros con conciencia de clase no deben hacerse, en este sentido, ninguna ilusión; los liberales se valen de las frases populistas sobre la insignificancia de la nobleza rusa nada más que para dorar la pildora de los futuros privilegios constitucionales de la nobleza. Esta lógica liberal es psicológicamente inevitable: hay que presentar a nuestra nobleza como carente de importancia, para hacer pasar los privilegios de la nobleza\* como insignificantes concesiones hechas por la democracia.

\* En el manuscrito: "...privilegios políticos de la nobleza".-Ed.

A una necesidad psicológica responden también, dada la situación en que se encuentra la burguesía, entre el yunque y el martillo, las frases idealistas que ahora manejan con tan pésimo gusto nuestro liberalismo en general y sus filósofos favoritos en particular. "Para el movimiento ruso de liberación —leemos en el comentario explicativo mencionado—, la democracia no es sólo un hecho, sino, además, un postulado político-moral.

209

La justificación moral de toda forma social está, para ella, por encima de su justificación histórica..." ¡Es un ejemplo bastante bueno de esa fraseología hinchada y vacua con que nuestros liberales. tratan de "justificar" sus preparativos de traición a la democracia! Se quejan de las "*peores imputaciones* (?) hechas al partido liberal ruso por los representantes de los elementos extremistas, quienes acusan a dicho partido de querer sustituir la autocracia burocrática por una autocracia burguesa aristocrática" y, al mismo tiempo, nuestros liberales pretenden que la única institución realmente democrática prevista en su proyecto, la Cámara de los representantes del pueblo, ¡comparta el poder con la monarquía y con la cámara alta o Cámara de los zemstvos!

Veamos cuáles son sus argumentos "éticos" y "político— morales" en favor de una cámara alta. En primer lugar, se nos dice, "el sistema bicameral existe en todos los países de Europa, salvo en Grecia, Servia, Bulgaria y Luxemburgo..." No existe, por lo tanto, en todos, puesto que se señala una serie de excepciones. Pero, además, ¿qué valor tiene, en realidad, este argumento? En Europa hay muchísimas instituciones antidemocráticas... ¿Acaso es eso una razón para que nuestro liberalismo "profundamente democrático" las copie? Segundo argumento: "Es peligroso concentrar el poder legislativo en manos de un solo organismo"; debe crearse otro, para corregir los errores y las decisiones "precipitadas" "...¿debe ser Rusia, acaso, más audaz que Europa?" ¡El liberalismo ruso, pues, no quiere ser más audaz que el liberalismo europeo, el cual, por miedo al proletariado, ha echado ya por la borda, *a sabiendas*, cuanto tenía de progresista! ¡Vaya unos dirigentes del movimiento de "liberación" que tenemos! Aún no ha dado Rusia un solo paso de alguna importancia hacia la libertad, y ya los liberales tienen miedo a "precipitarse". ¡Gon estos argumentos, señores míos, podría justificarse también la renuncia al sufragio universal!

Tercer argumento: "Uno de los principales peligros que amenazan a cualquier sistema político, en Rusia, es el de convertirse en un régimen de centralización jacobina". ¡Qué espanto! Los oportunistas liberales no parecen tener empacho en tomar prestados de los oportunistas de la socialdemocracia, de los neoiskristas, armas contra la democracia de las capas bajas del pueblo.

210

El absurdo espantapájaros del "jacobinismo", que Axelrod, Martínov y compañía han sacado a relucir, presta también buenos servicios a la gente de la Unión de Liberación. Pero permítannos, señores, que les preguntemos: si de veras— temen a los extremismos del centralismo (y no a los "extremismos" de una democracia consecuente), ¿¿por qué *limitar* el sufragio universal a la administración *local*, o sea, a las instituciones de los zemstvos y urbanas?? Y ustedes, en efecto, lo limitan. En el art. 68 de su proyecto, estipulan que "todo el que tenga derecho a participar en las elecciones a la Cámara de los representantes del pueblo lo tendrá también a participar en las elecciones locales, *siempre y cuando en el distrito o en la ciudad de que se trate haya residido durante un período no inferior a un año*". Este artículo implanta, en realidad, un *censo*, restringe de hecho el sufragio, despojándolo de su carácter *universal*, pues todo el mundo sabe que los obreros, los braceros del campo y los jornaleros son quienes con mayor frecuencia se ven obligados a desplazarse de una a otra ciudad y de un distrito a otro, y carecen de domicilio fijo. El capital empuja a las masas obreras de una a otra punta del país, les impide establecerse permanentemente en un lugar, (y por esta razón se quiere privar a la clase obrera de una parte de sus derechos políticos!

Esta limitación del sufragio universal se prepone para las instituciones de los zemstvos y urbanas llamadas a elegir la cámara alta, la de los zemstvos. So pretexto de luchar contra presuntos extremos del centralismo jacobino, se recurre a una *doble* desviación respecto de la democracia: en primer lugar, se restringe el sufragio *universal* mediante un censo de residencia; en segundo término, se renuncia al principio del sufragio *directo* ¡mediante las elecciones en dos etapas! ¿No se deduce de ello con claridad que el espantapájaros del jacobinismo sólo sirve a los oportunistas de toda laya\*?

\* En el manuscrito: "...a todo tipo de *oportunistas* y traidores en política". -Ed.

211

Sí, no en vano el señor Struve ha testimoniado su simpatía, en el terreno de los principios, por los girondinos socialdemócratas, por los neoiskristas; no en vano ensalzaba a Martínov, el famoso combatiente contra el "jacobinismo". Los adversarios del jacobinismo en el campo de la socialdemocracia, en efecto, han allanado y siguen allanando el camino a la burguesía liberal.

La afirmación de los adeptos de la Unión de Liberación, de que precisamente la cámara alta, elegida por las instituciones de los zemstvos, será la que mejor exprese el "principio de la descentralización", el "factor de la multiformidad de las diferentes partes de Rusia", es una pura tontería. La descentralización no puede manifestarse en la limitación del carácter universal del sufragio; la multiformidad no puede traducirse en la restricción del principio de la elección directa. No es éste el centro del asunto, que la gente de la Unión de Liberación trata de ocultar. Lo esencial es que, con ese sistema, la cámara alta se convertirá sin duda alguna en el portavoz, fundamental y *preferentemente*, de la nobleza y la burguesía, ya que la clase más afectada por el censo de residencia y por el sistema de elecciones en dos etapas será

el proletariado. Y este punto medular es tan evidente para cualquiera que se halle un tanto familiarizado con los problemas políticos, que los propios autores .del proyecto prevén la inevitable objeción.

"Pero se dirá —leemos en el comentario— que, de cualquier modo que se quiera organizar las elecciones, la importancia predominante en la vida local quedará siempre reservada a los *grandes terratenientes y a la clase patronal*. Nosotros entendemos" (¡qué entendimiento tan profundamente democrático!) "que también en esto se manifiesta un miedo exagerado al 'elemento burgués'. Nada hay de injusto (!! en el hecho de que la clase terrateniente e industrial cuente con la posibilidad adecuada (!) de defender sus intereses (¡al elemento burgués no le basta con el sufragio universal!), si al mismo tiempo se confiere a los demás grupos de la población la amplia posibilidad de representación. Lo único moralmente inadmi— , sible y políticamente peligroso son los privilegios..."

212

"¡Que los obreros se graben bien en la mente esta "moral" liberal! Es la "moral" que permite hacer gala de democracia, condenar los "privilegios" y, al mismo tiempo, *justificar* el censo de residencia, las elecciones en dos etapas y la monarquía... La monarquía, para esos señores, no es un "privilegio", ¡o es un privilegio moralmente admisible y políticamente no peligroso!

¡Bonita manera de empezar, la de esos dirigentes del movimiento de "liberación" de la sociedad! Hasta en sus más audaces proyectos, con los que el partido en su conjunto no se compromete en lo mínimo, inventan ya de antemano el modo de justificar a la reacción y defienden los privilegios de la burguesía, tratando de demostrar por medio de sofismas que un privilegio no es un privilegio. Hasta en sus publicaciones que menos dependen de cálculos materiales, más alejadas de los objetivos políticos inmediatos, prostituyen el concepto de democracia y calumnian a los más consecuentes demócratas burgueses, a los jacobinos de la época de la Gran Revolución Francesa. ¿Qué nos reservarán para después? ¿Y cómo se expresarán, a su vez, los políticos prácticos de la burguesía liberal responsables ante el partido, cuando los liberales más idealistas se dedican ahora a preparar teóricamente la traición? ¿Cuando los más audaces deseos de. la extrema izquierda del campo de la Unión-de Liberación no van más allá de una monarquía con~un parlamento bicameral? Cuando los ideólogos del liberalismo *ponen un precio* tan bajo, ¿cuan bajo será el precio con que *cierren el trato* los negociadores del liberalismo?

Los sofismas políticos del liberalismo ofrecen al proletariado revolucionario un material por cierto escaso, pero valioso, para que pueda darse cuenta de cuál es el verdadero carácter. de clase, incluso de los elementos avanzados de la burguesía.

"Vperiod", núm. 18, 18 (5) de mayo de 1905

Se publica el texto del periódico "Vperiod" cotejado con el manuscrito

-----

## COMUNICADO SOBRE EL III CONGRESO DEL PARTIDO OBRERO SOCIALDEMOCRATA DE RUSIA

¡Camaradas obreros! Acaba de celebrarse el III Congreso del POSDR, que debe abrir una nueva época en la historia de nuestro movimiento obrero socialdemócrata. Rusia está viviendo un gran período histórico. La revolución ha comenzado y se extiende más y más, gana nuevas zonas y a nuevas capas de la población. A la cabeza de las fuerzas de combate de la revolución se halla el proletariado. Ya ha hecho por la causa de la libertad los más grandes sacrificios y ahora se dispone a dar la batalla decisiva contra la autocracia zarista. Los representantes conscientes del proletariado saben que la libertad por sí sola no redimirá a los trabajadores de la miseria, la opresión y la explotación. La burguesía, que hoy aboga en favor de la libertad, al día siguiente de la revolución procurará arrebatarse a los obreros lo más que pueda de sus conquistas y se manifestará como enemiga irreconciliable de las reivindicaciones socialistas del proletariado. Pero no tenemos miedo a una burguesía libre, unida y fortalecida. Sabemos que la libertad nos permitirá desplegar amplia y abiertamente la lucha de masas por el socialismo. Sabemos que el desarrollo económico minará en forma inexorable —y con mayor rapidez cuanto más libre sea ese desarrollo— el poder del capital y preparará la victoria del socialismo.

¡Camaradas obreros! Para alcanzar esta gran meta, debemos unir a todos los proletarios con conciencia de clase en un Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia único. Nuestro Partido comenzó a formarse desde hace ya mucho tiempo, inmediatamente después del amplio despliegue del movimiento obrero, en 1895 y 1896. En 1898 se reunió el I. Congreso, que fundó el Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia y esbozó sus objetivos.

214

En 1903 se realizó el II Congreso, que dio al Partido un programa, aprobó una serie de resoluciones sobre problemas de táctica e intentó por vez primera crear una organización única de partido. Es cierto que el Partido no logró resolver en seguida este último problema. La minoría del II Congreso no quiso someterse a la mayoría y maquinó la división del Partido, que causó graves daños al movimiento obrero socialdemócrata. El primer paso hacia la división fue la negativa a aplicar las resoluciones del II Congreso y a trabajar bajo la dirección de los organismos centrales creados en él; el último consistió en negarse a participar en el III Congreso del Partido. Este fue convocado por un Buró elegido por la mayoría de los comités, que actúan dentro de Rusia, y por el CC del Partido. Fueron invitados todos los comités, todos los grupos que se habían separado y las organizaciones periféricas descontentas de los comités; la inmensa mayoría de ellos, incluyendo a casi todos los comités y organizaciones de la minoría, eligieron y enviaron, sus delegados al Congreso, llevado a cabo en el extranjero. Se hizo, pues, todo lo posible dentro de las condiciones policíacas en que se halla nuestro país para reunir un Congreso de todo el Partido," y sólo la negativa de los tres miembros del anterior Consejo del Partido, residentes en el extranjero, dio como resultado que toda la minoría del Partido boicotease el Congreso. Como se verá por la resolución del Congreso, publicada más abajo<sup>100</sup>, el III

---

<sup>100</sup> Se refiere a la resolución *Sobre la constitución del Congreso*, impresa en el núm. 1 del periódico *Proletari*, del 27 (14) de mayo de 1905, inmediatamente después del *Comunicado sobre el III Congreso del POSDR*. — 214.

Congreso atribuye a estos tres miembros toda la responsabilidad por la escisión del Partido. Pese a ello, y no obstante la ausencia de la minoría, el III Congreso tomó todas las medidas necesarias para permitir a la minoría trabajar con la mayoría en el seno del Partido. El III Congreso declaró que el viraje hacia las anticuadas y caducas ideas del "economismo", que se perfiló en nuestro Partido, era un error, pero al mismo tiempo estableció garantías concretas y precisas, registradas en los Estatutos obligatorios para todos los miembros del Partido, en salvaguardia de los derechos de toda minoría.

215

La minoría tiene ahora el derecho indiscutible, garantizado por los Estatutos del Partido, de defender sus opiniones y mantener una lucha ideológica, siempre que estas discusiones y discrepancias no conduzcan a la desorganización, no entorpezcan la labor constructiva, no dividan nuestras fuerzas ni obstruyan la lucha unida contra la autocracia y los capitalistas. Los Estatutos conceden ahora a toda organización del Partido que se halle en plenitud de sus derechos la autorización para editar publicaciones de partido. Al CC del Partido se le impone ahora el deber de distribuir todo tipo de publicaciones de partido, con tal de que lo pidan cinco comités con plenitud" de derechos, es decir, la sexta parte de los comités que se hallan en estas condiciones. La autonomía de los comités ha quedado determinada con mayor precisión, y se declara intangible la composición personal de los comités, es decir, se priva al CC del derecho a destituir a los miembros de los comités locales o a nombrar otros sin el consentimiento del comité. La única excepción es el caso en que dos tercios de los obreros organizados pidan la remoción de un comité; en estas circunstancias, los Estatutos aprobados por el III Congreso disponen que el CC proceda incondicionalmente a la remoción, si las dos terceras partes de sus miembros están de acuerdo con la petición de los obreros. Se concede a todo comité local el derecho a confirmar como organizaciones de partido las creadas en la periferia. Estas tendrán derecho a designar candidatos para el comité. De acuerdo con los deseos de la mayoría, se han trazado con mayor precisión los límites del Partido. En vez de dos o tres centros, se ha creado uno solo. Se garantiza a los camaradas que actúan dentro de Rusia un predominio decisivo sobre la sección del Partido radicada en el extranjero. En una palabra, el III Congreso ha hecho todo lo posible por evitar toda posibilidad de que se reproche, a la mayoría un abuso de su superioridad numérica, de que se divulguen acusaciones en el sentido de que los organismos centrales del Partido ejercen una opresión mecánica, incurren en actos de despotismo, etc., etc.

216

Se da a todos los socialdemócratas la plena posibilidad de trabajar juntos, de militar con confianza en las filas de un partido unido, lo bastante amplio, activo, firme y fuerte para sobreponerse a las viejas tradiciones de un ambiente estrecho de cenáculo y borrar las huellas de las fricciones y los mezquinos conflictos del pasado. Es de desear que todos los militantes de la socialdemocracia que en verdad valoran el Partido sigan el llamamiento del III Congreso, y que las resoluciones de éste sirvan de punto de partida para restablecer la unidad del Partido, para eliminar toda desorganización, para consolidar las filas del proletariado. Estamos convencidos de que los obreros con conciencia de clase, los que mejor saben apreciar la importancia del trabajo en común y en buena armonía y los que más profundamente han sentido cuan funestas son las disensiones, las vacilaciones y las discordias serán quienes ahora trabajen con toda energía por el reconocimiento general y sin reservas de la

disciplina del Partido por todos sus miembros, se trate de simples miembros de filas o de militantes responsables.

A la vez que aspira a mantener en todos los problemas de organización y de táctica la continuidad con los trabajos del II Congreso, el III Congreso procura tener en cuenta las nuevas tareas de hoy en sus resoluciones sobre la preparación del Partido para la actuación pública, sobre la necesidad de participar de un modo práctico y con la mayor energía en la insurrección armada, y de dirigirla, y, por último, en lo que se refiere a la posición del Partido ante un gobierno provisional, revolucionario. El Congreso ha llamado la atención de todos los miembros del Partido hacia la necesidad de aprovechar, para afianzar la organización de clase del proletariado y prepararse para su actuación pública, cualquier vacilación del Gobierno y toda ampliación de nuestra libertad de acción, ya sea en forma jurídica o simplemente real. Pero además de estas tareas generales y fundamentales del Partido Obrero Socialdemócrata, la actual situación revolucionaria exige del Partido que asuma el papel de combatiente de vanguardia por la libertad, el papel de vanguardia en la insurrección armada contra la autocracia.

217

Cuanto más tenazmente se resista el Gobierno zarista a los anhelos de libertad del pueblo, más poderoso será el ímpetu del asalto revolucionario y más probable la victoria total de la democracia, con la clase obrera a la cabeza. La realización de la revolución victoriosa y la defensa de sus conquistas imponen tareas gigantescas al proletariado. Pero las grandes tareas no intimidan al proletariado. Rechazará con desprecio a quienes le pronostiquen males y desdichas como consecuencia de su victoria. El proletariado de Rusia sabrá cumplir con su deber hasta el final. Sabrá ponerse a la cabeza de la insurrección armada del pueblo. No retrocederá ante la difícil tarea de la participación en un gobierno provisional revolucionario, si tuviera que encararla. Sabrá rechazar todos los intentos contrarrevolucionarios, aplastar implacablemente a todos los enemigos de la libertad, defender la república democrática, empeñando en ello todas sus fuerzas, e imponer por el camino revolucionario la realización de todo nuestro programa mínimo. Los proletarios de Rusia, lejos de temer este desenlace, deben desearlo con pasión. Si vencemos en la revolución democrática que tenemos por delante, daremos un gigantesco paso hacia nuestra meta socialista; liberaremos a toda Europa del pesado yugo de una potencia militar reaccionaria, y a nuestros hermanos, los obreros con conciencia de clase del mundo entero, que sufren tanto bajo el yugo de la reacción burguesa y a quienes ahora infunden nuevos ánimos los éxitos de la revolución en Rusia, les ayudaremos a marchar con paso más rápido, más resuelto y audaz hacia el socialismo. Y con la ayuda del proletariado socialista de Europa, lograremos no sólo mantener en nuestro país la república democrática, sino avanzar con paso veloz hacia el socialismo.

¿Adelante, pues, camaradas obreros, hacia la lucha unida, organizada e inquebrantable por la libertad!

¡Viva la revolución!

¡Viva la socialdemocracia revolucionaria internacional!

*El Comité Central del POSDR*

*"Proletari", núm. 1, 27 (14) de mayo de 1905*

*Se publica según el texto del periódico "Proletari" cotejado con el manuscrito*

## Sofismas políticos

-----

## SOBRE LA CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO<sup>101</sup>

Como complemento a la resolución adoptada al comenzar el Congreso, el CC considera necesario añadir lo siguiente, basándose en informaciones posteriores. El Congreso fijó el total de votos con plenitud de derechos de nuestro Partido en 71, es decir, 62 votos de 31 organizaciones con plenitud de derechos, y los 9 votos de los organismos centrales del Partido. El Congreso no reconoció la plenitud de derechos de los comités de Kremenchug, Kazán y del Kubán, Asistieron al Congreso, con voz y voto, delegados de los siguientes comités: Petersburgo, Moscú, Tver (al final del Congreso), Riga, el Norte, Tula, Nizhni Nóvgorod, los Urales, Samara, Sarátov, la Unión del Cáucaso (con 8 votos, correspondientes a 4 comités), Vorónezh, Nikoláev, Odesa, Polesie, el Noroeste, Kursk y Oriol-Briansk. En total, 21 organizaciones, con 42 votos, y además los delegados del CC y los representantes de éste en el Consejo, con 4 votos en total. En resumen, 46 votos sobre 71. Participaron en el Congreso con voz, pero sin voto, los delegados de los comités de Arjánguelsk, Unión de los Urales (un segundo delegado, que acudió al final del Congreso), de los comités de Kazán y Odesa; de los grupos de Ekaterinoslav, Jarkov y Minsk, de la Redacción de *Vperiod* y del Comité de Organización en el Extranjero. El delegado del Comité de Kremenchug había manifestado el deseo de participar en el Congreso, pero llegó tarde. Además, los delegados al III Congreso recibieron, durante las sesiones de éste, un documento en el que se hacía constar que, gracias a los esfuerzos del Comité de Organización para conseguir reunir un congreso de todo el Partido, habían llegado al extranjero representantes de las siguientes organizaciones: del grupo del CC en Petersburgo, del grupo, del CC en Odesa, de los comités de Nikoláev, Jarkov, Kíev, Ekaterinoslav, del Kubán, del Don, Unión del Donets, Unión de Siberia, periferia del Comité de Moscú, periferia de Sórmovo, Comité de Smolensk, Unión de Crimea y Unión Socialdemócrata de Ucrania. Este documento es una carta dirigida *A los camaradas reunidos al Congreso del Partido en virtud de la invitación del Comité de Organización* y firmada por los representantes de todas las organizaciones mencionadas. De ello se desprende que el Comité de Organización logró en verdad hacer posible un congreso de todo el Partido, en la plena acepción de la palabra.

219

El Congreso celebró, en total, 26 sesiones. Figuraban en el orden del día los problemas de táctica: 1) la insurrección armada; 2) posición ante la política del Gobierno en vísperas de la revolución y en el momento de efectuarla; 3) posición con respecto al movimiento campesino. Problemas de organización: 4) relaciones entre obreros e intelectuales en las organizaciones del Partido; 5) Estatutos del Partido, Además, los problemas referentes a la actitud ante otros partidos y organizaciones, a saber: 6) ante la parte que se ha separado del POSDR; 7) ante los partidos socialdemócratas nacionales; 8) ante los "socialistas revolucionarios"; 9) ante los liberales. Por último, 10) mejoramiento de la propaganda y la agitación; 11) informe del CC; 12) informes de los delegados de los comités locales; 13) elecciones; 14)

---

<sup>101</sup> Se publicó como nota a la resolución del III Congreso *Sobre la constitución del Congreso* en el núm. 1 del periódico *Proletari*, del 27 (14) de mayo de 1905.—218.



procedimiento de publicación de las actas y resoluciones del Congreso y asunción de cargos por los funcionarios del Partido recién elegidos.

De la publicación de las actas del Congreso se encargó a una comisión especial elegida por el Congreso, que ha dado ya comienzo a su labor.

*El CC del POSDR*

*"Proletari", núm. 1, 27 (14) de mayo de 1905*

*Se publica según el texto del periódico "Proletari" cotejado con el manuscrito*

-----

## EL TERCER CONGRESO

La larga y tenaz lucha que en tomo del Congreso se desarrolló en el seno del POSDR ha llegado por fin a su término. El III Congreso se ha realizado. Sólo después de la publicación de las actas del Congreso será posible hacer un balance detallado de toda su labor. Hoy, tomando como base el *Comunicado* \* ya publicado y las impresiones de los asistentes al Congreso, nos limitaremos a señalar los jalones más importantes de la trayectoria del Partido, que encontraron su expresión en las resoluciones del III Congreso.

\* Véase el presente volumen, págs. 213-217. —Ed.

Tres problemas fundamentales tenía ante sí el Partido del proletariado ruso con conciencia de clase, en vísperas de su III Congreso. El primero era el de la crisis del Partido. El segundo, más importante aún, el de la forma de organización del Partido en general. El tercero, y fundamental, el de nuestra táctica en el presente período revolucionario. Veamos cómo fueron resueltos estos tres problemas, pasando de lo menos a lo más esencial.

La crisis del Partido se solucionó por sí misma, por el solo hecho de la convocatoria del Congreso. La base de la crisis, como se sabe, era la tenaz negativa de la minoría del II Congreso a someterse a la mayoría. La crisis resultó tan prolongada y torturante debido a la demora en la convocatoria del III Congreso y porque se había producido, en la práctica, una escisión del Partido, solapada y secreta, en la que se fingía una unidad externa, destinada a la exhibición, en tanto que la mayoría, por su parte, hacia grandes esfuerzos para encontrar lo antes posible una salida directa a la imposible situación creada.

221

El Congreso encontró esta salida: colocó categóricamente a la minoría ante la alternativa de aceptar o rechazar las resoluciones de la mayoría, es decir, ante el dilema de restablecer efectivamente la unidad del Partido o romperla por completo y de modo formal. La minoría optó por la segunda alternativa y eligió la escisión. El hecho de que el Consejo, pese a la voluntad inequívocamente expresada por la mayoría de las organizaciones del Partido con plenitud de derechos, se negara a participar en el Congreso y el de que toda la minoría se negara a concurrir a él constituían, como dice el citado *Comunicado*, el último paso hacia la escisión. No hablaremos aquí de la validez formal del Congreso, que en dicho *Comunicado* ya quedó plenamente demostrada. El argumento de que un congreso no convocado por el Consejo, es decir, en desacuerdo con los Estatutos, no tiene validez, difícilmente podrá ser tomado en serio por quien conozca toda la historia del conflicto creado en el Partido. Para todo el que haya entendido los fundamentos de cualquier organización del Partido es evidente que la disciplina con respecto a un organismo inferior se halla condicionada por la disciplina frente al organismo superior; la disciplina con respecto al Consejo está determinada por la subordinación de este organismo a aquellos de quienes ha recibido el mandato, es decir, a los comités y al conjunto de ellos, que es el congreso del Partido. Quien no esté de acuerdo con este principio elemental, llegará indefectiblemente a la absurda conclusión de que no es

el mandatario quien tiene que responder y rendir cuentas ante el mandante, sino al revés. Pero repetimos que no vale la pena detenerse por más tiempo en esta cuestión, porque sólo no la entienden quienes no quieren entenderla y porque, una vez consumada la escisión, la disputa por formalidades entre grupos que se han separado no es ya más que un escolasticismo seco y carente de sentido.

La minoría se ha separado del Partido; esto es, ahora, un hecho consumado. Es probable que las resoluciones y, más aún, las actas del Congreso convenzan a una parte de la minoría de cuan ingenuas son las fábulas acerca de una opresión mecánica, etc., y la persuadirán asimismo de que en los nuevos Estatutos quedan plenamente garantizados los derechos de la minoría y de que la escisión sólo puede causar daño, y esa parte de la minoría volverá a ingresar en el Partido.

222

Otra parte tal vez se resistirá durante algún tiempo a reconocer el Congreso. A ese grupo, sólo nos resta desearle que se constituya lo antes posible en una organización interna aparte, con su táctica propia y sus Estatutos especiales. Cuanto antes lo haga, más fácil será para cada uno, y para la gran masa de los militantes del Partido, ver claro acerca de las causas de la escisión y de su enjuiciamiento, más fácil será también llegar a acuerdos prácticos entre el Partido y la organización escindida, a tono con las necesidades del trabajo local, y, por último, más pronto se podrá encontrar el camino hacia la ineludible restauración futura de la unidad del Partido.

Pasemos ahora al segundo problema, al de las normas generales de organización del Partido. El III Congreso las reelaboró bastante a fondo, mientras revisaba los Estatutos del Partido en su conjunto. Esta revisión afectó a tres puntos principales: a) reforma del art. 1 de los Estatutos; b) definición exacta de los derechos del CC y de la autonomía de los comités, ahora ampliada; c) creación de un centro único de dirección.

Por lo que al famoso art. 1 de los Estatutos se refiere, ya ha sido bastante discutido y aclarado en las publicaciones del Partido. Quedó perfectamente demostrado que es un error defender en el terreno de los principios la confusa fórmula de Márkov. El intento hecho por Kautsky para defenderla no con razones de principio, sino alegando que resultaba cómoda desde el punto de vista de las condiciones de la clandestinidad en Rusia, no tuvo ni podía tener éxito.

Quien haya trabajado en Rusia sabe muy bien que no existen tales razones de comodidad. Ahora se trata de esperar la primera experiencia del *trabajo* colectivo del Partido en la aplicación del nuevo art. 1 de los Estatutos. Insistimos en que será todavía necesario trabajar, y trabajar mucho, en su aplicación.

223

Para que alguien se declare a sí mismo miembro del Partido —"bajo el control de una de las organizaciones del Partido"— no se necesita trabajo alguno, ya que esta fórmula es un simple nombre, y no dejó de serlo jamás entre el segundo y el tercer Congreso.

Pero para crear una extensa red de diversas organizaciones de partido, desde las estrechas y secretas hasta las más amplias y menos secretas que sea posible, sí hace falta desplegar un trabajo de organización tenaz, largo y hábil que ahora compete a nuestro Comité Central y, en medida aún mayor, a nuestros comités locales.

Estos serán los que deberán confirmar como integrantes del Partido al mayor número de organizaciones, procurando no caer, al hacerlo, en innecesarias demoras ni en pedantería; ellos serán quienes difundan continua e incesantemente, entre los

obreros, la idea de que es necesario crear el mayor número posible de las más diversas organizaciones obreras, integrantes de nuestro Partido. Aquí no podemos detenernos más en este interesante problema. Sólo diremos que la época revolucionaria requiere con especial fuerza que se establezca una nítida línea divisoria entre la socialdemocracia, por una parte, y todos y cada uno de los partidos democráticos, por la otra. Pues bien, esta demarcación sería inconcebible si no se trabajara en forma constante para acrecentar el número de las organizaciones del Partido y para afianzar los vínculos entre ellas. Al afianzamiento de dichos vínculos contribuirán, entre otras cosas, los informes bisemanales aprobados por el Congreso. Desearíamos que tales informes no quedaran como un deseo no realizado, que los militantes prácticos, al cumplir esta tarea, no se imaginen un horrible cuadro de burocracia oficinesca, sino que se acostumbren un poco, al principio, por ejemplo, simplemente a comunicar el número de miembros de cada organización, aun de la más pequeña y más alejada de la dirección central. "Empezar, casi es acabar" dice el adagio, y más tarde se verá cuan enorme importancia tiene el hábito de mantener relaciones regulares de organización.

Acerca del problema de un centro único de dirección no es necesario detenerse en grandes consideraciones. El III Congreso rechazó la "dualidad de centros" por una mayoría tan enorme como la que aprobó esa dualidad en el II Congreso.

224

Las razones de ello las comprenderá con facilidad todo el que haya seguido atentamente la historia del Partido. Los congresos, más que crear cosas nuevas, suelen refrendar los resultados ya conseguidos con anterioridad a ellos. Cuando se realizó el II Congreso, la Redacción de *Iskra* era un punto firme de apoyo y gozaba de influencia dominante. Entonces aún se consideraba problemático, en esa etapa del desarrollo del Partido, que los camaradas que actuaban en Rusia prevalecieran sobre los residentes en el extranjero. Pero después del II Congreso, la Redacción residente en el extranjero reveló su falta de firmeza, y el Partido, en cambio, creció de un modo indudable y considerable, sobre todo dentro de Rusia. En estas circunstancias, no podía menos que encontrar eco positivo en la masa de los militantes del Partido la conveniencia de que la Redacción del Órgano Central fuese designada por el Comité Central del Partido.

Por último, los intentos de delimitar con la mayor exactitud posible los derechos del CC y de los comités locales, la lucha ideológica y las querellas desorganizadoras fueron asimismo consecuencia inevitable de los acontecimientos posteriores al II Congreso. En este punto, tenemos ante nosotros una consecuente y sistemática "acumulación de experiencia de partido". La carta de Plejánov y Lenin, del 6 de octubre de 1903\*, dirigida a los redactores descontentos, fue escrita con el propósito de distinguir entre los elementos de irritación y los de una discrepancia de opiniones. El ultimátum del CC de fecha 25 de noviembre de 1903<sup>102</sup> tiene el mismo propósito,

---

<sup>102</sup> El ultimátum del Comité Central fue presentado a los mencheviques el 12 (25) de noviembre de 1903. Ya el 22 de octubre (4 de noviembre) de 1903, Lenin envió una carta al CC en la que bosquejaba los puntos fundamentales del ultimátum y exponía las concesiones prácticamente admisibles que podían hacerse a los mencheviques con el fin de liquidar la crisis en el Partido: 1) cooptación de cuatro antiguos redactores para la Redacción de *Iskra*; 2) cooptación de dos miembros de la oposición para el CC a elección del Comité Central; 3) restablecimiento de la situación anterior en la Liga en el Extranjero; 4) concesión a los mencheviques de un voto en el Consejo del Partido. Condición adicional: 5) cese de todos los juicios, disputas y conversaciones acerca de las disensiones en el II Congreso del Partido y después de él. Estas proposiciones de Lenin (excepto la condición adicional) fueron incluidas en el

expresado como propuesta formal de un grupo de publicistas. La declaración de los representantes del CC en el Consejo, a fines de enero de 1904\*\*, era un intento de llamar a todo el Partido a separar las formas ideológicas de lucha, por una parte, y, por la otra, el boicot, etc. En la carta que Lenin dirigió el 26 de mayo de 1904\*\*\* a los miembros del CC en Rusia se reconocía la necesidad de garantizar de modo formal los derechos de la minoría.

\* Véase V. I. Lenin, *O. C.*, t. 8, pág. 361.-*Ed.*

\*\* *Ibíd.*, págs. 120-122.- *Ed.*

\*\*\* *Ibíd.*, págs. 439-443.-*Ed.*

225

La conocida "declaración de los 22" (otoño de 1904) establecía lo mismo, en términos más claros, elaborados con más cuidado y más categóricos. Es, pues, perfectamente natural que siguiera este camino el III Congreso, que ha venido a "disipar de modo definitivo, por medio de resoluciones formales, el espejismo del estado de sitio". No repetiremos aquí en qué consisten estas resoluciones formales, es decir, la modificación de los Estatutos, pues ello puede verse en los propios Estatutos y en el *Comunicado*. Nos limitaremos a señalar dos cosas. En primer lugar, que hay razones para esperar que la garantía del derecho de editar publicaciones de partido y la protección de los comités contra la "disolución" facilitarán la vuelta al Partido de las organizaciones socialdemócratas nacionales que se han separado de él. En segundo lugar, que la inviolabilidad de la composición personal de los comités nos sugirió la idea de que podría dar lugar a cierto abuso, es decir, nos hizo ver que la "inamovilidad" de los comités absolutamente inservibles podría ser un inconveniente. A ello responde el art. 9 de los nuevos Estatutos, que establece las condiciones para la disolución de un comité, a saber: que lo soliciten las dos terceras partes de los obreros locales pertenecientes a las organizaciones del Partido. Aguardemos los resultados de la experiencia, para decidir hasta qué punto demuestra ser eficaz esta norma.

Por último, en cuanto al punto final y más importante de las deliberaciones del Congreso, la definición de la táctica del Partido, hay que decir que no es éste el lugar oportuno para enumerar las distintas resoluciones aprobadas y analizar en detalle su contenido. Tal vez tengamos ocasión de hacerlo en artículos especiales, dedicados a las resoluciones más importantes. De lo que aquí se trata es de esbozar la situación política general, que el Congreso debía analizar. Existen dos formas posibles del desarrollo y desenlace de la revolución rusa ya iniciada. Es posible que el Gobierno zarista logre, a pesar de todo, zafarse de las tenazas que lo oprimen mediante concesiones insignificantes o una constitución "a lo Shípov"<sup>103</sup>.

226

Semejante desenlace es poco probable, pero, a pesar de todo, podría llegar a producirse si mejorase la situación de la autocracia en el plano internacional a raíz,

---

ultimátum del Comité Central del 12 (25) de noviembre, pero un poco suavizadas por los miembros conciliadores del CC.

Los mencheviques, a quienes prestó una gran ayuda G. V. Plejánov cooptando al día siguiente de este ultimátum para la Redacción del OC a todos los antiguos redactores, rechazaron el ultimátum del Comité Central y emprendieron el camino de una franca guerra contra la mayoría del Partido.—224.

<sup>103</sup> Lenin denomina *constitución a lo Shípov* el proyecto de organización estatal redactado por D. N. Shípov. Aspirando a limitar la amplitud de la revolución y lograr a la vez algunas concesiones del Gobierno zarista para los zemstvos, Shípov proponía crear un órgano consultivo de representantes junto al zar. Mediante esta transacción, los liberales moderados querían engañar a las masas populares, conservar la monarquía y, al mismo tiempo, obtener para sí algunos derechos políticos.—225.

por ejemplo, de una paz relativamente favorable, si la traición de la burguesía a la causa de la libertad se tradujera rápidamente en una componenda con los gobernantes, o si el inevitable estallido o estallidos revolucionarios terminasen con una derrota del pueblo. En este caso, nos aguardarían a los socialdemócratas y a todo el proletariado consciente largos días grises: la feroz dominación pseudoconstitucional, de clase, de la burguesía; la represión de las actividades políticas de los obreros, bajo todas las formas imaginables; el lento progreso económico, en las nuevas condiciones. Claro está que no perderemos el ánimo, cualquiera que sea el desenlace de la revolución, y que sabremos aprovechar todo cambio que se produzca en las condiciones existentes para ampliar y consolidar la organización independiente del partido obrero y educar políticamente al proletariado para la nueva lucha. Es ésta, entre otras, la tarea que el Congreso tuvo en cuenta en la resolución sobre la actuación pública del POSDR.

Pero es posible, y más probable, el otro desenlace de la revolución, a saber: "la victoria total de la democracia, con la clase obrera a la cabeza", de que habla el *Comunicado*\*.

\* Véase el presente volumen, pág. 217.—Ed.

Huelga decir que haremos cuanto de nosotros dependa para alcanzar este resultado, para eliminar las condiciones que podrían conducir al desenlace mencionado en primer término. Las condiciones históricas objetivas se presenta» bajo un signo favorable para la revolución rusa. La insensata y oprobiosa guerra aprieta cada vez más el dogal que se ha echado al cuello el Gobierno zarista y crea una situación sumamente favorable para acabar mediante la revolución con la casta militar, para una amplia difusión de la idea del armamento del pueblo en vez del ejército permanente y para llevar con rapidez a la práctica estas medidas, que cuentan con la simpatía de la masa de la población. La larga e ilimitada dominación de la autocracia ha ido acumulando en el pueblo reservas de energía revolucionaria quizá nunca vistas en la historia; junto al vasto movimiento obrero, crece y se extiende el levantamiento de los campesinos", y las fuerzas democráticas pequeñoburguesas, sobre todo los representantes de las **profesiones liberales** se unen en una alianza. La ironía de la historia castiga a la autocracia haciendo que, hasta las fuerzas sociales que le son afectas, como, por ejemplo, el clericalismo, se vean empujadas a oponérsele en cierto modo, con lo cual rompen o amplían el marco del régimen policial burocrático.

227

Hay una efervescencia entre el clero, que aspira a nuevas formas de vida; surgen los clericales como grupo separado, aparecen los socialistas cristianos y los demócratas cristianos, se extiende la indignación entre los "heterodoxos" y los miembros de sectas religiosas, etc. Todo ello favorece en medida extraordinaria a la revolución y crea un terreno muy propicio para la agitación por la separación total de la Iglesia y el Estado. Crece y se extiende a ojos vistas el número de aliados voluntarios e involuntarios, conscientes e inconscientes, de la revolución. La probabilidad de la victoria del pueblo sobre la autocracia va en aumento.

Esta victoria sólo será posible si el proletariado pone en tensión heroica todas sus fuerzas. Ese objetivo plantea a la socialdemocracia exigencias que jamás ni en parte alguna planteó la historia a un partido obrero en la época de la revolución democrática. No tenemos ante nosotros los caminos habituales de un lento trabajo de preparación, sino las colosales y grandiosas tareas de organización de la

insurrección armada, de concentración de las fuerzas revolucionarias del proletariado, de su cohesión con las fuerzas de todo el pueblo revolucionario, del asalto armado y de implantación de un gobierno provisional revolucionario. En las resoluciones que ahora se hacen públicas para conocimiento de todos, el III Congreso procuró tener en cuenta estas nuevas tareas e impartir directrices a tono con ellas a las organizaciones de los proletarios con conciencia de clase.

Rusia se acerca al desenlace de la lucha secular de todas las fuerzas progresistas del pueblo contra la autocracia. Nadie duda ya de que el proletariado participará de la forma más enérgica en esta lucha, y que dicha participación decidirá el desenlace de la revolución en Rusia. Los socialdemócratas tenemos que dar pruebas de ser dignos representantes y dirigentes de la clase más revolucionaria, debemos ayudarla a conquistar la más amplia libertad, garantía de la marcha victoriosa hacia el socialismo.

*"Proletari", núm. 1, 27 (14) de mayo de 1905*

*Se publica según el texto del periódico "Proletari"*

-----

## UNA REVOLUCIÓN VICTORIOSA

Ahora oímos y leemos con frecuencia estas palabras. ¿Qué quieren decir, en realidad? No debemos divinizar el concepto "revolución" (esto lo harán sin duda, y lo hacen ya, los revolucionarios burgueses). No hay que hacerse ilusiones ni crear mitos; sería por completo incompatible con la concepción materialista de la historia y con el punto de vista de clase.

Y sin embargo, no cabe duda de que ante nuestros ojos se desarrolla una lucha entre dos fuerzas, una lucha a vida o muerte, y precisamente entre dos fuerzas, pues el único objetivo de la lucha es, ahora, elegir la autocracia del zar o la soberanía del pueblo. Estas dos fuerzas son la revolución y la contrarrevolución.

Se nos plantea, por lo tanto, la tarea de analizar con toda precisión: 1) el contenido de clase de estas fuerzas sociales; 2) el contenido real, económico, de su lucha, ahora, en el momento actual.

La respuesta concisa a estas preguntas (respuesta que habrá que desarrollar en detalle) es la siguiente:

Fuerzas revolucionarias = el proletariado y los campesinos! (el campesinado, como principal representante de la pequeña] burguesía *revolucionaria*; insignificante importancia *revolucionaria*; de la intelectualidad).

Revolución victoriosa = dictadura democrática del proletariado y del campesinado.

Contenido de la revolución = creación de un régimen político democrático, que por su significado económico equivaldrá a 1) el libre desarrollo del capitalismo; 2) destrucción de los restos del régimen de la servidumbre; 3) elevación del nivel de vida y de cultura de la masa de la población, principalmente de sus capas más bajas. [Norteamérica y Rusia, pauperismo y capitalismo.]

230

Mythenbildung\*, como inevitable consecuencia de la posición que ocupa en la historia la democracia burguesa. [Véase las resoluciones de los abogados<sup>104</sup>.] Todos son "socialistas"...

\* Creación de mitos. —Ed.

Umwälzung\*\*, Umsturz\*\*\* ...¿dónde?, ¿entre los intelectuales?¿, ¿entre los abogados? —*Nil*\*\*\*\*. Sólo entre los proletarios y entre *los campesinos*. ¿¿Qué puede garantizar sus conquistas? Sólo la república, la dictadura democrática.

\*\* Revolución. — Ed.

\*\*\* Derrocamiento.-Ed.

\*\*\*\* Nihil (latín): *nada*.-Ed.

Escrito en mayo-junio de 1905

Publicado por primera vez en 1926. en "Recopilación Leninista V"

Se publica según el manuscrito

---

<sup>104</sup> *Resoluciones de los abogados*: se refiere a las resoluciones adoptadas por el Congreso de los abogados de toda Rusia, que se celebró del 28 al 30 de marzo (10 al 12 de abril) de 1905 en Petersburgo.— 230.



## CARTA AL BURÓ SOCIALISTA INTERNACIONAL<sup>105</sup>

Ginebra, 2 de junio de 1905.

Al Buró Socialista Internacional

Estimados camaradas: Hace algunas semanas se llevó a cabo el III Congreso del POSDR. Dentro de pocos días se publicará y será enviado al Buró, en francés y en alemán, un folleto especial<sup>106</sup>, con la traducción de las resoluciones del Congreso. Por decisión de éste, *Iskra* ha dejado de ser el Órgano Central del Partido. A partir de ahora, el OC será *Proletari*<sup>107</sup>, periódico semanal que se publica en Ginebra.

El CC, que de acuerdo con los nuevos Estatutos es el único organismo central de nuestro Partido, designará a un representante del Partido en el Buró Internacional. Les rogamos que en lo sucesivo se dirijan al representante del CC, camarada Uliánov, 3, rue de la Colline, Genève.

Reciban, estimados camaradas, nuestro saludo fraternal.

Por el CC del POSDR, *K Lenin (V. Uliánov)*

*Publicado en 1905, como hoja hectografiada*

*Se publica según el texto de la hoja hectografiada*

-----

---

<sup>105</sup> *Buró Socialista Internacional* (BSI): órgano permanente ejecutivo y de información de la II Internacional; la decisión de constituir el BSI integrado por representantes de los partidos socialistas de todos los países se tomó en el Congreso de París de la II Internacional (septiembre de 1900). Fueron elegidos representantes de los socialdemócratas rusos en el BSI G. V. Plejánov y B. N. Krichevski. Desde 1905 Lenin representó al POSDR en el BSI. Dentro del Buró Lenin sostuvo una lucha resuelta contra el oportunismo de los líderes de la II Internacional. El BSI cesó su actividad en 1914.—231.

<sup>106</sup> El mencionado "folleto especial" apareció el 12 (25) de junio de 1905 en francés como suplemento del núm. 8 del periódico *Le Socialiste* con el título *Troisième Congrès du Parti Ouvrier Social-démocrate de Russie. Compte rendu et principales résolutions* (Tercer Congreso del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia. Informes y principales resoluciones) y simultáneamente en alemán en la edición de Munich *Bericht über den III. Parteitag der S.—D. A.—P. R. mit Beifügung des Partei-Statuts und der wichtigsten Resolutionen, die auf dem III. Parteitag angenommen wurden*. 1905 (Informe del III Congreso del POSDR y las resoluciones del Congreso). El anuncio de la aparición de estos folletos se publicó en el núm. 15 del periódico *Proletari*, del 5 de septiembre (23 de agosto) de 1905, en la sección *Del Partido*.—231

<sup>107</sup> *Proletari* (El Proletario): semanario bolchevique clandestino Órgano Central del POSDR, fundado por acuerdo del III Congreso del Partido. Por decisión del Pleno del Comité Central del Partido del 27 de abril (10 de mayo) de 1905, se nombró a Lenin redactor responsable del OC. El semanario se publicó en Ginebra del 14 (27) de mayo al 12 (25) de noviembre de 1905. Aparecieron **26 números**. *Proletari* continuó la línea de la vieja *Iskra* leninista y mantuvo la plena sucesión del periódico bolchevique *Vperiod*.

Lenin escribió en el periódico unos **90 artículos** y sueltos. Los artículos de Lenin determinaban la fisonomía política del semanario, su contenido ideológico y orientación bolchevique.

*Proletari* se hacía eco inmediatamente de todos los acontecimientos considerables del movimiento obrero ruso e internacional, sostenía una lucha despiadada contra los mencheviques y otros elementos revisionistas oportunistas.

El semanario realizó una gran labor de propaganda de las decisiones del III Congreso del Partido y desempeñó un papel importante en la cohesión orgánica e ideológica de los bolcheviques. *Proletari* era el único órgano de la socialdemocracia rusa que defendía consecuentemente el marxismo revolucionario y elaboraba todos los problemas fundamentales de la revolución que se desplegaba en Rusia. Informando ampliamente de los acontecimientos de 1905, *Proletari* levantaba a las vastas masas trabajadoras a la lucha por la victoria de la revolución.—231.

234

[.....] .....plias masas del pueblo" es todavía dudoso, no en el sentido de que lo sea el apoyo mismo del pueblo (el cual se halla fuera de toda duda), sino en el sentido de la intensidad de dicho apoyo. Si el Gobierno aplasta la insurrección, el congreso liberal no pasará de ser, en efecto, un fuego de artificio. Y como es natural, los liberales europeos moderados aconsejan seguir el áureo camino intermedio: una constitución moderada, para impedir una revolución. Pero el desconcierto del Gobierno les inspira recelos y descontentos. A *The Times* le parece extraña la prohibición de dar a publicidad las resoluciones del Congreso, puesto que los delegados, al volver a sus puntos de origen, dispondrán de todos los medios para informar a toda la sociedad rusa sobre las decisiones tomadas. "La prohibición total del Congreso, la detención de los delegados de los zemstvos reunidos en él, el haber tomado el Congreso como pretexto para una aparente reforma: todas estas medidas y otras semejantes del Gobierno habrían sido comprensibles. Pero permitir que los delegados de los zemstvos se reúnan y se dispersen, y luego tratar de silenciar sus resoluciones, es algo sencillamente estúpido."

La estupidez del Gobierno zarista, prueba de su desconcierto y de su impotencia (pues en momentos revolucionarios el desconcierto es muestra infalible de impotencia), causa verdadera pena al capital europeo (*The Times* es el órgano de "la City", de los grandes magnates financieros de la ciudad más rica del mundo). Este desconcierto aumenta las probabilidades de una revolución real y victoriosa, que lo barra todo-a su paso; de una revolución que infunde espanto a la burguesía europea. Esta regaña a la autocracia por su desconcierto, y a los liberales por lo "desmedido" de sus pretensiones. "¡Cambiar de ideas en apenas cinco días —exclama indignado *The Times*— y aprobar resoluciones extremistas (el sufragio universal), tratándose además de un problema en que las más experimentadas asambleas legislativas de Europa vacilarían durante todo un período de sesiones, hasta tomar una decisión!" El capital europeo aconseja al capital ruso que se guíe por su ejemplo. No dudamos de que este consejo encontrará oídos propicios, pero difícilmente ocurrirá ello antes que *se limite* la autocracia.

235

En su oportunidad la burguesía europea procedió contra el absolutismo de un modo mucho más "desmedido" y más revolucionario que la burguesía rusa. La "intransigencia" de la autocracia zarista y la falta de moderación del liberalismo ruso no son el resultado de su inexperiencia, como podría deducirse del modo en que *The Times* plantea el problema, sino que obedecen a condiciones ajenas a su voluntad: a la situación internacional, a la política exterior y, sobre todo, a la herencia recibida de la historia de Rusia, que ha colocado a la autocracia en una situación sin salida; obedecen al hecho de que bajo la autocracia se han acumulado contradicciones y conflictos como jamás los conoció Europa Occidental. La fuerza y la firmeza tan famosas del zarismo ruso condicionan a su vez, necesariamente, la fuerza del asalto revolucionario contra él. Y esto es un hecho, aunque resulte muy desagradable para todos los partidarios del principio del avance gradual y para todos los oportunistas, aunque inspire temor incluso a muchos socialdemócratas seguidistas.

*The Times* deplora la derrota de Shípov. ¡Pensar que todavía en noviembre era el jefe reconocido del partido reformista!, y ahora... "¡Cómo se apresura la revolución a devorar a sus propias criaturas!" ¡Pobre Shípov! ¡Sufrir una derrota y, encima, tener que soportar la fama de ser una criatura de la revolución: qué injusto es el destino! *The Times* no oculta su \_indignación contra los "radicales", culpables de la derrota de Shípov en el Congreso de los zemstvos. Esta gente —clama el espantado *The Times*— sostiene los principios teóricos de la Convención<sup>108</sup> francesa. La doctrina de la igualdad y la equiparación de derechos para todos los ciudadanos, la soberanía del pueblo, etc., es, "como han demostrado ya los acontecimientos, quizás una de las invenciones más funestas de la dañina sofística legada a la humanidad por Jean-Jacques Rousseau". "Es la piedra angular, la raíz del jacobinismo, cuya sola existencia es fatal para que prospere una reforma justa y saludable."

¡Resulta en verdad conmovedor ver como se abrazan los oportunistas del liberalismo con los oportunistas de la socialdemocracia en su predilección por recurrir al espantajo del "jacobinismo"! Pero en la época de la revolución democrática, sólo los reaccionarios redomados y los filisteos sin remedio pueden pretender asustar a alguien con el espantajo del jacobinismo.

*"Proletari", núm. 2, 3 de junio (21 de mayo) de 1905*  
*Se publica según el texto del periódico "Proletari" cotejado con el manuscrito*

-----

---

<sup>108</sup> *Convención*: asamblea representativa, suprema institución legislativa creada en el período de la revolución burguesa de fines del siglo XVIII en Francia; duró del 20 de septiembre de 1792 al 26 de octubre de 1795.— 235.

**SOBRE EL GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO<sup>109</sup>**

*Publicado los días 3 y 9 de junio  
(21 y 27 de mayo) de 1905 en el  
periódico "Proletari". núms. 2 y 3  
Se publica según el texto del periódico, cotejado con el manuscrito*

**ARTICULO PRIMERO**  
**LA REFERENCIA HISTÓRICA DE PLEJANOV**

El Tercer Congreso del Partido aprobó una resolución sobre el gobierno provisional revolucionario. En ella se expresa con exactitud la posición que mantuvimos en las columnas de *Vperiod*. Ahora nos proponemos abordar el análisis minucioso de todas las objeciones a nuestra posición y esclarecer desde— todos los puntos la verdadera significación en principio y práctica de la resolución del Congreso. Comenzaremos por el intento de Plejánov de plantear este problema sobre un terreno riguroso de principios. Plejánov intituló su artículo *Sobre el problema de la toma del poder*. En él critica "la táctica encaminada (se sobrentiende que por parte de *Vperiod*) a la toma del poder político por el proletariado". En realidad, como sabe muy bien todo el que conozca *Vperiod*, éste no planteó jamás el problema *de la toma del poder* ni ha encaminado a ello "táctica" alguna. Plejánov se esfuerza por sustituir el problema que en efecto se discutió por otro de su invención; para convencerse de ello, basta con recordar el curso de la discusión.

Fue Martínov el primero en formular el problema, en su famoso folleto titulado *Dos dictaduras*. En él se afirma que si nuestro Partido asume una participación dirigente en la insurrección, ello lo conducirá, en caso de éxito, a la necesidad de participar en el gobierno provisional revolucionario, lo cual, según él, es inadmisibile por principio y sólo podrá acarrear un desenlace funesto y comprometedor. *Iskra* salió en defensa de esta posición. *Vperiod*, por su parte, objetó que semejante perspectiva era, por el contrario, la más deseable, que la participación de la socialdemocracia en un

---

<sup>109</sup> Como base del trabajo *Sobre el gobierno provisional revolucionario*, publicado en dos artículos en *Proletari*, Lenin tomó su informe en el III Congreso del POSDR acerca de la participación de la socialdemocracia en un gobierno provisional revolucionario. En el apartado *Materiales preparatorios* del presente volumen se insertan las notas para este trabajo (pág. 408).

Al final del segundo artículo se dice que en el tercer artículo se hará una exposición de las tareas del gobierno provisional revolucionario. Pero este artículo como continuación del trabajo *Sobre el gobierno provisional revolucionario* no apareció en la prensa. El problema de las tareas del gobierno provisional revolucionario fue tratado por Lenin en los apuntes *Panorama del gobierno provisional revolucionario* (véase el presente volumen, págs. 374-377), en el artículo *Ejército revolucionario y gobierno revolucionario* (ibíd., págs. 349-359) y en el libro *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*.— 237.

gobierno provisional revolucionario, equivalente a la dictadura democrática del proletariado y del campesinado, era perfectamente lícita y que sin esa dictadura no sería posible defender la república.

240

Así pues, al responder al problema *planteado por Martínov*, ambos campos partían de dos supuestos y discrepaban en cuanto a las conclusiones de ellos derivadas: uno y otro suponían: 1) la participación dirigente del partido del proletariado en la insurrección; 2) el triunfo de ésta y la derrota total de la autocracia; discrepaban en el modo de apreciar las conclusiones tácticas derivadas de estos dos supuestos. ¿Acaso esto se parece en algo a la "táctica encaminada (!) a la toma (??) del poder"? ¿Acaso no es evidente que Plejánov trata de *eludir* el problema planteado por Martínov y discutido por *Iskra* y *Vperiod*? Lo que se discutía era si debía considerarse peligroso y funesto el desarrollo victorioso de la insurrección, pues podía conducir a la necesidad de participar en un gobierno provisional revolucionario. Plejánov, por su parte, expresa el deseo de discutir otro problema: el de si conviene que la táctica vaya *encaminada* a la toma del poder. Tememos que el deseo de Plejánov (que sólo puede comprenderse como una tentativa de esfumar la formulación del problema por parte de Martínov) siga siendo un buen deseo, dado que este tema no ha sido ni es discutido por nadie.

Lo que esta sustitución significa, en toda la argumentación de Plejánov, se ve de un modo muy palpable en el incidente de los "virtuosos del filisteísmo". Esta expresión empleada por *Vperiod* no le da a Plejánov punto de reposo. Este ha vuelto a ella unas siete veces y trata de convencer a sus lectores, lleno de cólera y de rabia, de que *Vperiod* se atrevió a emplear este epíteto, no muy halagüeño, contra Marx y Engels, de que *Vperiod* se permitió "*criticar*" a Marx, etc. De sobra sabemos que a Plejánov, que se había propuesto rehabilitar a Martínov y "reprender" a *Vperiod*, le habría resultado muy agradable que éste hubiese dicho siquiera algo parecido al disparate que él le atribuye, Pero es el caso que "*Vperiod*" *no dijo nada semejante*, y a cualquier lector atento le resultará fácil poner en evidencia a Plejánov, quien confunde un interesante problema de principio con una trapacería baladí y mezquina.

241

Pero por fastidioso que resulte tener que contestar a trapacerías, no hay más remedio que explicar en detalle en qué consistió,, en realidad, ese episodio de los famosos "virtuosos del filisteísmo".. El razonamiento de *Vperiod* era el siguiente. Todos hablamos de lograr la república. Para conquistarla de un modo efectivo es necesario que "golpeemos juntos" a la autocracia, es decir, que la golpeemos el pueblo revolucionario, el **proletariado** y los **campesinos**. Pero esto no es bastante. No basta tampoco con derrotar juntos" a la autocracia, es decir, con derrocar por completo al Gobierno autocrático. Hace falta, además; "rechazar juntos" los desesperados intentos que inevitablemente se harán para restaurar la autocracia . derrocada. Y este "rechazar juntos", aplicado a la época revolucionaria, no es otra cosa que la dictadura revolucionaria democrática del proletariado y del campesinado, la participación del proletariado en el gobierno revolucionario. Por eso, quienes *asustan* a la clase obrera con la posible perspectiva de esta dictadura, es decir, gente como Martínov y L. Márto desde las columnas de la nueva *Iskra*, caen en contradicción con su propia consigna de luchar por la república y de llevar la revolución hasta el final. Esta gente razona, en el fondo, como si quisiera restringir, cortar las alas a su lucha por la libertad, es decir, contentarse de antemano con las

más modestas migajas de conquistas, con una constitución mezquina en vez de la república. Esa gente decía *Vperiod*, trivializa de un modo filisteo la conocida tesis marxista acerca de las tres principales fuerzas de la revolución del siglo XIX (y del siglo XX) y de sus **tres etapas fundamentales**. Dicha tesis sostiene que la **primera** fase de la revolución consiste en limitar el absolutismo, lo cual satisface a la burguesía; la **segunda**, en conquistar la república, lo cual satisface al "**pueblo**", es decir, al campesinado a la pequeña burguesía en general; la **tercera** es la revolución socialista, la única que puede satisfacer al **proletariado**. "*Este cuadro es exacto en general*, escribía *Vperiod*. Tenemos ante nosotros, en realidad, una ascensión por estos tres distintos peldaños esquemáticos, que varían según las clases que, en el mejor de los casos, nos acompañarán en esta ascensión. Pero si quisiéramos interpretar este correcto esquema marxista de las tres etapas en el sentido de que *antes de ascender* es necesario recorrer de antemano un pequeño trozo de camino, por ejemplo, sólo un peldaño; si quisiéramos, según esquema, "*trazarse el plan de la actividad en una época revolucionaria*" antes de cualquier ascensión, seríamos unos virtuosos del filisteísmo.

242

Tal era el razonamiento que desarrollamos en el núm. 14 de *Vperiod*\*. La última frase, aquí subrayada, fue la que sirvió de punto de apoyo para la trapacería de Plejánov. ¡*Vperiod* —declara con acento triunfal— trata a Marx de filisteo, ya que éste se atuvo a ese esquema para establecer un plan de acción, en plena época revolucionaria!

\* Véase el presente volumen, págs. 28-29.-Ed.

¿Pruebas? El hecho de que en 1850, cuando el pueblo revolucionario de Alemania salió derrotado en la lucha de 1848-1849 porque no supo asestar el golpe definitivo al absolutismo, cuando la burguesía liberal, después de haber obtenido una mezquina constitución, se había pasado al campo reaccionario; en una palabra, cuando el movimiento revolucionario democrático alemán había ascendido sólo el primer peldaño y se detuvo, incapaz de seguir subiendo... Marx dijo, dadas las circunstancias, que un nuevo ascenso revolucionario sería el paso al segundo peldaño.

¿Se sonríe el lector? El silogismo de Plejánov es, en verdad, un tanto... ¿cómo decirlo con suavidad?... un tanto "dialéctico". Como Marx, en el correspondiente momento concreto de una revolución democrática concreta, afirmaba que, después de recorrida la primera etapa, seguiría la segunda, *por esa razón*, sólo los "críticos" de Marx pueden llamar filisteos a quienes antes de ascender al primer peldaño quieren asustarnos con la espantosa perspectiva de saltar (en caso de una insurrección organizada y llevada a cabo con todo éxito) dos peldaños a la vez.

Sí, sí, "criticar" a Marx no está bien... pero tampoco resulta muy bonito citar a Marx sin fundamentos. Martínov fracasó al interpretar a Marx. Y Plejánov fracasa al defender a Martínov.

243

Y que ningún lector demasiado crítico extraiga de nuestras palabras la conclusión de que preconizamos una "táctica encaminada" a saltar, obligadamente una etapa, sin tener en cuenta la correlación de las fuerzas sociales. No, no preconizamos, en modo alguno, semejante táctica. Sólo combatimos la influencia sobre el proletariado de quienes, al hablar de la república y de llevar la revolución hasta el final, se asustan y asustan a otros con la posibilidad de participar en la dictadura democrática. Ya señalamos en el núm. 14 de *Vperiod* que tras el actual ascenso revolucionario vendrá

en forma inevitable la reacción, pero que ésta tanto menos libertades nos arrebatara cuantas mayores sean ahora nuestras conquistas y cuanto más implacablemente aplastemos y destruyamos a las fuerzas contrarrevolucionarias en el período de la posible (y deseable) dictadura democrática. Asimismo dijimos en el núm. 14 de *Vperiod* que el problema mismo de esta dictadura sólo tiene sentido si suponemos un curso de acontecimientos tal que lleve la revolución democrática hasta el total derrocamiento del absolutismo, hasta la proclamación de la república, sin detenerse a mitad de camino.

Pasemos ahora del episodio de los "virtuosos del filisteísmo" al contenido del famoso *Mensaje* citado por Plejánov (el del Comité Central de la Liga de los Comunistas a sus miembros, de marzo de 1850). En este documento, interesante e instructivo en sumo grado (cuyo texto íntegro debería traducirse al ruso), Marx examina la situación política concreta existente en Alemania en 1850; señala la probabilidad de un nuevo estallido político; afirma que en el caso de una revolución, el poder pasará inevitablemente al partido republicano, pequeñoburgués y democrático, y analiza la táctica del proletariado. Estudia por separado la táctica que debe seguirse antes de la revolución, durante ésta y después de la victoria de la democracia pequeñoburguesa.; insiste en que es necesario crear "dos organizaciones independientes, secreta y pública, del partido obrero", lucha con todas sus fuerzas contra los intentos de "reducirlo al papel de apéndice de la democracia burguesa oficial", subraya la importancia de armar a los obreros, de organizar una guardia proletaria independiente, de que los proletarios vigilen con severidad a la democracia pequeñoburguesa propensa a la traición, etc.

244

No encontramos en todo el *Mensaje* una sola palabra acerca de la participación del partido obrero en un gobierno provisional revolucionario ni acerca de la dictadura democrática revolucionaria del proletariado y el campesinado. De ello deduce Plejánov que Marx "no admitía, en apariencia, ni siquiera la idea de que los representantes políticos del proletariado revolucionario pudieran colaborar con los de la pequeña burguesía en la creación de un nuevo régimen social". La lógica de esta conclusión deja bastante que desear. Marx *no plantea* el problema de la participación del partido obrero en un gobierno provisional revolucionario, pero Plejánov, por su parte, deduce que Marx da a este problema, en principio y en general, una respuesta totalmente negativa. Marx sólo habla de la situación concreta, pero Plejánov, por su parte, extrae una conclusión de orden general, sin investigar para nada el asunto en su aspecto concreto. Pero basta con fijarse en algunos de los pasajes del *Mensaje* que Plejánov omitió, para darse cuenta de que las conclusiones que extrae son completamente falsas.

El documento que comentamos fue escrito tomando como base la experiencia de dos años de una época revolucionaria, los de 1848 y 1849. Marx formula en los siguientes términos los resultados de dicha experiencia:

"Por aquel tiempo (es decir, en 1848 y 1849) la primitiva y sólida Organización de la Liga se había debilitado considerablemente. Gran parte de sus miembros —los que participaron de manera directa en el movimiento revolucionario— creían que ya había pasado la época de las sociedades secretas y que bastaba con la sola actividad pública. Algunos distritos y comunidades (*Gemeinden*) han ido debilitando poco a poco sus conexiones con el Comité Central y terminaron por romperlas. Así pues,

*mientras el partido democrático, el partido de la pequeña burguesía, fortalecía más y más su organización en Alemania, el partido obrero perdía su única base firme, a lo sumo conservaba su organización en algunas localidades, para fines puramente locales, y por eso en el movimiento general cayó por entero bajo el dominio y la dirección de los demócratas pequeñoburgueses" \**. Y en la página siguiente del *Mensaje*, Marx declara que "es muy importante que ahora, cuando es inminente una nueva revolución,... el partido obrero **efectúe** de la manera más **organizada**, más unánime y más **independiente**? si no quiere ser de nuevo explotado, por la burguesía y marchar a la cola de ésta, como en 1848".

\* "Ansprache der Zentralbehörde an den Bund", von März 1850, K. Marx: "Enthüllungen über den Kommunistenprozess zu Köln", 1885, Anhang IX, S. 75. (Mensaje del Comité Central a la Liga de los Comunistas, marzo de 1850, C, Marx: *Revelaciones sobre el proceso de los comunistas en Colonia*, 1885, apéndice IX, pág. 75. —Ed.) La cursiva es nuestra.

245

¡Hay que meditar bien en el significado de estas afirmaciones categóricas! Después de dos años de revolución abierta, luego de la victoria alcanzada por la insurrección del pueblo en Berlín, después de la convocatoria de un parlamento revolucionario, cuando una parte del país se encontraba en un franco estado de insurrección y el poder había pasado temporalmente a manos de gobiernos revolucionarios, Marx constata que el pueblo revolucionario ha sufrido una derrota y que, en lo referente a la organización de los partidos, *había salido ganando* la democracia pequeñoburguesa y *perdiendo* el partido obrero. ¿No nos señala esto con la mayor claridad una situación política en la que no existía el menor margen para formular siquiera el problema de la participación del partido obrero en el gobierno? ¡Después de dos años de una época revolucionaria, durante la cual Marx pudo publicar, por espacio de nueve meses, el periódico más revolucionario del partido obrero, fue preciso reconocer que dicho partido se hallaba desorganizado por completo, que no existía en parte alguna, dentro de la corriente general, una tendencia proletaria más o menos claramente expresada (las Confraternidades Obreras de Stephan Born<sup>110</sup> eran harto insignificantes) y que el proletariado había caído no sólo bajo el dominio, sino incluso bajo la dirección de la burguesía! Por supuesto, las relaciones económicas se hallaban todavía muy poco desarrolladas, faltaba casi por completo una gran industria, no existía un movimiento obrero independiente de alguna

246

dimensión más o menos apreciable y predominaba la pequeña burguesía.

En tales condiciones, es natural que a un publicista que estudiaba la situación concreta no se le pudiera ni siquiera ocurrir la idea de que el partido obrero participase en un gobierno provisional. Es lógico que, en esas circunstancias, Marx, en su *Mensaje*, tuviera que machacar (perdónesenos la expresión) a los miembros de la Liga de los Comunistas **verdades** que a nosotros nos parecen ahora **elementales**. Tenía que empezar por demostrar que los obreros debían presentar a las elecciones **candidatos propios, independientes de la democracia burguesa**. Le era preciso refutar la fraseología democrática que trataba de presentar la acción separada de los obreros como una "escisión" del partido democrático (¡fijémonos bien en esto! ¡Sólo puede escindirse lo que antes formaba una unidad y sigue formándola en el sentido ideológico!). Tenía que poner a los miembros de la Liga de los Comunistas *en guardia*

<sup>110</sup> *Confraternidades Obreras de Stephan Born*: organización fundada en 1848 NOTAS 463 en Alemania por Stephan Born, uno de los representantes de la tendencia reformista en el movimiento obrero alemán. Confraternidad Obrera luchaba solamente en el terreno económico con lo que apartaba a los obreros de la lucha política, de las tareas fundamentales de la revolución. En el período de la revolución de 1848-1849, Confraternidad Obrera permaneció al margen del movimiento político del proletariado; existió hasta 1850.—245.



contra el peligro de dejarse aturdir por esta fraseología. Debía prometer, en nombre del Comité Central de la Liga, que convocaría, en cuanto la ocasión se presentara, un congreso del partido obrero, para centralizar los clubes obreros, ya que en los años revolucionarios de 1848 y 1849 no existían aún las condiciones que permitieran pensar siquiera en la posibilidad de un congreso especial del partido obrero.

La conclusión que de ello se extrae es clara: en su famoso *Mensaje*, Marx no toca para nada el problema de si en principio es admisible la participación del proletariado en un gobierno provisional revolucionario. Se limita a analizar la situación concreta de Alemania en 1850. Y no dice una palabra acerca de una posible participación de la Liga de los Comunistas en un gobierno revolucionario, por la sencilla razón de que, en la situación de entonces, ni siquiera podía plantearse la idea de semejante participación en nombre del partido obrero y con la finalidad de llegar a la dictadura democrática.

247

La idea de Marx es la siguiente: nosotros, los socialdemócratas alemanes de 1850, no estamos organizados, hemos sufrido una derrota en el primer período de la revolución, nos encontramos por completo a remolque de la burguesía; debemos organizarnos de modo independiente, indefectiblemente y pase lo que pase, pues si no lo hacemos, cuando se produzca la nueva victoria del partido pequeñoburgués, orgánicamente fortalecido y poderoso, volveremos a marchar a la zaga.

La idea de Martínov, en cambio, era ésta: nosotros, los socialdemócratas rusos de 1905, nos hallamos organizados en un partido independiente y queremos marchar a la cabeza del pueblo pequeñoburgués, en el primer asalto a la fortaleza del zarismo. Pero si organizamos ese asalto demasiado bien y, ¡no lo quiera Dios!, salimos triunfantes, quizá tengamos que participar en un gobierno provisional revolucionario, o incluso en una dictadura democrática. Y semejante participación es inadmisibles en principio.

¿Y Plejánov quiere hacernos creer, con toda seriedad, que es posible defender a Martínov a la luz de textos de Marx? Al parecer, Plejánov toma a los lectores de *Iskra* por niños. Por nuestra parte, sólo decimos: una cosa es el marxismo y otra muy distinta el martinovismo.

-----

Para terminar con el *Mensaje*, es necesario que aclaremos otra opinión errónea de Plejánov. Este afirma con razón que en marzo de 1850, cuando escribía el *Mensaje*, Marx creía en la caducidad del capitalismo y veía "muy próxima" la revolución socialista. Pero corrigió muy pronto su error: ya el 15 de septiembre de 1850 se separó de Schapper (éste, en unión con Willich, quedó en minoría en la Liga y se apartó de ella), quien se dejó influir hasta tal punto por el revolucionarismo o utopismo democrático-burgués, que llegó a sostener: "Debemos conquistar el poder en seguida, pues, de lo contrario, tanto daría que nos echáramos a dormir". A lo que Marx replicó que no había que considerar como resorte de la revolución los propios deseos, en lugar de las condiciones reales.

248

Y que el proletariado tendría tal vez que pasar todavía por quince, veinte o cincuenta años de guerras civiles y conflictos internacionales "no sólo para cambiar las

condiciones, sino también para cambiarnos a nosotros mismos, a los proletarios, y capacitamos para el poder político <sup>111</sup>. Plejánov menciona brevemente este cambio de puntos de vista de Marx y añade: "Ellos" (es decir, Marx y Engels, después de este "cambio") "habrían definido las tareas políticas del proletariado partiendo del supuesto de que el régimen democrático predominaría durante un período bastante largo. *Pero por eso mismo habrían censurado con más decisión aún la participación de los socialistas en un gobierno pequeñoburgués*". (*Iskra*, núm. 96.)

Esta deducción especulativa de Plejánov es falsa desde todo punto de vista. Nos lleva una vez más a la confusión entre la dictadura socialista y la dictadura democrática que ya en varias ocasiones tuvimos que reprochar a L. Márto y a Martínov. En 1850, Marx y Engels no establecían diferencia alguna entre la dictadura democrática y la socialista, o, con más exactitud, no hablaban para nada de la primera, ya que consideraban caduco el capitalismo y muy cercano el socialismo. Por eso, en aquellos años, no distinguían tampoco entre el programa mínimo y el máximo.

Pero si establecemos esta diferencia (como lo hacemos ahora todos los marxistas que combatimos el revolucionarismo democrático-burgués de los "socialistas revolucionarios", porque desconocen dicha diferencia), es necesario que analicemos **por separado** el problema de la dictadura socialista y el de la dictadura democrática. Como no lo hace así, Plejánov se muestra inconsecuente. Cuando elige una fórmula evasiva y habla, en general, de la "participación de los socialistas en un gobierno pequeñoburgués", lo que hace con ello es reemplazar el problema formulado con claridad, exactitud y precisión de la dictadura democrática por el de la dictadura socialista. Confunde (para emplear la comparación de *Vperiod\**) la participación de Millerand en el Gobierno, al lado de Galliffet, en la época que precede a la revolución socialista, con la participación de Varlin en un gobierno revolucionario, al lado de los demócratas pequeño-burgueses que defendían la república y la habían impuesto.

\* Véase el presente volumen, pág. 9.-Ed.

249

En 1850, Marx y Engels consideraban inminente el socialismo, razón por la cual subestimaban las conquistas democráticas, que daban por absolutamente aseguradas, en vista de la indudable victoria del partido democrático pequeñoburgués. Veinticinco años más tarde, en 1875, Marx llamaba la atención hacia el régimen estatal no democrático de Alemania, el cual calificaba de "absolutismo revestido de formas parlamentarias"<sup>112</sup>. Y treinta y cinco años después, en 1885, Engels pronosticaba que, en la próxima conmoción europea subiría al poder, en Alemania, la democracia pequeñoburguesa.

De donde se desprende exactamente lo contrario de lo que Plejánov trata de demostrar: si Marx y Engels hubieran considerado inevitable una dominación más o menos prolongada del régimen democrático, habrían atribuido una importancia *tanto mayor* a la dictadura *democrática* del proletariado y el campesinado, con el fin de afianzar la república, destruir por completo los restos del absolutismo y despejar el camino para la lucha por el socialismo. En ese caso, habrían condenado *en mayor grado aún* a los políticos seguidistas capaces de *asustar* al proletariado, en vísperas de la revolución democrática, con *la posibilidad* de una dictadura revolucionario-democrática.

<sup>111</sup> C. Marx. *Revelaciones sobre el proceso de los comunistas en Colonia*. (C. Marx, y F. Engels, t. 8, pág. 431.)-248.

<sup>112</sup> C. Marx. *Critica del Programa de Gotha*. (C. Marx y F Engels, t. 19, pág. 28.)-249.

El propio Plejánov se da cuenta de la endeblez de su posición, basada en una falsa interpretación del *Mensaje*. Por eso presenta la cautelosa reserva de que su referencia a la historia no pretende haber agotado el problema, a pesar de que formula sus conclusiones de modo "exhaustivamente" categórico, sin aportar otra cosa que referencias al margen del tema, sin intentar siquiera investigar la formulación concreta del problema; presentada por *Vperiod*. Trata de achacarle a *Vperiod* la pretensión de "criticar" a Marx y de sostener el punto de vista de Mach y Avenarius. Es un intento que sólo puede hacernos sonreír: muy débil tiene que ser la posición de Plejánov, cuando no logra encontrar un blanco para sus dardos en las afirmaciones auténticas de *Vperiod* y tiene que improvisarlo con temas que no guardan la menor relación con *Vperiod* ni con el problema puesto a discusión. Por último, Plejánov presenta otra prueba, que considera "irrefutable". En realidad, esta prueba (una carta de Engels a Turati, escrita en 1894) es peor que inútil.

250

Como vemos en la versión de Plejánov (por desgracia, no reproduce su texto íntegro ni nos dice si fue publicada, y si lo fue, dónde), parece que Engels *tuvo que demostrarle a Turati que entre la revolución socialista y la pequeñoburguesa existe una diferencia*. ¡Con eso está dicho todo, camarada Plejánov! Giolitti ofreció una cartera en su Gobierno. Es evidente que Turati *confundía* las dos revoluciones, cada una de las cuales posee un contenido de clase distinto. Creía que podría promover los intereses de la dominación del proletariado, pero Engels le aclaró que, en la situación existente en Italia en 1894 (¡es decir, varias décadas *después* de haber ascendido Italia al "primer peldaño", después de la conquista de la libertad política, que permitió al proletariado organizarse abiertamente sobre bases amplias e independientes!), él, Turati, en realidad, defendería y promovería, en el Gobierno del partido pequeñoburgués victorioso, los intereses de *una clase ajena*, los intereses de la pequeña burguesía. Estamos, pues, ante un caso a lo Millerand: *Vperiod* se manifestó en forma expresa contra la *confusión del millerandismo con la dictadura democrática*, pero Plejánov ni siquiera menciona los argumentos de *Vperiod*. Este es un ejemplo característico de la falsa posición contra la cual Engels previno ya mucho tiempo atrás a los dirigentes de los partidos extremistas, precisamente cuando no comprenden el verdadero carácter de la revolución y promueven in conscientemente los intereses de una clase "ajena". ¡Por favor, camarada Plejánov!, ¿tiene esto algo que ver con el problema planteado por Martínov y analizado por *Vperiod*? Si existe el peligro de que quienes han escalado el primer peldaño confundan el segundo con el tercero, ¿¿puede este peligro justificar el hecho de que cuando estamos a punto de subir al primer peldaño se nos asuste con la perspectiva de que quizá tengamos que subir dos escalones a la vez?? No, la "breve referencia histórica" de Plejánov no prueba nada en absoluto.

251

Su conclusión fundamental, de que "participar en un gobierno revolucionario al lado de los representantes de la pequeña burguesía significa traicionar al proletariado", no aparece confirmada en modo alguno por las referencias a la situación de Alemania en 1850 o a la de Italia en 1894, radicalmente distintas a la situación de Rusia en enero y mayo de 1905. Estas referencias nada nos dicen acerca del problema de la dictadura democrática y del gobierno provisional revolucionario. Y si Plejánov se empeña en aplicar su conclusión a *este* problema y en considerar como *inadmisibile en principio toda* participación del proletariado en un gobierno revolucionario

durante la lucha por la república, durante la revolución democrática, nos comprometemos a demostrarle que se trata de un "principio" del anarquismo condenado por Engels de la manera más inequívoca. Pero reservamos esta demostración para nuestro siguiente artículo.

## ARTICULO SEGUNDO

### ¿SOLO DESDE ABAJO, O DESDE ABAJO Y DESDE ARRIBA?

En el artículo anterior analizamos la referencia histórica de Plejánov y demostramos que éste extrae infundadas conclusiones generales y de principio de las palabras de Marx, relacionadas única y exclusivamente con la situación concreta de Alemania en 1850. Esta situación concreta explica muy bien por qué Marx no planteó ni podía en modo alguno plantear entonces el problema de la participación de la Liga de los Comunistas en un gobierno provisional revolucionario. Ahora examinaremos el problema general, fundamental, de la licitud de dicha participación.

Ante todo, es imprescindible formular con toda precisión el problema debatido. Por fortuna, podemos utilizar para ello una formulación hecha por nuestros contrincantes, con lo cual evitaremos todo altercado acerca de lo que se discute. En el núm. 93 de *Iskra* se dice: "El mejor camino para lograr esta organización (para organizar al proletariado en un partido que se mantenga en la oposición frente al Estado democrático-burgués), es el camino del desarrollo de la revolución burguesa *desde abajo* (la cursiva es de *Iskra*), por la presión del proletariado sobre la democracia en el poder". Y un poco más adelante, *Iskra* dice, refiriéndose a *Vperiod*: Este "quiere que la presión del proletariado sobre la revolución no se ejerza sólo 'desde abajo', desde la calle, sino también desde arriba, desde los salones del gobierno provisional".

252

La cuestión aparece, pues, formulada con claridad, *Iskra* preconiza la presión desde abajo; *Vperiod*, "no sólo desde abajo, sino también desde arriba". La presión desde abajo es la que ejercen los ciudadanos sobre el gobierno revolucionario. La presión desde arriba es la que ejerce el gobierno revolucionario sobre los ciudadanos. Unos *limitan* su acción a presionar desde abajo. Otros no están de acuerdo con tal limitación y exigen que la presión desde abajo *se complete* con la presión desde arriba. La disputa se reduce, pues, a la pregunta que sirve de título a este artículo: ¿sólo desde abajo, o desde abajo y desde arriba? La presión desde arriba, "desde los salones del gobierno provisional", es inadmisibles en principio para el proletariado, en la época de la revolución democrática, dicen unos. En la época de la revolución democrática, dicen los otros, es inadmisibles por principio, para el proletariado, renunciar por entero a la presión desde arriba, a la participación en el gobierno provisional revolucionario. No se trata, pues, de si la presión desde arriba es o no probable en la coyuntura dada, o de si es practicable en tal o cual correlación de fuerzas. No; ahora no consideramos una situación concreta y encarecidamente rogamos al lector que no pierda esto de vista, dados los reiterados intentos que se

han hecho para sustituir una cuestión en debate por otra distinta. Lo que aquí se discute es el problema general y de principio de si en la época de la revolución democrática es *licito* pasar de la presión desde abajo a la ejercida desde arriba.

Para esclarecer este problema recurramos, ante todo, a la historia de las concepciones tácticas de los fundadores del socialismo científico, ¿Encontramos en ella discrepancias de opinión en torno del problema general de si es o no lícito ejercer la presión desde arriba? Sí, las encontramos. Estas discrepancias surgieron con motivo de la insurrección española del verano de 1873. Engels analizó las enseñanzas que el proletariado socialista debía extraer de esta insurrección en el artículo titulado *Los bakuninistas en acción*, publicado en 1873 en el periódico socialdemócrata alemán *Volksstaat*<sup>113</sup> y reproducido en 1894 en el folleto que lleva por título *Internationales aus dem "Volksstaat"* \*. Veamos a qué conclusiones de carácter general llegaba Engels.

\* *Artículos sobre temas internacionales de "Volksstaat"*.-Ed.

253

El 9 de febrero de 1873 abdicó el rey de España, Amadeo, "el primer rey que se declara en huelga", dice Engels con mordacidad. El 12 de febrero se proclamó la república; inmediatamente después estalló un alzamiento carlista en las provincias vascongadas. El 10 de abril fue elegida una Asamblea Constituyente, que el 8 de junio proclamó la república federal. El 11 de junio se constituyó un nuevo gobierno, bajo la presidencia de Pi y Margall. En la comisión encargada de redactar el proyecto de la nueva Constitución no estaban representados los republicanos extremos, los llamados "intransigentes". El 3 de julio, cuando se proclamó la nueva Constitución, los intransigentes se lanzaron a la insurrección. Del 5 al 11 de julio, el movimiento insurgente triunfó en las provincias de Sevilla, Granada, Alcoy, Valencia y algunas otras. El Gobierno de Salmerón, que se hizo cargo, del poder al dimitir Pi y Margall, movilizó a las tropas contra las provincias sublevadas. Tras una resistencia más o menos tenaz, la insurrección fue sofocada: Cádiz cayó el 26 de julio de 1873, y Cartagena el 11 de enero de 1874. Tales son los breves datos cronológicos con que Engels encabeza su exposición.

Al examinar las enseñanzas de estos acontecimientos, Engels subraya, ante todo, que la lucha por la república, en España, no era en modo alguno, ni podía ser, la lucha por la revolución socialista. "España —dice Engels— es un país tan atrasado industrialmente, que allí no puede ni hablarse de la *inmediata* emancipación total de la clase obrera. Antes de eso, tendrá que recorrer aún diferentes etapas previas de desarrollo y eliminar toda una serie de obstáculos. La república brindaba la ocasión para recorrer estas etapas previas y para eliminar obstáculos en el menor tiempo posible. Pero tal ocasión sólo podía aprovecharse mediante la intervención *política* activa de la clase obrera española. De ello se dio cuenta la masa de los obreros, que por todas partes se esforzaba por participar en los acontecimientos, por aprovechar la ocasión para actuar, en vez de dejar el campo libre a las clases poseedoras para su acción y sus intrigas, como se había hecho hasta entonces."

254

Se trataba, pues, de una lucha por la república, y concretamente de la revolución democrática, y no de la socialista. El problema de la intervención de los obreros en

---

<sup>113</sup> *Der Volksstaat* (El Estado Popular): periódico, órgano central de la socialdemocracia alemana, apareció en Leipzig de 1869 a 1876, primeramente **bisemanal**, y a partir de 1873, **tres veces** por semana. En el periódico colaboraron Marx y Engels.—253.

los acontecimientos se planteó, en aquella ocasión, de dos maneras. Los bakuninistas (o "aliancistas", fundadores de la Alianza creada para luchar contra la Internacional de Marx) negaban la acción política, la participación en las elecciones, etc. Por otra parte, eran contrarios a participar en una revolución que no se propusiera como meta la emancipación total e inmediata de la clase obrera y rechazaban toda participación en un gobierno revolucionario. Desde el punto de vista de nuestra polémica, este último aspecto del asunto nos interesa de un modo especial. Fue también, dicho sea de pasada, el que dio pie a Engels para formular la diferencia de *principio* que existe entre una y otra consigna táctica.

"Estos (los bakuninistas) —dice Engels— venían predicando desde hacía años que *toda acción revolucionaria de arriba abajo era perniciosa, y que todo debía organizarse e imponerse de abajo arriba.*"

Así pues, el principio de "sólo desde abajo" es un principio *anarquista*.

Engels demuestra cuan disparatado es mantener este principio en la época de la revolución democrática. De él se desprende de un modo natural e inevitable la conclusión práctica de que la implantación de gobiernos revolucionarios es una traición a la clase obrera. Y los bakuninistas extraían, en efecto, esa conclusión; y elevaban al Tango de principio la tesis de que *"el establecimiento de un gobierno revolucionario es siempre un nuevo engaño y una nueva traición a la clase obrera"*.

Como ve el lector, tenemos aquí los mismos dos "principios" que hizo suyos la nueva *Iskra*, a saber: 1) sólo es lícita la acción revolucionaria desde abajo, por oposición a la táctica de "tanto desde abajo como desde arriba"; 2) participar en un gobierno provisional revolucionario es traicionar a la clase obrera. Estos dos principios neoisristas son principios anarquistas. El curso real que siguió en España la lucha por la república demostró de un modo palpable todo lo que estos dos principios tienen de disparatado y de reaccionario.

255

Engels pone esto de manifiesto a la luz de diversos episodios de la revolución española. Estalla, por ejemplo, la revolución en Alcoy, ciudad industrial de origen relativamente reciente, con unos 30.000 habitantes. Triunfa la insurrección obrera, a pesar de la dirección de los bakuninistas, quienes no querían, por principio, ni oír hablar de organizar la revolución. Lo cual no fue obstáculo para que luego se jactaran de, ser "los dueños de la situación". ¿Y qué hicieron de la "situación" los "dueños" de ella?, pregunta Engels. Lo primero que hicieron fue constituir en Alcoy un "comité de salud pública", es decir, un gobierno revolucionario. Sin embargo, el 15 de septiembre de 1872, es decir, poco menos de diez meses antes de la revolución española, los mismos aliancistas (o bakuninistas) habían resuelto en su congreso que: "toda organización de un poder político, del poder llamado provisional o revolucionario no puede ser más que un nuevo engaño y resultaría tan peligrosa para el proletariado como los gobiernos que existen actualmente". En vez de refutar estas frases anarquistas, Engels se limita a observar con tono sarcástico que los partidarios de esta resolución ocupaban ahora "puestos en el poder político provisional y revolucionario" de Alcoy. Y trata a estos señores con el desprecio que merecen, porque al llegar al poder dieron pruebas de "la más completa ineptitud, la más completa confusión, la más completa inactividad". El mismo desprecio con que habría contestado a las acusaciones de "jacobinismo" a que tan aficionados son los

girondinos de la socialdemocracia. Muestra también que en una serie de otras ciudades, por ejemplo, en San Lúcar de Barrameda (ciudad portuaria de 26.000 habitantes, cerca de Cádiz), "los aliancistas, en contra de sus principios anarquistas, formaron también un gobierno revolucionario".

256

Les reprocha que "no supieron por donde empezar a servirse del poder". Y aunque sabe muy bien que los dirigentes bakuninistas de los obreros participaban en gobiernos provisionales *junto con los intransigentes*, es decir, con los republicanos, representantes de la pequeña burguesía, no les reprocha la participación en el gobierno (como habría debido hacerlo, según los principios de la nueva *Iskra*), sino su *falta de capacidad de organización, la falta de energía de su participación* y su subordinación a la dirección de los señores republicanos burgueses. Con qué demoledor sarcasmo habría fustigado Engels a quienes, en la época de la revolución, degradan la importancia de la dirección "técnica" y militar, lo indica, entre otras cosas, el hecho de que reproche a los dirigentes bakuninistas de los obreros el haber entrado en un gobierno revolucionario, para luego dejar en manos de los señores republicanos burgueses la "dirección política y militar", mientras ellos entretenían a los obreros con pomposas frases y proyectos de reformas "sociales" sobre el papel.

Como auténtico jacobino de la socialdemocracia, Engels no sólo sabía apreciar la importancia de la acción desde arriba, no sólo consideraba lícita la participación en un gobierno revolucionario al lado de la burguesía republicana, sino que *exigía* dicha participación y el despliegue de una enérgica iniciativa militar por parte del poder revolucionario. Además, se consideraba obligado a dar consejos *militares* útiles para la acción *práctica*.

"Esta insurrección —dice—, aunque iniciada de un modo descabellado, tenía, a pesar de todo, grandes perspectivas de éxito, *si se la hubiera dirigido con un poco de inteligencia\**, siquiera hubiese sido al modo de los pronunciamientos militares españoles, en que la guarnición de una plaza se subleva, va sobre la plaza más cercana, arrastra consigo preparada de antemano por la propaganda, y, creciendo como un alud, avanza sobre la capital, hasta que una batalla afortunada o el paso a su campo de las tropas enviadas contra ella decida el triunfo.

\* *Wäre er nur mit einigem Verstand geleitet worden.* ¡Pobre Engels! ¡Lástima que no haya llegado a conocer la nueva *Iskra*! ¡De haberla conocido, se habría enterado de cuan funesta, dañina, utópica, burguesa, técnicamente unilateral y conspirativamente rígida es la idea "jacobina" de que se puede *dirigir (geleitet werden)* una revolución!

257

Tal método era especialmente adecuado en esta ocasión. Los insurrectos se hallaban organizados en todas partes, desde hacía mucho tiempo, en batallones de voluntarios, cuya disciplina era, a decir verdad, pésima, pero no peor, en todo caso, que la de los restos del antiguo ejército español, disuelto en su mayor parte. La única fuerza de confianza de que disponía el Gobierno era la Guardia Civil, y ésta se hallaba desperdigada por todo el país. Ante todo, había que impedir la concentración de los guardias civiles, y, para ello, no existía más recurso que tomar la ofensiva y aventurarse a campo abierto; la cosa no era muy arriesgada, pues el Gobierno sólo podía oponer a los voluntarios tropas tan indisciplinadas como ellos mismos. Y, si se quería vencer, no había otro camino."

¡Así razonaba uno de los fundadores del socialismo científico, cuando se refería a los problemas de la insurrección y de la lucha directa, en una época de estallido revolucionario! Aunque la insurrección había sido iniciada por los republicanos

pequeñoburgueses, y a pesar de que no se le planteaba al proletariado el problema de la revolución socialista ni el de la libertad política elemental, Engels atribuía una extraordinaria importancia a la participación activa de los obreros en la lucha por la república; exigía que los dirigentes del proletariado subordinasen toda su actividad a la necesidad de triunfar en la lucha iniciada. Siendo como era él mismo un dirigente del proletariado, entró incluso en los detalles de la organización militar y no desdeñaba los anticuados métodos de lucha de los motines militares, cuando lo requería la victoria. Atribuía la máxima importancia a la lucha ofensiva y a la centralización de las fuerzas revolucionarias. Reprochó con acritud a los bakuninistas por haber elevado al rango de principio "lo que en la guerra campesina alemana y en las insurrecciones alemanas de mayo de 1849 había sido un mal inevitable: *la atomización y el aislamiento de las fuerzas revolucionarias*, que permitieron a las tropas del Gobierno ir aplastando un alzamiento tras otro". Las ideas de Engels acerca del modo de llevar adelante la insurrección, de organizar la revolución y de aprovechar el poder revolucionario están tan alejadas de las ideas seguidistas de la nueva *Iskra*, como el cielo de la tierra.

258

Para resumir las enseñanzas de la revolución española, Engels señala, sobre todo lo siguiente: "Tan pronto como se encontraron ante una situación revolucionaria seria, los bakuninistas se vieron obligados a echar por la borda todo el programa que hasta entonces habían mantenido". En primer lugar, sacrificaron su doctrina del abstencionismo político, del abstencionismo electoral, su doctrina de la "abolición del Estado". En segundo lugar, "abandonaron su principio de que los obreros no debían participar en ninguna revolución que no persiguiera la inmediata y completa emancipación del proletariado, y participaron en un movimiento cuyo carácter puramente burgués era evidente". En tercer lugar —y esta | conclusión encierra la respuesta al problema que se discute entre nosotros—, "pisotearon el principio que acababan de proclamar ellos mismos, según el cual el establecimiento de un gobierno revolucionario es siempre un nuevo engaño y una nueva traición a la clase obrera, instalándose cómodamente en las juntas gubernamentales de las distintas ciudades, y, además, casi siempre como una minoría impotente, neutralizada y políticamente explotada por los señores burgueses". Con su **incapacidad** para dirigir la insurrección, su división de las fuerzas revolucionarias en lugar de centralizarlas, su **actitud** de dejar la dirección del movimiento revolucionario en manos de los señores burgueses y su disolución de la **sólida** y fuerte organización de la Internacional. "los bakunistas españoles nos han dado un ejemplo insuperable de cómo *no* debe hacerse una revolución".

\* \*

\*

Resumiendo lo que dejamos expuesto, llegamos siguientes conclusiones: a las siguientes conclusiones:

259

- 1) Limitar por principio la acción revolucionaria a la presión desde abajo y renunciar a la ejercida desde arriba es *anarquismo*.
- 2) Quien no entiende las nuevas tareas que se plantean en la época de la revolución, las tareas de la acción desde arriba; quien no sabe determinar las condiciones y el



programa<sup>1</sup> para esa acción, no tiene ni la más leve idea de lo que son las tareas del proletariado en toda revolución democrática.

3) El principio según el cual es inadmisibile que la socialdemocracia participe en un gobierno provisional revolucionario al lado de la burguesía y de que dicha participación constituye una traición a la clase obrera, es un principio *anarquista*.

4) Toda "situación revolucionaria seria" plantea al partido del Proletariado la tarea de *dirigir* la revolución con la conciencia del fin que se persigue, de organizar la revolución de centralizar todas las fuerzas revolucionarias, de tomar audazmente la ofensiva en el terreno militar y de utilizar con mayor energía el poder revolucionario\*.

\* En el manuscrito después de las palabras "poder revolucionario" sigue: "Los dirigentes de la clase obrera que no comprenden estos objetivos o que los subestiman sistemáticamente deben ser rechazados sin miramientos por el proletariado". —Ed.

5) Marx y Engels no Habrían podido aprobar, ni habrían aprobado jamás, la táctica de la nueva *Iskra* en los actuales momentos revolucionarios, ya que esta táctica no es otra cosa que la repetición de todos los errores más arriba enumerados. Marx y Engels habrían calificado la posición de principio mantenida por la nueva *Iskra* como contemplación del "trasero" del proletariado y como un refrito de los errores anarquistas\*\*.

\*\* En el manuscrito: "...de las trivialidades anarquistas". —Ed.

\*        \*  
\*  
\*  
\*

En el articulo siguiente analizaremos cuáles son las tareas de un gobierno provisional revolucionario.

-----

## LA HECATOMBE

La batalla naval del estrecho de Corea atrajo la atención de la prensa política del mundo entero. Al principio, el Gobierno zarista trató de ocultar la amarga verdad a sus leales súbditos, pero pronto se dio cuenta de que era un intento condenado al fracaso. De cualquier modo, resultaba imposible ocultar la catástrofe sufrida por toda la flota rusa.

Para valorar el significado político de la última batalla naval, debemos repetir lo que dijimos en el" núm. 2 de *Vperiod*\* con motivo de la caída de Port Arthur.

\* Véase V. I. Lenin, *O. C.*, t. 9, págs. 154-163 —Ed.

Ya entonces era manifiesto el descalabro militar total de la Rusia zarista, pero la flota del Báltico todavía dejaba un resquicio de esperanza a los patriotas rusos. Todos se daban cuenta de que el resultado definitivo de la guerra dependía de la victoria en el mar de uno u otro de los beligerantes. La autocracia entendía que el desafortunado desenlace de la guerra equivalía a la victoria del "enemigo interior", es decir, de la revolución. Por eso, decidió jugárselo todo a una carta. Se gastó millones de rublos para poner a la flota del Báltico, aceleradamente, en condiciones de hacerse a la mar. Se reclutó tripulaciones cómo y dónde se pudo, se tomó a prisa las últimas medidas para poner a los buques de guerra en condiciones de zarpar y se aumentó el número de los barcos, sumando "viejos cajones" a los nuevos y poderosos acorazados. Se puso así en movimiento una gran armada —tan enorme, torpe, absurda, impotente y monstruosa como el mismo Imperio Ruso—, se invirtió sumas fabulosas de dinero en abastecerla de carbón y víveres, y se atrajo sobre Rusia las burlas de Europa, en especial después de la gloriosa victoria lograda sobre los botes pesqueros, en la que se infringieron del modo más burdo todas las normas y todos los principios de la neutralidad. Según los cálculos más moderados, esta armada costó unos 300 millones de rublos, y ponerla en pie de guerra y lanzarla al combate otros 100, lo cual significa que se dilapidó, en total, unos *400 millones de rublos* en este último juego de la autocracia zarista.

261

Pues bien, esta última ha fracasado igualmente. Todos lo esperaban, pero nadie creía que la derrota de la flota rusa resultaría ser una hecatombe tan aplastante. Como una horda de salvajes, las naves rusas se lanzaron a ciegas sobre la flota japonesa, magníficamente armada y dotada de los medios de defensa más modernos. Al cabo de dos días de batalla, trece de los veinte buques de guerra rusos, con una tripulación de 12.000 a 15.000 hombres, resultaron hundidos o destruidos, cuatro fueron capturados y sólo uno (el *Almaz*) pudo salvarse y llegar a Vladivostok. Perekó en la batalla más de la mitad de los tripulantes, y Rozhdéstvenski "en persona" cayó prisionero, con su lugarteniente Nebogátov, en tanto que toda la flota japonesa — que sólo perdió tres torpederos— salió indemne de la batalla.

La flota militar rusa ha quedado aniquilada. La guerra ha sido perdida irrevocablemente. Ya sólo es cuestión de tiempo que las tropas rusas sean definitivamente desalojadas de Manchuria y que Japón se apodere de Sajalín y

Vladivostok, Esto es algo más que una derrota militar; es la hecatombe militar total de la autocracia.

Cada nuevo golpe de los japoneses pone más y más en claro, tanto ante Europa como ante todo el pueblo ruso, la significación de este desastre como una catástrofe de todo el sistema político del zarismo. Todo se vuelve contra la autocracia: el orgullo nacional herido de la grande y la pequeña burguesía y el amor propio ofendido del ejército, el dolor por la pérdida de decenas y cientos de miles de jóvenes vidas humanas, sacrificadas en una insensata aventura militar, y la irritación causada por el despilfarro de cientos de millones del dinero del pueblo, el temor a la inevitable bancarrota financiera y a una prolongada crisis económica, que esta guerra traerá aparejadas, así como el miedo a una poderosa revolución popular, que el zar (en opinión de la burguesía) podría y debería evitar mediante oportunas y "razonables" concesiones.

<sup>262</sup>

El anhelo de paz crece y se extiende, la prensa liberal se muestra indignada, y hasta los elementos más moderados, como los terratenientes "a lo Shípov", comienzan a amenazar; incluso un periódico tan servil como *Nóvoe Vremia* reclama la inmediata convocatoria de los representantes del pueblo.

La burguesía europea, el más seguro puntal del poder zarista, comienza también a impacientarse. La alarma el inevitable reagrupamiento en las relaciones internacionales, el creciente poderío del joven y lozano Japón, la pérdida de un aliado militar en Europa. Le inquieta la suerte de los miles de millones que con tanta generosidad prestó a la autocracia. Le causa gran desazón la revolución rusa, que excita demasiado al proletariado europeo y amenaza con encender una hoguera revolucionaria mundial. En nombre de la "amistad" con el zarismo, apela a su cordura e insiste en la necesidad de concertar la paz, la paz con Japón y la paz con la burguesía liberal de Rusia. Europa no pasa por alto, ni mucho menos, el hecho de que la paz con Japón sólo podrá lograrse, hoy, a un alto precio, pero calcula, con serenidad y en forma objetiva, que cada nuevo mes de guerra en el exterior y de revolución en el interior elevará inevitablemente el precio y aumentará el peligro de un estallido revolucionario que barra, como si fuera un granito de arena, toda la política de "concesiones". Europa entiende que, a estas alturas, a la autocracia le resulta ya, muy difícil, casi, imposible, detenerse: ha ido ya demasiado lejos.; y la Europa burguesa trata de calmarse y de calmar a su aliado con sueños de color de rosa.

He aquí, por ejemplo, lo que escribe *Le Siècle*<sup>114</sup>, periódico de la burguesía patriótica francesa, en un artículo de Cornély titulado *El final de una epopeya*: "Ahora que los rusos han sido derrotados también en el mar, después de una serie de derrotas de sus ejércitos de tierra, se le plantea a su Gobierno el deber de hacer la paz y reorganizar sus fuerzas militares.

<sup>263</sup>

A veces los gobiernos aventureros se ven obligados, por sus pretensiones o en defensa de su propia seguridad, a arrastrar a la guerra a los pueblos por ellos sojuzgados. Y como para tales gobiernos lo que se juega en la lucha por la victoria es

---

<sup>114</sup> *Le Siècle* (El Siglo): diario burgués que se publicó en París de 1836 a 1939; se hallaba próximo a los círculos ministeriales.

Lenin tomó la cita del artículo de Cornély *La fin d'une épopée* (El final de una epopeya), insertado en el número del 30 de mayo de 1905.—262.

su propia existencia, reclaman de sus pueblos sacrificios sobre sacrificios, con lo cual los arrastran a la hecatombe definitiva. Ese fue el derrotero que siguió en Francia la historia de nuestros dos imperios. Y el mismo curso habría seguido la del Tercer Imperio, si hubiese logrado establecerse en nuestro país.

"La situación del Gobierno ruso, en cambio, es muy distinta; este Gobierno se halla profundamente arraigado en el pueblo ruso, y las desgracias comunes, lejos de divorciar al pueblo del Gobierno, los unen más estrechamente-aún. Un César vencido no es ya un César. Un zar desgraciado puede seguir siendo un zar sagrado y popular"

¡Pero qué pena! Las jactancias del chovinista tendero francés son "demasiado evidentes", sus afirmaciones de que la guerra no ha provocado un divorcio entre el pueblo ruso y el Gobierno se hallan en tan evidente contradicción con los hechos por todos conocidos, que sólo pueden suscitar una sonrisa y pasar por una astucia cándida e inofensiva. Para prevenir a su amigo y aliado, el autócrata ruso, dé la inevitable catástrofe hacia la que marcha, como un verdadero "César", ciega y tozudamente, el burgués francés asegura con amabilidad a ese César que no debe parecer a otros cesares, que tiene otra salida una salida mejor. "Uno creé en lo que desea." Y la burguesía francesa) abraza tantos deseos de tener, un aliado-poderoso en la persona del zar, que se consuela con el cuento romántico acerca de la desgracia que une todavía más estrechamente al zar y al pueblo. Lo cierto es que ni el propio señor Cornély toma en serio esta fábula, y mucho menos lo haremos nosotros.

No sólo los gobiernos de los cesares procedían como aventureros; también lo hacen los monarcas más legítimos de una dinastía consagrada por los siglos.

264

En la autocracia rusa, que está atrasada en todo un siglo, hay más aventurerismo que en cualquiera de los imperios franceses. La autocracia, por puro aventurerismo, precipitó al pueblo a una guerra insensata y oprobiosa. Ahora se halla ante el final que se merece. La guerra ha puesto al descubierto todas las lacras de la autocracia, revelado toda su podredumbre, demostrado su divorcio total respecto del pueblo y destruido los únicos puntales de la dominación cesárea. La guerra ha sido un severo e implacable tribunal. El pueblo ya ha dictado su sentencia contra este Gobierno de bandidos. Y la revolución se encargará de ejecutarla.

*"Proletari". núm. 3, 9 de junio (27 de mayo) de 1905  
Se publica según el texto del periódico "Proletari" cotejado con el manuscrito*

-----

## LUCHA REVOLUCIONARIA Y COMPONENTAS LIBERALES

La aparición de partidos políticos constituye uno de los rasgos más interesantes y característicos de nuestra interesante época. El viejo régimen, la autocracia, se derrumba. \_Capas cada vez más amplias no sólo de la llamada "sociedad", es decir, de la burguesía, sino también del "pueblo", o sea, de la clase obrera y el campesinado, comienzan a meditar acerca de qué tipo de nuevo régimen debe construirse y cómo. Para el proletariado con conciencia de clase, son muy importantes estos intentos de las diversas clases, destinados a esbozar un programa y organizar la lucha política. En su mayoría, parten de "políticos" individuales, que no dirigen a nadie ni son responsables ante nadie, pero a pesar de ello, y aunque sean a menudo fortuitas, arbitrarias y a veces altisonantes, estas tentativas reflejan en su conjunto, con una fuerza irresistible, los intereses y tendencias fundamentales de las grandes clases sociales. Por debajo del aparente caos de declaraciones, reivindicaciones y programas se dibuja con claridad la fisonomía política de nuestra burguesía y su verdadero programa político (no sólo el pintado en la fachada). El proletariado dispone, así, de una cantidad cada vez mayor de elementos para poder apreciar cómo *actuará* la burguesía, que ahora habla de actuación política, qué posición adoptará en la lucha revolucionaria decisiva hacia la cual Rusia se acerca con tanta rapidez\*.

\* Este primer párrafo aparece tachado en el manuscrito y no forma parte del texto publicado en *Proletari*. — Ed.

266

*Osvobozhdenie*, periódico que se publica en el extranjero y que sin la menor traba de la censura traza el balance de las innumerables manifestaciones públicas de los liberales rusos, suministra de vez en cuando valiosos materiales para el estudio de la política de la burguesía. El *Programa de la Unión de Liberación*, recientemente publicado por este periódico (o tomado por él del periódico *Nóvosti*<sup>115</sup>, del 5 de abril), con instructivos comentarios del señor P. S., constituye un excelente complemento a las resoluciones de los congresos de los zemstvos y al proyecto de Constitución de los partidarios de la Unión de Liberación, comentado por nosotros en el núm. 18 de *Vperiod*\*\*." "Al elaborar y votar este programa —dice con razón el señor P. S.—, se ha dado un gran paso hacia la creación de un partido demócrata constitucionalista ruso."

\*\* Véase el presente volumen, pág. 206. —Ed.

Para los liberales rusos éste, indudablemente, es un gran paso, que se destaca sobre el fondo de la epopeya, ya más bien larga, de las manifestaciones liberales. ¡Cuan pequeño resulta, sin embargo, este gran "paso" liberal, comparado con lo que hace falta para crear un verdadero partido, y aun comparado con lo que en ese sentido ha hecho la socialdemocracia! La burguesía dispone de una libertad de actuación legal incomparablemente mayor que el proletariado, de fuerzas intelectuales mucho más numerosas, de recursos monetarios mucho más abundantes y de comodidades enormemente mayores para organizar un partido. Y a pesar de ello, esto que vemos sigue siendo un "partido" sin nombre oficial, sin un programa general, claro y preciso, sin táctica ni organización de partido, un "partido" que, según las manifestaciones de

---

<sup>115</sup> Se refiere al periódico *Nóvosti i Birzhevaya Gazeta* (Novedades e Informativo de la Bolsa), uno de los órganos de la burguesía liberal rusa. Apareció en Petersburgo de 1872 a 1906. En sus páginas insertaba artículos y documentos oficiales de la Unión de Liberación.—266.

una persona tan competente como el señor P. S., se halla formado por una "fracción de los zemstvos" y la Unión de Liberación, es decir, por la suma de un conglomerado no organizado de personas y una organización.

267

Por lo demás, tal vez los miembros de la fracción de los zemstvos sean "miembros del partido" en el sentido, ahora famoso, de que aceptan el programa y actúan, además, "bajo el control de una de las organizaciones del partido", de uno de los grupos de la Unión de Liberación. Por cuanto, semejante concepción de pertenencia a un partido no corresponde al verdadero espíritu de la socialdemocracia, por tanto resulta cómoda y adecuada para los liberales, por tanto concuerda a la perfección con su fisonomía política. De esta concepción del partido (expresada no en Estatutos escritos, sino en la estructura real de este "partido") se desprende, entre otras cosas, el hecho de que, aunque sus miembros organizados, es decir, los de la Unión de Liberación, en su mayoría se pronuncian por *el sistema unicameral*, no hayan llevado este punto de vista a su programa, guardan total silencio acerca de este problema, para congraciarse con los miembros no organizados del partido, la "fracción de los zemstvos", que está por el sistema bicameral. La distribución de "fuerzas" es, por así decirlo, providencial para la burguesía políticamente activa: los intelectuales organizados proponen, y los negociantes no organizados, los hombres de dinero y los capitalistas, disponen.

El señor P. S. aplaude de todo corazón el programa de la Unión de Liberación, defiende en el terreno de los *principios* un programa vago, incompleto e inacabado, confuso en materia de organización y que no dice una palabra acerca de la táctica, ¡y lo justifica por razones de "política realista"! Ya volveremos sobre este incomparable concepto, tan extraordinariamente característico de la naturaleza del liberalismo burgués; pero antes detengámonos a examinar los fundamentos del programa liberal.

Ya hemos dicho que el partido carece de nombre oficial. El señor P. S. lo denomina con las mismas palabras con que, al parecer, figura también en las columnas de nuestros periódicos legales de tendencia liberal: "Partido Demócrata Constitucionalista".

268

Por muy secundaria que pueda parecer, a primera vista, la cuestión del nombre, también ella nos ofrece en seguida un elemento para apreciar por qué la burguesía, a diferencia del proletariado, *tiene* que conformarse con la vaguedad política e incluso defenderla en el terreno de los "principios"; y "tiene" que hacerlo así no sólo por el estado de espíritu subjetivo o por las cualidades personales de sus dirigentes, sino debido a las condiciones objetivas de existencia de la clase burguesa, considerada en su conjunto. Este nombre de "Partido Demócrata Constitucionalista" nos recuerda en seguida el adagio de que el hombre tiene la lengua para ocultar sus pensamientos. La denominación de "Partido Demócrata Constitucionalista" sé ha inventado para ocultar el carácter *monárquico* del partido. Nadie ignora, en realidad, que todo este partido, tanto el ala formada por los negociantes, por la fracción de los zemstvos, como el sector de la Unión de Liberación, aboga por la monarquía. Ni una ni otra hablan siquiera de la república, ya que consideran "poco serias" estas maneras de expresarse, y su proyecto de Constitución reconoce, con claridad y sin ambages, la monarquía como forma de gobierno. Se trata, pues, de un partido de defensores de la monarquía constitucional, de monárquicos constitucionalistas. Este es un hecho

que no ofrece la más leve duda y que resulta inútil querer descartar con frases acerca del reconocimiento "en principio" de la república (¡frases que, por lo demás, no hemos escuchado, hasta ahora, de labios de los "demócratas constitucionalistas"!), pues no se trata de reconocer la república "en principio", sino de su reconocimiento en el plano de la política práctica, de la aceptación de la voluntad de conquistar la república y de la necesidad de luchar por ella.

Pero eso es lo que los señores burgueses *no pueden* hacer: llamarse desde ahora por su verdadero nombre. Es tan imposible como salir a la calle desnudos. No se puede decir la verdad con franqueza, no es posible *aussprechen was ist* (decir la verdad) en voz alta, porque ello equivaldría a reconocer uno de los más monstruosos y dañinos privilegios políticos, equivaldría a confesar el propio *antidemocratismo*. Y la burguesía, que lucha por la libertad política, no puede confesar tales cosas no sólo porque son demasiado oprobiosas, embarazosas e indecentes. No; los hombres de la política burguesa no se detienen ante nada indecoroso, cuando así lo requieren sus intereses. Pero por el momento sus *intereses* reclaman la libertad, y ésta no puede conquistarse *sin el pueblo*, y para lograr el apoyo del pueblo hay que llamarse "demócratas" (= partidarios de la soberanía del pueblo) y *ocultar su monarquismo*.

269

Así pues, la situación de clase de la burguesía es la causa de que el modo de plantear sus objetivos políticos fundamentales adolezca inevitablemente de inestabilidad y falacia: la lucha por la libertad y por la destrucción de los seculares privilegios de la autocracia es incompatible con la defensa de los privilegios de la propiedad privada, pues estos privilegios obligan a "proceder en forma prudente" con la monarquía. De ahí que el programa real de la Constitución monárquica sea envuelto en el bonito y airoso ropaje de una constitución democrática. ¡Y a esta simulación, consistente en ocultar el contenido real del programa tras una fachada de oropel, a sabiendas mentirosa y espectacular, se la llama "política realista"!... De ahí que el ideólogo de la burguesía liberal hable con inimitable desdén y con soberbia presunción sobre la "autocomplacencia teórica" a que se entregan los representantes de los "partidos extremistas" (*Osvobozhdenie*, núm. 69-70, pág. 308). Los políticos realistas de la burguesía no quieren complacerse con conversaciones, y menos aún con sueños sobre la república, porque no desean luchar por ella. Pero precisamente por eso sienten la necesidad incontenible de *complacer* al pueblo con el cebo de la "democracia". No quieren hacerse ilusiones respecto de su incapacidad para renunciar a la monarquía, y por ello tienen que tratar de engañar al pueblo, silenciando sus propias ideas monárquicas.

Como se ve, el nombre de un partido no es tan casual ni secundario como a primera vista podría creerse. A veces el carácter chillón y artificioso del nombre revela lo que hay de profundamente defectuoso en el programa y en la táctica de un partido.

270

Cuanto más a fondo siente el ideólogo de la gran burguesía su fidelidad a' la monarquía", tanto mayor énfasis pone en jurar y proclamar a todo el mundo sus convicciones democráticas. Cuanto más refleja el ideólogo de la pequeña burguesía su inestabilidad y su incapacidad para luchar con firmeza y coherencia por la revolución democrática y por el socialismo, con mayor entusiasmo perora acerca del partido de los "socialistas revolucionarios", del que alguien ha dicho, con certera frase, que su socialismo nada tiene de revolucionario, y su revolucionarismo nada tiene de socialista. Sólo falta que los defensores de la autocracia se bauticen con el

nombre de "partido popular" (como lo intentaron ya más de una vez), para que podamos formarnos una idea cabal y completa de cómo los intereses de clase se disfrazan bajo los rótulos políticos.

El rótulo de la burguesía liberal (o el programa de la Unión de Liberación) comienza, como corresponde a un rótulo, con una introducción efectista: "La Unión de Liberación opina que la grave crisis exterior e interior por que atraviesa Rusia se ha agudizado en la actualidad de tal modo que el pueblo debe tomar en sus manos la solución de esta crisis, en unión con los demás grupos sociales que se han manifestado contra el régimen existente".

El poder debe, pues, pasar a manos del pueblo, ¡viva la soberanía del pueblo, en vez de la autocracia del zar! ¿Verdad, señores? ¿No es eso lo que exige el democratismo?

Pero, no; eso sería autocomplacencia teórica y desconocimiento de lo que es la política realista. Todo el poder se encuentra hoy en manos de la monarquía absolutista. Frente a ella aparece el pueblo, es decir, el proletariado y el campesinado, que han iniciado ya la lucha, que la llevan adelanté con artejo y que, tal vez,, tal vez se dejen arrastrar por; está' lucha hasta el total aplastamiento del enemigo. Pero junto al "pueblo" tenemos además "otros grupos sociales", es decir; "la sociedad"; es decir, la burguesía, los terratenientes, los capitalistas, la intelectualidad profesional Por eso hay que dividir el poder en tres partes iguales.

271

Una tercera parte se la deja a la monarquía, otra se la entrega a la burguesía (una cámara alta, basada en la elección indirecta, y, en lo posible, con voto virtualmente desigual, nada de sufragio universal) y la tercera parte restante se le concede al pueblo (una cámara baja, elegida por sufragio universal, etc.). Esto sería un reparto "justo", que garantizaría la firme protección de la propiedad privada y la posibilidad de dirigir la fuerza organizada de la monarquía (ejército, burocracia, policía) contra el pueblo, si éste se dejase arrastrar" por cualquiera de las reivindicaciones "insensatas" que formulan "los representantes de los partidos extremistas", llevados "por su autocomplacencia teórica". Este reparto justo, que reduce al pueblo revolucionario a una inocua minoría, a un tercio, sería "una transformación fundamental, basada, en los principios democráticos", y, por supuesto, nada tendría que ver con los principios del monarquismo o con los privilegios burgueses.

¿Y cómo realizar semejante reparto? Por medio de honorables componendas. Hace ya mucho tiempo que lo señaló con tono profético el señor P. Struve, en el prólogo a la *Memoria* de Witte, en el cual decía que los partidos moderados siempre ganan con la agudización de la lucha entre los partidos extremistas. La lucha entre la autocracia y el pueblo revolucionario se agudiza. Hay que maniobrar entre uno y otro extremo, apoyarse en el pueblo revolucionario contra la autocracia (atrayéndolo con el señuelo de "democracia") y recurrir a la monarquía contra los "extremismos", del pueblo revolucionario. Si se maniobra con habilidad. siempre se logrará algo así como el reparto indicado más arriba, en el que se le asegurará a la burguesía, en todo caso e incondicionalmente, por lo menos la "tercera parte", en tanto que; la distribución de las partes entre el pueblo y la autocracia dependerá del desenlace de la lucha, decisiva entre ellos. Dependerá de las exigencias del momento qué respaldo tendrá que buscarse con preferencia r tal es la esencia de la política de tenderos, quiero decir, la "política realista".

272



Por el momento, todo el poder se halla aún en manos de la autocracia. Por eso hay que afirmar que el pueblo debe tomar en sus manos el poder. Por eso hay que llamarse demócratas. Por eso hay que exigir "la inmediata convocatoria de una asamblea constituyente, basada en el sufragio universal, etc., para elaborar una constitución rusa". El pueblo está ahora inerme, desorganizado, desunido, impotente frente a la monarquía autocrática. La asamblea constituyente elegida por todo el pueblo lo unirá y lo convertirá en una gran fuerza, que se opondrá a la fuerza del zar. Y entonces, cuando se enfrenten el poder del zar y la fuerza unificada del pueblo revolucionario, habrá llegado para la burguesía el verdadero día de fiesta; entonces y sólo entonces se podrá trabajar con las mayores perspectivas de éxito para "armonizar" estas dos fuerzas y obtener el más favorable de los resultados para las clases poseedoras.

Este es el plan de los políticos realistas del liberalismo. Y hay que decir que no es un plan estúpido. En estos cálculos se cuenta deliberadamente con el mantenimiento de la monarquía, y sólo al lado de ésta se admite una asamblea constituyente elegida por todo el pueblo. La burguesía no quiere el derrocamiento del poder existente, la sustitución de la monarquía por la república. De ahí que la burguesía rusa (tomando como modelo a la burguesía alemana de 1848) sea partidaria de un "acuerdo" entre el pueblo y el trono. Para asegurar el éxito de esta política del acuerdo, hay que procurar que ninguno de los dos campos beligerantes, ni el pueblo ni el trono, obtenga una victoria completa, que la balanza quede en equilibrio entre uno y otro. Entonces, y sólo entonces, se entenderá la burguesía con la monarquía y podrá prescribir al pueblo la sumisión, podrá obligarlo a conformarse con un "tercio"... o quizá con sólo una centésima parte del poder. La asamblea constituyente elegida por todo el pueblo tendrá la fuerza necesaria para obligar al zar a otorgar una constitución, pero no tendrá *ni deberá* tener (desde el punto de vista de los intereses de la burguesía) más fuerza que ésa. Deberá únicamente hacer de contrapeso a la monarquía, pero no derrocarla; tendrá que dejar los instrumentos materiales del poder (el ejército, etc.) en manos de la monarquía.

273

Los de la Unión de Liberación se burlan de los partidarios de Shípov, que tratan de otorgar al zar la fuerza del poder y al pueblo la fuerza de la opinión. ¿Pero acaso los primeros no sostienen, en el fondo, el mismo punto de vista que los segundos? Tampoco ellos quieren dar al pueblo el poder *íntegro*; también ellos son partidarios de *un acuerdo* entre el poder del zar y la opinión del pueblo.

Vemos, pues, que los intereses de la burguesía como clase, en el actual momento revolucionario, conducen de un modo muy natural e inevitable a proclamar la consigna de la asamblea constituyente elegida por todo el pueblo, pero *no, en modo alguno, la consigna del gobierno provisional revolucionario*. La primera consigna es o ha llegado a ser la de la política de transacción, de regateo y componenda. La segunda es la consigna de la lucha revolucionaria. La primera es la consigna de la burguesía monárquica, la segunda, la del pueblo revolucionario. La primera es la que mejor garantiza la posibilidad de mantener en pie la monarquía, a pesar de la presión revolucionaria del pueblo. La segunda señala el camino directo hacia la república. La primera deja el poder al zar, limitando este poder sólo por la opinión del pueblo. La segunda es la única que conduce, en forma consecuente y sin reservas, a la soberanía del pueblo en el pleno sentido de la palabra.

Sólo esta diferencia radical entre los objetivos políticos que se propone la burguesía liberal y los que se plantea el proletariado revolucionario nos explica, además de los ya mencionados, toda una serie de rasgos secundarios del programa de la Unión de Liberación. Sólo a la luz de esta diferencia podemos explicarnos, por ejemplo, *la necesidad* a que responde la reserva que hace la gente de la Unión de Liberación cuando dice que los acuerdos de su Unión "sólo pueden ser considerados *obligatorios* mientras se mantengan invariables las condiciones políticas", y que es lícito incluir en el programa "un elemento de provisionalidad y condicionalidad". Esta reserva (desarrollada a fondo y de un modo muy "sabroso" en los comentarios del señor P. S.) es absolutamente esencial para el partido del "acuerdo" entre el pueblo y el zarismo.

274

No es posible dar a entender con más claridad que los miembros de la Unión de Liberación están dispuestos a renunciar a muchas, a muchísimas de sus reivindicaciones democráticas, en nombre de la política de regateo ("realista"). Su programa no es la expresión de sus convicciones incommovibles (que la burguesía no tiene), no es algo por lo que se deba combatir. No; su programa es un simple *regateo*, que cuenta de antemano con una inevitable "rebaja de precio", según la "firmeza" de uno u otro de los dos contendientes. *La burguesía "demócrata" constitucionalista (léase: monárquico-constitucionalista) se entenderá con el zarismo a un precio más bajo que su programa actual*; no cabe la menor duda al respecto, y el proletariado con conciencia de clase no debe hacerse, en este sentido, ilusión alguna. De ahí la oposición del señor P. S. a que el programa se divida en uno mínimo y otro máximo, a "todo lo que sea resoluciones programáticas firmes". De ahí sus afirmaciones de que el programa de la Unión de Liberación (que no se ha querido presentar, deliberadamente, en términos de reivindicaciones formuladas de un modo preciso, sino en forma de *una descripción* literaria, aproximada) es "*más que suficiente* para un partido que se propone objetivos de política realista". De ahí que el programa de los "demócratas" monárquicos no diga una palabra sobre el armamento del pueblo, eluda la formulación decidida de la reivindicación de separar la Iglesia del Estado, señale como irrealizable la abolición de los impuestos indirectos y suplante la autodeterminación política de las nacionalidades oprimidas por su autodeterminación cultural. De ahí que confiese con ingenua franqueza el vínculo existente entre la democracia y los intereses del capital, poniendo de relieve que se debe sustituir "la política de proteccionismo para con determinadas empresas y empresarios privados por la de intenso proteccionismo del desarrollo de las fuerzas productivas del pueblo", favorecer "la prosperidad de la industria", etc. De ahí que la reforma agraria se reduzca a una "concesión" puramente burocrática de tierras a los campesinos, con la garantía absoluta de que los terratenientes serán "indemnizados" por las tierras entregadas a aquéllos, es decir, en otras palabras, se defenderá a cualquier precio la inviolabilidad del régimen de "propiedad" que mantiene en pie las relaciones de servidumbre y vasallaje. Todo ello —repetimos— es el resultado natural e inevitable de la posición que la burguesía ocupa como clase en el seno de la sociedad moderna. Todo ello confirma la diferencia fundamental que existe entre la política proletaria de la lucha revolucionaria y la política burguesa de componendas liberales.

Lucha revolucionaria y componendas liberales

*"Proletari", núm. 3, 9 de junio (27 de mayo) de 1905*  
*Se publica según el texto del periódico "Proletari" cotejado con el manuscrito*

-----

## A LOS OBREROS JUDÍOS<sup>116</sup>

La Redacción del Órgano Central del Partido considera necesario decir algunas palabras con motivo de la publicación en lengua hebrea del informe sobre el III Congreso del POSDR.

Las condiciones de vida del proletariado consciente del mundo entero reclaman que se establezca el contacto más estrecho posible y la mayor unidad en la sistemática lucha socialdemócrata de los obreros de las distintas nacionalidades. La gran consigna de " ¡Proletarios de todos los países, uníos!", que resonó por vez primera hace más de medio siglo<sup>117</sup>, no es sólo la consigna de los partidos socialdemócratas de los diversos países. Se convierte cada vez más en una realidad viva, tanto en la unificación de la táctica de la socialdemocracia internacional como en la unidad organizativa entre los proletarios de las diversas nacionalidades que luchan, bajo el yugo de uno y el mismo. Estado despótico, por la libertad y el socialismo.

En Rusia, los obreros de todas las nacionalidades sufren una opresión económica y política como no la conoce ningún otro Estado, sobre todo los obreros que no pertenecen a la nacionalidad rusa. Los obreros judíos no sólo sufren la opresión económica y política general, que los sojuzga como nacionalidad carente de derechos, sino que padecen, además, un yugo que los priva de los derechos cívicos elementales. Y cuanto más dura es esa opresión, mayor es la necesidad de que se establezca la unión más estrecha posible entre los proletarios de las diversas nacionalidades, ya que sin dicha unión no será posible la lucha victoriosa contra esa opresión. Cuanto más se afana la rapaz autocracia zarista por sembrar la semilla de la discordia, la desconfianza y la hostilidad entre las nacionalidades a las que oprime, cuanto más repugnante es su política de azuzar a las masas ignorantes al desencadenamiento de bestiales pogromos, más obligados estamos los socialdemócratas a trabajar para que todos los partidos social— demócratas dispersos de las diversas nacionalidades se fusionen en el único Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia.

277

El I Congreso de nuestro Partido, realizado en la primavera de 1898, se propuso lograr esa unidad. Para eliminar toda idea en cuanto a su posible carácter nacional, adoptó el nombre de Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia, y no el de Partido Obrero Socialdemócrata Ruso. La organización de los obreros judíos, el Bund, se adhirió al Partido como sección autónoma. Por desgracia, desde entonces quedó destruida la unidad de los socialdemócratas judíos y no judíos en un solo partido. Entre los dirigentes del Bund comenzaron a difundirse ideas nacionalistas, que se hallan en aguda contradicción con la concepción del mundo propia de la socialdemocracia. En

---

<sup>116</sup> Este documento es el prefacio de la Redacción del periódico *Proletari*, Órgano Central del POSDR, al folleto *Comunicado sobre el III Congreso del POSDR*, editado en 1905 en hebreo. En el folleto se insertaron las resoluciones más importantes del III Congreso del POSDR publicadas anteriormente en el núm. 1 de *Proletari*, del 27 (14) de mayo de 1905. El prefacio lo escribió Lenin. El manuscrito en ruso no ha sido hallado hasta hoy. El texto impreso es una traducción del texto hebreo del folleto.—276.

<sup>117</sup> C. Marx y F. Engels. *Manifiesto del Partido Comunista*.—276.

vez de trabajar por el acercamiento de los obreros judíos y los que no lo son, el Bund se embarcó en una política de apartar a unos de otros; en sus congresos exigió una existencia separada para los judíos como nación. En vez de llevar adelante la labor del I Congreso del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia, orientada hacia una unión todavía más estrecha del Bund con el Partido, se distanció aún más de éste: lo primero que hizo fue retirarse de la organización del POSDR en el extranjero, que hasta entonces formaba una unidad, para fundar una organización extranjera independiente; más tarde, en 1903, cuando el II Congreso de nuestro Partido se negó, por considerable mayoría de votos, a reconocer al Bund como representante único del proletariado judío, abandonó también las filas del POSDR. Se aferró irreductiblemente a la idea de que no sólo era el único representante del proletariado judío, sino que sus actividades no debían verse limitadas por ningún marco territorial. Es natural que el II Congreso del no podía aceptar semejantes condiciones, ya —que en toda una serie de regiones, por ejemplo en el "sur de Rusia, el proletariado judío organizado forma parte de la organización general del Partido. Pero el Bund hizo caso omiso de estas consideraciones y se retiró del Partido, con lo cual destruyó la unidad del proletariado socialdemócrata, no obstante la labor común llevada a cabo en el II Congreso y a pesar del Programa y los Estatutos de organización del Partido.

278

El Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia, tanto en el II Congreso como en el III, ha expresado su inconvencible convicción de que el Bund, al separarse del Partido, cometió un grave y lamentable error. Este error del Bund es el resultado de sus concepciones nacionalistas, insostenibles en el terreno de los principios; el resultado de su injustificada pretensión de ser el representante monopolista, exclusivo, del proletariado judío, de la cual se deriva necesariamente el principio federalista de organización; el resultado de una larga política de distanciamiento y aislamiento respecto del Partido. Estamos convencidos de que este error debe ser rectificado y de que lo será, sin duda alguna, a medida que el movimiento continúe creciendo. En lo ideológico, nos consideramos unidos al proletariado socialdemócrata judío. Después del II Congreso, nuestro Comité Central no mantuvo una política nacionalista, sino que se esforzó por lograr la formación de comités (el de Polesie, el del Noroeste) que unieran a los obreros locales, tanto a los judíos como a los no judíos. El III Congreso del POSDR resolvió editar las publicaciones del Partido en hebreo. En cumplimiento de esa resolución, publicamos ahora en esta lengua la traducción íntegra del informe sobre el III Congreso, aparecido ya en ruso. Por su lectura verán los obreros judíos —los que hoy pertenecen a nuestro Partido y los que transitoriamente se hallan fuera de él— cómo se desarrolla nuestro Partido. Podrán ver que éste se halla ya a punto de superar la crisis interna que tanto daño le causó después del II Congreso. Podrán ver cuáles son las verdaderas aspiraciones de nuestro Partido y qué posición adopta ante los otros partidos y organizaciones socialdemócratas nacionales, así como las relaciones que el Partido en su conjunto y sus organismos centrales mantienen con las diferentes partes que lo integran. Por último, podrán ver —y esto es lo más importante— qué directrices tácticas trazó el III Congreso del POSDR en relación con la política de todo el proletariado con conciencia de clase, en el momento revolucionario actual.

279

Camaradas: Se acerca la hora de la lucha política contra la autocracia zarista, la hora de la lucha del proletariado por la libertad de todas las clases y todos los pueblos de

A los obreros judíos

Rusia, por la libertad del impulso— proletario hacia el socialismo. Nos aguardan duras pruebas. De nuestra conciencia y nuestro trabajo de preparación, de nuestra unidad y decisión, dependerá el desenlace de la revolución en Rusia. ¡Pongamos, pues, manos a la obra con mayor audacia y mayor cohesión! ¡Hagamos todo lo posible por lograr que los proletarios de las diversas nacionalidades marchen hacia la libertad bajo la dirección de un Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia realmente unido!

*Redacción del Órgano Central del  
Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia*

*Escrita a fines de mayo de 1905*

*Publicado por primera vez en 1905 como prólogo al folleto "Comunicado sobre el III Congreso del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia", editado en hebreo*

*Se publica según el texto del folleto, retraducido al ruso*

-----

## LAS TAREAS DEMOCRÁTICAS DEL PROLETARIADO REVOLUCIONARIO

La socialdemocracia, como portavoz consciente del movimiento obrero, se propone como **meta** la total liberación de los trabajadores de toda forma de opresión y explotación. La consecución de esta meta —la abolición de la propiedad privada sobre los medios de producción y la instauración de la sociedad socialista— **requiere** un desarrollo muy elevado de las fuerzas productivas del capitalismo y un grado **muy alto** de organización de la clase obrera.

Sin libertad política no es concebible el pleno desarrollo de las fuerzas productivas en la moderna sociedad burguesa, ni una lucha de clase amplia, libre y abierta, ni la educación ni la ilustración políticas de las masas del proletariado, ni su cohesión. De ahí que el proletariado con conciencia de clase se proponga siempre la misión de librar una resuelta lucha por la plena libertad política, por la revolución democrática.

No sólo el proletariado se propone esta misión. También la burguesía necesita la libertad política. Los representantes cultos de las clases poseedoras han izado desde hace tiempo la bandera de la libertad; por la libertad luchó con heroísmo la intelectualidad revolucionaria, salida principalmente de estas clases.

Pero la burguesía, considerada **como un todo**, es **incapaz** de luchar con decisión contra la autocracia: teme perder en esa lucha su propiedad, que la encadena a la sociedad existente; teme una actuación demasiado revolucionaria de los obreros, que **jamás se detendrán** en la revolución democrática, porque aspiran a la revolución socialista; teme la ruptura total con la burocracia, cuyos intereses se hallan entrelazados por mil hilos con los de las clases poseedoras.

De ahí que la lucha de la burguesía por la libertad se caracterice por su timidez, su inconsecuencia y su ambigüedad. Una de las tareas del proletariado consiste en impulsar hacia adelante a la burguesía, en plantear ante todo el pueblo las consignas de una revolución democrática total y en abordar por su cuenta y con audacia la realización de estas consignas; en una palabra, en ser la vanguardia, la avanzada en la lucha por la libertad de todo el pueblo.

Para hacer honor a esta misión, los socialdemócratas rusos han tenido que luchar ya más de una vez contra la inconsecuencia del liberalismo burgués. Recordemos, por ejemplo, cómo el señor Struve inició su carrera de luchador político por la "liberación" de Rusia, sin que la censura le pusiera la menor traba. Comenzó con su prólogo a la *Memoria* de Witte, en la que proponía una consigna completamente a lo Shípov (para expresarnos en los términos de las agrupaciones políticas actuales), la de "derechos y un zemstvo investido de poder". La socialdemocracia demostró todo lo que había de atrasado, absurdo y reaccionario en esa consigna, reclamó un programa democrático definido y enérgico y lo formuló por su cuenta, como parte inseparable de su programa de partido. Para ello tuvo que luchar en sus propias filas contra la concepción demasiado estrecha de las tareas democráticas, cuando los llamados "economistas" menospreciaban estas tareas en todas las formas, predicaban "la lucha económica contra los patronos y el Gobierno" y afirmaban que

se debía comenzar por conquistar derechos, para proceder luego a la agitación política y, por último, poco a poco (teoría de las fases), pasar a la lucha política.

Ahora la lucha política se ha extendido en proporciones extraordinarias, la revolución se difunde a todo el país, los liberales más moderados se vuelven "extremistas", y se podría pensar que hechos históricos de un pasado reciente, como los que acabamos de citar, resultan ya extemporáneos y nada tienen que ver con un presente vivo y turbulento como el de nuestros días. Pero eso sólo puede parecer a primera vista.

282

Es cierto que consignas como la de la asamblea constituyente y la del sufragio universal, directo, igual y secreto (que los socialdemócratas formularon hace tiempo y antes que nadie en el programa de su Partido) se han hecho patrimonio de todos, han sido recogidas por *Osvobozhdenie* ilegal, figuran en el programa de la Unión de Liberación, las ha hecho suyas la gente de los zemstvos y las repite en todos los tonos la prensa legal. No cabe duda de que la democracia de la burguesía rusa ha hecho progresos en los últimos años y meses. La democracia burguesa aprende de los acontecimientos, deja a un lado las consignas primitivas (como la consigna a lo Shíпов de "derechos y un zemstvo investido de poder") y marcha renqueando detrás de la revolución. Pero eso es todo lo que hace: renquea a la zaga de la revolución; las viejas contradicciones entre las palabras y los hechos, entre la democracia en principio y la democracia en el terreno de la "política realista" ceden lugar a otras nuevas, ya que la creciente revolución plantea a la democracia exigencias cada vez más altas. Mientras tanto, la democracia burguesa siempre marcha a la zaga de los acontecimientos, aun cuando eleve la puntería de sus consignas; se arrastra siempre a la cola de los hechos; formula siempre las consignas unos cuantos grados por debajo de lo que realmente exige la verdadera lucha revolucionaria por la verdadera libertad.

En efecto, tomemos a título de ejemplo la consigna ya usual, aceptada en general, de asamblea constituyente elegida por sufragio universal, etc. ¿Es suficiente esta consigna, desde el punto de vista de la democracia consecuente? ¿Es suficiente a la luz de las tareas revolucionarias apremiantes, del momento presente? La respuesta a ambas preguntas sólo puede ser **negativa**)

Para convencerse de ello, basta analizar con atención el programa de nuestro Partido, que nuestras organizaciones, por desgracia, no recuerdan con la frecuencia debida y que citan y difunden demasiado poco. (Como afortunada excepción, merecedora de ser imitada con amplitud, señalaremos la reciente reproducción del programa de nuestro Partido en manifiestos de los comités de Riga, Vorónezh y Moscú.) También nuestro programa coloca en primer plano la consigna de una asamblea constituyente elegida por todo el pueblo (emplearemos la expresión de "elegida por todo el pueblo" para designar sucintamente la fórmula del sufragio universal, etc.).

283

Pero en nuestro programa esta consigna no aparece aislada, sino dentro de un contexto y acompañada de agregados y aclaraciones tales, que no dejan lugar a tergiversación por parte de quienes mantienen de un modo menos consecuente la lucha por la libertad o de quienes incluso luchan contra ella. En nuestro programa aparece! entrelazada con estas otras: 1) *derrocamiento* de la autocracia zarista; 2) reemplazo de ésta por *la república* democrática; 3) *soberanía del pueblo*, garantizada por una constitución "democrática, es decir, concentración de *todo* el poder supremo



del Estado en manos de una asamblea legislativa, integrada por representantes del pueblo y formada por una cámara única.

¿Puede dudarse de que todo demócrata consecuente tiene la obligación de aceptar todas estas consignas? Pues la palabra "demócrata" significa, tanto por su acepción gramatical como por el significado político que le otorga toda la historia de Europa, partidario de la soberanía del pueblo. Por lo tanto, es ridículo hablar de democracia y al mismo tiempo negar aunque sólo sea una de estas consignas. Pero la contradicción fundamental entre el afán de la burguesía de proteger a toda costa la propiedad privada y el deseo de alcanzar la libertad es tan profunda, que los representantes y partidarios de la burguesía liberal caen inevitablemente en esa ridícula situación. Como todo el mundo sabe, en Rusia se está formando con gran rapidez un partido liberal muy amplio, al que pertenecen la Unión de Liberación, una gran cantidad de gente de los zemstvos y periódicos como *Nasha Zhizn*, *Nashi Dni*, *Sin Otéchestva*, *Russkie Védomosti*<sup>118</sup> y otros. Este partido liberal hurgues gusta que lo llamen Partido "**Demócrata Constitucionalista**"<sup>119</sup>. Pero, en realidad, como puede verse por las declaraciones y el programa de *Osvobozhdenie ilegal*, es un **partido monárquico**. En modo alguno quiere la república. No desea el sistema unicameral, y aboga en favor del sufragio indirecto y virtualmente no universal (censo de residencia) para la cámara alta. No quiere, en modo alguno, el paso de *todo* el poder supremo del Estado a manos del pueblo (¡aunque para cubrir las apariencias se complazca en hablar del paso del poder al pueblo!). No quiere *el— derrocamiento* de la autocracia, sino sólo el reparto del poder entre: 1) la monarquía, 2) la cámara alta (con predominio de los terratenientes y capitalistas) y 3) la cámara baja, la *única* estructurada sobre bases democráticas.

284

Tenemos, pues, ante nosotros el hecho indiscutible de que nuestra burguesía "democrática", aun en la persona de sus representantes más avanzados, más cultos y menos supeditados directamente al capital, renquea a la zaga de la revolución. Este partido "democrático" teme la soberanía del pueblo. Repite nuestra consigna de una asamblea constituyente elegida por todo el pueblo, pero en realidad tergiversa por completo el sentido y el significado de esta consigna y engaña al pueblo mediante el uso o, mejor dicho, el abuso que de ella hace.

¿Qué es una "asamblea constituyente, elegida por todo el pueblo"? Es, en primer lugar, una asamblea que expresa realmente la voluntad del pueblo, para lo cual se

---

<sup>118</sup> *Nasha Zhizn* (Nuestra Vida): diario de tendencia liberal; apareció en Petersburgo con intervalos desde el 6 (19) de noviembre de 1904 hasta el 11 (24) de julio de 1906.

*Russkie Védomosti* (Las Noticias Rusas): periódico; apareció en Moscú de 1863 a 1918; portavoz de la intelectualidad liberal moderada. A partir de 1905 fue órgano del ala derechista del Partido Demócrata Constitucionalista.

*Nashi Dni* (Nuestros Días): diario de tendencia liberal; se editó en Petersburgo desde el 18 (31) de diciembre de 1904 hasta el 5 (18) de febrero de 1905; el 7 (20) de diciembre de 1905 reanudó su publicación, pero aparecieron sólo dos números,

*Sin Otéchestva* (El Hijo de la Patria): diario de orientación liberal que se editó en Petersburgo desde 1856 hasta 1900 y desde el 18 de noviembre (1 de diciembre) de 1904 hasta el 2 (15) de diciembre de 1905. Fueron colaboradores del mismo los adeptos de la Unión de Liberación y los populistas de diversos matices.—283.

<sup>119</sup> *Partido Demócrata Constitucionalista* (en ruso, para abreviar, se llamaba a sus miembros *kadetes*, por las iniciales de este partido: k(onstitutsionno)-d(emokratícheskaya): partido principal de la burguesía monárquica liberal en Rusia. Se fundó en octubre de 1905. Encubriéndose con falsas frases "democráticas" para ganarse al campesinado, los demócratas constitucionalistas procuraban componendas con el zarismo, exhortaban a instaurar una monarquía constitucional y defendían la conservación de la propiedad latifundista.—283.

requiere el sufragio universal, etc., y la plena garantía de una libre agitación electoral. Es, en segundo lugar, una asamblea que *posee realmente el poder y la autoridad* necesarios para "constituir" un régimen estatal que garantice la soberanía del pueblo. Está claro como la luz del día que si no se dan estas dos condiciones, la asamblea no será realmente elegida por todo el pueblo ni constituyente de verdad. Pero nuestros burgueses liberales, nuestros monárquicos constitucionalistas (que se llaman demócratas, para escarnio del pueblo) i no quieren ofrecer una garantía real para *ninguna* de estas dos condiciones! No garantizan de manera alguna una total libertad de agitación electoral ni el paso real y efectivo del poder y la autoridad a manos de la asamblea constituyente; lo que *garantizan* es, por el contrario, *la imposibilidad* de lo uno y de lo otro, porque garantizan la subsistencia de la monarquía. El poder y la autoridad efectivos deben seguir en manos de Nicolás el Sanguinario; esto significa que el peor enemigo del pueblo, si llega a convocar la asamblea constituyente, será quien "garantice" también el carácter universal y libre de las elecciones.

285

¿Verdad que es algo muy democrático? Significa que la asamblea constituyente no llegará a ejercer jamás, ni debe ejercerlo (tal es, al menos, la intención de la burguesía liberal), todo el poder y toda la autoridad; debe estar privada de todo poder y de toda autoridad; ¡lo único que debe hacer es *negociar, parlamentar, regatear y llegar a un acuerdo* con Nicolás II, para que éste se digne otorgarle a ella, a la asamblea constituyente, una partícula de su poder que ejerce como zar! La asamblea constituyente elegida por sufragio universal en nada se distingue de una cámara baja. Por lo tanto, una asamblea constituyente convocada para expresar y hacer valer la voluntad del pueblo está destinada por la burguesía liberal a "constituir", *por encima de la voluntad del pueblo*, la voluntad de una cámara alta y, además, la voluntad de la monarquía, la voluntad de Nicolás.

¿No es evidente que los señores burgueses liberales, los partidarios de la Unión de Liberación, cuando hablan, peroran y vociferan acerca de una asamblea constituyente elegida por el pueblo, lo que en realidad hacen es preparar una asamblea *consultiva dirigida contra el pueblo*? En vez de liberar al pueblo, quieren someterlo, por medios constitucionales, en primer lugar al poder del zar (principio monárquico), y en segundo lugar al poder de la gran burguesía organizada (cámara alta).

Quienes pretenden discutir esta conclusión, deben intentar demostrar: 1) que puede haber elecciones que expresen realmente la voluntad del pueblo, aunque no sean precedidas por una plena libertad de agitación electoral, aunque no se supriman de un modo efectivo los privilegios de propaganda del Gobierno zarista en estas elecciones; 2) que una asamblea de representantes del pueblo, carente de poder y de autoridad efectivos —puesto que éstos seguirán en manos de la monarquía— puede ser en verdad algo más que una asamblea consultiva.) Sólo charlatanes redomados o imbéciles sin remedio pueden afirmar lo uno o lo otro. La historia demuestra en forma concluyente que una asamblea de representantes del pueblo que coexista con el poder del monarca es, en realidad, mientras el poder gubernamental siga en manos de la monarquía, una asamblea consultiva, que no somete la voluntad del monarca a la del pueblo, sino que sólo pone la voluntad del pueblo en *consonancia* con la del monarca es decir, que divide el poder entre el monarca y el pueblo: que no instituye un nuevo orden, sino que lo regatea.

286

La historia demuestra de modo concluyente que si no se reemplaza el viejo Gobierno que lucha contra la revolución por un gobierno provisional revolucionario, no puede ni hablarse de elecciones realmente libres, de que llegue a *todo* el pueblo una información suficiente acerca del significado y carácter de estas elecciones. Aunque aceptásemos por un momento, hipotéticamente, lo improbable e imposible, a saber: que el Gobierno zarista, una vez decidido a convocar una asamblea "constituyente" (léase: consultiva), garantizara *formalmente* la libertad de agitación, seguiría teniendo en sus manos, a pesar de todo, en el terreno de la agitación, las gigantescas ventajas y los enormes privilegios que concede el poder organizado del Estado, y estas ventajas y privilegios de propaganda para las elecciones a la primera asamblea popular serían utilizados por quienes oprimen por todos los medios imaginables al pueblo y a quienes el pueblo ha comenzado a arrebatarse la libertad por medio de la fuerza.

En una palabra, llegamos una vez más a la misma conclusión a que ya llegamos cuando, en una ocasión anterior (*Proletari*, núm., 3)\*, examinábamos este problema en otro aspecto.

\* Véase el presente volumen, pág. 273. -Ed

La consigna de la asamblea constituyente elegida, por todo el pueblo es, ahora, en sí y de por sí, la consigna de la burguesía monárquica, la consigna de la componenda entre la burguesía y el Gobierno zarista. La consigna de la lucha revolucionaria no puede ser otra que el derrocamiento del Gobierno zarista y su sustitución por un gobierno provisional revolucionario, que convoque la asamblea constituyente elegida por todo el pueblo. En ese sentido, el proletariado ) de Rusia no debe hacerse ilusiones: se está utilizando la excitación general para engañar al proletariado mediante la aplicación de sus propias consignas. Si no somos capaces de oponer a la fuerza armada del Gobierno la fuerza del pueblo armado, si no derrotamos definitivamente al Gobierno zarista y no lo sustituimos por un gobierno provisional revolucionario, toda asamblea de representantes, aunque se le conceda el título de asamblea constituyente, elegida por todo el pueblo, será en realidad una asamblea de representantes de la gran burguesía encargada de negociar con el zar la división del poder entre ambos.

287

Cuanto más se acerca a su desenlace final la lucha del pueblo contra el zar, y mayores probabilidades hay de una rápida realización de la convocatoria de los representantes del pueblo, con mayor rigor debe el proletariado revolucionario vigilar de cerca a la burguesía "democrática". Cuanto antes conquistemos la libertad, antes se convertirá este aliado del proletariado en su enemigo. Para encubrir esta metamorfosis servirán, en primer lugar, el carácter vago, incompleto y confuso de las consignas pseudodemocráticas de la burguesía, y, en segundo término, su tendencia a convertir las consignas del proletariado en simples frases y a reemplazar con vacuas promesas las garantías *reales* de la libertad y la revolución. Los obreros deben decuplicar ahora su vigilancia y observar con atención a los "demócratas". Las palabras que hablan de una "asamblea constituyente elegida por todo el pueblo" serán palabras vacuas si esta asamblea, debido a las condiciones iguales existentes durante las elecciones y la agitación electoral, no es capaz de expresar la voluntad del pueblo y si no tiene la fuerza necesaria para establecer por acción propia, el nuevo régimen. El centro de gravedad se desplaza, ahora, de la convocatoria de la asamblea constituyente a *los métodos* que se empleen para convocarla. Estamos en vísperas de acontecimientos

decisivos. El proletariado no debe fiarse de las consignas democráticas generales sino oponerles sus propias consignas, las consignas democrático-proletarias en toda su extensión. Sólo una fuerza guiada por estas consignas será capaz de asegurar efectivamente la victoria total de la revolución.

*"Proletari" núm. 4, 17 (4) de junio de 1905  
Se publica según el texto del periódico "Proletari" cotejado con el manuscrito*

-----

## UNA NUEVA ASOCIACIÓN OBRERA REVOLUCIONARIA

Hemos recibido las siguientes proclamas, impresas y difundidas en Rusia, del Comité Central de la Liga de Emancipación de Rusia (LER): 1) una proclama sin encabezamiento, que expone los objetivos de la LER y su carácter; 2) un llamamiento a los obreros sobre la creación de la Unión Obrera de la LER, y 3) los estatutos de esta Unión Obrera. Por los documentos se ve que "la LER no es un partido cualquiera con un programa determinado y específico, sino una asociación de todos los que aspiran a arrebatarse el poder de manos de la autocracia para entregarlo al pueblo, por medio de la insurrección armada y mediante la convocatoria de una asamblea constituyente" elegida por sufragio universal, etc. "La inaplazable necesidad — leemos en la primera proclama— de lograr la meta inmediata general» la asamblea constituyente, ha determinado la creación de la LER, que se propone como fin agrupar a todos los que aspiran a la libertad política de Rusia y poner en práctica la obra de la revolución. Una vez alcanzada esta finalidad, la LER pondrá fin a sus actividades y confiará a una milicia civil organizada la protección de los representantes del pueblo y la causa de la seguridad pública."

Los estatutos de la Unión Obrera constan de 43 artículos. Sus fines se definen así: "1) organización de grupos de combate para la insurrección armada; 2) recaudación de los fondos necesarios para el armamento y para la edición de publicaciones de carácter estrictamente proletario". La organización de la Unión Obrera está formada por cuatro cuerpos: 1) grupos de obreros (preferentemente, del mismo taller); 2) consejos de fábrica; 3) asambleas de distrito, y 4) comités de la Unión Obrera.

289

Todos los cuerpos superiores estarán constituidos por representantes electos de los inferiores, con dos excepciones: en primer lugar, formará parte de cada uno de los comités de la Unión Obrera un miembro del CC de la Liga de Emancipación de Rusia; en segundo lugar, no se especifica si este CC es elegido o si se halla sujeto a algún control. Acerca de las relaciones entre la Unión Obrera y la LER, sólo se dice lo que sigue: "Por nuestro intermedio (del CC de la LER), la Unión Obrera estará vinculada con todas las demás agrupaciones obreras y no obreras". No se dice una palabra acerca de la organización de la LER misma y de las relaciones entre su CC y la LER en su conjunto. En el llamamiento a los obreros, el CC de la LER expone así su función inmediata: "Elaboraremos un plan detallado de insurrección, les diremos cómo formar grupos de combate, les enseñaremos cómo armarse y les proporcionaremos armas de fuego. Por último, coordinaremos las acciones de todos aquellos que, diseminados por ciudades y aldeas, quieren liberar a Rusia del yugo de la autocracia, y una vez hecho esto, daremos la señal para el levantamiento general". Por último, señalaremos que en los estatutos de la Unión Obrera (art. 4) se dice lo siguiente: "El llamamiento a la creación de una Unión Obrera se distribuirá en todas las fábricas de San Petersburgo y sus alrededores".

Por lo que queda expuesto se ve que estamos ante un intento de organizar "por su propia cuenta", al margen de los partidos, la insurrección armada del pueblo en general y la de los obreros de Petersburgo en particular. No analizaremos aquí hasta

qué punto debe tomarse en serio este intento, ya que acerca de esto sólo es posible formarse un juicio definitivo sobre la base de sus resultados y, mientras tanto, con las informaciones privadas y confidenciales sobre la LER; pero no poseemos *ninguna* información de esta clase. Nos limitaremos, pues, a examinar la significación de principio de este intento, y las tareas tácticas y de organización que plantea para la socialdemocracia.

290

Tenemos aquí, sin género alguno de duda, una prueba palmaria de cómo ha madurado el problema de la insurrección armada. Ya no lo plantean sólo los teóricos, sino también los militantes prácticos. No se lo formula ya como conclusión derivada de determinado programa (así se planteaba, por ejemplo, este problema en las publicaciones socialdemócratas del extranjero en 1902\*), sino como una cuestión apremiante y vital del movimiento práctico actual. Ahora ya no se trata de debatir el problema ni siquiera de preparar la insurrección en general, sino de llevarla directamente a cabo. Es evidente que el curso de los acontecimientos *apremia* a la insurrección, que la lucha por la libertad impone como necesario este desenlace. De donde se desprende también, por lo demás, cuan a fondo se equivocan los socialdemócratas que tratan de impedir que el Partido ponga inmediatamente al orden del día esta tarea.

\* Véase V. I. Lenin. *O. C.*, t. 6, pág. 187. —*Ed.*

El intento que consideramos demuestra, además, que *la democracia revolucionaria* ha dado, en Rusia, un gran paso adelante. Hace ya mucho tiempo, en el núm. 7 de *Vperiod\*\**, señalábamos la aparición de este nuevo grupo entre las fuerzas, partidos y organizaciones hostiles a la autocracia.

\*\* Véase V. I. Lenin. *O. C.*, t. 9, págs. 292-293. — *Ed.*

Hacíamos ver allí que el carácter de la revolución que se produce en Rusia, es decir, la revolución democrática burguesa, conduce y conducirá de manera inevitable a que se desarrollen y multipliquen los más variados elementos combativos, que expresan los intereses de las más diversas capas del pueblo, están dispuestos a pelear con decisión y se entregan con apasionamiento a la causa de la libertad, resueltos a sacrificarlo todo por ella, pero que no entienden ni pueden entender la significación histórica de la revolución en curso y su contenido de clase. El rápido crecimiento de estos elementos sociales es sumamente característico de una época en que todo el pueblo se halla oprimido por la autocracia y en que la lucha política abierta no ha logrado deslindar definitivamente aún unas clases de otras ni hecho nacer aún partidos comprensibles incluso para las más amplias masas.

291

Y estos elementos no deslindados en cuanto a su situación de clase y que ocupan una posición indefinida son los que forman los cuadros de la democracia revolucionaria. En el aspecto militar tienen una importancia muy grande para la lucha en la revolución democrática: su posición indefinida y al margen de los partidos es, por una parte, un síntoma de que las capas intermedias de la población, las que menos se fusionan con una u otra de las dos clases antagónicas de la sociedad capitalista, las capas del campesinado, de la pequeña burguesía, etc., se levantan a la lucha sin cuartel y a la insurrección. Y por otra parte, el hecho de que estos revolucionarios sin partido emprendan el camino revolucionario es una garantía de que las capas del pueblo con menos conciencia de clase y las más atrasadas en todos los aspectos pueden ser ahora conmovidas y arrastradas a la lucha con más facilidad, en mayor

extensión y con mayor rapidez. En el pasado, en Rusia sólo eran revolucionarios los intelectuales. Más tarde se lanzó a la liza revolucionaria el proletariado urbano. Ahora toman el camino revolucionario contra la autocracia toda una serie de otros elementos sociales, profundamente arraigados "en el pueblo" y vinculados en forma estrecha a la masa. La acción de estos elementos es necesaria para la causa de la insurrección *popular*. Tienen, repetimos, una importancia muy grande en el aspecto militar. Pero su significación política para el movimiento *proletario* puede, a veces, ser no sólo pequeña, sino incluso negativa. Estos elementos son sólo revolucionarios y sólo demócratas porque carecen de vínculos con la única clase definida que se ha separado rigurosamente de la burguesía dominante, es decir, con el proletariado. Al luchar por la libertad sin establecer un contacto estrecho con la lucha proletaria por el socialismo, estos elementos desempeñan así un papel que en términos objetivos equivale a promover los intereses de la burguesía. Quien sirve a la causa de la libertad en general sin servir a la causa específica de la utilización proletaria de esta libertad, del aprovechamiento de esa libertad para la lucha proletaria por el socialismo, combate, en último término, por los intereses de la burguesía, y nada más.

292

No subestimamos el heroísmo de estos hombres. No menoscabamos, en modo alguno, el inmenso, papel que representan en la conquista de la libertad. Pero hemos afirmado y afirmamos con toda energía que su actuación no ofrece la menor garantía de que los frutos de la victoria, los frutos de la libertad, sean utilizados en interés del proletariado y del socialismo. Quien se halla al margen de los partidos sirve, aunque no lo quiera ni lo sepa, a los intereses del partido dominante. Quien lucha por la libertad al margen de los partidos sirve a los intereses de la fuerza llamada inevitablemente a imponerse cuando se conquiste la libertad, es decir, a los intereses de la burguesía. Por eso más arriba pusimos entre comillas lo de la organización "por su propia cuenta" de la insurrección, al margen de los partidos. La posición al margen de los partidos, que garantiza una aparente independencia, es, en realidad, la dependencia más total, la mayor de las dependencias respecto del partido dominante. En verdad, quienes son nada más que revolucionarios y nada más que demócratas constituyen la avanzada de la democracia burguesa y, a veces, tan sólo su tropa auxiliar, incluso su carne de cañón.

Y ahora, después de estas consideraciones generales, pasemos a examinar más a fondo los citados documentos. "Abandonemos por un tiempo las disputas de partido y las discrepancias de principio —exclama el CC de la LER en su primera proclama—, agrupémonos en un poderoso bloque, en la Liga de Emancipación de Rusia, y pongamos todas nuestras fuerzas, todos nuestros recursos y conocimientos a disposición del pueblo, en su gran lucha contra el enemigo común, la autocracia. Hasta la asamblea constituyente, debemos marchar todos juntos; sólo ella nos dará la libertad política, sin la cual es inconcebible una verdadera lucha de los partidos." Cualquiera obrero con cierta conciencia de clase sabe muy bien que el pueblo que lucha contra la autocracia está formado por la burguesía y el proletariado. La burguesía desea mucho la libertad, es ella la que más alborota ahora, tanto en la prensa como en los mítines, contra la autocracia. ¿Pero habrá una sola persona lo bastante ingenua para no entender que la burguesía no sólo no renunciará a la propiedad privada sobre la tierra y sobre el capital, sino que, por el contrario, la defenderá con toda energía contra las pretensiones de los obreros?

293

Para el obrero, renunciar a las discrepancias de principio con la burguesía, junto a la cual lucha contra la autocracia, significa *renunciar al socialismo*, renunciar a pensar en el socialismo, renunciar a trabajar por la preparación del socialismo. En una palabra, significa, para el obrero, abandonar la idea de su emancipación económica, la emancipación de los trabajadores de la miseria y la opresión. En casi todos los países del mundo, la burguesía luchó por la libertad y la conquistó fundamentalmente gracias a los esfuerzos de los obreros, para luego arremeter con furia contra el socialismo. Por consiguiente, la exhortación de que es preciso abandonar las discrepancias es una exhortación *burguesa*. So capa de apartidismo, el CC de la LER alimenta a los obreros con frases burguesas, les inculca ideas burguesas, corrompe su conciencia socialista por medio de una cortina de humo burguesa. Sólo los enemigos del socialismo, los liberales burgueses, los adeptos de la Unión de Liberación, pueden simpatizar conscientemente con la idea de renunciar por algún tiempo a las discrepancias entre obreros y burgueses, e inconscientemente sólo pueden estar de acuerdo con esto los demócratas revolucionarios que, como los socialistas revolucionarios, por ejemplo, no se preocupan del socialismo. Los obreros deben luchar por la libertad sin dejar de pensar *ni un solo instante* en el socialismo, sin dejar de trabajar por la realización del socialismo, sin dejar de preparar sus fuerzas y su organización para la conquista del socialismo.

El CC de la LER dice: "Para esclarecer nuestra posición ante los partidos y organizaciones existentes, el CC de la LER declara que no admitimos la posibilidad de que surjan discrepancias de principio entre nosotros y los partidos socialdemócratas, ya que la idea de la Unión no contradice sus programas..." Estas palabras demuestran cuan poco sabe de socialismo el CC de la LER. ¡Dicho Comité Central ni siquiera admite la posibilidad de discrepancias con la socialdemocracia, cuando nosotros hemos demostrado ya que esa discrepancia de principio existe y que es muy profunda! El citado Comité Central no ve ninguna contradicción entre la idea de la Unión y el programa de la socialdemocracia, cuando nosotros hemos demostrado ya que dicha contradicción es tan profunda como la que existe entre el proletariado y la burguesía. Nuestra fundamental discrepancia con la LER surge precisamente del hecho de que ésta guarda el más completo silencio acerca del socialismo. Toda tendencia política que *admita* guardar silencio acerca del socialismo contradice radicalmente el programa de la socialdemocracia.

294

Las palabras citadas revelan que la LER simpatiza con la socialdemocracia. Como, aparte del llamamiento por ella publicado, nada sabemos acerca de esta Unión, no estamos, por el momento, en condiciones de juzgar respecto de la sinceridad de su simpatía. En todo caso, jamás nos daremos por satisfechos con una simpatía platónica, pues el amor platónico no nos basta. Queremos que, además de simpatizar con nosotros, se nos comprenda y que nuestro programa sea compartido por quienes no desean, que sus ideas contradigan este programa. La LER considera que su tarea consiste en "difundir con amplitud entre los obreros publicaciones que respondan a una mundividencia *estrictamente proletaria*" (la cursiva es nuestra). Excelentes palabras, pero las palabras por sí solas no bastan. Y si estas excelentes palabras contradicen los hechos, la sinceridad no salvará a sus autores de ser, en realidad, exponentes de ideas burguesas entre la clase obrera. Basta con reflexionar en lo que significa eso de mundividencia "estrictamente proletaria". ¿Quién será el llamado a



juzgar si realmente lo es? ¿Acaso se podría resolver semejante problema si se "abandonasen por algún tiempo las disputas de partido y las discrepancias de principio"? ¿No sería necesario, en ese caso, "abandonar" también "por algún tiempo" la difusión de publicaciones entre los obreros?

El Comité Central de la LER pone de nuevo en circulación la consigna de "actividad independiente" de los obreros. Nuestro Partido ha conocido a menudo intentos destinados a crear una *especial* tendencia en el campo de la socialdemocracia, bajo la bandera de esa célebre consigna: los de los "economistas" en el pasado y los de los mencheviques o neoisristas en el presente.

295

Pero siempre resultó que la consigna en cuestión (tengan o no conciencia de ello quienes la difunden) sólo se presta para servir de bandera a los elementos que en menos estima tienen la firmeza de principio y el contenido ideológico del movimiento. Fijémonos en la nueva aplicación de esa vieja consigna: ¿acaso no vemos que el llamamiento a juzgar "por sí mismos" lo que es una "mundividencia estrictamente proletaria" se une ante nuestros ojos con la repetición "por sí mismos" de frases antiproletarias, burguesas, con la prédica de la idea burguesa del apartidismo? Nosotros respondemos al CC de la LER que sólo existe una mundividencia estrictamente proletaria **el marxismo**. Un programa y una táctica estrictamente proletarios son el programa y la táctica de la socialdemocracia revolucionaria internacional. Así lo confirma, entre otras cosas, la experiencia del proletariado, la experiencia del movimiento proletario en el mundo entero, desde Alemania hasta Estados Unidos y desde Inglaterra hasta Italia. Hace ya más de medio siglo desde que este movimiento apareció por primera vez en la ancha escena política, en 1848; se formaron partidos proletarios, convertidos en ejércitos de millones de nombres: estos partidos vivieron una serie de revoluciones, se vieron sometidos a las más diversas pruebas, conocieron las desviaciones derechistas e izquierdistas, pasaron por la lucha contra el oportunismo y contra el anarquismo, ¡Esta inmensa experiencia confirma la mundividencia marxista y el programa socialdemócrata. ¡Porque es una *garantía* de que los obreros que hoy siguen a la LER afluirán mañana en masa, inevitable e inexorablemente, a las filas de la socialdemocracia!

Sigamos citando palabras de la proclama: "...Como organización eminentemente práctica, la LER no discrepa, en su actividad, también del Partido de los Socialistas Revolucionarios, en la medida en que nos une a él la comunidad de medios —la lucha armada contra la autocracia— y la identidad de la meta: convocatoria de una asamblea constituyente sobre bases democráticas..."

296

Después de lo que dejamos expuesto no puede sorprendernos, por supuesto, que se señale esta afinidad entre la democracia revolucionaria y los socialistas revolucionarios. Y como en el citado pasaje de su proclama la LER destaca el carácter práctico de su organización y limita su solidaridad con los socialistas revolucionarios ("en la medida en que") a la comunidad en los medios y a la identidad de los fines inmediatos, es evidente que por el momento se abstiene de definir la relación que existe entre los "principios" de los socialistas revolucionarios y los de una "mundividencia estrictamente proletaria". Y esta abstención, que sería una mala recomendación para un socialdemócrata, constituye una excelente recomendación para un demócrata revolucionario. Por desgracia, las palabras que vienen a

continuación revelan hasta dónde puede conducir una posición "apartidista"... "Ni siquiera —declara el CC de la LER— tenemos nada contra la Unión de Liberación, pese a la divergencia fundamental que existe entre nuestras respectivas convicciones políticas; por supuesto, siempre que la Unión de Liberación adquiera conciencia de que la insurrección armada es el camino inevitable para llegar a la convocatoria de una asamblea constituyente."

A esto objetaremos, en primer lugar, que si la LER sólo tiene divergencias fundamentales con las ideas políticas de la Unión de Liberación, ello significa, al parecer, que nada tiene que objetar a su programa económico, es decir, que rechaza en forma explícita el socialismo y se coloca, total e íntegramente en el terreno de la democracia revolucionaria *burguesa*. Y si bien es cierto que esta conclusión contradice la simpatía expresada por la LER por una "mundividencia estrictamente proletaria", no lo es menos que toda posición "apartidista" es, por naturaleza, fuente de infinitas e insolubles contradicciones.

En segundo lugar, ¿cuál es, en rigor, la divergencia fundamental entre las convicciones políticas de la LER y la Unión de Liberación? La LER se refuta a sí misma: acababa de invitar a "marchar juntos hasta la asamblea constituyente" y a "abandonar por algún tiempo" (sin duda hasta que se reúna la asamblea constituyente) "las disputas de partido y las discrepancias de principio", y he aquí que se enreda ahora, antes de haber llegado a la asamblea constituyente, en una disputa y expresa ¡¡su desacuerdo con la Unión de Liberación, a pesar de que ésta aboga en su programa por la convocatoria de una asamblea constituyente elegida por todo el pueblo, sobre bases democráticas!!

297

¿Por qué la LER desea de "propagar sus convicciones políticas" no nos dice cuál es el contenido de éstas? ¿Será que la LER profese ideas republicanas, a diferencia de las ideas monárquicas de la Unión de Liberación? ¿Figurará entre las convicciones políticas de la LER, por ejemplo, la exigencia de abolir el ejército permanente y sustituirlo por el armamento del pueblo? ¿O la exigencia de la separación total de la Iglesia y el Estado, o la de la supresión absoluta de los impuestos indirectos, etc.? Movida por el deseo de simplificar y facilitar la acción, la LER relega a un plano secundario las disputas de partido y las discrepancias de principio, pero en realidad la complica y entorpece, pues deja su propia posición en la más completa oscuridad.

En tercer lugar, ¿cómo nos enteraremos de si la Unión de Liberación acepta la condición que le pone la LER, es decir, de si en verdad "ha adquirido conciencia de que la insurrección armada es el camino inevitable"? ¿Tendremos que aguardar a que emita una declaración oficial acerca de ello? Pero la Unión de Liberación no desea hablar acerca de los medios por los cuales se realizará su programa. Deja a sus miembros en libertad de acción no sólo en cuanto a la elección de dichos medios, sino incluso para modificar su programa. Se considera parte del Partido "Demócrata Constitucionalista" (léase monárquico constitucionalista), cuya parte restante es la fracción de los zemstvos, la cual no desea atarse las manos con ningún programa ni con táctica alguna. En esas circunstancias, ¿qué significa esa condición que la LER pone a la Unión de Liberación? ¿Quién ignora, por otra parte, que la gente de la Unión de Liberación no quiere comprometerse con ningún programa completamente definido ni con una línea táctica, a fin de quedar, en cada caso concreto, en plena

libertad para pronunciarse (sobre todo, en el plano no oficial) tanto a favor del terrorismo como a favor de la insurrección?

298

Por donde se llega a la conclusión indubitable de que a miembros influyentes y aun a grupos influyentes de la Unión de Liberación no les será en modo alguno difícil, si así lo desean, ingresar en la LER y llegar a ocupar una posición dirigente en ella. Este desenlace se verá favorecido, dada la posición apartidista de la LER, por toda una serie de circunstancias que no dependen de su voluntad (abundantes recursos financieros, vinculaciones sociales, etc.). Y este desenlace significaría que los grupos armados de combate del pueblo se convertirían en instrumento de la burguesía liberal y que la insurrección obrera se supeditaría a los intereses de la burguesía; significaría la explotación política del proletariado por la burguesía, en la revolución democrática rusa. Así las cosas, todo se reduciría a que la burguesía proporcionaría el dinero para armar al proletariado, procurando desviar a éste del socialismo y debilitar sus vínculos con la socialdemocracia mediante la prédica del apartidismo, lo cual colocaría a la burguesía en las mejores condiciones imaginables para convertir a los obreros en su instrumento y privarlos de la posibilidad de imponer en la revolución sus propios intereses, sus intereses específicos, "de partido", proletarios.

\* \*  
\*

De lo precedente se deducen por lógica las tareas de orden táctico que la nueva unión plantea a la socialdemocracia. Si esa unión, la LER, y sobre todo su CC, no sujeto a control alguno ni obligado a rendir cuentas a nadie, merece o no confianza, es cosa que ignoramos. No nos referiremos al CC de la LER, sino a la LER como unión obrera, y ni siquiera a esta unión, en particular, sino, en general, a todas las uniones obreras de esa índole. En tal o cual forma, con tal o cual nombre, en estas proporciones o las otras, por todas partes surgen hoy, en Rusia, este tipo de "uniones", organizaciones, grupos y círculos. La política de la autocracia, que obliga al pueblo a empuñar las armas y prepararse para la insurrección, provoca, inevitablemente, la creación de grupos de este tipo. Su composición heterogénea, indeterminada desde el punto de vista de clase y con frecuencia accidental, unida al hecho de que la labor de los socialdemócratas es extraordinariamente insuficiente en su penetración en profundidad y amplitud, les comunica de modo inevitable el carácter de grupos revolucionario-democráticos sin partido. Uno de los problemas más apremiantes que a nuestro Partido se le plantean es el de saber qué actitud práctica debe adoptar ante ellos la socialdemocracia.

299

Ante todo y sin duda alguna, debemos utilizar todos los medios para explicar a los miembros de esos grupos en general, y a los obreros en particular, el punto de vista de los socialdemócratas, sin la menor oscuridad ni reserva; debemos demostrarles que el proletariado necesita organizarse en su partido, en el Partido Socialdemócrata, si no quiere ser políticamente explotado por la burguesía. Pero sería pura pedantería que se nos ocurriera descartar a semejantes grupos, o que "no advirtiéramos" su creación y la inmensa importancia que tienen para la causa de la lucha por la libertad. Sería un caso de doctrinarismo imperdonable que los socialdemócratas trataran con petulancia o desdén a los obreros "apartidistas" pertenecientes a tales grupos. Queremos prevenir muy en especial a todos los miembros del Partido contra estos errores, que son posibles sí se tiene en cuenta sobre todo que vuelven a dar señales

de vida, en las filas de la socialdemocracia, el "economismo" de triste memoria y una estrecha concepción seguidista de nuestras tareas. Hay que hacer todos los esfuerzos para establecer entre esos grupos y las organizaciones de nuestro Partido un intercambio de ayuda, a fin de armar-al-mayor número posible de obreros. Es preciso mostrar una gran prudencia, tacto y camaradería con los obreros dispuestos a dar su vida por la libertad, que se organizan y se arman para la lucha, que simpatizan sin reservas con la lucha proletaria y que sólo están separados de nosotros por falta de una mundividencia socialdemócrata, por sus prejuicios contra el marxismo y porque algunos de ellos se mantienen todavía aferrados a anticuadas concepciones revolucionarias.

300

Nada más fácil que romper inmediatamente con estos obreros que no piensan igual que nosotros, o apartarse sencillamente de ellos; nada tampoco-más estúpido. No debemos olvidar que la socialdemocracia sólo llegará a ser fuerte por la unidad de las amplias masas del proletariado y que, debido a la dispersión, división y embotamiento impuestos por las condiciones capitalistas, esa unidad no se logrará de golpe y porrazo, sino sólo a costa de trabajo tenaz y paciencia infinita. Debemos recordar de la experiencia de nuestros camaradas europeos, quienes se creen en el deber de adoptar una actitud prudente y de camaradería, incluso hacia los obreros afiliados a agrupaciones católicas, a los que no apartan con una actitud desdeñosa hacia sus prejuicios religiosos y políticos, sino que saben aprovechar, con tenacidad, paciencia y tacto, cualquier acción de la lucha política y económica para ilustrarlos y acercarlos al proletariado con conciencia de clase, por el camino de la lucha en común. Y cuánto más obligados nos hallamos nosotros a proceder con mucho cuidado y la mayor atención, tratándose de obreros revolucionarios dispuestos a luchar por la libertad, aunque se mantengan todavía alejados de la socialdemocracia! Lo repetimos: no ocultar, en ningún caso, las ideas socialdemócratas, pero tampoco mirar por encima del hombro, en ningún caso, a los grupos obreros revolucionarios que no comparten esas ideas. Mientras tales grupos no se sumen oficialmente a cualquier partido no socialdemócrata, tenemos no sólo el derecho, sino también el deber de considerarlos como grupos *cercanos al POSDR*. Así también debemos considerar, por ejemplo, a la Unión Obrera de la LER. Debemos hacer los mayores esfuerzos por dar a conocer a los miembros de esta Unión las publicaciones socialistas y por propagar verbalmente nuestras ideas en los mítines que realicen todas las filiales de esta Unión. Aun en los países libres de Europa se considera utópica la idea de convertir a todos los proletarios en socialdemócratas conscientes, bajo el capitalismo. Pero ni en Europa ni en Rusia es utópica la idea de que la socialdemocracia ejerza la influencia dirigente sobre toda la masa del proletariado. Lo que hace falta para ello es que aprendamos a hacer realidad esta influencia, sin olvidar que nuestros mejores aliados en la educación de los obreros que aún no han adquirido conciencia de clase serán nuestros enemigos, el Gobierno y la burguesía; si tenemos presente todo esto, veremos cómo en el momento decisivo toda la masa obrera responda al llamado de la socialdemocracia.

*"Proletari", núm. 4, 17 (4) de junio de 1905  
Se publica según el texto del periódico "Proletari" cotejado con el manuscrito*

## PRIMEROS PASOS DE LA TRAICIÓN DE LA BURGUESÍA

Ginebra, miércoles 21 (8) de junio.

El telégrafo transmitió ayer la noticia de que el lunes una delegación de los zemstvos fue recibida por Nicolás II. En respuesta a los discursos del príncipe Serguéi Trubetskói y del señor Fiódorov, el zar confirmó con energía su promesa de convocar a los representantes del pueblo.

Para apreciar correctamente la significación de este "acontecimiento" conviene reconstruir, ante todo, algunos hechos recogidos por la prensa extranjera.

El 24 y el 25 de mayo del antiguo calendario se llevaron a cabo en Moscú tres asambleas de representantes de los zemstvos y las ciudades, en número de unos trescientos. La copia litografiada de la petición que estas asambleas decidieron dirigir al zar y de la resolución por ellas aprobadas, texto que hemos recibido de Rusia, no contiene indicaciones acerca del número de delegados. Sólo menciona que en las asambleas participaron, además de los vocales de los zemstvos y de las ciudades, alcaides y mariscales de la nobleza. Los representantes de los terratenientes y del capital urbano debatieron los destinos políticos de Rusia. Los corresponsales extranjeros informan que los debates fueron muy agitados. Ejerció una gran influencia el partido de Shípov, partido moderado, que tiene muchas relaciones en la Corte. Los más radicales fueron los delegados de provincias, y los más moderados los de Petersburgo; el "centro" estuvo representado por los moscovitas. Se discutió, palabra por palabra, la petición, por la que al final votaron también los de Petersburgo. Resultó una petición patriótica e impregnada de lealtad de buenos súbditos.

303

"Movidos sólo por el amor ardiente hacia la Patria", los honorables burgueses dejan a un lado "cualesquiera disensiones y toda clase de diferencias que los dividen" para dirigirse al zar. Señalan "el gran peligro que para Rusia y para el mismo trono" se cierne no tanto desde fuera, sino más bien por la "guerra intestina". ("Rusia" aparece, es cierto, mencionada antes que el "trono", pero nuestros patriotas comienzan por dirigirse ante todo al trono, y sólo amenazan —en privado y con sordina— con apelar al pueblo.) Como de costumbre, la petición está llena de mentiras convencionales, haciendo recaer las culpas sobre los consejeros del zar, quienes tergiversan sus órdenes e indicaciones, cosa que ha conducido a acentuar el régimen policíaco e impedir que "la voz de la verdad" llegue hasta el trono, etc. Conclusión: el ruego de "convocar sin dilación", "antes que sea demasiado tarde", "a los representantes del pueblo, elegidos por igual y sin diferencias, por todos los súbditos". Los representantes del pueblo deberán, "de acuerdo con el zar", decidir el problema de la guerra o la paz y "renovar (también *de acuerdo* con el zar) el sistema de gobierno". Como se ve, en la petición no figuran ni la exigencia precisa, aprobada supuestamente por el Partido "Demócrata Constitucionalista", del sufragio universal, directo, igual y secreto (lo de la votación directa y secreta ha sido omitido del todo y, por supuesto, ello no es casual), ni la reclamación de garantías en cuanto a la libertad electoral. Los autores de la petición se lamentan plañidamente de "la opresión de

la persona y de la sociedad, de la negación de la libertad de palabra" y de que "crezca y se multiplique todo tipo de arbitrariedades", pero no proponen medida alguna contra todo eso. "De acuerdo" con el zar, crece la arbitrariedad; de acuerdo con el zar, se "renovará" el sistema político... Los representantes de la burguesía se aferran con firmeza a su teoría del "acuerdo" no del pueblo, se entiende, sino de la burguesía con los opresores del pueblo.

La asamblea eligió para presentar la petición al zar una delegación formada por los señores Gueiden, Golovín, Petrunkevich, G. y N. Lvov, Piotr y Pável Dolgorúkov, Kovalevski, Novosiltsev, Ródichev, Shajovskói y Serguéi Trubetskói. En nombre de Petersburgo se incorporaron luego, al ser recibida la delegación por Nicolás II, los señores Korf, Nikitin y Fiódorov.

304

Más tarde, esta misma asamblea aprobó la siguiente *resolución*, de la que no dan cuenta los periódicos extranjeros, pero que se reproduce en una proclama publicada en lengua rusa.

"La asamblea de los grupos unidos de los representantes de los zemstvos y las ciudades, que, pese a la diferencia de opiniones que los separa respecto de algunos problemas políticos, profesa la convicción común de que la causa fundamental de la grave situación actual interior y exterior de Rusia es el régimen burocrático, no abolido hasta la fecha y que niega la libertad individual y social, oprime la conciencia y la iniciativa del pueblo, mantiene a la población alejada de la participación en la vida del Estado y engendra la arbitrariedad sin freno y en constante crecimiento de una administración irresponsable, y de que este régimen, que durante muchos años fue una fuente de violencia, mentira y desintegración en nuestra vida interna, nos ha llevado hoy, de un modo fatal, a un serio peligro exterior, pues ha arrastrado al Estado a una guerra desastrosa, provocado y fomentado, en el curso de la misma, trastornos internos y empujado al país a una serie de derrotas, que han terminado con un desastre de nuestras fuerzas navales, sin precedente en la historia de Rusia. Por todo lo cual esta asamblea, convencida de que la persistencia del régimen actual amenaza no sólo la paz interior, el orden, y el bienestar del pueblo, sino también la estabilidad del trono, la integridad territorial y la seguridad exterior del país, considera absolutamente necesario para la salvación de Rusia:

"1. — La inaplazable convocatoria de una representación libremente elegida por todo el pueblo, que junto con el monarca decida acerca del problema de la paz y la guerra y establezca un orden jurídico dentro del Estado;

"2. — La inmediata abolición de las leyes, instituciones, decretos y ordenanzas que contravengan los principios de la libertad individual, de palabra, prensa, reunión y asociación, y la proclamación de una amnistía política;

"3. — La renovación inmediata del cuerpo administrativo, y la ocupación de los puestos de la administración central por personas sinceramente fieles a la causa de la transformación del Estado y que gocen de la confianza de la sociedad."

No sabemos qué relación tiene la resolución transcrita con la petición y con el mandato recibido por la delegación encargada de presentarla; es decir, si ésta se comprometió a exponer el contenido de la resolución o a entregarla, junto con la petición dirigida al zar. Tal vez la petición sea el documento oficial para el "trono", y la resolución, el documento no oficial para el "pueblo".

305

En cuanto al carácter de los debates mantenidos en la asamblea, el señor Gastón Leroux, corresponsal del periódico francés *Le Matin*<sup>120</sup>, informa que los delegados más "avanzados", la gente de los zemstvos de las provincias, se manifestaron a favor de las elecciones en dos etapas, por temor a que, en elecciones directas, "las ciudades" los aplastasen (es evidente que su temor era otro, a saber: que en elecciones directas no fuesen garantizados del todo los privilegios de los terratenientes frente a los campesinos). El corresponsal del *Frankfurter Zeitung*<sup>121</sup>, escribe:

"El zemstvo ruso se divide, como partido político, en tres fracciones: la mayoría *liberal* de los zemstvos (cuyo jefe es el conde Gueiden), la minoría *liberal moderada*, nacionalista— eslavófila, encabezada por el señor Shípov, y el grupo de los constitucionalistas radicales de los zemstvos. Es significativo que, al designarse la delegación encargada de presentar la petición en Petersburgo, se eligiera precisamente a los candidatos 'feudales'. Los moderados pretendían, de ese modo, verse dignamente representados ante el zar por gente de antiguos y prestigiosos linajes. Por su parte los radicales, que no se hacían ilusiones acerca del resultado de la petición, deseaban que los representantes de los viejos linajes se convenciesen por sus propios ojos de que el Gobierno no cederá *voluntariamente* ni en un ápice."

Las ventajas de esa difusa organización del Partido "Demócrata Constitucionalista" (léase: monárquico), tan ensalzadas por el señor Struve, no tardaron en manifestarse en la práctica. Una fuerte y sólida organización de partido resulta incómoda para negociar y regatear, para la intriga y el subterfugio. Que pertenezcan al "partido" tanto la Unión de Liberación (que es quizás el "grupo de radicales", de que habla el corresponsal de *Frankfurter Zeitung*) como la "fracción de los zemstvos" (¿es decir, los partidarios de Gueiden y los de Shípov, de los que *ahora* trata de deslindarse oficialmente el señor Struve?). A la fracción de los zemstvos pertenecen, a su vez, los partidarios de Gueiden y Shípov... y los "radicales". ¡Que lo entienda quien pueda! Movidos por el ardiente amor a la Patria y a los privilegios de la burguesía, todos ellos se han agrupado en torno a *la teoría del acuerdo*, que ya más de una vez tuvimos ocasión de esclarecer en *Proletari* y que se manifiesta con claridad tanto en la "petición" como en la "resolución".

306

La resolución debía, al parecer, satisfacer las necesidades "ideales" del grupo radical, en tanto que la petición, tal como la interpretaba el grupo "moderado", debía servir de base para la componenda con el zarismo. A la "chusma no iniciada se le ocultaron con cuidado cosas tales como la existencia de las fracciones en la asamblea, los poderes de los delegados, las condiciones de la componenda y los posteriores designios de la gente de los zemstvos. ¡El "pueblo", en nombre del cual negocian con el zar los señores burgueses, no tiene por qué conocer la alta política del "Partido Demócrata Constitucionalista"! Los señores burgueses conversarán con el zar acerca

<sup>120</sup> *Le Matin* (La Mañana): diario burgués francés fundado en 1884. El último número apareció en agosto de 1944.

Lenin cita una crónica de Gastón Leroux titulada *Suprême appel au tsar. —Le peuple russe s'adresse a son empereur* (Llamamiento al zar.—El pueblo ruso se dirige a su emperador). La crónica fue publicada en el núm. 7781 del periódico, del 15 de junio de 1905.—305.

<sup>121</sup> *Frankfurter Zeitung* (La Gaceta de Francfort): órgano diario de los grandes bolsistas alemanes que se publicó en Francfort del Meno desde 1856 hasta 1943. Reapareció en 1949 con el nombre de *Frankfurter Allgemeine Zeitung* (La Gaceta General de Francfort). Lenin cita una crónica de Petersburgo sobre la delegación de los zemstvos, publicada en la segunda edición matutina del periódico el 16 de junio de 1905.—305.

de la represión de la libertad de palabra, de la estrangulación de la voz de la verdad, acerca de los representantes del *pueblo*, de una Rusia "que se ha agrupado en torno a un solo estandarte *popular*", etc., pero el pueblo no tiene por qué conocer toda la verdad acerca de la política de los mercachifles liberales y de la Unión de Liberación. No en vano el señor Struve acusaba en *Osvobozhdenie* a los "partidos extremistas" (el Partido Socialdemócrata en particular), no hace mucho,, de sentir una excesiva predilección por la "conspiración" estrecha, juramentada, jacobina. Nosotros, los socialdemócratas, conspiramos contra el zar y los sabuesos del zarismo, pero al mismo tiempo procuramos que el pueblo sepa todo acerca de nuestro Partido, que esté informado respecto de los matices que existen en su seno, la evolución de su programa y su táctica, e incluso acerca de lo que tal o cual delegado dijo en el Congreso del Partido. Los ilustrados señores burgueses, adeptos de la Unión de Liberación, conspiran... contra el pueblo, que nada preciso sabe sobre el famoso Partido "Demócrata Constitucionalista", pero en cambio se muestran confidenciales con el zar y sus sabuesos. ¿No son demócratas acaso?

307

No sabemos de qué hablarían los delegados .de los zemstvos en confidencia con la camarilla, palaciega. Esta no deseaba que se entrevistasen con el zar. Pero no cabe duda de que hubo prolongadas conversaciones confidenciales. Los periódicos extranjeros recogieron afanosamente las informaciones acerca de cada uno de los pasos dados por la "alta política" de los señores delegados. Petersburgo, 9 de junio (27 de mayo). La delegación de los zemstvos mantendrá ante todo una entrevista con el señor Buliguin, ministro del Interior, para quejarse de Trépov. 10 de junio (28 de mayo). Buliguin hizo saber a la delegación que no sería recibida por el zar y le aconsejó salir de Petersburgo. 12 de junio (30 de mayo). Se considera probable que el zar reciba a la delegación. 15 (2) de junio. Telegrama especial del señor Gastón Leroux al diario *Le Matin*: "*Los delegados de los zemstvos han aceptado las condiciones fijadas por el Ministerio de la Corona para obtener una audiencia del zar.* Después el barón Frederix se trasladó esta tarde a Tsárskoe Seló para preguntar al zar si desea recibir a la delegación".

¿Se enteran, obreros y campesinos rusos? ¡Así proceden los "demócratas" de la Unión de Liberación, los enemigos de los métodos conspirativos, los que odian la conspiración! ¡Se entienden en secreto con el Ministerio de la Corona de Su policía Majestad, conspiran con los espías contra el pueblo! ¡Pretenden ser representantes del "pueblo" y aceptan las condiciones que les ponen los espías acerca de *cómo* tienen que hablar con el zar de las necesidades del pueblo!

Así proceden, "movidos por el ardiente amor a la Patria", los ricos, independientes y cultos señores liberales. De muy distinto modo que la tosca e ignorante chusma obrera, a la que un empleadillo cualquiera da órdenes, que, acompañada por un pope audaz, acude franca y directamente a ver al zar, sin ponerse antes de acuerdo con los influyentes espías acerca de las condiciones para entrevistarse con él ¿Es que, con una masa popular políticamente tan inculta se puede pensar en la república, o aun en elecciones directas o en el sistema unicameral? La gente políticamente culta conoce todas las entradas y salidas y sabe que primero hay que subir por la escalera de servicio a ver a los espías, y quizá también hablar con ellos acerca del tenor y el estilo de la petición al zar. Sólo en este caso "la voz de la verdad" "se abrirá paso" de veras "hasta el trono".

308



Ignoramos a qué clase de componenda llegaron los "representantes" del "pueblo" — con perdón sea dicho— con los espías zaristas. Sabemos por las informaciones telegráficas que, al ser recibida por el zar la delegación, el príncipe S. Trubetskói pronunció un "largo discurso", en el cual, durante media hora, describió la difícil situación de Rusia y las condiciones que habían obligado a la gente de los zemstvos a recurrir directamente (¿no por intermedio de los espías?) al zar. El discurso produjo una profunda impresión al monarca. Luego habló el señor Fiódorov, en nombre de los representantes de Petersburgo. El zar contestó con un extenso discurso. Expresó su pesar por los enormes sacrificios impuestos por la guerra, deploró la reciente derrota naval y terminó con estas palabras: "Les doy las gracias, señores, *por los sentimientos que han expresado*" (¡bonitos sentimientos debieron ser los del "demócrata" Trubetskói, expresados previo asesoramiento de los espías!). "Creo en el deseo por ustedes manifestado" (el zar cree en la burguesía liberal, la burguesía liberal cree en el zar: una mano lava la otra) "de colaborar conmigo en el establecimiento de un nuevo sistema de gobierno, basado en nuevos principios. Mi deseo de convocar una asamblea popular" (¿cuándo?, ¿de representantes electos?, ¿cómo y por quién?: de esto, ni una palabra. Es evidente que el señor Trubetskói ocultó al monarca adorado la "resolución" de la asamblea. Lo más probable es que los espías aconsejar? no tocar este tema ante el zar) "es inconvencible. Todos los días pienso en ello. Mi voluntad será ejecutada. Así pueden ustedes asegurarlo desde hoy mismo a la población de la ciudad y del campo. En esta nueva obra contaré con el apoyo de ustedes. La asamblea popular restablecerá la unidad entre Rusia y el emperador" (¿la unidad de los Trubetskói y los Fiódorov con el emperador?) "y sentará las bases de un sistema establecido sobre los principios populares rusos". Los delegados —dice el telegrama oficial— salieron de la audiencia muy bien impresionados. También el zar parecía mostrarse contento...

309

¡Y debe ser cierto! El zar está contento, y están también contentos los burgueses liberales. Todos dispuestos a sellar una paz estable. Están contentas la autocracia y la, policía (principios rusos auténticamente populares). Están contentos los grandes potentados (a partir de ahora se les pedirá consejo constante y regularmente).

¿Pero estarán contentos los obreros y los campesinos, cuyos intereses han sido objeto de regateo por parte de los traidores burgueses?

"Proletari", núm. 5, 26 (13) de junio de 1905

Se publica según el texto del periódico "Proletari" cotejado con el manuscrito

-----

## "REVOLUCIONARIOS" DE GUANTE BLANCO

Viernes, 23 (10) de junio.

Los periódicos extranjeros ya empiezan a comentar la audiencia concedida por el zar a la delegación de los zemstvos. Como de costumbre, la prensa burguesa se muestra obsecuente y elogia, enternecida, la transigencia del zar y la sensatez de la gente de los zemstvos, aun cuando no dejan de insinuarse ciertas dudas acerca de la seriedad de las promesas formuladas de un modo tan indefinido. Por su parte, los periódicos socialistas declaran franca y rotundamente que la audiencia fue una comedia.

Para la autocracia es ventajoso ganar tiempo y manejar como un dominguillo a la burguesía liberal. Por una parte, poderes dictatoriales a Trépov; por otra, promesas a los liberales, que nada dicen ni nada cuestan, para promover nuevas vacilaciones en sus filas, vacilantes de por sí. La táctica del Gobierno autocrático nada tiene de necia. Los liberales representan el papel de súbditos leales, moderados y modestos. Después de todo, ¿por qué el Gobierno no ha de explotar su estupidez y su cobardía? "En la guerra como en la guerra." No hay guerra sin astucia militar, y si el "enemigo" (la burguesía liberal) es mitad enemigo mitad amigo bobalicón, ¿por qué no dársela con queso?

El señor Gastón Leroux, de quien ya hablamos en el artículo editorial, comunica, acerca de la audiencia concedida a la delegación, los siguientes detalles, que aunque no demasiado fidedignos son, desde luego, característicos e interesantes. "El barón Frederix, ministro de la Corona, dijo a los delegados que, aun con la mejor voluntad, le sería difícil conseguir que el señor Petrunkévich fuese recibido por el zar, ya que se le podían reprochar ciertos contactos revolucionarios. Se le replicó al ministro que el emperador de Austria tenía entre sus ministros a un hombre como Andrásy, que en su tiempo había sufrido una condena. Este argumento eliminó los últimos obstáculos, y todos los delegados fueron recibidos."

311

Buen argumento. La burguesía de Europa Occidental combatió de veras al comienzo; en ciertos períodos, incluso fue republicana, y sus dirigentes fueron, alguna vez, "condenados" por *alta traición*, es decir, no sólo por mantener contactos revolucionarios, sino por *verdaderos actos revolucionarios*. Más tarde, al cabo de muchos años, a veces al cabo de varias décadas, esos mismos burgueses se avinieron a aceptar la más pobre y enteca constitución, una constitución no sólo sin república, sino hasta sin sufragio universal y sin verdadera libertad política. Los liberales burgueses sellaron definitivamente la paz con el "trono" y con la policía, empuñaron ellos mismos el timón del poder y se dedicaron a reprimir brutalmente, y siguen haciéndolo hasta hoy, todas las aspiraciones de los obreros a la libertad y las reformas sociales.

A la burguesía liberal rusa le gustaría poder unir lo agradable a lo útil: es agradable *pasar* por hombre con "contactos revolucionarios", y es útil ser persona capaz de ocupar un sillón de ministro bajo el zar Nicolás el Sanguinario. Los burgueses liberales rusos no quieren, en modo alguno, exponerse a una "condena" por alta traición. ¡Prefieren dar *el salto directo* a los tiempos en que ex revolucionarios como Andrásy podían llegar a ser ministros del partido del orden! El conde Andrásy había

participado con tal energía en el movimiento revolucionario de 1848, que después de la derrota de la revolución fue condenado *a muerte y ahorcado simbólicamente (in effigie)*. Vivió después como emigrado en Francia y en Inglaterra, y sólo regresó a Hungría después de la amnistía de 1857. Entonces comenzó su carrera de "ministro". Pero los liberales rusos no quieren una revolución; la temen; ¡quieren disfrutar desde ahora mismo de la fama de *ex revolucionarios*, sin haber sido revolucionarios antes! ¡Quieren saltar directamente de 1847 a 1857! Quieren negociar en seguida, con el zar, una constitución del tipo de las que se otorgaron en Europa en los años de la más desenfrenada reacción, después de *la derrota* de la revolución de 1848. En verdad, el ejemplo de Andrásy está muy bien elegido.

312

En este parangón entre Andrásy y Petrunkevich se refleja como el sol en una gota de agua el paralelo entre la democracia burguesa de Europa, otrora revolucionaria y republicana, y la "democracia" burguesa de Rusia, monárquica constitucionalista (incluso después del 9 de enero de 1905). Los burgueses europeos empezaron luchando en las barricadas por la república, vivieron luego en el exilio y por último volvieron la espalda a la libertad, traicionaron la revolución y entraron al servicio de los monarcas constitucionales. Los burgueses rusos quieren "aprender de la historia" y "acortar las fases del desarrollo": se proponen traicionar desde ahora la revolución y convertirse ya en traidores a la causa de la libertad. Se repiten unos a otros, en sus conversaciones íntimas, las palabras de Cristo a Judas: ¡Lo que debas hacer, hazlo pronto!

"Cuando los delegados —prosigue el señor Gastón Leroux— fueron conducidos al salón de palacio en que los recibiría el zar, se observó de pronto que el revolucionario Petrunkevich no llevaba guantes blancos. El coronel de la guardia imperial Putiatin se quitó en el acto los suyos y se los entregó al revolucionario Petrunkevich." Comenzó la audiencia. El príncipe Trubetskói pronunció su discurso. Según informa el señor Gastón Leroux, empezó por dar las gracias porque el zar "se había dignado recibirlos, dándoles con ello una prueba de confianza". El príncipe Trubetskói aseguró (¿en nombre de todo el Partido "Demócrata Constitucionalista", o de la Unión de Liberación?) que eran "hombres de orden y de paz" y que "el zar" había sido "engañado" por sus consejeros. El pasaje "más valiente" de su discurso fue aquel en el cual sostuvo que una asamblea de representantes por estamentos, como la proyectada por Bulguin, era "*inadmisible*", ¿saben ustedes por qué?». "Porque vos, Majestad, no sois el zar de los nobles, los comerciantes y los campesinos, sino el zar de toda Rusia." "La representación debe abarcar a todo el pueblo, sin excepción." Acerca de la resolución de la asamblea de los zemstvos, que publicamos en nuestro artículo editorial\*, no se dijo, como era de esperar, *ni una palabra*.

\* Véase el presente volumen, pág., 304.-Ed.

313

El señor Fiódorov se atuvo, en su discurso, al *aspecto financiero* de...la "revolución de guante blanco". Dijo que el presupuesto público aumentaría, después de la guerra, en 300 ó 400 millones, que se requeriría "un enorme esfuerzo del progreso y la civilización", y que para poder realizarlo hacía falta la "independencia de la sociedad" y "recurrir a todos los hombres de talento salidos del pueblo" (¿elegidos bajo el control de Trépov?). La respuesta del zar ya la conocemos.

"Al terminar el discurso —telegrafía el señor Gastón Leroux—, el zar conversó muy amablemente con cada uno de los delegados. Llegó hasta el punto de dignarse a

preguntar al famoso revolucionario (a Petrunkévich) si era mariscal de la nobleza. Y como le dijera que no, el zar expresó la esperanza de que un día llegara a serlo y se dirigió en seguida a otro delegado. Cuando el zar abandonó el salón, los delegados fueron conducidos a un salón de la parte trasera del palacio, donde se les ofreció un desayuno, que, según sus cálculos, podía haber costado unos 75 kopeks por persona. No obstante, los delegados se sintieron satisfechos con el resultado." (No se le prometió a Petrunkévich directamente una cartera de ministro, pero, ¡ya es algo, se le prometió designarlo mariscal de la nobleza! ¡Es probable que también Andrásy iniciara su carrera de un modo parecido!) "Ya habían comenzado a enviar innumerables telegramas a todo el mundo" (¿diciendo que se había restablecido, por fin, la confianza entre el zar y el "pueblo"?), "cuando se les entregó el texto oficial de la respuesta del monarca. Grande fue su asombro cuando vieron que no figuraba en él la única frase importante que parecía, por lo menos, prometer algo. La frase que decía: 'Mi voluntad imperial de convocar a los representantes del pueblo es inconvencible' aparecía transcrita así: 'Mi voluntad imperial es inconvencible'. Los delegados devolvieron inmediatamente este texto oficial, que no podían aceptar. Hoy aguardan con cierta impaciencia a que les sea entregado el texto donde figuren las palabras escuchadas por todos. Uno de los delegados me ha dicho hoy por la noche (el telegrama del señor G. Leroux está fechado el 20 (7) de junio), con referencia a esta singular sustitución de palabras: esto ya no es una autocracia; es un verdadero juego de prestidigitación".

314

No está mal dicho o mal inventado, si es que el señor Gastón Leroux lo inventó. Se trata, desde luego, de un juego de prestidigitación, aun en el caso de que la promesa de convocar a los representantes del pueblo figure en el texto oficial del discurso. El guante blanco, y además un guante blanco de lacayo, es el verdadero emblema del acto político realizado por los señores Petrunkévich y Ródichev. Ellos mismos comenzaron con un truco de prestidigitador no sólo por prestarse a discutir las condiciones en que serían recibidos en audiencia, sino también porque se guardaron en el bolsillo la resolución de que eran portadores y sus verdaderos deseos, porque dijeron indecencias sobre el engaño en que se tenía al zar, etc., etc. Por eso no tienen derecho a quejarse, ahora, de que se contestase con las mismas artes a sus artes de prestidigitación. En efecto, la promesa de convocar en general a los representantes del pueblo no significa absolutamente nada, y nada aporta, ya que deja las manos libres para una "constitución" amañada a la manera de Bulguin o a la manera de Trépov, y para todas las dilaciones habidas y por haber. Todo sigue igual que antes, con la diferencia de que los liberales, engañados como niños y cubiertos de oprobio a cambio de la promesa de un cargo de mariscal de la nobleza, prestaron un servicio a la autocracia, con sus telegramas acerca de la "confianza" y con informes sobre la audiencia, como el que hizo, por ejemplo, el señor Nikitin ante la Duma de Petersburgo.

315

No quisiéramos asumir el papel de Casandra<sup>122</sup>. No quisiéramos profetizar un final ridículo y bochornoso a la revolución rusa. Pero sí tenemos el deber de decir con franqueza y sin ambages, a los obreros y a todo el pueblo, que las cosas marchan hacia ese desenlace. El partido constitucionalista supuestamente democrático, y

---

<sup>122</sup> *Casandra*: hija de Príamo, legendario rey de Troya. Según la mitología griega, Casandra poseía el don de la profecía y predijo la destrucción de Troya.—315

todos estos señores de la Unión de Liberación, llevan las cosas hacia ese final y no hacia otro. ¡No se dejen engañar por la ampulosidad y resonancia de los discursos de los radicales de la Unión de Liberación y las resoluciones de los zemstvos! Esos discursos y esas resoluciones no son más que bambalinas de papel pintado para el "pueblo", detrás de las cuales se lleva a cabo un animado regateo. La burguesía radical sabe distribuir los papeles: envía a los charlatanes radicales a los banquetes y a las asambleas, y manda a los mercachifles redomados a regatear con la camarilla palaciega, para "preparar el terreno". Pero como todo el poder sigue intacto, lo mismo que antes, en manos de la autocracia, el resultado inevitable de *este* curso que siguen las cosas será una "constitución" que se parecerá cien veces más a la de Buliguin que a la de la Unión de Liberación.

El destino de la revolución rusa depende ahora del proletariado. Sólo él es capaz de poner fin a este regateo. Sólo el proletariado, mediante un nuevo esfuerzo heroico, puede poner en movimiento a las masas, dividir al vacilante ejército, atraerse al campesinado y ganar a mano armada la libertad para todo el pueblo, luego de aplastar implacablemente a los enemigos de ésta y arrojar a un lado a sus egoístas y vacilantes pregoneros burgueses.

*"Proletari", núm. 5, 26 (13) de junio de 1905*

*Se publica según el texto del periódico "Proletari" cotejado con el manuscrito*

-----

## CARTA ABIERTA A LA REDACCIÓN DE "LEIPZIGER VOLKSZEITUNG"<sup>123</sup>

Estimados camaradas:

En el núm. 135 de *Leipziger Volkszeitung* escribe el camarada K. Kautsky acerca de la escisión de la socialdemocracia rusa. Nos vemos obligados a rogarles que publiquen nuestra respuesta a los ataques del camarada Kautsky y nos permitan refutar las inexactitudes que contiene el citado artículo. Procuraremos ser breves, en la medida de lo posible.

Dice Kautsky que "no podía haber aparecido en un momento más inoportuno la edición alemana de las resoluciones del Congreso ruso que acaba de celebrarse", y que estas resoluciones "darán a la mayoría de los lectores una idea completamente falsa de las relaciones existentes en la socialdemocracia rusa". Y llega al extremo de proponer a los camaradas alemanes que no difundan dichas resoluciones.

Nos permitimos replicar a esto que nada puede dar a los camaradas alemanes una idea tan exacta de las relaciones existentes en la socialdemocracia rusa como las auténticas resoluciones del III Congreso del POSDR, así como las de la "conferencia" realizada por los neiskristas.

Declaramos que Kautsky comete un grave error cuando escribe acerca de cosas que, en el mejor de los casos, sólo conoce de oídas, y que el Cuadro que expone de las relaciones existentes en la socialdemocracia rusa es muy falso. Por ejemplo, es sencillamente ridículo que Kautsky suponga que "las resoluciones (del III Congreso del POSDR) pueden haber perdido ahora validez, incluso para quienes las redactaron"\*. Negociaciones de unificación entre nosotros y los neiskristas hay bastantes, y las hubo siempre durante los dos o tres meses últimos, pero hasta ahora los resultados de estas negociaciones son nulos.

319

Protestamos con energía contra el intento de silenciar nuestra voz en la prensa socialdemócrata alemana por medio de un recurso tan burdo, mecánico e inaudito como el boicot a un folleto que sólo contiene la traducción de las resoluciones del III Congreso del POSDR y que fue publicado por la editorial muniquesa del Partido Obrero Socialdemócrata de Alemania (G. Birk y Cía.).

Kautsky no tiene derecho a hablar de su imparcialidad. Siempre fue parcial en la lucha que hoy se desarrolla dentro de la socialdemocracia rusa. Por supuesto, puede hacerlo. Pero quien adopta una actitud parcial haría mejor en no hablar demasiado de imparcialidad, para que no se lo pueda acusar de hipocresía.

Kautsky presenta todas las resoluciones del III Congreso del POSDR como "ataques de Lenin y sus amigos contra Plejánov y los suyos" Tres pequeñas observaciones

---

<sup>123</sup> Carta abierta a Redacción de "Leipziger Volkszeitung": Escrito por Lenin en nombre de la Redacción del periódico *Proletari* en respuesta al artículo de K. Kautsky *Die Spaltung der russischen Sozialdemokratie* (La escisión de la socialdemocracia rusa), publicado en el núm. 135 de *Leipziger Volkszeitung* (La Gaceta Popular de Leipzig), del 15 de junio de 1905. En su artículo Kautsky se oponía a la difusión del folleto *Bericht über den III. Parteitag der S.—D. A.—P. R—*, München (Comunicado sobre el III Congreso del POSDR..., Munich) y tergiversaba el fondo de las discrepancias en la socialdemocracia rusa. La Redacción de *Leipziger Volkszeitung* no publicó la carta abierta de Lenin. *Leipziger Volkszeitung*: órgano del ala izquierda de la socialdemocracia alemana. Apareció diariamente de 1894 a 1933; durante vanos años lo redactaron F. Mehring y R. Luxemburgo.—317.

acerca de esto. En primer lugar, de las 17 resoluciones, sólo cuatro aluden en forma directa o indirecta a nuestros adversarios en el seno del POSDR. En segundo lugar, Plejánov se ha retirado ahora de la Redacción de *Iskra* (véase el núm. 101 de este periódico). Ello revela cuan poco comprende Kautsky las relaciones en el seno de nuestro Partido.

En tercer término, rogamos a los camaradas alemanes que reflexionen acerca de cuál será la impresión que debe producir a los socialdemócratas rusos ver que un **hombre del prestigio** del camarada Kautsky trata de calumniar los trabajos de todo el Congreso del Partido con "descripciones" como ésta; "ataques de Lenin y sus amigos". ¿Qué se pensaría en Alemania de quienes atreviesen a referirse a los debates, digamos del Congreso de Dresde (sin haber leído las actas) con estas palabras: ataques de Kautsky y sus amigos...?

Una advertencia a todos los socialdemócratas alemanes: Camaradas: Si de veras consideran al POSDR como un partido fraternal, no crean una palabra de lo que acerca de nuestra escisión les cuenten alemanes que se llaman imparciales, Insistan en que se les muestre, documentos, documentos auténticos. Y no olviden que el prejuicio está más lejos de la verdad que la ignorancia.

Con saludos socialdemócratas

*La Redacción del Órgano Central  
("Proletari) del Partido Obrero  
Socialdemócrata de Rusia*

P. S. Los socialistas franceses entienden la imparcialidad de otro modo que los alemanes. Su órgano central, *Le Socialiste*<sup>124</sup>, acaba de publicar, como suplemento especial, la traducción de las resoluciones del III Congreso del POSDR.

*Publicada por primera vez en 1931, en "Recopilación Leninista XVI"  
Traducido del alemán*

-----

---

<sup>124</sup> *Le Socialiste* (El Socialista): **semanario**, órgano **teórico** del Partido Obrero Francés y, a partir de 1902, del Partido Socialista de Francia; se publicó de 1885 a 1915.—321.

## LA LUCHA DEL PROLETARIADO Y EL SERVILISMO DE LA BURGUESÍA

Insurrección y lucha armada de barricadas en Lodz<sup>125</sup>; masacre en Ivánovo-Voznesensk<sup>126</sup>; huelgas generales y tiros contra los obreros en Varsovia y en Odesa<sup>127</sup>; bochornoso final de la comedia de la delegación de los zemstvos: tales son los acontecimientos políticos más importantes de la pasada semana. Si a esto se añade lo que hoy (28-15 de junio) informan los periódicos de Ginebra: agitaciones campesinas en el distrito de Lebedín de la provincia de Jarkov, asalto a cinco haciendas de terratenientes y envío de tropas a aquellos lugares, vemos cómo reflejan los acontecimientos de una semana el carácter de las fuerzas sociales fundamentales, que con tanta claridad y nitidez se pone de manifiesto ahora, durante la revolución.

El proletariado se halla en constante estado de agitación, sobre todo desde el 9 de enero; no da un momento de reposo al enemigo, emplea como medio principal de ataque la huelga, se abstiene de choques directos con la fuerza armada del zarismo y prepara sus fuerzas para el gran combate decisivo. En las zonas industrialmente más desarrolladas, donde es mayor la madurez política de los obreros y donde la opresión nacional se suma a la opresión económica y a la opresión política general, la policía y las tropas zaristas actúan de una manera particularmente desafiante y provocan a los obreros. Y éstos, aun los que no estaban preparados para la lucha,

---

<sup>125</sup> En mayo y junio de 1905 tuvieron lugar potentes huelgas en la ciudad polaca de Lodz, considerada el corazón de la Polonia obrera. El 10 (23) de junio toda la ciudad se cubrió de barricadas en las que varias decenas de miles de obreros combatieron encarnizadamente durante dos días con las tropas resultando cerca de dos mil muertos y heridos. El levantamiento de los obreros de Lodz pasó a la historia de la revolución de 1905 como ejemplo de heroísmo proletario y entusiasmo popular.—322.

<sup>126</sup> La masacre de Ivánovo-Voznesensk se produjo el 3 (16) de junio de 1905 durante la huelga general de los obreros textiles iniciada el 12 (25) de mayo. Dirigió la huelga el grupo de Ivánovo-Voznesensk del Comité del Norte de los bolcheviques. Durante la huelga se formó un Soviet (consejo) de delegados obreros que en el curso de los combates revolucionarios se convirtió en uno de los primeros Soviets de diputados obreros. Para romper la voluntad de los huelguistas, el Gobierno del zar concentró en Ivánovo-Voznesensk y las localidades adyacentes un gran contingente de tropas y policía. El 2 (15) de junio de 1905 el vicegobernador prohibió las reuniones. El 3 (16) de junio de 1905 por la mañana, los obreros, a pesar de la prohibición, empezaron a reunirse para una asamblea. Los soldados, cosacos y policías agredieron a los obreros apaleándolos ferozmente. La represión duró varias horas, pero no rompió la voluntad de lucha de los obreros. La huelga general de Ivánovo-Voznesensk duró hasta el 22 de julio (4 de agosto) y en algunas empresas tuvieron lugar huelgas parciales en agosto y septiembre de 1905.—322.

<sup>127</sup> La huelga general de los obreros de Varsovia, convocada en protesta por la sangrienta represión de las tropas zaristas contra el proletariado alzado de Lodz, comenzó el 13 (26) de junio. En varias calles de Varsovia se levantaron barricadas y se registraron choques de los obreros con las tropas.

La huelga de los obreros de Odesa comenzó también el 13 (26) de junio de 1905. El 14 (27) de junio la huelga se generalizó. Los obreros empezaron a construir barricadas. Se registraron choques armados con la policía. El 14 (27) de junio por la tarde en la rada de Odesa ancló el acorazado insurrecto *Potemkin*. Las autoridades zaristas recurrieron a una provocación para impedir que los marinos sublevados se unieran a los obreros de la ciudad. En la noche del 15 (28) al 16 (29) de junio las centurias negras incendiaron los depósitos del puerto y empezaron a saquearlos. Las tropas llamadas al puerto abrieron fuego contra la muchedumbre. Cayeron muertos o heridos muchos inocentes.

El 16 (29) de junio, en Odesa tuvo lugar el entierro del marino del *Potemkin* Vakulinchuk, asesinado por un oficial. El sepelio se convirtió en una potente manifestación revolucionaria. En la ciudad hubo escaramuzas de los obreros con la policía y los cosacos. Cundió el pánico entre la burguesía y la administración zarista de Odesa. El momento era favorable para una acción organizada de los obreros y los marinos, pero fue desaprovechado por la actividad desorganizadora de los mencheviques que dirigían el Comité de Odesa del POSDR. El 19 de junio (2 de julio) el acorazado zarpó de Odesa. La huelga general en la ciudad empezó a extinguirse.—322.



incluso los que por el momento se limitaban a mantenerse a la defensiva, nos muestran —y al decir esto nos referimos ante todo al proletariado de Lodz— no sólo un nuevo ejemplo de entusiasmo y de heroísmo revolucionarios, sino también las formas superiores de lucha.

323

Su armamento es todavía pobre, muy pobre, su insurrección sigue siendo un levantamiento parcial, sin conexión con el movimiento general, pero pese a todo dan un paso adelante, cubren con sorprendente celeridad las calles de la ciudad con decenas de barricadas, infligen a las tropas zaristas considerables pérdidas y oponen en algunas casas una tenaz resistencia. La insurrección armada crece en profundidad y amplitud. Las nuevas víctimas de los verdugos zaristas —en Lodz hubo cerca de 2.000 muertos y heridos— encienden en nuevas decenas y cientos de miles de ciudadanos la llama del odio contra la maldita autocracia. Las últimas luchas armadas revelan con claridad, cada vez mayor, que es inevitable el decisivo combate armado del pueblo contra las fuerzas armadas del zarismo. Los estallidos parciales dibujan cada vez con más claridad el cuadro de un enorme incendio que se extiende por toda Rusia. La lucha proletaria abarca hasta los distritos más atrasados, y el celo de los esbirros zaristas atiza el fuego de la revolución, convirtiendo los choques económicos en choques políticos, haciendo ver en todas partes a los obreros, con el ejemplo de su propia suerte, que la autocracia debe ser derribada a toda costa y educándolos para llegar a ser futuros héroes y combatientes de la insurrección popular.

La insurrección armada del pueblo, esa consigna que con tanta decisión proclamó el partido del proletariado por intermedio del III Congreso del POSDR, cobra cada vez más realidad, en virtud de los acontecimientos, del proceso espontáneo del movimiento revolucionario que se extiende y se agudiza. Deben superarse, por lo tanto, lo antes posible, todas las dudas y vacilaciones; que todos reconozcan lo antes posible cuan insensatos e indignos son hoy todos los intentos de soslayar esa tarea inaplazable de preparar con la máxima energía la insurrección armada, cuan peligrosa es cualquier dilación y con qué urgencia se plantea la necesidad de unir y aglutinar las insurrecciones parciales que estallan por doquier. Aislados, esos estallidos son impotentes. La fuerza organizada del Gobierno zarista podrá aplastar a los insurgentes unos tras otros, si el movimiento se propaga de ciudad en ciudad y de distrito en distrito con igual lentitud y espontaneidad que hasta hoy.

324

En cambio, unidos, estos estallidos pueden convergir en un poderoso torrente de fuego revolucionario, al que no habría en el mundo fuerza capaz de resistir. Y esta unificación avanza por mil caminos que no conocemos ni sospechamos. Estos estallidos aislados y choques parciales enseñan al pueblo lo que es la revolución; nuestro deber consiste en no quedarnos a la zaga de las exigencias de la hora, en saber siempre señalar la fase siguiente y más elevada de la lucha; en extraer experiencias del pasado y del presente, y en exhortar a los obreros y campesinos a avanzar audaz y arrolladoramente, siempre adelante, hasta la victoria total del pueblo, hasta el aplastamiento total de la camarilla autocrática, que ahora lucha con la desesperación del condenado a muerte.

¡Cuántas veces hubo en el seno de la socialdemocracia, sobre todo en su ala intelectual, gente que subestimó los objetivos del movimiento y que, por causa de su pusilanimidad, perdió la fe en la energía revolucionaria de la clase obrera! También hoy creen algunos que, por ser la revolución democrática una revolución burguesa

por su naturaleza económica y social, el proletariado no debería aspirar a desempeñar en ella el papel dirigente, a participar con la mayor energía en esa revolución, ni a plantear las consignas avanzadas del derrocamiento del poder zarista y de la instauración de un gobierno provisional revolucionario. Los acontecimientos se encargan de instruir también a esta gente políticamente atrasada. Los acontecimientos confirman las conclusiones militares que se deducen de la teoría revolucionaria del marxismo. El carácter burgués de la revolución democrática no significa que ésta sólo pueda favorecer a la burguesía. Por el contrario, para nadie es tan provechosa y tan necesaria como para el proletariado y el campesinado. Los acontecimientos demuestran en forma cada vez más palpable que **sólo** el proletariado es capaz de entablar la lucha decisiva por la libertad total y por la república, en oposición a la inseguridad e inestabilidad de la burguesía.

325

El proletariado puede ponerse a la cabeza de todo el pueblo y atraer a su lado al campesinado, que sólo puede esperar de la autocracia opresión y actos de violencia, y de los amigos burgueses del pueblo, traición y felonía. Dada su posición de clase en la sociedad moderna, el proletariado puede entender, antes que todas las demás clases, que en última instancia los grandes problemas históricos sólo se resuelven por la fuerza, que la libertad sólo se conquista a costa de los más grandes sacrificios, que la resistencia armada del zarismo tiene que ser quebrada y aplastada por las armas. De otro modo, jamás llegaremos a ver la libertad, y Rusia correría la suerte de Turquía, un largo y doloroso calvario de decadencia y corrupción, doloroso sobre todo para todas las masas trabajadoras y explotadas del pueblo. ¡Que la burguesía se humille y muestre servil, que regatee, que pida limosna en su empeño por conseguir una lamentable parodia de libertad! ¡El proletariado se lanzará a la lucha, arrastrará consigo al campesinado, atormentado por las infames e insoportables condiciones del régimen de la servidumbre; marchará adelante hasta conquistar la libertad total, que sólo el pueblo armado, apoyado en el poder revolucionario, podrá defender victoriosamente!

La socialdemocracia no lanzó improvisamente la consigna de la insurrección. Siempre luchó y seguirá luchando contra la fraseología revolucionaria y exigirá siempre una serena apreciación de las fuerzas y un análisis sereno de la situación. La socialdemocracia viene hablando desde 1902 de la necesidad de preparar la insurrección, y nunca confundió esta preparación con los insensatos simulacros de motines, que sólo servirían para desgastar inútilmente nuestras fuerzas. Y sólo ahora, después del 9 de enero, puso el partido obrero al orden del día la consigna de la insurrección, sólo ahora reconoce la necesidad de la insurrección y la apremiante urgencia de la tarea de prepararse para ella. La propia autocracia convirtió esta consigna en una consigna práctica del movimiento obrero. La autocracia impartió a las masas las primeras lecciones de la guerra civil. Esta guerra ha comenzado ya y adquiere cada vez más extensión y formas más agudas. A nosotros sólo nos toca generalizar sus enseñanzas, explicar la grandiosa significación que encierran las palabras "guerra civil", extraer enseñanzas prácticas de cada batalla de esta guerra, organizar las fuerzas y preparar directa e inmediatamente todo lo necesario para una guerra de verdad.

326

La socialdemocracia no tiene miedo de mirar a la verdad cara a cara. Conoce la naturaleza traidora de la burguesía. Sabe que la libertad no dará al obrero la paz y el

sosiego, sino que le traerá una lucha nueva y más grande, la lucha por el socialismo, la lucha contra los que hoy son los amigos burgueses de la libertad. Pero a pesar de ello —y, precisamente, debido a ello—, la libertad es absolutamente necesaria para los obreros, más necesaria para ellos que para nadie. Sólo los obreros son capaces de luchar a la cabeza del pueblo por la libertad total y por la república democrática, y lucharán a vida o muerte por ese objetivo.

Es cierto que hay aún grandes masas del pueblo ignorantes y apocados, y será necesario desplegar todavía un trabajo gigantesco para desarrollar la conciencia de clase de los obreros, y no digamos la de los campesinos. ¡Pero vean con qué celeridad se yergue el esclavo de ayer, y cómo brilla ya la chispa de la libertad en sus ojos apenas entreabiertos! Observen el movimiento campesino. Es un movimiento disperso, inconsciente, y no sabemos casi nada acerca de sus dimensiones y de su carácter. Pero tenemos la certeza absoluta de que el obrero con conciencia de clase y el campesino que se pone en pie para la lucha se entenderán con sólo cambiar dos palabras; cada rayo de luz los unirá más estrechamente en la lucha por la libertad, y cuando tal cosa ocurra, no confiarán a la burguesía despreciablemente cobarde y egoísta, y a los terratenientes **su** revolución, la revolución democrática que puede darles la tierra y la libertad, que puede dar a los trabajadores todas las facilidades de vida, concebibles dentro de la sociedad burguesa, que necesitan para seguir luchando por el socialismo. Tomemos la región industrial del centro del país. ¿Ha pasado tanto tiempo desde los días en que nos parecía sumida en un profundo letargo, desde que creíamos que sólo podía existir allí un movimiento sindical no generalizado, disperso y de reducidas proporciones? Pues bien, ahora acaba de estallar en esa región la huelga general. Decenas y cientos de miles de trabajadores se han levantado y siguen levantándose allí. La agitación política se despliega con una rapidez extraordinaria. Por supuesto, los obreros de esa región marchan todavía muy a la zaga del heroico proletariado de la heroica Polonia, pero el Gobierno zarista los educa con rapidez y los obliga rápidamente a "ponerse a la altura de los polacos".

327

No, la insurrección general armada del pueblo no es un sueño. La idea de la victoria total del proletariado y el campesinado no es, en la actual revolución democrática, una quimera. ¡Y cuan grandes perspectivas abre esta victoria al proletariado europeo, que desde hace ya muchos años ve artificialmente **trabado** en sus anhelos de felicidad por la reacción militarista y terrateniente! La victoria de la revolución democrática en Rusia será la señal para el comienzo de la revolución socialista para una nueva victoria de nuestros hermanos, los proletarios con conciencia de clase de todos los países.

¡Cuán repugnante y mezquina se nos revela, comparada con la vigorosa y heroica lucha del proletariado, la conducta servil de la gente de los zemstvos y de la Unión, de Liberación en la famosa audiencia de Nicolás II! Los farsantes han sufrido el castigo merecido. Aún no se ha secado la tinta con que escribieron sus informes, llenos de servil entusiasmo, sobre las magnánimas palabras del zar, y ya se pone de manifiesto ante todo el mundo la verdadera significación de estas palabras a la luz de los nuevos hechos. La censura se ha desbocado. El periódico *Rus*<sup>128</sup> fue clausurado por el solo

---

<sup>128</sup> *Rus* (Rusia): diario liberal burgués; se publicó en Petersburgo desde diciembre de 1903. Durante la revolución de 1905 estuvo próximo a los demócratas constitucionalistas, pero ocupando una posición aún más moderada. Fue

hecho de publicar un mensaje humildísimo. La dictadura policíaca, con Trépov a la cabeza, vive en el mejor de los mundos. ¡Las palabras del zar son interpretadas oficialmente en el sentido de que prometió convocar una asamblea *consultiva* de representantes del pueblo, manteniendo intacta la secular y "genuina" autocracia!

328

El príncipe Mescherski tenía razón en la descripción que hizo en *Grazhdanín*<sup>129</sup> del recibimiento de que fue objeto la delegación. Según él, Nicolás supo *donner le change* a la gente de los zemstvos y a los liberales; ¡se las arregló para *dárselas con queso*!

¡Y no cabe duda de que es verdad! Los dirigentes de la gente de los zemstvos y de la Unión de Liberación fueron engatusados. Bien empleado les está. Es el justo castigo a su conducta servil, al ocultamiento de sus verdaderas decisiones y pensamientos acerca de la Constitución, a su infame silencio ante el jesuítico discurso del zar. Regatearon y siguen regateando en su empeño de obtener una parodia de libertad "inocua" para la burguesía. Shíпов regatea con Buliguin, Trubetskói con Shíпов, Petrunkévich y Ródichev regatean con Trubetskói, y Struve regatea con Ródichev y Petrunkévich. Regatean y llegan "provisionalmente" a un acuerdo acerca del programa puramente shipovista de la delegación de los zemstvos. Estos mercachifles han recibido la respuesta que merecían... un puntapié de la bota militar.

Este bochornoso vituperio sufrido por los jefes del movimiento burgués ruso de adeptos de la Unión de Liberación, ¿no será el principio del fin? ¿No ha llegado la hora de que quienes sean capaces de comportarse como *demócratas* sinceros y honrados vuelvan la espalda a este famoso "Partido Demócrata Constitucionalista"? ¿No comprenderán que se cubren irremediabilmente de oprobio y traicionan a la causa de la revolución, al apoyar a un "partido" en el que-la "fracción de los zemstvos" se arrastra a los pies de la autocracia, y la Unión de Liberación repta a los pies de la fracción de los zemstvos?

¡Nosotros aplaudimos el final de la delegación de los zemstvos! La máscara ha sido arrancada. ¡Elijan, señores terratenientes y señores burgueses! ¡Elijan, señores cultos y miembros de todas las "asociaciones" habidas y por haber! ¿Por la revolución o por la contrarrevolución? ¿Por la libertad o contra la libertad? Quien quiera ser demócrata de veras tiene que luchar; tiene que romper con los rastreros y los traidores; tiene que crear un partido honrado, que se respete a sí mismo ya sus convicciones; tiene que ponerse, resuelta e irrevocablemente, del lado de la insurrección armada.

329

Y quien se empeñe en continuar con las intrigas diplomáticas y las reticencias, con el ocultamiento de sus verdaderas opiniones, con el regateo y el servilismo, quien siga amenazando con palabras en las que nadie cree y reciba con arrobamiento la promesa de un cargo de mariscal de la nobleza por parte del monarca adorado será clavado en la picota del desprecio público por los partidarios de la libertad.

¡Abajo los traidores burgueses a la libertad!

---

clausurado el 2 (15) de diciembre de 1905. Posteriormente reapareció con intervalos bajo distintos nombres: *Rus, Molvá, Siglo XX, Oko, Nóvaya Rus.*— 327.

<sup>129</sup> *Grazhdanin* (El Ciudadano): revista reaccionaria; se publicó de 1872 a 1914 en Petersburgo. A partir de la década 80 del siglo XIX, vocero de los ultramonárquicos. Tenía escasa difusión, pero influía en los círculos de la burocracia oficialista.—328.

¡Viva el proletariado revolucionario! ¡Viva la insurrección armada por la libertad total, por la república, por los intereses vitales y candentes del proletariado y de los campesinos!

*Escrito el 15 (28) de junio de 1905*

*Publicado el 3 de julio (20 de junio) de 1905 en el periódico "Proletari", núm. 6*

*Se publica según el texto del periódico cotejado con el manuscrito*

-----

## TERCER PASO ATRÁS

Todos los camaradas conocen, por las resoluciones del III Congreso del POSDR, qué posición debe adoptarse, en el terreno de los principios y en materia de organización, ante la llamada minoría o los neoiskristas. El III Congreso, en el que se reconoció la necesidad de luchar ideológicamente contra los restos del "economismo", admitió la posibilidad de dar entrada en las organizaciones del Partido a partidarios de la minoría, a condición de que aceptaran los congresos del Partido y se sometieran a la disciplina de éste. Como esta condición no se ha cumplido, todos los grupos de la "minoría" deben considerarse fuera del Partido, lo cual, se entiende, no es obstáculo para llegar a *acuerdos* prácticos con ellos, si así lo estiman conveniente el CC y los comités locales, sobre la base de los mismos principios que rigen, por ejemplo, para los acuerdos con el Bund, etc.

Por el momento, sólo podemos facilitar a los camaradas alguna información acerca del grupo de la minoría radicado en el extranjero, que se separó del Partido. Inmediatamente después del Congreso, el CC se dirigió por carta, tanto a la liga como a los dirigentes del aparato técnico y financiero del Partido; pedía a la primera que manifestase su posición ante el III Congreso, y rogaba a los segundos que pusieran los bienes del Partido a disposición del CC. Estas cartas quedaron sin respuesta. Los neoiskristas no tienen empacho en aprovecharse, en nombre de todo el Partido, de la imprenta y depósitos de éste, en recibir dinero de la socialdemocracia alemana y del extranjero en general, pero se resisten a rendir cuentas al Partido sobre el uso de los bienes del Partido y sobre el destino que se da a sus fondos. Creemos que huelga comentar semejante conducta.

331

En el artículo sobre el III Congreso (núm. 1 de *Proletari\**) expresábamos el deseo de que la parte separada del Partido se organizara por lo menos con la mayor cohesión, lo antes posible, ya que en ese caso sería más fácil establecer acuerdos parciales y se despejaría el camino para la futura unidad.

\* Véase el presente volumen, págs. 221-222. —Ed.

Por desgracia, también este deseo nuestro ha resultado casi irrealizable. Las resoluciones de la "conferencia" de la minoría fueron publicadas (véase el interesantísimo folleto titulado *La primera conferencia de funcionarios del Partido de toda Rusia*, suplemento especial del núm. "100 de *Iskra*, así como este número del periódico). Recomendamos encarecidamente a todas las organizaciones del Partido que lean este folleto, pues sería imposible imaginarse un material mejor para la lucha ideológica contra la parte separada del Partido. Estas resoluciones revelan la incapacidad total de la minoría para organizar siquiera a sus propios partidarios. Ni siquiera fueron capaces de convocar su propia conferencia; la convocamos nosotros, el Buró de Comités de la Mayoría y el CC, mediante el anuncio del III Congreso del Partido. ¡Los delegados de las organizaciones mencheviques viajaron al extranjero, por mandato de sus organizaciones, para asistir al Congreso, y fueron a parar a la conferencia! ¡La conferencia decidió no aceptar las resoluciones del III Congreso y derogar los Estatutos aprobados por el II! La conferencia no pudo constituirse como congreso; sus decisiones son las de una asamblea *consultiva* y deben ser ratificadas por cada organización en particular. Inútilmente se buscará una nómina completa de

los participantes en la conferencia, y tampoco existen las actas de las sesiones. Por consiguiente, las organizaciones de la minoría sólo pueden contestar con un sí o un no a la pregunta de si están de acuerdo con tal o cual resolución. Así se votará, y los votantes no tendrán la posibilidad de modificar los textos de las resoluciones ni conocer toda la marcha de los debates respecto de ellas.

332

Sólo Dios sabe cómo se hará el cómputo total de dichos votos que, además, en ciertos casos, pueden diferir en cuanto a la aprobación de una parte de la resolución y a la desaprobación de otra. Chocamos, pues, con el principio en que se basan los plebiscitos bonapartistas, por oposición al principio de la representación democrática, reconocido en general por los socialdemócratas de todo el mundo. En nuestro Congreso deliberan y resuelven los representantes de las organizaciones con plenitud de derechos, democráticamente elegidos y obligados a rendir cuentas de su gestión. En el caso de ellos deliberan y hacen propuestas los representantes, así como los invitados, y las organizaciones con plenitud de derechos sólo dicen sí o no a las resoluciones aprobadas. Sería difícil concebir un sistema más apropiado para desorganizar a los socialdemócratas. En la práctica, este sistema plebiscitario degenera siempre en una farsa.

Los "estatutos de organización" aprobados por la conferencia, y que constan de 13 artículos, son, a su modo, una verdadera perla. Levantan un edificio de partido formado por seis pisos, en el siguiente orden, de abajo arriba: 1) cuerpo colegiado dirigente, 2) comités, 3) asamblea regional, 4) comité regional, 5) conferencia y 6) comisión ejecutiva. En general, los organismos inferiores eligen a los superiores. Pero las relaciones entre el cuerpo colegiado dirigente y el comité no se rigen por el principio de la elección, sino, según creen los neiskristas, por el del "acuerdo" o, tal como a nosotros nos parece, por el principio de la "confusión". Por una parte, todo el comité está incluso en el organismo colegiado dirigente, junto con todos los miembros no sólo de los comités de distrito, sino también de los "grupos que trabajan entre capas específicas de la población", ¡¡Por otra parte, "al comité de distrito pertenecerá también un representante del comité"!! Por una parte, todas las decisiones importantes deberán partir del cuerpo colegiado dirigente, y, por la otra, en casos urgentes, el comité actuará por su cuenta, r "antes de consultar (!) a los comités de distrito". En tercer lugar, "el comité está obligado a informar periódicamente de su actuación a los comités de distrito".

333

Si la mayoría de los miembros de los comités de distrito expresan su desconfianza hacia el comité, éste será "reorganizado, por acuerdo mutuo entre el comité regional y los de distrito". No aparecen definidos para nada los derechos ni la composición de las demás organizaciones de partido (incluido el comité de distrito). ¡Se echa por la borda el concepto de miembro del partido, que en el II Congreso los mencheviques convirtieron en una cuestión de principio! El principio del "acuerdo" entre los miembros de la misma organización o el mismo partido, unidos en torno a todos los problemas esenciales del programa y de la táctica, era considerado hasta ahora como un principio del anarquismo. Los socialdemócratas del mundo entero se atenían y siguen ateniéndose, en tales casos, al principio de la subordinación de la minoría a la mayoría. Los neiskristas se proponen brindar al mundo un ejemplo inmortal de cómo estos dos principios pueden mezclarse y revolve en "el más poético" de los embrollos. No hace mucho cayó por casualidad en nuestras manos un ejemplar de

un periódico alemán que ostentaba este lema: *Weder Autorität noch Majorität*, "ni autoridad ni mayoría". Es un principio bastante parecido al de la "organización como proceso espontáneo" de los neiskristas. El periódico a que nos referimos se titula *Der Anarchist* y es el órgano de los anarquistas alemanes.

Para la elección de la dirección central (el "organismo que unifica todo el trabajo de partido"), los neiskristas optan por el sistema indirecto de votación mediante compromisarios especiales. La comisión ejecutiva no es elegida directamente por los representantes de los cuerpos colegiados dirigentes, ¡sino por una elección *en cuatro etapas*! Sólo Dios sabe el porqué de esta repentina aversión por las elecciones directas. Hay quien piensa que quizá haya influido en los neiskristas el ejemplo del señor Struve, quien desea implantar, para la cámara alta, un sistema de elecciones generales, pero no directas. También es un misterio, pues los "estatutos" nada dicen acerca de cómo se realizarán estas elecciones en cuatro etapas.

334

Sería ridículo, por supuesto, tomar en serio tales estatutos, que encierran, además de los apuntados aquí, muchos otros encantos. Jamás serán aplicados. Este carromato de seis pisos —aun suponiendo que se lograra construir semejante artefacto— no podrá moverse de su lugar. Pero si los estatutos no tienen importancia práctica, la tienen, en cambio, como declaración de principio. Constituyen, en efecto, una espléndida e insuperable ilustración de la famosa teoría de la "organización como proceso espontáneo". Hasta los ciegos tienen que ver ahora que esa "organización" no es, en realidad, otra cosa que desorganización. Hasta ahora, los mencheviques habían actuado como desorganizadores respecto a sus opositores y respecto al II Congreso y a los órganos creados por éste. Ahora actúan como desorganizadores de sus propios correligionarios. Esto es lo que se llama, verdaderamente, elevar la desorganización a la categoría de principio.

No nos sorprende que los mencheviques comiencen por infringir sus propios estatutos. No han procedido a dividir a Rusia en regiones. No se eligió, ni siquiera con carácter provisional, una comisión ejecutiva, previa a la confirmación de los comités y organizaciones. La conferencia eligió una Comisión de Organización, no prevista en los estatutos, a la que otorgó mandatos especiales. Ahora resultan muy difíciles incluso los acuerdos provisionales y parciales con los mencheviques, ya que esta Comisión de Organización "no ocupa" ningún puesto oficial y los pasos que dé carecen de importancia decisiva. ¡Quien desee tratar con los mencheviques tiene que molestarse en dirigirse a cada organización por separado, e incluso a cada uno de los "señores" que puede decir: "¡no doy mi permiso!"

Por último, lo más asombroso de los "estatutos" de la minoría es la omisión de toda referencia a los órganos de prensa del Partido y a las publicaciones del Partido en general. Los órganos de prensa existen (son *Iskra* y *Sotsial-Demokrat*<sup>130</sup>), y seguirán existiendo, pero los "estatutos" aprobados por la conferencia no establecen *ningún* nexo entre ellos y el «Partido. Es monstruoso, pero así es. Los publicistas se hallan al margen del Partido y por encima de él. Nada de control, nada de rendir cuentas a nadie, nada de dependencia material. Es algo similar a lo que ocurría en los peores

---

<sup>130</sup> *Sotsial-Demokrat* (El Socialdemócrata): órgano menchevique, llevaba el subtítulo de *RabÓchaya Gazeta* (La Gaceta del Obrero). Se editó en Ginebra de octubre de 1904 a octubre de 1905.—334.



tiempos del oportunismo entre los socialistas franceses: por un lado el Partido, por el otro los publicistas.

335

Desde este punto de vista, quizá no parezca accidental la siguiente resolución de la conferencia, a saber, la resolución acerca de las publicaciones de *partido(?)*: "La conferencia considera necesario: 1) que la Comisión de Organización tome medidas para proporcionar a los publicistas del Partido mayores posibilidades para luchar por los principios teóricos del Partido en la prensa legal". Es, en cierto modo, un prototipo de organización menchevique: un grupo de "publicistas del Partido" no responsables ante nadie e "independientes", insustituibles e inamovibles. ¡Y junto a él, una comisión encargada de... preparar ediciones legales!

Resulta difícil hablar con la necesaria seriedad de este tipo de organización. Cuanto más se acerca la revolución y con ella la posibilidad de que los socialdemócratas escriban abiertamente en la prensa "legal", con mayor rigor debe velar el partido del proletariado por el principio de la incondicional responsabilidad de los "publicistas del Partido" ante éste, de su dependencia con respecto al Partido.

En cuanto a las resoluciones de la conferencia en materia de táctica, son una magnífica confirmación de lo que declaró el III Congreso acerca de las tendencias "afines al economismo" en el seno de la socialdemocracia y de la "restricción de la envergadura del trabajo de partido". Y no hablemos del increíble descuido con que están redactadas las resoluciones, que parecen más bien ideas trazadas a vuela pluma, aforismos, juicios y fragmentos de borradores. En este aspecto, sólo el "programa de la Unión de Liberación" podría rivalizar con las resoluciones de la conferencia. Y es que no se trata de directrices claras y precisas impartidas por el órgano superior del Partido, sino simplemente... de ejercicios de estilo de unos cuantos publicistas del Partido.

Observemos su contenido. Del candente problema de la insurrección no se nos dice que se haya convertido en una "necesidad", que debe discutirse no sólo su importancia política, sino también su "aspecto práctico y organizativo", y que para ello hay que "organizar al proletariado" y "crear, en la medida necesaria, grupos especiales" (resolución del III Congreso).

336

Nada de eso. Se nos dice que "está excluida" la posibilidad de fijar la insurrección para un determinado plazo y de prepararla por métodos clandestinos de organización; más adelante se afirma en relación con esto que si se amplía la agitación y la organización, será posible convertir los movimientos espontáneos en "insurrecciones planificadas". ¡Y se pretende que este embrollo confusionista proporcione dirección ideológica al partido del proletariado! El III Congreso del POSDR *repite y confirma* todas las antiguas verdades acerca de la propaganda, la agitación, el movimiento democrático general, etc., pero *añade* a todo eso la nueva misión: organizar al proletariado para la insurrección, explicar el "aspecto práctico y organizativo" de los *nuevos* métodos de lucha, de la lucha decisiva por la libertad. La conferencia, en cambio, sólo habla de la "preparación de la insurrección" en general, sólo repite cosas archisabidas acerca de la agitación y la organización en términos generales; no se atreve a plantear por su cuenta ninguna tarea nueva, no ofrece ninguna consigna orientadora acerca de la necesidad de dar un paso hacia adelante y, concretamente, pasar de la organización general, de la que venimos hablando

desde 1902, al enfoque práctico y organizativo .del asunto. Exactamente igual que los viejos "economistas". Cuando aparecieron en el escenario nuevos objetivos de la lucha política, fueron subestimados, divididos en fases, subordinados a los objetivos de la lucha económica.

No hay que limitarse a la lucha económica, sino acometer también la lucha política en sus formas más amplias y más audaces, decían los socialdemócratas revolucionarios. El mejor medio para la agitación política es la lucha económica, replicaban los "economistas". No basta con la propaganda y la agitación en general, dicen ahora los socialdemócratas revolucionarios, no basta con explicar la importancia política de la insurrección, sino que es preciso proceder, además, a crear grupos especiales, abordar inmediatamente el trabajo práctico de organización, "adoptar las medidas más enérgicas para armar al proletariado". Está excluida la posibilidad de una insurrección planificada, contestan los neiskristas; debemos ampliar la agitación, fortalecer la organización, preparar las cosas para convertir el movimiento espontáneo en un movimiento planificado; sólo sobre esta base "podrá acercarse el momento de la insurrección", "podrán los preparativos técnicos en el aspecto militar llegar a adquirir una importancia más o menos digna de ser tomada en serio..." ¡Para ellos, aún no se "ha acercado" el momento de" la insurrección!

337

¡Para ellos, los preparativos prácticos sólo podrán "llegar a adquirir una importancia más o menos digna de ser tomada en serio"! ¿Qué es esto sino política seguidista de la más pura cepa? ¿Qué es esto sino una subestimación de la "inaplazable" tarea (en opinión del III Congreso) para cuya realización aún hemos hecho tan espantosamente poco? ¿Acaso esta gente no retrocede de la insurrección a la agitación, exactamente lo mismo que los "economistas" retrocedían de la lucha política a la lucha económica contra los patronos y el Gobierno? Léase cómo el señor Struve, en el núm.--71 de *Osvobozhdenie*, retrocede ante la consigna de "insurrección armada", cómo este portavoz de la burguesía liberal pone en tela de juicio la inevitabilidad de la insurrección (pág. 340), cómo trata de minimizar la importancia de la "revolución en su aspecto técnico", cómo "ahonda" la consigna de insurrección con la referencia a las "condiciones psicológicas sociales", cómo sustituye esta consigna por la de "impregnar a las masas con las ideas de la transformación democrática", y se comprenderá qué influencia corruptora tiene que ejercer sobre el proletariado el seguidismo de los neiskristas, y a quién beneficia.

El segundo problema político urgente es el del gobierno provisional revolucionario. La resolución del III Congreso lo formula clara y nítidamente. Se habla de la lucha por la república; se dice que ésta sólo podrá conquistarse si la insurrección tiene pleno éxito; se señala la necesidad de que la asamblea constituyente sea convocada por un gobierno provisional revolucionario para garantizar en efecto elecciones libres y normales; se hace constar la necesidad de prepararse para la lucha contra la burguesía en defensa de las conquistas revolucionarias. Conclusiones y directrices del Congreso: hacer comprender al proletariado la necesidad de un gobierno provisional revolucionario.

338

El proletariado debe exigirle medidas definidas con claridad: la realización de todo el programa mínimo. La participación de la socialdemocracia en el gobierno (acción "desde arriba") es admisible; la finalidad de esta participación aparece señalada en forma inequívoca (combatir implacablemente la contrarrevolución y defender los

intereses independientes de la clase obrera). De modo no menos inequívoco se señalan las condiciones para esta participación: la condición formal es el riguroso control del Partido; la condición material, o sea, la que determina la conveniencia de la participación, mantener inquebrantablemente la independencia de la socialdemocracia y preparar las condiciones para la revolución socialista. Esta enumeración de las condiciones para participar en el gobierno, de las condiciones para presionar desde arriba, como una fórmula nueva de actividad, característica exclusión de la **época revolucionaria**, aparece complementada por la referencia a las formas y objetivos de la presión continua desde abajo, obligatoria en cualesquiera circunstancias; de la presión que debe ejercer sobre el gobierno provisional revolucionario el proletariado en armas, dirigido por la socialdemocracia. Es, en su conjunto y a grandes rasgos, la respuesta completa a un interrogante político *nuevo*, una caracterización exacta de la importancia de las *nuevas* formas de lucha, de su meta, del programa de esa lucha y de las condiciones en que estas nuevas formas de lucha pueden admitirse.

Veamos, ahora, lo que nos dice la resolución de la conferencia. Comienza haciendo la afirmación escandalosamente *falsa* de que "la victoria decisiva de la revolución sobre el zarismo" podrá caracterizarse, bien por el establecimiento de un gobierno provisional, "o bien por la iniciativa revolucionaria de una institución representativa, que, bajo la presión revolucionaria directa del pueblo, decida organizar una asamblea constituyente, elegida por todo el pueblo".

339

Se puede y se debe dar al Partido orientaciones de orden táctico, tanto para el caso de la victoria, como para el de la derrota de la insurrección, tanto para el caso de que se convoque por la vía revolucionaria una asamblea realmente constituyente, como para el caso de que el zar convoque una caricatura de representación popular. Pero calificar de victoria decisiva algo que carece del elemento esencial para la victoria no es guiar, sino confundir la conciencia revolucionaria. Cualquier "decisión" de cualquier institución representativa de organizar una asamblea constituyente estará tan lejos de la victoria decisiva como las palabras de los hechos, pues el Gobierno zarista conserva en sus manos la fuerza capaz de impedir que las palabras se conviertan en hechos.

La resolución de los neoisristas es idéntica a la afirmación de los viejos "economistas", cuando decían que sería una victoria decisiva de los obreros la conquista de la jornada de ocho horas, o que el Gobierno les concediera la jornada de diez horas, de la que luego pasarían a la de nueve. La resolución de la conferencia repite las irrefutables tesis del marxismo sobre el carácter burgués de la revolución democrática, pero las interpreta de un modo demasiado estrecho o incorrecto. En vez de la combativa consigna de "república", se nos ofrece una descripción del proceso de "liquidación del régimen monárquico". En lugar de señalar las condiciones y tareas del *nuevo* método de lucha "desde arriba", que puede y debe emplearse si la insurrección proletaria triunfa en la época de la revolución, se nos presenta la tesis de "seguir siendo el partido de la extrema oposición revolucionaria". Es una tesis muy útil para la lucha parlamentaria y para la acción desde abajo, pero a todas luces insuficiente para la época de la insurrección. En esa época, la tarea de la "oposición" consiste en derrocar al Gobierno por la violencia, problema acerca del cual la conferencia no fue capaz de ofrecer una consigna orientadora.

Si bien admite una "toma del poder" parcial y episódica en ciudades y distritos, la resolución de la conferencia abandona el "principio" de la nueva *Iskra*, según el cual participar en un gobierno provisional revolucionario al lado de la burguesía es traicionar al proletariado, caer en el millerandismo, etc. Pero la traición no deja de serlo porque sea episódica y parcial. Y circunscribir esta tarea a unos cuantos distritos y ciudades no la resuelve, sino que dispersa la atención, divide al problema único en una serie de problemas parciales y lo embrolla. Por último, la consigna de "comunidades revolucionarias", formulada en la resolución de la conferencia, se parece mucho, por su vaguedad, a una mera frase, al contrario de lo que ocurre con la consigna de dictadura revolucionaria democrática del proletariado y del campesinado.

340

La resolución de los neoiskristas sobre el gobierno provisional revolucionario adolece de los mismos defectos que la referente a la insurrección: incapacidad para determinar las nuevas tareas tácticas impuestas por la situación, repetición de cosas archisabidas, en vez de exhortación a marchar adelante, falta de una consigna orientadora para la clase más avanzada en la revolución democrática; subestimación de las tareas y de la envergadura de la actividad de esta clase, de su entusiasmo y su energía revolucionarios. La tendencia política de esta errónea línea táctica consiste en acercar el neoiskrismo a los conceptos de la Unión de Liberación, en ceder a la burguesía liberal el papel dirigente en la revolución democrática y en convertir al proletariado en simple apéndice suyo.

Este error fundamental se manifiesta también en las resoluciones menos importantes de la conferencia. Por ejemplo, en vez de la consigna: conquista, por medios revolucionarios, de la jornada de ocho horas (resolución del III Congreso), se formula simplemente la vieja consigna de agitación por la implantación legislativa de la jornada de ocho horas, consigna insuficiente en la situación actual. En lugar de la inmediata organización de comités revolucionarios campesinos, sólo se propone presentar en la asamblea constituyente la exigencia de su creación. En vez de la consigna de luchar contra la inconsecuencia, las limitaciones y la insuficiencia del movimiento burgués por la libertad, dondequiera se manifiesten estas características (resolución del III Congreso), la resolución de la conferencia reincide en el error de Starover y plantea la quimérica tarea de encontrar el "papel de tornasol", de enumerar una serie de "puntos" cuyo cumplimiento permite considerar al demócrata burgués como amigo sincero del pueblo. Por supuesto, los "puntos" de la resolución de la nueva *Iskra* han revelado inmediatamente que distan mucho de ser completos. Falta entre ellos la consigna de república. Y resulta que un grupo democrático como la Liga de Emancipación de Rusia (*Proletari*, núm. 4\*) se ajusta a dichos "puntos", aunque en realidad no exista la menor garantía contra el predominio en él de los elementos de la Unión de Liberación.

\* Véase el presente volumen, págs. 288-301.—Ed.

341

Como es natural, en un artículo de periódico no podemos hacer otra cosa que esbozar en lineamientos muy breves y generales el error fundamental que impregna toda la línea táctica del neoiskrismo, tal como se expresa en las resoluciones de la conferencia. Todo lo que tiene de ridículo su "organización como proceso espontáneo" lo tienen de serio e importante para el Partido las erróneas tendencias

de su táctica. Por lo tanto, estudiaremos a fondo esas tendencias en un folleto especial que se halla ya en prensa y que aparecerá muy pronto<sup>131</sup>.

*"Proletari" núm. 6, 3 de julio (20 de junio) de 1905*

*Se publica según el texto del periódico "Proletari" cotejado con el manuscrito*

-----

---

<sup>131</sup> Lenin llama folleto especial a su libro *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*.— 341.

## AL BURÓ SOCIALISTA INTERNACIONAL

Estimados ciudadanos:

La Redacción de *Proletari* recibió con fecha de hoy un telegrama de Berlín. Un camarada nos ruega hacer saber al Buró Internacional que, según un telegrama privado de *Berliner Tageblatt*<sup>132</sup>, el Gobierno ruso solicitó a las potencias que enviaran a Odesa sus barcos estacionados<sup>133</sup> en Constantinopla para ayudarle a restablecer el orden.

Es muy posible que el Gobierno ruso, que ya no puede confiar en sus propias fuerzas navales, trate de combatir la revolución rusa con ayuda de los barcos de guerra de los Estados europeos, so pretexto de proteger a los extranjeros *residentes* en Odesa.

Existe, pues, el gran peligro de que se quiera obligar a los pueblos europeos a desempeñar el papel de verdugos de la libertad de Rusia. Les rogamos, por lo tanto, estimados ciudadanos, que examinen este problema y estudien la manera de prevenir esta eventualidad. Tal vez fuese conveniente que el Buró Socialista Internacional hiciera público un llamamiento a los obreros de todos los países. En él debería subrayarse que lo que ocurre en Rusia no son motines de la chusma, sino una revolución, la lucha por la libertad, y que la meta de esta lucha es la convocatoria de una asamblea constituyente, reclamada por todos los partidos progresistas, y en especial por el Partido Obrero Socialdemócrata. Tal vez un llamamiento así, traducido a todas las lenguas, publicado en los periódicos socialistas del mundo entero y difundido por todos los medios a nuestro alcance, influiría sobre la opinión pública y haría fracasar los planes liberticidas del Gobierno ruso.

Esperamos que nos comuniquen su opinión al respecto.

Acepten, estimados ciudadanos, nuestros saludos fraternales.

En nombre del Comité Central  
del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia

*N. Lenin (V. Uliánov)*

*Publicado por primera vez en ruso en 1928, en la 2ª y 3ª ediciones de "Obras" de V. I. Lenin, t. VII  
Traducido del francés*

-----

<sup>132</sup> *Berliner Tageblatt und Handelszeitung* (Hoja Diaria de Berlín y Gaceta del Comercio): periódico burgués alemán, apareció de 1872 a 1939— 343.

<sup>133</sup> *Barcos estacionados*: buques de guerra extranjeros fondeados en los puertos de las colonias o semicolonias; prestaban servicio de policía.

En 1905 en la rada de Constantinopla se encontraban varios buques de guerra de las potencias europeas prestos a participar en el aplastamiento de la revolución en Rusia.—343.

PARTIDO OBRERO SOCIALDEMOCRATA DE RUSIA

*¡Proletarios de todos los países, uníos!*

**TRES CONSTITUCIONES O TRES SISTEMAS DE GOBIERNO**

¿Qué quieren la policía y los funcionarios ?	¿Qué quieren los burgueses más liberales (los adeptos de la Unión de Liberación o Partido Demócrata Constitucionalista)?	¿Qué quieren los obreros con conciencia de clase (socialdemócratas) ?
— La monarquía absoluta.	— La monarquía constitucional.	— La república democrática.

**¿EN QUE CONSISTEN ESTOS SISTEMAS DE GOBIERNO?**

<b>MONARQUÍA ABSOLUTA</b>	<b>MONARQUÍA CONSTITUCIONAL</b>	<b>REPÚBLICA DEMOCRÁTICA</b>
1. El zar, monarca absoluto.	1. El zar, monarca constitucional.	1. Nada de zar.
2. Un Consejo de Estado (funcionarios nombrados por el zar).	2. Una cámara alta de representantes del pueblo (elecciones indirectas con sufragio no completamente igual ni completamente universal).	2. Nada de cámara alta.
3. Una Duma de Estado o una cámara consultiva de representantes del pueblo (elegida por sufragio indirecto, desigual y no universal).	3. Una cámara baja (elegida sufragio universal, directo, igual y secreto).	3. Una cámara republicana (elegida por sufragio universal, directo, igual y secreto).

**¿QUE SIGNIFICAN ESTOS TRES SISTEMAS DE GOBIERNO?**

<b>MONARQUÍA ABSOLUTA</b>	<b>MONARQUÍA CONSTITUCIONAL</b>	<b>REPÚBLICA DEMOCRÁTICA</b>
1 y 2. Poder total de la policía y los funcionarios sobre el pueblo.	1. La tercera parte del poder en manos de la policía y los funcionarios, con el zar a la cabeza.	1. Ningún poder independiente para la policía y los funcionarios;

3. Voz consultiva de la gran burguesía y los terratenientes ricos.  — Ningún poder para el pueblo.	2. La tercera parte del poder en manos de la gran burguesía y los terratenientes ricos, 3. Una tercera parte del poder en manos de todo el pueblo	subordinación total de éstos al pueblo. 2. Supresión de todos los privilegios de capitalistas y terratenientes. 3. Todo el poder, único, total e indivisible, a todo el pueblo.
--	--	---

### ¿PARA QUE SIRVEN ESTOS TRES SISTEMAS DE GOBIERNO?

#### **MONARQUÍA ABSOLUTA**

Para que los cortesanos, la policía y los funcionarios vivan mejor que nadie;  
— para que los ricos puedan saquear a su gusto a los obreros y campesinos:  
— para que el pueblo permanezca para siempre carente de derechos, ignorante e inculto.

#### **MONARQUIA CONSTITUCIONAL**

Para que la policía y los funcionarios dependan de los capitalistas y terratenientes;  
— para que los capitalistas, terratenientes y campesinos ricos puedan tranquilamente, ateniéndose a la ley, y no por arbitrariedad, saquear a los obreros de la ciudad y del campo.

#### **REPUBLICA DEMOCRÁTICA**

Para que el pueblo libre e ilustrado aprenda a administrar por sí mismo sus asuntos y, sobre todo, para que la clase obrera pueda luchar sin trabas por el socialismo, por un régimen sin ricos ni pobres, en el que toda la tierra y todas las fábricas y empresas pertenezcan a todos los trabajadores.

*Publicado como proclama el 24 de junio (7 de Julio) de 1905  
Se publica según el texto de la proclama*

-----



## EJERCITO REVOLUCIONARIO Y GOBIERNO REVOLUCIONARIO

El levantamiento de Odesa y el paso del acorazado *Potemkin* al lado de la revolución han marcado un nuevo e importante paso en el desarrollo del movimiento revolucionario contra la autocracia. Los acontecimientos han venido a confirmar con asombrosa rapidez cuan oportunos fueron los llamamientos a la insurrección y a la formación de un gobierno provisional revolucionario que los representantes conscientes del proletariado, reunidos en el III Congreso del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia, dirigieron al pueblo. La nueva llamarada de la revolución proyecta su luz sobre la importancia práctica de estos llamamientos y nos obliga a definir con más exactitud las tareas de los combatientes revolucionarios en los momentos que Rusia atraviesa.

Bajo el impacto del curso espontáneo de los acontecimientos, sazona y se organiza a nuestra vista la insurrección armada de todo el pueblo. No ha transcurrido aún tanto tiempo desde que la única manifestación de la lucha del pueblo contra la autocracia eran *las revueltas*, es decir, los disturbios inconscientes y desorganizados, espontáneos y a veces salvajes. Pero el movimiento obrero, que es el movimiento de la clase más avanzada, el proletariado, no ha tardado en salirse de esa fase inicial. La propaganda y la agitación conscientes de la socialdemocracia han surtido efecto. Las revueltas han dado paso a las huelgas organizadas y a *las manifestaciones políticas* contra la autocracia. Las feroces represalias militares venían "educando" varios años al proletariado y a la plebe de las ciudades, preparándolos para las formas superiores de la lucha revolucionaria.

350

La criminal y vergonzosa guerra a que la autocracia lanzó al pueblo ha consumido la paciencia de éste. Han empezado las tentativas de resistencia armada de la multitud a las tropas zaristas. Se ha dado comienzo a verdaderos *combates* del pueblo con las tropas *en las calles, a batallas en las barricadas*. El Cáucaso<sup>134</sup>, Lodz, Odesa y Libava<sup>135</sup> nos acaban de dar ejemplos de heroísmo proletario y de entusiasmo popular. La lucha se ha propagado, convirtiéndose en insurrección. El ignominioso papel de verdugos de la libertad y de esbirros de la policía desempeñado por las fuerzas

<sup>134</sup> En mayo de 1905 los obreros de Bakú dirigidos por los bolcheviques realizaron una huelga de protesta contra el fomento de la enemistad entre las naciones por el Gobierno zarista. Durante la huelga los obreros formularon varias reivindicaciones económicas y políticas: jornada laboral de 8 horas, aumento de salario, libertad de prensa, de reunión, etc. En Tiflís la huelga general se prolongó del 20 de junio (3 de julio) al 28 de junio (11 de julio). Se sumaron a ella los obreros de Gorí, Telav, Kutais y Batum. En los mítines y reuniones se aprobaron resoluciones exigiendo la convocación de una asamblea constituyente, el desarme de las bandas de las centurias negras, la salida de las tropas de las ciudades y la proclamación de la libertad de palabra y de prensa.—350.

<sup>135</sup> En toda Letonia tuvieron lugar huelgas dedicadas al Primero de Mayo. Por decisión del CC del POSDL las huelgas comenzaron el 30 de abril. La huelga del Primero de Mayo transcurrió con particular grado de organización en Libava. Se paralizó la vida en la ciudad, no trabajaron las fábricas, cerraron el comercio y los mercados, dejaron de circular los tranvías. Los socialdemócratas letones hacían intensos preparativos para la insurrección armada. Se formaban milicias obreras y se establecía contacto con los marinos de las tripulaciones de\_ 1 a/ flota que se hallaban en Libava.

En el verano de 1905 cundió el movimiento revolucionario entre los marinos de la base naval de Libava. El 2 (15) de junio comenzó la huelga general de los obreros. Pararon todas las fábricas y los talleres ferroviarios. Durante la huelga general estalló una sublevación de cinco tripulaciones de la flota en la que participaron unos cuatro mil hombres. Los marinos insurrectos se apoderaron del arsenal y de la pequeña cantidad de armas que allí se guardaba y pusieron en libertad a sus compañeros arrestados. Pero no se logró unir las fuerzas de los marinos y los obreros de la ciudad. Las autoridades tomaron medidas drásticas e impidieron que los marinos entraran en la ciudad. El comandante del puerto pidió auxilio a las tropas, y el levantamiento en Libava fue cruelmente aplastado.— 350.

armadas del zarismo no ha podido menos de irles abriendo poco a poco los ojos a ellas mismas. El ejército ha empezado a vacilar. Primero han sido casos sueltos de insubordinación, de alborotos entre los reservistas, de protestas de oficiales, de agitación entre los soldados y de negativas de compañías o regimientos sueltos a disparar contra sus hermanos, los obreros. Luego ha venido *el paso de una parte del ejército al lado de la insurrección*.

La inmensa importancia de los últimos sucesos de Odesa consiste ni más ni menos en que allí se ha incorporado abiertamente por primera vez a la revolución una gran unidad militar del zarismo: todo un acorazado. El Gobierno ha hecho esfuerzos desesperados y puesto en juego toda clase de subterfugios para ocultar al pueblo este suceso y sofocar en el comienzo mismo la insurrección de los marinos. Mas sin el menor resultado. Los barcos de guerra I enviados contra el acorazado revolucionario *Potemkin se han negado a pelear* contra sus compañeros. Con haber difundido por Europa la noticia de la rendición del *Potemkin* y la orden del zar de echar a pique el acorazado revolucionario, lo único que ha conseguido el Gobierno de la autocracia ha sido cubrirse definitivamente de oprobio ante el mundo entero. La escuadra ha regresado a Sebastopol, y el Gobierno se apresura a diseminar a los marinos y a desarmar los barcos de guerra; circulan rumores de que a los oficiales de la flota del Mar Negro se les da el retiro en masa; después de haberse rendido el acorazado *Gueorgui Pobedonósets*, se ha reanudado el amotinamiento de su marinería.

351

Se sublevan también los marinos de Libava y Cronstadt y menudean sus choques con las tropas; en el primero de estos dos puestos combaten en barricadas los marinos al lado de los obreros contra los soldados. La prensa extranjera informa de los amotinamientos en otros barcos de guerra (el *Minin*, el *Alejandro II*, etc.). El Gobierno zarista se ha quedado *sin marina*. Lo más que hasta ahora ha podido lograr es contenerla para que no se sume activamente a la revolución. El acorazado *Potemkin* sigue siendo territorio inexpugnable de la revolución, y, cualquiera que sea su suerte, tenemos delante un hecho indudable y significativo en sumo grado: el intento de formar ***el núcleo del ejército revolucionario***.

No hay represiones ni victorias parciales sobre la revolución que puedan borrar la importancia de este acontecimiento. Se ha dado el primer paso. Se ha pasado el Rubicón <sup>136</sup>. Toda Rusia y el mundo entero han visto sumarse fuerzas armadas a la revolución. A lo sobrevenido en la flota del Mar Negro seguirán sin falta nuevas tentativas, más enérgicas aún, de formar el ejército revolucionario. Nuestro deber ahora es apoyar con todas nuestras fuerzas esas tentativas, explicar a las más nutridas masas del proletariado y de los campesinos la trascendencia que en la lucha por la libertad tiene para todo el pueblo el ejército revolucionario y ayudar a algunos destacamentos de este ejército a levantar *la bandera de la libertad* de todo el pueblo, bandera capaz de atraer a las masas y de agrupar a las fuerzas que aplasten la autocracia zarista.

---

<sup>136</sup> *Se ha pasado el Rubicón*: expresión que significa que se ha tomado una decisión definitiva o se ha dado un paso irrevocable. La expresión data de la época del procónsul romano Julio César (años 100-44 a. de n. e.). Al regresar de una campaña en el año 49 a. de n. e., a pesar de la ley, atravesó con las tropas el río Rubicón, ( que separaba de Italia la Galia Cisalpina. Con este paso César comenzó la guerra civil. Al cruzar el Rubicón, César exclamó: "¡La suerte está echada!", es decir, la guerra había empezado, era tarde para retroceder.— 351.

Revueltas, manifestaciones, batallas en las calles, destacamentos del ejército de la revolución: tales son las etapas del desarrollo de la **insurrección** popular. Hemos llegado, por último, a la etapa postrera, lo que, por supuesto, no significa que el movimiento se encuentre ya, en su totalidad, en esta nueva fase superior. No, en el movimiento hay aún muchas cosas sin desarrollar; en los acontecimientos de Odesa se ven aún rasgos palmarios de la revuelta a la antigua.

352

Pero lo que sí significa es que las primeras oleadas del torrente espontáneo han llegado ya al umbral mismo de la "fortaleza" de la autocracia. Significa que los elementos de vanguardia de la propia masa del pueblo han llegado ya, y no en virtud de razonamientos teóricos, sino bajo la presión del empuje del creciente movimiento, a la altura de las tareas nuevas, superiores, de lucha, de la lucha final contra el enemigo del pueblo ruso. La autocracia lo ha hecho *todo* para preparar esta lucha. Ha venido empujando durante años al pueblo a la lucha armada contra las tropas, y ahora recoge lo que sembró. De las tropas mismas salen destacamentos del ejército revolucionario.

La misión de esos destacamentos estriba en proclamar la insurrección, proporcionar a las masas *la dirección militar* necesaria en la guerra civil, lo mismo que en toda otra guerra, crear puntos de apoyo de la lucha abierta de todo el pueblo, extender la insurrección a los lugares vecinos, asegurar primero, al menos en una pequeña parte del territorio del país, la libertad política completa, emprender la reorganización revolucionaria del podrido régimen de la autocracia, desplegar al máximo la obra revolucionaria de los de abajo, que en **tiempos de paz** actúan poco pero que salen a primer plano en las **épocas de revolución**. Sólo cuando hayan comprendido estas nuevas tareas, sólo cuando las planteen con audacia y amplitud podrán los destacamentos del ejército revolucionario obtener una victoria completa y servir de apoyo *al gobierno revolucionario*. Ahora bien, el gobierno revolucionario es en esta fase de la insurrección popular algo de necesidad tan imperiosa como el ejército revolucionario. El ejército revolucionario se necesita para batallar y dirigir militarmente la lucha que las masas del pueblo despliegan contra los restos de las fuerzas armadas de la autocracia. El ejército revolucionario se necesita porque los grandes problemas de la historia i se pueden resolver únicamente *por la fuerza*, y *la organización de la fuerza* en la lucha de nuestros días es la organización militar. Y además de los restos de las fuerzas armadas de la autocracia, existen las fuerzas armadas de los Estados vecinos, a los que el Gobierno ruso, en pleno desmoronamiento, implora ya ayuda, de lo que hablaremos más adelante\*.

\* Véase el presente volumen, págs., 360-365. —Ed.

353

El gobierno revolucionario se necesita para ejercer la dirección política de las masas populares, primero en la parte del territorio conquistado ya al zarismo por el ejército revolucionario y luego en el país entero. Se necesita para emprender sin demora las transformaciones políticas, en aras de las cuales se hace la revolución: para implantar la **autogestión** revolucionaria del pueblo, convocar una asamblea constituyente que sea constituyente de verdad y represente a todo el pueblo en realidad, para dar las "libertades" sin las que es imposible expresar con acierto la voluntad del pueblo. El gobierno revolucionario hace falta para unir en el aspecto político la parte insurrecta del pueblo que ha roto de veras y para siempre con la autocracia, hace falta para organizar a esa parte en el plano político. Es claro que tal organización puede ser

únicamente provisional, lo mismo que sólo provisional puede ser el gobierno revolucionario que asume el poder en nombre del pueblo para hacer que se cumpla la voluntad del pueblo y actuar por mediación del pueblo. Mas dicha organización debe iniciarse *al punto*, en relación indestructible con cada paso venturoso de la insurrección política ya que la agrupación política y la dirección política no pueden ser demoradas ni por un instante. La dirección política, asumida al punto por el pueblo insurrecto, es no menos necesaria para la victoria completa del pueblo sobre el zarismo que la dirección militar de sus fuerzas.

Nadie que conserve en alguna medida la facultad de razonar puede poner en duda cuál será el desenlace definitivo de la lucha entre los adictos de la autocracia y la masa del pueblo, Mas no debemos cerrar los ojos ante la circunstancia de que la lucha en serio sólo empieza y de que aún nos aguardan grandes pruebas. Tanto el ejército revolucionario como el gobierno revolucionario son "organismos" de un tipo tan elevado, requieren unas instituciones tan complejas y una conciencia cívica tan desarrollada que sería erróneo esperar que todas estas tareas se cumplan de buenas a primeras, a un mismo tiempo, con sencillez y acierto.

354

Pero nosotros no lo esperamos, sabemos estimar la importancia de la tenaz, lenta y a menudo imperceptible labor de educación política que siempre ha desplegado y seguirá desplegando la socialdemocracia. Mas tampoco debemos pecar de falta de fe en las fuerzas del pueblo, más peligrosa aún hoy día; debemos tener presente la inmensa fuerza educativa y organizadora de la revolución, cuando los ingentes acontecimientos históricos hacen salir de sus guaridas, desvanes y sótanos a los filisteos y los obligan a hacerse *ciudadanos*. Unos meses de revolución educan a veces a ciudadanos con mayores celeridad y amplitud que decenios de estancamiento político. La misión de los líderes conscientes de la clase revolucionaria es ir siempre por delante de ella en lo que se refiere a esa educación, explicar la importancia de las nuevas tareas y llamar adelante, hacia nuestra magna meta definitiva. Los reveses que nos aguardan y no podremos evitar en los intentos sucesivos de formar el ejército revolucionario y el gobierno provisional revolucionario no harán sino adiestrarnos en el cumplimiento *práctico* de estas tareas, no harán sino incorporar a su cumplimiento a fuerzas populares, nuevas y lozanas, que hoy están latentes.

Tomemos el arte militar. Ningún socialdemócrata que sepa algo de historia y haya estudiado a Engels, tan entendido en este arte, pondrá jamás en tela de juicio la inmensa importancia de los conocimientos militares, la enorme trascendencia del material de guerra y de la organización militar como instrumentos de los que se valen las masas populares y las clases del pueblo para ventilar los grandes choques de la historia. La socialdemocracia no ha caído nunca tan bajo como para jugar a las conjuras militares, nunca puso en primer plano los problemas militares mientras no se dieran las condiciones de una guerra civil comenzada\*. Pero *ahora* todos los socialdemócratas han colocado los problemas militares, si no en primer término, sí en uno de los primeros y afirman que ha llegado el momento de estudiarlos y de que las masas populares los conozcan. El ejército revolucionario debe emplear en la práctica los conocimientos militares y los recursos castrenses para decidir toda la suerte ulterior del pueblo ruso, para resolver el problema primero y más urgente de todos, el problema de la libertad.

\* Compárese con *Las tareas de los socialdemócratas rusos*, de Lenin, pág. 23, donde se dice que en 1897 no era oportuno plantear el problema de los métodos del ataque decisivo al zarismo. (Véase *O. C.*, t. 2, pág. 481.-Ed.)

La socialdemocracia no ha considerado nunca ni considera la guerra desde un punto de vista sentimental. La condena en redondo como recurso atroz para zanjar las disensiones entre los seres humanos, pero sabe que las guerras son inevitables mientras la sociedad esté dividida en clases, mientras subsista la explotación del hombre por el hombre. Y para acabar con esta explotación no podremos prescindir de la guerra, que siempre y en todas partes es iniciada por las propias clases explotadoras, dominantes y opresoras. Hay guerras y guerras. Hay guerras que son aventuras emprendidas en beneficio de los intereses de una dinastía, para satisfacer los apetitos de una banda de salteadores, para alcanzar los fines de los héroes del lucro capitalista. Hay guerras —y éstas son las únicas *legítimas* en la sociedad capitalista— dirigidas contra los opresores y esclavizadores del pueblo. Únicamente los utopistas o los filisteos pueden condenar estas guerras, alegando la fidelidad a los principios. Únicamente los burgueses que hacen traición a la libertad pueden hoy volver en Rusia la espalda a una guerra de este tipo, a una guerra por la libertad del pueblo. El proletariado ha dado comienzo en Rusia a esta gran guerra de liberación y sabrá continuarla, formando él mismo los destacamentos del ejército revolucionario y reforzando los destacamentos de soldados o marinos que se pasan a nuestro bando, atrayendo a los campesinos e inculcando a los nuevos *ciudadanos* de Rusia, que se forman y se templan en el fuego de la guerra civil, el heroísmo y el entusiasmo de los luchadores por la libertad y la dicha de la humanidad entera\*.

\* En el manuscrito fue tachado todo el párrafo y no entró en el texto publicado en el periódico *Proletari*. — *Ed.*

Ahora bien, la tarea de constituir el gobierno revolucionario es tan nueva, tan difícil y complicada como la de dar organización militar a las fuerzas de la revolución. Pero también puede y debe cumplirla el pueblo. Y cada revés parcial sufrido en este terreno motivará el perfeccionamiento de los métodos y los medios\*, consolidará y ampliará los resultados.

\* El manuscrito dice: "Y cada intento, cada revés parcial sufrido en este terreno motivarán la imitación, la decuplicación de la energía, el perfeccionamiento de los métodos y los medios..."

Aquí y más adelante, en las notas a pie de página, se restablecen según el manuscrito los lugares más importantes corregidos para el periódico por M. S. Olminski. —*Ed.*

El III Congreso del POSD de Rusia ha expuesto en una resolución las condiciones generales para el cumplimiento de la nueva tarea: ya es hora de examinar y preparar las condiciones prácticas de su cumplimiento". Nuestro Partido tiene un programa mínimo, un programa acabado de transformaciones perfectamente realizables sin dilación alguna y sin rebasar los límites de la revolución democrática (es decir, burguesa) transformaciones imprescindibles para que el proletariado pueda seguir la lucha por la revolución socialista. Pero este programa contiene reivindicaciones fundamentales y reivindicaciones parciales que dimanen de las primeras o se presuponen. Lo que importa en cada tentativa de constituir el gobierno provisional revolucionario es plantear precisamente las reivindicaciones fundamentales para mostrar a todo el pueblo, incluso a las masas más atrasadas, en fórmulas concisas, con rasgos claros y bien definidos, los fines y las tareas democráticas generales de este gobierno.

Creemos que se pueden señalar *seis* puntos fundamentales de ese tipo que deben llegar a ser la bandera política\*\* y el programa inmediato de todo gobierno revolucionario, que deben ganar la simpatía del pueblo para este gobierno y que deben concentrar toda la energía revolucionaria del pueblo como obra más urgente.

\*\* En el manuscrito se dice: "...que deben ser planteados en primer término, que deben llegar a ser la bandera política..." —*Ed.*

He aquí esos seis puntos: ( 1) asamblea constituyente elegida por todo el pueblo, 2) armamento del pueblo, 3) libertad política, 4) plena libertad de los pueblos oprimidos y mermados en sus derechos, 5) jornada de ocho horas y 6) comités revolucionarios campesinos. Esta es, por supuesto, sólo una enumeración aproximada, *los títulos* nada más, los nombres de toda una serie de transformaciones que hace falta llevar a cabo en el acto para conquistar la república democrática. No pretendemos agotar aquí el tema. Nos guía el solo propósito de exponer con claridad nuestra idea de la importancia que revisten ciertas tareas fundamentales. Es preciso que el gobierno revolucionario recabe el apoyo de la gente del pueblo, de las masas obreras y campesinas, sin el cual no podrá sostenerse; sin la iniciativa revolucionaria del pueblo será un cero, menos que un cero. Nuestro deber es prevenir al pueblo contra el fondo aventurero de las promesas altisonantes, pero absurdas (como es la de llevar a cabo en el acto la "socialización", que no comprenden ni los mismos que la proclaman), preconizando al mismo tiempo transformaciones que de veras se pueden realizar al punto y de veras son necesarias para consolidar la causa de la revolución. El gobierno revolucionario debe poner en pie al "pueblo" y *organizar* su energía revolucionaria. La libertad completa de los pueblos oprimidos, es decir, el reconocimiento de su autodeterminación política, y no sólo cultural, la aplicación de medidas imperiosas de protección de la clase obrera (y en primer orden, la jornada de ocho horas) y, por último, la garantía de medidas serias que beneficien a las masas campesinas sin reparar en el egoísmo de los terratenientes son, a juicio nuestro, los puntos principales que debe recalcar en especial todo gobierno revolucionario. No hablamos de los tres primeros puntos, ya que están demasiado claros para que requieran comentarios. Tampoco hablamos de la necesidad de realizar en la práctica transformaciones ni siquiera en un pequeño territorio conquistado, pongamos por caso, al zarismo; la realización práctica es mil veces más importante que cualquier manifiesto y también, claro está, mil veces más difícil. Llamamos a detener la atención sólo en que es preciso propagar ahora mismo y sin ninguna dilación por todos los medios la noción verdadera de nuestras tareas inmediatas, que atañen a todo el pueblo. Hay que saber hablar al pueblo —en el verdadero sentido de la palabra—, y no sólo para hacerle el llamamiento general a la lucha (suficiente en el período anterior a la formación del gobierno revolucionario), sino para incitarlo directamente a que lleve a cabo sin tardanza las transformaciones democráticas más radicales, a que las realice en el acto por su mano

358

Ejército revolucionario y gobierno revolucionario son las dos caras de una medalla. Son dos instituciones igualmente necesarias para asegurar el éxito de la insurrección y consolidar sus frutos. Son dos consignas que han de ser lanzadas sin falta y explicadas como las únicas consecuentes y revolucionarias. En nuestro país hay ahora muchos que se denominan a sí mismos demócratas. Pero son más los de boca para fuera y menos los de veras. Abundan los vocingleros del Partido Demócrata Constitucionalista, pero escasean los demócratas *verdaderos* entre la decantada "sociedad", entre los zemstvos supuestamente democráticos, es decir, los que desean de corazón el poder soberano y completo del pueblo y son capaces de luchar a vida o muerte contra los enemigos de ese poder soberano, contra los defensores de la autocracia zarista. La clase obrera no tiene esa cobardía ni esa hipócrita, ambigüedad propias de la burguesía como clase.

La clase obrera puede y debe ser demócrata consecuente hasta el fin. Con la sangre\* que ha vertido en las calles de Petersburgo, Riga, Libava, Varsovia, Lodz, Odesa, Bakú y muchas ciudades más ha demostrado su derecho a ser la vanguardia de la revolución democrática.

\* En el manuscrito se dice: "Con su heroica lucha, con la sangre.".-Ed.

Y en los momentos decisivos que atravesamos, también debe estar a la altura de esa gran función. Los proletarios conscientes que militan en el POSDR deben proclamar delante de todo el pueblo las consignas democráticas avanzadas sin olvidar un instante sus fines socialistas ni la independencia de su clase y de su Partido. Para nosotros, para el proletariado, la revolución democrática no es más que el **primer peldaño** en el camino que lleva a emancipar por completo el trabajo de toda explotación, que lleva a la magna meta socialista. Por eso debemos subir lo antes posible este primer peldaño, por eso debemos deshacernos con la mayor energía de los enemigos de la libertad del pueblo y proclamar lo más alto posible las consignas de la democracia consecuente: ejército revolucionario y gobierno revolucionario.

*"Proletari", núm. 7, 10 de julio (27 de junio) de 1905*

*Se publica según el texto del periódico "Proletari" cotejado con el manuscrito*

-----

## EL ZAR DE RUSIA BUSCA LA PROTECCIÓN DEL SULTÁN DE TURQUÍA CONTRA SU PUEBLO

La prensa extranjera de todos los países y de todos los partidos rebosa de noticias, telegramas y artículos a propósito del paso de parte de la flota del Mar Negro al lado de la revolución rusa<sup>137</sup>. Los periódicos no encuentran palabras para expresar su asombro y para caracterizar en términos bastante duros la deshonra de que se ha cubierto el Gobierno autocrático.

¡El colmo de esta deshonra en que se ha sumido el Gobierno zarista es el ruego dirigido por éste a Rumania y a Turquía para que le presten ayuda policiaca contra los marinos insurrectos! Como se ve, los "turcos del interior" son más peligrosos para el pueblo ruso que los "turcos del exterior". El sultán de Turquía tiene que defender a la autocracia contra su propio pueblo; el zar ya no puede apoyarse en las fuerzas armadas rusas e implora la ayuda de las potencias extranjeras. Es difícil imaginarse una prueba más palmaria de la total bancarrota del poder zarista. Es difícil hallar un material mejor para explicar a los soldados del ejército ruso el papel que desempeñan.

He aquí lo que escribe en su editorial *The Times*, del 4 de julio (del nuevo calendario). Hay que advertir que este periódico es uno de los más ricos y mejor informados del mundo, y que este vocero de la burguesía conservadora inglesa considera excesivamente radicales incluso a "la gente de la Unión de Liberación" y simpatiza con "los partidarios de Shípov", etc. En una palabra, nadie podrá sospechar que este periódico sobrestime las fuerzas y la importancia de la revolución rusa.

361

"La impotencia del Gobierno ruso en el mar —escribe *The Times*— encuentra una confirmación verdaderamente asombrosa en la nota que, según se nos comunica, ha dirigido a la *Puerta* (es decir, al Gobierno turco) y al Gobierno rumano. En ella, el Gobierno ruso pide a las citadas naciones que consideren como delincuentes comunes a los marinos sublevados de la flota rusa y les advierte que en caso contrario podrían surgir complicaciones internacionales. En otras palabras, el Gobierno del zar se ha humillado hasta el extremo de suplicar al sultán de Turquía y al rey de Rumania que accedan graciosamente a prestarle un servicio policiaco que él mismo no está ya en condiciones de realizar. Queda por ver si *Abdul-Hamid* se dignará o no conceder al zar la ayuda solicitada. Hasta ahora, la sublevación de los marinos no produjo, en lo que a su repercusión sobre las autoridades de Turquía se refiere, otro resultado que el de proceder a una vigilancia mayor que la acostumbrada, con la parcialidad de que su primera víctima ha sido un guardacostas ruso que el sábado al anochecer entró en las aguas del Bósforo, llevando a bordo al *embajador de Rusia*. Los turcos

---

<sup>137</sup> Bajo el influjo del movimiento obrero y campesino en Rusia y sobre todo por influencia de la propaganda socialdemócrata que hacían los bolcheviques en el ejército y en la flota, en junio y julio de 1905 se pasaron al lado de la revolución los siguientes buques de la flota del Mar Negro; *Príncipe Polemkin Tavrlcheski* (14 (27) de junio-25 de junio (8 de julio)) con el torpedero N° 267 adscrito a él; el acorazado *Gueorgui Pobedonósets* (17 (30) de junio-18 de junio (1 de julio)) y el buque escuela *Prut* (19-20 de junio (2-3 de julio)). (Véase el artículo de Lenin *Ejército revolucionario y gobierno revolucionario*, en el presente volumen, págs. 349-359)-360,



dispararon a este barco un cañonazo de fogueo. Hace un año, difícilmente se habrían atrevido a nada semejante. Por lo que se refiere al Gobierno rumano, ha procedido en forma correcta al hacer caso omiso de la petición del Gobierno ruso para que tratara como delincuentes comunes a los marinos sublevados. No otra cosa podía esperarse, por supuesto, del Gobierno de una nación que se respete. El Gobierno rumano ordenó que no se suministrase al *Potemkin* carbón ni provisiones, pero al mismo tiempo hizo saber a los 700 hombres de la dotación que si desembarcaban en las costas rumanas se les consideraría simplemente como desertores extranjeros."

Y no es que el Gobierno rumano se ponga al lado de la revolución, ¡nada de eso! Lo que ocurre es que no quiere sufrir la humillación de hacer de esbirro policíaco del zar de todas las Rusias, odiado y despreciado por todos. Rechaza la petición del zar. Procede como sólo puede proceder "el Gobierno de una nación que se respete".

362

¡Así se habla ahora en Europa del Gobierno autocrático ruso, así hablan de él quienes todavía ayer se inclinaban servilmente ante el "grande y poderoso monarca"!

Ahora, también los periódicos alemanes confirman esta nueva e inaudita deshonra de la autocracia. El 4 de julio, según el nuevo calendario, *Frankfurter Zeitung* recibía de *Constantinopla* el siguiente cable: "El embajador ruso Zinóviev entregó ayer al Gobierno turco una nota del Gabinete de Petersburgo, en la que se hace saber que unos 400 marinos rusos, después de hundir el crucero en que servían, fueron recogidos anteayer por un barco mercante inglés, que navegaba hacia *Constantinopla*. El embajador exige a Turquía que dicho mercante sea detenido a toda costa al cruzar el Bósforo y que los marinos rusos sublevados sean apresados y entregados a su Gobierno. Durante la noche se convocó la reunión extraordinaria del Consejo de Ministros, para tratar de esta nota. Turquía contestó a la embajada rusa que le era *imposible* atender su requerimiento, ya que, en virtud del derecho internacional, Turquía no puede ejercer vigilancia policial sobre ningún barco que navegue bajo bandera inglesa, aun cuando se halle surto en uno de sus puertos. Por otra parte, no existe tratado de extradición entre Rusia y Turquía".

El periódico alemán observa, en un comentario a esta respuesta, que el Gobierno turco contestó "con valentía". Los turcos no quieren ser esbirros policíacos del zar!

Se informa, además, que el torpedero *Slremítelni\**, acompañado por algunos barcos de guerra, se presentó en el puerto de Constanza (Rumania), en persecución del *Potemkin*, y que el Gobierno rumano hizo saber a las autoridades rusas que los encargados de velar por el orden en aguas de Rumania eran el ejército y la policía rumanos, aunque el *Potemkin* se encontrase aún dentro de sus aguas jurisdiccionales.

\* Según se dice, el *Stremitelni* no lleva a bordo marinos, sino que toda su dotación está formada por oficiales. La aristocracia contra el pueblo!

363

Resulta, pues, que no es el *Potemkin* el que siembra la inquietud entre los barcos extranjeros (argumento con el que la autocracia zarista trataba de asustar a Europa), sino que es la flota rusa la que ahora les causa molestias. Los ingleses están indignados por la detención y registro de su barco *Granley* en Odesa. Por su parte, los alemanes no ocultan su ira ante los rumores que circulan de que los turcos, a instancias de los rusos, detendrán y registrarán el buque alemán *Pera*, que navega de Odesa a Constantinopla. En estas circunstancias, a Rusia tal vez no le resulte tan fácil lograr que Europa le preste ayuda contra los revolucionarios de su propio país. Esta

cuestión es discutida por muchos periódicos extranjeros, y la mayoría de ellos opinan que no es incumbencia de Europa acudir en socorro del zar, en su lucha contra el *Potemkin*. El periódico alemán *Berliner Tageblatt* informaba que el Gobierno ruso se había dirigido a las grandes potencias con el ruego de que enviaran a Odesa sus buques de guerra estacionados en Constantinopla, ¡para colaborar en el restablecimiento del orden! Los próximos días dirán hasta qué punto es cierta esta información (que otros periódicos desmienten). Lo indudable es que el paso del *Potemkin* al lado de la insurrección constituye el primer acto para convertir la revolución rusa en una fuerza internacional, para enfrentarla cara a cara a los Estados europeos.

No debe olvidarse esta circunstancia cuando se juzga la información enviada por el señor *Leroux*, el 4 de julio, según el nuevo calendario, al periódico francés *Le Matin* desde Petersburgo: "En todo este suceso del *Potemkin* —escribe el corresponsal— causa asombro la falta de previsión de las autoridades rusas, pero también hay que señalar los defectos que se advierten en *la organización de la revolución*. La revolución —¡hecho único en la historia!— se apodera de un acorazado y no sabe qué hacer con él".

No cabe duda de que hay en esto una buena parte de verdad. No puede negarse que somos responsables de la defectuosa organización de la revolución. Somos responsables de que algunos socialdemócratas carezcan de la visión necesaria para comprender que es indispensable organizar la revolución, incluir la insurrección entre las tareas prácticas apremiantes, acentuar en nuestra propaganda la necesidad de un gobierno provisional revolucionario. Nos tenemos bien merecido que los publicistas burgueses nos critiquen por no saber organizar en debida forma el ejercicio de las funciones revolucionarias.

364

¿Pero merece este reproche el acorazado *Potemkin*? No nos atrevemos a afirmarlo. Quizá su tripulación se propuso tocar puerto en una potencia europea. ¿Acaso el Gobierno ruso no ocultó al pueblo lo ocurrido con la flota del Mar Negro hasta el día mismo en que el *Potemkin* entraba libremente en las aguas de Rumania? Y una vez allí, el acorazado revolucionario hizo llegar a los cónsules una proclama que contiene una declaración de guerra a la flota zarista y la confirmación de que no cometerá ningún acto hostil contra los buques neutrales. *La revolución rusa ha hecho saber a Europa que el pueblo ruso se halla en guerra abierta contra el zarismo*. En la práctica, la revolución rusa intenta, así, actuar en nombre de un nuevo gobierno, del gobierno revolucionario de Rusia. Se trata, por cierto, de un primer intento todavía débil, pero, como dice el proverbio, "empezar es casi acabar".

Según las últimas informaciones, el *Potemkin* se ha presentado en aguas de Feodosia en busca de carbón y de provisiones. La población de la ciudad es presa de gran excitación. Los obreros exigen que se dé satisfacción al pedido del acorazado revolucionario. La Duma de la ciudad decidió negar el carbón, pero entregar las provisiones. Por todo el Sur de Rusia se extiende una ola de agitación sin precedentes. En Odesa se calcula en *seis mil* el número de víctimas de la guerra civil. Los cables informan que han sido condenados a muerte por consejos de guerra, y fusilados, 160 insurgentes, y que se ha recibido de Petersburgo la orden de "*No dar cuartel*". Pero las tropas son impotentes y, además, inseguras. En los suburbios fabriles de Odesa se mantiene la excitación. Ayer por la noche (la del 4 al 5 de julio del nuevo calendario)

resultaron muertas 35 personas. Gran parte de las tropas fueron retiradas de la ciudad por órdenes del gobernador general, *por haberse observado entre ellas una grave falta de disciplina.*

365

Se han producido disturbios en los arsenales del Gobierno, en Nikoláev y Sebastopol. En esta última ciudad fueron muertas 13 personas. Han estallado insurrecciones campesinas en cinco distritos de la provincia de Jersón. *Durante los últimos cuatro días han sido muertos unos 700 campesinos.* "Todo parece indicar que ha comenzado una lucha a vida o muerte entre el pueblo y la burocracia", dice un telegrama del 5 de julio (del nuevo calendario), enviado de Odesa a Londres.

Sí, la verdadera lucha por la libertad, una lucha a vida o muerte, acaba de comenzar. El acorazado revolucionario no ha dicho aún la última palabra. ¡Viva el ejército revolucionario! ¡Viva el gobierno revolucionario!

*Escrito el 23 de junio (6 de julio) de 1905*

*Publicado el 10 de julio (27 de junio) de 1905, en el periódico "Proletari", núm. 7*

*Se publica según el texto del periódico cotejado con el manuscrito*

-----

## ULTIMAS NOTICIAS

El *Potemkin* apareció en aguas de Feodosia, se aprovisionó y partió con destino desconocido después de apoderarse de un barco mercante ruso cargado de ganado. Nos informan que se proveyó de carbón en un carguero inglés. Ni se habla de rendición: el *Potemkin* se propone encender la insurrección en todas las ciudades de la costa. Damos a continuación el texto del *manifiesto* difundido por el *Potemkin* (así lo comunica un periódico alemán en un despacho de Bucarest).

"¡A los ciudadanos civilizados y al pueblo trabajador! Los crímenes del Gobierno autocrático han agotado la paciencia. Toda Rusia arde de indignación, clamando ¡abajo las cadenas de la esclavitud! El Gobierno quiere inundar de sangre el país, pero olvida que los ejércitos están formados por los hijos del pueblo oprimido. La tripulación del *Potemkin* ha dado el primer paso decisivo. No queremos \_seguir siendo verdugos de nuestro pueblo. Nuestra consigna es: ¡Muerte o libertad para todo el pueblo ruso! Exigimos el cese de la guerra y la inmediata convocatoria de una asamblea constituyente sobre la base del sufragio universal. Lucharemos por este objetivo hasta el fin: ¡Victoria o muerte! ¡Todos los hombres libres, todos los obreros estarán a nuestro lado en la lucha por la libertad y por la paz! ¡Abajo la autocracia! ¡Viva la asamblea constituyente!"

*"Proletari", núm., 7, 10 de julio (27 de junio) de 1905*  
*Se publica según el texto del periódico "Proletari" cotejado con el manuscrito*

-----

## LA BURGUESÍA REGATEA CON LA AUTOCRACIA, LA AUTOCRACIA REGATEA CON LA BURGUESÍA

Casi todos los días se reciben nuevas confirmaciones de este "regateo", acerca del cual venimos llamando la atención de los proletarios rusos desde hace tanto tiempo. He aquí un interesante telegrama del señor Leroux, fechado en Petersburgo el 2 de julio del nuevo calendario: Una asamblea de representantes de las ciudades y los zemstvos, realizada los días 28 y 29 (15 y 16) de junio, ha vuelto a elaborar una vez más (¡por centésima vez!) sus reivindicaciones constitucionales y las han comunicado telegráficamente a los ministerios. Las reivindicaciones van más allá que las habituales: se exige, como condición absoluta, una representación popular basada en fundamentos *constitucionales*; se rechaza de manera expresa la Constitución "de Buliguin"; se pide la inmediata proclamación de la inviolabilidad de la persona, la libertad de palabra, etc. Se dice que la asamblea se pronunció por unanimidad en favor del sufragio universal (*pero sin incluir esto en la petición*: ¡cuando se regatea, no conviene descubrir todas las cartas!).

¿Cómo juzga el corresponsal del periódico burgués este significativo aumento en las exigencias de los señores terratenientes e industriales? ¡Oh!, lo juzga con mucha sensatez.

*"Es evidente —escribe— que los delegados piden más, para recibir al menos algo. Pero es indudable también que este algo, para que puedan aceptarlo, debe encontrarse entre lo que ellos piden y lo que les ofrece Buliguin."* Es, como se ve, una verdadera feria, en la que la burguesía especula con los intereses y los derechos de los obreros y campesinos rusos. Y como en la feria, se dan la mano el comprador — la burguesía— y el vendedor —el zar—, aseguran por centésima vez que es su "última palabra", juran y perjuran que el precio "no cubre el costo de la mercancía", amenazan con retirarse y no se deciden a romper su estrecha amistad.

368

Si el zar no satisface nuestras exigencias, le dijo al señor Leroux "uno de los más destacados representantes de la asamblea de los zemstvos", "apelaremos al pueblo".

¿Qué debemos entender, en rigor, por esta famosa "apelación al pueblo"?, se pregunta y pregunta a sus lectores el corresponsal francés. Y contesta: aquí no existe un "barrio de St. Antoine" (barrio obrero de París; véase el artículo del núm. 2 de *Vperiod*<sup>138</sup>). ¡El pueblo prefiere no salir a la calle, sino quedarse en casa y protestar, a la manera de Tolstói, negándose a pagar los impuestos!...

¡No calumnien al pueblo, señores traidores burgueses a la causa de la libertad! Ninguna calumnia logrará lavar la mancha de su infame cobardía. Por toda Rusia corre la sangre del pueblo. Nuestros "barrios de St. Antoine" están surgiendo en una serie de ciudades y en gran número de aldeas. El pueblo libra una intrépida lucha. Si de

---

<sup>138</sup> Se alude al artículo de A. V. Lunacharski *Apuntes sobre la historia de la lucha revolucionaria del proletariado europeo*, publicado en el núm. 2 del periódico *Vperiod*, del 14 (I) de enero de 1905, en el que se hablaba del gran papel del barrio de St. Antoine —arrabal obrero de París— en la lucha revolucionaria de los trabajadores franceses.

veras quisieran "apelar al pueblo" (y no se tratara sólo de amenazar con ello a su aliado, el zar), no destinarían cientos y miles de rublos para sus habladurías, sino que asignarían millones para la insurrección armada. Elegirían una delegación no para hacer antesala en el palacio del zar, sino para establecer relaciones con los partidos revolucionarios, con el pueblo revolucionario.

El zar y su camarilla saben muy bien que ustedes son incapaces de hacer tal cosa, porque temen perder sus caudales y por miedo al pueblo. Por eso el zar tiene razón cuando los trata como lacayos; cuando los despide una y otra vez, con las mismas promesas, con la misma Constitución de Bulguin; cuando espera que no se atreverán siquiera a presentar una protesta verdadera y enérgica contra esa limosna bulguiniana. No en vano informaba hace poco el corresponsal especial del "prestigioso" periódico liberal ginebrino *Journal de Geneve*<sup>139</sup>: "A los liberales no se les ocultan las imperfecciones (!) del proyecto de Bulguin, pero creen necesario aceptarlo en beneficio del progreso y del orden... Rechazar el proyecto del Gobierno equivaldría a destruir conscientemente la última esperanza de encontrar una solución pacífica al conflicto actual entre el pueblo y el régimen burocrático" (la última frase ha sido subrayada por el propio corresponsal).

369

La burguesía quiere *la paz* con el zar y teme *la guerra del pueblo contra el zar*. El zar quiere la paz con la burguesía, pero no teme la guerra contra el pueblo, que él ha comenzado y lleva adelante implacablemente. ¿No es evidente acaso que, *por la traición de la burguesía, si el pueblo no obtiene una victoria total*, el inevitable desenlace será la Constitución de Bulguin?

"Proletari", núm. 7, 10 de julio (27 de junio) de 1905

Se publica según el texto del periódico "Proletari" cotejado con el manuscrito

-----

---

<sup>139</sup> *Journal de Genève* (El Diario de Ginebra): periódico de orientación liberal, apareció desde 1826. Lenin da una cita del artículo *Les promesses du tsar. L'attitude des partis* (Las promesas del zar. La actitud de los partidos), publicado en el periódico el 1 de julio de 1905.—369.

**CONFUSIÓN ENTRE POLÍTICA Y PEDAGOGÍA<sup>140</sup>**

Existen en nuestro país no pocos socialdemócratas, que, bajo la influencia de cada derrota de los obreros en las refriegas con los capitalistas o con el Gobierno, se dejan llevar del pesimismo y evitan despectivamente hablar de los supremo? y grandes fines del movimiento obrero, escudándose en nuestra insuficiente influencia en las masas. "¡Adonde podemos ir nosotros! ¡Nada podemos hacer!", dicen esos elementos. ¡No cabe ni hablar del papel de la socialdemocracia como vanguardia en la revolución cuando ni siquiera conóceme a fondo el estado de ánimo de las masa?, ni sabemos fundirnos con las masas, poner en pie a las masas obreras!. Los reveses sufridos por los socialdemócratas el 1º de Mayo de este año han venido a reforzar ese estado de ánimo. Como es lógico, los mencheviques o neiskristas se han apresurado a hacerse eco de él para presentar una vez más en calidad de consigna especial el lema: "¡A las masas!". como para llevar la contraria a alguien, como contraponiéndolo a lo que se piensa y se dice acerca de un gobierno provisional revolucionario, acerca de la dictadura democrática revolucionaria, etc.

No se puede por menos de reconocer que en este pesimismo y en las conclusiones que de él hacen los irreflexivos publicistas de la nueva *Iskra* hay un rasgo muy peligroso, capaz de causar grave daño al movimiento socialdemócrata. Ni que decir tiene, la autocrítica es indudable mente necesaria para todo partido operante y lleno de vitalidad. No hay nada más banal que un optimismo fruto de la presunción. No hay nada más legítimo que señalar la necesidad constante y absoluta de ahondar y ampliar, de ampliar y ahondar nuestra influencia sobre las masas, nuestra propaganda y agitación rigurosamente marxistas, nuestro acercamiento a la lucha económica de la clase obrera, etc. Pero precisamente porque es legítimo señalar esto de continuo, en cualquier circunstancia y situación, esas indicaciones no pueden convertirse en consignas especiales, no pueden justificar los intentos de basar en ellas una tendencia particular de la socialdemocracia. Aquí hay un límite, pasado el cual convertís estas indicaciones indudablemente necesarias en una limitación de las tareas y del alcance del movimiento, en un doctrinarismo que relega al olvido las tareas políticas esenciales y de primer orden del momento.

371

Es preciso ahondar y ampliar en todo instante el trabajo y la influencia entre las masas. Sin esto, un socialdemócrata deja de serlo. Ninguna organización, grupo o círculo puede considerarse socialdemócrata si no lleva a cabo esta labor-de. un modo constante y regular. En grado considerable, **el sentido** de nuestra rigurosa agrupación en un partido proletario independiente consiste en realizar siempre con toda firmeza esta labor marxista, elevando a ser posible a toda la clase obrera hasta el nivel de la conciencia socialdemócrata, sin permitir que las tormentas políticas, cualesquiera que sean —y mucho menos los cambios políticos de decoración— nos aparten de esta labor apremiante. Sin este trabajo, la actividad política degeneraría infaliblemente en un juego, puesto que esta actividad adquiere una importancia seria

<sup>140</sup> Dio pie para el artículo de Lenin el artículo *Los éxitos y los fracasos del Primero de Mayo*, publicado en el núm. 100 de *Iskra*, del 15 de mayo de 1905, en el que se enjuiciaban de manera pesimista las manifestaciones del Primero de Mayo de 1905 en Rusia.—370.

para el proletariado sólo cuando y sólo en la medida en que pone en pie a las masas de una clase determinada, despierta en ella el interés y la impulsa a participar en los acontecimientos como una fuerza activa y avanzada.

Como ya hemos dicho, esta labor es necesaria siempre: **después de cada derrota** se puede y se debe recordar esta labor y hay que remarcarla, pues la debilidad en este sentido es *siempre* una de las causas de la derrota del proletariado. **Después de cada victoria**, también es preciso recordarla siempre y subrayar su importancia, pues de otro modo la victoria será aparente, sus frutos no serán seguros, su significado real desde el punto de vista de toda nuestra gran lucha por nuestro objetivo final será ínfimo y hasta podría resultar negativo (a saber, en el caso de que una victoria parcial embote nuestra vigilancia, atenúe la desconfianza hacía los aliados inseguros y permita dejar pasar el momento de seguir presionando al enemigo con más fuerza).

372

Pero precisamente porque es siempre necesaria por igual esta labor de ahondar y ampliar la influencia sobre las masas, lo mismo después de cada victoria que después de cada derrota, lo mismo en momentos de estancamientos político que en los periodos revolucionarios más tormentosos, precisamente por eso, de la indicación de realizar esa labor no se debe hacer una consigna especial, no se puede basar en ella una tendencia especial sin riesgo de caer en la demagogia y en un menosprecio de las tareas de la clase avanzada, la única verdaderamente revolucionaria. En la actividad política del Partido Socialdemócrata hay y habrá siempre ciertos elementos de pedagogía: es preciso educar a toda la clase de los obreros asalariados con el fin de que desempeñen el papel de combatientes para emancipar de cualquier opresión a toda la humanidad; es preciso instruir constantemente a nuevas y nuevas capas de esta clase, hay que saber abordar a los elementos de esta clase más atrasados, menos desarrollados, menos influenciados por nuestra ciencia y por la ciencia de la vida, para poder hablar con ellos, para poder establecer contacto con ellos, para poder elevarlos paciente y firmemente hasta el nivel de la conciencia socialdemócrata, sin convertir nuestra doctrina en un dogma seco, enseñándola no sólo con libros, sino también mediante la participación de estas capas más atrasadas y menos desarrolladas del proletariado en la lucha diaria y practica. En esta actividad cotidiana hay, lo repetimos, ciertos elementos de pedagogía. Un socialdemócrata que olvidase esta actividad, dejaría de serlo. Eso es cierto. Pero entre nosotros se olvida ahora con frecuencia que un socialdemócrata que redujese las tareas políticas a una simple labor pedagógica, también —aunque por otra causa— dejaría de ser socialdemócrata. Quien tuviese la ocurrencia de hacer de esta "pedagogía"; una consigna especial, de *contraponerla* a la "política" de basar en esta contraposición una tendencia especial y de apelar a las masas en nombre de esta consigna contra los "políticos" de la socialdemocracia, caería al instante y de manera irremediable en la demagogia.

373

Toda comparación cojea. Esto es sabido hace ya mucho. Toda comparación examina tan sólo un aspecto o ciertos aspectos de los objetos o conceptos confrontados haciendo abstracción de los demás aspectos temporal y condicionalmente. Recordemos al lector esta verdad conocida de todos, pero olvidada a menudo, y comparemos el Partido Socialdemócrata con una gran escuela, elemental, secundaria y superior al mismo tiempo. Nunca, en ninguna circunstancia, podría olvidar esta gran escuela la necesidad de enseñar el abecé, de transmitir los rudimentos del saber y de



habituarse a pensar por cuenta propia. Pero si alguien tuviese la ocurrencia de eludir los problemas del conocimiento superior remitiéndose al abecé, si alguien contrapusiera los resultados precarios, dudosos y "estrechos" de este conocimiento superior (asequible a un círculo mucho menor en comparación con el círculo que aprende el abecé) a los resultados firmes, profundos, amplios y sólidos de la escuela elemental, daría pruebas de una increíble falta de perspicacia. Podría incluso contribuir a desfigurar por completo el sentido de esa gran escuela, pues el eludir los problemas del conocimiento superior sólo serviría para facilitar a los charlatanes, demagogos y reaccionarios su labor de desorientar a los que sólo hayan aprendido el abecé. O comparemos el Partido con un ejército. Ni en tiempos de paz ni en tiempos de guerra se puede abandonar la instrucción de los reclutas, los ejercicios de tiro, la tarea de difundir en amplitud y profundidad entre las masas el abecé del arte militar. Pero si los dirigentes de las maniobras o de las operaciones militares... \*

\* Aquí se interrumpe el manuscrito. —Ed.

*Escrito en junio de 1905 Publicada por primera vez en 1926, en "Recopilación Leninista V"*  
*Se publica según el manuscrito*

-----

## PANORAMA DEL GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO

El momento. El zarismo ha sido derrotado en San Petersburgo. El Gobierno autocrático, derrocado, batido, pero *no* hasta el fin, no muerto, *no destruido*, no arrancado de raíz.

El gobierno provisional revolucionario apela al pueblo. Los obreros y campesinos toman *la iniciativa*. Libertad total. El pueblo organiza su vida. *Programa de gobierno* = plenas libertades republicanas y comités campesinos para la *completa* reforma de las relaciones agrarias. El Programa del Partido Socialdemócrata, *cosa aparte*. Los socialdemócratas en el gobierno provisional = delegados, *mandatarios* del *Partido Socialdemócrata*.

Después—*asamblea constituyente*. *Cuando* el pueblo se haya levantado, *podrá...*\* (aunque quizá no inmediatamente) formar la mayoría (obreros y campesinos). *Ergo, dictadura* revolucionaria del proletariado y del campesinado.

\* Sigue una palabra que no ha sido posible descifrar. — *Ed.*

Furiosa resistencia de las fuerzas tenebrosas. La guerra civil llega a su *punto culminante—destrucción* del zarismo. Crece la organización del proletariado; se multiplican diez mil veces más la propaganda y la agitación de la socialdemocracia, todas las imprentas del Gobierno, etc., etc. "*Mit der Gründlichkeit der geschichtlichen Aktion wird auch der Umfang der Masse zunehmen, deren Aktion sie ist.*"\*\*

\*\* "Con la profundidad de la acción histórica aumentará, por lo tanto, la magnitud de la masa cuya obra es,"<sup>141</sup> -*Ed.*

374

Los campesinos han tomado en sus manos *todas* las relaciones agrarias y *toda* la tierra. *Entonces*, se convierte en un hecho *la nacionalización*.

Tremendo crecimiento de las fuerzas productivas—todos los intelectuales del campo, todos los conocimientos técnicos puestos en acción para elevar el nivel de la producción agrícola, liberación de las trabas (culturizadores, populistas, etc., etc.)... Gigantesco desarrollo del progreso **capitalista**...

Guerra: *la fortaleza* pasa de unas manos a otras. Una de dos: o la burguesía derroca a la dictadura revolucionaria del proletariado y del campesinado, o esta dictadura enciende la hoguera en Europa, ¿y entonces...?

Si queremos enfocar de un **modo marxista** el problema de la dictadura revolucionaria, debemos reducirlo a un análisis de *la lucha de las clases*.

*Ergo*, ¿cuáles son las fuerzas sociales fundamentales que deben tomarse en consideración? *¿Ordre de bataille?*

(α) están a favor de la autocracia los elementos burocráticos-militares-palatinos *más* los elementos del pueblo sumido en la ignorancia (un conglomerado llamado a desintegrarse con rapidez, todavía ayer todopoderoso, pero mañana impotente). (Serán inevitables las disensiones internas, dinásticas, etc.)

---

<sup>141</sup> C. Marx y F. Engels. *La Sagrada Familia, o crítica de la crítica crítica*, cap. VI (C. Marx y F. Engels, t. 2, pág. 90).— 374.

organización muy elevada, *máximum*

(β) la burguesía media y la gran burguesía liberal-moderada.

Incluyo aquí a los terratenientes liberales, a los grandes magnates financieros, a los comerciantes, industriales etc., etc. Todo =  $\sum^*$  de los señores y potentados de un país burgués. "Los que lo pueden todo."

\* Signo griego empleado en matemáticas para indicar la suma,-Ed.

organización  
muy fácil

Conflictos entre las fracciones, inevitables — pero todos son ya partidarios de una constitución, y con mayor razón lo serán mañana.

Dirigentes ideológicos en abundancia, salidos de las filas de los funcionarios, los terratenientes, los periodistas.

(γ) la capa pequeñoburguesa y campesina. Decenas de millones.

El "pueblo"  
*par excellence*.

organización *mínimum*

La más grande ignorancia, la mayor desorganización.

Su situación, la más desesperada de todas, las más grandes ventajas *inmediatas* que ganar con la revolución. La mayor inestabilidad (hoy, revolucionarios; mañana, tras pequeñas mejoras, partidarios del orden).

*Democracia*.

Dirigentes ideológicos — muchísimos intelectuales demócratas. "Tipo" de socialista revolucionario.

(δ) el proletariado.

altísimo grado de organización y disciplina

Revolucionario. Actitud crítica hacia la pequeña burguesía. *Menos* dirigentes ideológicos que en todas las clases anteriores, *sólo* los intelectuales socialdemócratas y los obreros socialdemócratas cultos. En comparación con la capa anterior, numéricamente más débil, pero *Kampfjähigkeit*\* mucho mayor.

\* En alemán, combatividad.-Ed.

Objeto de la lucha = *la república* (incluyendo aquí *todas* las libertades democráticas, **el programa *mínimum*** y serias reformas sociales).

377

α — absolutamente en contra.

β — *a favor* de una constitución; *contra* la república ½—½). ((Elemento del regateo.))

γ — durante la revolución (no con mucha firmeza), por la república ((elementos inestables de la lucha)).

δ — total y plenamente *a favor* de la república.

Escrito en junio de 1905

Publicado por primera vez en 1926, en "Recopilación Leninista V" Se publica según el manuscrito

## Panorama del Gobierno Provisional Revolucionario

-----

## **NOTA DE LA COMISIÓN, ENCARGADA DE PUBLICAR LAS ACTAS DEL III CONGRESO DEL POSDR, AL TEXTO DE LAS ACTAS**

Con respecto al número de votos en el Congreso, la Comisión de Actas ruega a los lectores que tengan presente lo siguiente: en el Congreso hubo 46 votos correspondientes a 23 delegados, de los cuales uno tenía un voto; otro, tres, y los restantes, dos de cada uno. (Con la llegada del camarada Golubin, es decir, a partir de la 18 sesión, hubo 24 delegados.) Casi todas las votaciones se computaron según el número de delegados, o sea, que para simplificar, se consideró que cada uno tenía un voto.

Por esa razón, los votos a favor y en contra suman 23, en lugar de 46. Se sobrentiende que esta simplificación ambos casos los votos se redujeron a la mitad. En ningún momento se produjo una situación en que la solución «dependiera del camarada que tenía tres votos.

*Escrito no después de julio de 1905  
Publicado en 1905, en el libro "III Congreso Ordinario del POSDR.  
Texto completo de las actas"  
Ginebra, ed. del CC  
Se publica según el manuscrito*

-----

## PLAN DEL ARTICULO "LA SOCIALDEMOCRACIA Y EL GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO"

Modelo de embrollo

-----  
-----  
*Acerca del gobierno provisional*

1. La animación del movimiento revolucionario se ha señalado por una animación en el problema del gobierno provisional (*y de la participación de la s.d. en él*).
2. Al parecer no está tan próximo, pero "el peligro" les ha parecido tan grande a los seguidistas que Martínov le ha dedicado un folleto.  
Se necesita claridad en este problema.
3. Las ideas de Martínov y su ramplonería.  
Análisis de las "ideas" | Silenciamiento en el núm. 87 de *Iskra*. No se ha respondido al "programa" de Gapón<sup>142</sup>,
4. Taedium vitae\* de Parvus: en las proclamas, en *Iskra*, en el prefacio a Trotski "se rebela".  
\* Tedio de la vida.-Ed.
- 5) Precisamente porque "se rebela" le da ciento y raya.
- 6) Balance. Nuestra organización = 1/1000. Aun centuplicada no justifica los temores *reaccionarios* de Martínov.  
El programa es una posición *de clase*.  
Dictadura revolucionaria en una revolución *democrática*.

Escrito en marzo, antes del 23 (5 de abril) de 1905  
Publicado por primera vez en 1926, en "Recopilación Leninista V"  
Se publica según el manuscrito

-----

---

<sup>142</sup> Se trata de la *Carta abierta a los partidos socialistas de Rusia*, de G. Gapón, publicada en el núm. 7 de *Vperiod*, del 21 (8) de febrero, y en el núm. 87 de *Iskra*, del 10 de febrero de 1905. En la carta se hablaba de la necesidad de un acuerdo de lucha de todos los partidos socialistas de Rusia contra el zarismo. Lenin respondió a esta carta en el editorial del núm. 7 de *Vperiod*, titulado *Un acuerdo de lucha para la insurrección* (véase O. C, t. 9, págs. 284-293). *Iskra* se limitó a poner a la *Carta abierta* ... una apostilla de la Redacción que decía: "Nuestra actitud ante los problemas tocados en la carta se aclara en el editorial insertado en este mismo número". Pero en el editorial *Marchar separados, golpear juntos* tampoco se daba respuesta a las cuestiones planteadas en la carta.

Posteriormente se supo que Gapón era un provocador, agente de la policía secreta zarista.—381.

## MATERIALES PARA EL ARTICULO "LA DICTADURA DEMOCRÁTICA REVOLUCIONARIA DEL PROLETARIADO Y DEL CAMPESINADO"

### 1

#### NOTAS ACERCA DEL ARTICULO DEL NUM. 93 DE "ISKRA"

Compárese el artículo del núm. 93 de *Iskra*: nosotros solamente desde abajo y no desde arriba.

Sobre este tema habría que escribir un artículo aparte. Mostrar que el revolucionario que se limita en una época revolucionaria solamente a actuar *desde abajo*, que renuncia a presionar desde arriba; eo ipso\* *renuncia a la revolución*.

\* Por tanto. *Ed.*

Son concebibles dos tipos. de desarrollo burgués o de salida revolucionaria del antiguo régimen\*\* de la servidumbre:

\*\* Antiguo régimen. *Ed.*

1) mediante pequeñas concesiones desde arriba, mediante disminuciones, rebajas, sustracciones

2) mediante la transformación desde abajo, la instauración positiva de un nuevo régimen...

Constitución revolución	zemstvos libertad política	absolutismo forrado con formas parlamentarias república
----------------------------	-------------------------------	---

-----

### 2

#### PLAN DEL ARTICULO

##### *Una vez más sobre el gobierno provisional*

1, Se precisa claridad en los objetivos revolucionarios. El oscurecimiento lo inició Martínov antes del 9. I. No es una exageración de algunos aspectos del proceso (siempre posible), sino un retroceso.

2. Planteamiento de la cuestión: (1) ¿se puede permitir la participación de la s.d. en un gobierno provisional? Sí (*Vperiod*), no (*Iskra*). (2) ¿Se puede permitir la participación de la s.d. junto con la democracia revolucionaria en un gobierno de dictadura *democrática* revolucionaria? Sí (*Vperiod*), no (*Iskra*).

"Jauresismo" —"jacobinismo" (tantum mutatus ab illo!\*)

\* ¡Ha cambiado tanto por *eso!*.*Ed.*

Seriedad del problema.

3. Argumentos de *Iskra*:

se consagra el orden burgués: la policía, las cárceles, el crédito, el desempleo, etc.

- (1) "profanar los labios conjugando las palabras '¡viva!' y gobierno".{Frases} jauresismo vulgar.  
realizar el programa *máximum*.  
la conciencia de la burguesía no permitirá [contra Bakú].  
desde fuera es más cómodo empujar.

4. Sus errores:

384

incomprensión de las— condiciones *militares* de la tarea y del momento actual.

Kurz\* = lucha por la república. ¿Por o contra? ¿La "consagráis"?

\* Brevemente. —Ed.

comprensión no dialéctica de la "consagración" del régimen burgués, de las cárceles, del ejército, etc. *Ich stimme rückwärts, nicht vorwärts zu...*\*\*

\*\* Sanciono (acepto) el pasado, mas no el porvenir...-Ed.

"golpear juntos" — ¿y juntos matar?, ¿rematar?, ¿rechazar? peripecias de la lucha: "the run of the true love is never smooth..."\*\*\*

\*\*\* "el verdadero amor nunca transcurre fácilmente..." (Shakespeare).-Ed.

"jauresismo": se lo han aprendido de memoria, pero no lo han entendido. Lo han empollado, pero no han reflexionado.

Han asimilado la letra, pero no el sentido. ¿Es un principio? (Cfr. París. 1900)<sup>143</sup>.

Programa *mínimum* y *máximum*. ¿Es sensato el proletariado?

5. El verdadero peligro: olvido de las tareas de la organización *independiente* y de la lucha *independiente* del proletariado.

*Eso es indudable.*

¿Dificultará esto la participación en el gobierno provisional? ¿Libertad de alianzas? ¿Medios de agitación? ¿Prensa? *Comodidad de presentar la dimisión en determinadas condiciones.*

(2) *Diferencia entre (α) el gobierno provisional revolucionario y (β) la dictadura revolucionaria (creada por Iskra) = escolasticismo.*

α = forma jurídica, β = esencia de clase. Por un lado, α es imposible sin β. Por otro, β es inevitable *temporalmente* (o el paso a la dictadura *burguesa*, a la derrota del proletariado, o a la dictadura socialista).

Precaución táctica. Prepararse, estrechar las filas, no losschlagen gedankenlos (Draufgänger) \*, no "más revolucionario que nadie"...

\* Liarse la manta a la cabeza. —Ed.

385

¿Hay democracia revolucionaria? Claro-que sí (L. MártoV tiene razón *contra Trotski*, y Parvus y Trotski). En vano L. MártoV da crédito a Trotski cuando dice que la democracia revolucionaria únicamente "medra" y el proletariado crece. Más bien *vice versa* (prensa legal, amplia intelectualidad, su vinculación con el campesinado, etc., se restablecerá sehr bald\*\*).

---

<sup>143</sup> Lenin se refiere a la discusión del problema de la conquista del poder político por el proletariado y la admisibilidad de la participación de los socialistas en un gobierno burgués por el V Congreso de la II Internacional, que se celebró en París del 23 al 27 de septiembre de 1900. La discusión de este problema adquirió particular importancia debido a que el socialista francés A. Millerand entró en 1899 en el Gobierno reaccionario de Waldeck-Rousseau del que formaba parte también el general Galliffet, verdugo de la Comuna de París. Millerand, con la aprobación de Jaurés, líder de los socialistas franceses, continuó en el Gobierno incluso cuando éste recurrió al ametrallamiento de los obreros en huelga. El Congreso aprobó una resolución de K. Kautsky que en el fondo justificaba la táctica de Millerand.

En el artículo *La dictadura democrática revolucionaria del proletariado y del campesinado* Lenin alude también a la resolución *Normas internacionales en la táctica socialista*, aprobada por el Congreso de Amsterdam de la II Internacional, en agosto de 1904 (véase el presente volumen, pág. 26).—384.



\*\* Muy pronto. —Ed. —.

"Gentes anormales" (*Frankfurter Zeitung*). Bakú. Todos los liberales legales si son honrados = demócratas revolucionarios ya hechos, toda la influencia de los literatos honrados, de los abogados escrupulosos, de los probos maestros, médicos, etc., etc...

Bessere Einsicht\*\*\* de *Iskra*: Révolution in Permanenz, eso es dictadura revolucionaria.

\*\*\* La mejor suposición..-Ed.

"Más revolucionario que nadie." ¿Y los socialistas revolucionarios? Lucha de socialistas revolucionarios y socialdemócratas. Es muy posible que los socialdemócratas tengan que abandonar un gobierno de los socialistas revolucionarios y pasar a la oposición frente al "aventurerismo revolucionario" *aguardando* su Adwirtschaften\*\*\*\*... (*Inevitabilidad* de que los demócratas revolucionarios se tiñan de socialistas revolucionarios, tomando al socialista revolucionario como **tipo**.) Aquí *no hay que atarse las manos* en ningún caso. Grado de organización y disciplina del proletariado, "aventurerismo" e inconstancia de la intelectualidad revolucionaria y de la pequeña burguesía revolucionaria...

\*\*\*\* Fin del mangoneo.-Ed.

*Escrito en mano, antes del 30 (12 de abril) de 1905*

*Publicado por primera vez en 1926, en "Recopilación Leninista V"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

## PLANES DEL ARTICULO "EL PROGRAMA AGRARIO DE LOS LIBERALES"

### 1

2 cuestiones principales sobre el programa agrario de los liberales:

- I. análisis de algunos puntos
- II. deducciones generales. Sentido. La peculiaridad de Rusia está clara (los terratenientes a favor de la reforma *agraria*).  
¿En qué consiste esta peculiaridad?  
(α) ¿en lo *socialista* de la existencia agraria rusa?  
(δ) en la esencia *democrática burguesa* de la transformación agraria.  
That is the question\*.

\* Esa es la cuestión. —Ed.

Ahora cada día está más claro que tenían razón los socialdemócratas al afirmar (δ).  
(*Contra* los populistas y los socialistas revolucionarios.)

Nil\*\* sobre los obreros agrícolas.

\*\* Nada.—Ed.

Nil que pueda *transformar el régimen* rural: solamente *desplazamiento* de una pequeña capa de haciendas pequeño-burguesas hacia arriba para "*interesarlas*" en el orden social.

Por entero en el marco de la "tutela benévola", de las "sabias concesiones", de *las comisiones Shidlovski*, de los engaños, etc.

*El quid: comités campesinos y dictadura revolucionaria...*

---

---

Resumiendo:

quieren vender lo que amenazan con tomar.

*Nil* concreto

carácter burocrático de todas las reformas, temor a la iniciativa revolucionaria del campesinado.

### 2

#### *Programa agrario de los liberales*

I. Artículo de L. en *Osvobozkdenie*. Ahora programa del congreso de los zemstvos en Moscú.

2. "Transformación radical"... ¿Quoad\* radical?

\* Hasta qué punto, hasta cuándo. —Ed.

{ Reconocimiento de lo incompleto de las "reformas" de 1861, contradicciones }  
{ entre el sistema agrario actual y las demandas del desarrollo económico-social. }

No tanto la conciencia como el instinto. ¿En qué consiste *la esencia* de la contradicción? —en la división estamental, en el régimen de la servidumbre, en el pago en trabajo, en el avasallamiento. Introducción del campo en las condiciones de

la economía burguesa (alaridos de los socialistas revolucionarios, etc., a. este respecto).

3. Parcelas adicionales de las fincas privadas y rescate.

(¡La iniciativa parte de los terratenientes! No sirve para nada. Vale más vender cuando amenazan quitar. Reconocimiento de la insolvencia económica de muchas haciendas de propiedad privada. *El cultivo* en manos del "mujik".

Salvar con concesiones lo esencial en el poder de los terratenientes es *su* programa.

*acabar con* el poder de los terratenientes es el "programa" de los campesinos)...  
Recortes, *expropiación*...

388

4. Tierras del fisca y de la Corona. *Parte* de las tierras de la Corona (NB) (¡tienen miedo!).

¿Y las de la Iglesia?

"Su explotación en interés de la población trabajadora"...

("Burguesía populizante".)

5. "Ordenamiento del arriendo". Cfr. con nuestro programa agrario.

6. "Comisiones sociales estatales de— arbitraje".

*¡El quid!* ¿Para qué estatales? Cfr. *comités campesinos*. ¿Qué significa "sociales"?

7. Reasentamiento, separación, bancos, cooperación }  
{liberales y *socialistas revolucionarios*: comparación...}

8. Legislación vigente sobre el deslinde de tierras. Sentido práctico. Quid est re vera? \*  
= Desarrollo de la propiedad privada y de la granjería, de la economía capitalista (contra los enclaves, etc.). Arrondirung... \*\*

\* ¿Cuál es la verdadera esencia? —Ed.

\*\* Redondeamiento. —Ed..

9. Summa summarum\*\*\*: conclusión, culminación de *la democratización burguesa* del campo *conservando* todo lo que sea posible del poder terrateniente.

\*\*\* En suma. —Ed.

10. Cfr. *Iskra* núm. 3 {*intervendrá* ,. el problema agrario }  
II en turno II<sup>144</sup>}

11. Cfr. *Marx über Kriege*. Nuestra línea = apoyar, hombro a hombro, desarrollar, impulsar, introducir la conciencia política, recalcar "el carácter democrático revolucionario, conservar la particularidad de clase, organizar e instruir al proletariado rural...

*Escrito en abril, antes del 7 (20) de 1905*

*Publicado por primera vez en 1926, en "Recopilación Leninista V"*

*Se publica, según el manuscrito*

-----

---

<sup>144</sup> Lenin tiene en cuenta su artículo *El partido obrero y el campesinado*, publicado en el núm. 3 de *Iskra*, de abril de 1901 (véase *O. C.*, t. 4, págs. 451-460).—388.

## PLAN PARA UNA PROCLAMA DEDICADA AL PRIMERO DE MAYO

1. "Primavera" en las palabras e infamia en los hechos.
2. El fraude de Buliguin.
3. La guerra y la bancarrota del sistema gubernamental.
4. La ruina, el hambre, la cólera...
5. San Petersburgo, Riga, Varsovia, etc. *El 9 de enero.*
6. Bakú y el siniestro movimiento antisemita. .
7. La-huelga revolucionaria y el movimiento revolucionario el 9 de enero y después.  
¡La revolución!
8. El movimiento campesino. Su represión y sus metas.
9. La asamblea constituyente y el gobierno provisional revolucionario.
10. La lucha por la república y por todas las libertades democráticas.
11. La lucha del proletariado por la república y por el socialismo.
12. El proletariado revolucionario ruso, a la cabeza del

El Primero de Mayo, en general.  
¿Hasta dónde hemos llegado? 1-4  
El movimiento revolucionario. 5 y 7.  
Las persecuciones del Gobierno. 6.  
El movimiento campesino. 8.  
La insurrección armada.  
Las metas de la lucha, 9-11.

390

O. El Primero de Mayo, en general.  
A. El comienzo de la revolución 1-6.  
B. La lucha de los obreros y los campesinos 7-8.  
C. Las metas de la lucha 9-11.  
D. Significado histórico mundial de la revolución rusa 12.

*Escrito en abril, antes del 12 (25) de 1905  
Publicado por primera vez en 1931, en "Recopilación Leninista XVI"  
Se publica según el manuscrito*

-----

## MATERIALES PARA EL III CONGRESO DEL POSDR

### 1. PARA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA DEL CONGRESO

#### 1

#### PROYECTO INICIAL DE ORDEN DEL DÍA DEL CONGRESO

- |  |  |
|--|--|
| 1. Insurrección armada.  | 1. Insurrección armada.  |
| 2. Participación de la socialdemocracia en el gobierno provisional revolucionario.   | 2. Participación en el gobierno provisional.   |
| 3. Preparación de la socialdemocracia para la acción política pública.               | 4. Posición con respecto a los liberales.  |
| 4. Apoyo del movimiento campesino.   | 5. Acuerdo con los socialistas revolucionarios.  |
| 5. Posición con respecto al movimiento liberal.                                      | 6. Ordenamiento de la agitación y la propaganda.   |
| 6. Posición con respecto a los socialistas revolucionarios.                          | 7. Apoyo del movimiento campesino.   |
| 7. Estatutos del Partido.  | 8. Estatutos del Partido.  |
| 8. Actitud de los obreros hacia los intelectuales en las organizaciones del Partido. | 9. Actitud de los obreros hacia los intelectuales — informes de los delegados.   |
|  | 10. Elecciones.  |
|  | 11. ¿Primero de Mayo?  |
|  | 12. Procedimiento de publicación de las resoluciones y actas del Congreso, procedimiento de asunción de su cargo por los elegidos. |
|  | ?13. Posición con respecto a los partidos socialdemócratas nacionales.   |
- 

??

14. Posición con respecto a la parte que se ha separado del Partido. Discrepancias en el seno del Partido.

1) Táctica.

- 
- 2) Posición con respecto a otros partidos y corrientes.
  - 3) Organización,
  - 4) Labor interna del Partido.  
1 de Mayo.  
Ordenamiento de la propaganda y la agitación.  
Elecciones.  
Procedimiento de publicación.
- 75.71<sup>145</sup>

2

**AGRUPACIÓN DE LOS PUNTOS  
DEL ORDEN DEL DÍA DEL CONGRESO**

- |                      |  |   |  |
|----------------------|--|---|--|
| 7 pp- <sup>146</sup> | I— 1) Cuestiones tácticas.                                   | } | <del>[condiciones de la labor de organización desde el punto de vista de los Estatutos del Partido]</del><br>*<br>* El texto en cuerpo menor entre corchetes está tachado— en el manuscrito. —Ed. I<br>centralismo y democracia.<br><i>actitud de los obreros .</i><br><i>Hacia los intelectuales.</i> |
| 3 pp                 | II. 2) Cuestiones de organización                            |   |  |
|                      | III. 3) Posición con respecto a otros partidos y corrientes. | } | 1. a la parte que se ha separado<br>2. a los nacionales<br>3. a los liberales<br>4, a los socialistas revolucionarios<br>5. a las formas inferiores del movimiento obrero  |
|                      | IV. 4) Cuestiones internas del trabajo del Partido.          |   | Propaganda y agitación   |
|                      | V. 5) Informes de los delegados                              |   |  |
|                      | 1) informe del CC.   |   |  |

---

<sup>145</sup> Las cifras se refieren al número total de votos posibles en el Congreso. Según la *Lista*, publicada en el núm. 89 de *Iskra* del 24 de febrero de 1905, se contaban 33 comités de pleno derecho del POSDR. Cada comité tenía dos votos, en total 66 votos. Según los Estatutos de organización del POSDR, aprobados en el II Congreso del Partido, las instituciones centrales (Consejo del Partido, Órgano Central y Comité Central) tenían nueve votos. Por lo tanto, los comités y las instituciones centrales tenían 75 votos. Sobre la base de datos posteriores el Congreso determinó el total de votos en 71: 62 votos de 31 organizaciones de pleno derecho y 9 de las instituciones centrales del Partido. De ahí las cifras que cita Lenin: 75 es el número supuesto y 71 el número definitivo de votos de pleno derecho.—392.

<sup>146</sup> Al discutirse el orden del día se bosquejaron 7 puntos para el tema I (Problemas tácticos) y 3 puntos —luego 4— para el tema II (Problemas de organización).—392.

- 2) informes de los delegados.  
 VI. 6) Elecciones.  
 (1) elecciones  
 (2) procedimiento

I	— 7
II	— 4
III	— 5
IV	— 1
V	— 2
VI	— 2
21 <sup>147</sup>	

**3**

**PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA DEL CONGRESO  
 CON INDICACIÓN DE LOS INFORMANTES**

*Proyecto de orden del día del III Congreso*

*A) Cuestiones tácticas.*

1. Insurrección armada.

Vérner, Vóinov<sup>148</sup>

<sup>394</sup>

2. Preparación de la socialdemocracia para la acción política pública.

Shmidt.

3. Posición de la socialdemocracia ante la política del Gobierno en vísperas de la revolución y en el momento de efectuarla.

Shmidt, Lenin.

4. Apoyo del movimiento campesino.

Lenin, Schmidt.

*B) Posición con respecto a otros partidos y corrientes.*

5. Posición con respecto a la parte que se ha separado del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia.

6. Posición con respecto a los partidos y organizaciones socialdemócratas nacionales de Rusia.

[7] 6. Posición con respecto a los liberales.

[8] 7. Posición con respecto a los socialistas revolucionarios.

Lenin, Vérner.

<sup>147</sup> La suma "21" significa el número de puntos del orden del día detallado.— 393.

<sup>148</sup> En el Congreso se apartaron un poco del plan trazado de distribución de los informes. El informante sobre la primera cuestión fue A. V. Lunacharski (Vóinov) y el coinformante A. A. Bogdánov (Vérner, Maxímov); sobre la segunda cuestión no hubo informe, puesto que era una parte integrante del informe sobre la posición ante la política del Gobierno en vísperas de la revolución, informante P. P. Rumiántsev (Shmidt, Filíppov); el informe sobre la cuarta cuestión lo presentó Lenin, haciendo un coinforme M. Tsjakaya (Bársov); el informe sobre la séptima cuestión también lo presentó Lenin.—393.

*C) Organización del Partido.*

[9] 8. Estatutos del Partido.

Vérner.

[10] 9. Relaciones entre obreros e intelectuales en las organizaciones del Partido

Vérner.

*D) Labor interna del Partido.*

[11] 10. Informes de los delegados.

[12] 11. Perfeccionamiento de la agitación y la propaganda.

[14] 12. Elección de cargos.

13. Procedimiento de publicación de las actas y entrada en funciones de las nuevas instituciones.

*Escrito el 13 (26) de abril de 1905*

*Publicado por primera vez en 1926, en "Recopilación Leninista V"*

*Se publica según el manuscrito*

-----



## 2. OBSERVACIONES AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE RUMIANTSEV SOBRE 'LA ACCIÓN POLÍTICA PÚBLICA DEL POSDR

En mi opinión hay que modificar la resolución en la siguiente forma:

Fundamentaron:

- (1) constatar que, en la práctica, la actuación abierta de los partidos políticos se inicia bajo la presión del movimiento revolucionario, etc.
- (2) que en este aspecto los liberales van demasiado lejos; su *efectivo* privilegio (1<sup>er</sup> p. de Shmidt).
- (3) que los obreros *alientan enormes esperanzas* al respecto (2<sup>o</sup> p. de Shmidt).

— *conclusiones*:

- (1) no dejar pasar una sola oportunidad para actuar abiertamente y sobre *la marcha* organizar a los obreros: como fuerza independiente;
- (2) utilizar hasta las formas legales mínimas, tratando de que las organizaciones obreras legales respondan a la influencia de la socialdemocracia.
- (3) difundir en todas las organizaciones obreras y entre las más amplias masas el concepto de que es indispensable adoptar medidas prácticas para crear un aparato destinado a la actuación política abierta, que funcione paralelamente con nuestro aparato clandestino.

+ 0) *Principio* de la conquista efectiva de la libertad de actuación.

2) **1) Las masas obreras pugnan por actuar abiertamente.**

Mejor 1) **2) Los liberales se aprovechan *al máximo* y obtienen superioridad.**

**3) Hay que prepararse para pasar, en un futuro próximo y posible, de las actuales formas de actividad exclusivamente clandestinas a la actividad pública**

---

Resuelve: (1) no dejar pasar la oportunidad... las acciones públicas son orientadas en el terreno por cada organización  
 (2) utilizar hasta las formas parcialmente *legales* de organización, procurando subordinarlas a la influencia de la socialdemocracia.]\*

\* El texto en cuerpo menor entre corchetes está tachado en el manuscrito. —Ed.

*Escrito entre el 16 y 19 de abril (29 de abril y 2 de mayo) de 1905  
 Publicado por primera vez en 1926, en "Recopilación Leninista V"  
 Se publica según el manuscrito*

-----

### 3. MATERIALES PARA EL INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIAXDEMOCRACIA EN UN GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO<sup>149</sup>

#### 1

#### PLAN DEL INFORME Y TESIS PARA LA RESOLUCIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIALDEMOCRACIA EN UN GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO

##### *Posición de "Vperiod" en general:*

- 1) Examen de las objeciones de Plejánov.} Marx 1848.
- 2) *Iskra*, núm. 93 y Bakunisten.
- 3) *Iskra*, núm. 93 (*Révolution in Permanenz*)— [?]
- 4) Resolución.
- 5) Balance.

---

---

##### *Fundamentación de la resolución:*

- 1) Necesidad de libertades políticas y de una república democrática.
- [2] ~~Existencia de una democracia revolucionaria burguesa y pequeño burguesa capaz de luchar por ella y que comienza a hacerlo.~~
- [3] ~~Necesidad de que el proletariado apoye a la democracia revolucionaria...]~~ \*  
\* El texto en cuerpo menor entre corchetes está tachado en el manuscrito. — Ed.
- 4) Necesidad de un gobierno provisional revolucionario que derroque por completo a la autocracia y asegure *realmente* la libertad de la asamblea constituyente.
- [5] ~~Reconocimiento por parte de la socialdemocracia revolucionaria de la acción revolucionaria no sólo desde abajo, sino también desde arriba.~~
- 6) ~~Necesidad de que la socialdemocracia participe en el gobierno provisional revolucionario si se logra la victoria total de la revolución, si la insurrección se desarrolla bajo su dirección.]~~
- 7) Carácter democrático-burgués de la revolución y necesidad de que el proletariado asuma una posición independiente, diferenciada de la democracia burguesa.
- [8] ~~Existencia de un partido obrero socialdemócrata organizado, capaz de impulsar una organización pública (con amplia participación de los obreros) y de controlar a los representantes del Partido en el gobierno.]~~

##### *Parte resolutive*

---

<sup>149</sup> Los *Materiales para el informe sobre la participación de la socialdemocracia en un gobierno provisional revolucionario* que publicamos son una elaboración gradual de la resolución y muestran el gran trabajo preliminar de Lenin para confeccionar el informe en el que fueron utilizados extractos del *Mensaje del Comité Central a la Liga de los Comunistas*, de C. Marx y F. Engels, y las notas acerca del artículo de Plejánov *Sobre el problema de la loma del poder*. Los proyectos de resolución, la adición a la resolución, el discurso sobre las enmiendas a la resolución y el informe sobre la participación de la socialdemocracia en un gobierno provisional revolucionario se insertan entre los materiales fundamentales del presente volumen (págs. 131-153). —397.

**sobre la participación de la socialdemocracia en un gobierno provisional revolucionario**

- 1) Propaganda y agitación de la idea del gobierno provisional revolucionario como parte integrante necesaria de una revolución triunfante.
- 2) Debatir todo nuestro programa *mínimum* en las reuniones obreras no sólo desde el punto de vista general, tal como hemos discutido y debemos discutir todos el programa *máximum*, sino también desde el punto de vista de la posibilidad inmediata de su realización total.
- 3) Admitir que, *en caso de que triunfe la insurrección popular*, la socialdemocracia pueda participar en el gobierno provisional revolucionario junto con la burguesía revolucionaria y la democracia pequeñoburguesa, con el objeto de luchar sin tregua contra todas las tentativas contrarrevolucionarias, de desbrozar totalmente en Rusia las vías democráticas, de aprovechar todos los medios que brinda el gobierno para ampliar la organización de la clase obrera.

<p>Estas son las condiciones subjetivas. ¿Y las objetivas?, para combatir implacablemente a la contrarrevolución. P. 3.</p>	<p>4) Condición necesaria para esa participación: control del Partido Obrero Socialdemócrata sobre sus representantes en el gobierno y constante salvaguardia del Partido obrero independiente, de clase, que en aspiración a la revolución socialista total es adversario de toda la democracia burguesa.</p>
---	--

399

<p>NB El proletariado <i>armado</i></p>	<p>5) De todos modos, e independientemente de que sea o no posible la participación de la socialdemocracia en el gobierno provisional revolucionario, se debe propagar entre la ' clase obrera la idea de que son necesarias organizaciones, obreras <i>revolucionarias</i> independientes para controlar a <i>cualquier</i> gobierno revolucionario y para presionarlo.</p>
---	--

**2**

**SINOPSIS DEL INFORME SOBRE EL GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO**

1. A primera vista raro planteamiento de la cuestión: no está tan próxima la realización de un gobierno provisional revolucionario. Esta cuestión nos ha sido impuesta por una polémica literaria. Martínov y su razonamiento hasta el 9. I. 1905 (*Dos dictaduras*, págs. 10-11). Seguidismo de este razonamiento. Importancia de la claridad de objetivos de la socialdemocracia.
2. Descripción incorrecta por Plejánov del comienzo de la discusión (núm. 96): vela el martinovismo<sup>150</sup>.
3. Planteamiento general de la cuestión: ¿dictadura socialista o democrática? Es absurdo introducir de contrabando la primera. Inevitabilidad de la segunda.

<sup>150</sup> Lenin se refiere al artículo de G. V. Plejánov *Sobre el problema de la toma del poder*, publicado en el núm., 96 de *Iskra*, del 5 de abril de 1905.—399.

4. Argumentos de Plejánov en el núm. 96. Véase hojas aparte *p á g s. 1-6\**.

\* Véase el presente volumen, págs. 400-403. —Ed.

Luego.

a) Dos fuerzas: revolución y contrarrevolución. Su lucha armada, volubilidad de la suerte de la lucha, inevitabilidad de la lucha desde abajo y desde arriba.

400

b) Engels en 1849, citas de la descripción de la Reichsverfassungskampagne.

c) Resolución y su breve fundamentación.

### 3

#### OBSERVACIONES AL ARTICULO DE PLEJÁNOV "SOBRE EL PROBLEMA DE LA TOMA DEL PODER"

Del artículo de *Plejánov* en el núm. 96 destacar:

1) Es una *tergiversación* lo de que *Vperiod* acusa a *Iskra* (columna 1) en el sentido de que así se falsea el planteamiento de la cuestión.

En realidad *Martínov* ya antes del 9. I había empezado a *asustar* a los de *Vperiod* con la *necesidad* de que ellos participaran en un gobierno revolucionario en caso de una *insurrección victoriosa* dirigida por el proletariado (*Martínov*, págs. 10-11). ((*Martínov e "Iskra"*, NB citar NB de *Engels*..))

Ergo\*, no fue *Vperiod* quien sacó a relucir la cuestión de "la toma del poder" (esta formulación *no es nuestra*, sino de *Iskra*. Es una formulación *estrecha*), sino *Martínov* e *Iskra* para *ahuyentar* de una insurrección afortunada.

\* Por tanto.—Ed.

2) Es una *tergiversación* muy tosca lo de que *Vperiod* haya llamado a Marx y Engels "virtuosos del filisteísmo". ¡¡*Martínov* no = a Marx!!

*Vperiod* dijo que la sucesión: autocracia — constitución liberal — república democrática — revolución socialista "en general *es justa*", pero que *limitarse* a un papel secundario **hasta el primer asalto** es filisteísmo, es ramplonería. "Imaginar sin saltos" es ramplonería. "Imaginar como una línea recta que asciende lenta y regularmente" es ramplonería. *Plejánov* *suplanta* la cuestión.

401

3) Al exponer el *Mensaje*<sup>151</sup>, *Plejánov* incurre en una— nueva adulteración al no decir que fue escrito *precisamente* cuando ya **no se había conseguido la plena victoria** del pueblo; cuando la burguesía liberal *ya había sustituido a la autocracia*,, cuando, por consiguiente, la revolución ya había sido cercenada y. escamoteada.

*Fracasada* la insurrección del pueblo, que no dio la plena victoria, Marx y Engels aconsejan a la clase obrera organizarse y prepararse. ¿Acaso esto responde a la situación existente *antes* de la primera insurrección? ¿¿Acaso responde a *la suposición* de una insurrección victoriosa del proletariado?? (y precisamente de esta suposición partían *Iskra* y *Martínov*).

4) Al exponer el *Mensaje*, *Plejánov* *olvida* añadir *la importantísima* indicación de Marx de que en 1848 y 1848-1850 en Alemania "mientras" la

---

<sup>151</sup> Se alude al *Mensaje del Comité Central a la Liga de los Comunistas*, escrito por C. Marx y F. Engels. (C. Marx y F. Engels, t. 7, págs., 257-267.)—401,

democracia pequeñoburguesa "fortalecía más y más su organización" "el partido obrero

puntal

perdía su único apoyo firme" ( (S. 75 *Ansprache*)).

Ergo: Marx constata *el grado más alto* de organización de *la democracia pequeñoburguesa*, constata que el partido obrero *estaba* en 1848 *a la cola de la burguesía* ((S. 76 *Ansprache*)). Por eso, Marx fija toda la atención en la necesidad de que el proletariado tenga su organización independiente, por eso considera *indudable el predominio* del partido pequeño-burgués ((S. 78 *Ansprache*)), por eso no ve probabilidades de predominio del partido obrero y de su participación en un gobierno revolucionario.

5) Marx *no dice ni palabra de la participación* del partido obrero en un gobierno revolucionario

*Mensaje*

(provisional) en *Ansprache*.

Por eso, Plejánov no tiene absolutamente ninguna razón cuando afirma que Marx "no admitía ni siquiera la idea de que los representantes políticos del proletariado pudieran trabajar junto con los representantes de la pequeña burguesía en la creación de un nuevo régimen social".

402

Eso *no es cierto*. Marx **no toca esta idea** en su planteamiento concreto respecto al gobierno provisional revolucionario. Marx *no plantea* el problema de la participación de la socialdemocracia en un gobierno provisional revolucionario, pero Plejánov presenta las cosas como si Marx *resolviera este problema en un sentido absolutamente negativo*.

Marx dice: los socialdemócratas, marchábamos completamente a remolque. Estamos peor organizados, debemos organizarnos como fuerza independiente para el paso de que la pequeña burguesía llegue al poder en caso de que triunfe la revolución.

Martínov extrae esta conclusión: los socialdemócratas, que ahora estamos mucho mejor organizados que la democracia pequeñoburguesa revolucionaria en Rusia y que constituimos, no cabe duda, un partido independiente, debemos **temer** que en caso de que triunfe la insurrección, **tengamos** que participar en un gobierno provisional revolucionario.

Sí, camarada Plejánov, una cosa es el marxismo y otra el martinovismo.

6) Plejánov dice que las pruebas de *Vperiod* "se limitan a repetir incesantemente unos cuantos tópicos" y que *Iskra* "no quiere criticar a Marx".

¿Es así?

¿De quién son las pruebas que "se limitan a repetir unos cuantos tópicos"? ¿No es Plejánov quien ha formado *todo* su bagaje con "citas"? Lamentable bagaje.

*Vperiod* no "critica" a Marx. Mach y Avenarnos son una cobertura para la indignancia de la argumentación de Plejánov.

*Vperiod* analiza *las condiciones concretas de Rusia* de las que Plejánov no ha dicho *ni palabra*: la correlación entre el proletariado y el campesinado

el grado de organización de uno y otro

comparar la fuerza de la democracia pequeñoburguesa y la de la socialdemocracia

el momento *antes* de la primera insurrección

la condición de todo el razonamiento: *insurrección victoriosa*.

¿No será al revés, camarada Plejánov? ¿No es usted quien se ha limitado a repetir unos cuantos tópicos? ¿No es *Vperiod* el que ha demostrado un análisis histórico, concreto?

7) Plejánov dice que Marx y Engels cambiaron sus concepciones únicamente en que la revolución *socialista* aún no estaba próxima.

"Habrían definido las tareas políticas del proletariado (al corregir este error) partiendo del supuesto de que el régimen democrático predominaría durante un período bastante largo. *Pero por eso mismo habrían censurado con más decisión aún la participación de los socialistas en un gobierno pequeño burgués.*"

Cur? \* ¡¡Plejánov confunde aquí la dictadura *democrática* y *la socialista*!!

\* ¿Por qué?.-Ed..

8) Engels a Turati.

a) No está la carta entera.

b) Turati = Millerand. Cartera. *¿Es la misma situación?*

c) Engels **demostró** a Turati que la revolución sería *democrática* y **no** socialista.

Nil\*\* ¡en esencia!

\*\* Nihil: nada.-Ed.

9) "*Participar en un gobierno provisional revolucionario junto con la pequeña burguesía significa traicionar al proletariado...*"

¿Sí? {1848, 1873 *Bakunisten an der Arbeit.*} **¿Desde abajo? ¿Desde arriba?**

10) *Iskra*, núm. 93 (**desde abajo**).

*Bakunisten.*

11) *Iskra*, núm. 93: si nos toca espontáneamente no recularemos.

*Escrito en abril, antes del 19 (1 de mayo) de 1905*

*Publicado por primera vez en 1926, en "Recopilación Leninista V"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

4

**SINOPSIS DE LA INTERVENCION SOBRE LAS RELACIONES ENTRE OBREROS E INTELLECTUALES EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALDEMOCRATAS<sup>152</sup>**

Sinopsis de mi intervención del 3/V (15 sesión).

I. Los exponentes de las ideas socialdemócratas revolucionarias en nuestro país son, preferentemente, los intelectuales (como dijo Vlášov). Esto no es cierto.

II. No es exacto que el principio de la electividad no aportará mejor información a la periferia, etc. (como dijo Vlášov).

III. Vlášov manifestó que los promotores (de las escisiones y de la oposición) son intelectuales. Confirman Látishev, Liádovj Kramólnikov, etc.

**IV. Es preciso incorporar obreros a los comités**

*Escrito el 29 de abril (3 de mayo) de 1905*

*Publicada por primera vez en 1926, en "Recopilación Leninista V"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

5

**ENMIENDAS AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA PROPAGANDA Y LA AGITACIÓN<sup>153</sup>**

Texto completo

a) Organizar un grupo de literatura y propaganda que elabore un programa general de propaganda y prepare varios folletos populares adaptados a él, sobre los puntos más importantes del programa del Partido, la táctica\_ y la organización, \*

\* El texto en cuerpo menor corresponde al proyecto de resolución. —Ed.

a) prestar particular atención a la edición de folletos para el trabajo con los campesinos,

b) organizar la publicación de un periódico popular en Rusia.

P. (c) modificar

aprobado

---

<sup>152</sup> Las intervenciones no se taquigrafiaron; según el reglamento, cada orador debía presentar al Buró del Congreso la sinopsis de su discurso no más tarde de dos horas después de la sesión.—404.

<sup>153</sup> El proyecto de resolución sobre la propaganda y agitación se discutió y fue aprobado en la 22 sesión del Congreso el 25 de abril (8 de mayo). Las enmiendas y adiciones de Lenin fueron aprobadas e incluidas en la resolución, La enmienda al punto "a" la escribió Lenin y la presentaron A. A. Aristárjov (Osetrov) y V. M. Obújov (Kamski).—405.

c) tomar las medidas necesarias para organizar grupos volantes de agitadores y propagandistas para ayudar a los centros locales<sup>154</sup>.

*Lenin*

*Escrito el 25 de abril (8 de mayo) de 1905  
Publicada por primera vez en 1905, en el libro  
"III Congreso Ordinario del PSODR. Texto completo de las actas".  
Ginebra, ed. del CC  
Se publica según el manuscrito*

-----

---

<sup>154</sup> En el proyecto de resolución el punto "c" estaba formulado así: "adoptar medidas para organizar en todas las principales regiones de Rusia grupos volantes de agitadores, bajo la dirección de agitadores responsables de cada región, para ayudar a los centros locales". La enmienda de Lenin sustituyó este texto.—405.



## PLAN DEL INFORME SOBRE EL III CONGRESO DEL POSDR Y SUS RESOLUCIONES<sup>155</sup>

### III Congreso y sus resoluciones

- A) ¿Por qué hemos llegado a un Congreso y una conferencia?  
B) C) El problema de la organización en el Congreso y en la conferencia. Problemas tácticos en el Congreso y en la conferencia.
- A) { 1. Validez de *la convocatoria* del Congreso al margen del Consejo  
2. Validez del *propio* Congreso  
3. ¿Por qué no teníamos que realizar el Congreso? (El Congreso se convierte en dos congresos.)
- C) Tres puntos principales del trabajo de organización del III Congreso  
Bb) 1) § 1.  
2) "¿Centro único."  
3) "Garantía para los derechos de la minoría."  
Bc) Estatuto orgánico de la conferencia.  
(1) "cuerpos colegiados" dirigentes (?).  
(2) "organización local" (¿y el § 1?).  
(3) El CC y el CE; y el OC ???  
(4) ¿Condiciones para el acuerdo? ¿en el Congreso?
- C)  
4 1. Gobierno provisional revolucionario.  
3 2. Insurrección armada.  
2 3. Situación política actual.  
1 4. Actitud respecto de otros partidos revolucionarios y de oposición.
- 407  
5. 5. Comisión Ejecutiva.  
4. 4. CC = CE + representantes de los comités regionales — = conferencia.  
3. 3. comités regionales—electos en los congresos regionales.  
2. 2. congresos regionales = delegados de los cuerpos colegiados dirigentes.

---

1. Cuerpo colegiado dirigente = comité + todos los comités de distrito + grupo especial.

---

El comité informa a los comités de distrito y "recaba opiniones".

---

<sup>155</sup> Lenin pronunció el informe sobre el tema indicado el 19 ó 20 de mayo (1 6 2 de junio) en Ginebra y poco después en París. En una carta a L. A. Fótieva, que se encontraba en París, Lenin escribió el 1 ó 2 de junio que se proponía estar en París y pedía organizar su informe sobre el tema *El Tercer Congreso y sus resoluciones*. El contenido del informe — escribe Lenin— "es un examen paralelo de nuestras resoluciones y de las de los mencheviques. Estos acaban de publicar una información sobre la conferencia que ellos han realizado, y yo analizaré dicha información". Por "información" Lenin tiene en cuenta el folleto de los mencheviques *La primera conferencia de los funcionarios del Partido de toda Rusia*, editado como suplemento del núm. 100 de *Iskra*, del 15 de mayo de 1905. En el plan del informe Lenin cita las páginas de este folleto.

Lenin desarrolló varios puntos del plan del informe en el artículo *Tercer paso atrás*, publicado más tarde.—406.

Comité casi elegido por los miembros  
de los comités de distrito.

grupos de la organización local

De las alabanzas de los mencheviques:

"grosera violación de las promesas"

"imponer el Congreso al Partido"

"delito sin precedentes"

"burla de la confianza del Partido"

"fraude descarado"

"sustitución"

---

"coaccionar la voluntad del proletariado organizado" (pág. 13)

---

### *Condiciones de los mencheviques*

"debe estar representado *todo el Partido*, es decir, el total de sus miembros efectivos" pág. 8

"¿acaso los problemas tácticos pueden ser resueltos sin que previamente los discuta todo el Partido? Acaso no es imprudente... la insurrección armada... inclusive en las publicaciones recién se ha iniciado el debate" (pág. 10)

"hemos oído" (págs. 10-11).

*Escrito en mayo, después del 15 (28) de 1905*

*Publicada por primera vez en 1931, en "Recopilación Leninista XVI"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

## APUNTES PARA EL ARTICULO "SOBRE EL GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO"

1. ¿Debe deducirse del *Mensaje* de Marx a los comunistas, en. marzo de 1850, que éste *no admitía la idea* de que los comunistas participaran junto con la burguesía en el gobierno provisional revolucionario de la época de la revolución democrática?
2. ¿Es cierto que en el *Mensaje* Marx *no planteaba siquiera el problema* de la participación socialdemócrata en un gobierno provisional revolucionario?
3. ¿Hay alguna diferencia entre "no admitir, la idea de la participación" y "no plantear el problema; de la participación"?
4. ¿Es cierto que Marx señalaba en el *Mensaje* que en los últimos tiempos el partido democrático pequeñoburgués se había fortalecido y el partido comunista obrero se había debilitado?
5. ...\*

\* Aquí se interrumpe el manuscrito.—Ed.

*Escrito en mayo, antes del 21 (3 de junio) de 1905*

*Publicado por primera vez en 1926, en "Recopilación Leninista V"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

## APUNTES PARA EL ARTICULO "LUCHA REVOLUCIONARIA Y COMPONENDAS LIBERALES"

### 1

Partido "Demócrata Constitucionalista"... ¡Hum! *Quid est?* ¿Qué significa esta combinación de palabras? ¿¿Acaso puede ser democrático el régimen de un Estado sin Constitución?? ¿De quiénes se apartan? De Shíпов y Cía., diciendo que ellos están contra la Constitución. Pero ¿acaso son demócratas?

Además, el demócrata constitucionalista se aparta del demócrata *republicano*. Demócrata-constitucionalista significa demócrata *monárquico* o constitucionalista — *monárquico*.

Pero tanto lo uno como lo otro suena pésimamente, *inde\* la descripción*... ¡Eufemismo!

\* De ahí.—Ed.

---

Se está formando el Partido Demócrata Constitucionalista...

Partido de la pequeña burguesía — parte radical de la democracia burguesa revolucionaria.

La intelectualidad y

*los negociantes*... Gran burguesía.

Pequeña burguesía | mayor radicalismo |  
| mayor dispersión |

410

| mayores importancia de los |  
| "líderes" intelectuales ||

Libertad de idioma — libertad de asociación — *el arraigo en fuerza social kommt später\**...

\* Llega después.—Ed.

"Política realista" en el sentido de regateo y en el sentido *materialista*.

---

### 2

*Discursos melifluos*

*Programa de los liberales organizados*

"El pueblo debe tomar en sus manos la solución de esta crisis..."

El pueblo "*en unión con los demás grupos sociales*" (NB)

Convocatoria de la asamblea constituyente (¿por quién?)

Monarquía — ni palabra | ni a favor ni en contra |

Separación de la Iglesia del Estado (nil \*\*)

\*\* Nihil: nada.—Ed.

"Liberación de las asociaciones eclesiásticas, ¿e-Ja tutela del Estado"

¿y de la ayuda financiera del Estado?

"Representación popular"

¿Una sola cámara? *Nil*.

"Autodeterminación cultural de los pueblos" [ ¡pero no *política!* ]

Reforma financiera: "gradualmente...":



"Renuncia al proteccionismo para con determinadas empresas y empresarios privados e intenso proteccionismo del desarrollo de las fuerzas productivas del pueblo...

Prosperidad de la industria".

411

Reforma agraria ¿por quién?

"entrega de parcelas..." *compensando* a los propietarios

Derecho de arriendo...

pero no derecho al arriendo *disminuido*

"en, interés de los trabajadores"

derecho a la huelga, etc. para líos obreros. NB NB

Legislación obrera...

Inspección de trabajo ("para todos los tipos de trabajo popular").

Jornada laboral de 8 horas.

Supresión de los trabajos extra.

Protección del trabajo de la mujer y el niño.

Cámaras de arbitraje...

Compensación a los obreros mutilados.

Seguro estatal.

"Estas decisiones son obligatorias únicamente por tanto por cuanto las condiciones políticas son invariables."

--- "elemento temporal condicional"

--- "política realista "

"...Más que suficiente..."

*Estrilo en mayo, antes del 27 (9 de junio) de 1905*

*Publicado por primera vez en 1926, en "Recopilación Leninista V"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

ANÁLISIS DE LA ESCISIÓN EN EL PARTIDO<sup>156</sup>

El "economismo" y la vieja <i>Iskra</i> . 1900-1903.	1) El "economismo" y la vieja <i>Iskra</i> . (Resoluciones del Congreso de 1901.) <sup>157</sup>
II Congreso del Partido. VII. 1903.	2) II Congreso. 51=8+10 + + 9 + "24" <sup>158</sup> (= "Economistas" y la vieja <i>Iskra</i> .)
La lucha por la cooptación o el "estado de sitio". VIII-XI. 1903.	3) 26.8.1903 — 26.11.1903 <sup>159</sup> . (¡Jamás con Martínov! <sup>160</sup> "Continuidad." Carta del 8.X.1903 <sup>161</sup> .)

---

<sup>156</sup> En el *Análisis de la escisión en el Partido* se señalan los principales jalones en el desarrollo de la lucha entre la orientación revolucionaria y la oportunista en el seno de la socialdemocracia rusa. No existe un artículo que corresponda plenamente al plan publicado.

Lenin caracterizó las etapas de la lucha interna del Partido hasta el III Congreso del POSDR en el documento *Breve esbozo de la escisión en el seno del POSDR. Carta a Greulich*, escrito en febrero de 1905. Aproximadamente las mismas etapas de la lucha interna del Partido que en el *Análisis de la escisión en el Partido* se señalan en el plan *Plejánov y la nueva "Iskra"*, escrito por Lenin en agosto de 1905.— 412

<sup>157</sup> Se tienen en cuenta las resoluciones del Congreso "de Unificación" de las organizaciones del POSDR en el extranjero, celebrado en septiembre de 1901. En el Congreso estuvieron representados seis miembros de la organización de *Iskra* y *FarzS* en el extranjero (V. I. Lenin, N. K. Krúpskaya, L. Márto y otros), ocho miembros de la organización *Sotsial-Demokrat* (entre ellos tres del grupo Emancipación del Trabajo: G. V. Plejánov, P. B. Axelrod y V. I. Zasúlich), dieciséis miembros de la Unión de Socialdemócratas Rusos (entre ellos cinco del Comité del Bund en el Extranjero) y tres del grupo Borbá. En el Congreso Lenin, que asistía con el seudónimo de Frey, pronunció un brillante discurso en el que denunció las acciones oportunistas de la Unión. Después de que en el Congreso fueron leídas las enmiendas y adiciones oportunistas de la Unión de Socialdemócratas Rusos a la resolución que censuraba el oportunismo y reconocía la necesidad de la cohesión de todas las fuerzas socialdemócratas de Rusia sobre la base de los principios revolucionarios de *Iskra*, la parte revolucionaria del Congreso (los miembros de las organizaciones de *Iskra* y *Zariá Y Sotsial-Demokrat*) dio lectura a una declaración sobre la imposibilidad de la unificación y abandonó el Congreso. Por iniciativa de Lenin, en octubre de 1901 estas organizaciones se unificaron en la Liga de la Socialdemocracia Revolucionaria Rusa en el Extranjero.—412.

<sup>158</sup> Se refiere al agrupamiento de votos que se produjo en el II Congreso del POSDR del 17 (30) de julio al 10 (23) de agosto de 1903. En el Congreso había en total 43 delegados que tenían 51 votos, repartidos del siguiente modo: 24 votos, iskristas de la mayoría; 9, iskristas de la minoría; 10, "la charca", y 8, antiiskristas (3 adeptos de *Rabóchee Delo* y 5 bundistas). Véase una exposición más detallada del panorama general de la lucha en el Congreso en V. I. Lenin, *O. C.*, t. 8, págs. 341-355.—412.

<sup>159</sup> El 10 (23) de agosto de 1903 concluyó el II Congreso del POSDR. El 15 (28) de agosto apareció el núm. 46 del periódico *Iskra* en cuya redacción tomaron parte Lenin y Plejánov. No se ha conseguido establecer qué hecho concretamente tenía en cuenta Lenin al indicar la fecha del 13 (26) de agosto. El 13 (26) de noviembre Plejánov cooptó para la Redacción de *Iskra* a los mencheviques Axelrod, Márto y Zasúlich y Potréssov.—412.

<sup>160</sup> Lenin se refiere a las palabras que dijo Márto en el II Congreso de la Liga de la Socialdemocracia Revolucionaria Rusa en el Extranjero, celebrado del 13 (26) al 18 (31) de octubre de 1903, de que él, Márto, no accedería a trabajar en una misma Redacción con Martínov— 412.

<sup>161</sup> El 25-26 de septiembre (8-9 de octubre) de 1903, en su carta a Lenin y Plejánov los ex redactores de *Iskra* respondieron con la negativa a la proposición de colaborar en *Iskra*. Por lo visto, Lenin se refiere a esta carta.—412.

ad 5.

{  
¡El ambiente estrecho de  
cenáculo y el Partido!  
¡La paz con los "economistas"!  
Las "herejías" de Lenin.  
XI. 1903-1. 1904.  
Tentativas de conciliar *la vieja*  
*la nueva "Iskra"* (un "abismo").  
I-VII. 1904.

4) 26.11.1903 — 7.1.1904  
[Organización secreta.]

5) 7.1.1904 — ? 9.VII. 1904

Los comités rusos y la Redacción  
de *Iskra*. Los "22" y los "19"<sup>162</sup>.  
La lucha por el Congreso. Un  
"documento" revelador.

412

La lucha por el Congreso.  
VII. 1904-V. 1905.

6) VII. 1904 — V. 1905<sup>163</sup>

Buró de Comités de la Mayoría =  
3 conferencias. *Vperiod*.

"Plan de la campaña de los  
zemstvos."

III Congreso del Partido  
V. 1905.

7) V. 1905. El Congreso y la  
conferencia.

Después del III Congreso.  
VI. 1905-

8) Après le\* III Congreso.

\* Después del.—*Ed.*

*Escrito no antes de mayo de 1905*

*Publicado por primera vez en 19261 en "Recopilación Leninista V"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

<sup>162</sup> Se tiene en cuenta la conferencia de los 22 bolcheviques y la declaración de los 19 bolcheviques. La conferencia se celebró en la primera quincena de agosto de 1904 (véase la nota 31).

La declaración de los 19 fue publicada por el Comité de Moscú del POSDR en octubre de 1904 con el título *Mensaje a los miembros del POSDR* en respuesta al mensaje de Lenin *Al Partido*, aprobado por la conferencia de los 22. La declaración comienza así: "Nosotros, 19 miembros del POSDR, respondemos con satisfacción al mensaje publicado por 22 miembros de nuestro Partido". Los autores de la declaración critican duramente la posición de Plejánov que después del II Congreso había virado hacia los mencheviques, lo llaman "camaleón político" y critican también la posición de la *Iskra* menchevique, del Consejo del Partido y del CC conciliador; se pronuncian terminantemente por la preparación y convocatoria del III Congreso del Partido.— 412

<sup>163</sup> Las fechas señaladas significan el periodo comprendido entre la conferencia de los 22 bolcheviques (primera quincena de agosto de 1904) y el. III Congreso del POSDR, celebrado del 12 (25) de abril al 27 de abril (10 de mayo) de 1905.—413.

## ESBOZO INCONCLUSO DEL ARTICULO "LA DICTADURA DE TREPOV Y LA CANDIDATURA DE SHIPOV"

A medida que la parte avanzada de nuestra burguesía se organiza en el "Partido Demócrata Constitucionalista", recae sobre los representantes conscientes del proletariado la seria obligación de seguir atentamente la política de este partido y explicar al pueblo esta política; Hemos señalado ya más de una vez los trapicheos de la fracción de los zemstvos con la autocracia, y de la Unión de Liberación con la fracción de los zemstvos. Ahora hay que constatar un nuevo hecho de estos trapicheos. Hace ya tiempo que apareció en la prensa extranjera el rumor de la candidatura del señor Shíпов para ministro del Interior. Ahora informan detalladamente los corresponsales de *Le Temps* y *The Times*, los periódicos burgueses más influyentes de Francia e Inglaterra.

He aquí lo que comunica el primero de estos periódicos desde Petersburgo con fecha 7 de julio del nuevo calendario: "Si se necesitasen pruebas de la sinceridad del deseo del zar de efectuar reformas, una prueba es el hecho, de que al señor Shíпов se le ha ofrecido la cartera de ministro del Interior. El señor Shíпов, que pertenece a la minoría anti— constitucionalista y que confeccionó un proyecto de representación popular utilizado profusamente por el señor Bulíguin, ha declarado en el congreso de mayo que se adhiere a la opinión de la mayoría, es decir, de los constitucionalistas. Así pues, este hombre es el justo medio que podría satisfacer a ambos partidos extremistas y que al mismo tiempo sabría adaptarse a los poderes policíacos extraordinarios de que está investido el viceministro del Interior Trépov.

"Según dicen, el señor Shíпов plantea como única condición de su consentimiento para ocupar este puesto que el zar otorgue la libertad de prensa".

El corresponsal de *The Times* telegrafía: "La última noticia, que eclipsa hoy todos los demás acontecimientos, es la oferta de la cartera de ministro del Interior al señor Shíпов. Aunque ya se hablaba antes de la posibilidad de tal oferta, Últimamente el señor Shíпов ha concertado la paz con la mayoría de los zemstvos y por eso era muy lógico pensar que su candidatura para ministro fuese imposible. La súbita decisión del zar de traspasarle la herencia del señor Bulíguin después de casi haberse efectuado el nombramiento de Ignátiev indica un serio cambio en los planes del zar. Se cree que han influido en el zar los últimos trágicos sucesos del sur de Rusia, testimonio elocuente de que las ideas revolucionarias se propagan incluso entre los más seguros defensores del poder zarista.

"Pero señalan también que al señor Shíпов se le ha elegido no sin segunda intención: tal vez sirviéndose de este líder liberal como testafarro el viejo régimen adquiera cierta apariencia de popularidad. Tal vez, por lo menos, el derecho electoral buliguiniano, copiado en realidad del primer proyecto del señor Shíпов, no encuentre ya la oposición



irrevocable de los zemstvos. En este razonamiento hay visos de verosimilitud, pues sería demasiado esperar que la burocracia renunciara de repente a su política de obstrucción y fingimiento.

"Pero la cuestión fundamental relacionada con la candidatura del señor Shípov consiste en si es posible conciliar su nombramiento con la conservación de la dictadura policíaca. El propio señor Shípov ha puesto fin a todas las conjeturas a este respecto declarando hallarse dispuesto a acatar la voluntad del zar con una sola condición, a saber: que Su Majestad garantice la libertad de prensa. El señor...\*

\* Aquí se interrumpe el manuscrito. —Ed.

*Escrito en junio, después del 25 (8 de julio) de 1905*

*Publicado por primera vez en 1931, en "Recopilación Leninista XVI"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

## PLANES DEL ARTICULO "EJERCITO REVOLUCIONARIO Y GOBIERNO REVOLUCIONARIO"

### 1

#### *Insurrección armada*

- 1) Barricadas. Lucha *armada*.
- 2) Se ha pasado una parte de las tropas.

1. Los reveses de la insurrección y los reveses del trapicheo. Fanfarronería (*Vossische Zeitung*)<sup>164</sup>
2. Recibimiento de la delegación de los zemstvos y comentarios de la "sociedad" rusa (saludos a Trubetskói de los industriales mineros, de varios zemstvos, etc., sobre la "verdad sagrada", sobre el discurso "enérgico"). Petrunkevich en Tver. Crónica en *Journal de Genève*<sup>165</sup>.
3. Nueva fase de lucha. 1) *Lodz*. 2) *Odesa*. Cáucaso. Libava.
4. Lucha militar. Dirección revolucionaria y militar. Ejército revolucionario. (*Gewalt-Geburtshelfer*<sup>166</sup>.)
5. Insurrección: resoluciones del III Congreso y de la conferencia. Llamamiento a la lucha y "evasiva". Struve núm. 71, pág. 340<sup>167</sup>
6. Gobierno provisional. Consigna de victoria y confusión de la consigna revolucionaria con la de la *Unión de Liberación*.
7. "Revolución burguesa". No deducáis de eso *el apartamiento* de ella, la actitud *pasiva* hacia ella y que carece de importancia para los obreros.
8. Significación de las consignas políticas *para toda la nación*:
  - república
  - armamento del pueblo
  - comités campesinos (no de la asamblea constituyente)
  - asegurar plena libertad

417

<sup>164</sup> Lenin se refiere, por lo visto, a la fanfarrona promesa de los liberales ' de "proclamar en Moscú un gobierno provisional", comunicada en el suelto *Ernste Anzeichen*, que se insertó en el núm. 293 de *Vossische Zeitung*, del 25 de junio de 1905, con el título general de *Die revolutionäre Bewegung in Rusland* (El movimiento revolucionario en Rusia).—416

<sup>165</sup> Se trata del suelto *Las promesas del zar*, publicado en *Journal de Genève*, del 1 de julio de 1905.—416.

<sup>166</sup> *Gewalt—Geburtshelfer* (la violencia es la comadrona). Se refiere a esta expresión de Marx: "La violencia es la comadrona de toda sociedad vieja que lleva en sus entrañas otra nueva" (C. Marx. *El Capital*, ed. en ruso, 1955, t. 1, pág. 754).—416.

<sup>167</sup> Se trata del artículo de Struve *¿Cómo encontrarse a sí mismo?* en el que declaraba que para la insurrección armada era preciso "crear las premisas psíquico-sociales" (*Osvobozhdenie*, núm. 71, 1905, pág. 340).— 416.

asamblea constituyente y su convocatoria por el poder revolucionario.

9. Tentativas dispersas, impotentes. No hay consigna, no hay unificación ni llamamiento audaz. Nuestro Partido es un partido *de clase*, sus tareas son *mucho más elevadas* que las de la revolución democrática (burguesa). De eso se desprende no el apartamiento de otras clases, *sino la dirección de ellas*, no una actitud pasiva hacia la revolución burguesa, sino su realización más audaz hasta el fin.

Audaz, iniciativa amplias consignas, la comprensión de que nuestro programa mínimo *de clase* es ahora una causa política de toda la nación, eso es lo que nos falta.

2

*Ejército revolucionario  
y gobierno revolucionario*

Obreros organizados como  
dirigentes de las masas  
populares o de las multitudes.  
"...Plan..."

1. Mientras continúa el trapicheo de la burguesía liberal, aumenta la lucha.
2. Insurrección en Lodz, combate de barricadas; insurrección de Odesa, combate de barricadas + paso de una parte de la flota y paralización de otra parte; Libava: combate de barricadas + paso de una parte de la flota?

418

Lodz  
Varsovia  
Libava  
Odesa  
Nicoláev  
Sebastopol  
Kronstadt  
S.Petersburgo  
Kursk  
Jersón  
Kíev<sup>168</sup>

consignas políticas —  
— preparación —  
dirección } rebelión —  
— insurrección —  
—ejército  
revolucionario }

Kronstadt y Petersburgo: huelgas generales, escaramuzas con la policía y las tropas, negativa a la movilización

En Kursk es quemado un oficial<sup>169</sup>.

3. En el centro de estos acontecimientos está Odesa. ¿Primera victoria de la revolución? Lamentablemente, todavía no, aunque es un inmenso paso adelante.

En la guerra es legítimo. Incendio =  $\alpha$  Flota + pueblo  $\beta$  derrotado insurrecto }  $\Sigma$  derrota, pero no aniquilamiento.

<sup>168</sup> La lista de la izquierda es una relación de las ciudades donde se registraron choques de los obreros con las tropas o sublevaciones de soldados en las unidades militares, -418.

<sup>169</sup> El 17 (30) de junio de 1905, en Kursk, por haber asesinado a un soldado, la multitud indignada quemó a un oficial en un vagón, 418.

desesperación,  
impotencia.

α retrocedió  
en orden

4. Dirección militar y política, eso fue lo que faltó. Infinidad de heroísmo y entusiasmo. Hay incluso fuerza militar.
5. Dirección militar como *ejército revolucionario*. Concepto. El desafío lo ha lanzado la autocracia. Organización de la guerra civil.

6. Dirección política como *gobierno provisional*. Parte de la flota, de la ciudad, del ejército, del campo. Bandera de toda la nación + *organización*.

**El trapicheo continúa**<sup>170</sup>.

Leroux en *Le Matin* 3.VII Congreso en 1.000. ¿Llamamiento al pueblo? ¿Insurrección?

7. Grédeskul sobre la desobediencia al Gobierno<sup>171</sup>.

8. Significación del *poder* revolucionario.

9. Inconsecuencia de la consigna de *Iskra*: la doctrina estorba.

(1) Insurrección—Citar del *¿Qué hacer?* —Cfr. con la Conferencia.—Reconocer otro paso. Odesa enseña.

(2) Gobierno provisional.—Proclama de *Iskra*.—La doctrina estorba<sup>172</sup>.

10. Hay que difundir ampliamente estas consignas:

1. Asamblea constituyente.
2. Armamento del pueblo.
3. Libertad política para el pueblo.
4. Comités campesinos.
5. Plena autodeterminación para los pueblos<sup>173</sup>.

α) Sintetización de las insurrecciones en la *de todo el pueblo* — ejército revolucionario.

β) *Organización* popular, *nacional*, de la insurrección = gobierno provisional revolucionario.

— propaganda en proclamas,

— " en todas las reuniones y asambleas

<sup>170</sup> Esta parte del sexto punto del plan no se reflejó en el artículo *Ejército revolucionario y gobierno revolucionario* siendo elaborada por Lenin en otro artículo: *La burguesía regatea con la autocracia, la autocracia regatea con la burguesía* (véase el presente volumen, págs. 367-369).—418.

<sup>171</sup> N. A. Gredeskul, representante de la burguesía liberal, en un discurso pronunciado el 19 de marzo (1 de abril) de 1905 en la Sociedad Jurídica de Jarkov, declaró: "Podemos imaginarnos el siguiente cuadro de la Rusia contemporánea: las altas clases cultas manifiestan una completa desobediencia ideológica y en parte práctica al Gobierno; la clase obrera manifiesta su desobediencia ideológica y práctica; el campesinado se encuentra en un estado peligroso en extremo de plena disposición a la desobediencia práctica, aunque en el aspecto político vacía de contenido ideológico".—419.

<sup>172</sup> Lenin desarrolló el punto 9 del plan en el artículo *La revolución enseña*-419.

<sup>173</sup> En el artículo a estas cinco consignas se añade la sexta; jornada laboral de ocho horas (véase el presente volumen, pág. 357).—419.

— audaz iniciativa de la acción. No bastan las consignas de *lucha revolucionaria*, son necesarias consignas de *dirección* y de *poder revolucionario*.

420

Naturalmente, el poder 'revolucionario no se establecerá de golpe y porrazo. No se puede decretar, designar, debe *ganarse* el reconocimiento. Pero hay que intentarlo, hay que *ganárselo*, empezar a ganárselo.

*Escrito en junio, antes del 27 (10 de julio) de 1905*

*Publicado por primera vez en 1926 en "Recopilación Leninista V"*

*Se publica según el manuscrito*

-----

## PROYECTO DE PROCLAMA<sup>174</sup>

¡A los ciudadanos!  
¡Al pueblo ruso  
y a todos los pueblos de Rusia!

1. Guerra universal —derramamiento de sangre-fusilamientos del 9.1.—barricadas en Riga-Cáucaso, Polonia-Odesa, etc., etc.—Insurrecciones campesinas.

2. ¿En aras de qué?

*Asamblea constituyente. Libertades* para el pueblo.

Trapicheo

3. Respuestas del Gobierno. Engaño a la gente de los zemstvos. El Gobierno desafía a la lucha. El ejército y la flota vacilan.

4. ¿Qué hacer? Ejército revolucionario y gobierno revolucionario.

5. Todos los obreros conscientes, todos los demócratas honestos, todos los campesinos dispuestos a luchar deben reunirse y organizarse en los grupos y destacamentos del *ejército revolucionario*, proveerse de armas, elegir a sus jefes, disponerse a hacer cuanto sea posible para apoyar la insurrección.

6. Plantear el objetivo de instituir el gobierno revolucionario. Unificar la insurrección. Concentrar las fuerzas del pueblo. *Organizar la libertad y la lucha por la libertad.*

7. Consignas y objetivos del gobierno revolucionario.

Cinco principales —  
centrales — es una  
base de la forma  
popular de gobierno

- (1) Asamblea constituyente.  
[y elecciones parciales]
- (2) Armamento del pueblo.
- (3) Libertad.
- (4) Comités campesinos.
- (5) Liberación de las  
nacionalidades oprimidas.
- (6) Jomada laboral de ocho horas.

8. Ejército revolucionario y gobierno revolucionario. ¡Obreros, organícense! ¡Procuren guiar a la muchedumbre! ¡Ganen a los campesinos!

*Escrito en julio de 1905*

*Publicado por primera vez en 1926, en "Recopilación Leninista V"*

*Se publica según el manuscrito*

---

<sup>174</sup>No se ha logrado establecer si Lenin cumplió su propósito de escribir y publicar la proclama correspondiente.—421.

RELACIÓN  
DE OBRAS DE LENIN  
NO HALLADAS HASTA EL PRESENTE

\*

NOTAS

\*

ÍNDICES

\*

CRONOLOGÍA  
DE LA VIDA Y LA ACTIVIDAD  
DE LENIN

**RELACIÓN DE OBRAS DE LENIN NO HALLADAS HASTA EL PRESENTE**

*(Fines de marzo-junio de 1905)*

DISCURSO EN LA APERTURA DEL III CONGRESO DEL POSDR

En sus memorias M. Tsjakaya habla del texto del discurso escrito por Lenin antes del 12 (25) de abril; escribe que Len'in le entregó el texto del discurso y le transmitió el cometido del Comité de Organización de abrir el Congreso en nombre y por encargo del CO y de pronunciar un breve "discurso de introducción". El texto del discurso "a mí me gustó mucho, pero se lo devolví" (*Sobre Lenin*. Recopilación de memorias, I. Leningrado, 1925, págs. 55-56).

TESIS PARA EL INFORME SOBRE LA INSURRECCIÓN ARMADA Y SOBRE LA ACTITUD DEL  
POSDR ANTE ELLA

El informe sobre la insurrección armada lo hizo A. V. Lunacharski en la quinta sesión del III Congreso del POSDR el 14 (27) de abril. La víspera Lenin dio a Lunacharski las tesis del informe, al parecer, por escrito. Las tesis se mencionan en las memorias de Lunacharski: "Vladímir Ilich me dio todas las tesis fundamentales del informe... Yo escribí todo mi discurso y se lo di a leer previamente... Vladímir Ilich leyó con la mayor atención mi manuscrito y lo devolvió con dos o tres enmiendas inr significantes, lo que no es de extrañar porque, por lo que recuerdo, en mi discurso partí de las indicaciones más

exactas y detalladas de Vladímir Ilich" (*Proletárskaya Revoliutsia*, 1925, núm. 11, pág. 54).

#### TEXTO RUSO DEL DOCUMENTO A LOS OBREROS JUDÍOS

El documento se publicó como prefacio al folleto *Comunicado sobre el IH Congreso del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia*, editado en 1905 en hebreo.

En el presente volumen el prefacio se inserta según el texto del folleto traducido del hebreo (véase págs. 275-279.).

426

#### FINAL DEL ESBOZO DEL ARTICULO *LA DICTADURA DE TREPOV Y LA CANDIDATURA DE SHÍPOV*

En el Archivo Central del Partido del Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS se conservan 4 páginas del manuscrito.

-----

427

#### RELACION DE OBRAS Y EDICIONES EN CUYA REDACCIÓN TOMO PARTE LENIN

##### PERIÓDICO *VPERIOD*

Núm. 14, del 12 de abril (30 de marzo) de 1905.

Núm. 15, del 20 (7) de abril de 1905.

Núm. 16, del 30 (17) de abril de 1905.

##### PERIÓDICO *PROLETARI*

Núm. 1, del 27 (14) de mayo de 1905.

Núm. 2, del 3 de junio (21 de mayo) de 1905.

Núm. 3, del 9 de junio (27 de mayo) de 1905.

Núm. 4, del 17 (4) de junio de 1905.

Núm. 5, del 26 (13) de junio de 1905.

Núm. 6, del 3 de julio (20 de junio) de 1905.

Núm. 7, del 10 de julio (27 de junio) de 1905.

#### V. VOINOV *DE COMO LOS OBREROS DE PETERSBURGO FUERON A VER AL ZAR*

Ginebra, ed. *Vperiod*, 1905



Lenin redactó el manuscrito de A. V. Lunacharski (V. Vóinov) *De cómo los obreros de Petersburgo fueron a ver al zar* antes del 30 de marzo (12 de abril) de 1905.

En el Archivo Central del Partido del Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS se conserva el manuscrito del folleto de A. V. Lunacharski con las enmiendas de redacción de Lenin.

428

V. SEVERTSEV *APLICACIÓN DE LA TÁCTICA Y LAS FORTIFICACIONES EN LA INSURRECCIÓN POPULAR*

Ginebra, ed. del CC del POSDR, 1905

Lenin redactó el manuscrito de) folleto de V. Sévertsev *Aplicación de la táctica y las fortificaciones en la insurrección armada* no antes del 27 de junio (10 de julio) de 1905.

En el Archivo Central del Partido del Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS se conserva el manuscrito de la obra de V. Sévertsev con las enmiendas de redacción de Lenin.

-----

## ÍNDICE ONOMÁSTICO

\* Los apellidos auténticos se indican entre paréntesis y en cursiva.

### A

*Abdul-Hamid II* (1842-1918): sultán turco de 1876 a 1909. Por su política de sometimiento de los pueblos del Imperio Otomano mereció el apodo de "el sultán sanguinario".—360-365.

*Adoratski, V. V.* (El camarada de Kazan) (1878-1945): revolucionario profesional, bolchevique, científico marxista. De 1904 a 1905 fue miembro del Comité de Kazan del POSDR. Autor de varias obras sobre la teoría marxista del Estado y del derecho, sobre filosofía y sobre historia del marxismo.—113.

*Akímov (Majnovets\*)*, *V. P.* (1872-1921): socialdemócrata, destacado representante del "economismo". Asistió al II Congreso del POSDR (1903) como delegado de la Unión de Socialdemócratas Rusos en el Extranjero; después del Congreso fue exponente de la extrema derecha del menchevismo.—40, 45.

*Alexándrov*: véase Postolovski, D. S.

*Alexiev, N. A.* (Andréev) (1873-1972): socialdemócrata, médico de profesión. De 1900 a 1905 residió en Londres, fue miembro de la Liga de la Socialdemocracia Revolucionaria Rusa en el Extranjero. Después del II Congreso del POSDR (1903) representó a los bolcheviques en la capital inglesa. Participó en el III Congreso del POSDR con voz y sin voto y fue secretario del mismo. En diciembre de 1905 regresó a Rusia donde colaboró en las publicaciones bolcheviques *Vistnik Z.hizni* (Noticiero de la Vida) y otras.—104, 152, 153, 181.

*Amadeo* (Amadei) (1845-1890): segundo hijo del rey de Italia Víctor Manuel II. Derrocada la dinastía de los Borbones en España (noviembre de 1870), las Cortes lo proclamaron rey de España. En febrero de 1873 renunció al trono debido a la presión ejercida por el movimiento revolucionario y retornó a Italia.—253.

515

*Andrássy, Gyula* (1823-1890): conde, estadista húngaro. Tomó parte en la revolución de 1848-1849 en su país y, derrotada ésta, emigró. En 1858 se acogió a la amnistía y regresó a Hungría siendo elegido a la cámara baja del Parlamento. Colaboró en la conclusión del acuerdo de 1867 por el cual la Austria absolutista se transformó en una monarquía constitucional integrada por dos Estados (Austria y Hungría) y fue designado primer ministro de Hungría. De 1871 a 1879 fue ministro de Relaciones Exteriores de Austria-Hungría.—311, 312.

*Andréev*: véase Alexéev, N. A.

*Aulard, François Víctor Alphonse* (1849-1928): historiador francés; autor de varios trabajos sobre la historia de la revolución burguesa de fines del siglo XVIII en

Francia. En sus obras, basadas en un rico material documental, se manifestó liberal burgués y contrario a la tergiversación de la historia de la revolución por los historiadores reaccionarios.—30.

*Avenarius, Richard* (1843-1896): filósofo alemán, idealista subjetivo. En su trabajo *Philosophie als Denken der Welt gemäß dem Prinzip des kleinsten Kraftmasses* (La filosofía como pensamiento sobre el mundo según el principio del menor esfuerzo) (1876) formuló los principios básicos del empiriocriticismo, filosofía reaccionaria que especuló con los nuevos descubrimientos de las ciencias naturales e hizo resurgir el idealismo subjetivo de Berkeley y Hume. En su libro *Materialismo y empiriocriticismo* (1909), Lenin demuestra la inconsistencia y el sentido reaccionario de esta filosofía. —141, 249, 402.

*Avílov, B. V. (Tigrov)* (1874-1938): socialdemócrata, periodista y estadístico. Delegado al III Congreso del POSDR por el grupo bolchevique Vperiod, de Jarkov; adoptó en el Congreso una actitud conciliadora hacia los mencheviques. —107.

*Axelrod, P. B.* (1850-1928): socialdemócrata ruso. En 1883 tomó parte en la formación del grupo Emancipación del Trabajo. Desde 1900 integró la Redacción de *Iskra* y *Zariá*. Después del II Congreso del POSDR (1903) fue uno de los líderes del menchevismo. —17, 70, 121, 170, 210.

## B

*Bakunin, M. A.* (1814-1876): revolucionario y ensayista ruso; tomó parte en la revolución de 1848-1849 en Alemania; uno de los ideólogos del anarquismo; en la I Internacional actuó como enemigo del marxismo; en 1872, en el Congreso de La Haya, fue excluido de la Internacional por su actividad escisionista.—5, 143, 144, 253-258, 397, 403.

*Bársov*. véase Tsjakaya, M. G.

*Belski*: véase Krásikov, P. A.516

516

*Bem*: véase Silvin, M. A.

*Bernstein, Eduard* (1850-1932): líder del ala oportunista extrema de la socialdemocracia alemana y de la II Internacional, teórico del revisionismo y el reformismo. Desde 1881 hasta 1889 dirigió *Der Sozialdemokrat* (El Socialdemócrata), órgano central del Partido Socialdemócrata de Alemania. De 1896 a 1898 publicó en la revista *Die Neue Zeit* (Tiempo Nuevo) la serie de artículos *Problemas del socialismo*, editados posteriormente como libro con el título de *Premisas del socialismo y objetivos de la socialdemocracia*, en el que sometió a revisión los fundamentos filosóficos, económicos y políticos del marxismo revolucionario. Bernstein declaró que la tarea principal del movimiento obrero era la lucha por reformas orientadas a mejorar la situación económica de los obreros en la sociedad capitalista; propugnó el lema oportunista: "El movimiento es todo; el objetivo final, nada". En el período de la Primera Guerra Mundial ocupó posiciones centristas encubriendo el socialchovinismo con frases sobre el

internacionalismo. En años posteriores continuó apoyando la política de la burguesía imperialista.—39, 146, 250.

*Bogdánov, A. (Malinovski, A. A., Vérner, Ivanov, Maxímov, Riadovói) (1873-1928):* socialdemócrata, filósofo, sociólogo y economista ruso. En la década del 90 participó en la actividad de los círculos socialdemócratas de Tula. Después del II Congreso del POSDR (1903) se adhirió a los bolcheviques. Como miembro del Buró de Comités de la Mayoría realizó en Rusia tareas preparatorias del III Congreso del POSDR; en el Congreso representó al Comité de Tula y fue elegido para integrar el Comité Central. Formó parte de la Redacción de los órganos bolcheviques *Vperiod* y *Proletari*.—41, 112, 173, 174, 177, 393, 394.

*Born, Stephan* (su verdadero nombre era *Simón Bultermilch*) (1824-1898): obrero alemán, cajista, miembro de la Liga de los Comunistas. Durante la revolución de 1848-1849 en Alemania actuó como uno de los primeros representantes del reformismo en el movimiento obrero.—245.

*Brañdenburgski, Y. N. (Evgueni) (1881-1951):* socialdemócrata ruso, bolchevique. Cumplió tareas de partido en Ekaterinoslav, Riga y Tver. En diversas ocasiones sufrió la represión del Gobierno zarista.—98.

*Branting, Karl Hjalmar* (1860-1925): líder reformista del Partido Socialdemócrata de Suecia, uno de los dirigentes de la II Internacional; revisionista. De 1887 a 1917 (con intervalos) dirigió *Socialdemokraten* (El Socialdemócrata), órgano central del Partido; diputado al Riksdag (parlamento) de 1897 a 1925.—189.

*Büchner, Friedrich Karl Christian Ludwig* (1824-1899): filósofo burgués alemán, uno de los principales representantes del materialismo vulgar.—29.

*Buliguin, A. G. (1851-1919):* gran terrateniente. Desde enero de 1905, ministro del Interior. En febrero del mismo año, por encargo del zar, dirigió la preparación del proyecto de ley sobre la convocatoria de una Duma de Estado consultiva, cuyo fin era debilitar el creciente ascenso revolucionario en el país. Sin embargo, esa Duma no llegó a convocarse, pues fue barrida por la revolución. Después del 17 de octubre de 1905 obtuvo el retiro y desapareció prácticamente del escenario político.—72-76, 307, 313-315, 328, 367-369, 389, 414, 415.

517

## C

*César, Cayo Julio* (100-44 a. de n. e.): uno de los más grandes estadista del Imperio Romano, jefe militar y escritor.—263.

## D

*Deich, L. G. (1855-1941):* participó en el movimiento populista y más tarde en el socialdemócrata. En 1883 fue uno de los fundadores del grupo Emancipación del Trabajo; trabajó en la edición y el envío a Rusia de publicaciones marxistas. Después del II Congreso del POSDR (1903), menchevique.—83, 85, 86.

- Desnilski, V. A. (Sosnovski) (1878-1958)*: socialdemócrata; después del II Congreso del POSDR (1903) se adhirió a los bolcheviques. Realizó labor de partido en Moscú, Nizhni Nóvgorod y los Urales, Delegado al III Congreso del Partido por el Comité de Nizhni Nóvgorod del POSDR. En 1909 se apartó de los bolcheviques.—104, 124, 153.
- Dolgorúkov, Pável D. (1866-1930)*: príncipe, gran terrateniente; activista de los zemstvos. Uno de los fundadores de la Unión de Liberación y del Partido Demócrata Constitucionalista cuyo CC presidió de 1905 a 1911.—304.
- Dolgorúkov, Piotr D. (1866-alrededor de 1945)*: príncipe, gran terrateniente; activista de los zemstvos. Uno de los organizadores del Partido Demócrata Constitucionalista y miembro de su CC.—304.
- Dzhaparidze, P. A. (Golubín) (1880-1918)*: uno de los más destacados militantes del Partido Bolchevique, revolucionario profesional. Trabajó para crear y fortalecer las organizaciones socialdemócratas en Transcaucasia. Delegado al III Congreso del Partido por la Unión del Cáucaso del POSDR. El 20 de septiembre de 1918 fue uno de los 26 comisarios de Bakú fusilados por los intervencionistas ingleses y sus mercenarios eseristas y mencheviques.—182, 378.

## E

- Engels, Federico (1820-1895)*: uno de los fundadores del comunismo científico, guía y maestro del proletariado internacional, amigo y compañero de lucha de Carlos Marx.—5, 6, 7, 8, 134, 135, 141-148, 240-246, 248-251, 253-259.<sup>518</sup>
- Ermólov, A. S. (1846-1917)*: funcionario del Gobierno zarista. De 1894 a 1905, ministro de Agricultura y de Bienes del Estado. Autor de varios trabajos sobre problemas agrarios en los que expresaba los intereses de los terratenientes feudales.—72.
- Essen, A. M. (Kitáev) (1880-1930)*: socialdemócrata; cumplió tareas de partido en Ekaterinoslav, San Petersburgo, Moscú y en el extranjero. Delegado al III Congreso del POSDR con voz y sin voto.—174, 176, 181.
- Essen, E. E. (N. F.) (1879-1931)*: socialdemócrata, bolchevique. En septiembre de 1904 tomó parte en la Conferencia de los Comités del POSDR del sur, reunión que desempeñó un destacado papel en la cohesión de los comités bolcheviques del sur de Rusia y en la creación del " Buró de Comités de la Mayoría. —111.
- D'Ester, Karl Ludwig Johann (1811-1859)*: socialista y demócrata alemán; médico. Participó activamente en la revolución de 1848-1849 en Alemania; posteriormente emigró a Suiza.—147.
- Evgueni*: véase Brandenburgski, Y. N.

## F

- Fiódoroo, M. P. (1845-?)*: uno de los representantes de la burguesía industrial y comercial; destacado activista del movimiento de los zemstvos; demócrata constitucionalista.—302, 304, 308, 309, 313.

*Feuerbach, Ludwig Andreas* (1804-1872): eminente filósofo materialista alemán, uno de los precursores del marxismo.—29.

*Filátov, V. V.* (V. S., Sévertsev) (1879-?): socialdemócrata, periodista. Después del II Congreso del POSDR (1903) se adhirió a los bolcheviques. Escribió el folleto *Aplicación de la táctica y las fortificaciones en la insurrección popular* (Ginebra, 1905). Colaboró en los periódicos bolcheviques.—113-114.

## G

*Gatliffet, Gastón Alexandre Auguste* (1830-1909): general francés, se destacó por su ensañamiento al aplastar la Comuna de París. Ocupó varios altos cargos militares, de junio de 1899 a mayo de 1900 fue ministro de la Guerra en el Gabinete de Waldeck-Rousseau.—9, 248.

*Gapbn, G. A.* (1870-1906): cura; el 9 de enero de 1905 organizó la manifestación de los obreros de San Petersburgo para que fueran con una petición al zar. Después del ametrallamiento de la manifestación huyó al extranjero; mantuvo relaciones con los eseristas. Desenmascarado como provocado en 1906, fue muerto por los eseristas.—18, 20, 90, 188-191, 381.

*Gioliui, Giovamii* (1842-1928): hombre de Estado italiano, líder del Partido Liberal. De 1889 a 1890, ministro de Hacienda; de 1892 a 1921, primer ministro en varias ocasiones.—250.

519

*Glébov*: véase Noskov, V. A.

*Golovin, F. A.* (1867-?): activista de los zemstvos, uno de los organizadores del Partido Demócrata Constitucionalista-303.

*Golubín*: véase Dzhaparidze, P. A.

*Gredeskul, N. A.* (1864-?): jurista y ensayista, catedrático, activista del Partido Demócrata Constitucionalista.—419.

*Gueiden, P. A.* (1840-1907): conde, gran terrateniente, activista de los zemstvos. Escudándose en el liberalismo, trató de unir a la burguesía y los terratenientes para luchar contra el movimiento revolucionario en ascenso. Posteriormente se pasó al campo de la contrarrevolución.—303, 305, 306.

## I

*Ignatitv, A. P.* (1842-1906): conde, estadista de la Rusia zarista, miembro del Consejo de Estado. Partidario de un poder monárquico fuerte, abogó por la aplicación de medidas represivas extremas contra el movimiento revolucionario: adversario de la convocatoria de la Duma de Estado.—415.

*Ilovaiski, D. I.* (1832-1920): historiador ruso, monárquico, autor de libros de texto en los que la historia se reducía a la actividad de los zares y jefes militares.—29.

*Iogansen*; véase Krasin, L. B.

*Ivanov*: véase Bogdánov, A. A.

**J**

*Jaures, Jean* (1859-1914): destacado militante del movimiento socialista francés e internacional, dirigente del ala derecha reformista del Partido Socialista Francés, filósofo y orador elocuente, autor de varias obras de historia.

Desde 1902 fue uno de los líderes del grupo parlamentario socialista; sostenía posiciones reformistas preconizando la colaboración de clase del proletariado con la burguesía. Luchó apasionadamente contra la expansión colonial, el militarismo y la guerra. En vísperas de la Primera Guerra Mundial, el 31 de julio de 1914, fue asesinado por los chovinistas.—9, 25-28, 30, 39, 383, 384,

**K**

*Kámenev, L. B. (Rozenfeld, L. B., Yuri)* (1883-1936): socialdemócrata ruso. Después del II Congreso del POSDR (1903) se adhirió a los bolcheviques. Delegado al III Congreso del Partido por la Unión del Cáucaso del POSDR. Posteriormente adoptó una posición conciliadora respecto a las tendencias oportunistas.

Después de la Revolución Socialista de Octubre desempeñó varios cargos de responsabilidad. Combatió con frecuencia la política leninista del Partido, en 1926 fue uno de los líderes del bloque trotskista-zinovievista. En 1934 se le expulsó del Partido por su actividad antipartido.—98.

*Kamski*: véase *Obújov, V. M. Kautsky, Karl* (1854-1938): uno de los líderes de la socialdemocracia alemana y de la II Internacional; marxista al comienzo de su actividad política y más tarde renegado; ideólogo del centrismo (kautskismo), una de las corrientes oportunistas en el movimiento obrero; director de *Die Neue Zeit* (Tiempo Nuevo), revista teórica de la socialdemocracia alemana.

En las décadas del 80 y del 90 escribió varios trabajos sobre problemas de la teoría marxista que, pese a los errores cometidos en ellos, desempeñaron un papel positivo en la propaganda del marxismo. Posteriormente, en el período de amplio despliegue del movimiento revolucionario, se pasó a las posiciones del oportunismo.—222, 317, 319.

*Kitáev*: véase *Essen, A. M. Korf, P. L.* (1837-1913): barón, activista de los zemstvos.—304.

*Kovalevski, N. N.* (1858-?): activista de los zemstvos, terrateniente. Miembro de la Unión de Liberación; posteriormente demócrata constitucionalista.—304.

*Kramblnikov, G. I.* (1880-1962): socialdemócrata, delegado al III Congreso del POSDR por la organización de Samara. En 1907 se vinculó a los mencheviques. Desde 1910 no tomó activa participación en la labor de partido.—404.

*Krásikov, P. A. (Belski)* (1870-1939): revolucionario profesional, bolchevique. Después del II Congreso del POSDR participó activamente en la lucha contra los mencheviques. Visitó varias ciudades extranjeras pronunciando conferencias

sobre el Congreso; escribió la *Carla a los camaradas* sobre los resultados del Congreso. Fue delegado al III Congreso del POSDR por la Organización en el Extranjero. —114, 157, 175, 176.

*Krasin, L. B.* (Zimín, logansen) (1870-1926): socialdemócrata; posteriormente destacado estadista y diplomático soviético. Militó activamente en el movimiento socialdemócrata desde 1890. Después del II Congreso del POSDR (1903) se adhirió a los bolcheviques; fue cooptado para el CC del Partido donde adoptó una posición conciliadora respecto a los mencheviques y contribuyó a la cooptación de tres representantes de éstos para el CC del Partido; sin embargo, poco después rompió con los mencheviques. Delegado al III Congreso del POSDR por el Consejo del Partido y el CC del POSDR, fue elegido miembro del Comité Central. En 1905 se contó entre los organizadores de *Nóvaya Zhizn* (Vida Nueva), primer periódico bolchevique legal.—78, 83, 110, 117, 130, 152, 153.

521

*Krichevski, B. N.* (1866-1919): socialdemócrata, ensayista, uno de los líderes del "economismo". En 1699 dirigió la revista *Rabóchee Délo* (La Causa Obrera), desde cuyas páginas hizo propaganda de las ideas de Bernstein. Poco después del II Congreso del POSDR abandonó el movimiento socialdemócrata.—45.

*Kriege, Hermann* (1820-1850): periodista alemán, representante del denominado "socialismo verdadero". Editó en Nueva York la revista *Volks—Tribun* (El Tribuno del Pueblo), desde cuyas columnas propugnó el comunismo "ético-religioso" cristiano de Weitling. En lo referente al problema agrario era partidario del usufructo igualitario de la tierra.—57-63, 388.

*Krojmal, V. N.* (Vtórov) (1873-1933): socialdemócrata, menchevique. Delegado al II Congreso del POSDR; en 1904 fue cooptado para el CC del POSDR en representación de los mencheviques.—84-86.

*Kuropatkin, A. N.* (1848-1925): general. En la guerra ruso-japonesa fue comandante en jefe de las fuerzas de tierra y luego de todas las fuerzas armadas de Rusia en el Extremo Oriente; hombre falto de carácter y profesionalmente inepto.—28.

*Kuznetsov*: véase Litvínov, M. M.

*Kvitkin, O. A.* (Petrov) (1874-1937): socialdemócrata; participó en los III, IV y V Congresos del POSDR. En 1908 abandonó el movimiento socialdemócrata. —175, 200.

## L

*L.:* autor del artículo *Contribución al problema agrario*, que se publicó en el núm. 9 de la revista *Osoobozhdenie* (Liberación), 1903.—387.

*Látishev*. véase Litvínov, M. M.

*Léngnik, F. V.* (Vasíliev) (1873-1936): revolucionario profesional, bolchevique. El II Congreso del POSDR (1903) lo eligió en ausencia para el CC y el Consejo del Partido. En 1903 y 1904 participó activamente en la lucha contra los mencheviques en el extranjero.—65.



*Lenin, Vladímir Ilich (Uliánov, V. I., Lenin, N.)* (1870-1924).—5, 17, 38-43, 65, 84, 99, 113, 114, 133, 172, 178, 191, 200, 224, 231, 319, 345, 354, 394, 405, 412,

*Leónov*: véase Tsjakaya, M. G.

*Leroux, Gastón* (1868-?): corresponsal en San Petersburgo del periódico burgués francés *Le Malin* (La Mañana) durante la revolución rusa de 1905-1907.—305, 307, 310-311, 312, 313, 314, 363, 367, 368, 418.

522

*Leschinski, M. S. (Zharkov, Morózov)* (1882-?): socialdemócrata. Fue delegado al III Congreso del Partido por el Comité de Ekaterinoslav del POSDR. A fines de 1906 (o comienzos de 1907) emigró a América.—98, 123.

*Leskov*: véase Románov, N. V.

*Létnev*: véase Liubímov, A. I.

*Liádov (Mandelshlam), M. N.* (1872-1947): revolucionario profesional; bolchevique. Después del II Congreso del POSDR (1903) actuó como agente del CC, luchó activamente contra los mencheviques en Rusia y en el extranjero. Delegado al III Congreso del POSDR con voz y sin voto. Participó activamente en la revolución de 1905-1907.— 146, 404.

*Líber (Goldman), M. I.* (1880-1937): uno de los líderes del Bund, oportunista en extremo.—40.

*Litvínov, M. M. (Kuznetsov, Látishev)* (1876-1951): socialdemócrata, bolchevique, notable diplomático soviético. Fue delegado al III Congreso del POSDR por el Comité de Riga; en 1905 colaboró en la edición de *Nóvaya Zhizrt* (Vida Nueva), primer periódico bolchevique legal.—176, 404.

*Liubímov, A. I. (Valerián, Létnev, Mark)* (1879-1919): socialdemócrata; en 1904 fue cooptado para el CC del POSDR. Delegado al III Congreso del POSDR por el Consejo del Partido. Adoptó una posición conciliadora respecto a los mencheviques.—78, 83, 86, 98, 99, 117.

*Lunacharski, A. V. (Vóinov)* (1875-1933): hombre público soviético y destacada personalidad social, autor de varios trabajos sobre arte y literatura. Después del II Congreso del POSDR (1903), bolchevique. Formó parte de las Redacciones de los periódicos bolcheviques *Vperiod*, *Proletari* y más tarde de *Nóvaya — Zhizn*. Delegado al III Congreso del Partido por la Redacción de *Vperiod*; por encargo de Lenin presentó el informe sobre la insurrección armada.—110, 114, 123-124, 187, 193, 393.

*Luxemburgo, Rosa* (1871-1919): destacada activista del movimiento obrero internacional, una de los líderes del ala izquierda de la II Internacional. Tomó parte en el movimiento socialdemócrata alemán y polaco.—17.

*Lvov, G. E.* (1861-1925): príncipe, gran terrateniente, participante en los congresos de los zemstvos de 1904-1905; posteriormente demócrata constitucionalista.— 304.

*Lvov, N. N.* (1867-1944): terrateniente, participante de los congresos de los zemstvos de 1904-1905; uno de los fundadores de la Unión de Liberación y del Partido Demócrata Constitucionalista, cuyo CC integró.—304.Í

523

**M**

*Mach, Ernst* (1838-1916): físico y filósofo austríaco, idealista subjetivo. Especuló con los nuevos descubrimientos de las ciencias naturales para combatir la teoría materialista del conocimiento. En su libro *Materialismo y empiriocriticismo* Lenin criticó en todos sus aspectos la filosofía reaccionaria de Mach.—141, 249, 402.

*Mark*: véase Liubímov, A. I.

*Martínov, A. (Plker, A. S.)* (1865-1935): uno de los líderes del "economismo", destacado activista del menchevismo; desde 1923 miembro del Partido Comunista. En 1900 entró a formar parte de la Redacción de *Rabóchee Délo* (La Causa Obrera), revista de los "economistas"; actuó contra la *Iskra* leninista. Delegado al II Congreso del POSDR por la Unión de Socialdemócratas Rusos en el Extranjero; después del Congreso se adhirió a los mencheviques.—5-13, 16, 17, 18, 22, 25, 30, 42, 133, 134, 135, 137, 139, 142, 144-146, 210, 212, 239-242, 247, 248, 250, 381, 383, 399, 400-401, 402, 412.

*Mártov, L. (Tsederbaum, Y. O.)* (1873-1923): socialdemócrata. En— 1900 colaboró en la preparación de la edición de *Iskra* y formó parte de su Redacción. Delegado al II Congreso del POSDR por la organización de *Iskra*, encabezó la minoría oportunista del Congreso y desde entonces fue uno de los líderes del menchevismo. —10, 17, 38, 66, 70, 116, 117, 134, 135, 144, 145, 146, 222, 241, 248, 385.

*Marx, Carlos* (1818-1883): fundador del comunismo científico, genial pensador, gota y maestro del proletariado internacional.—5, 8, 53, 57 — 64, 134, 137-146, 240, 242-249, 251, 254, 259, 388, 397, 400-403, 408.

*Maxlmov*: véase Bogdánov, A. A. *Medem, V. D.* (Vinitiski, V.) (1879-1923): uno de los líderes del Bund; después del II Congreso del POSDR (1903) apoyó a los mencheviques. —191.

*Mehring, Franz* (1846-1919): destacado militante del movimiento obrero alemán, historiador, ensayista y crítico literario. Trabajó intensamente en la publicación de la herencia literaria de Marx y Engels.—57.

*Mescherski, V. P.* (1839-1914): ensayista. De 1872 a 1914 editó la revista reaccionaria *Grazhdanín* (El Ciudadano). En sus publicaciones Mescherski combatió cualquier posible concesión del Gobierno no sólo a los obreros, sino también a la burguesía liberal.—72, 328.

*Mijáilov*: véase Postolovski, D. S. *Millerand, Alexandre Etienne* (1859-1943): político francés, socialista reformista. En 1899 entró en el Gobierno burgués

reaccionario de Waldeck-Rousseau donde colaboró con el general Gallifét, verdugo de la Comuna de París. Lenin desenmascaró el millerandismo como expresión práctica del revisionismo.

524

De 1909 a 1910, 1912 a 1913 y 1914 a 1915 ocupó distintos cargos ministeriales; entre 1920 y 1924 fue presidente de la República Francesa.—9, 27, 142, 248-249, 250, 339, 403.

*Moleschott, Jakob* (1822-1893): científico holandés, uno de los principales representantes del materialismo vulgar.—29.

*Morósov*: véase Leschinski, M. S.

## N

*Nadezhdin, L. (Zelenski, E. O.)* (1877-1905): socialista ruso; partidario del "economismo" a la vez que propugnaba el terrorismo como medio eficiente para "excitar a las masas"; después del II Congreso del POSDR colaboró en las publicaciones mencheviques.—17, 18-19.

*Nebogátov, N. I.* (1849-?): contraalmirante; en 1905 mandó la 3a escuadra que formaba parte de la escuadra del Pacífico del almirante Rozhdést—venski, enviada por el Gobierno zarista en socorro de Port Arthur sitiado por los japoneses. En la batalla de Tsushima (14-15 (27-28) de mayo de 1905) se entregó prisionero a los japoneses.—261.

*Nicolás II (Románov)* (1868-1918): último emperador ruso; ocupó el trono desde 1894 hasta la revolución de febrero de 1917.—145, 284-285, 302, 304, 307, 308-309, 310, 311, 312, 313, 327, 328, 360.

*Nikitin, A. N.* (1849-1909): personalidad social, liberal, ensayista, diputado de la Duma urbana de San Petersburgo. Gozó de reputación de los medios financieros como versado en asuntos bancarios.—304, 314.

*Noskov, V. A. (Glébov)* (1878-1913): socialdemócrata; organizó el transporte de publicaciones socialdemócratas clandestinas a Rusia, tomó parte en la preparación del II Congreso del POSDR (1903). Fue elegido miembro del CC, adoptó una posición conciliadora respecto a los mencheviques. Se opuso a la convocación del III Congreso del Partido.—84-85, 97, 99, 116, 117.

*N. F.*: véase Essen, E. E.

*Novosiltsev, L. N.* (1872-?): activista de los zemstvos, demócrata constitucionalista; participó activamente en la creación de la sección de Kaluga del Partido Demócrata Constitucionalista.—304.

## O

*"Un Obrero"*: autor del folleto *Obreros e intelectuales en nuestras "organizaciones"*, publicado en 1904 en Ginebra. Analizando detalladamente este folleto, Lenin desenmascaró la esencia demagógica de la agitación menchevique entre los obreros.—40, 121, 170,

*Obújov, V. M. (Kamski) (1873-1945)*: socialdemócrata, estadístico. En 1902 miembro del Comité de Sarátov del POSDR, por el que asistió como delegado al III Congreso del Partido. En 1909 se apartó de la actividad revolucionaria dedicándose a la estadística.—115.

*Olminski, M. S. (1863-1933)*: uno de los más antiguos activistas del movimiento revolucionario en Rusia, literato. Formó parte de las redacciones de los periódicos bolcheviques *Vperiod* y *Proletari*.—31, 36, 65, 205, 356.

*Orlovski*: véase Vorovski, V. V.

*Oyama, Iwao (1842-1916)*: mariscal de campo japonés; durante la guerra ruso-japonesa de 1904-1905, comandante en jefe de las tropas de su país en Manchuria.—28.

## P

*Parvus (Guélfand, A. L.) (1869-1924)*: a fines de la última década del siglo XIX y principios de XX militó en las filas del Partido Socialdemócrata de Alemania, se adhirió a su ala izquierda; autor de varios trabajos sobre problemas de la economía mundial. Después del II Congreso del POSDR apoyó a los mencheviques. Posteriormente se apartó de la socialdemocracia. En los años de la Primera Guerra Mundial se dedicó a grandes especulaciones lucrándose con los suministros militares.—16-20, 27, 31, 44, 45, 47, 100, 136, 141, 381, 385.

*Pohvv*. véase Kvitkin, O. A.

*Petrunkévich, I. I. (1844-1928)*: terrateniente, activista de los zemstvos. En 1904 ejerció la presidencia de la Unión de Liberación. Participó en los congresos de los zemstvos de 1904-1905. Uno de los fundadores y líderes destacados del Partido Demócrata Constitucionalista y presidente de su CC— 302, 311, 312, 313, 314, 328, 416.

*Pi y Margall, Francisco (1824-1901)*: político español, líder de la izquierda republicana; abogado y literato. En febrero de 1873 ocupó el puesto de ministro del Interior en el Gobierno republicano. El 8 de junio de 1873 España fue proclamada República federada y a él se le designó presidente provisional. Sin embargo, el 18 de julio, bajo la presión de los republicanos de derecha, se vio forzado a renunciar.—253.

*Plejánov, G. V. (1856-1918)*: destacado militante del movimiento obrero ruso e internacional, primer teórico y propagandista del marxismo en Rusia. En 1883 fundó la primera organización marxista rusa: el grupo Emancipación del Trabajo. A comienzos del siglo, Plejánov junto con Lenin redactó el periódico *Iskra* y la revista *Zariá*, participó en la elaboración del proyecto de programa del Partido y en la preparación del II Congreso del POSDR. En el Congreso fue delegado por el grupo Emancipación del Trabajo; iskrista de la mayoría

Después del Congreso sostuvo una posición conciliadora con el oportunismo y luego se sumó a los mencheviques.—17, 37, 70, 78-87, 106, 134, 137-144, 160, 224, 239-251,-319, 397, 399, 400-403.

*Postolovski, D. S.* (Alexandrov, Vadim, Mijáilov) (1876-1948): socialdemócrata. En marzo de 1905 designado representante del CC del —POSDR en el Consejo del Partido. En el III Congreso representó al Comité del Noroeste del POSDR, resultó electo miembro del CC. En el período de la reacción (1907-1910) se alejó de la militancia política.—83, 110, 123, 124, 129, 174, 182, 186.

*Potrésov, A. N.* (Starover) (1869-1934): socialdemócrata ruso, tomó parte en la fundación de *Iskra* y *Zariá*, delegado al II Congreso del POSDR. Después del Congreso, uno de los líderes del menchevismo. 340.

*P. S.*: véase Struve, P. B.

## R

*Riadovói*: véase Bogdánov, A. A.

*Ríbkin*: delegado al III Congreso por la Unión del Cáucaso del POSDR\_200.

*Ríkov, A. I.* (Vlášov, Serguéev) (1881-1938): socialdemócrata, "bolchevique. Fue delegado al III Congreso de) Partido por el Comité de Moscú del POSDR. En el período de la reacción (1907-1910) adoptó una posición conciliadora respecto a los oportunistas.

Después de la Revolución Socialista de Octubre, presidente del Consejo Superior de Economía Nacional, vicepresidente <del Consejo de Comisarios del Pueblo y miembro del Buró Político del CC. Actuó en repetidas ocasiones contra la política leninista del Partido. En 1937, a causa de su actividad antipartido, fue expulsado de las filas del Partido. —130, 156, 170, 171, 181, 404.

*Ródichev, F. I.* (1856-?): terrateniente de Tver, activista de los zemstvos, uno de los líderes del Partido Demócrata Constitucionalista.—304, 314, 328,

*Románov, N. A.* (Leskov) (1864-1916): socialdemócrata, bolchevique. Dele 10 la Comisión de Credenciales. En 1906 y 1907 colaboró en las publicaciones bolcheviques.—123.

*Rousseau, Jean-Jacques* (1712-1778): destacado representante de la Ilustración francesa, demócrata, ideólogo de la pequeña burguesía. —235.

527

*Rozhdéslevski, Z. P.* (1848-1909): vicealmirante de la armada zarista. Durante la guerra ruso-japonesa de 1904-1905 mandó la escuadra del Pacífico enviada por el Gobierno zarista en socorro de Pon Arthur, sitiado por los japoneses. En la batalla de Tsushima (14-15 (27-28) de mayo de 1905), reveló su absoluta ineptitud militar, fue derrotado y hecho prisionero.—261.

*Rumiántsev, P. P.* (Shmidt) (1870-1925): socialdemócrata; después del II Congreso del POSDR (1903), bolchevique, miembro del Buró de Comités de la Mayoría.

Delegado al III Congreso del Partido por el Comité de Vorónezh. En junio de 1905 fue cooptado para el CC del POSDR.— 129, 185, 394, 395-396.

S

*Salmerón y Alonso, Nicolás* (1838-1908): político español, uno de los líderes de los republicanos burgueses moderados. En julio de 1873 sustituyó a Pi y Margall en el cargo de presidente provisional de la República; organizó el aplastamiento de las insurrecciones cantonales. En septiembre renunció a su cargo.—253.

*Schapper, Karl* (1812-1870): destacado militante del movimiento obrero alemán e internacional. Miembro de la Liga de los Comunistas, participó en la revolución de 1848-1849 en Alemania. En julio de 1850 emigró a Inglaterra y junto con A. Willich fue uno de los líderes de la fracción sectaria aventurera de la Liga. Posteriormente abandonó sus posiciones erróneas.—247.

*Scherbálov, ff. B.* (1868-?): príncipe, gran terrateniente.—72.

*Serguiev*: véase Ríkov, A. I.

*Shajovskói, D. I.* (1861-?): príncipe, activista de los zemstvos, uno de los organizadores de la Unión de Liberación (1904-1905). Desde 1905 miembro del CC del Partido Demócrata Constitucionalista.—304.

*Sheremétiev, S. D.* (1844-?): conde; mantuvo estrecha vinculación con la Corte; uno de los inspiradores encubiertos del aplastamiento del movimiento revolucionario.—72.

*Shnidt*: véase Rumiántsev, P. P.

*Shidlovski, N. V.* (1843-1907): terrateniente, senador. El 29 de enero de 1905 fue designado presidente de la Comisión gubernamental especial "para aclarar inmediatamente la causa del descontento de los obreros de'6. Petersburgo y sus suburbios y hallar medidas que las eliminen en el futuro". Esta Comisión fue disuelta por el Gobierno zarista el 20 de febrero de 1905.—130, 386.

528

*Shípov, D. N.* (1851-1920): gran terrateniente, destacado activista del movimiento de los zemstvos, liberal moderado. En noviembre de 1905, uno de los organizadores de la Unión del 17 de Octubre y presidente de su CC.—76, 208, 225, 233, 235, 262, 273, 281, 282, 302, 305, 306, 328, 360, 409, 414-415.

*Silvin, M. A.* (Bem) (1874-1955): socialdemócrata, bolchevique. En 1904 fue cooptado para el CC del POSDR, colaboró en varios periódicos bolcheviques, En 1908 se apartó de la actividad política y se alejó del Partido.—84, 86.

*Sosnovski*: véase Desnitski, V. A.

*Slarover*: véase Potrésov, A. N.

*Struve, P. B.* (1870-1944): economista y ensayista burgués ruso. En la década del 90, uno de los representantes más destacados del "marxismo legal". Fue uno de los teóricos y organizadores de la Unión de Liberación (1904— 1905) de tendencia

liberal burguesa y director de su órgano clandestino, la revista *Osvobozkdenie* (Liberación) (1902-1905). Al constituirse en 1905 el Partido Demócrata Constitucionalista pasó a ser miembro de su CC. Posteriormente, uno de los ideólogos del imperialismo ruso, enemigo furibundo del Poder soviético.—187, 207, 212, 232, 266, 267, 271, 273, 274, 281, 305, 306, 328, 333, 337, 416.

*Sultán*: véase Abdul-Hamid II.

## T

*Tigrov*: véase Avílov, B. V.

*Tolstói, León* (1828-1910): gran escritor ruso. A la vez que denunciaba en sus obras la arbitrariedad de la autocracia, en lugar de pronunciarse por la lucha contra el régimen de la servidumbre, Tolstói preconizó "la no violencia ame la maldad" y el autoperfeccionamiento. —368.

*Trépov, D. F.* (1855-1906): de 1896 a 1905 ejerció el cargo de comisario general de policía de Moscú; desde el 11 de enero de 1905, gobernador general de San Petersburgo, más tarde viceministro del Interior. Se hizo famoso por su crueldad al aplastar el movimiento revolucionario.—307, 310, 313, 314, 327, 414-415.

*Trotsky (Bronsktén), L. D.* (1879-1940): socialdemócrata ruso. Después del II Congreso del POSDR (1903) luchó contra los bolcheviques en todos los problemas teóricos y prácticos de la revolución socialista. En 1917, en el VI Congreso del POSD(b)R, fue admitido en el Partido, pero no abrazó las posiciones del bolchevismo.

Después de la Revolución Socialista de Octubre ocupó varios cargos de responsabilidad en el Partido y en el Estado, sostuvo una encarnizada lucha fraccional contra el programa leninista de construcción del socialismo y contra la línea general del Partido, predicó la imposibilidad de la victoria del socialismo en la URSS. El Partido Comunista, que desenmascaró el trotskismo como una desviación pequeñoburguesa en el Partido, lo derrotó en el plano ideológico y orgánico. En 1927 Trotsky fue excluido del Partido, en 1929 expulsado del país por su actividad antisoviética, y en 1932 privado de la ciudadanía soviética. —17, 18, 20, 381, 385.

529

*Trubetskói, S. N.* (1862-1905): príncipe, filósofo idealista; por sus ideas políticas, liberal. Aspiraba a fortalecer el zarismo implantando una, constitución moderada.—302, 304, 308-309, 312, 328, 416.

*Tsjakaya, M. G.* (Bársov, Leónov) (1865-1950): revolucionario profesional, uno de los más antiguos y destacados militantes del Partido Bolchevique. Realizó labor de partido en el Cáucaso, Jarkov y Ekaterinoslav; fue uno de los dirigentes del Comité de la Unión del Cáucaso del POSDR. Delegado al III Congreso del Partido por la Unión del Cáucaso; inauguró sus sesiones como decano de los delegados.—97, 98, 137, 158.

*Turati, Filippo* (1857-1932): militante reformista del movimiento obrero italiano; uno de los organizadores del Partido Socialista Italiano (1892) y uno de los líderes de su ala derecha, reformista. Sostuvo una política de colaboración de clase entre el proletariado y la burguesía. —142, 250, 403.

**U**

*Uliánov, V.*: véase Lenin, V. I.

*Urúsov, S. D.* (1862-?): príncipe, gran terrateniente; partidario de una monarquía parlamentaria, trató de consolidar el régimen zarista proponiendo que se instituyera una constitución moderada.—72.

**V**

*Vadim*: véase Postolovski, D. S.

*Valerián*: véase Liubímov, A. I. *Vartin, Louis Eugene* (1839-1871): revolucionario francés, destacado militante de la I Internacional y de la Comuna de París de 1871. Miembro del Consejo (gobierno) de la Comuna, delegado de la Comisión de Finanzas y más tarde de la Militar, se adhirió a la minoría de la izquierda de la Comuna. El 28 de mayo fue apresado por los versalleses, torturado y fusilado sin juicio previo.—9, 248.

*Vasiliev*: véase Léngnik, F. V.

*Vérner*: véase Bogdánov, A. A. 19

530

*Vinitski*: véase Medem, V. D.

*Vlášov*: véase Ríkov, A. M.

*Vogt, Karl.* (1817-1895): naturalista alemán, uno de los principales representantes del materialismo vulgar.—29

*Vóinov*: véase Lunacharski, A. V.

*Vorovski, V. V.* (Orlovski) (1871-1923): revolucionario profesional, bolchevique; ensayista y crítico literario. En 1905 compartió con Lenin la dirección de los periódicos *Vperiod* y *Proletari*. Delegado al III Congreso del Partido por el Comité de Nikoláev del POSDR. Después de la Revolución Socialista de Octubre, destacado diplomático soviético. El 10 de mayo de 1923 fue asesinado en Lausana por un guardia blanco.—42, 66, 67, 117.

*V. S.*: véase Filátov, V. V.

*Vtórov*: véase Krojmal, V. N.

**W**

*Willich, August* (1810-1878): tomó parte en la revolución, de 1848-1849 en Alemania, miembro de la Liga de los Comunistas. Derrotada la revolución, emigró a Inglaterra. Uno de los líderes de la fracción sectaria y aventurera que se separó de la Liga de los Comunistas en 1850. Más tarde emigró a los EE.UU. donde



tomó activa participación en la guerra civil (1861-1865) al lado de los norteros.—148, 247.

*Witte, S. Y.* (1849-1915): estadista-ruso, partidario-convencida de la autocracia, trató de conservar la monarquía por-medio de insignificantes concesiones y promesas á la burguesía liberal y de una cruel represión contra el pueblo. De 1892 a 1903, ministro; de Hacienda, y de 1905 á 1906, presidente del Consejo de Ministros.—271, 281.

**Z**

*Zharkov*: véase Leschinski, M. S.

*Zimín*: véase Krasin, L. B.

-----

## CRONOLOGÍA DE LA VIDA Y LA ACTIVIDAD DE LENIN

(Fines de marzo-junio de 1905)

*Marzo-junio.* Lenin reside en Ginebra (desde fines de abril de 1903).

*Marzo, antes del 23 (5 de abril).* Escribe el plan del artículo *La socialdemocracia y el gobierno provisional revolucionario*.

*Marzo, 23y 30 (abril, 5 y 12).* En los núms. 13 y 14 del periódico *Vperiod* se publica el artículo de Lenin *La socialdemocracia y el gobierno provisional revolucionario*.

*Marzo, 26 (abril, 8).* ?Lenin escribe una carta de respuesta a O. I. Vinográdova, 'residenta en Odesa, acerca de la estructura de la organización sindical de base entre los artesanos.

*Marzo, antes del 30 (12 de abril).* Escribe el plan y los apuntes del artículo *La dictadura democrática revolucionaria del proletariado y del campesinado*.

Escribe el artículo *El culpable acusa al inocente*. El artículo se publicó en el núm., 15 del periódico *Vperiod*, del 20 (7) de abril.

Redacta el artículo de V. V. Vorovski *La lucha ' por el derecho de huelga*. El artículo se publicó en el núm. 14 del periódico *Vperiod*, del 12 de abril (30 de marzo).

Redacta el manuscrito del folleto de A. V. Lunacharski (V. Vóinov) *De cómo los obreros de Petersburgo fueron a ver al zar*.

Lenin y M. S. Olinski escriben una nota de la Redacción de *Vperiod* para la resolución de un grupo de obreros de la > fábrica de construcciones metálicas de San Petersburgo en la que se hablaba de la necesidad de la unidad del Partido, La resolución y la nota se publicaron en el núm. 14 del periódico *Vperiod*, del 12 de abril (30 de marzo).

*Marzo, 30 (abril, 12).* En el núm. 14 del periódico *Vperiod* se publica el artículo de Lenin *La dictadura democrática revolucionaria del proletariado y del campesinado*. Posteriormente, el artículo lo editó también en folleto —en ruso, georgiano y armenio— el Comité de la Unión del Cáucaso.

*Fines de marzo.* Lenin escribe las notas para el III Congreso del P.OSDR en las que enumera los materiales necesarios para los delegados. Se entrevista con M. I. Vasíliev-Yuzhin; conversa con él acerca del estado de cosas en el Partido en Petersburgo y en el Cáucaso.

*Abril, 2 (15).* Escribe el artículo *Feria constitucionalista*. El artículo se publicó en el núm. 16 del periódico *Vperiod*, del 30 (17) de abril, y lo editó también en hoja aparte el Comité bolchevique de Bakú.

*Abril, 5 (18).* Asiste a una reunión del Comité de Organización para la convocatoria del III Congreso del Partido.

*Abril, 6 (19).* Encarga a G. D. Leiteizen, -colaborador del periódico *Vperiod*, que pronuncie en el Congreso del Partido Socialista Francés una salutación en nombre de la Redacción del periódico *Vperiod*.

*Abril, antes del 7 (20).*— Escribe los planes del artículo *El programa agrario de los liberales*.

Estudia la posición de Marx y Engels ante el movimiento por la reforma agraria en los EE.UU. en 1846 y saca extractos de la obra de éstos. *Una circular contra Kriege*; utiliza los extractos en el artículo *Marx y el "reparto negro" norteamericano*.

Escribe una nota de la Redacción del periódico *Vperiod* para una crónica de Odesa sobre la organización de los comités fabriles del Partido. Este material se publicó en el núm. 15 del periódico *Vperiod*, del 20 (7) de abril.

Redacta el artículo de V. V. Vorovski *En la Comisión Kokovtsov*. El artículo se publicó en el núm. 15 del periódico *Veriod*, del 20 (7) de abril.

*Abril, 7 (20).* En el núm. 15 del periódico *Vperiod* se publican los artículos de Lenin *El programa agrario de los liberales* (editorial), *Marx y el "reparto negro" norteamericano* y *El Consejo del Partido, desenmascarado*.

*Abril, antes del 8 (21).* Lenin escribe una carta a A. A. Preobrazhenski, residente en Samara, en la que anuncia el próximo III Congreso del POSDR.

*Abril, 10 (23).* En nombre del CC del POSDR, Lenin escribe la *Carta abierta al presidente del Consejo del POSDR, camarada Plejánov*. La carta se publicó en el núm. 16 del periódico *Vperiod*, del 30 (17) de abril.

*Abril, na más tarde del 11 (24).* Lenin confecciona un proyecto de resolución del CO referente a la representación de algunas organizaciones en el Congreso y un proyecto de resolución del CO sobre la constitución del Congreso.

*Abril, 11 (24).* Asiste a una reunión del Comité de Organización para la convocatoria del III Congreso del Partido.

*Abril.* Escribe el artículo *Acerca del III Congreso*.

*Abril, antes del 12 (25).* Escribe el plan de la proclama *El Primero de Mayo* y la misma. La editaron el Buró de Comités de la Mayoría y la Redacción del periódico *Vperiod*.

Asiste a un informe de A. V. Lunacharski dedicado al problema de la insurrección.

Recibe de los comités del Partido de Kursk y Odesa las credenciales para el III Congreso del POSDR, En el Congreso Lenin fue delegado por el Comité de Odesa.

Conversa con los delegados llegados al III Congreso del POSDR sobre la próxima labor del Congreso; se informa del estado de la labor del Partido en Rusia; celebra reuniones sobre los principales puntos del orden del día del Congreso. Las conversaciones tuvieron lugar en Ginebra y luego en Londres.

En una conversación con V. A. Desnitski, delegado al III Congreso del Partido por el Comité de Nizhni Nóvgorod, Lenin le pregunta detalladamente por Máximo Gorki.

Parte de Ginebra para Londres con el fin de asistir al III Congreso del Partido.

Elabora el orden del día del III Congreso del Partido, Celebra reuniones con los miembros del Buró de Comités de la Mayoría y con los componentes de la Redacción del periódico *Vperiod*.

Escribe para M. Tsjakaya el texto del discurso de apertura del Congreso.

*Abril, 12-27 (abril, 25 mayo, 10).* III Congreso del POSDR.

Lenin dirige la labor del Congreso.

Lleva un diario de las sesiones del Congreso.

*Abril, 12 (25).* En la primera sesión Lenin es elegido presidente del Congreso.

A propuesta de Lenin se adopta como base del reglamento del III Congreso el reglamento del II Congreso del POSDR.

Lenin presenta una enmienda a la adición de V. V. Vorovski al punto 7 del reglamento del III Congreso del POSDR sobre el cómputo de los votos consultivos. El Congreso acepta la adición con la enmienda de Lenin.

Lenin toma apuntes durante el informe del Comité de Organización en nombre del Buró de Comités de la Mayoría.

*Abril, 13 (26).* Lenin escribe una declaración *A la Comisión de Credenciales del Congreso* en la que propone invitar al Congreso con voz y sin voto a V. V. Adoratski, miembro del Comité del POSDR de Kazan, en vista de la ausencia del delegado oficial por el Comité de Kazan.

Interviene en la segunda sesión del Congreso para proponer que sea invitado a éste V. V. Adoratski.

Junto con otros delegados al Congreso suscribe una declaración a la Comisión de Credenciales en la que propone invitar a A. M. Essen al Congreso con voz y sin voto.

Interviene en la tercera sesión del Congreso sobre el informe del Comité de Organización y presenta un proyecto de resolución sobre este asunto. La resolución es aceptada. Escribe la sinopsis del discurso sobre la legitimidad del Congreso y pronuncia este discurso.

Escribe él plan de la resolución sobre la legitimidad del III Congreso.

Presenta una enmienda a la adición de P. P. Rumiántsev al proyecto de resolución sobre la constitución del Congreso.

Interviene dos veces en defensa del orden del día del Congreso [elaborado por él, que es aceptado con algunas modificaciones; interviene al debatirse el orden de trabajo del Congreso.

Presenta un proyecto de resolución sobre la elección de las comisiones para revisar los informes de los delegados, nombrar informantes y preparar proyectos de resolución sobre las cuestiones más importantes del orden del día.

Es elegido a la Comisión para la Preparación de Proyectos .de Resoluciones.

*Abril, antes del 14 (27).* Redacta el informe de A. V. Lunacharski sobre la insurrección armada y la posición del POSDR ante ella.

*Abril, 14 (27).* Presenta en la cuarta sesión del Congreso un proyecto de resolución sobre la representación del Comité de Batum. La resolución es aceptada.

Presenta una resolución sobre el reconocimiento de la credencial de V. V. Vorovski como delegado al Congreso por el Comité de Nikoláev.

Presenta enmiendas al proyecto de resolución sobre la representación del grupo de Minsk del POSDR.

Interviene al debatirse la concesión de voz y voto al Comité de Arjánguelsk, a los grupos de Ekaterinoslav y Jarkov y al Comité de Organización del POSDR en el Extranjero.

Interviene en la quinta sesión del Congreso acerca del informe de la Comisión de Credenciales sobre los plenos derechos de las credenciales de los comités de Kazan y del Kubán y presenta el proyecto de resolución en el que se propone no tomar en cuenta las credenciales de estos comités al construir el Congreso. La resolución es aceptada.

Se presenta y es aceptada una resolución de Lenin sobre el orden de votación de las cuestiones en el Congreso.

A. V. Lunacharski presenta el proyecto de resolución escrito por Lenin sobre la posición del POSDR ante la insurrección armada.

*Abril, 15 (28).* En la sexta sesión del Congreso Lenin pronuncia un discurso sobre la insurrección armada.

*Abril, no más tarde del 16* Escribe un proyecto de resolución adicional sobre (29). la insurrección armada.

*Abril, 16 (29).* En la octava sesión del Congreso pronuncia un discurso sobre la insurrección armada; redacta la resolución Escrito por el sobre este problema. La resolución de Lenin sobre la insurrección armada es aprobada en la novena sesión del Congreso.

Presenta una adición a la resolución sobre la posición del POSDR ante la política del Gobierno antes y durante la revolución.

*Entre 16y 19 de abril (29 de abril y 2 de mayo)* Escribe las observaciones al proyecto de resolución de P. P. Rumiántsev sobre la acción política pública del POSDR.

*Abril antes del 17 (30).* Redacta el artículo de A. V. Lunacharski *El renacimiento de la Iglesia ortodoxa*. El artículo fue publicado en el núm. 16 del periódico *Vperiod*, del 30 (17) de abril.

*Abril, antes del 19 (1) de mayo.* Escribe sobre la necesidad de traducir al ruso y editar un folleto con el artículo de F. Engels *La campaña alemana por una constitución imperial*. En esta carta Lenin se refiere detalladamente a su informe en el Congreso sobre la participación de la socialdemocracia en el gobierno provisional revolucionario.

537

Escribe un proyecto de resolución sobre la participación de la socialdemocracia en el gobierno provisional revolucionario.

Escribe el plan, las tesis, notas y una sinopsis del informe sobre la participación de la socialdemocracia en el gobierno provisional revolucionario; saca extractos de obras de Marx, y Engels que utiliza en el informe.

*Abril, 18 (mayo, 1).* En la décima sesión del Congreso pronuncia un discurso sobre la posición del POSDR ante la táctica del Gobierno en vísperas de la revolución.

En la undécima sesión del Congreso presenta un informe sobre la participación de la socialdemocracia en el gobierno provisional revolucionario y presenta un proyecto-de-resolución sobre dicho gobierno.

*Abril, no más tarde del 19* Escribe una adición a la resolución sobre el (2 de mayo). gobierno provisional revolucionario.

*Abril, 19 (mayo, 2).* En la 12 sesión del Congreso pronuncia un discurso sobre las enmiendas a la resolución acerca del gobierno provisional revolucionario y presenta enmiendas a los puntos "a", "b" y "c". El Congreso aprueba la resolución con las enmiendas. Lenin escribe " Un proyecto de resolución sobre la acción política pública del POSDR.

Presenta enmiendas y adiciones al proyecto de resolución sobre la posición ante la táctica del Gobierno en vísperas de la revolución.

Interviene dos veces al debatirse el proyecto de resolución sobre la posición del POSDR ante la táctica del Gobierno en vísperas de la revolución.

Presenta un informe a propósito de la resolución sobre el apoyo de movimiento campesino

*Abril, no más tarde del 20 (3 de mayo)* Se presenta a la 14 sesión del Congreso el proyecto de resolución de Lenin sobre el apoyo del movimiento campesino.

538

Lenin redacta su proyecto. Este proyecto es presentado y aprobado en la 15 sesión.

Escribe la sinopsis del discurso sobre las relaciones entre obreros e intelectuales en las organizaciones socialdemócratas y en la 15 sesión del Congreso pronuncia un discurso sobre esta cuestión.

Escribe una nota a la presidencia del Congreso sobre la necesidad de aprobar una resolución acerca de las relaciones entre obreros e intelectuales en las organizaciones socialdemócratas.

*Abril, 21 (mayo, 4).* Interviene cinco veces en la 16 sesión del Congreso al debatirse el proyecto de Estatutos del Partido

En la 16 sesión del Congreso se aprueba el artículo 1 de los Estatutos del Partido con la fórmula de Lenin.

Lenin escribe unas notas sobre las relaciones entre las organizaciones periféricas y los comités.

Interviene ocho veces en la 17 sesión del Congreso al debatirse el proyecto de Estatutos del Partido y las resoluciones adicionales a los Estatutos.

Traduce al ruso una cita de los Estatutos del Partido Socialista Francés con el fin de que P. A. Krásikov la utilice en su discurso al debatirse el proyecto de Estatutos del Partido.

*Abril, 22 (mayo, 5).* Interviene en la 18 sesión del Congreso sobre el informe de la Comisión de Credenciales acerca de la representación del Comité de Kazan.

Presenta en la 19 sesión del Congreso un *Proyecto de resolución sobre las relaciones entre obreros e intelectuales en las organizaciones socialdemócratas* e interviene tres veces sobre esta cuestión.

Interviene dos veces al debatirse una resolución adicional al proyecto de Estatutos del Partido sobre las conferencias periódicas de representantes de diversas organizaciones del Partido.

*Abril, 22 y 23 (mayo, 5 y 6).* El Congreso debate el proyecto de resolución de A. A. Bogdánov sobre la parte separada del Partido con las enmiendas de Lenin en la sesión y lo aprueba en la 20 sesión del Congreso.

*Abril, 23 (mayo, 6)* Lenin interviene en la 20 sesión del Congreso contra el proyecto de resolución de P. P. Rumiántsev sobre la parte separada del Partido

El Congreso aprueba con las enmiendas de Lenin un proyecto de resolución sobre la disolución de los comités que se nieguen a reconocer los acuerdos del III Congreso.

Lenin interviene en la 21 sesión del Congreso al debatirse el proyecto de resolución sobre la actitud hacia las organizaciones socialdemócratas nacionales

Interviene sobre la actitud hacia los liberales; en la intervención utiliza sus extractos del periódico *The Times* sobre el Congreso de los zemstvos.

Pronuncia un discurso acerca de los acuerdos prácticos con los socialistas revolucionarios.»

Presenta enmiendas al proyecto de resolución de ... A. V, Lunacharski sobre los acuerdos prácticos con los socialistas revolucionarios.

*Abril, 25 (mayo, 8).* En la 22 .sesión del Congreso, al debatirse, el proyecto de resolución sobre la propaganda y agitación, se pronuncia por la presentación al CC de informes bisemanales por todas las organizaciones del Partido y presenta enmiendas y adiciones, a los puntos "a", "c" y "d".

Escribe la sinopsis del discurso para el informe sobre la actividad del CC e interviene dos veces sobre esta cuestión en la 23 sesión del Congreso.

Interviene acerca del problema de las elecciones al CC y presenta enmiendas al proyecto de procedimiento de las elecciones.

Confecciona una lista de los componentes de la Comisión de Verificación de las Elecciones al CC.

Participa en la votación secreta durante las elecciones al CC; entrega dos notas con las candidaturas a miembro del CC.

Es elegido miembro del Comité .Central del Partido.

En la 23 sesión del Congreso es presentado y aprobado el proyecto de resolución de Lenin sobre la asunción de sus funciones por el CC.

540

Lenin interviene acerca del procedimiento de edición de las actas del III Congreso del POSDR.

En la 23 sesión del Congreso es presentado y aprobado el proyecto de resolución de Lenin sobre la edición de las actas, las resoluciones y el comunicado sobre el III Congreso del Partido con el Programa y los Estatutos,

*Abril, antes del 26 (9 de Lenin examina el material para el núm. 17 mayo).* del periódico *Vperiod* y comunica sus observaciones en una carta a M. S. Olminski.

Redacta el artículo de A, V. Lunacharski *Ensayos de historia de la lucha revolucionaria del proletariado europeo. IV. La marcha de las mujeres hambrientas sobre Versalks*. El artículo se publicó en el núm. 17 del periódico *Vperiod*, del 9 de mayo (26 de abril) de 1905.

*Abril, 26 (mayo, 9).* En la 25 sesión del Congreso es presentada la resolución de Lenin a propósito de los sucesos del Cáucaso. Lenin interviene dos veces al debatirse la resolución. Es aprobada la resolución.

*Abril, 27 (mayo, 10).* Lenin clausura el III Congreso del Partido.



Lenin celebra la primera reunión del Comité Central elegido por el III Congreso del Partido.

Es designado por el CC redactor jefe del periódico *Proletari*, Órgano Central del Partido, y representante del CC en el extranjero.

Esboza un plan de distribución de las obligaciones entre los miembros del CC para el trabajo en el extranjero y en Rusia; improvisa el santo y seña, la clave y los sobrenombres para las relaciones entre los miembros del CC, la técnica de la organización y el sistema de financiamiento de la labor del Partido.

Confecciona una lista de los delegados al III Congreso del POSDR por grupos: "Agitadores, propagandistas, organizadores".

*Abril, más tarde del 27* Junto con otros delegados al III Congreso visita (10 de mayo). la tumba de C. Marx en el cementerio londinense de Highgate.

541

Junto con M. G. Tsjakaya, N. K. Krúpskaya y R. S. Zernliachka visita el Museo Histórico—Natural de Londres.

Regresa de Londres a Ginebra. Encontrándose de paso en París, junto con M. G. Tsjakaya, N. K. Krúpskaya y R. S. Zemliachka visita el *Mitro de los Comuneros*, lugar del fusilamiento de los comuneros de París en el cementerio de los comuneros de París en el cementerio del Pére-Lachaise; visita la torre Eiffel y el Louvre.

*Primera quincena de mayo.* Escribe el plan del informe sobre el III Congreso del POSDR.

Pronuncia dos veces un informe sobre el III Congreso del POSDR. El primero a puerta cerrada como instrucciones para la colonia bolchevique y los agentes que iban a ser enviados a las organizaciones del Partido; el segundo, en público. Durante los debates en torno al segundo informe anota la intervención del oponente L. Mártoov.

*Mayo, 5 (18).* En el núm. 18 del periódico *Vperiod* se publican los artículos de Lenin *Sofismas políticos* y *Un observador opina sobre Rusia*.

*Mayo, 7 (20).* Lenin asiste a una reunión de colaboradores de la Redacción del periódico *Proletari*, Órgano Central del Partido, en la que se discute el plan de trabajo de la Redacción.

Escribe en inglés una carta *A! secretario del "Comité de la representación obrera en Inglaterra* agradeciendo el dinero enviado para el fondo de ayuda a las víctimas de la revolución.

Firma la resolución del CC del POSDR por la que se nombra a G. V. Plejánov representante del POSDR en el Buró Socialista Internacional.

*Mayo, más tarde del 10 (23).* En nombre del CC del POSDR escribe una carta a la Liga de la Socialdemocracia Revolucionaria Rusa en el Extranjero en la que solicita se exponga la posición de ésta ante los acuerdos del III Congreso del Partido.

Mayo, no antes del 13 (26). Saca extractos de una recensión sobre el libro de R. Hunter *La Miseria*, publicada en *Vorwärts*.

542

Mayo, antes del 14 (27). Escribe el plan del artículo *El Tercer Congreso*. Da indicaciones a los colaboradores de la Redacción y la imprenta de *Proletari* sobre la presentación del periódico. Escribe una introducción al *Programa para los estudios en los círculos campesinos* del Comité de Sarátov del POSDR.

Mayo, no más tarde del 14 (27). Escribe unas observaciones al proyecto de estatutos de la Organización del POSDR en el Extranjero, confeccionado por su congreso fundacional en marzo de 1905.

Mayo, 14 (27) Aparece el primer número del periódico bolchevique *Proletari* redactado por Lenin. En el número se publican sus obras: *Comunicado sobre el III Congreso del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia* (editorial), el artículo *El Tercer Congreso*, una nota a la resolución *Sobre la constitución del Congreso*, así como las principales resoluciones del III Congreso del POSDR, escritas en su mayoría por Lenin.

Mayo, más tarde del 14 (27). Lenin escribe una carta a Y. M. Steklov invitándole a colaborar en el periódico *Proletari*, Órgano Central del POSDR. Mayo, más tarde del 15 Escribe el plan de un informe sobre el III (28). ■. Congreso y sus decisiones.

Mayo, 19 ó 20 (junio, 1 ó 2). Da una conferencia sobre el III Congreso del POSDR y sus decisiones.

Envía un telegrama y escribe una carta a L. A. Fótieva sobre su propósito de dar una conferencia en París sobre el III Congreso y sus decisiones; ruega buscar un local para la conferencia y comunicárselo urgentemente a él a Ginebra.

Mayo, 20 (junio, 2). Escribe una carta al Buró Socialista Internacional sobre el III Congreso del Partido y su decisión de considerar el periódico *Proletari* Órgano Central del POSDR.

Mayo, antes del 21 (3 de junio). Saca extractos del periódico *The Times* sobre el junio). Congreso de los zemstvos. Utiliza los extractos en el artículo *Consejos de la burguesía conservadora*.

543

Escribe el plan y notas para, el artículo *Sobre el gobierno provisional revolucionario*.

Mayo, 21 (junio, 3). I En el núm. 2 del periódico *Proletari* se publica el artículo de Lenin *Consejos de la burguesía conservadora*.

Mayo, 21 y 27 (junio, 3 y 9). En los núms. 2 y 3 del periódico *Proletari* se publican los artículos de Lenin *Sobre el gobierno provisional revolucionario*.

Mayo, antes del 24 (6 de junio). Lenin parte de Ginebra a París.

*Mayo, 24 (junio, 6).* Lenin da una conferencia en París sobre el III Congreso del Partido y sus decisiones.

*Mayo, 24-26 (junio, 6-8).* Durante su permanencia en París frecuenta los teatros.

*Mayo, más tarde del 26 (8 de junio).* Regresa de París a Ginebra.

*Mayo, antes del 27 (9 de junio).* Escribe el plan de una proclama o artículo elaborado posteriormente por él en los artículos *Lucha revolucionaria y componendas liberales* y *Las tareas democráticas del proletariado revolucionario*.

Escribe notas para el artículo *Lucha revolucionaria y componendas liberales*.

*Mayo, 27 (junio, 9).* En el núm. 3 del periódico *Proletari* se publican los artículos de Lenin *La hecatombe* (editorial) y *Lucha revolucionaria y componendas liberales*.

*Mayo, no antes del 29 (11 de junio).* Lenin escribe en francés una carta a Bracke-Desrousseaux con el ruego de que le envíe el discurso de P. Lafargue sobre el gobierno provisional revolucionario. *Fines de mayo.* Escribe el artículo *A los obreros judíos*. El artículo se inserta como prefacio al folleto *Comunicado sobre el III Congreso del POSDR*, editado en lengua hebrea.

*No antes de mayo.* Escribe un esbozo de las principales etapas de la lucha interna del Partido con el título *Análisis de la escisión en el Partido*.

*Mayo-junio.* Escribe el artículo *Una revolución victoriosa*.

544

*Entre 2 y 8 (15 y 21) de junio.* Escribe extractos del periódico *Frankfurter Zeitung* sobre las elecciones de una delegación de activistas de los zemstvos para visitar al zar. Utiliza parcialmente los extractos en el artículo *Primeros pasos de la traición de la burguesía*.

*Junio, antes del 4 (17).* Redacta los artículos de A. V. Lunacharski *La Huelga política de masas. Segundo artículo*, y el de M. I. Yuzhin (M. I. Vasiliev) *Los burgueses liberales y los maestros rusos*. Estos artículos se publicaron en el núm. 4 del periódico *Proletari*, del 17 (4) de junio.

Lee los informes del grupo socialdemócrata de Minsk, del Comité de Tver y del grupo socialdemócrata de Kostrotná, artículos enviados por los corresponsales de Ekaterinoslav, Tver e Ivánovo-Voznesensk, hace acotaciones y subrayados. El material se publicó en el núm. 4 del periódico *Proletari*, del 17 (4) de junio.

*Junio, 4 (17).* En el núm. 4 del periódico *Proletari* se publican los artículos de Lenin *Las tareas democráticas del proletariado revolucionario* (editorial) y *Una nueva asociación obrera revolucionaria*.

*Junio, 5 (18).* Lenin confirma los estatutos de la Organización del POSDR en el Extranjero.

*Junio, 8 (21).* Escribe el artículo *Primeros pasos de la traición de la burguesía*. El artículo se publicó como editorial del núm. 5 del periódico *Proletari*, del 26 (13) de junio.

*Junio, 10 (23).* Escribe el artículo *"Revolucionarios" de guante blanco*. El artículo se publicó en el núm. 5 del periódico *Proletari*, del 26 (13) de junio.

*Junio, antes del 12 (25).* Organiza la edición del *Comunicado sobre el III Congreso del POSDR* y de las decisiones más importantes del Congreso en alemán y francés.

*Junio, más tarde del 12 (25).* Escribe la *Carta abierta a la Redacción de "Leipziger Volkszeitung"* en la que protesta contra la desfiguración de la situación en el POSDR por Kautsky.

Saca extractos de los periódicos *Russkíe Vidomosli* y *Bírzhevle Védomosli* que caracterizan a la delegación de los zemstvos para el artículo *La burguesía regatea con la autocracia, la autocracia regatea con la burguesía*

545

*Junio, antes del (13) 26.* Redacta los artículos de V. V. Vorovski *La burguesía y las huelgas*. Segundo artículo, de V. S. (V. Sévertsev) y V. V. Vorovski *La lucha revolucionaria y la dirección política*, una proclama del Comité de Moscú del POSDR sobre la adhesión de la Conferencia moscovita del Partido a los acuerdos del III Congreso del POSDR. Los artículos y una parte de la proclama se publicaron en el núm. 5 del periódico *Proletari*, del 26 (13) de junio.

*Junio, no antes del 13 (26).* Saca extractos del periódico *Vossische Zeitung* sobre los presuntos resultados de los congresos de los zemstvos y de la nobleza.

*Junio, 15 (28).* Escribe el artículo *La lucha del proletariado y el servilismo de la burguesía*. El artículo se publicó como editorial en el núm. 6 del periódico *Proletari*, del 3 de julio (20 de junio).

*Junio, más tarde del 18 (1 de julio).* Saca extractos del periódico *Journal de Genève* sobre la posición de los liberales ante el proyecto bulguiniano de Duma de Estado. Utiliza los extractos en el artículo *La burguesía regatea con la autocracia, la autocracia regatea con la burguesía*.

Saca extractos de la revista *The Economist* sobre la sublevación del acorazado *Potemkin*.

*Junio, 20 (julio, 3).* En el núm. 6 del periódico *Proletari* se publica el artículo de Lenin *Tercer paso atrás*.

Lenin escribe en francés una carta al secretario del Buró Socialista Internacional en la que comunica que G. V. Plejánov no es representante del POSDR en el Buró Socialista Internacional.

*Junio, más tarde del 20 (3 de julio).* Saca extractos del periódico *Le Matin* sobre la revolución en Rusia y los utiliza en el artículo *La burguesía regatea con la autocracia, la autocracia regatea con la burguesía*.

*Junio, 21 (julio, 4).* En una carta Escrito en francés al Buró Socialista Internacional ruega lanzar un llamamiento a los obreros de todos los países instándoles a impedir el aplastamiento de la sublevación a bordo del acorazado *Potemkin*.

546

*Junio, antes del 23 (6 julio).* Saca extractos de los periódicos *The Times*, *Frankfurter Zeitung*, *Le Matin* y *Berliner Tageblatt* sobre el llamamiento del zar a las potencias europeas pidiendo ayuda militar para sofocar el movimiento

revolucionario en Odesa. Utiliza los extractos en el artículo *El zar de Rusia busca la protección del sultán de Turquía, contra su pueblo.* ,

*Junio, 23 (julio, 6)* Escribe el artículo *EL zar de Rusia busca: la protección del sultán de Turquía contra su pueblo*. El artículo se publicó en el núm. 7 del periódico *Proletari*, del 10 de julio (27 de junio)

*Junio, 24 (julio 7)*. Ve la luz, editada por el periódico *Proletari*, la proclama *Tres constituciones o tres sistemas de gobierno*, Escrito por Lenin.

*Junio, 25 (julio, 8)*. Lenin escribe una carta, al Buró Socialista-Internacional acerca del procedimiento de relacionarse el POSDR con el BSI hasta que el CC nombre nuevo representante en sustitución de G. V. Piejánov.

*Junio, mas tarde del 25 (8 de julio)*. Escribe el plan y el esbozo del artículo *La dictadura de Tréprov y la candidatura de Shíprov*.

*Más tarde del 23 de junio (8 de julio)*. Conversa con el marino A. N. Matiushenko, llegado a Ginebra, uno de los dirigentes de la sublevación revolucionaria a bordo del acorazado *Potemkin*.

*Junio, antes del 27 (10 do julio)*. Redacta el manuscrito. del folleto de V. Sévertsev (V. V. Filátov) *Aplicación de la táctica y las fortificaciones en la insurrección popular*.

Escribe los planes del artículo *Ejército revolucionario y gobierno revolucionario*.

*Junio, —27 (julio, 10)*. En el núm. 7 del periódico *Proletari* se publican los artículos de Lenin: *Ejército revolucionario y gobierno revolucionario* (editorial), *La burguesía regatea con la autocracia, la autocracia regatea con la burguesía* y *Ultimas noticias*.

*Junio*. Lenin escribe el plan del artículo y el artículo *Confusión entre política y pedagogía*.

Escribe los sueltos *Panorama del gobierno provisional revolucionario*.

547

*Fines de junio*. Encarga a M. I. Vasílev-Yuahin; que parte para Rusia, de establecen contacto con la organización socialdemócrata dirigente de la sublevación en la flota del Mar Negro y en el acorazado *Potemkin*.

*Julio*. Escribe el Proyecto de proclama en el que comunica los acontecimientos revolucionarios en el Cáucaso, Polonia, Odesa y otras ciudades, la necesidad de formar un ejército, revolucionario, las consignas y los objetivos del gobierno revolucionario.

*Verano*. Se ocupa de los problemas de la organización de la compra y el envío de armas a Rusia.

-----

# TOMO X

## INDICE COMPLETO

### ÍNDICE

\* Se indican con asterisco los títulos dados por el Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS.

#### VII Prefacio

#### Año 1905

- 1-21 LA SOCIALDEMOCRACIA Y EL GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO .
- 22-23 LA DICTADURA DEMOCRÁTICA REVOLUCIONARIA DEL PROLETARIADO Y DEL CAMPESINADO
- 34 COSTUMBRE FRANCO-RUSA DE SOBORNAR
- 36 \* NOTA DE LA REDACCIÓN DE "VPERIOD" A LA RESOLUCIÓN DE UN GRUPO DE OBREROS DE LA FABRICA METALÚRGICA DE SAN PETERSBURGO
- 37-47 EL CULPABLE ACUSA AL INOCENTE
- 48-56 EL PROGRAMA AGRARIO DE LOS LIBERALES
- 57-64 MARX Y'EL. "REPARTO NEGRO" NORTEAMERICANO
- 65-71 EL CONSEJO DEL PARTIDO, DESENMASCARADO
- 72-77 FERIA CONSTITUCIONALISTA
- 78-87 CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL POSDR, CAMARADA PLEJANOV
- 88-92 EL *PRIMERO DE MAYO*
- 93-94 ACERCA DEL III CONGRESO
- 95-200 \* **III CONGRESO DEL POSDR 12-27 de abril (25 de abril-10 de mayo) de 1905**
- 97 \* I. PROYECTO DE RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE ORGANIZACIÓN PARA LA CONVOCATORIA DEL III CONGRESO SOBRE LA REPRESENTACIÓN DE ALGUNAS ORGANIZACIONES
- 100 \* 2. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CO SOBRE LA CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO
- 102 \* 3. REFERENCIA AL INFORME DE LA COMISIÓN DE CREDENCIALES SOBRE LA REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE KAZAN EN EL CONGRESO 13 (26) DE ABRIL
- 103 \* 4. ENMIENDA A LA PROPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CREDENCIALES SOBRE LA REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE KAZAN EN EL CONGRESO 13 (26) DE ABRIL
- 104 \* 5. A PROPOSITO DEL DEBATE SOBRE EL INFORME DEL CO 13 (26) DE ABRIL
- 105 \* 6. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA DISCUSIÓN DEL INFORME DEL CO
- 106 \* 7. DISCURSO SOBRE LA LEGITIMIDAD DEL CONGRESO 13 (26) DE ABRIL
- 108 8. PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA EL III CONGRESO DEL PARTIDO
- 110 \* 9. PALABRAS DURANTE EL DEBATE SOBRE EL ORDEN DEL DÍA DEL CONGRESO 13 (26) DE ABRIL
- 111 \* 10. PALABRAS DURANTE EL DEBATE DEL ORDEN DE TRABAJO DEL CONGRESO 13 (26) DE ABRIL
- 112 \* 11. PROPOSICION DE UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA ELECCION DE COMISIONES PARA EXAMINAR LOS INFORMES DE LOS DELEGADOS Y PREPARAR LOS PROYECTOS DE RESOLUCIONES 13 (26) DE ABRIL
- 113 \* 12. DECLARACIONES A LA COMISIÓN DE CREDENCIALES DEL CONGRESO
- 115 \* 13 INTERVENCIONES DURANTE EL DEBATE DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE CREDENCIALES 14 (27) DE ABRIL
- 118 \* 14 PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA RATIFICACIÓN DE LOS COMITÉS DE KAZAN Y DEL KUBAN
- 119 \* 15 PROYECTODE RESOLUCION SOBRE EL REGIMEN DE VOTACIÓN EN EL CONGRESO
- 120 \* 16. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA ACTITUD DEL POSDR ANTE LA INSURRECCIÓN ARMADA
- 121 \* 17. DISCURSO SOBRE LA INSURRECCIÓN ARMADA 15 (28) DE ABRIL
- 122 18. PROYECTO DE RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA INSURRECCIÓN ARMADA
- 123 \* 19. DISCURSO SOBRE LA *INSURRECCIÓN AR*
- 125 \* 20. RESOLUCIÓN SOBRE LA INSURRECCIÓN ARMADA

- 129 \* 21. COMPLEMENTO DE LA RESOLUCIÓN SOBRE LA POSICIÓN ANTE LA POLÍTICA DEL  
GOBIERNO EN VÍSPERAS DE LA REVOLUCIÓN Y EN EL MOMENTO DE EFECTUARLA
- 130 22. DISCURSO SOBRE LA ACTITUD ANTE LA TÁCTICA DEL GOBIERNO EN VÍSPERAS DE LA  
REVOLUCIÓN 18 DE ABRIL (1 DE MAYO)
- 131 23. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIÁLDEMOCRA- CIAEN UN  
GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO
- 133 \* 24. INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIALDEMOCRACIA EN UN GOBIERNO  
PROVISIONAL REVOLUCIONARIO 18 DE ABRIL, (1 DE MAYO)
- 149 \* 25. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE EL GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO
- 151 \* 26. COMPLEMENTO A LA RESOLUCIÓN SOBRE EL GOBIERNO PROVISIONAL  
REVOLUCIONARIO
- 152 \* 27. DISCURSO ACERCA DE LAS ENMIENDAS A LA RES.QLUCION SOBRE EL GOBIERNO  
PROVISIONAL REVOLUCIONARIO 19 DE ABRIL (2 DE MAYO)
- 154 \* 28. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA ACCIÓN. POLÍTICA PUBLICA DEL POSDR
- 156 \* 29.. PALABRAS EN EL DEBATE DE LA RESOLUCIÓN SOBRE LA ACCIÓN POLÍTICA PUBLICA DEL  
POSDR 19 DE ABRIL (2 DE, MAYO)
- 157 \* 30. INTERVENCIONES EN EL DEBATE DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA POSICIÓN  
FRENTE A LA TÁCTICA GUBERNAMENTAL EN VÍSPERAS DE LA REVOLUCIÓN 19 DE ABRIL  
(2 DE MAYO)
- 158 \* 31. INFORME SOBRE LA RESOLUCIÓN DE APOYO AL MOVIMIENTO CAMPESINO 19 DE ABRIL  
(2 DE MAYO)
- 164 \* 32. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE EL APOYO AL MOVIMIENTO CAMPESINO
- 166 \* 33. RESOLUCIÓN SOBRE LA ACTITUD HACIA EL MOVIMIENTO CAMPESINO
- 170 \* 34. DISCURSO SOBRE LAS RELACIONES ENTRE OBREROS E INTELECTUALÉS EN LAS  
ORGANIZACIONES SQCIALDEMOCRATAS 20 DE ABRIL (3 DE MAYO)
- 172 \* 35. A LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO
- 173 \* 36. INTERVENCIONES EN EL DEBATE SOBRE LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO 21 DE ABRIL (4  
DE MAYO)
- 177 \* 37. INTERVENCIÓN EN EL DEBATE DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LAS REUNIONES  
GENERALES DEL CC 21 DE ABRIL (4 DE MAYO)
- 178 \* 38. SOBRE EL INFORME DE LA COMISIÓN DE CREDENCIALES A PROPOSITO DE LA  
REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE KAZAN 22 DE ABRIL (5 DE MAYO) .
- 179 \* 39. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LAS RELACIONES ENTRE OBREROS E INTELECTUALES  
EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALDEMOCRATAS
- 181 \* 40. INTERVENCIONES DURANTE EL DEBATE DE . ,LOS PROYECTOS DE RESOLUCIONES SOBRE  
LAS RELACIONES ENTRE OBREROS E INTELECTUALES EN LAS ORGANIZACIONES  
SOCIALDEMOCRATAS 22 DE ABRIL (5 DE MAYO)
- 183 \* 41. INTERVENCIONES EN EL DEBATE DE LA RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS  
ESTATUTOS DEL PARTIDO SOBRE LAS CONFERENCIAS PERIÓDICAS DE REPRESENTANTES  
DE LAS DIVERSAS ORGANIZACIONES DEL PARTIDO 22 DE ABRIL (5 DE MAYO)
- 184 \* 42. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA PARTE QUE SE HA SEPARADO DEL PARTIDO
- 185 \* 43. CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE RUMIANTSEV SOBRE LA PARTE QUE SE HA  
SEPARADO DEL PARTIDO 23 DE ABRIL (6 DE MAYO)
- 186 \* 44. PALABRAS EN EL DEBATE DE LA RESOLUCIÓN SOBRE LA ACTITUD ANTE LAS  
ORGANIZACIONES SOCIALDEMOCRAAS NACIONALES 23 DE ABRIL (6 DE MAYO)
- 187 \* 45. A PROPOSITO DE LA ACTITUD ANTE LOS LIBERALES 23 DE ABRIL (6 DE MAYO)
- 188 \* 46. DISCURSO SOBRE LOS CONVENIOS DE ORDEN PRACTICO CON LOS SOCIALISTAS  
REVOLUCIONARIOS 23 DE" ABRIL (6 DE MAYO)
- 194 \* 47. INTERVENCIONES SOBRE EL INFORME" ACERCA DE LA LABOR DEL CC 25 DE ABRIL (8 DE  
MAYO)
- 195 \* 48. PROPUESTA SOBRE EL ORDEN DE LAS ELECCIONES DEL CC 25 DE ABRIL (8 DE MAYO)
- 196 \* 49. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA OPORTUNIDAD EN QUE EL CC. ASUMIRÁ SUS  
FUNCIONES
- 197 \* 50: A PROPOSITO DE LA PUBLICACIÓN DE LAS ACTAS DEL III CONGRESO DEL POSDR 25 DE  
ABRIL (8 DE MAYO)
- 198 \* 51. PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE LA RUBLICACION DE UN COMUNICADO SOBRE EL III  
CONGRESO DEL POSDR Y DE LAS ACTAS DEL CONGRESO

- 199 \* 52. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DEL CAUCASO  
 200 \* 53, INTERVENCIONES EN EL DEBATE DE LA RESOLUCION-SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DEL CAUCASO 26 DE ABRIL (9 DE MAYO) .  
 201-202 LOS INFORMES BISEMANALES DE LAS ORGANIZACIONES DEL PARTIDO  
 203-212 SOFISMAS POLÍTICOS  
 213-217 COMUNICADO SOBRE EL III CONGRESO DEL PARTIDO OBRERO SOCIALDEMOCRATA DE RUSIA  
 218-219 \* SOBRE LA CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO  
 220-228 EL TERCER CONGRESO  
 229-230 UNA REVOLUCIÓN VICTORIOSA  
 231 CARTA AL BURO SOCIALISTA INTERNACIONAL  
 232-237 CONSEJOS DE LA BURGUESIA CONSERVADORA  
 237-259 SOBRE EL GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO  
 239 Artículo primero...La referencia histórica de Plejánov  
 251 Artículo segundo. ¿Sólo desde abajo, o desde, abajo y desde arriba?  
 260-264 LA HECATOMBE  
 265-274 LUCHA REVOLUCIONARIA Y COMPONENTAS LIBERALES  
 275-279 \*A LOS OBREROS JUDIOS  
 280-287 LAS TAREAS DEMOCRÁTICAS DEL PROLETARIADO  
 288-301 UNA" NUEVA ASOCIACIÓN OBRERA REVOLUCIONARIA  
 302-309 PRIMEROS PASOS DE LA TRAICIÓN DE LA BURGUESÍA  
 310-315 "REVOLUCIONARIOS" DE GUANTE BLANCO  
 316-321 CARTA ABIERTA A LA REDACCIÓN DE LEIPZIGER VOLKSZEITUNG  
 322-329 LA LUCHA DEL PROLETARIADO Y EL SERVILISMO DE LA BURGUESIA  
 330-341 TERCER PASO ATRÁS  
 342-345 \* AU BUREAU SOCIALISTE INTERNACIONAL-AL BURÓ SOCIALISTA INTERNACIONAL  
 346-348 TRES CONSTITUCIONES O TRES SISTEMAS DE GOBIERNO  
 346 ¿En qué consisten estos sistemas de gobierno?  
 347 ¿Qué significan estos tres sistemas de gobierno?  
 347 ¿Para qué sirven estos tres sistemas de gobierno?  
 349-359 EJERCITO REVOLUCIONARIO Y GOBIERNO REVOLUCIONARIO  
 360-365 EL ZAR DE RUSIA BUSCA LA PROTECCIÓN DEL SULTAN DE TURQUIA CONTRA SU PUEBLO  
 366 ULTIMAS NOTICIAS  
 367-369 LA BURGUESÍA REGATEA CON LA AUTOCRACIA, LA AUTOCRACIA REGATEA CON LA BURGUESÍA  
 370-373 \* CONFUSIÓN ENTRE POLÍNICA Y PEDAGOGIA  
 374-377 PANORAMA DEL GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO  
 378 NOTA DE LA COMISIÓN, ENCARGADA DE PUBLICAR LAS ACTAS DEL III CONGRESO DEL POSDR, AL TEXTO LAS ACTAS.

#### **MATERIALES PREPARATORIOS**

- 381 \* *PLAN DEL ARTICULO "LA SOCIALDEMOCRACIA Y EL GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO"*  
 382-385 \* *MATERIALES PARA EL ARTICULO "LA DICTADURA DEMOCRÁTICA REVOLUCIONARIA DEL PROLETARIADO Y DEL CAMPESINADO"*  
 382 \* 1. NOTAS ACERCA DEL ARTICULO DEL NUM. 93 DE "ISKRA"  
 383 \* 2. PLAN DEL ARTICULO  
 386-388 \* *PLANES DEL ARTICULO "EL PROGRAMA AGRARIO DE LOS LIBERALES"*  
 389-390 \* PLAN PARA UNA PROCLAMA DEDICADA AL PRIMERO DE MAYO  
 391-405 \* *MATERIALES PARA EL III CONGRESO DEL POSDR*  
 391 \* 1. PARA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA DEL CONGRESO  
 391 \* 1. Proyecto inicial de orden del día del congreso.  
 392 \* 2. Agrupación de los puntos del orden del día del Congreso  
 393 \* 3. Proyecto de orden del día del Congreso con indicación de los informantes  
 395 \* 2. .OBSERVACIONES AL PRQYECTO DE RESOLUCION DE RUMIANTSEV SOBRE LA ACCION POLITICA PUBLICA DEL POSDR  
 397 \* 3. MATERIALES PARA EL INFORME SOBRE LA PARTICIPACION DE LA SOCIALDEMOCRACIA EN UN GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO



- 397 \* 1. Plan del informe y tesis para la resolución sobre la participación de la socialdemocracia en un gobierno provisional revolucionario
- 399 2. Sinopsis del informe sobre el gobierno provisional revolucionario
- 400 \* 3. Observaciones al artículo de Plejánov "Sobre el problema de la toma del poder"
- 404 \* 4. SINOPSIS DE LA INTERVENCIÓN SOBRE LAS RELACIONES ENTRE OBREROS E INTELECTUALES EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALDEMOCRÁTICAS
- 405 \* 5 ENMIENDAS AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LA PROPAGANDA Y LA AGITACIÓN
- 406 \* PLAN DEL INFORME SOBRE EL III CONGRESO DEL POSDR Y SUS RESOLUCIONES
- 408 \* APUNTES PARA EL ARTÍCULO "SOBRE EL GOBIERNO PROVISIONAL "REVOLUCIONARIO"
- 409-411 \* APUNTES PARA EL ARTÍCULO "LUCHA: REVOLUCIONARIA Y COMPONENTES LIBERALES"
- 412-413 ANÁLISIS DE LA ESCISIÓN EN EL PARTIDO
- 414-415 \* ESBOZO INCONCLUSO DEL ARTÍCULO "LA DICTADURA DE TROTSKY Y LA CANDIDATURA DE SHIPOV"
- 416-420 \* PLANES DEL ARTÍCULO "EJERCITO REVOLUCIONARIO Y GOBIERNO REVOLUCIONARIO"
- 421-422 PROYECTO DE PROCLAMA
- 
- 425-426 Relación de obras de Lenin no halladas hasta el presente (*fin de marzo-julio de 1905*)
- 427-428 Relación de obras y ediciones en cuya redacción tomó parte Lenin.
- 429-474 Notas .
- 475-513 Índice de obras y fuentes literarias citadas y mencionadas por Lenin
- 514-530 Índice onomástico
- 531-547 Cronología de la vida y la actividad de Lenin
- 

#### ILUSTRACIONES

- 23 Cubierta del folleto de V. I. Lenin *La dictadura democrática revolucionaria del proletariado y del campesinado*. 1905
- 96-97 Cubierta del libro *III Congreso Ordinario del POSDR*. Texto completo de las actas. Editado por el CC, Ginebra, 1905
- 125 Primera página del manuscrito de V. I. Lenin *Resolución sobre la insurrección armada*. Abril de 1905
- 167 Segunda página del manuscrito de V. I. Lenin *Resolución sobre la actitud hacia el movimiento campesino*. Abril de 1905.
- 212-213 Primera plana del periódico bolchevique *Proletari*, núm. 1, 27 (14) de mayo de 1905, con el artículo de V. I. Lenin *Comunicado sobre el III Congreso del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia* y las principales resoluciones del Congreso.





**V. I. Lenin**

**Obras Completas**  
**(marzo-junio 1905)**  
**Tomo 10**

**Ediciones** ★  
**Octubre**  
Partido Comunista de España (marxista-leninista)